El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos en todo caso al abogado que dé su nombre y su registro correspondiente del Colegio.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Mi nombre es Mario Federico Cavagnaro Vassilli, y mi Registro del Colegio de Abogados es el número 3959.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre los elementos personales, simplemente, ¿usted está separada desde cuándo, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desde al año 1983.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no ha formalizado su separación? por lo tanto, está formalmente casada con...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con el doctor Luis E. Beteta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede detallar, para conocimiento de la comisión, ¿qué actividades ha desempeñado de 1980 hacia la fecha?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bien. Yo trabajé en el Instituto del doctor Beteta, de mi esposo, por 15 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— De 1967 a 1982, que fue cuando me casé, me casé y dejé de trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Se mantuvo de esa época hasta ahora, o hasta la fecha en que estaba relacionada con su esposo, como ama de casa o tenía alguna actividad comercial, tenía alguna empresa.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Yo vendía ropa, vendía en tiempos de Navidad, vendía juguetes, vendía ropa, y lo que era en el momento que se podía, además tengo una pensión judicial de mi esposo de 180 dólares.

El señor PRESIDENTE.— En el año 1985 a la fecha, ¿qué actividades importantes, me refiero de trabajo, ha realizado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como le digo, solamente vender mis artículos y permanecer en casa ayudando a mamá, viendo la casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conformado algún tipo de empresa? ¿tiene alguna empresa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha tenido socios, a inscrito una empresa en el país o en el exterior?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Acá tuve una tiendita o una bodeguita, pero me fue mal y la tuve que cerrar.

El señor PRESIDENTE.— O sea, nunca ha constituido ninguna empresa, ¿tiene algún bien registrado a su nombre? ¿alguna vez compró, vendió? ¿actualmente tiene bienes? **(9)**

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Actualmente tengo un carro, una camioneta, una Hyundai Galloper, lo tengo hace como 6 años, 7 años, será.

El señor PRESIDENTE.— ¿Propiedades?, ¿tiene bienes muebles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, ahorita nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tenía una casa, pero la tuve que vender porque se necesitaba dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa propiedad dónde está ubicada y en qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En Pueblo Libre.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año recuerda?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Aproximadamente la década, ¿antes del 85 o después del 85?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Antes debió ser, cuando yo estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora Mantilla, ¿usted no es propietaria o copropietaria de un inmueble ubicado en el lote 61 de la urbanización Parque San Martín, distrito de Magdalena?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mire, yo le diría que soy propietaria, se puede decir, la de Parque de San Martín pero que queda en Pueblo Libre, que es de mis padres que lo tenemos hace 51 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este es la casa en donde todos viven.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En donde todos vivimos, todos vivimos, mi mamá, Agustín, Jorge Luis y yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este es la calla Granada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ese es la calle de Granada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque en el registro aparece como lote 61 urbanización Parque de San Martín, ¿ese es la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí, ese es la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea es parte de la herencia de su padre.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— De papá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted alguna vez conformó alguna empresa con sus hermanos Jorge Luis y Máximo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca tuvo una actividad comercial con su familiar empresarial ni del país ni fuera del país?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor PRESIDENTE.— Usted señala haber tenido una propiedad en el 80, ¿era individual?, ¿era mancomunada con su esposo?, ¿era con sus hermanos o con otras personas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, la compré con mi ganancia de lo que yo vendía, porque yo vendía en Jesús María en el tiempo que se vendía, cada uno ponía su camioneta y vendía alrededor del mercado. Entonces yo vendía en tiempo de Navidad, juguetes; en tiempo del día de la Madre, ropa y cosas así, siempre me dediqué eso mayormente. Nunca he tenido una sociedad con nadie.

El señor PRESIDENTE.— Ese era su casa y usted la vendió, dice, ¿en qué año la vendió?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hace 4 años será.

El señor PRESIDENTE.— ¿A fines del 90?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, porque mi mamá estaba un poco delicada, se necesitaba plata.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda a quién haberla vendida esa propiedad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La señora... no me acuerdo en lo absoluto.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha tenido cuentas bancarias, de ahorro, corrientes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La única cuenta que he tenido es la judicial, que era para que mi esposo me ponga mi pensión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su pensión, ¿cuentas bancarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca ha tenido una cuenta de ahorros, una cuenta...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, jamás, jamás, porque la plata que yo ganaba la invertía de nuevo comprando más mercadería y en ese plan estaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, si no ha tenido cuentas ni de ahorros ni cuentas corrientes ni nada, ¿nunca ha recibido transferencias a cuentas bancarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no entiendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, nunca ha recibido depósitos en cuentas bancarias, usted no era titular de ninguna cuenta bancaria.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como le digo, yo la única cuenta que tenía era en el Banco Continental, que era la cuenta judicial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Donde le depositaban los 180 o le depositan todavía.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me depositan hasta ahora los 180 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en esa cuenta del Banco Continental, no ha recibido nada más que el dinero de su esposo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, sí he recibido.

Mi hermano Agustín me pidió que iba a colocar él dinero en mi cuenta y que él me indicaría cuando yo debiera de sacarlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con qué objeto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, su hermano Agustín tenía, obviamente como cualquier persona, una personería propia, podía abrir sus propias cuentas, manejar sus propios recursos. Alguna explicación le tiene que haber dado del por qué.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, tan sólo me dijo de que me iba a poner en mi cuenta, y yo le dije: encantado que no tenía ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tenía nada que ver con la atención médica de su señora madre, con problemas de salud, nada.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No era para que usted lo use tampoco.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, yo sacaba el dinero se lo entregaba a mi hermano, yo no sé que fin tendría.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Podría explicarnos cómo fue esto, ¿cuándo ocurrió?, ¿cuánto dinero recibió?, ¿cómo lo fue retirando?, ¿cómo manejaba el asunto?, ¿lo sacaba en efectivo?, ¿lo trasladaba en otra cuenta? ¿Cómo funcionaba esto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, cada cierto tiempo él me decía: Julia, por favor, sácame lo que ya me pusieron, sácamelo. Entonces yo iba sacaba el dinero y se lo entregaba, no sé más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sacaba la totalidad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— La totalidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De lo que había recibido.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo dejaba lo mío nada más y lo de él se lo sacaba completo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y estos depósitos cuánto tiempo los tenía usted en su cuenta más o menos, o sea, ¿los podía tener varios meses?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle, porque yo me he dedicado a sacar mi cuenta mía, o sea mi plata y me imagino que pondrían el depósito y me pedían ahí que lo saque, que era cuando yo iba y sacaba ese dinero y lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué montos era lo que usted recibía y retiraba?, porque me imagino que siendo tan diferente 180 dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— **Eran 15 mil ó 20 mil, pero no pasaba de esas cantidades.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted lo sacaba en efectivo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En dólares me lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted lo hacía sola?, ¿usted andaba con 15 mil dólares sola en la cartera?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí, yo llegaba al banco, estacionaba el carro en la playa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su hermano no le daba ninguna seguridad para que usted vaya,

porque andar con 15 mil dólares en la cartera hoy en Lima o hace algunos años es...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, yo iba sola, lo sacaba y con la misma regresaba a la casa, entregaba el dinero y tarea cumplida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted le entregaba el dinero en su casa, ¿ustedes compartían la casa de los padres?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, siempre hemos compartido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un hecho que me ha llamado a mí la atención, usted dice que usted vendió la propiedad porque tenían necesidades vinculadas a la salud de su madre, pero si su hermano movía cantidades de 15 y 20 mil dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es que mi hermano ya estaba preso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, cuando se produce la crisis de salud que usted menciona.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, él ya estaba preso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si usted ve la información periodística, las cuentas, creo que hay alguna que se mantiene hasta ahora, no estoy seguro, creo que algunas de ellas tiene hasta un millón de dólares afuera; o sea, recursos había.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco, yo solamente me he enterado inclusive por la televisión de este problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que indicaría es que el uso de esta cuenta no era personal de su hermano, porque si no estaba en condiciones de intervenir para resolver un problema tan agudo con un problema familiar siendo además un hijo que vivía con la madre y supongo hay una relación efectiva derivada de la convivencia aparte del tema de la maternidad, resulta un poco complicado el tema que usted tenga que vender una casa para atender un problema de salud habiendo recursos afuera, indicaría de que estos temas se manejaban aparte que no eran de uso propio de Agustín Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no le preguntó?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, en la casa las mujeres no preguntamos nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo pongo en este sentido, fíjese. Usted es una mujer que recibe 180 dólares al mes de su esposo, bueno, legalmente todavía su esposo el que está separado, tiene un ingreso muy ocasional derivado de actividades esporádicas de venta de cosas, encaran un problema de salud serio de su madre.

Usted recibía en su cuenta dineros que sacaba de hasta 15 mil dólares, ¿y no se le ocurrió plantearle al señor Agustín Mantilla si tenía recursos para encarar el problema de salud de su madre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El problema de salud de mi madre se resolvió más que todo con el seguro que tenía, porque seguimos pagando el seguro del Congreso, entonces con eso nosotros cancelamos, se puede decir, toda la enfermedad de mamá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué edad tiene su señora madre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— 85 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estaba en el seguro del Congreso? Yo le digo porque yo he estado en el Congreso 6 veces y la única vez que han aceptado a mi padre fue cuando el año 2000 no aceptaban en el seguro de Novasalud a mayores de 70 si no me equivoco.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hasta ahora ella tiene el seguro de Novasalud en el Congreso, hasta ahora, la atendemos en la clínica Estela Maris.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, si había el seguro en el Congreso, ¿cuál era la urgencia de la venta de la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Pagar abogados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Abogados para ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, para Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, ya, ya.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo le estoy hablando de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le había entendido que el problema de la venta de la casa era...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Teníamos que ver abogados, el alimento de la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le he entendido mal, entonces yo le entendí que el problema era por la salud de su madre. Correcto.

Estos depósitos ¿cuánto calcula usted que habrá recibido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Serán 5 ó 6.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y de qué plazo, a qué plazo, digamos, ¿desde cuándo comenzó a recibir estos depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No recuerdo, pero le digo que sería pues cada dos meses.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y más o menos desde cuando, ¿desde los 80, desde los 90?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tendría que consultar con el banco, yo no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es sólo en esa cuenta en el Banco Continental, no tuvo ninguna otra cuenta.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, nunca he tenido otra cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Podemos recordar unas fechas.

Nosotros tenemos registrado acá con fecha 2 de mayo del 98 un depósito de 15 mil dólares a su cuenta. En el 98, el 6 de noviembre, 25 mil dólares; en 1998, el mismo día y el mismo mes mil 500 dólares.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿El mismo día?

El señor PRESIDENTE.— Sí, así lo tengo registrado.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nunca saqué el mismo día dos cantidades, jamás.

El señor PRESIDENTE.— Son los datos que nosotros tenemos del movimiento de cuenta que depositan **(10)** a su cuenta, una cantidad es por 25 y la otra el mismo día por mil 500; depósitos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah depósitos, no sé yo de eso. Yo le puedo dar informe que es verdad de lo que yo sacaba.

El señor PRESIDENTE.— Claro, que usted siempre da cuenta de que le pasaban la voz para retirarlo.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, como lo es cualquier ciudadano y que además es cliente del banco, uno recibe cuanto tiene en su cuenta la información.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me quedaba sin nada, me quedaba exactamente lo que me dejaba mi esposo, ya estaba en 100 dólares o estaba en 80.

El señor PRESIDENTE.— Solamente esos tres depósitos están sumando más 40 mil dólares, es una cantidad significativa sobre todo en una época que era muy difícil en caso de su familia.

Usted nunca preguntó de donde provenía ese dinero.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, jamás.

El señor PRESIDENTE.— Y usted tampoco le daba curiosidad ni además la suspicacia normal de que mi hermano me deposita plata y de donde la trae.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, él me decía y yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se acuerda cuando detienen al señor Agustín Mantilla?, ¿en qué año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hace dos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El 2001 ó el 2000. Yo la verdad que no me acuerdo.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— 2000 creo que ha sido, 2001

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted el último depósito que recibe es en noviembre del 2000 y es un depósito por 10 mil dólares. ¿Usted no recuerda cuando hace su último retiro?, porque si es al principio del 2001, digamos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo, en absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Urgencias económicas para pagar abogados o cosas por el estilo podrían estar perfectamente cubiertas por un depósito de 10 mil dólares?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No me acuerdo en absoluto cuando fue la última vez que yo he retirado. Yo me limitaba, tan solo me decían: ya Julia, por favor. Yo iba, sacaba, entregaba y me retiraba hacer mis quehaceres.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conocía de dónde provenía este dinero? Y su hermano Jorge Luis, ¿qué relación tenía con estos depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él nunca le habló del tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, ninguno de mis hermanos nos hablaban de ningún tema de política ni de nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, si Agustín le pide a usted él le habla del tema que le van a ser depósitos. ¿Jorge Luis le habla del tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, Agustín es el único que me solicita eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo cual hace usted suponer que el depósito de donde viene esta cuenta responde solo Agustín.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Él era el que me lo pidió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo curioso, señora, es que los depósitos que usted recibe provienen de una cuenta bancaria en el exterior donde Agustín no es el propietario sino Jorge Luis.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El que me lo pidió fue Agustín, no Jorge Luis y yo le entregaba la plata a Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca le entregó dinero a Jorge Luis?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted recibía fondos de dos cuentas, la mayor de ellas propiedad no de Agustín sino de Jorge Luis y le entregaba el dinero a Agustín y Jorge Luis nunca le habló del tema.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted tampoco le preguntó nunca de donde provenía ese dinero. ¿De qué vivía su hermano Agustín?, usted que vivía con él ahí en la casa, ¿de qué vivía él?, ¿cómo sobrevivía?, ¿cuál era su fuente de ingresos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, me imagino que la plata que recibía del Ministerio del Interior, porque a él creo que le pagaba el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como jubilado, él es jubilado del Ministerio del Interior, disculpe yo estoy desinformado, ¿es pensionista?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, es pensionista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y tiene una idea a qué asciende esa pensión.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y su ritmo de vida, usted que vivía ahí con él en la casa, ¿cuál era?, digamos, ¿qué nivel de gastos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, muy simple. Nosotros somos una familia muy sencilla; lo indispensable y ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted vincula esas dos cosas, porque yo vivo muy cerca a su casa, yo conozco el barrio, es un barrio de clase media, discreto, tranquilo, no hay gran ostentación de nada en particular.

¿Usted en 6 transferencias en dos años recibe 95 mil dólares entre febrero del 98 y noviembre del 2000?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Posiblemente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo que suma.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Debe ser, claro.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Eso se reflejaba en el nivel de vida de Agustín?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, nosotros siempre fuimos....

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Porque si son cuarenta y tanto mil dólares al año.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Nosotros siempre hemos vivido, se puede decir, austeramente.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y a dónde iría ese dinero?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Desconozco.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Él tenía algún auto lujoso, tenía algún vehículo, ¿compró algo importante en ese período que usted vio en la casa?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Nada, nada de importante.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Alguna vez habló de haber comprado alguna propiedad?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, nosotros nunca pensábamos mudarnos de Pueblo Libre.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Pero alguna cosa que él hubiera comprado y que hubiera comentado, yo he comprado esta casa para tener tal ingreso o me he metido en este negocio.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Que yo sepa no.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Nunca comentó nada?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, no.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Ustedes se veían diariamente?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Sí.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y almorzaban o comían juntos normalmente o seguidamente?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Almorzábamos y comíamos juntos, almorzábamos una en punto y comíamos ocho y media de la noche.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Y había sobremesa, conversación.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Poco, muy poco.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y en ese período nunca escuchó ninguna referencia de este tema de uso del dinero, de adquisiciones?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Jamás, jamás se habló de nosotras, de las dos damas que vivimos ahí, nada, nada.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Los temas políticos partidarios se trataban en la casa, o sea él comentaba el tema del partido, su situación?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Delante de nosotros no.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿No lo comentaba con ustedes?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, no lo comentaba.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Ni en momentos críticos ni en momentos de alegría ni en momentos de nada.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Jamás.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Es una persona muy reservada?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Muy, demasiado.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Respecto a ese tema por lo menos.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— A todos los temas.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¡A todos?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— A todos, yo considero que él era bien reservado.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Esta actividad de recibí el dinero, si usted la lee desde un ángulo tributario podría ser perfectamente entendida como un ingreso. ¿Usted la declaró alguna vez a Sunat?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás, yo no sabía que se tenía que declarar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el banco nunca le pidió explicaciones de por qué recibía el fondo, porque usted sabe que aquí en el Perú hay una legislación que establece que el banco tiene que informar a Sunat cuando se mueven montos superiores, si no me equivoco, a 10 mil dólares. ¿Nunca le pidió el banco una explicación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, jamás, yo personalmente iba y sacaba el dinero, pero nunca me dijeron nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nunca le dijeron nada, y por supuesto la Superintendencia menos.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este proceso aparecen varias personas, yo quisiera que usted nos diga si las conoce. ¿Conoce usted a Dolores Oyarce Villanueva?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede explicarnos ¿desde cuándo la conoce?, ¿cómo la conoce?, ¿qué relación tiene con ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Más o menos 12 años, porque ella es hermana de un compromiso que tuvo mi hermano Jorge Luis, pero no teníamos, al menos yo no tenía ningún acercamiento hacia esa familia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Qué tipo de relación tenía con ellos, o sea la conoce de haberla visto 5 veces, 10 veces, 1 vez al año, la conoce haberla afectado.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En todo tiempo, en los 12 años la habré visto pues 5 veces, 6 veces, no tenía mucho contacto con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué relación mantenía ella con sus hermanos?, ¿tenía alguna relación comercial?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con Jorge Luis, me imagino, como era su cuñado, se puede decir; pero que yo sepa que haya tenido relación comercial, no lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No sabe si ha tenido relación comercial?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca comentó con ella que ella también recibía depósitos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muy poco hablaba, yo con ella procuraba no conversar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué?, ¿tenía una relación conflictiva personalmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros no estábamos de acuerdo con esta relación de mi hermano, nunca lo estuvimos porque nosotros siempre pensamos que nuestra única cuñada es la señora que ha salido, la madre de mi sobrino y punto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero esta persona que tenía la relación con su hermano José Luis ha ido a su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca ha ido a su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nunca, no conoce mi casa, quizás hayan ido a la puerta de la casa, pero jamás entraron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé si me estoy equivocando, pero quizás me pueden corregir.

La señora Susana Oyarce, nos dice que ha celebrado un cumpleaños, en el de ella, donde van su hermano Jorge y Agustín, los varones.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros las mujeres no estamos de acuerdo porque mi cuñada era mi cuñada, era la madre de mi sobrino y ahí quedaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce a la señora Andrea Neuberger?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Nunca lo ha oído mencionar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿A la señora Nelly Cacique Tafur?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿A la señora Lelis Martha Salerno Flores?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mi cuñada.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Qué relación tenía con ella?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con Martha, como hermanas hasta ahora.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y en esta relación ella le comentó alguna vez de cuentas bancarias en el exterior?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás, ella también sorprendidísima por todo el problema, las mujeres de la casa sorprendidísimas. **(11)**

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Pero ella sí sabía que había firmado una autorización para abrir una cuenta afuera.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, ella cuando salió en la televisión esto recién ahí se dio cuenta y dijo: "Sí, yo firmé".

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Pero nunca le comentó el tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Y a partir de este asunto de que salió en televisión y ella dice "sí, yo firmé", ¿qué ocurre?, ¿qué actitud tiene ella frente al tema? ¿Se siente engañada, se siente maltratada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Debe de ser. Nunca me lo comenta.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Conoce a Miguel Ángel Ladines Mantilla?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Tienen alguna relación ustedes en tronco familiar, tiene usted ubicado a los Mantilla de los que ustedes provienen, digamos, si tiene algún lazo con este sector que sería Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no es nuestra familia.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Son una familia extensa ustedes, digamos los Mantilla? ¿Hay muchos Mantilla o hay básicamente la posibilidad de ubicar un? tronco matriz?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bien fácil de ubicarlos. Mis padres son de Trujillo y, bueno, mi papá tuvo 9 hermanos y nos conocemos todos los primos hermanos y no consentimos a nadie más.

Si, pues, porque a la hora de la hora se ponen Mantilla por todos lados y todos dicen que somos familia.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y a Antonieta Mantilla la conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco la conozco. No, no.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Ninguno de sus tíos estuvo casado con una señora ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Richtle ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y tampoco tiene usted idea si alguno de ellos tuvo relaciones extramaritales e hijos que en aquella época se llamaban ilegítimos o naturales, en fin?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿No tiene conocimiento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Conoce a Ana María Josefina Dávila Pino?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con ese nombre no la conozco; o sea, así no la conozco. Yo la

SECRETA

conozco como Ana María de Ladines, pero yo me imagino que es ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a su esposo lo conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, es compañero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Compañero de ellas o ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él no tiene nada que ver con los Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle, yo no conozco a esos señores que me ha mentado usted.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo se llama el señor Ladines? ¿Lo conoce con nombre completo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— William Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe qué hace?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, desconozco. Sé que está trabajando para el partido pero cuál es su actividad o cuál es su empresa, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y era una persona que visitaba la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Poco, para cumpleaños de mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y para coordinaciones partidarias?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No creo haberlo visto.

Mire, sabe qué, cuando los compañeros llegaban a la casa jamás en la vida nosotros bajábamos, permanecíamos mi mamá y yo en el segundo piso; entonces, había una empleada que era la que atendía, que llevaba el cafecito, que el agüita y ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se movía mucha gente en actividad de coordinación? O sea, ¿la casa era un punto de coordinación política también importante?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O más bien la reservaba a actividad familiar ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Nosotros preferíamos y siempre pedimos eso, que sea ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no siempre se cumplía.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es difícil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y este señor William nunca le comentó que tenía hijos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Porque yo también poco de hablar con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque él es el padre de los Ladines-Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿Mantilla?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— O sea que él es casado con una Mantilla, pero no los Mantilla de nosotros porque ya hubiéramos sabido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, tampoco conoce a Karin Ladines Mantilla.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no. También es ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es su hija, claro.

¿Y a Susana Oyarce Villanueva?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ella fue el compromiso de mi hermano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué relación tuvo con ella? ¿Cómo la conoció?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, la conocí poco porque trataba de no entablar mucho amistad con ella porque yo siempre respetaba a mi cuñada; entonces, para mí, por respeto, yo no debía de salir ni conversar con ella ni nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce la existencia de una empresa que se llama Dunmort Managment y una empresa que se llama Managment Limitada? ¿A su casa no llegaban estados de cuentas de las cuentas que sus hermanos tenían en el exterior? Porque normalmente una cuenta normal, digamos, por ejemplo a usted seguramente su cuenta del Banco Continental le llega a su casa ...

La señora MANTILLA CAMPOS.—Sí, claro ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le llegaban cuentas de ese estilo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene idea, por lo tanto, de si sus hermanos eran asociados en estas empresas ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe usted si sus hermanos tenían empresas en conjunto? ¿Si trabajaban en cosas comerciales o productivas en conjunto? ¿Nunca lo comentaban?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Quizás lo conversarían ellos pero delante de nosotros no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo se entera usted de la existencia de cuentas de sus hermanos en Estados Unidos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por la televisión, por los periódicos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando se hace público.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted le pregunta a su hermano sobre este hecho?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás le he preguntado. Yo lo visito todos los miércoles y todos los sábados y jamás le he preguntando nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razón no lo hace?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Le tengo mucho respeto.

El señor PRESIDENTE.— Pero el respeto es precisamente mutuo. ¿Usted no se siente de alguna manera utilizada como su hermano ha, digamos, utilizado la buena voluntad para depositar dinero que usted no sabe y que después se da cuenta por los periódicos de que, y también por el vídeo, que vino de una persona que obviamente el país repudia? ¿Usted nunca le ha preguntado nada?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás le pregunté. Hasta ahora yo lo visito todos los días y no me atrevo, no me atrevo a preguntarle porque le tengo demasiado respeto y yo pienso que si él lo hizo es porque sabe por qué lo hizo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted parece, señora, una persona que tiene convicciones muy firmes sobre determinadas cosas, por ejemplo sobre el tema del matrimonio, tiene una concepción de la ética muy definida. Esta concepción que la tiene así tan firme en relación, por ejemplo al tema de otra relación o la posibilidad que una relación se rompa y se abra otra, en fin, ¿no la tiene respecto a una imputación tan seria como que pudiera provenir el dinero que era depositado en sus cuentas a nombre de su hermano de orígenes ilegales? O sea, ¿no le preocupa, no le motiva el demandarle una explicación de qué ocurre, qué es esto, qué está pasando, por qué aparezco yo envuelta en este tema?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, en mente me preocupa, lo pienso pero él ya tiene tantos problemas encima y yo voy a ir a darle otro problema ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero quizás esa es una forma de desahogo también, de que le expliquen de qué se trata, porque imagino que esto también afecta a su propia relación. Si tiene convicciones éticas tan firmes, si tiene sembrada una cosa ...

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Mi relación con él nunca va a cambiar ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Haga lo que haga?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por ninguna cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O haya hecho lo que haya hecho?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Con ninguna cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque uno puede tener afecto pero el afecto es distinto a la apreciación que uno tiene cuando alguien se equivoca. Muchas veces uno tiene parientes cercanos que, bueno, se

tropiezan en la vida y cometen errores graves, eso no tiene por qué hacer variar el afecto, pero obviamente es bueno saber porque si además uno quiere ayudar también tiene que saber cómo ayudar, informarse en ese sentido. ¿A usted nunca le ha inquietado informarse en este sentido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, he preferido no querer saberlo.

El señor PRESIDENTE.— Yo en esa línea puedo, digamos, comprender que su convicción y su respeto pueda también estar justificado cuando hay un fin ulterior, un fin superior a eso a la cual se comparte. ¿Existe algún tipo de explicación superior a ello en el caso de la no explicación de la cuenta de su hermano? ¿Hay algo que pueda justificar todos estos hechos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle.

El señor PRESIDENTE.— Un objetivo como : lo estoy haciendo por mi país, lo estoy haciendo por mi partido, lo estoy haciendo porque es una gran contribución de las convicciones que tengo. ¿Hay algún tipo de ese elemento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo pienso que si él lo hizo sabe por qué lo habrá hecho.

El señor PRESIDENTE.— O sea, su hermano ha sido secretario general de un partido con mucha tradición que todavía creo que es el único más antiguo y organizado. ¿Usted presume que su hermano lo haya hecho por sacrificio al partido?

La señora MANTILLA CAMPOS.—No sabría decirle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted trabajó en el Ministerio del Interior o tuvo algún cargo en el Ministerio del Interior durante la gestión de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Fui presidenta del comité de damas durante el tiempo que Agustín fue Ministro del Interior; luego fui presidenta del comité de damas cuando fue Ministro de la Presidencia; fui presidenta del comité de damas en reemplazo de la esposa de Luis Alberto Sánchez, del Ministerio de la Presidencia y del Consejo de Ministros. Él me pidió que yo hiciera las veces de su esposa porque ya era un poco adulta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tuvo un cargo rentado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, jamás, al contrario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha oído hablar del Chito Ríos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Por la televisión sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha visto en su casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Chito Ríos ... Bueno, yo creo que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Omar Lacunza?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, ellos eran del partido y fueron seguridad; o sea, no seguridad sino lo acompañaban a Agustín cuando él era viceministro ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un equipo de protección.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Exacto, sí. Cuándo me pone Omar Lacunza ya puedo ya ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí estaba también Luis Alberto Aoun Chong?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Moisés Palacios?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— A él no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jorge Huamán?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Manuel Alzamora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En la misma situación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Gino Fiori?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Jorge Domínguez Banda?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo funcionaba este núcleo con su hermano? O sea, ¿cómo los veía usted cuando los veía? ¿Venían siempre en grupo?, ¿se turnaban? (12)

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Eran turnos. Dos por día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y andaban en un vehículo aparte del de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, en su misma camioneta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Andaban armados?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, andaban armados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tipo de armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, eso sí no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, me refiero, o sea, revólver, pistola; ¿vio ametralladoras?, ¿vio fusiles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— O pistola o revólver.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Armas cortas. ¿No vio ametralladoras?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Fusiles?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tampoco.

¿Alguna vez conversó con ellos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué tipo de cosas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Qué le digo. Me saludaban: cómo estás. Almorzaban con nosotros.

Yo siempre he procurado mantenerme al margen, no tener mucho contacto con... es lo que Agustín me pedía: no contacto con ellos, no dé confianza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos almorzaban diariamente con ustedes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Al que le tocaba servicio, almorzaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Almorzaba con ustedes en la misma mesa, en el mismo espacio?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tenían un espacio aparte en la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Tenía su cuarto aparte, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dormían allí también? O sea, era seguridad 24 horas.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la casa había armamento de defensa?.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El arma de Agustín, el arma de Jorge Luis, mi arma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted también tenía armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, hasta ahora porto un arma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y sabe disparar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, aunque sea al aire, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿ha hecho algún ejercicio de...?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Al aire. Ahora últimamente que nos quedamos solas, cuando siento ruidos en la casa, digo: llamo por teléfono a la Policía o... No, voy a hacer laberinto, mejor disparo al aire y ya se ahuyentarán. Si oigo ruidos, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y dónde aprendió usted a disparar?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Allá en la casa. Si solamente es apretar el gatillo, tiro al aire y nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿nunca ha hecho ejercicio de tiro?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Nunca me quisieron llevar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recuerda qué le incautan a su hermano en términos de armamento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, de armamento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí. Se acuerda cuando hay esa operación, que es la primera de las detenciones, ¿se acuerda qué le incautan?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Teníamos una salita de estar y se llevan todas las armas que eran un trofeo, unas armas antiguas que estaban, una colección de armas antiguas.

Se llevan eso, después, encima de su televisor él tenía unas granadas, pero eran encendedores, y también se lo llevan, y después yo los vi por televisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No se llevan ningún AKM, ningún fusil operativo que era usado en función de la defensa de la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca conversa con los señores Ríos, Lacunza, Aoun sobre la situación de la seguridad de su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Muy poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque era un tiempo agitado, era un tiempo donde había cantidad de acciones terroristas, coches-bomba, y obviamente siendo viceministro y Ministro del Interior era, obviamente, un punto.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Es que no había oportunidad tampoco, porque él llegaba muy tarde. Él llegaba tarde.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esa época no almorzaba con ustedes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Almorzaba en el ministerio. Se desligó mucho de nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en las pocas oportunidades que hubo nunca habló con ellos sobre los temas de seguridad que tenía su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Eso lo mantenía entre Jorge Luis y Agustín, las mujeres no nos podíamos meter en nada de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué otra gente visitaba la casa en ese período? Me refiero, por ejemplo, a jefes de instituciones policiales; ¿se acuerda usted de generales, coroneles de la Policía que visitaran la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Como yo le digo, quien recepcionaba era la empleada o los chicos que lo acompañaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, al general Reyes Roca, ¿lo conoce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo ha tratado?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él era una persona que frecuentaba la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No frecuentaba, pero sí lo conocemos, es amigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Él iba, digamos, con qué, si tuviera que poner así, a pincelazos, una frecuencia, diría que él pasaba qué, ¿una vez al mes?, ¿una vez al año?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no, mucho no, porque eran amigos, conversaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eran amigos desde antes de la función del desempeño del ministerio?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, yo creo que desde el ministerio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con qué frecuencia, diría usted, que él iba? ¿Una vez al mes, dos veces al mes?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez participó en alguna conversación en la que estuvieron ellos?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el general Miguel Gastelú?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Lo conozco, pero lo conocí en el Ministerio del Interior, pero más de él no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él no iba con la misma presencia que tenía el señor Reyes Roca a la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco eso, francamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo menos, ¿desconoce si iba a la casa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco si iba a la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, a él no recuerda haberlo visto como sí al señor Reyes Roca.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ah, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el caso del señor Edgar Luque Freyre?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Lo conocí en el Ministerio del Interior, igualmente, porque su esposa participaba en el Comité de Damas; pero que haya ido a la casa, no sé. A lo mucho el día del cumpleaños sería. Había tanta gente que ya no sabemos ni quién iba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El general Jares Gago?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— También, igual, lo conocí en el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él frecuentaba la casa? Digamos, ¿tipo lo que hacía el general Reyes Roca?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y comandantes, como el comandante Rodríguez Rabanal?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, a él también lo conocí en el Ministerio del Interior, y frecuentaba la casa, pero no seguido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el comandante Muente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tiene usted idea por qué frecuentaban la casa los que la frecuentaban, estos oficiales?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Me imagino que a hablar algo sobre el trabajo del ministerio, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No desempeñaban una función especial en seguridad?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Rodríguez Rabanal iba a hacer inspección de sus policías de la puerta. Eso sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha salido del país, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí. Me fui a Cuba por mi problema médico.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿En qué año?

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Cuando Agustín era viceministro, si no me equivoco.

El señor **PRESIDENTE.**— Entre los años 85 al 90.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Debe de haber sido.

El señor **PRESIDENTE.**— Posteriormente a eso, ¿cuántas veces ha salido fuera del país?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— He ido a Cuba y he viajado a Río de Janeiro.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿A Río de Janeiro fue sola o ¿acompañada?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Con mi mamá, mi cuñada y una prima.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Algún otro país que haya visitado?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Panamá.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿En qué año?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Pero fue antes que Agustín sea ministro ni nada. El año no... fui con mi suegra, recién casada, fui con mi suegra, mi cuñada mi mamá y yo.

El señor **PRESIDENTE.**— O sea, usted registra por lo menos tres viajes al exterior. Uno a Panamá cuando se casó, uno a Cuba cuando era...

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Y cuando me casé, a Estados Unidos.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Eso fue en el año? Eso sí se acuerda.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— En el 82.

El señor **PRESIDENTE.**— Después registra otro, nos dijo, a Brasil, a Río de Janeiro.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— A Río de Janeiro, sí.

El señor **PRESIDENTE.**— En compañía de su madre, de su cuñada y...

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Y mi prima. Una semana, por tour.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Nos puede decir cuáles son los trabajos que tenía o tiene su hermano Jorge Luis?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Primero, trabajó en una compañía de Alma Perú, si no me equivoco.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Antes de casarse o después de casarse?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Antes, de jovencito.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Qué cargo ocupaba allí?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No sabría...

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Era un empleado?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Un empleado.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Administrativo?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, no. O podría ser administrativo, no sé bien, pero era joven todavía.

De allí... ¿en qué ha trabajado?

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Cuándo es asesor de su hermano?, ¿a partir del 85?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Claro. Cuando Agustín subió de viceministro.

El señor **PRESIDENTE.**— A partir del 85.

Y esa actividad de asesor la desarrolla hasta cuando termina...

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Termina todo el período, sale con mi hermano.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Usted conoce si tenían o tienen algunas propiedades sus hermanos?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Que yo sepa, no.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Nunca le comentaron?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, jamás.

El señor PRESIDENTE.— ¿De empresas conjuntas? Porque se supone que una familia, hasta donde usted ha relatado, mantienen una unidad con la convicción que usted nos ha contado, y obviamente estos temas siempre en una familia tan unida se comentan, ¿no?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro, pero no, esas cosas no se comentaban.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted no conoce.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No conozco, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Ni que tenían propiedades o tienen propiedades, ni que tampoco tenían, digamos, cuentas fuera del Perú.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué se dedica actualmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Él trabaja en una constructora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es de propiedad de él o de...?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Yo creo que es sociedad con tres personas más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor James Stone Cohen?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿Cómo dijo?

El señor PRESIDENTE.— James Stone.

¿A Henry *Dellouch* Cohen?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido al doctor Vladimiro Montesinos? **(13)**

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Por televisión nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca ha tenido oportunidad de reunirse con él? ¿Su hermano Agustín nunca guardó en su casa armas de guerra?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Que yo sepa no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fuera de la colección que usted señala?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Su colección y su arma de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hubo algún depósito o almacenamiento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, jamás. Jamás en la vida eso. La casa fue revisada totalmente, hasta los jardines.

El señor PRESIDENTE.— Sí, porque su hermano Agustín fue detenido en posesión de armas, dice, durante el gobierno de Alberto Fujimori. ¿Eso es cierto?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Fue detenido, sí.

El señor PRESIDENTE.— Fue detenido por Fujimori y en qué año fue eso, cuando lo llevan al hospital, sí.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En que año fue eso?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En abril del 92.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo ha estado ahí?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dos años y medio casi.

El señor PRESIDENTE.— En el hospital, ¿por qué?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Porque estaba delicado, él sufre de presión alta, la glucosa se le eleva, sufre de trombosis; una serie de problemas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está detenido dos años ahí?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo visitaba regularmente?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Todos los días.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí es donde le llevaba los depósitos de dinero?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Ahí todavía no tenía depósitos de dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que realizaba estas operaciones? Usted dice que su hermano le decía recógeme el dinero y usted iba y retiraba el dinero.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Retiraba el dinero y me dirigía a la casa, le entregaba su dinero, me salía a hacer mis cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿No había una cuenta mancomunada? ¿No era más fácil depositarle a él en una cuenta? ¿Ese era el proceso?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Ese era el proceso.

El señor PRESIDENTE.— A usted le avisaban, usted retiraba el dinero y se lo entregaba personalmente.

Doctor Chirinos, a través de la Presidencia, quiere formular preguntas.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Quisiera que me precise algunas cosas muy puntuales. La primera de ellas, ¿si usted ha sido citada al Ministerio Público con respecto a la investigación de las cuentas que se viene realizando?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Primera citación que recibo la de acá.

El señor CHIRINOS.— Correcto. Segunda precisión, usted ha referido que retiraba el dinero de su hermano y en esa época su hermano ya tenía un tratamiento médico especial, ¿sufría ya de estos males que usted ha referido?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor CHIRINOS.— Usted considera de que el tratamiento médico de su hermano era alto, costoso. Quién cubría ese tratamiento médico, por su intermedio, señor Presidente.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Su seguro.

El señor CHIRINOS.— Su seguro.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Claro.

El señor CHIRINOS.— En el período que él es detenido, por su intermedio, señor Presidente, y con la colaboración de su abogado, podría precisar en qué terminó el proceso en que fue él detenido por tenencia ilegal de armas. Si no me equivoco fue el proceso que se le aperturó en el gobierno de Fujimori, se inicia la dictadura del 5 de abril, es tomada por asalto su casa. Y podría decirnos en qué terminó ese proceso, por favor.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El doctor lo puede decir.

El señor CHIRINOS.— Por intermedio de su abogado, señor Presidente, si me permite.

El ABOGADO DEFENSOR.— Yo puedo contestar esa pregunta, en el sentido de que concluyó con una sentencia de la Corte Suprema de dos años de pena privativa de libertad.

El señor CHIRINOS.— Se realizó un peritaje con respecto a las armas que se encontraron en su casa en esa época, por su intermedio, señor Presidente.

El ABOGADO DEFENSOR.— No recuerdo. No recuerdo, porque muchas de esas armadas —entiendo— era del personal policial que prestaba servicios en la casa del señor Mantilla. Y esas las tomaron, como si fueran armas que pertenecían a él.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, existe una relación y una características de esas armas que pertenecían, como usted señala al personal, y no era el famoso incautamiento.

El ABOGADO DEFENSOR.— En el proceso penal hubieron unas actas de las armas que se incautaron; pero muchas de esas armas eran armas del personal de la Policía que prestaba servicios en la casa del señor Mantilla. Y cuando se hizo la requisa, lo sumaron todo como si fueran pertenecientes al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, para que se precise cuál era la situación laboral del señor Agustín Mantilla en el año 92. ¿Tengo entendido que él era congresista en ese momento?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no era.

El señor CHIRINOS.— Recibía entonces protección policial por haber sido ministro del Interior. Por su

intermedio, señor Presidente.

El ABOGADO DEFENSOR.— Entiendo que sí, entiendo que recibía protección policial porque en ese momento los dispositivos permitían que los ex ministros recibieran una protección por un determinado tiempo. No recuerdo en este momento los plazos.

El señor CHIRINOS.— Durante el tiempo que usted recibía el dinero por encargo de su hermano, existía alguna actividad política o una campaña política del partido de su hermano, que haya permitido pensar de que ese dinero era para financiar una campaña política por parte de su hermano. Por su intermedio, señor Presidente.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— En ese lapso no estaba la campaña todavía municipales. No había nada de eso.

El ABOGADO DEFENSOR.— ¿Estamos hablando de qué año?

El señor CHIRINOS.— Del período de febrero del 98 a noviembre del 2000.

El ABOGADO DEFENSOR.— El 98 hubo elecciones municipales.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Podría ser. Claro.

El señor CHIRINOS.— Podría precisarnos. Usted refiere de que no conocía cuál era el destino que daba el dinero su hermano.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, absolutamente.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿podría decirnos si cuando usted recogía ese dinero de las cuentas en algún momento fue utilizado parte de ese dinero para correr algunos gastos familiares?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Jamás. Yo entregaba ese dinero y yo no sabía más de ese dinero.

El señor CHIRINOS.— Muy bien. Y, finalmente, nosotros el día de ayer hemos escuchado a la señora Susana Oyarce, puede decirse que en la relación que tuvo su hermano Jorge Luis con Susana Oyarce ¿él cambió mucho sus hábitos de costumbres económicas en ese período?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No le sabría decir, porque él paraba mayormente con ella. Ya nosotros casi no lo veíamos.

El señor CHIRINOS.— Ese fue el gran cambio que dio él con respecto a la familia. Podría precisar, por favor.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Cambió totalmente el hábito con nosotros, ya no almorzaba los domingos como es costumbre domingo familiar. Ya él se la pasaba con ella, lo veíamos muy pocas horas.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El ASESOR.— Sobre el mismo tema. Señor Presidente, por su intermedio; muchas gracias, señora.

Quiero hacer una precisión insistiendo en aclarar lo que la señora Susana Oyarce dijo ayer y quisiera a ver si usted nos ayuda llegar a una verdad. Su hermano empieza una relación ya el 90 ó 91 con ella y luego se separa, en una separación que la familia que usted lo ha declarado no aprueban. ¿Su hermano se va a vivir con la señora Oyarce?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No. Él sigue viviendo con nosotros.

EL ASESOR.— ¿Hasta ahora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Hasta ahora.

El ASESOR.— Y podríamos entonces que pasaba la mayor parte del día con ella.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Salía en la mañana y me imagino que almorzaba con ella o se iba a trabajar, no sé más, él llegaba en las noches.

EL ASESOR.— ¿En qué trabaja su hermano?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— ¿En ese tiempo en qué trabajaba? No me acuerdo. En construcción pues, siempre creo que ha sido ese su... Se iba al partido.

El ASESOR.— Le comentaba su hermano en algún momento, luego después sobre las cuentas que tenía con esta señora sobre sus proyectos de vida con esta señora.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, porque como nosotras no la aceptábamos, él al contrario trataba en lo mínimo de hablarnos de ella ¿no? En lo mínimo, porque nosotros no la aceptábamos.

El ASESOR.— Y para terminar, por su intermedio, señor Presidente. Hemos dicho y usted nos ha corroborado, como así ha sucedido, porque también lo hemos visto en los medios de prensa, que las personas civiles que acompañaban a su hermano, que portaban armas, se encargaban de la seguridad. Quería preguntarle finalmente, ¿si ellos cuando terminaban el servicio y se relevaban con los otros dejaban las armas?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Dejaban las armas.

El ASESOR.— ¿Y los que entraban?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Los que entraban utilizaban, limpiaban su arma.

El ASESOR.— Eso quiere decir que las armas eran de propiedad de su hermano Agustín.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Posiblemente, no sé.

El ASESOR.— Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Puede preguntar, doctor Chirinos.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Usted ha referido de que posee un arma, ¿está debidamente registrada esa arma?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí, tengo licencia.

Fue la que se llevó el Ejercito y luego me la entregaron.

El señor CHIRINOS.— Solamente eso, señor Presidente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué arma es, señora?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No sabría decirle qué arma es. Y no ha traído la licencia, la dejé en el carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es un revólver o una pistola, señora? ¿Tiene un barril que gira o tiene un cargador que se pone por abajo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— El barril que gira.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya, un revólver.

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No la saco, la tengo para la casa nomás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Si usted conoce a Humberto Edmundo Solf Merino?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Carlos Guillermo Viaña Villa?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe que es socio de una empresa con su hermano Jorge Luis?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Bueno, trabajan juntos, paran juntos.

El señor PRESIDENTE.— Ese es el tipo de relación que existe entre Carlos Guillermo Viaña y su hermano? ¿Son amigos, socios?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Amigos de la infancia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le comentó algo?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Amigos de la infancia. Inclusive él está afuera, nos ha venido acompañando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Luis Alberto Alarcón Cámara?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Luis Alarcón. Yo conozco a un Luis Alarcón del partido, pero no sé si ese otro apellido será Cámara.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Javier Barreda Jara?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde, en qué situación?

La señora MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.— Del partido también, era secretario de mi hermano si no me equivoco, o asesor, algo así.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Igual que Raúl Pinedo Caldas?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Claro, sí.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Ellos son compañeros de partido?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Del partido, todo el grupo que me ha nombrado.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Usted conoce a Julio Alberto Garland León?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— También, amigo era del barrio. **(14)**

El señor **PRESIDENTE.**— El también es integrante del Partido Aprista.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Compañero.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Y el señor Carlos Gerardo Arana Vivar?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— También. Él es uno de los socios, si me equivoco, de mi hermano.

El señor **PRESIDENTE.**— También es del partido.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Del partido.

El señor **PRESIDENTE.**— Usted podría decir que ellos son conocidos partidarios de su hermano, ¿y usted tenía conocimiento que tienen empresas, son socios?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Que Carlos Arana, Guillermo Viaña se supone, no sé, porque para con ellos, y mi hermano sí sé la constructora que le estaba diciendo.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Es una empresa o varias empresas?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No, una sola, muy chiquita, muy pequeña.

El señor **PRESIDENTE.**— Ya. ¿Es de una empresa de construcción?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Sí.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Usted la conoce?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No la conozco, pero sé que ellos trabajan.

El señor **PRESIDENTE.**— ¿Algo más?

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Sí, una última cosa de mi parte.

Su hermano Agustín viajaba a la zona del Huallaga, ¿no es cierto?, en ocasiones.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Cuando estuvo de Ministro sí.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Cuando usted ha visto este tema de las cuentas en el exterior, de los montos que representan, y como todos nosotros hemos ido viendo en televisión, en periódicos qué ha ocurrido durante el régimen anterior, que hasta helicópteros de la Fuerza Armada podían trasladar droga, ¿nunca le ha referido él si este dinero tenía alguna vinculación con el tema de la droga?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Jamás

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Porque son montos bien altos ¿no?, o sea, son millones de dólares.

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Jamás

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Usted sabe lo difícil que es hacerse de recursos. ¿Nunca le ha preguntado?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Nunca hemos hablado sobre el tipo de trabajo, ni lo que él hacía, ni nada, en absoluto.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Alguna vez ha visto que algunos de ellos consumiera droga?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— No.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿O escuchado que consumiera?

La señora **MANTILLA CAMPOS, Julia Isabel.**— Eso sí se lo digo, no, rotundo, ninguno de los hermanos, en absoluto.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Gracias.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERIODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)

VIERNES 28 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA

—A las 9 horas y 31 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días.

Siendo las 9 horas y 31 minutos del miércoles 26 de marzo de 2003, en el local del edificio Fernando Belaunde Terry del Congreso de la República, la Comisión de Investigación de los actos de corrupción de la década de 1990 al 2000; ha sido convocada para una reunión de trabajo.

Constatamos la asistencia del Presidente de la Comisión, quien habla, y los asesores, de la comisión, el doctor José Carlos Chirinos y el doctor José Luis Díaz.

Hoy contamos con la presencia de la señora Lelis Martha Salerno Flores. Vamos a solicitarle a la señora Lelis Martha Salerno Flores el juramento correspondiente, antes de empezar las preguntas.

Señora Lelis Martha Salerno Flores, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciereis, que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Muchas gracias.

Señora Lelis Martha Salerno, le vamos a pedir, por favor, que nos dé sus datos personales. Nombre, estado civil, dirección, fecha de nacimiento, DNI; si fuera tan amable.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mi nombre es Lelis Martha Salerno Flores; mi dirección es Valencia N.° 125, en Pueblo Libre; mi DNI es el N.° 07940353.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Divorciada.

Soy secretaria, pero en el momento no estoy laborando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Necesita la presencia de un abogado para contestar a las preguntas que le formule la comisión?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, he venido con mi abogado, el doctor.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al doctor que se identifique y que dé su número de Registro del Colegio Abogados.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Mi nombre es Mario Federico Cavagnaro Basile; y mi Registro del Colegio de Abogados es el 3959.

El señor PRESIDENTE.— Señora Lelis Martha Salerno, ¿usted conoce?, en todo caso es obligación nuestra comunicarle que esta Comisión tiene el encargo del Pleno del Congreso de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de cinco comisiones que realizaron proceso de investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000; a partir de fines de enero de este año.

Encargaron también al tema el caso Mantilla, la investigación de las cuentas bancarias; y asimismo las presuntas relaciones que tenga el señor Mantilla con las bandas paramilitares y con actos de narcotráfico. Ése es el encargo que tiene esta Comisión, y la convocatoria que le hemos hecho precisamente va sobre ese tema.
¿Nos puede decir, señora, cómo conoce a Jorge Mantilla y a su hermano Máximo Agustín, desde qué año, en qué

condiciones?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, a Jorge Mantilla yo lo conozco desde que tenía 14 años; yo estuve casada con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nos casamos en el año 85; bueno, nos separamos en realidad a los cuatro o cinco años de matrimonio; mi hijo tenía tres años. Pero, recién el divorcio salió en el año 94, me parece, según tengo acá el Acta de Disolución. O sea, estuvimos separados mucho tiempo.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Del 85 al 94, prácticamente; y, el 91, separado. ¿Y en qué condiciones usted conoce a Máximo Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, como hermano de Jorge Luis lo conocí pues, dos o tres años después que lo conocí a Jorge Luis ¿no?, o sea, como su hermano.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, antes ¿qué ocupación tenía usted, qué actividad tenía?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo siempre he trabajado toda mi vida, desde los 17 años que salí del colegio he sido secretaria. He trabajado todos los años de mi vida hasta hace año y medio que estoy sin trabajo lamentablemente, y me es imposible conseguir, lamentablemente, pero sigo buscando trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿En la actividad privada, en la administración pública?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Muchos años he trabajado en la actividad privada; mi primer trabajo fue con japoneses, once años he trabajado con ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da el nombre de las empresas?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, bueno. He trabajado en Japan National Oil Corporation; estuve desde el año 79 al 90 más o menos, me parece; de ahí he trabajado en Pesca Perú, del 90 al 94; en Exa Comercial estuve del *93 al 96; y de ahí trabajé acá, docto, en el Congreso de la República; trabajé primero para Agustín Mantilla, desde el 97 hasta el 2000; de ahí trabajé en la Primera Vicepresidencia, solamente pocos meses, tres meses: agosto, setiembre y octubre del 2000; y en el Congreso de la República desde noviembre del 2000 a julio del 2001.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene militancia política?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Soy apolítica, a pesar de que estuve casada con Jorge Luis, pero no; nunca me gustó la política, la verdad.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿nunca se inscribió a ningún partido?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos dijo el nombre de su hijo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Jorge Eduardo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos años tiene ahora?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ahora tiene 15 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir, qué empresas constituyó con su ex esposo Jorge Luis Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, yo no he constituido ninguna empresa con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca fue socia, nunca; ni individual ni como pareja ni como esposa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos registrado la constitución de una empresa llamada Quillarney. ¿Le dice algo este nombre, lo conoce?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— Quillarney, ésta es una empresa que está constituida por José Luis Manilla y Martha Salerno Flores.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Desconozco cómo puede haberse formado esa empresa sin mi conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor.

El ASESOR.— La empresa se constituyó acá en el Perú o en el extranjero?

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Ésta es una empresa que se constituye. La empresa, el nombre completo es Quillarney Magnamend.

El ASESOR.— Quizás si se constituyó en el extranjero, quizás, desconozco, la ley del país no exige la intervención de la esposa.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Dice: "Constituida en las Islas Vírgenes Británicas.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he viajado allá.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Ésa fue constituida el 13 de diciembre de 1990.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿90? ¿Qué hacía yo en el 90? Estaba en Pesca Perú, ya estaba separado de mi esposo, años.

El señor PRESIDENTE.— Separada, no formalmente.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Claro, separada.

El señor PRESIDENTE.— Divorciada a partir del 94.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí. Pero, usted sabe que acá en el Perú los divorcios son largos; pero sí, ya estaba separada de mi esposo, él me dejó cuando el bebé tenía tres años, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no tiene conocimiento que este depósito lo realiza a través de un banco, Israel Discol?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted firmó alguna vez; dispuso alguna transferencia?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo lo único que he firmado, y he conversado con él, ya después no, es un formato de apertura de cuenta en blanco, cuando estuvimos casados, antes de separarnos —por supuesto—; un formato de apertura en blanco, él me dijo que era para abrir una cuenta para nosotros, y punto. Eso fue lo único que firmé; pero de ahí yo no he firmado nada. No puedo recordar, o sea si yo me separé, yo me casé en el 85.

El señor PRESIDENTE.— ¿No puede ser en el 90 la apertura de esta cuenta?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No creo, porque en ese tiempo ya estaba yo en Pesca; ya estaba separada de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le pide su esposo cuando estaban todavía —digamos— en buenas relaciones, la firma de un formato en blanco? ¿Ésa es la posibilidad de que...?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Él me dijo que era una cuenta que íbamos abrir para los dos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde, nacional, internacional, le aclara eso?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Simplemente me trae unos papeles a la casa. Yo no me he acercado a ningún sitio, me dijo: "Amor, fírmame este papel, vamos abrir una cuenta", y punto. O sea, la verdad, mi error, sí de repente fue firmar un documento que no sabía ni el monto ni nada; o sea, fue en blanco ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No sé, desconozco, no puedo; son tantos años, la verdad; pero tiene que haber sido antes de separarme.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene propiedades, registra propiedades, actualmente inmuebles, algún tipo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, ahora no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— He tenido una casa, sí; ahora está a nombre de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año estamos hablando cuando tuvo la propiedad?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— La casa la compré como en el 95. Bueno, resulta que cuando nos divorciamos él me dejó un departamento en el que nosotros vivíamos.

El señor PRESIDENTE.— Un departamento ubicado ¿en qué distrito?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— En Pueblo Libre.

El señor **PRESIDENTE.**— Pueblo Libre.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí.

¿El departamento donde vivíamos?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— La verdad que es Triana; pero, no me acuerdo exacto; bueno, tantos años han pasado, no me acuerdo ya la numeración. Pero es en la esquina de Triana con Granada, quedaba el edificio, exactamente. Ésa es la dirección.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, ustedes estaban en ese departamento, ¿lo venden ese departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Estábamos en ese departamento. Claro, él me deja a mí al divorciarnos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ése departamento lo compraron ambos?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año lo compraron ese departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno pues, eso habrá sido en el 86. Porque nosotros **(2)** nos casamos en el 85, entonces en el 86 habremos estado en ese departamento. Cuando nos divorciamos él me dejó el departamento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes lo venden?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— De ahí, claro. Yo después de separada de él decido venderlo para comprarlo una casa; pero, después vinieron malas épocas, y bueno, a la fecha estoy sin trabajo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Compró la casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí compré la casa.

El ASESOR.— ¿A quién le vendió el departamento?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— A la familia Álvarez, me parece.

El señor PRESIDENTE.— El valor, ¿se acuerda?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No me acuerdo, la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con ese dinero compra usted una casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Con ese dinero compré una casa en Pueblo Libre, también.

El señor PRESIDENTE.— ¿La casa que actualmente vive?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, pero que está a nombre de mi hermano. O sea, yo vivo en la casa de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de su hermano?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ricardo Salerno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ésa es la única propiedad que usted declara tener, la casa?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, ya no es mía; tenía, ya no la tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted le vende la casa a su hermano o la compran a nombre de su hermano?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Yo le vendo la casa a mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— Ah, usted con la plata del departamento compra su casa y después le vende a su hermano.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Así es, así fue. Bueno, si hubiera sabido que me iban a preguntar de la casa hubiera traído los papeles ¿no? Pero no lo tengo en la memoria.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis, a través de la Presidencia, quiere formular unas preguntas.

El señor DÍAZ, José Luis.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Yo me identifico, soy el asesor responsable del Área Técnica que tiene este trabajo. Yo le quiero pedir —por intermedio de la Presidencia— un poco más de precisión en estos temas económicos. Atendiendo a que como comprenderá, ésta es una investigación que pasa por lo financiero; pasa por conocer los recursos de una cuenta

corriente en el extranjero que involucra sin quererlo, como lo estamos ahora recibiendo a su personas. Y, para deslindar su participación en estos hechos y por la salud de usted misma y de la investigación, yo invocaría a través de usted, señor Presidente, que haga un esfuerzo por recordar. Porque son montos de inmuebles en los cuales son trascendentales en la vida; no son como comprar un artefacto que uno se olvida rápidamente, sino son inmuebles en los cuales uno sabe a quién le vende y en cuánto lo vende, eso siempre se acuerda.

Yo le pediría que trate de hacer un fuerzo, porque de eso va a depender que nosotros también aclaremos la situación. Le pongo ejemplo, por lo menos aproximarse; en cuánto se lo vendió la casa a su hermano, ¿en cinco mil dólares, diez mil dólares? No queremos exactitudes, pero por lo menos algo que se aproxime.

Yo quisiera que entienda esa situación para poder luego de repente recibir alguna información que usted nos pueda alcanzar ya con precisión.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Señor Presidente, yo quisiera hacer una precisión.

La señora ha señalado que durante su matrimonio con el señor Jorge Luis Mantilla, adquirieron un departamento en el distrito de Pueblo Libre, y que cuando se divorciaron la señora pasó a ser la propietaria de ese departamento. Vendió ese departamento, y con el producto de ese departamento compró esa otra casa en la calle Valencia, que después se lo ha vendido a su hermano.

Entonces, realmente se está demostrando que hay un origen lícito del dinero utilizado para comprar esta propiedad, que es la venta de un departamento que fue producto de la sociedad conyugal que tuvo con el señor Jorge Luis Mantilla Campos.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor, lo que yo insistiría es que como bien ha dicho el doctor José Luis, son precisiones que ayuda mucho al proceso de investigación, no en contra de la señora sino obviamente con los objetivos que tenemos como son las presunciones para la antesala de antejuicio de funcionarios que es parte de la conclusión final de nuestro informe ¿no?

En ese sentido insistimos en la pregunta, obviamente tendrá a bien responderla.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Señor Presidente, realmente esos montos aparecen de las escrituras que están en los Registros Públicos; o sea, bastaría con pedir una copia de la Ficha Registral de la calle Valencia y ahí van a aparecer por qué monto se adquirió, por qué monto se vendió.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros nos queríamos ahorrar ese tiempo, si teníamos la presencia de la señora.

El señor CAVAGNARO BASILE, Mario Federico.— Lamentablemente la señora no ha venido preparada para ese tipo de detalles, entonces, la verdad que no recuerda. Porque si lo hubiera puesto acá que debía decir qué propiedades ha tenido, quizás se podría; pero en la citación no dice eso ¿no? Solamente dice: "Investigación de las cuentas bancarias del señor Mantilla ¿no? Entonces solamente, remuneración, currículum vite y eso es lo que ha traído la señora.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Y es lo que he traído.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, usted mismo puede deducir del marco general que señala esa introducción, es que la investigación al señor Agustín Mantilla, que está ligado al hermano que obviamente divorciado de la señora, ayuda mucho las cuentas ¿no? En establecer comparaciones y establecer una relación cronológica, nos va a dar coherencia para decir que no hay culpa o sí hay culpa.

Yo creo, en ese sentido, que ayuda mucho si usted puede recordar, yo insistiría, en caso contrario, podemos continuar ¿no?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Como le repito, no recuerdo. Pero, tengo, bueno, Registros Públicos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted podría por escrito remitirnos esta cifra que ayudaría?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Claro, como no. Porque eso ya todo fue en el tiempo que yo estuve divorciada de él; la casa inclusive la compré cuando yo ya estaba divorciada.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, usted en el 85 contrae matrimonio con Jorge Luis Mantilla, ¿qué actividad desempeñaba su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, él trabajaba con su hermano en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde el 85 hasta el 90?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, creo que sí.

El señor PRESIDENTE.— Durante todo el gobierno del Partido Aprista.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo desempeñaba el señor Jorge Luis; tenía un cargo, era funcionario público, qué cargo desempeñaba en el ministerio?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Él trabajaba con su hermano, era su asesor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era su asesor del Ministro del Interior o del Viceministro?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Del Viceministro. Primero él fue Viceministro, después llegó a ser ministro.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Tenía alguna otra actividad? Usted se casa con él el 85, ¿usted tiene conocimiento si el señor Jorge Luis Mantilla era dueño de alguna empresa, algún otro tipo de actividad particular privada?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, para nada. Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca le comunicó de tener otros ingresos aparte de los de asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, de ninguna manera.

El señor PRESIDENTE.— Y bueno, en la vida diaria, solamente había, usted podía constatar o nos puede contar ¿qué tipo de actividad hacía, era relacionados con la gestión pública y también la gestión privada o solamente la gestión pública?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, le soy sincera, cuando estaba casada él salía temprano en la mañana, yo salía a trabajar; y él regresaba muy tarde en la noche, y prácticamente no nos veíamos todo el día. O sea desconozco, y bueno, esos problemas por la falta de comunicación en realidad. A él no le gustaba hablar de las cosas del trabajo conmigo; llegaba a la casa para descansar y no quería conversar de cosas laborales.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, eso un mal de las grandes metrópolis, actual; sin embargo, me sucede a mí lo mismo; pero el sábado y el domingo siempre estoy en casa y siempre compartimos, digamos, información de lo que hemos hecho, de lo que estamos haciendo.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Compartíamos cosas, pero de la familia; pero cuestiones laborales, no.

El señor PRESIDENTE.— En el caso de la familia ¿alguna vez le comentó de que tenía negocios con su hermano Máximo Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no conoció nunca?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— Usted estuvo casada con él en una relación, digamos, estable seis años; y unos tres años más para luego divorciarse; estamos hablando de 8 años, ¿nunca comentaron de los sueños, de las posibilidades, de proyectos? Porque cuando uno se casa siempre es normal que una pareja haga proyectos. ¿Nunca le comentó cuánto ganaba, por ejemplo?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nosotros no casamos prácticamente cuando entró el gobierno, en ese entonces el doctor Alan García Pérez. Y bueno, algo que yo siempre comenté con él es que lamentaba mucho haberme casado cuando empezaba el gobierno, porque prácticamente no lo veía ¿no?

Entonces, nos distanciamos mucho. Si bien es cierto nosotros llegamos a estar casados como seis años pero, prácticamente los tres últimos años de nuestros matrimonio juntos estuvimos sumamente distanciados. Así fue.

El señor PRESIDENTE.— Pero, en esta relación, con estas características que usted señala siempre queda tiempo para conversar. ¿Usted sabía las actividades del señor Jorge Luis Mantilla antes de casarse, qué hacía? Por ejemplo, en qué trabajaba, a qué se dedicada.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Bueno, él antes de eso estuvo trabajando en Alma Perú, me parece. Eso es lo que estuvo trabajando.

El señor PRESIDENTE.— Alma Perú ¿es una empresa privada?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Privada, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoció como empresario alguna vez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Yo lo conocí como estudiante; porque como le digo,

fuimos muy muchachos cuando nos conocimos. Es más, estuvimos más tiempo de novios —en realidad— que casados. Eso es algo anecdótico que siempre lo recordamos. Y bueno, así fue; o sea, yo lo conocí de estudiante, estando los dos todavía en el colegio; de ahí él trabajó en Alma Perú, bueno, estudió en la universidad; trabajó en Alma Perú; y bueno, ya después con su hermano.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted conoce a Jorge Luis desde antes de casarse, dice, desde los 14 años. Esto es ¿en el año?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— 74.

El señor PRESIDENTE.— 74. Es decir, se conocían bastante. Que esa relación se deteriora precisamente cuando empieza.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mucho, mucho. Me da mucha pena decirlo, pero así fue.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo era, estudiante; después de estudiante qué hace Jorge Luis?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Estudia en la universidad y trabaja?

El señor PRESIDENTE.— ¿Siempre en trabajos particulares, con el Estado?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No. Particularmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted diría que tenía una buena posición económica o una posición mediana, tenía buenos ingresos, cuánto cree que; qué calidad de vida o nivel de vida podría atribuirle antes de casarse?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿Antes de casarnos?

El señor PRESIDENTE.— Sí. **(3)**

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Madiana diría yo, bueno, siempre nos hemos considerado de la clase media.

El señor PRESIDENTE.— Mediana es un ingreso actual -digamos- ¿de cuánto?, ¿de mil, dos mil, tres mil?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo vivía en la casa de mis padres, la casa de mis padres era propia; él vivía en la casa de sus padres, la casa de sus padres era propia.

El señor PRESIDENTE.— El ingreso que tenían cuando se casó ¿cuánto era más o menos?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿El ingreso de él?

El señor PRESIDENTE.— Sí, exacto.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No sé; no, no, no lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, uno siempre recuerda cuando se casa.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Mire, desde que me casé he trabajado, entonces yo disponía de lo mío y él me entregaba; o sea, yo no sabía cuánto ganaba él, por decirle, yo necesito tanto para los servicios de la casa y él me entregaba esa cantidad; no era el esposo que me daba su sueldo para disponer yo, no.

El señor PRESIDENTE.— Pero yo me imagino que, cuando uno es novio con la ilusión de casarse y ustedes se conocían desde los 14 años, comentan cuánto nos va a costar la boda y, obviamente, eso está en función siempre de los ingresos. En ese tiempo, Jorge Luis...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Eso fue por el costo de nuestros padres, no fue nosotros. O sea, mi papá, pagó, recuerdo, lo religioso; y, su papá corrió con lo de civil, como correspondía, ahora creo que no es así.

El señor PRESIDENTE.— La familia asumió, no había capacidad, ambos no tenían la capacidad todavía independencia económica.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando del 85 ¿no?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sí, así fue en ese entonces, ahora no sé.

Bueno, él era empleado; pero, no, no, recuerdo con exactitud.

El señor PRESIDENTE.— Trabajaba en la administración de Almaperú como empleado.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Era empleado sí, en la Universidad de Economía.

El señor PRESIDENTE.— Terminó, él tiene...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no terminó.

El señor PRESIDENTE.— No terminó.

Cuando trabajaba su esposo como asesor del Viceministro Máximo Agustín Mantilla, ¿contaba con personal de seguridad?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca vino con protección?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Usted puede referirnos alguna situación especial en el caso de su esposo que el trabajo que tenía, ¿que tipo de trabajo tenía, participaba en operativos policiales, era solamente...

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES.— Disculpe que lo interrumpa, pero yo creo que esa pregunta debía hacer al señor Jorge Luis Mantilla, como la señora ha dicho que ella no conocía lo que hacía él en el Ministerio, solamente sabía que trabajaba con su hermano el ministro, o primero Viceministro; entonces si hay interés en conocer ese tipo de información el señor Mantilla va a venir más tarde, ha sido citado para hoy día, y se le podría preguntar a él eso y él podría responder con mayor propiedad ese tipo de preguntas.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta que le estamos haciendo, doctor, es que en verdad lo que queremos es tratar de establecer la mayor cantidad de información para que esta comisión pueda tratar de llegar a la verdad sobre las cuentas; unas cuentas, si me permite doctor, donde involucran a la señora que usted asesora, la cual no sabe, son cuentas que estamos hablando de millones de dólares. Entonces ayuda mucho las preguntas que nosotros le hacemos para poder, seguramente, hasta protegerla a ella. Entonces yo le preguntaría a ella si nos ayuda a poder contestar la preguntas.

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES.— Señor congresista, pero ella ha señalado hace unos momentos que ella no conocía el trabajo que él hacía en el Ministerio; ella ha referido claramente que ella sabía que era asesor del despacho del Viceministro y después del ministro; pero no sabía en detalle lo que hacía, entonces ese tipo de preguntas realmente ella podría decir algo que quizás sea muy subjetivo que capaz no coincide con la realidad. Por eso invocaba a la comisión para que en todo caso esa pregunta se la hagan al señor mismo, al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a ponerlo de otra manera.

Yo quiero darle algunos datos para que usted en torno a esto pueda ir informándose sobre la relación que nosotros hemos constatado en esta empresa *Quillame Manamgen* en la cual usted forma parte de la apertura de esta cuenta, de esta empresa, fue abierta por 300 mil dólares, en las islas; esta empresa creada en las Islas Vírgenes y que se abre en la cuenta del Banco UBS de Miami, del Miun Banck Suizo, ¿usted conocía esto?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Ciertamente no.

El señor PRESIDENTE.— Porque para usted bastante difícil, obviamente, y seguramente embarazoso haberse incluido en esto. Entonces las preguntas que yo le hacía de otra manera era saber qué actividades cumplía en el Ministerio su esposo; por ejemplo, si conoció a ¿*Yensey Ston", *Gan Gafni*?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca he escuchado esos nombres.

El señor PRESIDENTE.— ¿*Sudit*?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no, tampoco, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conoce alguna relación de su esposo en la compra de armas, cuando era funcionario asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca, nunca y es más, o sea, me acuerdo siempre haberle preguntado qué haces en el día, o sea, lo normal; pero él evadía, no le gustaba hablar de cosas de trabajo en la casa conmigo, no le gustaba hablar cosas de trabajo; es por eso que yo también estoy bastante sorprendida con todo lo que usted me está diciendo.

Es más, desconozco como puede haberse formado una empresa, no sé; bueno, esto no llega a mis conocimientos, sin yo haber firmado un documento, si ustedes tienen esa información no sé, me gustaría ver en qué si he firmado algo; porque realmente no sé cómo se puede formar una empresa sin mi presencia, sin mi firma, no sé.

El ABOGADO ASESOR DE LA SEÑORA SOLERNO FLORES.— Señor congresista, disculpe, quizá no esté confundiendo la constitución de una empresa con la apertura a una cuenta. Porque lo que ha dicho es que ha firmado un formato en blanco para abrir una cuenta, pero eso no creo que sea la constitución de una empresa y más como dije al principio, si esa empresa se ha formado, se ha constituido en un país, en otro país que no es el Perú donde a una persona casada no se le exige contar con la intervención de la esposa para la constitución, quizá por ese motivo desconozca a esa situación de la formación de esa empresa. Yo lo que he reconocido hace unos momentos es que ha

firmado un formato en blanco para abrir una cuenta, eso sí, lo de la empresa, como digo, quizás en el lugar donde se constituyó no exigen que intervenga el cónyuge de la persona que está interviniendo en la formación de esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Quiero preguntarle, a través de su abogado, esa afirmación en la cual usted firma un papel en blanco, admite que, obviamente, se trataba de la cuenta que se registra UBS la apertura de 300 mil dólares en este Banco.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Perdón, ¿podría repetir la pregunta no le he entendido?

El señor PRESIDENTE.— Su abogado hace un momento dice que usted ha admitido, eso está grabado, en el sentido que usted firma el 88, a fines del 88-89 un formato en blanco, que supuestamente debe ser la apertura de esta cuenta.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Desconozco si era eso o no, no sé; porque lo único que él me dijo era, supongo, en ese momento lo que pensé él me decía como esposo para abrir una cuenta, creo que como muchas parejas que abren una cuenta para los ahorros. Cuando nosotros nos separamos, se lo soy sincera, yo ni me acordé de esa cuenta; es más, acabamos en mala situación, me refiero amicales y bueno, yo tenía mi trabajo y la verdad yo lo único que le pedí fue que me dejara el departamento y más nada y yo no quise saber más nada de eso.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo tengo, le voy a tratar de explicar por sentido común. Si yo tengo una relación deteriorada, no permanentemente, como usted ha dicho los 5 años, con esta relación no buena, como sí se realizó antes y me pareja viene y me dice fírmame esta cuenta que vamos a ...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no, cuando eso ocurre, cuando eso ocurre todavía, por eso le digo, eso ocurre después; pero eso el asunto fue cómo terminamos, yo le estoy hablando; yo no le estoy hablando cuando él viene y me dice para abrir cuenta juntos, en ese momento estábamos en buena relación.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, yo he tomado las declaraciones suyas, que me dijo que la relación nunca fue buena, sobre todo en los últimos años que usted en el 91 se separa, no físicamente y el 94 es el divorcio; presumo que entre el 89-90 ó el 91 las relaciones, por relato suyo, estaban deterioradas, y en ese momento cuando hay una relación no buena me dicen fírmame algo en blanco, obviamente, este es mucho más difícil aceptar de que uno no pueda preguntar para qué cosa es, qué cosa vas a hacer. cuando la relación no es estable, la suspicacia es mayor. Eso es lo que le decía, ¿cómo usted firma un formato cuando hay una relación no tan estable?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Realmente yo también no sé qué pasó, yo, realmente, se le soy sincera, yo misma me lo he preguntado, no sé en qué momento firmé, no sé cómo firmé; pero el asunto es que yo lo único que recuerdo es haber firmado ese papel, es lo único que recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Mire, señor, le digo esto porque nosotros tenemos la obligación de reconstruir un poco la verdad.

Ayer hemos tenido la declaración de Susana Oyarce, ella nos ha confesado, o nos ha dicha a esta comisión que tiene una relación sentimental con Jorge Luis Mantilla desde 1991. Y yo le digo esto porque en las transacciones, en los retiros y depósitos de los dineros que hace en la cuenta donde el señor Mantilla, Jorge Luis, y usted tenía suscrito, hay un depósito a Susana Oyarse Villanueva por 15 mil dólares, ¿usted tenía conocimiento de esto?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Si usted ha hablado con la señora, usted debe saber que ella fue pareja de mi esposo en ese entonces y como comprenderá yo no tuve ninguna relación con esa señora. **(4)** Yo sé que ella fue pareja de mi esposo, en ese entonces y, bueno, que hayamos depositado a nombre de ella ¿me dice?

El señor PRESIDENTE.— Hay un depósito que sale de su cuenta...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Imagínese, cómo voy yo a tener conocimiento de un depósito para la pareja de mi ex esposo, no sé, no lo encuentro...

El señor PRESIDENTE.— No es lógico, como no es lógico que usted firme un documento en blanco que no sepa para qué cosa es, eso es lo que no es lógico.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, es que un documento en blanco uno lo firma en una pareja que va abrir una cuenta y que, apertura, que cuando yo voy al Banco a abrir una cuenta me hacen firmar un formato de apertura de cuenta y yo no estoy haciendo ningún depósito importante.

El señor.— Señor Presidente, disculpe, señora. Yo quisiera aclarar cuando la señora dice un papel en blanco, no es una hoja en blanco así, que firmó acá, ella firmó un formato, que quizás tenía todos los datos que dice el formato para llenar, a eso se refiere cuando es documento en blanco; pero no era una hoja en blanco como podría ser esto, sino era un formato que ella tiene, que es un contrato de adhesión, como tienen todos los bancos o compañías de seguros, donde el interesado firma y la acepta las condiciones que están puestas allí.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted recuerda el formato era de que banco?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunas características especiales?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No recuerdo; o sea, yo no sé de movimientos bancarios ni de nada, yo lo único que he firmado un documento en blanco del banco, de apertura de cuenta, que no le tome a mal, de verdad, no sé; usted dice que es inusual, pero para mí en ese momento era la cosa más normal que mi esposo viniera y me dijera: "Amor, por favor, vamos a abrir una cuenta que te parece, puedes firmar, necesitan la firma de los dos, como somos pareja, necesitan la firma tuya y mía y firmé, ahora lógicamente me arrepiento de todo esto. Es más, cuando me he separado he podido exigir como esposa de que me diera esos ahorros, qué sé yo; pero al no tener conocimiento en nada.

El señor PRESIDENTE.— La cuenta se apertura el 13 de diciembre del 90, usted declara que a partir del 91 está separado físicamente y el 94 se produce el divorcio. Entonces es una época muy difícil para firmar un documento que es el formato de una apertura y, pero, además mire, cuando se produce la separación y el divorcio, después de eso, después de eso tenemos nosotros registrado actividades, retiros de la cuenta, le voy a decir, las que hay en el año 92 hacia el 98: En el 92 hay un retiro al South y al Megabanck de 40 mil dólares; al mismo Megabanck en octubre del 93 de 50 mil dólares; en agosto del 94, de 50 mil dólares; el 17 de noviembre del 94, de 20 mil dólares; el 14 de febrero del 95, de 20 mil dólares; el 25 de abril del 95, de 20 mil dólares; el 5 de febrero del 98, de 30 mil dólares; el 10 de junio del 98, de 98 mil dólares; y ese mismo día también fechado 25 dólares.

Lo que yo quiero preguntarle es que usted se separa, se divorcia en el año 94, es decir, usted después de divorciada o en el momento de divorciarse le dice: Te acuerdas de la cuenta que abrimos juntos, vamos a separarnos, no quiero ninguna, ¿usted no hace ninguna mención a eso?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Porque esto si de alguna manera la compromete para que explique y dé cuenta cómo actividades en una cuenta que suscribe juntos y que después de divorciado se mantiene, ¿qué explicación no da?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Lo único que le puedo decir es de que cuando yo acabé con mi esposo, como le repito, acabamos en mala situación, mi hijo era muy pequeño en ese entonces; él ya para entonces ya estaba con la señora Oyarce, entonces yo no quería más nada saber de él, yo trabajaba, tenía a Dios gracias un trabajo con que mantenerme; él los primeros años de matrimonio, bueno, de acuerdo a lo acordado en el divorcio, me pasaba una pensión alimenticia, pensión alimenticia que a la fecha ya no cuento con ella; entonces lo único que le puedo decir es que desconozco totalmente de todo los montos que usted me está diciendo en este momento, hasta me da cólera, porque por motivos económicos hemos discutido con él grandemente y él siempre me negó, o sea, que realmente no sé.

El ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SOLERNO FLORES.— Señor congresista, no sé si puedo hacer una pregunta a mi patrocinada en este momento como para aclarar lo que usted está recibido.

Yo quisiera preguntarle a la señora: ¿si usted en algún momento ha autorizado alguna transferencia de dinero de una cuenta de dinero hacia el Perú?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca, no conozco, nunca.

El señor PRESIDENTE.— La cuenta para aclarar más todavía, usted dice no tener conocimiento; por lo tanto, en todo caso, nunca yo reiteraba, le solicitaron la firma para retirar algún cheque.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he firmado otro papel que no sea la apertura de cuenta, nunca, de eso estoy completamente segura.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor José Luis, a través de la presidencia puede formular su pregunta.

El señor JOSÉ LUIS.— Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, una muy breve recomendación le pediría, el problema es de que para los técnicos se nos dificulta luego, yo le pediría al doctor que cada vez que requiera intervención lo haga a través de la presidencia le pida; porque cuando se hace las transcripciones, los señores de transcripciones no saben quién habla y nosotros tenemos que saber quién es el que responde y leemos si ese es prueba. Entonces yo quisiera que se registre su nombre cada vez que usted hable lo haga a través del presidente. Eso es en primer lugar.

En segundo lugar, señor Presidente, yo quería recordar lo que dijo ayer la señora Susana Oyarce. la señora Susana Oyarce dijo que en el 90 lo conoce al señor Mantilla en el ministerio cuando trabajaba con su hermano el señor Agustín Mantilla que era Ministro del Interior, entablan una amistad que luego se va profundizando y a principios del año 91 inician una relación sentimental; tenemos en cuenta que en diciembre del 90 se abre la cuenta en Miami y ella también abre una cuenta en el Banco Nuevo Mundo de acá de Lima y esta cuenta del Banco Nuevo Mundo sirve para recibir las transferencias desde, algunos años después, año 98-99; sin embargo ella nos ha referido de que se abre esa cuenta años después para que el señor Mantilla no tenga relación, no tenga problemas con usted y que los

estados de cuenta le llegaban a la casa de ella para que no le lleguen en la casa del señor Mantilla, con los cuales el señor Mantilla habría tenido problemas con usted; ella también afirma que durante su convivencia con él, ella tenía, reconoce una condición clandestina de relación que usted mantenía todavía una convivencia con el señor.

Yo lo que quisiera que, por favor, precise esta situación, porque así las cosas, la señora Oyarce estaría mintiendo, dice que convivía Jorge Manilla con usted, mientras ella tenía las cuentas, manejaba las cuentas y él no quería que se entere usted de esas cuentas que usted todavía convivía con el señor Mantilla, le hablo al año 96; 97, 98, esto no así, usted se divorció el 94 según lo que informa.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Yo me separé en el 94, salió mi divorcio.

El señor .— ¿Después no ha vuelto a tener convivencia con el señor Mantilla? Porque hay casos que uno se divorcia, se vuelve eventualmente...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— ¿Después de divorciado?

El señor .— Sí.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, nunca.

El señor .— Yo quiero dejar claro, señor Presidente, eso, porque el 98 que empieza a recibir los fondos, ella nos informa que no quería tener problemas y que la cuenta se manejaba por intermedio de ella, para que él...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— El acta de disolución sale en noviembre del 94.

El señor PRESIDENTE.— Después de eso, ¿qué relación tiene después de eso con Jorge Luis Mantilla?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sumamente distinta, sumamente distante.

El señor PRESIDENTE.— Nunca más de íntima.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Nunca más intima.

Sí, doctor.

El señor .— Señor Presidente, este es muy importante, porque me permite en el área de la investigación determinar responsabilidades y establecer verdades, y usted es una testigo de excepción, disculpe es una pregunta personal, si usted desea la contesta.

La señora Oyarce ha manejado grandes montos de dinero provenientes de los fondos de las cuentas de su esposo en el extranjero depositadas en le Megabanck por lo tanto, es importante determinar cual es la responsabilidad de ella en la administración de estas cuentas. Yo quisiera que nos informe si usted conoce que su esposo mantenía una relación, no solamente íntima, sino de convivencia con la señora Oyarce, si es que conoce esto; por eso le digo una pregunta personal si es que conoce, si es que podrían ellos haber tenido una relación tal de pareja que no permitiría que haya un manejo de una cuenta en forma secreta por así decirlo, ¿no sé si me entiende?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Sabía de mi esposo de la relación con la señora, sabía de eso.

El señor.— ¿Convivían?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Eso si no sé, no sé; pero sabía de la relación de ellos, es más, nosotros nos separamos por ese motivo.

El señor.— Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a la señora Susana Oyarce Villanueva?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No la conozco, de nombre.

El señor PRESIDENTE.— Nunca ha tenido una...

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he hablado con ella.

El señor PRESIDENTE.— Una relación física de ningún tipo.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— Nunca he hablado con ella.

El señor PRESIDENTE.— Y, Dolores, Oyarce Villanueva.

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— NO, no sé quien, Susana sí, sé que ha sido la pareja de él, de Jorge Luis; pero Dólares desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Dolores es la hermana de Susana y que aparece en algunas cuentas de depósitos, o sea, utilización de la cuenta en depósitos, es por eso que le hacemos la pregunta.

Díganos, ¿usted conoció a la señora Ana María Dávila Pino?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— No, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bajo ninguna circunstancia?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— María Dávila Pino, no, no le conozco.

El señor PRESIDENTE.— Le hacemos esta pregunta porque (diálogo).

¿Usted conoció al señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES, Lelis Martha.— A él sí, en la casa, o sea él iba a la casa. **(5)**

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cómo lo conoció, quién es él, qué relación existía?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, no es mi amigo, pero lo conozco porque en algunas oportunidades lo he visto en la casa en Granada, la que era la casa de los padres de mi esposo en ese entonces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía algún negocio con su esposo en ese entonces?

La señora SALERNO FLORES.— Desconozco. como le digo, lo conozco de nombre, pero no.

El señor PRESIDENTE.— ¿La fecha?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, cuando estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Más o menos díganos aproximadamente el año.

La señora SALERNO FLORES.— 1986 ó 1987, en el tiempo que estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— Y el señor William Ladinez es esposo de la señora Ana María Dávila Pino.

La señora SALERNO FLORES.— Yo la conozco como Anita de Ladinez, desconocía de sus nombre de soltera. Entonces si es ella sí la conozco como esposa del señor Ladinez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué vínculos la unen con ella?

La señora SALERNO FLORES.— Ninguno, solamente así igual tanto a ella como a él los vi en alguna oportunidad en alguna reunión de la casa, pero a mi casa por ejemplo, a mi departamento nunca fueron. Los he visto en la casa de Granada.

¿Ella es Anita?

El señor PRESIDENTE.— Estamos mostrándole una ficha de Reniec de Ana María Dávila Pino para que la reconozca.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, ella es, no sale muy clara pero sí es ella. Sí, yo la conozco como Anita de Lidinez, me la presentaron así.

El señor PRESIDENTE.— Pero en las conversaciones, en las oportunidades que tuvieron hablaban de la constitución de algunas empresas entre vuestros esposos?

La señora SALERNO FLORES.— Nosotros cuando hemos hablado con ella hablábamos de los chicos, porque teníamos hijos de la misma edad ene se entonces, entonces todo era cuestión de los chicos.

El doctor José Luis, a través de la Presidencia quiere formular unas preguntas.

El señor .— Sí, específicamente sobre la señora Ana María Dávila Pino, el señor William Ladinez, yo quisiera hacer algunas precisiones. Hay una parte de nuestra investigación que nos interesa en este extremo.

El señor William Ladinez, ¿podría usted decirnos si es el señor William Ladinez Espinoza, recuerda su segundo apellido?

La señora SALERNO FLORES.— No, William Ladinez y Anita de Ladinez, es hasta donde yo puedo.

El señor .— Correcto.

¿El señor William Ladinez, esposo de la señora Anita de Ladinez que ahora usted ha reconocido en la foto y que resulta siendo Ana María Dávila Pino, tenía alguna vinculación con ustedes o con el señor Mantilla por informes de la familia antes de su matrimonio? ¿sabe si antes del matrimonio con el señor Mantilla era un amigo ya de la familia Mantilla con anterioridad?

La señora SALERNO FLORES.— No sé, señor.

El señor .— Le voy a mostrar una foto de Reniec del señor William Ladinez Espinoza para ver si usted lo puede reconocer.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, él es William Ladinez.

El señor .— ¿Él es bastante mayor que la señora Anita de Ladinez, no?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, así es.

El señor .— ¿Conoce usted a la señora Antonieta Mantilla Richtle?

La señora SALERNO FLORES.— No, no la conozco.

De la familia Mantilla debe ser, pero no la conozco.

El señor .— Necesito conocer, señora, a través de la Presidencia, si es que la relación entre la familia o usted por lo menos se relacionaba con mucha frecuencia con la señora Ana María Dávila Pino en su casa, ¿cuál era su?

La señora SALERNO FLORES.— No, como le repito las veces que la vi, la vi en la dirección de Granada, que era la casa de los padres de Jorge Luis, pero a mi casa nunca fue.

El señor .— ¿Hasta que usted se separó en el año 1991 tampoco vio cercanía del señor Jorge Mantilla con ella? Le digo esto porque ella resulta siendo beneficiada con transferencias por parte de su esposo desde el 5 de abril de 1991.

El 5 de abril de 1991, tal vez cuando usted ya estaba por separarse le deposita el señor Jorge Mantilla 80 mil dólares y el 16 de mayo del mismo año 1991 le deposita 100 mil dólares.

Entonces, entiendo que debe haber existido una relación tal vez cercana que usted conozca y que merezca este tipo de transferencia.

La señora SALERNO FLORES.— No, no conozco.

El señor .— ¿Tampoco se imaginaba que había hecho este depósito, lo conocía?

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor .— ¿No ha sido buscada, la señora Ana María Dávila Pino no ha sido usted buscada por ella o por su esposo William Ladinez en estos días, ahora que se ha sabido que están siendo citados?

La señora SALERNO FLORES.— No, al menos de mi parte, no.

El señor .— Por el momento, señor Presidente, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora, ¿usted ha viajado fuera del país?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, siempre me ha gustado viajar mucho, desde soltera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede referir en qué fechas, a qué países ha ido?

La señora SALERNO FLORES.— Perú conozco casi todo, me gusta mucho viajar. La costa, sierra, selva no he tenido oportunidad de viajar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fuera del país?

La señora SALERNO FLORES.— Fuera del país he viajado a la Argentina, Uruguay, Montevideo, todos esos sitios he viajado soltera, todavía no me había casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Casada?

La señora SALERNO FLORES.— Casada solamente he ido dos veces a Orlando.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué años?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, le puedo decir de la última vez, mi hijo tenía 12 años, así me acuerdo más porque yo le prometí llevarlo antes que cumpliera 13 cuando el pasaje costaba la mitad para que él pudiese viajar. Ahí viajé con mi mamá y mi hijo.

Y anterior a eso viajé cuando él tenía 6 meses en mi barriga.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso quiere decir que en 1992?

La señora SALERNO FLORES.— No, estaba en gestación.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

La señora SALERNO FLORES.— Él nació en 1987.

El señor PRESIDENTE.— Y después 12 años, en 1999.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, 1999, ya estaba divorciada.

El señor PRESIDENTE.— Esas son las dos únicas veces que salió del país a Estados Unidos, ¿a algún otro país viajó?

La señora SALERNO FLORES.— A Río de Janeiro, Brasil.

El señor PRESIDENTE.— A Brasil, ¿en qué año?

La señora SALERNO FLORES.— Eso habrá sido también en 1988.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue con su esposo?

La señora SALERNO FLORES.— No, nunca viajé con mi esposo, él no tenía tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene vehículo?

La señora SALERNO FLORES.— Ya no tengo, lo tuve que vender.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, tiene vehículo cuando está casada o?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, tuve vehículo cuando estuve casada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Karin Ladinez Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No la conozco.

Ana María y William tenían un hijo, pero la verdad ya se me escapó el nombre. Pero tenían un hijo de la misma edad de mi hijo. Él es el único que conozco Ladinez, mi hijo tiene 15 años. ¿Una persona mayor? No.

—Diálogo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Miguel Ángel Ladinez Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Nelly Cacique Tafur?

La señora SALERNO FLORES.— Tampoco, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Demetrio Tafur?

La señora SALERNO FLORES.— Tampoco, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe que ellos fueron socios de su esposo en un negocio de madera?

La señora SALERNO FLORES.— No, no sabía.

El señor PRESIDENTE.— Ellos constituyeron una empresa denominada Manfur SAC, Comercialización y Transformación de Madera y Derivados. ¿Usted tenía conocimiento de esto?

La señora SALERNO FLORES.— No, señor. ¿Cuando hemos estado casados?

El señor PRESIDENTE.— No, es de fecha 2000.

No conoce ni a Nelly Cacique Tafur ni a su esposo Demetrio Tafur Ruiz.

La señora SALERNO FLORES.— No, no los conozco.

No, ciertamente no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos dijo, no recuerdo si le he preguntado, si su ex esposo le comentó o usted participó, vio de que había constituido alguna empresa con Agustín Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, no tengo conocimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ex esposo tuvo alguna propiedad antes de casarse?

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Antonieta Mantilla Richtle?

La señora SALERNO FLORES.— No la conozco, creo que es la misma persona que el señor me preguntó.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Miguel Ángel Mantilla?

La señora SALERNO FLORES.— No, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— Formulo en todo caso para que quede grabado, Miguel ángel y Karín Ladinez Mantilla, los conoce?

La señora SALERNO FLORES.— No los conozco.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis.

El señor .— Gracias, señor Presidente.

Le preguntábamos por Miguel Ángel y Karen Ladinez Mantilla porque ellos son hijos también del señor William Ladinez Mantilla, entonces usted conoce a su hijo pequeño que tiene con Ana María de Ladinez, pero este mismo señor fue casado con la señora Antonieta Mantilla Richtle y tiene dos hijos, Karin y Miguel Ángel Ladinez Mantilla, por eso es que quería saber si usted los conocía porque habiendo sido la familia ellos se podrían haber vinculado.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, me acabo de enterar que era el segundo compromiso del señor Ladinez, yo hasta donde tenía conocimiento estaba casado con Anita y me presentaron a su hijito, en ese entonces pequeño, pero no sabía que había tenido un compromiso anterior.

El señor .— Y voy a hacer un par de preguntas más que se me han quedado, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, doctor José Luis.

El señor .— Publicaciones de la fecha mostraban, no lo decimos nosotros sino las publicaciones durante la convivencia con su esposo mostraban a su esposo en operativos con el señor Agustín Mantilla.

¿Él no le comentaba sobre estos operativos también, atendiendo a que hay una convivencia, un lazo matrimonial? ¿por qué lo hacía, con quién lo hacía, quiénes intervenían?

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, yo quisiera oponerme a esa pregunta, habla el doctor Cavagnaro, por cuanto no se relaciona con el tema de esta citación que se habla de las cuentas bancarias del señor Agustín Mantilla.

Entonces, no entiendo de qué manera las cuentas del señor Mantilla se relacionan con actividades de tipo, como dice el doctor, de operativos que podría haber hecho el señor Jorge Luis Mantilla cuando desempeñaba el cargo de asesor.

Por eso formulo oposición a esa pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo quería recordarle que al inicio expliqué cuál era el mandato que tenemos del Pleno del Congreso en el caso específico de Agustín Mantilla, es la investigación de las cuentas bancarias efectivamente como usted lo dice y la presunción de relación con el narcotráfico y con presuntos grupos paramilitares, es en esa orientación que nosotros estamos recogiendo información.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Sí, señor Presidente, nuevamente el doctor Cavagnaro habla. pero me remito a la esquela de citación de la señora, ella ha sido citada por un caso concreto de las cuentas del señor Agustín Mantilla y no se especifica en la citación que podrían haber preguntas diferentes a las de las cuentas del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El señor .— Señor Presidente, yo no tengo ningún problema en que el abogado de la señora se oponga, lo que sí me preocupa es si la señora quiere volver en otra oportunidad para contestar estas mismas preguntas. Yo le hago esta pregunta directamente a la señora y que, por favor, la conteste la señora.

Si usted desea que la citemos en otra oportunidad para contestar esta pregunta.

La señora SALERNO FLORES.— Yo preferiría terminar, la verdad.

El señor .— Gracias.

Entonces le vuelvo a preguntar, señora. Publicaciones de la fecha hacían notar la participación de su esposo en operativos con el señor Agustín mantilla, en estos operativos también participaban civiles que trabajaban para el señor Agustín Mantilla y no era un secreto, eran publicaciones de la fecha y lo tenemos en los diarios hasta ahora.

Quería saber si usted conocía a estas personas civiles que intervenían con el señor Mantilla y qué comentarios le hacía su esposo respecto a estos operativos.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, comentarios, qué le puedo decir, lo que yo sabía de esos viajes era voy a salir de viaje mañana, alístame tal o cual cosa, necesito tal cosa para viajar.

Él iba, viajaba, cuando regresaba me decía me fue bien, me fue mal, fue bastante cansado, tuvimos que caminar mucho o poco, hacía calor insoportable, cosas así, ¿me entiende? No era nada laboral, de trabajo, como digo él no era de comentar sus cosas, no las comentaba.

El señor .— Como usted ha dicho, ¿él no contaba con seguridad?

La señora SALERNO FLORES.— No, no tenía seguridad.

El señor .— ¿Y no tenía armamento también, arma él, para su seguridad?

La señora SALERNO FLORES.— Para él sí, él sí portaba arma, pero seguridad no tenía.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, yo insisto en la oposición que formulé, porque la señora ha venido solamente con esta idea de lo que está expresado por el señor Presidente en el oficio de citación.

Yo hubiera preferido que en el oficio de citación se especificara sobre todo lo que iba a responder la señora, no solamente las cuentas bancarias.

La comisión puede, efectivamente, tener esa función, pero en la citación se especifica eso solamente. Y si hay preguntas relacionadas con el señor Jorge Luis Mantilla yo rogaría que esas preguntas se las hagan a él, más aun cuando el doctor acaba de manifestar que eso salía publicado en los diarios, revistas.

Entonces, si es un hecho público de esa naturaleza yo creo que habría que preguntárselo a él. Porque más aun, como digo, la señora ha venido acá y así están todas las citaciones y solamente hablan de las cuentas del señor Mantilla.

Nosotros desconocíamos que en esta citación se iban a tratar aspectos relacionados con otros aspectos relacionados con la actividad del señor Mantilla cuando fue Ministro y Viceministro del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Yo he señalado la facultad y los alcances que tiene la comisión investigadora, yo preferiría que la señora pueda responder si efectivamente lo que usted la asesora va a aceptarlo y nosotros tendríamos que formularle una nueva invitación para que en una nueva oportunidad se le formulen las preguntas que tienen que ver con este tema.

Yo no sé qué dice usted, señor.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— Señor Presidente, nuevamente habla el doctor Cavagnaro.

El señor PRESIDENTE.— Le estoy preguntando a la señora y si la señora lo autoriza a usted.

El señor ABOGADO DEFENSOR DE LA SEÑORA SALERNO FLORES, doctor Mario Cavagnaro Basile.— No voy a contestar por ella, simplemente yo lo que quiero reiterar.

El señor PRESIDENTE.— Me permite en todo caso, si ustedes quieren conferenciar lo pueden hacer, solamente quería preguntarle a la señora si ella quiere acceder a una nueva entrevista no tenemos ningún inconveniente para especificar el alcance del mandato que tiene la comisión.

Si quiere conferenciarlo antes no hay ningún problema, pero yo le pregunto directamente a la señora, si usted quiere lo consulta.

—Se suspende por breves momentos la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señora, le formulamos una pregunta, si usted quería responder a las preguntas que le había formulado el doctor José Luis por intermedio de la Presidencia, puede responder.

La señora SALERNO FLORES.— Siga con las preguntas.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis.

El señor .— Muchas gracias, Presidente.

Señora, usted acaba de informarnos que no tenía seguridad su esposo y que se defendía o en todo caso custodiaba su persona.

La señora SALERNO FLORES.— Portaba arma.

El señor .— Sí, portaba armas.

La señora SALERNO FLORES.— Yo ya estaba terminando en realidad, yo no sé por qué ha habido esta interrupción.

Le decía que en estos viajes que realizaba su esposo para este tipo de operativos, ¿usted podría conocer por lo menos a los lugares a donde iba, él le contaba qué viajes, a qué lugares iba?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, sí me decía que iba a viajar a la selva, me decía el sitio pero soy sincera no puedo recordar, han pasado tantos años.

El señor .— ¿Si yo le digo algunos nombres de sitios usted los puede recordar?

La señora SALERNO FLORES.— Si usted gusta.

El señor .— Tocache, Uchiza.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, recuerdo esos nombres de haber leído también tanto el periódico, creo que son nombres conocidos por todos.

El señor .— Le digo esto porque son frecuentes los viajes que hacía el señor Mantilla con su esposo, estos lugares, también es una información recogida. Pero tal vez otros lugares de la sierra, del Cusco, de Ayacucho.

La señora SALERNO FLORES.— Básicamente él me decía "voy a viajar a la selva", es lo que más recuerdo que me decía que viajaba. pero sitios específicos no.

El señor .— ¿Con qué frecuencia?

La señora SALERNO FLORES.— No mucho, no que yo pueda recordar, no era tan seguido, mayormente estaba en Lima.

El señor .— ¿Diríamos por ejemplo una vez al mes, una vez cada seis meses?

La señora SALERNO FLORES.— Quizás una vez, mentiría si digo con exactitud. De verdad, ha pasado tanto tiempo que no puedo recordar con exactitud.

El señor .— ¿Recuerda algunos viajes de su esposo al extranjero?

La señora SALERNO FLORES.— ¿Al extranjero?, me parece que una vez viajó a Europa.

El señor .— ¿Estando ya casada'

La señora SALERNO FLORES.— Estando casada, sí.

El señor .— ¿Y él como asesor de su hermano en el Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, claro, él viajó.

El señor .— ¿Y antes de estar casada, recuerda cuando estaban de enamorados, recuerda si él viajó al extranjero también?

La señora SALERNO FLORES.— No, no había viajado.

El señor .— ¿Conoció usted en algún momento el inmueble de la casa de la señora Dávila Pino? ¿visitaron ustedes en algún momento a la señota Dávila Pino, a su esposo el señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES.— Creo que en una oportunidad fuimos, si mal o recuerdo en San Isidro, no estoy segura.

El señor .— ¿Recuerda el inmueble de Malecón Cisneros en Miraflores, donde habría vivido la señora Dávila Pino con el señor William Ladinez?

La señora SALERNO FLORES.— Le repito, recuerdo haber ido una vez ya que nos invitaron a un almuerzo o comida, no recuerdo bien.

El señor .— ¿Era casa o departamento?

La señora SALERNO FLORES.— Departamento.

El señor .— En San Isidro podría ser.

La señora SALERNO FLORES.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo quería preguntarle.

De 1985 a 1990 qué se diferencia en la condición económica obviamente es diferente desde cuando se conocen, se casa. Cuando se casan ya era asesor del ministerio.

La señora SALERNO FLORES.— Poco tiempo después.

El señor PRESIDENTE.— Hay una diferencia, obviamente, seguramente por el ingreso ¿sí? el nivel de vida, las facilidades que uno tiene cuando la condición económica mejora.

La señora SALERNO FLORES.— Pero nuestro departamento era bien módico. El departamento que compramos en ese entonces era en un cuarto piso, era bien módico, nuestra situación era bien... Era un departamento muy pequeño, solamente tenía dos dormitorios, un solo baño, sala comedor, era bien pequeño, una cocina.

El señor PRESIDENTE.—¿Y en 1990 hacia delante hay algún cambio en el nivel de vida?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, en cuanto a mi siempre fue trabajar y trabajar.

El señor PRESIDENTE.— Usted sigue con el mismo ritmo de vida, el mismo nivel económico.

La señora SALERNO FLORES.— Ahorita no, como le repito he tenido que vender mi carro ya hace algunos

años, he tenido que traspasar mi casa a nombre de mi hermano.

El señor PRESIDENTE.—¿Y en el caso de su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES.— De él no sé, ya como le digo yo tuve muchos problemas económicos con él, muchos.

El señor PRESIDENTE.— Pero de 1990 hacia adelante cuando él hace grandes depósitos de cuentas por millones de dólares.

La señora SALERNO FLORES.— Cómo hubiera sabido que...

El señor PRESIDENTE.— Eso es lo que yo quería ver, ¿hay una diferencia en su nivel de vida? ¿Me refiero a su ex esposo?

La señora SALERNO FLORES.— No vivía con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero lo miraba?

La señora SALERNO FLORES.— Muy poco, nuestra relación cuando él estuvo con la señora Oyarce fue sumamente, ellos estuvieron años, ha estado años. Entiendo que esa relación terminó, pero ellos han estado años. Todo ese tiempo yo prácticamente no estuve (7) ni con él ni con la familia; o sea, mis relaciones amicales se cortaron por completo. A Dios gracias yo tenía mi trabajo y me pude apoyar.

El señor PRESIDENTE.— Pero uno siempre está seguramente recibiendo algunas indicaciones, unos signos, unos gestos, uno ve y dice, qué bien que está, qué mal que está.

La señora SALERNO FLORES.— Es más. Yo tuve problemas con él porque, como le repito, él me pasó mi pensión alimenticia los primeros años de mi matrimonio.

El señor PRESIDENTE.— ¿De cuánto era?

La señora SALERNO FLORES.— Doscientos cincuenta dólares.

Los primeros años de que nos separamos, pero después ya él me dijo que no podía; o sea, por qué no puede.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo le dijo que no podía?

La señora SALERNO FLORES.— Uy, pues, ya hace años que yo estoy en esta situación, será como, ahorita, 8 años estoy en esta situación que él me dijo ya no puedo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde 1995?

La señora SALERNO FLORES.— Asumí que ya estaba en mala situación.

El señor PRESIDENTE.— Ocho años es desde 1995.

La señora SALERNO FLORES.— Para que me diga que no puede es porque está en mala situación económica.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Es contradictorio, porque él manejaba cuentas millonarias en el banco y no tenía para darle 240 dólares.

La señora SALERNO FLORES.— Usted ve.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted hizo alguna denuncia ante el juzgado?

La señora SALERNO FLORES.— A Dios gracias yo trabajaba en ese entonces, como le repito...

El señor PRESIDENTE.— ¿No hizo denuncia alguna? No insistió.

La señora SALERNO FLORES.— Siempre fui muy veladora de la imagen paterna delante de mi hijo, siempre fui así, hasta la fecha. Siempre he sido muy veladora, cuidadosa de la imagen paterna; o sea, nunca me gustó que mi hijo nos viera en discusiones de ninguna índole, menos saber que estoy haciéndole un juicio a su padre. Me recomendaron sí, pero a Dios gracias como yo contaba con mi trabajo y podía salir adelante, entonces mi orgullo pudo más. Pero a la fecha, inclusive, son muchas las personas al saberme sin trabajo en estos momentos que me recomiendan a seguir un juicio por alimentos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo llega usted a trabajar en la primera vicepresidencia, me dice, del Congreso?

La señora SALERNO FLORES.— Sí. Primero trabajé...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era el vicepresidente?

La señora SALERNO FLORES.— El doctor Tudela.

Bueno, el asunto va primero a que yo antes de trabajar con el doctor Tudela trabajé en el Congreso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Como en una oficina? ¿con qué congresista o directamente con el Congreso?

La señora SALERNO FLORES.— No. Yo trabajé primero en el despacho del congresista Agustín Mantilla, yo fui secretaria del despacho, a raíz de que, bueno, pues, también ahí —era lo que iba a contar— mi relación con él y con la familia fue sumamente distante todos los años que estuvimos separados, pero a raíz de que la familia se enteró que yo justo había quedado, mi papá falleció en ese entonces supieron, Agustín supo de mi situación económica, bueno, muy baja. Entonces ahí es donde él me ofrece, porque él me ofreció ayuda, entonces yo le dije, bueno, dame trabajo, porque siempre he sido así, siempre me ha gustado el trabajo. Nunca he aceptado nada que no sea trabajo.

Entonces, él me ofreció el puesto, yo ya era divorciada en ese entonces, por eso es que puede trabajar, porque entiendo que en el Congreso no aceptan familia, pero, bueno, yo ya era divorciada, o sea ya no era familia. Es por eso que él me ofrece el puesto y yo lo acepto, yo lo necesitaba.

Después de eso el señor... Bueno, terminé de trabajar con él, porque eso es por contrato, usted sabe, tiempo determinado, cuando él deja de ser congresista termina mi relación laboral también y me vuelvo a quedar sin trabajo.

Entonces, ingreso a la primera vicepresidencia porque mientras que yo trabajé en el Despacho conocí al señor José Rada, que era asesor del doctor Tudela y él es el que me invita a trabajar con é, y ahí es donde trabajo con el señor. En realidad no trabajé directamente con el doctor Tudela sino con el señor José Rada.

El señor PRESIDENTE.— Y en la estación de trabajo que tuvo con el señor Agustín Mantilla ¿estableció una relación más cercana?

La señora SALERNO FLORES.— A raíz de eso, o sea, me ofrece trabajo y estuve trabajando con él en el Despacho, no solamente con él, o sea, fue como un reencuentro con la familia de mi ex esposo, no con él, porque la relación con él hasta ahorita es bien distante, pero pudimos ir a reencontrarme con Julia, su hermana, mi suegra, a la quien quiero mucho y hasta la fecha la considero mucho.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta?

Doctor Chirinos, a través de la Presidencia, puede usted formular las preguntas.

El señor CHIRINOS.— Señor Presidente, por su intermedio. En el Ministerio Público se viene realizando una investigación que refiere justamente sobre este tema de las cuentas.

Yo quería preguntarle, ¿si usted ha sido citada ante el Ministerio Público en las investigaciones que usted ha realizado con respecto a las cuentas de su esposo y específicamente de la empresa a que se ha referido el congresista Herrera?

La señora SALERNO FLORES.— Sí, me han citado una vez.

El señor CHIRINOS.— En esa citación qué calidad ha tenido usted, ¿de testigo, de implicada?

La señora SALERNO FLORES.— No. Igual estaba, en lo mismo de investigar, y me llamaron porque aparecía esa cuenta a nombre de Jorge Luis y mía.

El señor CHIRINOS.— ¿Podría precisar? usted ha referido de que ha firmado documento de apertura de una cuenta, ¿podría precisar el año en que firmó?

La señora SALERNO FLORES.— Un solo documento, perdón, no son documentos.

El señor CHIRINOS.— Sí. ¿Podría precisar por intermedio del Presidente, por favor, la pregunta, en qué año más o menos firmó ese formato de apertura de cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— No puedo recordar con exactitud pero debe haber sido en el año 1988 o 1989, me imagino, más o menos.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

¿Recuerda usted a qué banco se refería específicamente?

La señora SALERNO FLORES.— No, eso sí no recuerdo. Sé que era un banco extranjero, pero más nada.

El señor CHIRINOS.— Para que precise por su intermedio, señor Presidente.

La señora ha referido de que solo ha firmado una apertura de cuenta, ¿usted en algún momento tuvo la tarjeta de esa cuenta? ¿conoció el monto de los depósitos de esa cuenta o autorizó en algún momento retiros de esa cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— No, nada.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, para que la señora...

El señor PRESIDENTE.— Perdón, vamos a dar la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco, miembro de la comisión.

Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Para que precise, señor Presidente, por su intermedio.

Usted ha referido que ha viajado varias veces al extranjero cuando era casada lo ha realizado dos veces, cuando ya estaba divorciada, pero sin embargo, lo realizó una vez cuando estuvo casada, a Río de Janeiro.

¿Podría precisar quién financió ese viaje? por su intermedio, señor Presidente.

La señora SALERNO FLORES.— Mi esposo.

el señor CHIRINOS.— ¿Podría decir, por su intermedio, señor Presidente, que él tenía unos buenos ingresos trabajando en el Ministerio del Interior para financiar ese viaje?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, no sé qué tanto pueda ser buenos ingresos, el costo del pasaje, me acuerdo, que me dio, ¿cuánto fue de bolsa de viaje? pues 500 dólares lo que me dio.

El señor CHIRINOS.— ¿Usted sabía cuánto ganaba su esposo como asesor del Ministerio del Interior?

La señora SALERNO FLORES.— No, no sabía, desconocía.

El señor PRESIDENTE.— Continúe, doctor.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente.

Para que precise si durante la época que estuvieron casados usted tuvo algún conocimiento de que él tenía una empresa constructora o se dedicaba a actividades de construcción.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, eso sí. Tengo conocimiento que formó una empresa Horizonte, me parece. Sí, ese es el nombre de la empresa.

El señor CHIRINOS.— ¿Eso lo hizo cuándo?

La señora SALERNO FLORES.— Ya cuando estábamos divorciados.

El señor CHIRINOS.— ¿Podría precisarnos qué tanto daño a su relación, por su intermedio, señor Presidente, causó la presencia de la señora Susana Oyarce? Puede usted responder o no, porque este es una pregunta de tipo personal. Usted está en el derecho de guardar reserva en cuanto a las preguntas de tipo personal.

Por su intermedio, señor Presidente, ¿la idea es saber si la señora Susana Oyarce influyó de tal manera en su ex esposo para que haya determinado que él le oculte la existencia de estas cuentas?

La señora SALERNO FLORES.— La verdad eso prefiero abstenerme, porque no conozco a la señora, no quiero opinar tampoco al respecto.

El señor CHIRINOS.— Finalmente, señor Presidente, dos preguntas más.

Para que precise, dado que ha aceptado contestar preguntas de lo cual no se ha referido en la notificación, en el sentido de que si usted conoce en algún momento de que su esposo haya, en estos viajes que ha realizado, ha participado en operativos contra drogas o si adicionalmente hubiera participado en operativos del llamado Comando Rodrigo Franco.

La señora SALERNO FLORES.— ¿Si yo conocía de eso? No. Específicamente, no.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Javier Diez Canseco solicita la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quisiera que la señora precisara qué cosa es específicamente, ¿por qué responde "específicamente, no? ¿Qué es lo que genéricamente conocía?

La señora SALERNO FLORES.— Lo que conocíamos todos por el periódico.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por prensa.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, por prensa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No directamente.

La señora SALERNO FLORES.— No.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿qué es lo que conocía usted por prensa? ¿podría precisar, por favor?

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, de operativos que se realizaban en la Selva, de cuestiones de drogas que hallaban, ese tipo de información es lo que más puedo recordar.

El señor CHIRINOS.— Por su intermedio, señor Presidente, ¿usted en algún momento conoció de los montos de dinero, que se ha referido, su esposo aportaba a labores partidarias dinero o aportaba para financiar una determinada

campaña dado que son montos muy significativos?

La señora SALERNO FLORES.— No. Desconozco.

El señor CHIRINOS.— Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a darle el uso de la palabra al congresista Javier Diez Canseco para que formule las preguntas que crea conveniente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera más bien precisar un detalle.

¿El señor abogado de la señora fue procurador del Ministerio del Interior durante la gestión del señor Mantilla?

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sí?

El señor PRESIDENTE.— Por favor, si fuera tan amable de responder.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su relación en la defensa es una relación que proviene de una relación amical o de una relación profesional?

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Señor Presidente, yo no estoy citado aquí para formular respuestas a un interrogatorio, yo estoy asesorando a la señora.

Mi relación con la señora es a través de la familia del señor Mantilla para prestarle asesoramiento a ellos, pero yo no estoy siendo interrogado acá, yo no he sido citado para hacer un interrogatorio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero tiene usted un inconveniente en señalar si su relación es comercial o familiar o de amistad con la familia? **(8)**

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— No, no tengo ninguna relación familiar; al señor Mantilla sí lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De amistad, no comercial.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Bueno, como ahora actualmente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Profesional.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Como abogado, exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De mi parte sólo elemento adicional, que entiendo, la señora ya ha contestado.

Usted ha señalado que usted se separa del señor Jorge Luis Mantilla el año 1991, si estoy en lo correcto.

La señora SALERNO FLORES.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y desde ese momento, cómo opera la partición, división de bienes, hay alguna, no la hay, formalmente la reunión, la relación en este campo, qué cambios produce, en el campo de sociedad, propiedades en común, etcétera.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, como ya había manifestado, nosotros cuando nos separamos acordamos, firmamos un documento en la cual él me deja el departamento en que vivíamos en aquel entonces y mi carro, que era un *Toyota* de segunda mano, eso queda conmigo; y el tiempo que tuvimos separados y divorciados ha sido muy distante, hasta la fecha. Digamos, como que ha habido una cercanía con la familia mas no con él. Eso es así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esta separación implica un distanciamiento en la relación personal.

La señora SALERNO FLORES.— ¿Con Jorge Luis?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora SALERNO FLORES.— Sí, rotundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las razones de las continuas visitas de la familia suya al señor Mantilla, ¿qué explicación tienen, si una separación rotunda?

La señora SALERNO FLORES.— ¿Perdón? ¿me puede volver a repetir la pregunta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay reiteradas visitas al señor Agustín Mantilla, ¿esta separación es una separación rotunda con Jorge Luis Mantilla pero no con Agustín o es con la familia?

La señora SALERNO FLORES.— No. No me ha entendido, entonces.

Lo que he manifestado es que yo tuve una separación rotunda con Jorge Luis Mantilla, mi esposo en ese entonces. Mi cercanía con la familia y con Agustín viene a raíz de que yo trabajé con él. Él me ofrece trabajo cuando yo no lo necesitaba, entonces ahí hubo un acercamiento, tanto con él como con la familia, y hasta la fecha conservo esa relación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entiendo que usted ha dejado claro ya, porque yo no he podido estar en la primera parte, el tema de su relación con la cuenta, que es motivo de la investigación, y que lo que usted ha precisado es que a usted le pidieron que suscriba o autorice la apertura de la misma, sin mayor información sobre ésta.

La señora SALERNO FLORES.— Exacto. Lo que firmé en aquel entonces fue un formato en blanco de apertura de cuenta, que como repito, pecaré de ingenua, de repente no me creerán, pero es la verdad; o sea, firmé un documento en aquel entonces a mi esposo a quien conocía 9 años de relación de enamorados, después casados. Entonces, la verdad, había mucha confianza en ese momento como para que él me hiciera firmar un documento que pensé que era de ahorros de los dos, y bueno, ahí quedó, ahí firmé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no suscribió documentos de retiros de fondos ni órdenes en ese sentido en ningún otro momento?

La señora SALERNO FLORES.— No. Bueno, en ese momento por ese entonces la relación era buena, pero después la relación se deterioró enormemente al punto que cuando nosotros nos separamos, yo lo único que quise de él es que me diera mi departamento, mi carro, en ese entonces, y más nada, yo no quise saber de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hizo usted en ese momento respecto a su participación legal en esa cuenta o no la recordó?

La señora SALERNO FLORES.— No la recordé, ni siquiera me preocupé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, que formalmente usted continuaría siendo uno de los titulares de esta cuenta.

La señora SALERNO FLORES.— De repente que sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque nunca ha hecho una acción legal para...

La señora SALERNO FLORES.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco ha recibido giros de esa cuenta?

La señora SALERNO FLORES.— Para nada, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, de mi parte está claro el tema.

—Asume la Presidencia el señor Javier Diez Canseco Cisneros.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Creo que ya habían culminado el interrogatorio.

Queremos agradecerle a la señora Salerno su presencia en la comisión, su colaboración con las preguntas efectuadas y suspender la sesión para permitirle su retiro.

Entiendo que va a dejar usted el currículum que se le solicitara por escrito.

La señora SALERNO FLORES.— Bueno, yo traje mi currículum y mis originales, pero no con el afán de dejarlos lógicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Podemos fotocopiar lo que sea necesario con la señora secretaria de la comisión.

Si tuviera algo más que agregar, si usted quisiera precisar algo que considere útil precisar, o el señor abogado.

El señor CAVAGNARO VASSILLI.— Sí, señor Diez Canseco, habla el doctor Cavagnaro, una precisión que la hice presente al señor Herrera. Era en relación que la citación para la señora solamente venía para hacer una declaración sobre las cuentas del señor Mantilla pero, sin embargo, dentro de esta sesión se le han preguntado aspectos relacionados con otros temas que no figuran en la esquela de citación. Y como bien sabemos los abogados, al menos en el campo civil, exigen que cuando un testigo va a declarar ante un juez el que propone la declaración del testigo tiene que decir sobre qué temas va a declarar y el testigo declara sobre esos temas y no sobre otros. En este caso la señora ha venido con la idea de declarar sobre las cuentas del señor Mantilla pero después se le han hecho preguntas, como usted ha interrogado sobre el Comando Rodrigo Franco, en fin, sobre este tipo de cosas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

SUBCOMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LAS QUE ARRIBARON LAS CINCO COMISIONES INVESTIGADORAS QUE SE NOMBRARON RESPECTO AL PERIODO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000. Seguimos con la presencia del congresista Diez Canseco; el presidente, quien les habla; y los técnicos de la comisión.

Hoy, en la tarde, siendo las 4 y 8 minutos, reunidos en la Sala Bolognesi, tenemos la presencia de la señora Susana Oyarce Villanueva, a quien le vamos a pedir, por favor, el juramento correspondiente para que pueda responder a las preguntas de la comisión.

Señora Susana Oyarce Villanueva, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formule la comisión investigadora.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la patria os premien; en caso contrario os lo demanden.

Gracias.

Le vamos a agradecer a la señora Susana Oyarce que pueda darnos las generales de ley, su nombre, su dirección, su estado civil, su DNI, su domicilio, su fecha de nacimiento.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi nombre es Susana Oyarce Villanueva, tengo 38 años de edad. Mi dirección es calle Diego Quispe Tito, manzana H-2, lote 4, San Miguel. Mi número de carné de identidad es 30404057. Soy divorciada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir su ocupación actual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Soy policía femenina.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede detallar en qué fecha ingresa a la policía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí. Yo he ingresado a la policía el 1 de abril del año 1982.

El señor PRESIDENTE.— Señora Susana Oyarce, quiero preguntarle si usted para responder a las preguntas que formule esta comisión necesita de un abogado. **(8)**

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo he venido tan pronto me han citado, señor. No considero haber cometido ningún delito, pero yo tengo todo el deseo de colaborar con la Comisión, contestar a todas las preguntas; pero no sé exactamente de que me acusan.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en principio esta Comisión no la acusa de nada. Esta Comisión hace las presunciones para lo que debe ser el antejuicio político a aquellos funcionarios, como Agustín Mantilla.

En ese sentido, la convocatoria que le hacemos no es para acusarla absolutamente de nada, sino para recoger información...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Que bueno.

El señor PRESIDENTE.— ... que eso es bueno para que nosotros podamos no solamente analizar sino sustentar, obviamente el informe final que es el encargo del Pleno que ha solicitado a esta Comisión.

Pero yo quiero reiterarle, usted tiene todo el derecho a responder con la presencia de un abogado o prescindir de él, Es su derecho ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo no tengo un abogado, señor. Yo creo que no, a no ser que, no sé, ustedes, no sé...

El señor PRESIDENTE .— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ... creo que no lo necesito.

El señor PRESIDENTE .— Perfecto.

Queríamos en todo caso que nos contara las actividades que ha realizado desde 1980, a qué se dedicaba, qué trabajo desempeñaba a partir del 80, para ir haciendo un marco general que nos ubique en la investigación que nosotros queremos formular.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo en el año 80 estaba estudiando en el colegio. Yo he salido del colegio en diciembre del 80. Postulé a la Policía a los 17 años. Ingresé a la Policía. Éramos 2,800 postulares. Yo ingresé en el octavo puesto, y siempre he sido policía, es lo mejor que sé hacer.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha conocido a los señores Máximo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Señor Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Diez Canseco desea hacerle algunas preguntas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Si pudiera precisarnos, señora Oyarce, ¿cuál ha sido su trayectoria en la Policía?, ¿en qué dependencia ha servido?, ¿ha trabajado usted en el Ministerio del Interior en algún momento?, ¿ha trabajado en Inteligencia?, ¿cuál ha sido su trayectoria en la Policía, su foja de servicios, digamos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi trayectoria en la Policía, señor, ha sido impecable. Tengo varias diplomas que así lo reconocen. Tengo una última condecoración. He trabajado en Tránsito, he trabajado en el Centro de Menores, he trabajo en la Comisaría de Mujeres.

En Tránsito recibí la más alta calificación de mi compañía. En la Comisaría de Mujeres me premiaron por ser la policía más destacada del año.

He trabajado en la Comisaría de Petit Thouars, he trabajado en el Ministerio del Interior, he trabajado en una Procuraduría, he trabajado en la División de Estafas; ahora trabajo en la DIRINCRI, sigo trabajando en la DIRINCRI.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— La comisaría de Petit Thouars, ¿cuál es?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es la que queda en la cuadra 3 de la avenida Petit Thouars, junto a Radio Nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Junto a Radio Nacional.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Nunca ha trabajado en la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no he trabajado ahí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Ni tampoco en adquisiciones de la Policía Nacional?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, tampoco he trabajado en adquisiciones. Logística creo que se llama.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no he trabajado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— En ninguna de esas dependencias.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora, díganos si conoce a los señores Máximo Agustín Mantilla Campos y Jorge Luis Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, yo conozco al señor Jorge Mantilla, porque tuvimos una relación sentimental, y a su hermano ocasionalmente, porque, bueno, el señor Mantilla era casado, entonces su familia no estaba de acuerdo con nuestra relación y las pocas veces que lo vi, bueno, fueron pocas, por eso, porque ellos no estaban de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted estaba relacionada sentimentalmente con Luis Mantilla.

La señora **OYARCE VILLANUEVA.**— Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Luis Mantilla, perdón.

¿Desde qué año, en qué circunstancias?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo llegué a trabajar al Ministerio del Interior y ahí lo conocí en el año 90; pero nuestra relación, cómo le digo, firme, frecuente, no sé cómo decirle, empezó en el 92 más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué fecha?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Hasta el año pasado, señor. Hasta febrero del año pasado en que ya no he vuelto tener ningún contacto con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividad tenía Jorge Luis?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él tiene una constructora. Bueno, hasta el año pasado por lo menos, yo sé que él tenía una sociedad.

El señor PRESIDENTE.— En el 90 que lo conoce trabaja en el Ministerio.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él trabajaba en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Qué actividad tenía, ¿recuerda?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él era asesor del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuándo deja de serlo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, cuando termina el gobierno ¿no?

El señor PRESIDENTE.— En Julio del 90.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después a qué se dedica?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo sabía que él tenía un negocio de transportes, un camión, algo así. Con su hermana tenía negocios de ropa, una boutique, esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles son o fueron las fuentes de ingresos que usted tiene del 80 hacia delante?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo cómo le digo soy policía. Yo estuve casada, tengo un hijo. A mi hijo su padre siempre lo ha mantenido. Yo cuando salí de la Policía en el año 83 más o menos o tal vez en el 84, adquirí un terreno por medio de la VIPOL- Vivienda Policial, un terreno que luego se urbanizó y se construyeron casas.

Entonces, yo esa casa la vendí en el año 90.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la adquiere en qué año y en qué año la vende?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— O sea, yo el terreno como tal la adquirí en el 84, creo, señor, no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Y ahí construye su casa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Y ahí construye la VIPOL la casa.

El señor PRESIDENTE.— Y después la vende.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Y de ahí cuando yo la tengo, primero lo alquilaba, y después decidí venderla.

El señor PRESIDENTE.— Esos son los ingresos que tiene, o sea su sueldo como policía.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi sueldo como policía, pero yo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto era o cuánto es lo que gana actualmente?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mil soles aproximadamente. Bueno, mil 250.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Señora Oyarce, antes de este tema, yo quisiera que usted nos detallara: el año 90 usted llega al Ministerio del Interior. Puede usted detallarnos con la mayor precisión posible ¿qué hacía el señor Jorge Luis Mantilla Campos en el Ministerio?, ¿dónde estaba ubicado?, ¿dónde era su oficina?, ¿qué cargo tenía?, ¿qué decisiones tomaba?, ¿qué recursos manejaba?, etcétera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo trabajaba en el Viceministerio del Interior, y el señor Mantilla en el despacho ministerial. Su oficina quedaba en el lado del despacho ministerial. La del viceministro quedaba en otra

área.

Yo entiendo que él era asesor del Ministerio del Interior. Su trabajo exactamente no lo conozco, porque yo no trabajaba directamente con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Pero tiene usted una idea qué hacía, porque si usted mantiene una relación personal con alguien, supongo que alguna información tiene más allá de decirnos que es asesor del ministro del Interior.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, en esa época mi relación con el él no era tan personal, señor. No sé exactamente, pero yo lo veía ahí en el despacho, contestaba el teléfono, hacía coordinaciones; pero exactamente qué hacía no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿El viceministro tenía una oficina en otro lugar?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Claro, era un área que estaba separada, o sea...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿A qué distancia?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era el mismo piso, pero para entrar al despacho había que darse una vuelta y pasar por el área de seguridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Y usted cómo lo veía contestar el teléfono, en el despacho, etcétera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Las veces que yo iba a sacar fotocopias, por ejemplo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— La fotocopiadora estaba en el despacho del ministro.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Estaba en el despacho del ministro, porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿La fotocopiadora?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, por qué... Esto es poco tiempo en el Ministerio del Interior, señor, y las pocas veces que iba a sacar fotocopias lo veía, después él iba a la oficina a veces hablar con el viceministro. Me enviaban a que le entregue algún documento a él, y bueno, yo veía eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Pero uno en el ministerio se informa de qué se ocupa la gente ¿no?, sobre todo la gente que tiene cargos determinados. Él era asesor en qué, ¿en seguridad?, ¿en adquisiciones? Qué sé yo, ¿reorganización de la Policía?, ¿cuál era su función? Era además el hermano del ministro.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era especialmente eso, señor, era el hermano del ministro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Y él recibía un sueldo del ministerio?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— De eso no estoy segura, yo creo que sí, porque en alguna oportunidad le escuché que alguien bajaba con los cheques de los funcionarios o los sobres, no sé, y escuché que también le correspondía a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Usted conoce su paradero actual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Actual?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, pero yo supongo que sigue en Lima, bueno, no sé. Yo no hablo con él desde el mes de febrero del año pasado en que terminamos no de muy buena manera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Ustedes vivieron juntos en algún momento?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca he vivido con el señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Él pagó su casa en algún momento?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Mi casa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No pagó mi casa, porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Su departamento, dónde usted viviera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, nunca pagó. Yo quería...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Su mantenimiento, sus gastos de...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Mis gastos, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Son los elementales. Yo no tengo vicios, no tomo, no fumo, no juego casinos. Tengo un solo hijo. La relación el papá de mi hijo es muy buena, él siempre ha estado pendiente de mi hijo, y bueno, yo siempre he vivido con mi mamá o con mis hermanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Era puramente sentimental la relación o afectiva

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— **(9)** No había ningún otro tipo de intermediación en la relación, ¿no la apoyaba económicamente ni en estudios ni en nada?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, incluso el señor Jorge Luis es un hombre muy machista, sencillamente machista, celoso, y yo quería estudiar en la universidad, yo me preparé a escondidas de él incluso, para estudiar en la universidad.

Yo ingresé a la universidad, y cuando ingresé el se molestó, se molestó un montón, discutimos y no quiso que yo estudie.

O sea, me dijo que yo elija entre él, el cuidado de mi hijo, que yo lo iba a abandonar, iba a trabajar y no estudiar, nunca me iba a ocupar ni de él ni de mi hijo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, esto da la imagen de una relación muy estrecha, porque para que alguien se ocupe de si usted estudia o no estudia, si se va a ocupar de su hijo o no, era una relación estrecha, muy frecuente.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, mi relación con el era. Por supuesto que era estrecha, señor, era una relación de pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se veían con que frecuencia?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nos veíamos todos los días, casi todos los días. Desde que empezamos, o sea, él se separó de mi en tres oportunidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, si usted tenía una relación así de verse casi diariamente, ¿no puede describirnos un poquito más las actividades del señor Jorge Luis Mantilla?, ¿qué hacía, de qué vivía, qué negocios tenía, en qué le iba bien, en qué le iba mal?

Una persona que maneja cuentas en el exterior de varios millones de dólares, supongo que dentro de sus intereses estará también la actividad que le produce ese dinero y lo comentará con otros, la discutirá y si tiene una relación sentimental, un punto de confianza debe ser su pareja.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En este caso no, señor, porque él mantenía su vida, no sé, o sea, yo sé de lo que veía ¿no?

Incluso, bueno, habían cosas que él hacía respecto a su trabajo y no me las comentaba pero yo le decía: ¿cómo es esto? Él me decía que no me meta. No le gustaba que yo me metiera en nada de las cosas que él hacía ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ganaba, me dice, gana hoy 1 mil 250 soles, ¿esto es neto o bruto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Neto es lo que recibo exactamente ¿verdad?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto, neto.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted posee un Toyota Starlet?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, señor, yo tengo un auto Toyota Starlet que fue comprado en ceticos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con timón invertido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, timón invertido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es carro del año 93, ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, del año 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y fue inscrito en el año 99?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, en el año 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también posee un Toyota Corolla, station wagon, sedan, blanco?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, ese carro, mi hermana y mi cuñado se dedican a la venta de autos. O sea, ellos empezaron cuando eso de importar vehículos estaba en su apogeo.

Y, bueno, no tenían un local, entonces lo ponían a nombre de mis hermanos y de allí lo vendían. Porque una persona natural, entiendo, puede importar un vehículo al año.

Entonces, este carro se trajo así y este carro ya ha sido vendido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El station wagon?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ajá, el Corolla.

No es de mi propiedad pero todavía no se ha hecho la transferencia porque falta una o dos cuotas, no lo tengo claro, pero además de eso el dueño de ese carro tiene un montón de infracciones que están a mi nombre, porque como el carro figura a mi nombre, todas sus papeletas me las envían a mi.

Mientras no haga la transferencia...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién es el dueño del carro?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Un señor Magno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted podrá precisarnos el detalle después o lo tiene allí a la mano?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No lo tengo a la mano, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nos podrá precisar después?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo sí le puedo precisar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted aparece también con una propiedad de un local comercial.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí. Cuando yo vendí mi casa, señor, que fue en el año, no estoy segura si fue en el 90 ó 91; 92 creo que fue. Yo la vendí a 5 mil 500 dólares.

Entonces, yo puse un stand en un campo ferial que en esa época era muy concurrido en Jesús María. En Jesús María en esa época había mucho comercio.

Entonces, yo alquilé en un lugar que era una playa de estacionamiento y luego lo convirtieron en campo ferial, alquilé un stand y empecé con eso, me iba muy bien hasta que después un banco se fijo en ese local como algo bueno, como un buen proyecto y construyeron un centro comercial que ahora ahí existe.

Entonces, yo quise comprar un local comercial allí, pero eran demasiados caros. Entonces, cerca de Luzurriaga que es donde quedaba el campo ferial, construyeron un centro comercial.

O sea, todos los que éramos ambulantes allí en ese campo ferial, no todos, pero muchos compramos en Húsares de Junín pensando que nos iba a ir muy bien.

Este local comercial se compró con una inicial de 1 mil dólares, si mal no recuerdo, y cuotas mensuales de 100 dólares.

Así es como adquirí este local comercial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que lo tiene hasta ahora.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Qué lo tengo hasta ahora, sí. Lo he inscrito, no sé, en el año 2000; 2001 puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esto no interviene el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No interviene el señor Mantilla, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le aporta recursos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me aporta porque yo siempre quería hacer las cosas por mi misma y, bueno, eso es lo que trato de hacer siempre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene alguna propiedad inmueble?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no tengo, inmueble no tengo, tengo ese local comercial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Algún otro vehículo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— El vehículo que es mío, el Starlet que hemos mencionado y el otro que figura a mi nombre pero que ya no es mío.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es usted socia o propietaria de alguna empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no soy, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La actividad comercial que usted tiene ¿cómo la maneja?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Del local comercial? Lamentablemente, señor, el local comercial fue un fracaso, o sea, cuando ya derrumbaron el campo ferial yo me mudé para allá y, bueno, por más intentos que hicimos no prosperó el local.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo tiene cerrado?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Lo tengo cerrado ahorita.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no es socia de ninguna empresa del señor Jorge Luis Mantilla Campos o Máximo Agustín Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no soy señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha sido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca lo he sido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe cómo se llama la empresa constructora del señor Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Horizonte, puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tiene usted idea de qué tamaño es esa empresa, una empresa grande, mediana, pequeña?, ¿tiene idea de con quién hacía negocios?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— O sea, lo que yo conozco son las obras que él hacia ¿no? Porque en varias oportunidades yo lo fui a ver a los lugares donde estaba construyendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede describirnos las que usted recuerde?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— A ver.

Por ejemplo, un parque en Carmen de la Legua.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Callao.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Callao es Carmen de la Legua ¿no? Por Reinoso, por allí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A cargo de la municipalidad distrital o provincial?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé.

De la municipalidad sí era.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año fue?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 99; 2000; puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con el señor Kouri, siendo alcalde del Callao.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿El señor Kouri desde cuándo es alcalde? Desde varios años es alcalde ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ajá.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ajá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna obra que usted recuerde?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo recuerdo una pista que hizo, cómo se llama.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué distrito?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Cercado debe ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Acá, en el centro de Lima?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No es el centro de Lima, sino el río Rímac.

Después en Barranca también, en Barranca construyó en la Plaza de Armas de Barranca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el Callao, recuerda alguna otra obra?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el Callao...

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Pistas?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo he ido, pero no sé, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Señora, usted me dice de que la relación sentimental empieza a partir del 90, cuando se conocen. En ese tiempo cuando deja de trabajar el señor Jorge Luis Mantilla, ¿él empieza a dedicarse a esta empresa de construcción?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Primero, yo supe que él estaba iniciando un negocio. O sea, iba a entrar en sociedad con alguien, con una señora, para poner un colegio, un nido algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuándo empieza el negocio de la constructora?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 94, puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando empieza el negocio de la constructora, adquiere maquinarias, compra motoniveladoras, cargadoras frontales, tractor, bolquetes, compra maquinarias. O sea, ¿esta empresa constructora tenía equipo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo sabía que ellos alquilaban. Yo le escuchaba, cuando escuchaba sus conversaciones, que lo hagan rápido, que el contrato de las máquinas terminaba, por ejemplo, no sé, a las 8 de la noche, y que si no terminaba tenían que pagar un día más, cosas así.

Pero luego el me comentó que iba a comprar, no me acuerdo que si iba o que compró una. Algo, entiendo que ese que da vueltas, que pesa.

El señor PRESIDENTE.— Sí, un rodillo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Eso

El señor PRESIDENTE.— La empresa era grande, era una empresa, digamos, no sé.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él tenía una oficina, señor, en Guzmán Blanco, ahí quedaba la oficina. Bueno, esa era la oficina, pero no sé, ahí no habían máquinas.

El señor PRESIDENTE.— Señora, del 94 a la fecha, ha venido desarrollando esas actividades con una empresa constructora que hacía, según usted recuerda, obras para algunos municipios, como el caso de Carmen de la Legua, Reinoso, algunos parques, en el caso me dice de Huaral.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, Barranca.

El señor PRESIDENTE.— Barranca ¿no?

Usted nos ha dicho que no es propietaria de ninguna, o socia de ninguna empresa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, no soy.

El señor PRESIDENTE.— ¿En absoluto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pienso más adelante formar una pequeña empresa de confecciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tiene su cuenta corriente, su cuenta de ahorros, en el país, en el extranjero tiene alguna cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el extranjero no tengo, acá sí tengo una cuenta de ahorros, cuenta corriente no tengo. Tengo dos, bueno, sí, es una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación y otra en el Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su cuenta es mancomunada o es una cuenta solamente personal?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, es mi cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Personal?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, es mi cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué montos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, ahorita ya no tengo mucho, pero hasta hace poco deposité 5 mil 500 y picos de soles que me dio mi mutual por 20 años de servicios. He cumplido 20 años de aportaciones a esta mutual y me dieron ese dinero.

Lo deposité, pero he decidido iniciar un negocio, y en esas estoy.

El señor PRESIDENTE.— Dijo en el Banco de la Nación y de Crédito. **(10)**

La señora OYARCE VILLANUEVA.— De La Nación o de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce, usted no es socia de empresas, tiene las cuentas que nos ha mencionado, un vehículo, una tienda cerrada y ha tenido más o menos 10 años de relación con el señor José Luis Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA .— Más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Durante ese período ha viajado usted al extranjero con el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi hijo está en Estados Unidos, señor, ahora, desde el año pasado, con su Papá. Yo viajé a llevarlo luego que había terminado mi relación con el señor Mantilla, porque si yo hubiera seguido con él no hubiera podido ir a ningún sitio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Durante su relación con el señor Mantilla viajó con él alguna vez?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. Yo no he viajado con el señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— O sea, usted no ha salido al extranjero salvo en esta ocasión que fue a dejar a su hijo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— He ido dos veces. O sea, mi hijo se fue, o nos fuimos en marzo, y después en agosto del año pasado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Su esposo era también policía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi esposo fue policía poco tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Y se retiró. ¿Cuál el nombre de su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ochoa. Atilio Ochoa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Es su ex esposo. Está usted divorciada.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ex esposo. Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Cómo es su nombre?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Atilio Ochoa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y su segundo apellido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ninapaytán.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿En sus cuentas bancarias usted ha recibido transferencias del extranjero o de bancos nacionales?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, señor. Ahora a raíz de todo lo que ha pasado yo ya no sé si han sido transferencias o depósitos, pero cuando yo quería casarme con el señor Mantilla, formalizar mi relación con él. Él me dijo que íbamos a empezar a ahorrar, que le estaba yendo bien en la constructora y que íbamos a abrir una cuenta a mi nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Y la abrieron.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— La abrí y él me depositaba dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿En dónde la abrió?, ¿en qué banco?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el Banco Nuevo Mundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y era una cuenta mancomunada o solamente suya?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era mía. Era a mi nombre porque él decía que mejor que esté a mi nombre porque su esposa iba...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y cuánto dinero recibió?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Está segura?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Estoy segura. No sé. 8 mil dólares,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Frío, frío.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno. Yo abrí la cuenta, señor, y quien llevaba la tarjeta, quien manejaba la tarjeta era él. Yo retiraba y depositaba dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce Usted tenía el derecho, como cualquiera que tiene una tarjeta a decir, se me perdió la tarjeta, quiero otra, aquí está mi DNI, etcétera. ¿Usted quiere decirme que no tenía idea de cuánto dinero había en esa cuenta? ¿Eso es lo que usted quiere decir a la comisión?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En estos momentos sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— En estos momentos ya sabe usted cuánto dinero había.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. En estos momentos no sé exactamente cuánto dinero habría, pero yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Pero tiene una idea.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo pienso, no sé, 10 mil. No tengo la idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora, usted ha recibido entre el 4 de febrero de 1998 y el 1 de diciembre del 2 mil, 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿200 mil dólares?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí, señora. En su cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor. Es imposible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí, señora. No es imposible. Está documentado.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Entonces sería mejor que nos explique, porque está confuso el tema.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— A su cuenta, señora. Se hicieron 10 transferencias, entre 4 de febrero del 98 y el 1 de diciembre del 2000, por 200 mil dólares americanos, provenientes de una cuenta de *Dumbor Manashment Incorporated*. Una empresa está registrada como una empresa de propiedad del señor Jorge Luis Mantilla y el señor Agustín Mantilla. 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— A su cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, él tenía la tarjeta. Si yo lo hubiera tenido hubiera sabido que ahí habían 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Cuál es la lógica de ese movimiento. O sea, usted abre una cuenta, le da su nombre y le da la tarjeta al señor Jorge Luis Mantilla para que maneje una cuenta a su nombre como a él le parezca.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Como a él le parezca, no; tampoco es. Bueno, en estos momentos pareciera que es así, pero a mi no me...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Qué dirección registra usted cuando abre la cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé, supongo que calle Diego Quispe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Su casa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Entonces usted tiene que haber recibido un estado de cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor. Nunca me enteré yo que me hayan depositado 200 mil soles a esa cuenta. Dólares. Perdón, dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Usted se da cuenta que lo que usted quiere decirnos también entonces, que el banco no le enviaba un estado de cuenta?, ¿eso es lo que nos está diciendo, que el banco no le enviaba un estado de cuentas?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor, cómo que, no sé...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce, reflexione sobre el tema. Reflexione sobre el tema.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, y me asusto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Cualquier persona que tiene una cuenta recibe un estado de cuenta del banco.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero las veces que llegaban sobres yo se los entregaba a Jorge para que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿El lo sabía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Cómo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Usted no abría los sobres que llegaban a su nombre?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, porque él era quien manejaba ese dinero y se suponía que estaba ahorrando, o sea, era un dinero que guardaba para nosotros, ¿pero 200 mil soles?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Lo menos que hace una pareja es enterarse.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Pero 200 mil soles?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— No soles, no se equivoque. Dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Pero 200 mil dólares? No, señor, nunca tuve yo 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Además en 10 entregas, o sea, no es que vino una vez y en una cuenta usted no dio cuenta, sino que son 10 entregas de cifras muy diversas, que comienzan el 4 de febrero del año 98 y terminan el 1 de diciembre del año 2000. O sea, usted tiene 98, 99 y 2000, tiene casi 3 años ¿y usted quiere decirnos que en 3 años usted no abrió un solo sobre de estados de cuentas de la cuenta que tenía en NBK, 3 años?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco que no haya abierto ningún sobre, pero de ahí a saber que el había depositado 200 mil dólares, no señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce. Mire. El 4 de febrero usted recibe 15 mil, el 4 de (Ininteligible) recibe 40 mil, o sea, ya en noviembre del año 98 usted tenía depositado 55 mil dólares; en enero...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿En dos meses, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— No. De febrero a noviembre. Uno en febrero y otro en noviembre.

En enero del 99, o sea, en un año, de febrero del 98 a enero del 99 usted tiene 30 mil adicionales, o sea, tiene 85 mil dólares depositados en enero del 99.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿En mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— En su cuenta, señora. En mayo le depositaron 30 mil adicionales; en agosto le depositan 30 mil adicionales; en marzo del 2000, 10 mil; en julio del 2000, 10 mil; en setiembre del 2000, 10 mil; en diciembre del 2000, 10 mil. ¿Usted quiere decirme que en esta cantidad de depósitos usted no abrió nunca un recibo de **NBK** y se diera cuenta del dinero que tenía en la cuenta? Le parece, si usted tuviera al otro lado ¿se creería? No se creería ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Entonces, denos una explicación.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero no sé yo, pero en este momento de que yo alguna vez he tenido 200 mil dólares en mi cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Denos una explicación un poco más razonable que decirnos: "yo no abría los sobres, se los daba todos a él.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco que nunca los abrí. Sí, alguna vez, pero los sobres no llegan, no sé, diariamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Los sobres llegan una vez al mes.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero las veces que yo sabía, yo tenía 8 mil, 10 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Fíjese, usted nunca ha tenido menos de 10 mil dólares, porque el primer envío es 15 mil dólares, el segundo es 40, el tercero es 30, el cuarto es 30, el quinto es 30, o sea, en esa cuenta se han movido 200 mil dólares. ¿Usted por qué no nos da una idea de qué pasaba, qué explicación le daba el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tendría que darla él. Yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora, usted es la titular de la cuenta.

La señora **OYARCE VILLANUEVA.**— Sí, yo soy la titular de la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Por tanto es la que legalmente es responsable de la cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Seguramente así será, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y qué va hacer frente a eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pegar al señor Mantilla, no puedo. Es lo único que me quedaría hacer, porque yo nunca pensé estar aquí después de lo que, o sea, yo no lo hice, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Por qué darle la posibilidad de servirle como un punto de ingreso de dinero del exterior. ¿Nunca la llamaron del banco? Porque usted sabe que en la legislación peruana, movimientos superiores a 10 mil dólares tienen que ser informados a la Superintendencia de Banca y Seguros ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca me llamaron, señor, porque si me hubieran llamado yo hubiera sabido que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El banco nunca la llamó?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, nunca me llamaron, señor, porque si yo hubiera llamado yo hubiera sabido que existía todo ese dinero y me hubiera preocupado, porque 200 mil dólares es...

El señor .— ¿Señora, y usted retiró plata de esta cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, algunas veces el me decía que retire 3 mil dólares, no sé, algunas veces sí he retirado, pero yo entendía que ese dinero era de la constructora y que cuando no tenía, no sé cuanto, pero nunca he retirado 200 mil dólares, pero a veces no le pagaban, o sea, le debían, le retrasaban un cheque de una obra y él me decía que necesitaba dinero y alguna vez retiré y le fui a alcanzar el dinero. Pero yo no he retirado estos 200 mil dólares. Yo no sabía que tenía 200 mil dólares en mi cuenta.

El señor .— ¿Con cuánto abrió usted la cuenta en Banco Nuevo Mundo donde le depositan estos 200 mil dólares, con cuánto abrió esa cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me acuerdo. ¿200 dólares? No sé, señor, no recuerdo.

El señor .— Mire, usted nos ha dicho de que en febrero del 2000 acaba la relación con José Luis Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA .— No. Del año pasado.

El señor .— Del 2002.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 2002. Del 2002 y poco antes que termináramos, por ahí debe ser el 10, 11, 12 de febrero, él me dijo que le entregue 3 mil 500 dólares, que era lo que había en su cuenta.

El señor .— Y cómo hacía para retirar dinero de su cuenta, ¿le pedía autorización a usted, lo hacía solo, le pedía que lo firme?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es que con la tarjeta se pueden hacer retiros, transferencias, con la clave usted puede hacer lo que sea, puede comprar.

El señor .- Porque se supone que le había prometido que era para cuando ustedes se casaran.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero no me parecía mal porque él seguía conmigo y se suponía que ese dinero él lo invertía en la empresa y más bien me parecía que estaba bien, que le estaba yendo bien y yo me sentí, no sé si honrada sea la palabra de que él confíe en mi.

El señor .— ¿O sea, que usted no sabía que tenía 200 mil?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo no sabía que tenía 200 mil dólares, señor. Yo no estoy loca para aceptar tener ese dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora Oyarce, usted es policía. Su último trabajo es en la Dirección de Criminalística. Usted es una persona con una formación policial. La policía es una entidad destinada a prevenir y perseguir el delito ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, señor. **(11)**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, tiene un criterio que no tienen muchas personas, que es la formación que recibe personal de la Policía respecto a acciones dolosas, acciones delictivas.

Y por lo que usted nos narra, de los premios y reconocimientos que ha recibido, es una persona disciplinada, una persona cumplida, lo cual da la impresión también de una persona ordenada para cumplir sus funciones.

¿Usted quiere decirnos que en todo este período a usted no le sonó ninguna campanita, ningún campanazo, nada en este terreno?

La señora OYARCE.— No, señor, no me sonó ningún timbre, ni campana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué explicación puede darnos a eso?

La señora OYARCE.— En estos momentos no sé qué explicación dar, señor. Solamente que si yo hubiera sabido no hubiera pasado esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De dónde habría salido todo este dinero?

La señora OYARCE.— De su empresa, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que una empresa agobiante, que movía...

La señora OYARCE.— Pero no 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero imagínese, 200 es sólo...

La señora OYARCE.— Usted ahora me dice que son 200...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 200 es sólo con usted.

La señora OYARCE.— ¿Conmigo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 200 es sólo con usted. Los movimientos son bastante más que con usted, son millones.

Entonces, usted es una persona formada en la...

La señora OYARCE.— Pero yo desconocía, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De dónde podía salir esta cantidad de dinero?

La señora OYARCE.— Bueno, ahora usted me está explicando algo que yo no sabía y que nadie sabía. Porque si esto se hubiera sabido antes, entonces hace varios años se hubiera investigado y esta comisión se hubiera abocado a eso hace varios años cuando todos sabían.

Yo no sabía, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha trabajado en el Ministerio del Interior cuánto tiempo?

La señora OYARCE.— En el Ministerio del Interior he trabajado 8 meses más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el Ministerio del Interior y en la Policía usted alguna vez ha escuchado que el dinero del rancho del personal, de las adquisiciones, de los uniformes, de la compra de los fusiles, de la compra de transporte policial, etcétera, es normalmente mal utilizado y objeto de coimas por parte de funcionarios encargados de esas adquisiciones o nunca ha escuchado algo de ese tipo?

La señora OYARCE.— Ése es un mal nacional que seguramente aun hasta ahora sigue sucediendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, es un mal nacional.

Ese mal nacional, ¿sobre ese mal nacional escuchó usted, sospechó usted, vinculó usted al señor Mantilla como una fuente de sus ingresos?, ¿alguna vez fue objeto de comentario?

¿Usted sabe que él fue una de las personas que viajó para adquirir equipos, para evaluar equipos al extranjero o nunca escuchó esa versión de que él había viajado?

La señora OYARCE.— Yo sabía que él había viajado a sitios invitado por, o sé, embajadas. Él me comentaba de su viaje a —no sé— Europa. Me comentaba sí de sus viajes, pero como una cuestión turística, de lo que vio allá, de que si el clima, que los animales, la agricultura.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se acuerda de la compra de los fusiles AKM?

La señora OYARCE.— No, yo no me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sí sabe qué fusiles tiene la Policía?

La señora OYARCE.— Yo sí sé qué fusiles, sí sé que tenemos MGP, AKM, bueno teníamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se acuerda de los fusiles coreanos que se compraron? Salió esto en los periódicos, fue una gran discusión.

La señora OYARCE.— Yo he visto los periódicos, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca vinculó al señor José Luis Mantilla con esa adquisición?

La señora OYARCE.— No, señor, yo nunca lo vinculé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca le comentó él de su participación en ninguna adquisición de ese estilo?

La señora OYARCE.— No, no me comentó de su participación.

Y respecto a los comentarios, ¿yo los tomaba como maliciosos? No

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué comentarios escuchaba?

La señora OYARCE.— Cuando alguien hacía una insinuación o algo así yo lo tomaba como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tipo de insinuación escuchó?

La señora OYARCE.— A ver, por ejemplo, que los búfalos, que los mantilla, que las armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero una cosa es que usted hable de temas políticos. Yo le estoy hablando de temas vinculados a adquisiciones, a compras.

La señora OYARCE.— Sobre ese tema, señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La relación entre el señor Mantilla y compras.

La señora OYARCE.— No, sobre ese tema yo no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca escuchó ninguna insinuación en el ministerio sobre eso?

La señora OYARCE.— ¿En el Ministerio del Interior respecto a eso?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora .— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la institución?

La señora OYARCE.— ¿En la Policía? Bueno, sí, lo que le estoy diciendo, que hacían comentarios de ese tipo. Pero no más allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no era preciso.

¿Y nunca le preguntó a él?, ¿nunca le dijo he escuchado esto. Increíble, te están acusando de estas cosas, está corriendo esta bola?

La señora OYARCE.— No, porque él siempre me decía, siempre se adelantaba, siempre me decía que la gente hablaba y que esto y que el otro, como decían otras cosas también ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a Agustín Mantilla cuándo lo conoció?

La señora .— Bueno, lo conocí de vista en el ministerio, él era el Ministro del Interior. Lo conocía...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Como persona?

La señora OYARCE.— ¿Como persona?...(vacío en grabación)... 97 puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué circunstancias?

La señora OYARCE.— Fue el cumpleaños de su hermano, o sea, fue el cumpleaños de Jorge. Hicimos una comida y ahí fue la primera vez que él fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, Jorge Luis Mantilla celebró su cumpleaños con usted.

La señora OYARCE.— Sí.

Él siempre comía con su familia, y ésa fue la primera vez que preparamos una comida en mi casa y su hermano fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas veces más lo vio?

La señora OYARCE.— A ver, para el Día de la Madre fue a saludar a mi mamá, a mí. Después... O sea, de ahí habrán sido 4 veces, 6 veces lo habré visto yo a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le comentó alguna vez de los negocios comunes que tenía?

La señora OYARCE.— No, señor, no me comentó nunca.

Mi relación con el señor Mantilla ha sido cordial pero no cercana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque sabe qué, la cuenta de la que usted recibe el dinero en función de lo que usted señala era un proyecto de matrimonio era una cuenta de los dos. O sea que los hermanos estaban ahorrando para el matrimonio, ¿entiende? O sea, no era una cuenta individual del señor José Luis Mantilla, era una cuenta del señor Jorge Luis y de Agustín. O sea, los dos hermanos aportaban a la cuenta para el matrimonio. Es un tema que también es raro porque el matrimonio es una relación personal.

La señora OYARCE.— ¿Es que yo cómo sabía eso, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le pregunto.

La señora OYARCE.— A mí ninguno de los dos me dijo "vamos a hacer esto".

Usted me está comunicando de todo esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha tenido una relación con el señor Agustín Mantilla cordial, pero que señala de 5 ó 6 veces.

La señora OYARCE.— Sí, yo diría...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era íntima?

La señora OYARCE.— No era íntima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Íntima en el sentido de muy afectiva, muy cercana.

La señora .— No era cercana.

Yo al señor lo trato de "usted", hasta ahora, porque no me dio la confianza.

Bueno, él es una persona mayor, pero no tuvimos la suficiente cercanía como para que yo lo trate por su nombre. Yo siempre le dije "don Agustín".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué gestos ha hecho usted hacia el señor Mantilla, Agustín?

La señora OYARCE.— ¿Qué gestos?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora OYARCE.— Bueno, no sé a qué se refiere usted, pero el señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gestos de expresión afectiva hacia él.

La señora OYARCE.— Bueno, no podría ser muy afectuosa con él cuando no me daba la oportunidad. Yo lo que he hecho es visitarlo, por ejemplo, en el penal en dos oportunidades. A sus cumpleaños no iba, yo nunca he ido a la casa del señor Mantilla porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué ha ido a visitar al penal a alguien que ha visto 5 ó 6 veces en su vida?

La señora OYARCE.— Porque era el hermano de mi pareja, señor, y porque las veces que lo vi, el señor Mantilla fue muy cordial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo rompe usted con su pareja?

La señora OYARCE.— En febrero del año pasado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En febrero del año 2002? Porque usted hace una de sus visitas en diciembre de 2001.

La señora OYARCE.— Probablemente.

He ido dos veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando lo fue a visitar, de qué habló con él?

La señora OYARCE.— De cómo estaba, tratando de conversar, de cosas que lo animen.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted es policía?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Va a visitar una persona que está presa acusada de corrupción, ¿se identifica con su nombre?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no cree que eso le hace daño a su carrera?

La señora OYARCE.— Bueno, señor, yo fui a visitar al hermano de la persona con quien entonces tenía una relación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el Hospital de Policía también lo visitó?

La señora OYARCE.— En el Hospital de Policía no se podía visitar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hizo un intento?

La señora OYARCE.— No, porque en esa época yo no lo conocía a él, no.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dijo, señora, recuérdeme, en qué fecha lleva a su hijo a Estados Unidos.

La señora OYARCE.— En marzo, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Marzo del dos mil?

La señora OYARCE.— 2002.

El señor PRESIDENTE.— Marzo del 2002.

Usted ratifica que no ha tenido, no tiene ninguna cuenta en el extranjero.

La señora OYARCE.— No tengo ninguna cuenta en el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— Que, asimismo, no forma parte de ninguna empresa.

La señora OYARCE.— No formo parte de ninguna empresa, señor. A no ser que alguien haya falsificado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué ha sucedido con esta cuenta en el Banco Nuevo Mundo?, ¿la tiene hasta la fecha?

La señora OYARCE.— El Banco Nuevo Mundo ya no existe, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿pero qué pasó con la cuenta?, ¿se acabó el dinero?, ¿se gastó todo ese dinero? Cuando usted terminó sentimentalmente con Jorge Luis Mantilla qué sucede, ¿él se lleva todo el dinero?, ¿qué es lo que sucede con la cuenta que usted descubre que recién habían 200 mil dólares?

La señora OYARCE.— El dinero él siempre lo manejó, señor, ésa es la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted como policía sabe la gravedad de este asunto, ¿no? Que alguien ha sido utilizado y la responsabilidad que asume.

Usted sabe perfectamente que tiene que rendir cuentas. Es difícil de demostrar que le han depositado 200 mil dólares en su cuenta y que no puede explicar por qué, de dónde vienen. Usted sabe la gravedad de la acusación, ¿no?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué no nos ayuda a poder llegara la verdad? Porque si es cierto lo que usted asegura, el ánimo nuestro es establecer las responsabilidades a quien obviamente la tiene, y los dueños de esta cuenta obviamente son Agustín Mantilla y su hermano Jorge Luis.

¿Qué más nos puede decir respecto a esto?

La señora OYARCE.— La responsabilidad es de ellos, señor, porque ese dinero lo manejaron ellos. Ese dinero fue de ellos. Esos depósitos que me hicieron lo hicieron ellos. O sea, yo recién me entero ahora que fueron ellos, yo creí que era Jorge nada más. Pero el destino de ese dinero yo no lo conozco y me estoy enterando recién que a mí me han depositado tal cantidad de dinero.

Si es que yo hubiera sabido...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando cierran el banco no le mandan un...?

La señora OYARCE.— No, no. El banco lo intervinieron, lo cerraron...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no le mandaron nunca?

La señora OYARCE.— No me mandaron.

El señor PRESIDENTE.— Un estado de cuenta.

La señora OYARCE.— Yo nunca... yo me estoy enterando en estos momentos que yo he recibido 200 mil dólares, señor.

El señor PRESIDENTE.— Sí, José Luis.

El señor .— Gracias, Presidente.

Señorita, usted termina o corta la relación sentimental con el señor Jorge Mantilla el año pasado, marzo de 2002, ¿correcto?

La señora OYARCE.— Febrero.

El señor .— Febrero de 2002, muy bien.

Los depósitos o las transferencias que se han hecho a su cuenta del Banco Nuevo Mundo son hasta el 1 de diciembre de 2000. O sea, desde el 1 de diciembre de 2000 usted continúa con una relación el 2001, el 2002, casi un año después o 15 meses después **(12)** usted no se preocupa si seguía ingresando el dinero y usted cuando corta con esta persona tampoco se preocupa de la cuenta que usted tenía en la cual se estaba recaudando.

Yo le digo porque somos seres humanos y yo entiendo que si usted tenía una promesa de matrimonio, si usted tenía una expectativa de matrimonio tenemos que pensar como seres humanos y no como otras personas ¿verdad?, y los seres humanos que vemos insatisfechas nuestras expectativas, buscamos un resarcimiento, la ley la amparaba usted.

Por ejemplo, el compromiso de matrimonio se llama esponsales y si usted no se casa con la persona que le promete matrimonio por culpa de esa persona porque la abandona, usted tiene derecho a una indemnización, así lo establece la ley y usted conoce también de leyes como policía.

O, por lo menos, desde el punto de vista humano, como expectativa a usted la noto no tan ciertamente, tan desprendida; es decir, usted tiene una cuenta durante años, durante 3 años y se depositan 200 mil dólares ahí y así se hallan depositado los 8 mil dólares que usted dice, yo no puedo entender como puede ser usted tan desprendida luego de haber estado en una relación que usted conocía, una relación en la cual el señor Mantilla tenía negocios, usted tenía una relación clandestina ¿verdad?, por así decirlo, con él, porque él tenía su familia ¿verdad? Eso me lo aclara en la respuesta ¿no?

Entonces, después de una relación tan larga y accidentada a usted se le nota bastante desprendida, no se preocupa de ir al banco, no se preocupa de conocer cuánto tiene, no se preocupa de resarcirse también económicamente como ser humano, después de no tener más expectativas con el señor Mantilla.

Yo quisiera que nos explique eso, por favor.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mire, cuando uno empieza una relación, señor, no sé si es su caso, no está buscando una recompensa. Lo que yo busqué de esa relación es realizarme como mujer, como madre, como esposa.

Mi principal resarcimiento, señor, ha sido librarme del señor Mantilla, porque nuestra relación ha pasado por diferentes etapas, bonita, mala, muy mala, buena, al final mi relación con el señor Mantilla era bastante difícil.

Yo llegué a tenerle miedo a él.

El señor.— ¿Puede precisar las fechas cuándo era buena, cuándo era mala, cuándo era bastante difíciles?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Las fechas no las puedo precisar, señor, es imposible que las precise, pero ha sido una relación, ha sido una relación así, con esos altibajos.

El señor Mantilla es un hombre muy posesivo y mi principal resarcimiento, señor, ha sido separarme de él, alejarme de él y poder estar...

El señor.— ¿Desde cuándo usted sentía que tenía que separarse de él?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Lo que pasa es que teníamos problemas. Él era bien celoso y, bueno, yo decía, ya no más, ya nunca más, pero regresábamos, pero ya se empezó a hacer intolerable, no sé, no sé.

El señor.— ¿Sabe por qué le digo esto?, porque a pesar de que la relación era intolerable usted seguía manteniendo la cuenta y no le preguntaba sobre los movimientos de las cuentas? Eso no es coherente. ¿No?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. Es que en esa época tampoco era así, señor; o sea, tampoco es como usted lo quiere poner ¿no? Bueno, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Me puede decir. Usted viaja con su hijo a Estados Unidos en el 2002, en marzo del 2002.

¿Tiene algún problema al obtener la visa para Estados Unidos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor. Bueno, cuando me presenté por primera vez por desconocimiento no llevé un permiso, una autorización para viajar al extranjero y me dijeron que la saque, hice el trámite, regresé y, bueno, me la dieron.

El señor PRESIDENTE.— Todo aquel que ha salido fuera del país y, sobre todo, en una embajada como Estados

Unidos tiene que presentar documentos y papeles que son requisitos indispensables.

Por ejemplo, piden cuál es el movimiento bancario para saber si es que la gente quiere quedarse en Estados Unidos.

¿A usted le exigieron eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me exigieron eso, señor, yo presenté lo que, bueno, yo creo que lo que más me sirvió a mí, es el hecho.

Usted saber, señor, que presentarse a una embajada es un albur, usted puede tener todas las "condiciones", tener un sueldo elevado, usted tiene la intención de ir de turismo nada más y regresar, pero la embajada no sé qué criterios tiene, igual no le dan la visa.

O sea, yo tuve la suerte de que me la den como también pudieron denegarla como lo han hecho con un familiar mío que es coronel y que quería ir con sus hijos y no quería hacer otra cosa que turismo y se la han denegado y esta persona se supone que tiene un trabajo y todo eso ¿no?, o sea, es un albur.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero ese albur está calculado con un mínimo, porque le digo, todos los que han pasado por la embajada norteamericana tienen que llenar un mínimo de requisitos para que le den esa tarjetita verde que dan cuando ya le autorizan y uno de esos requisitos es presentar los estados de cuenta, los movimientos para, de alguna manera, garantizar de que, si son turistas, efectivamente, cumplan.

¿A ustedes no le hicieron eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo creo que mi principal carta de garantía fue el hecho de ser policía y tener la autorización de mi comando para viajar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en Estados Unidos no tuvo ninguna actividad relacionada con el señor Jorge Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Absolutamente ninguna, señor, porque desde que yo he terminado con él yo no tengo ningún contacto ni siquiera telefónico con él, absolutamente ninguno y eso es algo que él lo puede corroborar.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a decir el nombre de algunas personas y usted me dice qué relación ha tenido o si las conoce y en qué condiciones:

Julia Isabel Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Julia es la hermana del señor Mantilla, del señor Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la conoce?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha establecido alguna relación amical?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No estrecha, señor, no estrecha porque su familia no estaba de acuerdo con que Jorge se separe de su esposa, él es el único que está casado, el único nieto de la familia es el hijo de él, entonces, para ellos, su mamá es una persona muy especial y yo siempre sentí que no, no, o sea, tenía la relación con su hermana, aparentemente cordial, pero a la vez...

El señor.— ¿Nunca contractual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no, contractual nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hicieron empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, empresa no.

Bueno, yo siempre he vendido cosas, señor, carteras, zapatos, vendía Unique, bijouterie. Yo siempre, modestia aparte, yo soy buena vendedora y sí, algunas veces le enviaba con Jorge cosas y ella se quedaba con algunas, me compraba algunas, si a eso se le puede llamar contractual, bien; pero de ahí a que hallamos iniciado un negocio juntas, una empresa no.

El señor PRESIDENTE.— Andrea Neuburger.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— **No, no, no, no.**

El señor PRESIDENTE.— Neuburger.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nelly Cacique Tafur.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Leslie Salerno Flores.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Martha, puede ser?

El señor PRESIDENTE.— Leslie Martha.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es la esposa o ex esposa de Jorge.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Ángel Ladines Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Antonieta Mantilla es Mantilla (ininteligible)

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ana María Josefina Dávila Pino.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Karin Ladines Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no la conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y Dolores Oyarce Villanueva.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es mi hermana.

El señor PRESIDENTE.— José Luis.

El señor .— Sí, quisiera preguntarle si su hermana estuvo relacionada al trámite de algún dinero en relación a su cuenta en el Banco Nuevo Mundo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no.

A mi hermana la están citando a esta Comisión y mi hermana ha deducido que es por un depósito que le hizo Jorge.

El señor .— ¿Usted que conoce de este depósito?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ahora, lo conozco, sí, sí, sí lo conozco.

El señor .— ¿Puede informarnos de qué se trata ese depósito?, ¿por qué razón fue?, ¿cuánto fue?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé exactamente cuánto fue, señor, algo de 9 mil dólares, creo.

El señor .— ¿A qué cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— A la cuenta de mi hermana.

El señor .— ¿Su hermana ha venido porque está citada para hoy día?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Está citada, pero a ella la citaron a otra hora, supongo que sí, sí, sí ha venido.

El señor .— Para que precise, por su intermedio, señor Presidente, si como tiene conocimiento el Ministerio Público ha realizado investigaciones con respecto a estas cuentas bancarias.

¿Usted ha sido citada al Ministerio Público con respecto a esta investigación que se viene realizando?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Aún no, señor.

El señor .— Para que refiera. En la revista Caretas se hizo una publicación de estas cuentas.

¿Esto originó algún conflicto con su pareja en esa época?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo me he enterado ahora poco de esa publicación. No la he visto, no quiero verla tampoco, pero no originó ningún conflicto con él, no sé, esta publicación creo que es del mes de diciembre, yo no tengo ningún contacto con el señor Mantilla desde la fecha que ha indicado.

El señor .— ¿Durante su relación con el señor Jorge Luis Mantilla, en algún momento le refirió de que ese dinero que ustedes estaban utilizando y cuando él le pedía que retirará dinero era para apoyar alguna campaña política o a apoyar algún líder político?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no me refirió eso.

El señor .— ¿Podría precisarnos cuál es la fuente de financiamiento económico para adquirir el vehículo que usted tiene?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Como lo expliqué anteriormente, señor, yo he tenido una casa que la

adquirí en el año 84, debe ser, eso es algo fácil de verificar que luego la vendí en 5 mil 500 dólares. Siempre me he dedicado yo a vender cosas. He tenido un stand como lo dije anteriormente. Tengo aquí algunas boletas de esa época, bueno, lo que he logrado encontrar porque eso es de hace bastante tiempo.

A mí me han compensado, el (ininteligible) me ha dado aproximadamente 8 mil dólares. Hace poco me han dado otros 5 mil 500 dólares y yo siempre, como hasta ahora, he estado en juntas, incluso, estoy...

El señor .— Perdón, ¿por qué razón la han compensado económicamente?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Porque eso es un adelanto del Fondo de Compensación por Tiempo de Servicios que nos dan a todos los policías, a las mujeres, a los 17 años; a los hombres, a los 20.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir a quién transfirió su casa? ¿A quién hizo la venta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor, no me acuerdo exactamente el nombre del señor.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted con cargo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero es algo que yo puedo sí, incluso.

El señor PRESIDENTE.— Acercar a la Comisión.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, sí, sí. Yo lo puedo hacer llegar. Eso no lo tengo porque bueno, yo recibí el dinero y, en todo caso, el señor era el comprador, era el que más podía preocuparse. No encuentro yo la copia de esa transacción.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. Con el cargo de que usted nos pueda alcanzar.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero yo tengo acá el acta de entrega de la casa.

El señor PRESIDENTE.— El nombre nomás nos interesa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero no, ahorita esa casa está ocupada por la persona a quien yo se la transferí.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería preguntarle señora, si en la relación sentimental con Jorge Luis Mantilla por este espacio de 10 años y cuando trabajaba **(13)** en esta empresa constructora, ¿usted escuchó algo de que había una vinculación entre el partido político y la empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No, yo no he escuchado eso, señor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando usted veía la relación de Jorge Luis Mantilla en el trabajo, era estrictamente el trabajo de la constructora, pero no tenía ninguna relación con alguna acción partidaria, proselitista o de algún tipo de relación, ¿usted escuchó o vio?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No, señor. No.

El señor PRESIDENTE.— José Luis.

El ASESOR.— Gracias, Presidente.

Para que diga, señorita, usted conoce al señor Jorge Luis Mantilla en el año 90, de vista, entablan una amistad y luego entablan esta relación.

¿Podría informarnos si en el año 90, cuando el señor Mantilla estaba en el Ministerio, tenía algún personal de seguridad el señor Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Las veces que yo lo he visto, lo he visto solo. Yo puedo asegurar que él no tenía personal de seguridad.

El ASESOR.— ¿Usted observaba al personal de seguridad? Es una testigo de excepción, eventualmente. ¿Usted observaba el personal del ministro, de su hermano, el señor Agustín Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Como le decía, ellos estaban en otra área.

Pero sí es lógico que yo los ubicara. Sí los veía, sí tenía una idea de quiénes eran, de vista.

El ASESOR.— Entonces, con esa idea de quiénes eran, usted sabía que en ese personal de seguridad del señor Agustín Mantilla, habrían existido no solamente policías, sino también personal civil.

¿Usted pudo observar esto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Yo sí vi. Sí, yo escuché.

El ASESOR.— ¿Podría ampliarnos un poco?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No sé cuánto podría ampliar, señor, porque yo pregunté o

escuché, no sé.

Pero sí tenía conocimiento de que por lo menos 2 de ellos eran civiles. Yo creía que eran pólicías, pero cuando dije qué grado tienen, algo así a alguien le pregunté, me dijeron que eran civiles.

El ASESOR.— ¿Usted podría reconocerlos si los ve?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Reconocerlos si los veo, seguramente.

El señorASESOR.— Si le muestro algunas fotos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Seguramente. Yo pienso que sí, señor.

El señorASESOR.— No es un secreto para nadie. Las publicaciones del tiempo mencionaban al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz, el conocido como "chito Ríos", como una de las personas miembros de la seguridad del señor Mantilla. Y han salido sus fotos en reiteradas ocasiones. ¿Usted más o menos recuerda esto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Sus fotos han salido, pero yo a él no lo recuerdo del Ministerio. No sé. De repente en otra época ha sido seguridad del señor Mantilla, yo no tengo conocimiento.

Pero cuando yo estaba, yo creo que no.

El ASESOR.— Para terminar.

Es usual que el personal de seguridad, por eso de seguridad, porte armas para cuidar al resguardado. ¿Usted pudo observar que estas personas civiles portaban armas?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Yo no pude observar eso, señor, porque ellos siempre estaban con ternos.

En todo caso, si las tenían, las tendrían que poner como se estila, acá o acá. No sé.

El ASESOR.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, lo puede hacer en este momento.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Bueno, yo lo único que quiero decir, señor, es que yo siempre pensé venir a este Congreso trayendo a mi hijo, por ejemplo, para que lo conozcan, para una situación como esta que me causa muchísimo pesar.

Yo no me considero responsable de lo que puedan haber hecho Jorge o Agustín Mantilla. Yo he venido acá con el ánimo de colaborar con esta Comisión. Y bueno, supongo que si necesitan algo más de mí, seguiré viniendo.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Vamos a suspender la reunión para reiniciarla con el siguiente invitado.

—Se suspende la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA

—A las 15 horas y 02 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 3 y 2 minutos de la tarde en el local del Edificio Fernando Belaunde Terry, la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción, se reúne con la presencia del congresista Javier Velásquez Quesquén, Javier Diez Canseco y quien les habla, para recibir en esta oportunidad a doña Dolores Oyarce Villanueva.

Vamos a tomarle el juramento correspondiente a la señora Dolores, si fuera tan amable.

Señora Dolores Oyarce Villanueva: ¿Jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Muchas gracias.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a pedirle que tenga la amabilidad de darnos su nombre completo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi nombre completo es Dolores Oyarce Villanueva.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Soy casada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su domicilio?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi domicilio actual es en la calle Diego Quispe 369, en San Miguel.

El señor PRESIDENTE.— Para que nos señale su DNI.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— 08623326.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su ocupación actual?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo soy ingeniera industrial titulada, pertenezco al Colegio de Ingenieros del Perú.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su actual centro de trabajo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Estoy asesorando al Consorcio A&D que es una empresa que se dedica a todo tipo de, digamos, de importación, exportación y ahorita estamos en confecciones.

El señor PRESIDENTE.— Señora Dolores Oyarce Villanueva, nos dice si necesita un abogado ante esta Comisión.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, no he podido conseguir. Entonces, pienso que no necesito abogado.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a proseguir con la reunión.

¿Usted tiene conocimiento que la Comisión Investigadora, por encargo del Pleno del Congreso está investigando los actos de corrupción de la década del 90 al 2000 que es un producto de 5 comisiones anteriores?

Asimismo, en enero el Pleno del Congreso también le dio la responsabilidad de un caso adicional que es el caso Mantilla en relación a la investigación de las cuentas de Agustín Mantilla en el Unión Bank Suize de Nueva York y las presuntas relaciones que podría tener con el caso de narcotráfico y bandas paramilitares.

Ese es el encargo que tiene esta Comisión y el motivo que la hayamos convocado para poder preguntarle.

Ahora, ¿nos puede hacer una reseña muy apretada pero hasta donde pueda precisarnos desde el año 80 a la fecha a qué se dedicaba?, ¿qué trabajos ha realizado?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— 80, bueno.

Yo he estudiado mi carrera en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en toda esa época. He egresado, más o menos, el 85, 86, estudiaba y trabajaba en lo que podía, vendía zapatos, ropa, qué sé yo, una manera de conseguir un poco de dinero hasta que terminé mi carrera y empecé a trabajar, primero en el área de confecciones, en la empresa Indumil.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año, más o menos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Más o menos, en el 86, Indumil Perú. Después he estado en otra empresa, Balsam.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo desempeñaba ahí?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, estaba en planeamiento, todo lo que es producción.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Y esto, después he ido a Industrial Infor, que hacía todo lo que es Twin, Cónsul, Lady Cónsul que, bueno, que actualmente, creo que ha desaparecido.

El señor PRESIDENTE.— En industrial textil.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá, en las industrias de confecciones, más que todo.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Porque ellos confeccionaban.

Bueno, Indumil tenía un conjunto como de 11 fábricas, fábricas de balas, de medicamentos, de botas, de cuero, de un montón, pero textil no tenía, sólo confecciones. Confeccionaban los uniformes militares, qué sé yo.

Terminé en Indumil y de ahí pasé a Industrial Infor, como le digo, y de Industrial Infor pasé a Autolas Peruana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es entre qué años, aproximadamente?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Más o menos en el 86, terminando Indumil.

Ahí trabajé en lo que es planeamiento y control de la producción, estuve 5 años aproximadamente, hasta el 91, en el que el 24 de enero nació mi hija y, más o menos, yo tenía descanso hasta febrero, en marzo decidí ya no trabajar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es casada?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, soy casada. Tengo...

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi esposo es Hugo Sánchez.

Entonces, me dediqué, traté de trabajar de una manera que pudiera ver a mi hija, vigilar su crianza y tratar de verla crecer de una manera un poco más cercana. Trabajé de manera independiente.

Y tiempo después nos compramos una couster viejita del año 84 y empezamos a hacer, dar movilidad, mi esposo trabajaba siempre, él no dejó de trabajar, él trabajaba y yo llevaba las cuentas de mi hogar y todo, paralelamente a eso también trabajaba de manera independiente hasta que...

El señor PRESIDENTE.— ¿En dónde trabajaba su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi esposo trabajaba en una empresa de transportes y después empezó a...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué se desempeñaba? ¿Qué cargo tenía?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi esposo trabajaba en el área de importaciones, como estudiamos Comercio Exterior, en importaciones, veía todo lo que era la parte de logística, de servicio, qué sé yo, de *Tecsa*.

Después empezó a trabajar o ha estado trabajando en una empresa de electricidad, generadora de electricidad que es

Etevensa que actualmente está esperando lo que es el gas de Camisea para ponerse operativo.

Y esto, bueno, pues, hasta la fecha, ah, después de hacer transportes, que sé yo, decidimos importar vehículos de Tacna como era...

El señor PRESIDENTE.— ¿Está hablándome de qué fecha, más o menos? Me dijo el 86 dejó el...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá.

El señor PRESIDENTE.— Indumil.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— En el 91 nació mi hija.

El señor PRESIDENTE.— (Ininteligible) el 91.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— En el 91, sí, más o menos, en el 93, 92.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del 91 al 93 usted se dedica a su casa, a su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, me dediqué, como le digo, tuve, me compré, me fui a Iquique y me compré un ómnibus, una couster y hacíamos transporte, entonces, transporte de pasajeros.

Teníamos nuestra así, de manera independiente trabajábamos y yo controlaba eso, mi esposo seguía trabajando, como le digo, él ha tenido siempre, él ha trabajado porque la que se dedicó a mi hija fui yo.

Entonces, después ya en el 93 ya decidimos, vendimos el ómnibus y nos dedicamos a la importación de vehículos usados hasta, más o menos, hace 2 años que nos hemos dedicado a la exportación de confecciones, por ahora estamos en confecciones.

El señor PRESIDENTE.— O sea, del 93 hasta el 2002, 2001, se dedican...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá.

El señor PRESIDENTE.— Digamos, ¿a la venta de vehículos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, de vehículos usados ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Tienen una empresa? o es una...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, lo hicimos así de manera, digamos, individual ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo persona natural?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, como personal natural.

El señor PRESIDENTE.— Usted sabe que el tema que como ya le he dicho la convoca a esta comisión investigadora son las cuentas de Agustín Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, yo quiero preguntarle si usted conoce a Máximo Agustín Mantilla o a Jorge Luis Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, yo conozco a Jorge, muy poco lo conozco al señor Agustín.

A Jorge lo conozco a raíz de que tuvo una relación sentimental con mi hermana, hará 8 ó 9 años y, bueno, como lo que era, el enamorado de mi hermana y de esa manera es que yo lo llego a conocer y al señor por lo que era su hermano, una vez hubo una reunión, creo que era el cumpleaños de él, más o menos, hará pues, no sé, 5 años, más o menos.

Entonces, pero yo lo he conocido a él en la televisión por lo que sale porque siempre ha sido, pues, ha sido ministro, ha estado en el partido, pero de una manera cercana no lo conozco al señor.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

Señora, antes del tema mismo del señor Mantilla, usted pudiera explicarnos, ¿usted dice que se ha dedicado a determinadas actividades?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha formado alguna persona jurídica?, ¿alguna empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Más o menos, en el 2001, hemos formado Consorcio A&D, en

el 2001, algo así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esa es la única empresa jurídica?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, jurídica, es la única.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la importación anterior de vehículos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Como persona natural.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como persona natural.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— A nombre de nosotros o de algún familiar, qué sé yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cuando dice: nosotros, es usted y...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi esposo, mi cuñado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su esposo es Hugo Javier Sánchez Montalván.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Hugo Sánchez. Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién más habría participado en estas acciones, su cuñado también, el hermano de su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, o sea, lo traíamos a nombre de él, porque nosotros, se permite que traigan 2 vehículos al año como persona natural y qué sé yo. Ahí no hay ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su hermana también había participado de este asunto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, sí, yo le traje a nombre de ella también vehículos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya.

Y cuando ha ingresado ya al otro tema donde usted habla de exportación de textiles.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá. De confecciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De confecciones, perdón. Esto es...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Esto es hace poco, esto es hace poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esto está vinculado a la formación de esta empresa o exportaban por intermedio de otros?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no, no. O sea, no, la empresa la hemos formado, más o menos, en el 2001, pero no hemos trabajado con ella porque todavía no sabíamos como constituirnos, como cumplir con nuestros tributos y qué sé yo. No sabíamos exactamente.

Hemos estado confeccionando, qué sé yo, hasta el año pasado en que empezamos a exportar como debe ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y exporta a través de quién?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Como el Consorcio A&D.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como Consorcio A&D.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá, como Consorcio A&D.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya está constituido Consorcio A&D?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, ya está constituido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quiénes son los socios de Consorcio A&D?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, somos mi esposo, yo y mi cuñado, el hermano de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El 100% de las acciones están repartidas entre los 3?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Así es, entre los 3.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y están repartidas por tercios?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, digamos que nosotros tenemos la mayor parte, mi esposo y yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted y su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí y una pequeña, el 1% creo que le hemos dado para mi cuñado porque se necesitaban 3 personas para constituir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En términos de actividades económicas registradas, digamos, en el período anterior cuando ustedes se dedican a traer vehículos usados, venderlos o transferirlos, en fin.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted declara la actividad económica como persona natural?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— ¿Declara la actividad?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Presenta declaraciones ante Sunat?, por ejemplo, o sea, ¿presenta una declaración de ingresos por la actividad económica?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No. Era, o sea, yo me valía de eso que cada persona puede traer al año 2 vehículos. Entonces, yo los vendía y pagaba mis impuestos por traerlo y qué sé yo y...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y paralelamente no tenía trabajo rentado, digamos, no estaba en planilla de una empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo no, mi esposo sí, yo no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su esposo sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi esposo sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en materia de propiedades, nosotros tenemos un conjunto de vehículos registrados a nombre suyo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé si son vehículos que usted usa o vehículos que ha traído para vender.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

A ver dígame de que sería...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le explico cuál es.

Nissan Sunny, sedan blanco del año 92, AQL-165, inscrito en el año 98.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— 98. Eso ya, si usted me dijera el nombre de la persona. Lo que pasa es que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está a su nombre.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ahí hay personas que yo ya les he vendido el carro y no sé por qué motivo no han hecho la transferencia.

Uno de ellos es un señor Mayta, de un Toyota debe haber por ahí. Yo le he vendido y el señor tiene un montón de papeletas que llegan a mi casa y eso me molesta porque yo no tengo nada que ver con el carro y le he hecho la transferencia.

Tan es así que hace como un mes, más o menos, le robaron el carro al señor y yo dije: es mi oportunidad para decirle, seguro me va a llamar para que yo retire el carro porque el carro figura a **(2)** mi nombre y es mi oportunidad para decirle que cuándo va a hacer la transferencia de ese carro ese señor, no sé dónde vive porque se cambió de la casa que él manifestó que vivía cuando me compró el carro, cuando yo averigüé dónde vivía.

Y no, no me llamó para nada, yo fui a la comisaría porque en la comisaría me llamaron para que pague la grúa, para eso me habían llamado, no para otra cosa.

Entonces, cuando yo fui el señor ya lo había..., ya estaba en Dirove, yo dije: ojalá que me llamen en Dirove, inclusive, llamé a Dirove y digo: ¿con quién me puede comunicar para que ese señor no retire el carro?, llámenme a mí, pásese al anexo no sé cuánto, pásese al otro anexo, me decían en Dirove, allá por San Juan creo, Zárate creo que es el depósito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí (ininteligible).

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Y ahí quedó. Entonces, yo supongo que el señor habrá enseñado las letras, pues: ya le pagué.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este es un Toyota?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ese es un Toyota.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué color?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Es blanco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un Station Wagon?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Station Wagon.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Del año 95?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, creo que sí es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Placa SYF-178?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Eso sí que no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo le vende usted el carro? ¿Cuándo lo inscribe, el 99?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, más o menos, en el 99. El señor es Mayta, se apellida Mayta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay otro Nissan Sunny.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí. En ese momento...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (Ininteligible) P12G, sedan blanco del año 87.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No sé por qué no ha hecho, no sé por qué no ha hecho la transferencia, pero ya no es mío.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y otro Toyota Corolla, Station Wagon, verde oscuro dorado.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ah, ese sí, ese sí, la señora Sucasaca que todavía no me pagan, entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero ninguno de estos vehículos es de uso suyo? ¿Ninguno de estos 4 que tenemos registrado a su nombre?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, ¿4 tienen?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Se supone que yo tengo 2 nada más ahorita, registrados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué vehículos tiene usted de uso suyo o no tiene ninguno de uso suyo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No tengo porque yo, en todo caso, tengo un carro y lo uso y después lo vendo, no me conviene tener, tendría que pagar cochera y todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, de los 4 que aparecen registrados: el Nissan Sunny, sedan blanco del 92; el Nissan Sunny, B12G, sedan blanco del año 87; el Toyota Corolla Station Wagon blanco del año 95 y el Toyota Corolla Station Wagon verde oscuro del año 96. ¿Ninguno es de su uso?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no. Solamente el que no está pagado es el verde oscuro como le vuelvo a decir, el resto ya no es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El resto están pagados pero no han transferido?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Exactamente, no han transferido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted tiene contratos de compraventa con estas personas o contratos de transferencia?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— De compraventa tengo, transferencia no porque sino ya, ahorita la trasferencia es, usted vende y le dan su tarjeta, o sea, le cobran por la tarjeta y todo.

Me hubiese gustado que fuera en esta época, pero no, no tengo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted lógicamente, por estos vehículos ha pagado un impuesto de importación.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Toditos los impuestos habidos y por haber.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no ha declarado ingresos como renta?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Lo que pasa es que me acogí al sistema de que se puede importar vehículos...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Este sistema de importar 2 vehículos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Eso, sí, como máximo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya. O sea, no se constituye como persona jurídica individual tampoco.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, porque como no tenía cantidad como para pagar un local y todo, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en propiedades, señora, propiedades inmuebles ¿qué es lo que tiene?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, la casa en la que vivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es la de la Urbanización Pando?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, la casa de familia. Después nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay departamentos, tiendas, ninguna otra cosa inscrita a nombre suyo o de su esposo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso básicamente, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Puede explicarnos cuál fue el trabajo que desempeñó dentro de las empresas de Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Nosotros no, yo no he trabajado en ninguna empresa, en nada que tenga que ver con el señor.

Quizás si yo hubiese utilizado su relación, qué sé yo, de repente, estaría en algún sitio, pero no, yo he trabajado por mi cuenta, siempre hemos trabajado en forma honrada, en forma, yo pienso que por lo que me ha llamado es por un depósito que me hizo el señor Mantilla, pero después yo no tengo nada que ver con él.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Dígame: ¿Su hermana Susana le comentó alguna vez sobre la cuenta que tenía con que Jorge Luis Mantilla Campos y que estaban guardando dinero para casarse?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no me comentó.

Más bien, hace pocos días me dijo y me quedé perpleja que el señor le había depositado 200 mil soles, me quedé atónita, le digo, cómo es posible que hayan aprovechado de...

El señor .— 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Dólares, todavía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son 750 mil soles.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Había aprovechado de ella, no, todo eso me tiene muy mortificada a mí que se hayan suscitado todas esas cosas.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

Señora, usted participa de alguna manera en recibir por pedido del señor Jorge Luis, Jorge Luis se llama ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O el señor Agustín, Máximo Agustín Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, Agustín, con el señor no, como le digo, todo ha sido a través del señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Okay. ¿Y cómo es, cómo ocurre esto? ¿Cuéntenos como fue el proceso?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ya, yo le cuento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿cuándo ocurre?, ¿cómo se lo plantean?, ¿con qué lógica?, cuánto tiempo dura?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Más o menos, en el 2000, lo recuerdo porque yo había pedido

justo un listado de mis cuentas porque no tengo reporte de ellas para ver si mi depósito ¿no?, si me había depositado tal cliente o qué se yo porque antes me depositaban por mi cuenta de provincia.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué banco tiene cuenta, señora?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Banco de Crédito?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, sólo en el Banco de Crédito y me dijo el señor éste, señor Jorge me dijo: Estoy sobregirado en mis cuentas en el Banco y quisiera, por favor, voy a hacer un depósito y quisiera que me proporciones tu cuenta, el número de tu cuenta. Ya, dije yo.

El señor PRESIDENTE.— A ver si...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No sabía el monto, no sabía...

El señor PRESIDENTE.— Señora.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo le dijo?: Que estaba sobregirado.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sobregirado, o sea, él me..

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo entendí que él tenía, que no quería hacer el depósito en el Banco, no sé, de repente, de alguna plata que le debían a él porque ni bien llegue se la iba a sacar, pues, las que al le debían, porque tenía que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una cuenta corriente.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Él, no sé qué tipo de cuenta tenía porque la mía...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque es la única sobre la cual se puede sobregirar, sólo se puede sobregirar sobre cuentas corrientes.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ah, ya. Bueno, la verdad que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De una cuenta de ahorros usted no puede sacar más de lo que tiene.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, seguramente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sea soles o en dólares, tiene que ser una cuenta corriente.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Debe ser. La mía sí era de ahorros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya. Y él le dice que se ha sobregirado.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, o sea, no, quisiera, por favor, quiero hacer un depósito y quisiera hacerlo por tu cuenta, por tu banco. Ya, le digo, no hay problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde le plantea esto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Exactamente, no sé, pero me parece que me llamó por teléfono, me llamó por teléfono y creo que yo he estado en el norte porque mi esposo tiene su familia allá y ya, yo, o sea, sin ver la maldad ni la malicia, yo no pensé, si yo, en la vida pensé que iba a tener que venir a esta situación, no sé, yo pensé venir, de repente, por qué no, que me llamen acá para trabajar que bonito hubiese sido, pero no para venir para una situación tan mortificante como para ésta y ya, y después, tan es así que yo no sabía ni cuánto ni nada.

Pasaron los días y me dijo, por favor, me puedes retirar el dinero que ya me hicieron el depósito. Ya, cuánto es, apunté en un papel y ya, pues, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuánto era?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Era 9 mil, 9 mil 850 dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted sabía de dónde venía ese dinero? Él le dice, me van a enviar de Holanda.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No me dijo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De Estados Unidos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Me dijo un depósito. Entonces, yo dije, será, pues, de las

personas que, él trabaja ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué trabajaba él? ¿Qué noción tiene usted del trabajo de él?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo tenía noción de que trabajaba no sé en qué empresa, pero entre las que, más o menos, sí sé es que una empresa, una constructora, entonces él hacía trabajos, hacía obras, pistas, esas cosas y, bueno, pues ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le dijo si esto venía de fuera del Perú o de dentro?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Para nada, no me dijo nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ningún detalle de eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, ninguno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco le dio la cantidad?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no me dio el monto. No le dije, pues. No sé, yo dije...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene una noción de los temas bancarios? ¿Tiene alguna de lo que es cómo tienen que funcionar los bancos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— La verdad que sé lo mínimo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, ¿usted sabe que si un banco constata movimientos superiores a 10 mil dólares tiene que reportarlos a la Superintendencia de Bancos porque podría tratarse de un lavado de dinero?, por ejemplo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ah, claro. Bueno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía alguna noción de eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ahora sí, ahora sí sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le digo porque cuando alguien le plantea una cosa de este estilo, usted también se pone en una situación peculiar. Imagínese que le lleguen como le llegaron a su hermana 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ahí sí sería, pues.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tiene un movimiento enorme...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No sé, yo lo hubiese, pienso que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La afecta a usted misma, o sea...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Por supuesto, por supuesto, pero eso siempre y cuando yo hubiese manejado ese dinero, hubiese visto, hubiese dicho qué pasa acá ¿no?, cuando, si yo no hubiese sabido, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibe un solo depósito?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él se lo pide por una sola vez?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Nada más que por una vez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su recuerdo es que es por teléfono, estando usted en el norte?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, yo estaba en el norte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Dígame: ¿Había una relación de tal nivel de confianza como para que él le pida a usted usar su cuenta? ¿Usted lo veía a él frecuentemente?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Confianza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía una relación afectiva, digamos, de amistad por la relación que había con su hermana?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Afectiva, bueno, no sé, pienso que afectos se le tiene a los hijos.

Una relación cordial, más que todo ¿no?, porque era, pues, enamorado de mi hermana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha hecho una cosa así con alguna otra persona alguna vez?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Con nadie, señor, con nadie.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué lo hace con él?, o sea, ¿qué argumento hay que a usted le parezca que es el que la convence a usted de hacer esto?, porque, digamos, es raro ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Es raro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al menos, yo puedo trabajar con gente, puedo tener mi cuñado, en fin, pero, digamos, tiene que haber una relación de relativa confianza para que alguien le deposite un dinero en su cuenta que es de su libre manejo porque él no le pidió a usted que le dé usted a él el manejo de su tarjeta.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro. No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No es cierto? O sea, la única que podía retirar era usted.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No le hubiese dado tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, eso implicaba una relación de una confianza, más o menos, significativa.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Podría ser. Ahora como usted lo ve y yo lo veo también, me parece que tendría que haber habido, pero yo no sabía en ese momento, yo no sabía lo que ahora sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted alguna vez manejó algo de dinero con él, algo donde él hiciera algún ejercicio previo de que usted le tenga un dinero o de que usted le cobre algo o de que usted le preste a él? ¿Hay alguna relación económica previa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, para nada, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De ningún tipo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, de ningún tipo.

En todo caso, si yo he necesitado ayuda o asesoramiento ahí estaba mi esposo, mi esposo también es profesional como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, él tampoco le prestó alguna vez a usted dinero ni nada.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no, no, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no le pareció raro que, de pronto, le venga un planteo de ese estilo?, o sea, él tenía a su hermano, tenía a sus hermanas, tenía a su mamá, tenía a sus amigos de partido, tenía a un montón de gente.

¿Por qué esta peculiaridad de dirigirse a usted a decirle recíbame este dinero?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ahora que usted me lo pregunta, yo también digo: por qué, por qué diablos me tendría que haber pedido a mí y no haber, en todo caso, no sé si como usted dice ¿no? a su mamá o qué se yo, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Señora Dolores ¿cuánto tiempo, desde cuándo lo conoce exactamente a Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo, más o menos, calculo, más o menos, 8 ó 9 años.

El señor PRESIDENTE.— 8 ó 9 años. ¿Y esto le pide después de cuántos años de haberlo conocido?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, esto ha sido en el 2001, 2000, 2000, 2000.

El señor PRESIDENTE.— Ya. Es decir, estamos hablando de 6 años, 7 años, ¿sí?.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Algo así, sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— Dígame: ¿Usted sabe la relación que tenía con su hermana desde el inicio?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mire, el señor era casado, entonces, un poco como que nadie estaba de acuerdo con esa relación, nadie quería saber ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Y en la relación con su hermana ¿usted diría que el señor Jorge Luis era una persona con ingresos medios que se daba, digamos, un nivel de vida?, ¿de qué tipo?, ¿medio, bajo, muy escaso o alto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo digo que normal porque no sé, yo nunca...

El señor PRESIDENTE.— Normal, ¿cómo qué?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No necesité.

El señor PRESIDENTE.— Con un ingreso de 800 soles, 1 mil soles, 2 mil soles, 3 mil dólares?, porque usted sí nos puede definir, por ejemplo, cuánto es el nivel de ingreso de su casa, entre el sueldo que usted tenía, el sueldo de su esposo, ¿cuánto es aproximadamente?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, mi esposo ganaba aproximadamente 1 mil dólares. Lo que pasa es que yo no tenía un ingreso constante, huy, este...

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero el nivel de vida cuando usted lo conoce a Jorge Luis Mantilla era sobre ese nivel suyo o por debajo del nivel suyo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mire, yo no le podría especificar, o sea, tendría que adivinar o tendría que decirle alguna, alguna...

El señor PRESIDENTE.— Usted sabía que bueno mantenían una relación de pareja.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Pero él no vivía con ella, o sea, él vivía en su casa, yo no podría saber qué gastaba, qué comía, que no comía porque...

El señor PRESIDENTE.— Pero en 8 años, sí, usted se formaba una idea (3) porque siempre hay los comentarios, en la familiaridad que tiene con su hermana y, obviamente, no digo la frecuencia, pero, al menos, las veces, en esos 8 años que lo ha visto, podría, más o menos, usted calificar.

Lo que yo quiero es, en todo caso, que usted me diga, si Jorge Luis Mantilla tenía, digamos, una vida que correspondía al ingreso, más o menos, de lo que movilizó en su cuenta o era por debajo o por encima ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Lo que pasa es que yo pienso ¿no?, así como yo o también yo trabajo, la envergadura de una empresa de construcciones o los trabajos, se gasta, o sea, se invierte una cantidad y, bueno, pues, se obtiene un plus en consecuencia de esa inversión.

No sé, supongo que de ahí...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Usted dice que son 5 mil dólares lo que le deposita en su cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no, 9 mil 850 y lo sé exactamente porque, en esos tiempos había un señor de provincia que no me llamaba, no me depositaba, entonces, yo en esa época pedí al Banco un reporte y ya, pues, por eso es que ahora le puedo decir el monto exacto.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Y le llamó la atención el monto que le había depositado para el ritmo de vida que llevaba? Mi pregunta va orientada en ese sentido.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, pero yo no pienso que era para que se compre sus cosas personales. Yo pienso que sería como parte de su inversión, de su negocio, o sea, si usted invierte 15 mil o supongo, que será, pues, 17 lo que saque, en razón a eso yo voy.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene el reporte bancario?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, sí, sí. Justo, como le digo, lo saqué. Este es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ese es el único depósito que usted recibe.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ese es el único depósito, es el único depósito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto que dice: Depósito en efectivo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, 9 mil 850, mire el renglón de...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 9 mil 982.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay uno que dice 9 mil 982.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá, él deposita el 10...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Abono transferencia del exterior.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá, por eso es que me doy cuenta yo ¿no?, 9 mil 985, creo que es, y yo, a mí me ordena depositar eso.

Entonces, yo le digo: son 9 mil 900. Bueno, me dice, seguramente que te van a hacer descontar a los 3 días, sí, del 10 al 13, de repente, te van a descontar alguna cosa, me dice y entonces, ya pues.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y este abono es el único que usted tiene del exterior.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ajá, del exterior, nunca me han depositado tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le pregunta a él por qué viene un abono del exterior, no le llama la atención, no conversa con él sobre el tema?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tú tienes un negocio afuera?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Le digo, pero éste es del exterior y me dijo: bueno, son de unos ahorros que tengo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esto no tenía para usted ningún vínculo político?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El no le plantea a usted que esto es por un vínculo político?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no me dijo eso, no me dijo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted proviene de una militancia política determinada que lo vinculaba con él?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mire, yo soy una persona, yo egresé del colegio en el año 75, más o menos, y salí en el primer puesto de mi colegio, tuve ingreso libre, ingresé a San Marcos en el año 77 y las clases empezaron en el 78, más o menos. Como comprenderá, oh, bueno, en San Marcos no es, la tendencia política no es Aprista.

Aparte de eso no he estado registrada en ningún movimiento, de repente, uno es joven, se pone, de repente, en manifestaciones, lo agarra la Policía, ya bueno ya, está fichado.

Estoy completamente limpia al igual que todos mis hermanos, mi familia, somos una familia honorable, muy trabajadora, todos han estudiado en la universidad o, de una u otra manera, hemos logrado los objetivos que tuvieron nuestros padres que fue de educarnos y que nos ganemos nuestra, qué sé yo, nuestra comida con el sudor de nuestra frente, con el trabajo honrado y digno ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿él no le presenta esto como ningún elemento de vínculo político? o como...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nada de eso.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sino como una cosa estrictamente personal.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Nosotros para nada hemos tenido ninguna duda de eso, que haya alguna cosa oscura, negra, digamos, no como ahora sabemos que hay cosas que están por aclararse, en todo caso.

Entonces, nosotros no sabíamos de esta situación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, señora.

¿Usted sabía que su hermana recibía dinero en su cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Me lo ha comentado, como le digo, hace poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero se lo comentó en esa época? ¿Usted sabía en esa época que ella recibía?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no sabía. Cada quien hacía su vida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no tenía ni idea?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no tenía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque la reacción lógica. A ver, yo me pongo en su pellejo. ¿No es cierto? A mí me viene a buscar la pareja de mi hermana y me dice: quiero hacerte un depósito, y yo le digo: por qué no le haces un depósito a tu mujer, por qué no depositas...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Era su enamorada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la cuenta, bueno, a tu compañera, a tu pareja ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Pero ella trabajaba, de repente, dije yo: no sé, estará trabajando, bueno, no sé. La verdad es que no pensé, no pensé en los alcances ni como ahora podríamos pensar por qué lo hice y por qué esto, por qué el otro, de repente tendría respuestas a esas cosas, pero en ese momento no me pregunté.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sabe por qué, señora?, porque si usted ve aquí las cuentas, mire los movimientos de esa cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— ¿La mía?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, la cuenta en el extranjero del señor Mantilla, la cuenta de *Dunmor*, fíjese los depósitos que recibía su hermana. Ninguno baja de 10 mil dólares, 40, 50, movimientos grandes.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Lo lamento por ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, llama la atención, llama la atención que teniendo depósitos con ella ¿no es cierto?, más o menos constante, de pronto acuda a usted, ¿por qué acude a usted?, ¿qué lógica tendría esto?

Fíjese usted desde cuándo tiene los depósitos, desde cuándo hay los movimientos con ella.

Entonces, ¿por qué de pronto, un depósito a usted?, ¿qué sentido tiene eso?, ¿qué cree usted que puede haber ocurrido?, ¿algún momento de distanciamiento entre ellos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No me acuerdo, señor. Para esa fecha no me acuerdo, le mentiría si le diría: Bueno, sí, pasó esto, pasó lo otro.

Nosotros estábamos en el norte, siempre en los meses de vacaciones de los niños vamos al norte a visitar a mi suegra que es una persona anciana y mi esposo siempre trata de visitarla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su depósito es del 10 de marzo. ¿No es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El depósito que usted recibe es del 10 de marzo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí y yo lo retiro el 13 que es cuando él me dice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es el 10 de marzo del año 2000.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 2000 ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí aparece en la cuenta ésta del exterior un depósito en esa misma fecha a su hermana. Podría ocurrir que ese depósito fuera a usted, que haya un error en el Banco y que como apellidan igual coloque a toda a Susana.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, pero yo he retirado esa cantidad y se la he entregado a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque aquí aparece una descripción ese mismo día.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ah, bueno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El 10 de marzo Susana Oyarce Villanueva y a Julia Mantilla, a Julia Isabel Mantilla Campos, ese mismo día, las dos, por 10 mil dólares a cada una.

Habría que verificar si es. En realidad, estos son del Nuevo Mundo. Entonces, otro movimiento aparte de éste.

Y usted en ese momento dice no sabía que su hermana recibía en su cuenta fondos de él.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, yo no sabía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque como usted ha visto en el documento que le hemos entregado, desde febrero del 98 se registran movimientos en la cuenta de su hermana, o sea, que a estas alturas ya tenía usted 2 años de movimientos en la cuenta de su hermana. ¿Nunca lo comentaron?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— ¿Yo o ella?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, ella.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ah, claro, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo comentaron?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no. No me comentó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos, la recepción de este dinero usted lo retira y se lo entrega en efectivo a él.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Igualito, como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo transfiere a otra cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no, no. Yo se lo entregué.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo deposita?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no. Igualito como lo recibí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo es? ¿Él va y saca con usted el dinero y la espera o usted circula con 10 mil dólares en la cartera?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No me acuerdo, no me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque hoy, digamos, es *recio* moverse con 10 mil dólares en la cartera. Le rompen la luna del auto.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, pues, probablemente habré ido con él. No me acuerdo, con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede hacer un esfuerzo de intentar recordar cómo fue la entrega?, porque si él la acompaña al Banco sería una cosa extraña, para su conducta nunca la ha acompañado al Banco. ¿Se acordaría o no se acordaría de que él la acompañó al Banco?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, yo me acordaría. No recuerdo, señor, no recuerdo porque, bueno, nosotros estamos cerca al Banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A su casa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su casa está cerca al Banco.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Estamos cerca al Banco, entonces podría ser que me haya acompañado y me haya esperado cerca. Exactamente, físicamente, de repente, al Banco no, pero de repente, no sé, cerca ahí. No recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La entrega fue el mismo día?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted lo devuelve el mismo día?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no. Yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O tiene el dinero en su casa usted.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, en cuanto yo saqué el dinero se lo entregué. Justamente, yo voy y retiro el dinero porque él me dice ¿no?, ya está el depósito, por favor retírame el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y él le dice cuánto tiene que retirar?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, él me dice, él me dice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted no retira exactamente el dinero que recibe.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Y todavía yo lo escribo en un papel, justamente, para no retirar, pues, mi plata, lo poco o lo mucho que yo tengo ahí, en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted le abasteció a la empresa constructora del señor Mantilla vehículos, compró camiones usados, compró un *pailover*, compró alguna maquinaria, como tenía...

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Digamos intereses en el movimiento de importaciones de ese estilo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, de repente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca le ofreció ni hizo ningún tipo de negocio de ese estilo con él?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, porque lo que nosotros importamos eran autos, camionetas de ese tipo ¿no?, era otra maquinaria de otro tipo, ni camiones hemos importado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no ha sido socia de él en ninguna empresa jurídica?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no, nunca hemos, cada quien ha trabajado por su cuenta. Como le digo, yo tenía la ayuda de mi esposo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él no le aporta a la empresa que ustedes han formado ahora ningún capital?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, porque esa empresa necesita capital en la medida que se produzca, si yo no produzco nada, no necesito; y, además, las exportaciones que tenemos son, más o menos, de una, no de una suma importante porque son polos, son blusas, son pantalones, que no, no necesitan mucha inversión.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dijo de que había conocido a Agustín Mantilla en la casa de su hermana cuando hay una fiesta, me parece, un cumpleaños.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, creo que era un cumpleaños que le organizó, una cena que lo organizó mi hermana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Después ha tenido alguna otra oportunidad en relación con Agustín Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Relación, no.

Yo lo veía a él como un señor, no sé, un poco distante, con mucho respeto, persona de edad, de usted lo trataba cuando lo saludaba, conversaciones de mayor trascendencia no he tenido porque aparte de que cómo está el día, hace frío, hace calor, ningún tipo porque no sabía de qué conversarle tampoco.

Él es, no sé, una persona de edad, lo único que nos involucraba, digamos, era la relación que tenía su hermano.

Otras dos veces creo que ha ido a la casa a saludar a mi mamá por el día de la madre, qué sé yo, porque era la mamá, pues ¿no? de mi hermana, qué sé yo. Después no lo he visto.

El señor PRESIDENTE.— Y, dígame: Esa relación que usted tiene muy extemporánea para nosotros y la pregunta es: ¿Cómo hace que usted lo visite en prisión?, ¿no?, ¿el día 22 de diciembre del 2001 usted va a visitarlo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo voy a visitarlo pero yo no voy sola.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces lo visita? **(4)**

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Yo he ido dos veces y las dos veces he ido por acompañar a mi hermana que era mujer. No se podía ir de repente con un hermano mío podría haberla acompañado, pero era de mujeres, pues, y era mujer, solamente mujeres entraban.

El señor PRESIDENTE.— Su hermana le pide acompañarla.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí. Me dice, vamos a acompañarle y bueno.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál fue el móvil de su hermana para visitarlo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Era el hermano de su pareja y ya estaba con él, tenía una relación sentimental. No sé, supongo que era por él ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Y si usted está en esa reunión nos podrá decir si tratan temas al margen de la reacción amical, el tema económico, temas relacionado precisamente con estos depósitos de cuentas.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No. Lo que siempre yo le he escuchado conversar a mi hermana así de una manera, digamos, cordial como era el hermano de su pareja, era que le comentaba que fíjese que el alférez tal lo vi, como él ha sido ministro, entonces conocían de repente a determinados personajes o fíjese que sí, de repente por ahí en esa oportunidad creo que pasó alguna persona conocida. Mire que el señor fulano de tal que sé yo ¿no? que estaban ahí en el penal.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted tiene más hermanos?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí. Nosotros somos 6 hermanos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sus hermanos también tenían una relación con Agustín Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Todo ha sido por lo que tenía relación con mi hermana. Después tengo un hermano que ha trabajado y ha vivido 28 años aproximadamente en el sur; mi otro hermano que trabajaba, bueno, vivía lejos, no como para estar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y su hermano Gilber Oyarce Villanueva?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, es mi hermano. Bueno, él no es el que ha estado en el Sur, el vive en Chorrillos.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, ¿su hermano Gilber conocía a Agustín Mantilla también?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Como le digo, en la reunión familiar, en las reuniones que hemos tenido bien sea por el Día de la Madre, bien sea por Navidad, estábamos ahí juntos los que podíamos, porque del Sur podía haber estado ahí circunstancialmente porque venía a conferencias que se yo, pero el otro también por saludar a su mamá en el Día de la Madre o en Navidad, entonces él venía.

El señor PRESIDENTE.— Pero sabe usted que su hermano también visitaba en el penal a Agustín Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Posiblemente lo haya hecho por la misma situación que lo hizo mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Solo o acompañado de su hermana?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Eso sí que no sé, no le podría decir. De repente ha sido solo, posiblemente haya ido solo, pero no le podría aseverar.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

¿Alguna otra pregunta?

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— ¿Usted vivía junto a su hermana en la misma casa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Lo que implica que los estados de cuenta le llegaban a la casa, o sea, este estado de cuenta, por ejemplo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, mi cuenta es de ahorro, no me llega ningún estado de cuenta. Como le digo, eso yo he pedido y eso me ha costado a mí a raíz de un cliente que tenía yo en provincia que quería saber si me había depositado o no.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— O sea, en las cuentas de ahorro no le hacen llegar.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no llegan porque eso cuesta. Si uno quiere que le estén reportando tiene que pagar, pues, un monto.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Ahora, si usted tiene movimientos grandes, ¿supongo que le llegarán o no?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Grandes no tengo.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Y la cuenta de su hermana llegaban, ¿era una cuenta de ahorros?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No lo sé, no lo sé, señor.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Porque al recibir 40, 30, 50 o 10 mil dólares periódicamente, digamos, es una cuenta que tiene un movimiento más o menos serio. Cuando un banco identifica movimientos así, normalmente le ofrece al cliente un trato preferencial, le ofrece tarjetas de crédito de oro, le ofrece un código de cuenta de cliente preferencial para que marque y salga más rápido en lugar de esperar como todos los otros clientes que lo atiendan.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Posiblemente a ella le habrán ofrecido, pero no le podría decir, yo no he visto ningún reporte.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Usted nos ha dicho, señora Oyarce que usted se siente muy mortificada con esta situación, ¿usted ha visitado al señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— ¿Lo ha encarado? Le ha dicho ¿qué es esto? O sea, ¿cómo se atreve a meterme a mí en medio de esta situación? ¿Qué tengo que ver?, ¿qué le he hecho yo para que usted me coloque a mí un cuadro de este estilo?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Es que él no me había colocado en esa situación, en todo caso su hermano. De repente, no sé, me decía de qué me habla, yo no sé.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— ¿Y al hermano lo ha encarado usted?, ¿lo ha llamado?, ¿lo ha buscado? Le ha dicho, oiga, ¿qué es esto?, ¿en qué me están metiendo ustedes?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— La verdad, señor, la relación que ellos han tenido ya han terminado, entonces yo si ella no quiere saber nada de él yo menos.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Es un problema de interés ya de amistad, es otra cosa. Es el tema de que

usted está siendo involucrada en lo que a todas luces es un movimiento doloso de dinero, ¿no es cierto? Entonces, usted puede terminar metida en un proceso judicial.

Si a mí alguien de buena fe, yo actuando de buena fe me involucre en algo donde yo puedo terminar procesado sin tener arte ni parte, lo menos que a mí se me ocurre es encararlo y decirle. Oiga usted, ¿qué es esto? O sea, abusa de mi buena fe, de mi buena confianza, abusa de una relación con mi hermana y me usa y me genera un problema, me coloca en un problema, ¿usted no le ha pedido una explicación así al señor Jorge Luis Mantilla, que es el que le pide en concreto este tema.

El señor Jorge Luis Mantilla ha declarado en diversas instancias que el padre de la criatura es Agustín Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mire, yo como le digo con el señor Agustín no tengo, qué le digo, una relación, sino a través del señor Jorge. A él lo conozco porque visitaba a mi hermana qué se yo, tampoco se podría decir que era una relación sólida porque a veces se peleaban, entonces ahora yo sí me recrimino.

Mi esposo también está fastidiado con esto, pero yo no he pensado, como usted dice, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— No le ha reclamado a él una explicación.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no le he reclamado. Tendría que ir a buscarlo no sé, a su casa y encarar esta situación que no me gusta.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Yo se lo señalo porque aparte de que no le guste, creo que usted debe ser consciente de que está las puertas de un proceso judicial, entonces en ese proceso, porque acá hay un movimiento sólo de una de las cuentas como usted puede ver de 482 mil dólares y hay movimientos significativos de dinero de ambas cuentas. En una no está usted comprometida en movimientos para nada, pero son cuentas grandes, o sea que hay movimientos de millones de dólares.

Entonces, usted termina en uno de los puntos terminales, pequeñito de esos movimientos y lógicamente para su propio interés personal a usted le conviene tener claro cuál es su defensa, cuáles son sus argumentos.

Usted sabe lo fácil que es terminar involucrado en un asunto donde uno no sabe ni tiene arte ni parte en el asunto, pero termina metido en un problema, entonces saber es un argumento de su defensa, de su honorabilidad, de su familia, de su propia situación personal.

Por eso es que le pregunto, si no le ha inquietado el encarar a esta persona que como usted lo presenta lo ha usado.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Claro, pero ahora como usted me está diciendo las cosas, tal parecería que me quiere hacer entender que yo definitivamente he necesitado un abogado para venir acá a contestar a las preguntas que ustedes me están haciendo, pero yo he creído que no es conveniente porque yo vengo a absolver todas las preguntas que me han originado.

Lo único que me han originado es la situación en la que el señor me hace un depósito por ignorancia, llámese por lo que quiera, es por ese motivo que yo estoy aquí, entonces yo no tengo ninguna relación con el señor, no estoy inscrita en ningún partido político, no tengo ningún compromiso con nadie, no le debo a nadie.

De manera que pienso que por ese problema pienso que yo tenga que traer a un abogado que me defienda o que me diga qué cosa tengo que contestar o que no.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Aquí, señora, nosotros no juzgamos ni abrimos procesos, eso lo maneja el Poder Judicial, pero esto está también en manos del Poder Judicial.

Entonces, en su momento también la van a llamar, le van a decir, oiga cómo fue, etcétera, ¿no es cierto? Sí.

El señor PRESIDENTE.— Señor Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP)— Señor Presidente, creo que la pregunta que le ha hecho el congresista Diez Canseco no es una pregunta, es una forma cómo quiere inducir a la señora que dé respuesta que yo veo que con mucha sinceridad ella ha venido a responder para decirle está a puertas de un proceso, eso significa que ya tiene una convicción de que esto va ir a una denuncia.

Creo que la señora ha venido a contestar temas subjetivos y ya el congresista Diez Canseco hará su convicción al momento en que tome la decisión, pero reconozco que el congresista Diez Canseco es muy acucioso en sus preguntas, pero decirle está a puertas de un proceso es decirle. Si tú no declaras o dices lo que yo quiero te vas a un proceso.

Creo que a la señora háganle las preguntas que crea a la señora, pero las visitas que ha hecho por lo que tengo conocimiento ha sido antes que se destape este asunto, tengo entendido.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No se sabía realmente; no se sabía, congresista todo lo que estaba pasando, nadie ha sabido ni nosotros mismos.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Si me he dejado expresar mal yo no le esto diciendo, primero no le estoy diciendo que yo la voy a acusar ni mucho menos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, usted no me ha dicho que me va a acusar, pero prácticamente me está diciendo ¡pucha!, por lo que has constestado o por lo que contestes acá. Si no tienes un abogado que te diga qué está bien, qué está mal, entonces.

El señor PRESIDENTE.— Quizás yo como presidente quiero hacer algunas aclaraciones.

Entiendo que la pregunta va orientada a que usted responda si usted le ha preguntado a Jorge Mantilla sobre la responsabilidad de este acta de haber pedido, cuando le pidió que le depositaran a su cuenta, ¿usted le ha pedido alguna explicación de este hecho?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, no. Yo no he tenido oportunidad. Cuando ya se supieron esas cosas no he tenido oportunidad de conversar con él, he querido no sé, en esta época quizás ha habido problemas, nosotros nos hemos puesto a pensar, entonces con quién hemos estado conversando, en todo caso, con el enemigo no sé, no sé qué otra explicación le puedo dar, porque, como le digo, he aceptado que me hagan un depósito.

No he sabido el monto, no he sabido el destino ni he usado ni un céntimo de ese dinero, entonces lo único que yo estoy haciendo es venir a poner en claro eso. Mi no participación, yo no tengo nada que ver con el señor Agustín Mantilla, ¿y qué me une con el señor Jorge? Porque ni siquiera aprista soy, le diría, bueno, porque soy aprista, pero no. Es porque es pareja de mi hermana, ha tenido una relación sentimental que ya terminó con ella, es por eso que yo no sé por acompañarle he ido a visitar al señor y no lo conozco.

Si podrían preguntar a él, él va a decir lo mismo que grandemente no me conoce. Que soy la hermana de la ex enamorada del señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Lo mío era, lo primero que quiero decirle que yo no tengo ninguna convicción formada respecto a la responsabilidad suya con relación al tema ni mucho menos. Simplemente quizás excediéndome de lo que compete o no en la comisión, aconsejarla que a usted le conviene tenerlo más clara las cosas.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, si usted me quiere ayudar me podría decir en qué tengo que tener clara las cosas.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— En eso es, ¿por qué este señor la usa a usted?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Que por qué no le encaré, bueno, no sé de repente qué le podría decir.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Porque su caso parece un caso, claro. Usted tiene un depósito, una ocasión en una circunstancia determinada. **(5)**

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Y nada más, lo busquen no van a encontrar una cosa mala ni en mi historia ni en la historia de mi vida ni en las cuentas porque no la hay.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería aprovechando, preguntarle si usted conoce a Julia Isabel Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ella es hermana de Jorge.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero usted la conoce?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí la conozco físicamente, porque alguna vez le habré visto acompañando a mi hermana ¿no?

El señor PRESIDENTE.— O sea, ustedes se han presentado personalmente.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, sí, sí, la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Andrea Neuberger?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no sé quién es ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nelly Cacique Tafur?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Para nada ni me suena ese apellido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lelis Martha Salerno Flores?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Martha sí sabía que se llamaba la esposa, creo que fue de Jorge, pero no la conozco a la señora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Personalmente no la conoce?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Sabe de quién se trata.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Ni tampoco se daría el caso que la conozca porque soy hermana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Ángel Ladines Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antonieta Mantilla Richle?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ana María Josefina Dávila Pino?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Karin Ladines Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— De nada.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Última cosa de mi parte, señora.

¿Usted sabía que su hermana tenía varias cuentas bancarias?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no sabía.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— ¿Qué sabe usted sobre las cuentas de su hermana?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sé que lo que me dijo cuando vino muy triste a la casa y me dijo que el señor le había hecho varios depósitos que ella recién se había enterado que sumaban lo que ya le dije anteriormente y que estaba bien consternada, estaba bien preocupada, porque cómo puede verse aprovechado el señor de la situación de mi hermana, que ella estaba enamorada de él para hacer esta cosa, que lo único que hace es traerle malestar a ella nada más.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— ¿Usted vio llegar a su casa correo del NBK, del Banco NBK? Usted trabajaba con el Crédito.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Porque es ahí donde tenía la cuenta su hermana.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— De repente no le llegaba.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Perdón, Banco Nuevo Mundo, estoy equivocándome yo, del Banco Nuevo Mundo.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Okey, yo me de mi parte he terminado.

El señor PRESIDENTE.— Señora, si tiene algo más que agregar puede hacerlo en este momento.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Bueno, quiero que quede bien claro, por favor, que nosotros somos una familia, como le decía, de gente que se ha educado con mucho esfuerzo.

Trabaja, no está involucrada en nada, nada malo, nada con la justicia y quisiéramos que se nos respete y que no, pues, llegue a tener mayor trascendencia.

Quiero aprovechar la oportunidad para decirles que hoy día e la tarde han ido unos periodistas a mi casa para quererme interrogar a preguntar por mi hermana, quererme enfocar a mí y yo no les he atendido y han estado tocando insistentemente la puerta. No sé, yo creo que no tienen ningún derecho de estarnos acosando de esa manera.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos por sus declaraciones y vamos a suspender momentáneamente esta reunión para despedir a la señora y recibir al siguiente invitado.

La señora Dolores Oyarce nos deja una copia del estado de cuenta del Banco de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO (UPD).— Está dejando también copia de su currículum vitae, ¿alguna otra cosa más señora?

(La señora Dolores Oyarce es invitada a retirarse de la subcomisión investigadora.)

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

JUEVES 10 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA

—A las 14 horas y 17 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes.

Siendo las 2 de la tarde con 17 minutos del día 10 de abril del 2003 vamos a iniciar la reunión que ha convocado la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000 con la presencia del Presidente que dirige la reunión, del doctor José Luis Díaz, asesor de la Comisión y el doctor José Carlos Chirinos; del coordinador general Antonio Zapata, como parte del equipo técnico y además del equipo técnico de la Comisión.

Hoy hemos invitado a la señora Ana María Dávila Pino para que pueda apoyar a la investigación que está realizando el Congreso a través de esta Comisión y vamos a pedirle el juramento respectivo para que pueda responder a las preguntas que formule la Comisión.

Por favor, si fuera tan amable, acérquelo.

Señora Ana María Dávila Pino: ¿Jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Sí así lo hiciere que Dios y la Patria os premie, en caso contrario, os lo demande.

Gracias.

Señora Ana María Dávila Pino, vamos a solicitarle tenga usted a bien darnos sus datos personales.

¿Su nombre?

La señora DÁVILA PINO.— Ana María Dávila Pino.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

La señora DÁVILA PINO.— Soltera.

El señor PRESIDENTE.— ¿DNI?

La señora DÁVILA PINO.— 08258187.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dirección actual?

La señora DÁVILA PINO.— Víctor Maúrtua 441, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fecha de nacimiento y lugar?

La señora DÁVILA PINO.— Arequipa, 10 de marzo del 57.

El señor PRESIDENTE.— ¿Teléfono?

La señora DÁVILA PINO.— Está cortado mi teléfono.

El señor PRESIDENTE.— Bueno ¿Pero lo tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Nos deja el número, si fuera tan amable.

La señora DÁVILA PINO.— 2218969.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuál es la actividad que actualmente desempeña? ¿Qué ocupación

tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Soy administradora de empresas de profesión y especialista en iluminación. Me dedico a eso, soy distribuidora oficial de Philips Peruana que es una transnacional, me ocupo de todo lo que es iluminación en diferentes obras ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Señora Ana María: ¿Usted requiere de un abogado para responder a las preguntas de esta Comisión?

Si así lo requiere lo puede hacer a través de esta Comisión, identificándose.

La señora DÁVILA PINO.— Sí. Mi abogado es el doctor (ininteligible) García.

El señor PRESIDENTE.— Le pedimos, por favor, al abogado que dé su nombre y su número de colegiatura.

El señor GARCÍA ROJAS.— Mi nombre es (ininteligible) García Rojas, mi colegiatura es 13012.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Señora Ana María Pino, yo quiero darle una breve introducción.

El señor GARCÍA ROJAS.— Señor, si usted me permite.

El señor PRESIDENTE.— Sí, como no.

El señor GARCÍA ROJAS.— Antes de empezar el interrogatorio queremos dejar constancia de que mi patrocinada se está presentando hoy día, a pesar de estar delicada de salud, conforme a todos los documentos que, en su momento los vamos a adjuntar, pero con la única finalidad, señor, de que se aclare porque ella es la principal interesada en que se aclare este tipo de cosas que han sucedido.

De manera que, a pesar de que ella está mal de salud se ha presentado para colaborar con ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos por esta gentileza que tiene y esta preocupación que es mutua.

Estoy seguro que usted, tal como lo ha manifestado su abogado, tiene mucho interés que esto se aclare.

Yo quería informarle de las responsabilidades y las funciones que tiene esta Comisión.

Ésta es una Comisión que el Congreso ha designado para que cumpla con las conclusiones y recomendaciones de las 5 comisiones anteriores que investigaron los actos de corrupción del 90 al 2000, pero en el mes de enero, además, nos han dado un encargo adicional que tiene que ver con las cuentas que se han ubicado al señor Mantilla en el UBS y asimismo las presuntas relaciones que establecería con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

Esta Comisión, en específico sobre este tema, ha solicitado su presencia para que nos pueda responder a muchas inquietudes y preguntas que tenemos.

Ese es, más o menos, el marco y el área, perdón, el tema específico.

Señora Ana María usted nos puede decir: ¿Cuáles han sido las actividades que ha desarrollado del 80 a la fecha?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Desde el año 80, más o menos, formé con mi pareja una empresa que se llama Ladines Ingenieros que tenía todo lo que era venta al servicio de la industria de la construcción, remodelábamos casas, remodelábamos todo lo que es cristal porque, a su vez, Ladines Ingenieros tenía una representación de una transnacional muy grande que vendía cristales a los grandes vidrieros de acá de Perú y de Ecuador.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de la transnacional?

La señora DÁVILA PINO.— Se llama el Grupo Vitro que es mexicano.

Si usted desea le podemos mostrar.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a agradecer toda la información que usted nos pueda alcanzar, la podemos fotocopiar en el momento.

La señora DÁVILA PINO.— El Grupo Vitro es una transnacional muy grande que vende cristal a través de contenedores y en esa forma es como llegaban, tanto a Perú como a Ecuador, a pedido de los clientes y nosotros solamente éramos el nexo.

El señor PRESIDENTE.— Sí, señora, continúe, estas cosas las podemos, después, documentar, usted nos la puede alcanzar si es que es su deseo como datos adicionales que pueda recepcionar la Comisión.

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

Entonces, ese es el Grupo Vitro y uno de nuestros principales clientes Vidriería Miyasato (ininteligible) que nos compraban.

Entonces, esa ha sido la actividad, tanto en Perú y Ecuador. Éste es el contrato de representación y acá tenemos el contrato de cada empresa mexicana con Ladines Ingenieros.

La parte de fuera del país era el Grupo Vitro que enviaba a los clientes directamente la mercadería y nosotros éramos el intermediario y después recibíamos una comisión por esa venta.

Paralelo a eso éramos distribuidor de uno de los vidrieros y nosotros comprábamos ya el cristal transformado, lo que es templado, laminado. En esa época se comenzó a ampliar La Molina, La Planicie y se comenzó a llenar de casas y tuvimos la suerte de que nuestro vidrio comenzó a entrar con mucha facilidad ahí, entonces, tuvimos muchísimas obras y bastante venta de todo lo que era cristal templado y laminado.

El señor PRESIDENTE.— Esto a través de la empresa ¿sí?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Que me dice se funda en el 80.

¿Y quiénes eran los socios de esta empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Los socios eran el ingeniero William Ladines, el señor Fernando De las Casas y, perdón Juan Pedro De las Casas y Fernando *Bruce Noel*, Juan Pedro De las Casas y Fernando *Bruce Noél* y yo era la parte administradora, un poco, de la empresa, era la que manejaba toda la...

El señor PRESIDENTE.— Usted era la gerente.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— La que gerenciaba.

La señora DÁVILA PINO.— La que gerenciaba el manejo de todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta empresa se instala en el 90 hasta qué fecha?

La señora DÁVILA PINO.— Perdón, en el 81. Ladines Ingenieros desde el 81.

El señor PRESIDENTE.— Desde el 81. ¿Hasta qué fecha? ¿Sigue vigente?

La señora DÁVILA PINO.— Sigue vigente pero todo lo que es Grupo Vitro hace 2 ó 3 años, exactamente, no recuerdo mucho la fecha el ingeniero Ladines que es el representante legal renunció porque comenzó una competencia muy desleal en el sentido de que comenzó a entrar mucho vidrio chino, vidrio chileno y los precios de México por más que eran cómodos hasta esa fecha dejaron.

Entonces, nuestros clientes comenzaron a comprarles a ellos, entonces, las ventas comenzaron a bajar, México comenzó a reclamar, igual pasó en el Ecuador cuando hubieron problemas financieros, las ventas cayeron, entonces ya comenzaron a haber discrepancias, entonces, él renunció y la parte de Vitro se quedó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación usted tiene con el señor Ladines?

La señora DÁVILA PINO.— Es el padre de mis hijos, tengo 2 hijos con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted formó una pareja, una relación desde qué año con él?

La señora DÁVILA PINO.— Lo conocí en el año 76, yo entré a trabajar a una empresa que se llama Pabellón de la Construcción que, justamente, era todo materiales de la construcción, venta de todo eso.

Él con 2 socios más habían formado esa empresa y bueno lo conocí ahí, después el negocio no fue tan bueno, él renunció y ahí fue que formamos Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Su relación de pareja es a partir del 80 ú 81, hacia delante.

La señora DÁVILA PINO.— Un poco antes, 77, 78.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos hijos tiene señora?

La señora DÁVILA PINO.— Dos hijos.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué edad?

La señora DÁVILA PINO.— Uno de 15 y otro de 7 años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué nombres?

La señora DÁVILA PINO.— Carlos Andrés Ladines es el mayor y Luis Alonso Ladines es el segundo.

El señor PRESIDENTE.— Y la relación con el señor Ladines se mantiene a la fecha.

La señora DÁVILA PINO.— No.

Más o menos un año, de 8 a un año que estamos separados, estamos con problemas porque a raíz de todo esto que me ha pasado a mí, hace un año que me mortifica muchísimo, tuvimos muchos problemas.

Yo estaba muy mortificada, yo siempre viví de mi negocio, me gustaba mi trabajo y él, bueno es Aprista, toda su vida y todo paraba siempre metido en el Partido, todo era para el Partido, entonces, y después de este problema me originó a mí mucho fastidio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos quiere contar más de eso o yo pregunto.

Esta relación se deteriora, usted dice, hace un año a partir de que haya existido una publicación, me imagino, que la compromete. ¿Eso es cierto?

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar más detalles?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, todo esto partió por un favor especial que yo hice a pedido de él por un amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué amigo?

La señora DÁVILA PINO.— Entonces, me entero yo después de todo lo que había pasado, entonces, me fastidia mucho, o sea, definitivamente, el amigo es el doctor Agustín Mantilla.

No tengo nada contra él, es una persona que ha sido ministro, viceministro y muy cordial, pero sí me fastidió todo lo que yo he venido pasando desde que han empezado estos problemas. He perdido contratos, he perdido, o sea, me han votado de varios sitios de trabajo, a mi hijo lo molestan mucho, entonces, todo eso también ha originado problemas con mi pareja. **(2)**

El señor PRESIDENTE.— Dígame: ¿En qué condiciones o cómo conoce a Máximo Agustín Mantilla y a Jorge Luis Mantilla Campos, su hermano?

La señora DÁVILA PINO.— Justamente, por mi pareja.

Como le repito él es aprista, en alguna oportunidad hemos estado en alguna reunión, me lo presentó, más a Agustín y en una o dos oportunidades vi al hermano, pero yo no tenía ningún tipo de relación con ninguno de los dos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año se da este hecho que usted lo conoce? ¿En qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le digo, él es aprista, paraba con ellos todo el tiempo, yo no lo acompañaba al Partido nunca pero, a veces, estábamos en algún sitio y se encontraban en la calle y me decía: Éste es mi amigo, éste es mi otro amigo, me lo presentaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es antes de fundar la empresa? ¿Mucho antes de fundar la empresa? ¿Después de fundar la empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, incluso por el año 80, por el año 82.

El señor PRESIDENTE.— Es una amistad de su esposo de muchos años que tiene una vinculación, como usted dice, partidaria, obviamente y si su pareja la tenía, usted lo conocía.

¿No hay otro vínculo de parentesco? ¿Usted ha tenido empresas vinculadas con los hermanos Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Para nada.

El señor PRESIDENTE.— Para nada.

¿Y cuándo conoce al hermano del señor Agustín Mantilla, Jorge Luis Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, más que todo, a él lo conocí a raíz del favor que le pidió a mi pareja de que le hiciera el cambio de unos cheques.

Entonces, el que iba a recibir se puede decir ¿no?, el cambio o el dinero que se tenía que entregar, él es el que iba a mi casa a recogerlo.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿a partir de cuándo sucede esto?

La señora DÁVILA PINO.— Eso ha sido en el 91, en el 91, o sea, exactamente en mayo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía al hermano antes, desde el 80?

La señora DÁVILA PINO.— No, al hermano no, a quien conocí antes ha sido al doctor Agustín Mantilla, que lo

he visto, justamente, por mi marido.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén.

Nos estaba diciendo que usted conocía: ¿A partir de qué año? ¿Del 91 o antes al hermano de Agustín Mantilla?

La señora DÁVILA PINO.— Al hermano a partir del 91.

El señor PRESIDENTE.— Es solamente cuando se produce eso, antes no lo conoce.

La señora DÁVILA PINO.— Para nada.

El señor PRESIDENTE.— Señora Ana María: ¿Usted tiene cuentas en algún banco en el extranjero o ha tenido?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

Por el año 81 abrí una cuenta en Miami en un banco, no era muy grande, de ahorros.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre del banco?

La señora DÁVILA PINO.— Megabank.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene el número de cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— No, no lo recuerdo.

El señor GARCÍA ROJAS.— Es el mismo número de cuenta, es el mismo número.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Es el que pague la casa?

El señor GARCÍA ROJAS.— Sí.

La señora DÁVILA PINO.— ¿Me da el número?

Bueno, hay unos cheques aquí, si usted me permite revisar el número. De la casa ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Como no.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, la cuenta es 010012753115 y también era el mismo número con 20, o sea, lo que yo tenía era una cuenta de ahorros que se llamaba (ininteligible) o algo así, entonces, yo depositaba en ahorros, me daban una chequera y cuando yo necesitaba sacar algún dinero había firmado un documento que autorizaba sacar de ahorros al cheque y yo podía girar en cheque para sacar.

El señor .— (Habla fuera de micro)

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón? 010012753115.

El señor .— (Habla fuera de micro)

La señora DÁVILA PINO.— El mismo número, el final nada más es 20 porque era la de ahorros.

El señor .— ¿Son dos?

La señora DÁVILA PINO.— Una sola cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Señora: ¿Esta cuenta usted la abre como parte de las actividades económicas de la empresa que usted tenía?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Éste es en dólares, obviamente, ¿no?

La señora DÁVILA PINO.— En dólares.

Tenía la representación del Grupo Vitro, entonces las comisiones venían en dólares, entonces las depositaba ahí, o sea, hacía mis...

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta cuenta se mantiene hasta qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Más o menos, en el 92, 93 la cerré.

El señor PRESIDENTE.— Usted la cierra en el 92 ó en el 93.

¿Se puede decir que el movimiento que usted le hace a la cuenta es significativa? ¿De qué volumen de dinero estamos hablando por año?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, las ventas que teníamos nosotros a nivel del Grupo Vitro eran fuertes, o sea, los compradores había años que hacían muy fuerte volumen, entonces, los niveles de comisión mensual eran 30, 40, 20 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene propiedades? ¿Nos puede decir qué propiedades tiene?

La señora DÁVILA PINO.— Tengo una casa en San Isidro, en Víctor Maúrtua 441.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el único inmueble o hay otro?

La señora DÁVILA PINO.— Es el único que tengo ahora porque el anterior lo vendí.

El señor PRESIDENTE.— Es propiedad individual o mancomunada con el señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Es a mi nombre, es mía.

El señor PRESIDENTE.— Usted aparte, bueno, usted era la que gerenciaba esta empresa Ladines Ingenieros, ¿o Constructores Ladines?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Ingenieros *Constructores*.

¿Participó en otra sociedad con el señor Ladines en otra empresa?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, a raíz de que deja de operar con el Grupo Vitro la empresa Ladines Ingenieros queda un poco paralizada.

Entonces, yo formo una empresa que se llamara Antares Corporation. Antares.

El señor PRESIDENTE.— Antares.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

La señora DÁVILA PINO.— En el que estoy en sociedad con él y, justamente, trabajo en lo que soy especialista, que soy especialista en iluminación y soy distribuidora oficial de Philips Peruana.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esa se crea en qué año?

La señora DÁVILA PINO.— Esa se crea en el año noventa y...

El señor PRESIDENTE.— Noventinueve.

La señora DÁVILA PINO.— Noventinueve, sí, recién.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz, quiere, a través de la Presidencia, formular unas preguntas.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor DIAZ.— Gracias, señor Presidente.

Señora Dávila, por favor, quisiera que me haga unas precisiones. No me que claro y podría, tal vez usted, aclararnos.

La empresa, según lo que tenemos registrados, Ladines Ingenieros tiene 3 socios: William Ladines Espinoza, Pedro De las Casas...

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco, miembro de la Comisión.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

Tiene 3 socios: Pedro De las Casas, Fernando *Bruce Noél* y William Ladines Espinoza.

Usted formalmente no tenía el cargo de gerente en la empresa. Entonces, cómo es que usted abre la cuenta en el año 81 en el Megabank para que se depositen las comisiones que la empresa Vitro le tenía que pagar a Ladines si usted no tenía representación de Ladines, no era socia, no era gerenta.

¿Me podría explicar esto, por favor?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le repito, en el año 76 conocí a William Ladines y desde el año 78, 79 fuimos pareja.

Entonces, empecé, formé la empresa Ladines Ingenieros, yo fui la que formé la empresa y entraron esos socios, pero el mayor accionista es William Ladines.

El señor DÍAZ.— ¿Usted no figura como accionista?

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DÍAZ.— Por eso, si usted no figura como accionista y tampoco figura como gerente ¿cómo es que abre la cuenta en Miami en el Megabank? y ¿cómo es que una empresa Vitro de México que no tiene sede en Miami le paga

las comisiones en el 81 en Miami en el Megabank a una cuenta a nombre suya por una empresa en la que usted ni es socia ni tiene gerencia?

Eso quisiera que me explique, por favor.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno.

Los cheques salían a nombre de Ladines Ingenieros y si bien la cuenta estaba a mi nombre, cuando abrí la cuenta yo fui a abrir la cuenta con William Ladines.

El señor DÍAZ.— Entonces, la cuenta la abren los dos.

La señora DÁVILA PINO.— No está mancomunada pero él informó de que esa cuenta quería que estuviera a mi nombre, pero que los depósitos que se iban a hacer de la empresa se iban a depositar ahí.

Al comienzo fue así, después, al poco tiempo, había un poco de problemas, justamente, por lo que Ladines Ingenieros no estaba ahí inscrito, entonces ahí recién es mancomunada, pero al año y medio, una cosa así.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, si me permite, hay un tema que no entiendo.

¿Consta un documento en el banco, del señor Ladines, diciendo que él pide que abran una cuenta a su nombre que es de él? ¿Eso es lo que usted quiere decirle a la Comisión?

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces la cuenta era suya.

La señora DÁVILA PINO.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene ningún interés el que le haya acompañado fulano o mengano porque la realidad es que quien suscribe la cuenta y quien es titular de la cuenta y quien es responsable del movimiento de la cuenta es una sola persona en ese momento que es usted.

Entonces, yo quisiera que nos explique lo que le preguntó el doctor: ¿Cómo es posible que una empresa cancele a un tercero que no es socio, que no tiene nada que ver ¿no es cierto? Y traslade fondos por esa cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, primero el Megabank era un banco muy pequeño, yo era amiga de la vicepresidenta del Banco. Entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— (Ininteligible) cómo.

La señora DÁVILA PINO.— *Martha* Armas.

Abro mi cuenta, entonces, de ahorros, primero muy pequeña y estaba abierta la cuenta y después se forma Ladines Ingenieros, el señor Ladines no tenía ninguna cuenta, entonces, la empresa del Grupo Vitro al cual él representaba, desde el año 81, le tenía que girar comisiones.

Entonces, él pide, me pide a mí que si puede depositarlos en mi cuenta, entonces viajamos y él le habla a la vicepresidenta y él le dice, bueno, si la señora no tiene inconveniente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Viajan a dónde?

La señora DÁVILA PINO.— **A Miami.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora: ¿Usted quiere decirme que un señor que puede viajar a Miami, recibir giros de este monto no tenía capacidad de abrir una cuenta?

La señora DÁVILA PINO.— Por supuesto que la tenía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿por qué no nos intenta dar una explicación un poco más convincente de qué estamos hablando?, porque la impresión es que lo que hay es una función de encubrimiento

La señora DÁVILA PINO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y si no es encubrimiento por qué no nos explica.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— La palabra, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo creo que lo que no se debe apresurar es el juicio de valor.

La señora ha dado su cuenta, cuándo la ha abierto, cruce la información, pero imputar que hay un encubrimiento es ya hacer un juicio de valor.

Lo que no le han aclarado al congresista porque ha llegado tarde es que el señor William Ladines es su pareja de la señora, es su pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, señor, yo conozco que es su...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Tienen hijos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Conozco que es su pareja. No sabía que tenían hijos, pero sí sé que es su pareja.(3)

El señor PRESIDENTE.— Estoy seguro que la misma pregunta puede ser reformulada, en todo caso...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

Yo a lo que voy es que la explicación de que la cuenta se usa porque la señora tenía una cuenta abierta que tenía muy pequeños montos porque nos han explicado uno de los hijos del señor Ladines las condiciones en las que ha trabajado en la empresa Luminarias que tenían y las dificultades que han encarado, ¿no es cierto?, es una circunstancia que llama la atención porque si la empresa tiene giros de fuera, tiene recursos, que pueden pagar pasajes al exterior para resolver determinados contratos, una cuenta se abre, pues, en 15 minutos, me voy al banco, abre la cuenta y recibe los depósitos.

Si son pareja, ¿no es cierto?, lo lógico es que la cuenta sea mancomunada, que haya doble firmas, salvo que sea un interés propio y si el interés no es propio, sino es de otro que en este caso es su pareja, no quiere figurar.

Entonces, mi pregunta para refrasearla es: ¿Por qué no quiere figurar?

La señora DÁVILA PINO.— No es que no quiera figurar sino que llegó un momento en que yo administraba todo los trabajos que él realizaba.

Era mi pareja, él es aprista desde joven y todo el tiempo paraba en el partido, en las actividades del partido, entonces, la que manejaba la empresa era yo, entonces, era yo la única que sabía los movimientos que habían, el trato con los clientes, entonces, no es ningún inconveniente, simplemente, él confiaba que yo le estaba manejando todos sus papeles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la pregunta es: ¿Por qué no quiere figurar el titular? ¿Por qué no prefiere el verdadero titular por qué no figura, tiene que haber una explicación racional?, o sea, usted administra sus fondos, perfecto, pero usted no es la socia de Ladines Ingenieros, a usted no le corresponde que le paguen lo que tienen que pagarle a la empresa.

Entonces, ¿por qué no hay una cuenta de la empresa?, que es lo que sería lógico, ¿no es cierto?, porque la empresa, además, tiene acreditar pagos, ¿o estamos suponiendo aquí que lo había era una evasión tributaria?, es decir, se recibían pagos y esos pagos no se declaraban porque si se declaraban tenían que entrar como un ingreso y aparecer contablemente.

¿Aparecían contablemente?

La señora DÁVILA PINO.— Mire, Ladines Ingenieros, tampoco usted ha escuchado porque no estuvo tenía dos giros, uno representaba a una transnacional que vendía vidrio al Perú y Ecuador y segundo teníamos, dábamos servicio a la industria de la construcción, remodelábamos casas, remodelábamos.

Para eso se abrió una cuenta en el Banco Continental, acá hay un movimiento de banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De Ladines Ingenieros.

La señora DÁVILA PINO.— De Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— A la cual usted no era socia.

La señora DÁVILA PINO.— No y eso está a nombre de él de William Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

¿Y esa cuenta recibía giros?

La señora DÁVILA PINO.— No, porque en esa época acá no podían entrar los giros en dólares, o sea, tenía que ser en la moneda y en ese tiempo la moneda era soles, soles oro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

La señora DÁVILA PINO.— Soles oro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Pero usted podía tener así como usted tenía una cuenta que podía recibir divisas, la empresa también podía haber tenido una cuenta en la que podría recibir divisas o los socios de la empresa podían tener la cuenta que les permitiría recibir divisas.

¿Por qué la cuenta no está a nombre ni de la persona jurídica ni de los socios? y esta cuenta está a nombre de una

tercera persona que no es socia, que puede ser su pareja pero no es socia de la persona jurídica.

¿Cuál es la explicación de eso?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno. Eso lo decidió él, aparte lo que yo sé, además, es de que el Grupo Vitro antes de girarle una comisión le hacía un descuento de impuestos, exacto. Entonces, él tributaba allá lo que la empresa le tenía que pagar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es residente norteamericano?

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él es residente norteamericano?

La señora DÁVILA PINO.— No, él es peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿como puede pagar impuestos sobre sus ingresos personales?

El señor GARCÍA ROJAS.— (Ininteligible) la empresa Vitro está ubicada en México y por lo que veo no estamos ubicándonos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, digamos, la empresa está en México. Entonces, ¿la empresa le descontaba para pagar en México el impuesto a la renta de un peruano?

No le entiendo.

El señor GARCÍA ROJAS.— Las comisiones se pagaban en México y México se (ininteligible) impuestos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mire, permítame un minutito.

El impuesto a los ingresos se pagan en el país donde opera el agente.

El señor Ladines operaba en México u operaba aquí.

El señor GARCÍA ROJAS.— Acá, en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

El señor GARCÍA ROJAS.— Es un tema discutible, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le aseguro que no es discutible, a tal punto que hay un montón de gente que está siendo procesada, inclusive, aquí por haber recibidos sueldos del PNUD que no declaró oportunamente y no tributó y la Sunat ha abierto proceso por eso, pero lo que no resulta racional es que un agente de ventas del Perú reciba descuentos de impuestos a la renta en México porque no está ni siquiera registrado en México.

Yo le pediría que nos acreditara, en todo caso, cuál es el registro tributario que el señor Ladines tiene en México para que la empresa Vitro proceda a producir una retención tributaria en México de una persona que no radica en México, no tiene residencia en México, no tiene documentos mexicanos, no veo cómo se puede producir una deducción en ese sentido.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Permítame una interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Javier Velásquez, puede hacer uso de la palabra.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Una interrupción.

Señor Presidente, es importante la reflexión que hace Javier Diez Canseco, pero tengo entendido que las cuentas que estamos investigando al señor Mantilla se abre en el 90, los depósitos en las cuentas de la señora se hacen en el 91 y la señora está contando su pasado financiero y yo no le encuentro sentido de que la explicación (ininteligible) su marido, pero la verdad es que ¿en qué contexto se está formulando esta conjetura?

El señor PRESIDENTE.— Javier, en la línea y, además, tratando de articular una respuesta que a mí sí me parece coherente de las preguntas que estamos formulando a la señora Ana María.

A nosotros nos interesa saber, efectivamente, de las cuentas que son del 91.

Por ejemplo, la señora Ana María Dávila Pino compra un inmueble en el 87, ¿es cierto, señora?, en Malecón Cisneros que después vende, después vende a Karin Ladines Mantilla en el 96.

Entonces, esa relación es importante para saber si efectivamente existían los recursos, existía el patrimonio que articule y le de lógica y consistencia a las declaraciones que hemos tenido y a lo que nos interesa como objetivo lograr.

En ese sentido, sí me parece y yo quisiera preguntarle si es cierto que usted compra este inmueble en Malecón

Cisneros que luego vende a la familia Mantilla, a la familia Ladines Mantilla, perdón.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, ese inmueble lo compro a Mutual Perú, Mutual Perú hipoteca esa propiedad y me hace una serie de cuotas para pagarlas.

Al comienzo, cuando recién la compré el inti estaba en 13 por dólar y después hay una devaluación muy fuerte y se va bastante, se devalúa. Entonces, termino de pagar esa propiedad y pasa el tiempo y la familia Mantilla a la que se refiere son hijos de mi pareja y me pidieron comprar la propiedad. No vi nada malo en véndersela.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, esa era una propiedad suya o también del señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Mía.

El señor PRESIDENTE.— Pero es adquirida, obviamente, con el trabajo que seguramente conjuntamente hacen. ¿Eso es lo correcto?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— Lo que a mí me da es una figura y un comportamiento siguiente, como decía el congresista Javier Diez Canseco, usted dice que crea la empresa pero que no participa, usted la gerencia pero no la formaliza, no está formalmente como gerenta; es decir, además, usted recibe el dinero pero formalmente se lo entregan a su esposo.

A mí me da la impresión que hay un padrón, un patrón ahí de comportamiento de que hay una relación que usted, yo espero que usted explique, si habían determinadas decisiones, por ejemplo, de comprar esta casa para darle a los hijos de su pareja que, o, seguramente, estaba compensada con los depósitos que le hacían a usted producto del trabajo mutuo. Ese es el comportamiento.

¿Puede explicarnos?

La señora DÁVILA PINO.— Definitivamente, le digo, desde el año 80 trabajo con mi pareja y el trabajo es mancomunado, o sea, es de los dos, entonces, el producto de todo...

El señor PRESIDENTE.—Dígame, entonces, ¿esa casa que usted compra en Malecón Cisneros era de su pareja también?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, todo lo que hacíamos...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y hay un acuerdo para darle a los hijos de su pareja?

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora hay un tema que no tengo claro, capaz le he entendido mal en el momento en que he percibido el tema de la cuenta.

Usted dice que la cuenta la abre individualmente. ¿Correcto?

¿Y luego usted señala que esa cuenta que abre individualmente se convierte en mancomunada en algún momento?

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Mancomunada.

La señora DÁVILA PINO.— **Mancomunada.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué momento se convierte en mancomunada?

La señora DÁVILA PINO.— Al año, más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted abre la cuenta el año, le he entendido el 81.

La señora DÁVILA PINO.— En el 80.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el 80.

La señora DÁVILA PINO.— Abro la cuenta, sale a nombre mío Ana María Dávila y en el 81 ya está a nombre de los dos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está a nombre de los dos.

Entonces, los giros que se hacen a esa cuenta ya aparecen vinculando a ambos.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ya, yo no le había entendido eso con claridad.

Entonces, sí hay, a partir del año 82 una cuenta en el Megabank que es mancomunada.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted sostiene que los fondos que llegaban a esa cuenta eran fondos que correspondían a comisiones derivadas de ventas procedentes de la representación que tenía de Vitro.

La señora DÁVILA PINO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Y usted sostiene también que Ladines Ingenieros es una empresa que tenía un movimiento en el Continental.

¿Usted puede darnos una idea de qué tipo de movimiento tenían?, ¿de cuánto de movimiento hablamos anualmente de Ladines Ingenieros?, o sea, ¿qué movimiento bancario hay en esa cuenta?, ¿estamos hablando de cuentas donde se hacían depósitos o pagos de hasta qué volumen?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, eso está en soles.

Esta cuenta es desde el año 83, está en soles y los importes son de 2 millones, 1 millón 700, no he sacado la cuenta exactamente al cambio, hay un corte acá de 98 mil, de 131 mil 718, o sea, fuertes cantidades aquí que no sé cuánto significarán.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El tema que a nosotros nos interesa es el tema de las transferencias de fondos como un tema central.

La cuenta del Megabank tiene fuertes transferencias de la llamada cuenta * Kilarney * a través del Suizes al Megabank y yo creo que haber entendido, por lo que he preguntado, que ¿usted señala que usted cierra esa cuenta el año 91?

La señora DÁVILA PINO.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No?

La señora DÁVILA PINO.— Yo he dicho que esa cuenta la cierro a partir del 93, 94, no recuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le digo porque aquí hay Suizes al Megabank, hay uno, el 2 de noviembre del 92 por 40 mil dólares; hay otro, el 27 de octubre del 93 por 50 mil dólares; hay otro al 16 de agosto del 94 por 50 mil dólares; hay otro, el 17 de noviembre del 94 por 20 mil dólares; hay otro, el 14 de febrero del 95 por 20 mil dólares; hay otro, el 24 de abril del 95 por 20 mil dólares; no cuadraría con la fecha en la que usted ha cerrado las cuentas.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, justamente por eso le digo que no recuerdo exactamente si ha sido el 94 ó 95, pero por esas fechas es que yo cierro la cuenta. **(4)**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que éstas son comisiones de Vitro.

La señora DÁVILA PINO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, que estamos calculando de que el señor Ladines o Ladines Ingenieros qué comisión recibiría de Vitro, 5%, 7%.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, él recibía entre 5% y 7% y no solamente vendía a Perú, si usted revisa el contrato, también vendía para Ecuador, era representante de Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para Ecuador también.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a dar la bienvenida al congresista Heriberto Benítez, miembro de la Comisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, estaríamos en una circunstancia en la cual estamos calculando ventas, por ejemplo, en noviembre del 92, estaría recibiendo comisiones por ventas de alrededor de 800 mil dólares; estaríamos recibiendo en octubre del 93, comisiones o ventas de alrededor de 100 mil; y, el 94 se habrían producido ventas por alrededor de 140 mi dólares.

Lo curioso es que estos depósitos no vienen de México, vienen de *Kilarney* y *Kilarney* no tiene nada que ver con México.

¿Por qué vendrían los depósitos de Vitro de *Kilarney*?

La señora DÁVILA PINO.— Desconozco, señor, eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué hacía usted con estos depósitos?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, los depósitos referente a lo que yo manejaba, Vitro, mis ventas en Ladines Ingenieros más lo manejaba en el mismo negocio a lo que me dedicaba, o sea...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿en Santa María Vidrios, creo que se llamaba?

La señora DÁVILA PINO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O en Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Ladines Ingenieros, porque aquí hay movimientos de noviembre del 92 a abril del 95, estamos hablando de unos dos años y menos de dos años y medio de 200 mil dólares que usted dice provenían de comisiones de ventas.

Esto significa que esta cuenta tenía un movimiento mucho más grande todavía porque imagino que sí solo en comisiones recibía esto, Ladines Ingenieros debe haber tenido un movimiento económico mensual significativo.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, sí, o sea, el Grupo Vitro es un grupo número uno en México y las personas a las cuales se les vendía son personas también muy poderosas, o sea, aquí hay dos vidrierías muy grandes que sus niveles de compra en vidrio son de 6 a 7, a 10 millones de dólares al año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que vendía Ladines Ingenieros en vidrios.

La señora DÁVILA PINO.— Unos años más, unos años menos, pero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Alrededor de 10 millones de dólares anuales.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, claro y en las épocas, incluso, cuando Ecuador estuvo muy bien. En Ecuador se vendía mucho más que en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, si me permite.

Señora Ana María, usted le ha dicho al congresista que estas cuentas desde noviembre del 92 hasta febrero del 95 que suman 200 mil dólares ¿de dónde proviene?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le dije al congresista, todo lo que yo depositaba era del Grupo Vitro, él me ha hablado de una empresa *Kilarney*, no, desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a precisar de nuevo porque es importante para mí, al menos, esta información.

El 2 de noviembre del 92 es, más o menos, cuando, a ver ¿usted qué actividad estaba haciendo en esa importante en el 92? ¿En el 80 había instalado esta empresa de ingenieros Ladines? ¿Sí?

La señora DÁVILA PINO.— Ladines Ingenieros.

El señor PRESIDENTE.— Que se prolonga hasta ahora, hasta el 2000.

La señora DÁVILA PINO.— Hasta el 2000.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 92 qué empresas tenía?

La señora DÁVILA PINO.— Exactamente, sí, o sea, yo formé ya una empresa personal que es Tiendas Ana María.

El señor PRESIDENTE.— Esa es en el noventa y...

La señora DÁVILA PINO.— Esto es en agosto del 91.

El señor PRESIDENTE.— En el 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahí es donde trabaja el hijo del señor Ladines.

La señora DÁVILA PINO.— Sí, él me ayudaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un período de tiempo.

La señora DÁVILA PINO.— Me ayudaba a mí en lo que era ventas.

El señor PRESIDENTE.— Un año, creo que trabaja.

La señora DÁVILA PINO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted por esa época, en noviembre del 92 recibe 40 mil dólares, el 27 de octubre del 93, recibe 50 mil dólares; el 16 de agosto del 94, recibe 50 mil dólares; el 17 de noviembre del 94, recibe 20 mil dólares; el 14 de febrero del 95, 20 mil dólares; el 24 de abril del 95, 20 mil dólares.

¿Estas cuentas, estos depósitos provenían, usted me dice de qué banco?, ¿de qué cuenta?, ¿sabe por qué?

Usted dice que viene de Vitro, inicialmente.

La señora DÁVILA PINO.— O sea, todos los depósitos que hacía Vitro se iban a una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Pero nosotros tenemos acá que esto proviene de la cuenta *Kilarney*.

¿Usted conoce la cuenta *Kilarney*? ¿Conoce a esa empresa *Kilarney*?

Tiene idea esta empresa *Kilarney* es una empresa conformada por la señora, usted conoce a Leslis Martha Salerno.

La señora DÁVILA PINO.— En una oportunidad fui a la casa del doctor Agustín y conocí, bueno, no sabía, no sé si se llamaba Leslis pero conocí a una señora Martha que era la esposa del señor Jorge Luis y conocí a la señora Julia que era la hermana de él.

El señor PRESIDENTE.— Precisamente, esta cuenta *Kilarney* era de la señora Leslis Martha Salerno y de Jorge Luis Mantilla.

La señora DÁVILA PINO.— Yo desconozco eso.

El señor PRESIDENTE.— Y usted dice que era de Vitro o de las ganancias o de las comisiones de Vitro.

¿Usted nos puede explicar esto?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, como le digo, esa empresa desconozco, no sé.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ¿usted dice que le deposita una empresa y no sabe de qué recibe 200 mil dólares?

La señora DÁVILA PINO.— (Habla fuera de micro)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, entiendo que usted al inicio de esta sesión, ha indicado que usted se separó o se ha separado del señor Ladines.

¿Estoy en lo correcto?

La señora DÁVILA PINO.— Sí, a raíz de todo, de toda esta situación, a raíz de la revista *Caretas* y todo, empezamos a tener problemas porque a mí me generaba problemas en mi trabajo, perdí varios contratos, yo no soy aprista, yo soy de Perú Posible, colaboré con el doctor Toledo en los Cuatro Suyos, todo eso, y nunca estuve de acuerdo en sus ideas políticas de él.

Entonces, me vino el fastidio a raíz de todo esto y tenemos problemas, entonces, él hace 8 a 1 año que no vive conmigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, para entendernos, señora, porque éste no es un tema de un juicio político a una ideología ni a un partido, tiene que ver con la conducta de personas ¿no es cierto?

Usted tiene claro que en la cuenta que usted manejaba inicialmente, que usted originalmente abre sola y luego es mancomunada, usted recibía de diferentes fuentes dinero porque si Vitro les enviaba y les pagaba comisiones no es de la cuenta Kilarney, del Israel Discound Bank que es el banco de donde viene, de Nueva York.

O sea, usted tiene claro, desde entonces que usted está recibiendo a esa cuenta mancomunada, giros, envíos de cuentas distintas y tiene claro que una parte de esas cuentas con Vitro pero otra parte no, porque si usted maneja negocios usted tiene que llevar pues al dedillo ¿no es cierto?, ¿qué se llevó?, ¿cuál es la comisión?, ¿de dónde vienen las cosas? y para ordenar sus ingresos y su contabilidad ¿no es cierto?, tiene que hacerlo.

Entonces, usted, desde ese período porque aquí estamos hablando de noviembre del 92, ya recibe a una cuenta que entiendo, en ese momento es mancomunada, el 92 ya recibe 40 mil dólares que no provienen de México, o sea, que no pueden ser de Vitro, teóricamente, porque Vitro giraría de México, que provienen de otro lugar porque usted tiene que recibir un estado de cuenta ¿no es cierto?, movimiento de este estilo usted recibía estado de cuenta.

¿Qué explicación tiene de por qué recibe cuentas o montos de depósitos hechos desde el Israel Discount Bank de los Estados Unidos?

La señora DÁVILA PINO.— Le vuelvo a decir que desconozco esos depósitos y bueno, en todo caso, tendrá que, lo tendrá que aclarar el señor Ladines.

El señor PRESIDENTE.— Repita la última parte, señora.

La señora DÁVILA PINO.— Le digo de que desconozco esos depósitos, para todo caso tendría que explicarlo el señor Ladines.

El señor PRESIDENTE.— Sí, el problema desde mi punto de vista y con lo que usted nos ha charlado es que usted abre esta cuenta en el Megabank, por lo tanto, yo creo que si usted es inscrita y militante de Perú Posible y, obviamente, ha apoyado a Alejandro Toledo que lucha contra la corrupción, en nombre de esos principios y esa promesa nos permite ahora llegar a la verdad que es lo que esta Comisión se ha comprometido a llevarle al Pleno del

Congreso y al pueblo peruano.

Por eso díganos si es cierto que estas transferencias al Megabank que yo he detallado y le he dicho provenían, precisamente, del señor Mantilla.

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, lo estoy conociendo por usted, o sea, usted me ha dicho que vienen provenientes del señor Jorge Luis y de la señora Martha. Yo desconozco eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, yo quiero regresar a lo que estábamos hablando.

Usted llevaba la contabilidad, entonces, quisiera que usted nos explique cómo llevaba una contabilidad donde usted tenía ingresos que sabía de dónde venían, venían de Vitro, se había vendido tanto, había una comisión que llevaba y otros giros que venían desde Estados Unidos de una cuenta que se formó originalmente con dinero del Israel Discount Bank, luego es una cuenta de UBS y de esa cuenta de UBS le hacen los giros a usted.

¿Qué explicación le da el señor Ladines de ese dinero?

La señora DÁVILA PINO.— Bueno, explicaciones nunca ha habido, simplemente, incluso, la primera vez que fue utilizada mi cuenta para esto, fue, **(4)** simplemente que él me llama por teléfono del partido y me dice: "Dame el número de tu cuenta". Entonces, yo le digo ¿para qué? Después te explico, entonces le doy el número de mi cuenta y al día siguiente me dice: "Es algo con Agustín, me ha pedido un favor que le cambie un cheque y así que lo van a depositar en la cuenta tuya".

Entonces, le dije: "¿De cuánto se trataba?" Me dijo: "No sé, me ha dicho que va depositar". Pasa una semana yo llamo a mi banco y le pregunto ¿de cuánto había sido el depósito? Y ellos me dicen que ha sido de 80 mil dólares.

Entonces, le digo a mi pareja, 80 mil dólares han depositado. ¿Cómo has quedado tú en darles ese dinero porque en esa época no se podía cambiar el cheque en un banco. Aquí al menos no se podía cambiar cheques de dólares; entonces, él me dijo que él le había pedido el favor y que se lo diera por partes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Para entender, señora, con claridad.

Usted señala que recibe ¿en qué fecha?, ¿se acuerda?

La señora DÁVILA PINTO.— Se refiere usted al cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la llamada y al cheque sí.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso es en el 91, en el mes de mayo; mayo del 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Mayo o abril?

La señora DÁVILA PINTO.— El primer depósito fue en abril.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, entonces usted señala que en abril recibe una llamada, le piden el número de cuentas y luego le dan la explicación de que ha canjeado un cheque y se lo depositan. ¿Canjeado un cheque aquí en el Perú? Porque usted en la recepción de su cuenta tiene que haberse dado cuenta de que el dinero no provenía de un cambio de un cheque aquí en el Perú, porque no le habían hecho el depósito en el Perú, ¿no es cierto? O sea, usted se da cuenta que la argumentación que le dan no es cierto.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, a mí no me dieron ninguna argumentación, simplemente mi pareja me pide el número de la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le pide el número de la cuenta y usted se lo da. De ahí usted nos ha dicho que le pregunta ¿y él qué le dice?

La señora DÁVILA PINTO.— Que no sabía que el señor Agustín le había pedido un favor de cambiar un cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De cambiar un cheque.

La señora DÁVILA PINTO.— De cambiar un cheque y él le dijo que aquí en el Perú él no tenía cuentas, que su mujer tenía una cuenta fuera y que era una cuenta de ahorros y me iba a pedir a mí el favor de hacerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

La señora DÁVILA PINTO.— Incluso él no tenía ni siquiera la idea de la cantidad que le iban a depositar. Nosotros por eso es que a la semana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O por lo menos no se lo transmite.

La señora DÁVILA PINTO.— Puede ser.

A la semana yo llamo a mi banco pregunto si ha habido un depósito. Me dicen que sí y me confirman que ha habido un depósito de 80 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco recibe usted ese depósito?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Megabank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el Megabank también.

¿Y qué hace usted con esas circunstancias? Usted tiene un depósito de 80 mil dólares, una semana después de que le dijeron que iban a cambiar un cheque y se encuentra usted con dos circunstancias.

Primero, que no es un depósito hecho aquí, sino es un giro hecho de fuera, ¿usted le pide alguna explicación de qué cheque, de qué se trata, qué es esto? 80 mil dólares no es cualquier cosa ¿no?, digamos, tampoco es una millonada, pero no es cualquier cosa y no es un cheque recibido aquí y cambiado aquí. Es un giro que viene de fuera, entonces el tema del cheque puede ser cuestionable, ¿usted esto lo cuestiona al señor Ladines?

La señora DÁVILA PINTO.— No, porque él era muy amigo del doctor Agustín Mantilla. Para mí el señor Agustín Mantilla era un hombre muy correcto, lo había visto ser ministro, viceministro, no tenía por qué pedir explicaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hace usted con el dinero?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, como era una cantidad fuerte para poder traerla y aquí en el Perú no se aceptaba el cambio de cheque en dólares en esa época, busqué casas de cambio para ver cómo me podían traer este dinero.

Entonces, conseguí dos que me dijeron que tenía que hacer, primero, por pequeñas cantidades porque ellos tenían que confirmar si es que había fondos en esa cuenta, eso también pagaba una comisión, aunque era entre 2, 3, 4% por cada cheque que se cambiaba; eso se lo transmití a mi pareja. Él lo consultó con ellos, le dijo que iban ser traído en varias armadas; ellos aceptaron y así se hizo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De los 80 mil dólares.

La señora DÁVILA PINTO.— Claro, trajimos más o menos en diez partes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los 80 mil dólares salieron en 10 partes.

Y usted preservaba por supuesto el costo del porcentaje que costaba el cheque, etcétera.

La señora DÁVILA PINTO.— Por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no pasó neta la cantidad.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso fue consultado con ellos de lo que me cobraban por cada cheque iba ser descontado del importe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Consultado con ellos es con?

La señora DÁVILA PINTO.— Con el señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con el señor Jorge Luis Mantilla.

Entonces, usted sabía que estaba recibiendo por esta vía un dinero que comprometía a Agustín y a Jorge Luis.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, el favor fue pedido por el doctor Agustín.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fue pedido a su pareja.

La señora DÁVILA PINTO.— A mi pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted directamente también se lo pidió o no?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez lo comentó con usted?

La señora DÁVILA PINTO.— Nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted cuando lo vio nunca le preguntó?

La señora DÁVILA PINTO.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted recibe 80, lo saca en 10 partes, esto es abril del 91. En un mes, al mes siguiente usted recibe 100 mil, ¿es otro cheque que había cambiado el señor Mantilla?, ¿es la misma explicación?

La señora DÁVILA PINTO.— Pero ahí pasa algo.

Termino de entregar los 80 mil que fue en 10 partes aproximadamente, entonces le transmito a mi pareja de que ya

se había terminado que les avisara que ya estaba cubierto todo y ellos estuvieron de acuerdo de que sí.

Pasa unos días y Jorge Luis se comunica con mi pareja y le dice: "He hecho otro depósito", pero esta segunda vez fue sin consultarme, sin decir que iba a haber otro depósito. Entonces, yo le digo, ¿y te han dicho de cuánto es?, ¿es del mismo importe? No sé, me dijo.

Entonces, tuve que hacer la misma operación de llamar a mi banco, preguntarle si había habido un segundo depósito y me confirmaron que sí, que era de 100 mil dólares. Me mortificó un poco el hecho de que no hubo consulta. La primera si fue pedir un favor, en la segunda no; lo hicieron simplemente, lo hizo el señor Jorge Luis.

Y fue igual ¿no? O sea, le dije. Okey, le voy a dar, por supuesto yo no tenía contacto con ellos, todo era a través de mi pareja, entonces le dije: "Dile que va a hacer exactamente como la otra vez". Traté de dárselo un poco más fluido porque como ya la casa de cambio me conocían, traté más bien darle lo más rápido los 100 mil dólares y cumplí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted le vuelve a recibir el dinero Jorge Luis?

La señora DÁVILA PINTO.— Mi esposo o mi pareja era el que le entregaba el dinero al señor Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No a Agustín?

La señora DÁVILA PINTO.— Jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En ninguno de los casos?

La señora DÁVILA PINTO.— En ninguno de los casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo sabe usted este detalle?

La señora DÁVILA PINTO.— El señor Jorge Luis iba a mi casa a recibir el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted estaba presente?

La señora DÁVILA PINTO.— No, pero sabía que iba y sabía que mi pareja ahí le entregaba el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Jorge Luis?

La señora DÁVILA PINTO.— A Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Estamos hablando, entonces, de los primeros 180 mil, ¿correcto?

¿Y este dinero a usted nunca le preocupó cuál pudiera ser el origen del dinero? Porque son cantidades fuertes y usted sabe que la legislación peruana establece hace bastante tiempo la obligación de la superintendencia de chequear movimientos superiores, creo que a 10 mil dólares, no estoy seguro, pero creo que es ¿no?, superior a 10 mil dólares. ¿Nunca le preocupó eso? Porque ya el mismo señor Mantilla no estaba en una función pública.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, como le repito. Para mí el señor Agustín había sido ministro, viceministro, congresista y su conducta para mí era intachable hasta ese momento, no tenía nada de qué dudar de él y simplemente no pensé nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sigue de alguna manera el tema de lectura de periódicos, noticias, tiene un nivel de actividad política que la hace ser una persona informada sobre las cosas y en medio de una circunstancia tan compleja sobre denuncias de irregularidades en manejo de recursos, un país que es un centro de movimiento de tráfico de drogas, éste es un tema que nunca le preocupó tratar de aclarar?

La señora DÁVILA PINTO.— Como le repito. En esa época el señor Agustín no tenía ninguna acusación de nada, había sido ministro, congresista y bueno, era amigo de mi pareja y si yo le hice el favor fue porque mi pareja me lo pidió, no me lo pidió él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora aquí ya había libre movimiento de divisas, ¿no es cierto?, ¿nunca se preguntó usted porqué no quieren recibir ellos el dinero?, ¿por qué no lo reciben directamente si es un dinero transparente? O sea, ya no había control, se había acabado el tema de control de divisa, se había producido el famoso fujishock ¿no es cierto? Una devaluación monetaria muy significativa, se había retornado a mecanismos de libre cambio, ¿por qué este favor?, ¿qué motivaba un favor de este estilo?

O sea, el no tener cuenta, tampoco es un argumento en ese momento, porque yo puedo recibir, abro mi cuenta, pues. Voy al Banco de Crédito y abro mi cuenta. Voy yo, Jorge Luis Mantilla Campos, abro mi cuenta, coloco 100 dólares y si voy a recibir 80 mil tengo 100 o tengo 20 o 30 para abrir la cuenta y la recibo con toda tranquilidad, o sea, usted es consciente que esto estaba sacando de vista quién recibía el dinero, de eso es consciente.

La señora DÁVILA PINTO.— Para mí en todo momento era hacer el favor al amigo, el amigo tenía o no tenía en ese momento no me preocupó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando usted dice hacer el favor al amigo es hacerle una

relación a una persona de la cual tenía una relación muy estrecha, muy íntima, usted lo conocía muy bien al señor Jorge Luis Mantilla o al señor Agustín Mantilla, tenía una relación fluida con ellos?

La señora DÁVILA PINTO.— No. Al señor Jorge Luis Mantilla yo no tenía ningún contacto con él. La amistad era de mi pareja con el doctor Agustín Mantilla. El favor lo pidió el doctor Agustín Mantilla al cual yo le tenía mucho respeto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y lo tenía mucho respeto porque lo conocía, había tratado con él, había trabajado con él.

La señora DÁVILA PINTO.— No, simplemente por lo que lo había visto y me parecía una persona correcta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo había visto en la actuación pública.

La señora DÁVILA PINTO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la vida privada?

La señora DÁVILA PINTO.— Una sola vez lo visité en su casa y fue a raíz que conocí al señor Jorge Luis, conocí a su hermana, conocí a su esposa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí es donde se conversa este tema de los depósitos?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque las tres personas que se está hablando, están vinculadas a los depósitos.

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada. Simplemente fue una reunión. Era cumpleaños del hijo de Jorge Luis y yo tengo un hijo de la misma edad y simplemente fue un compromiso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con Jorge Luis su relación es distinta, porque si usted va al cumpleaños del hijo de Jorge Luis con su hijo que tiene una edad similar, digamos, a esa edad el establecer la relación entre los hijos obedece una relación entre los padres o estudiaban en el mismo colegio, en el mismo salón.

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor Agustín Mantilla tiene mucho cariño a ese niño y él quiso hacer una reunión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A su sobrino.

La señora DÁVILA PINTO.— A su sobrino y quiso hacer una reunión en su casa, porque ahí viven todos o al menos yo a todos los conocí ahí en la casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo es esto, se acuerda?, ¿estaba en el gobierno o fuera del gobierno el señor Mantilla para poner un punto de línea divisoria que le pueda ser más fácil la cosa?

La señora DÁVILA PINTO.— Más o menos, mi hijo tenía 7 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su hijo nace cuándo?

La señora DÁVILA PINTO.— El 87.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, estaba fuera, estaba fuera del gobierno.

Está hablando usted si tenía 7 años, está hablando del 94, o sea, ya estaba caminando el tema de las cuentas, ya había recibido usted los 80 y los 100 mil en el momento que va a ese cumpleaños y también había recibido, ¿usted dice que todo esto se ha operado a través del Megabank?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí del Megabank. (6)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también había recibido los otros 40, 50, 50, otros 140 adicionales.

La señora DÁVILA PINTO.— Eso desconozco como le dije. Solamente reconozco los 80 y los 100, yo misma lo manejé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

En la entrega que su esposa hacía, ¿iba otra persona aparte de Jorge Luis Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— No, él solo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo puede asegurar usted eso si no estaba presente?

La señora DÁVILA PINTO.— Porque mi pareja me lo comunicaba. Me decía va ir el señor Jorge Luis a tal hora y ten la cantidad que hayas cambiado para entregárselo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le comunicó el uso del dinero?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, no fue parte de la inversión en Ladines Ingenieros, no fue parte del dinero con el que se invirtió en Ladines Ingenieros, en la representación en Vitro o de otras empresas?

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tampoco le comentó que tenía que ver con tareas políticas?

La señora DÁVILA PINTO.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no le preguntó?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué? Es una relación poco rara cuando hay intimidad, confianza entre las personas. Yo supongo que una relación interpersonal de ese estilo tiene una relación de confianza entre las personas, entonces, si usted ve movimiento de esta magnitud y me da la impresión de que sus movimientos no son de esa magnitud por lo que ha descrito el hijo del señor Ladines de lo que era la empresa que usted formó, cómo le costó sacarla adelante, qué tipo de vehículos tenía, qué tipo de movimiento.

Inclusive nos ha descrito que ustedes mandaban a hacer algunas de las piezas a pedido, lo que revelaba que no había mucha liquidez; entonces, un movimiento de 180 mil dólares en un mes y medio del año 91, no le llama la atención para pedir una explicación; los peruanos, además, somos curiosos en general casi nos metemos, ¿no? Por qué esto, por qué lo otro ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— Como le repito. Para mí el señor Agustín era una persona muy correcta. No tenía por qué pensar mal. Además, esto era un favor que mi pareja se lo estaba haciendo a él. Supongo que tendrían que conversar ellos para tal caso, yo me dedicaba a mi trabajo, o sea, quiero que quede claro de que desde el año 80 que yo empiezo a trabajar para mí lo más importante era mi trabajo.

Así como formé tiendas Santa María con mucho esfuerzo, ahora último he formado Antares Corporation y me dedico a eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es la señora que su función era administrar los negocios, entonces yo regreso por tercera vez al mismo tema, ¿explíqueme cómo manejaba usted depósitos que no provenían de comisiones desde México por monto de hasta 200 mil dólares?, ¿usted lo registraba en la contabilidad de Ladines Ingenieros?

Del dinero que usted recibe de la cuenta Kilard que son 200 mil dólares en entregas que van hasta el año 95 y que comienzan en el año 92, ese dinero usted lo registra en los ingresos de la contabilidad de Ladines Ingenieros o de Santa María la empresa de vidrios que tenía?

La señora DÁVILA PINTO.— No. En primer lugar, solamente entraba a la cuenta, como le repito, todo lo de vidrio, al menos era lo que yo manejaba todo lo de Vitro y Ladines Ingenieros tenía cuenta aquí en Perú de los movimientos que hacía aquí en Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Banco Continental.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero estos son depósitos hechos en el Megabank, señora..

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Aquí es inevitable su participación en el hecho, porque si es el Megabank y si en el Megabank es donde está la cuenta originalmente individual y luego compartida, usted dice del año 82. El año 92 esa cuenta seguía siendo compartida, usted tenía que recibir un estado de cuenta. Si usted administraba esto aquí me aparece otra duda, ¿los depósitos de Vitro se hacían en el Continental o en el Megabank?

La señora DÁVILA PINTO.— En el Megabank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, usted seguía la cuenta del Megabank ¿no es cierto? Y la seguía de forma tal de poder mantener su contabilidad en orden y poder saber qué es lo que se recibía y presumo que también giraban, porque supongo que los pagos se harían también con alguna mediación a Vitro supongo, siendo representante de ellos ¿no es cierto?

Entonces, usted tenía que llevar la contabilidad, no le pueden aparecer 200 mil dólares que no tienen origen definido y usted responderle a la comisión que no sabe de dónde provienen o no se acuerda del tema, porque 200 mil dólares son 200 mil dólares.

Si usted me dijera se me pasaron 200 soles, correcto, son 200 mil dólares en depósitos ¿de dónde provenían? O seguían haciéndole el favor al señor Agustín Mantilla? Eso es lo que quiere decirnos que en realidad después de los 80 y después de los 100 siguieron los 40, los 50, los 50, los 20, los 20, los 20; eso es lo que quiere decirnos, porque usted ha hecho una declaración a la policía que nosotros conocemos; entonces, sería absurdo que se contradiga en un lado y en el otro.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, no recuerdo exactamente los importes y para tal caso tendría que contestarlo mi pareja, yo no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted misma es la que nos ha dicho que usted, porque su pareja no se ocupaba del negocio, porque era hiperactivo políticamente como algunos somos que tenemos la cabeza todo el día metido en el tema político y no en el tema económico, usted administraba el negocio.

Si usted administraba el negocio, usted manejaba la cuenta. Si usted manejaba la cuenta, administraba el negocio y manejaba la contabilidad, usted tiene que tener una idea de si había manejado el tema de estos 200 mil dólares, ¿cómo lo manejó?, ¿qué hizo con ese dinero?

Entonces, se lo comió Ladines Ingenieros. O sea, debemos entender que estos depósitos son para Ladines Ingenieros y se los comió Ladines Ingenieros, no se los entregó al señor Jorge Luis ni a Agustín Mantilla. O sea, ¿el señor Jorge Luis Mantilla y su esposa depositaban dinero para el negocio de Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, tiene que darnos usted una explicación del dinero que entraba a la cuenta de Megabank a dónde iba. Así como nos ha explicado los 180 mil dólares anteriores, ¿no es cierto? ¿Estos 200 mil a dónde fueron a parar?

La señora DÁVILA PINTO.— Mi asesor.

EL ASESOR.— No recuerda, en todo caso, ese tema en cuanto a los últimos depósitos, tendría que contestar el señor Ladines porque él se va a presentar hoy día.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que hay una objeción ahí, pues, doctor. Es que la señora ha señalado, usted ha señalado señora, usted misma, *motu proprio*, que usted es la administradora, que usted manejaba los negocios, entonces no puede pedirle ahora a su pareja que era un político a tiempo completo que no manejaba los negocios que explique a dónde iba el dinero; salvo que, usted sacara el dinero y se lo entregara a él, ¿eso era lo que ocurría? ¿Usted sacaba el dinero, usted sacó los 40 mil dólares que recibió en noviembre del 92 y se los dio a su esposo o su pareja, perdón?

La señora DÁVILA PINTO.— No, me pedía dinero sí y se lo entregaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esa fue la situación?

La señora DÁVILA PINTO.— No sé si él sabía o no de ese dinero, pero él pedía también dinero, me pedía ¿no? Necesito tanta cantidad y simplemente yo le traía de la cuenta y se la entregaba a él para qué lo hacía, problema a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero aquí lo que estamos diferenciando es el origen del dinero, porque si usted me dice. El dinero tiene origen en el negocio de mi pareja y yo manejo el negocio de mi pareja. Mi pareja me pide dinero, yo saco dinero del negocio y le doy, ningún problema.

Pero aquí estamos hablando de un dinero que no proviene de Vitro y que usted tiene que sabe que no proviene de Vitro porque cuando se hace un movimiento, un depósito, en fin, vienen rendiciones de cuentas del ente que giró el dinero y en su cuenta aquí aparece un depósito y aparece diferenciado ¿no es cierto?

Usted maneja perfectamente cuentas bancarias, entonces ¿qué pasó con ese dinero? Él le pedía dinero, pero usted manejaba. Usted no le llevaba el dinero que le pidiera, o sea, ¿si el dinero que le pedía hacía quebrar el negocio se lo daba?

La señora DÁVILA PINTO.— Él simplemente nunca daba explicaciones ni nada, simplemente cuando quería algo me lo pedía y yo se lo daba y el fin que le daba al dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no estoy en el tema del fin que le daba todavía, estoy en el tema de su función, usted es la administradora. Si usted es la administradora y tiene un negocio que mueve, no sé, pues, 50 mil dólares al mes, 40 mil dólares al mes, cosa que no era la empresa de vidrio, que es una empresa mucho más pequeña, no sé cuánto movía. ¿En ese momento cuánto movía Ladines Ingenieros, 92, 93?

La señora DÁVILA PINTO.— Las ventas generalmente tanto de Perú como de Ecuador a veces eran 100 mil, a veces eran 50, a veces eran 80, a veces eran más de 100 mil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las ventas.

La señora DÁVILA PINTO.— Las comisiones que se recibían por las ventas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que Ladines Ingenieros tenía un movimiento bancario significativo, alto.

La señora DÁVILA PINTO.— Alto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tenía un movimiento de decenas de miles de dólares al mes por comisiones.

La señora DÁVILA PINTO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero en estos meses esas comisiones se duplicaban y usted sabía que no era por ventas, porque usted llevaba el registro de ventas porque manejaba el negocio, entonces ¿cómo se explica usted que en determinados meses hayan ingresos que corresponden a las ventas y en determinados meses hay ingresos que no corresponden a las ventas y que, además, provienen de otro lugar?, ¿qué explicación le daba el señor Ladines?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, nunca me dio ninguna explicación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, para usted, usted no estaba continuando haciéndole el favor al señor Mantilla.

La señora DÁVILA PINTO.— Al menos no lo supe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es que ahí hay un tema, pues, señora en la que usted tiene que ser clara, porque usted en determinado momento está muy segura en el sentido que usted administra un negocio. Si usted administra un negocio, usted sabe que hay ingresos, egresos, costos, planillas, ¿no es cierto? No le aparecen 50 mil dólares, 40 mil dólares.

Usted es consciente que este es un tema, digamos, absolutamente diferenciable, absolutamente diferenciable de los ingresos del negocio, ¿cómo es posible que no tuviera conciencia de eso? O sino el negocio hubiera quebrado, pues, en 10 minutos.

Si el dueño del negocio, le pide cualquier cantidad y usted se la da, el negocio no funciona, pues. Si usted es una persona de empresa, como nos ha indicado es, y su principal ocupación era su trabajo, tiene que saber que había un ingreso que estaba proveniente de una fuente distinta a la de Vitro porque no correspondía a las ventas.

Entonces por qué no ensaya una explicación más racional en lugar de ingresar en una situación que la puede colocar en una contradicción con lo que usted misma está diciendo. Usted administraba, su ocupación principal era esa y ahora de pronto nos dice, pues yo no sé, de esto no sé de dónde venía. No me di cuenta, no es razonable ¿no es cierto?

O sea, por qué no actúa de forma tal de poner las cartas más claramente sobre la mesa, es decir, ¿usted continuó en la idea de servir al señor Mantilla? Porque usted sabe que las cosas también se deducen ¿no? No solamente vienen de declaración de parte, se deducen de lo que se ve y de lo que declaran otros. (7)

Más aun, señora, le voy a recordar un poquito el tema del periodo en cuestión. Fíjese, usted el año 87 declara que sus ingresos por Ladines Ingenieros son 28 mil 297 intis; el 88, declara que son 146 mil 764 intis; el 89, ya había por supuesto una inflación galopante, declara 4 millones 907 mil intis, pero que en términos de montos no es gran cosa. Usted recuerda cómo fue ese período ¿no? Y el año 91, 92 y 93 no declara rentas de quinta categoría, usted que se ocupaba del negocio, no declara rentas de quinta categoría.

Entonces, la verdad es que estamos con el resumen de su declaración jurada. De manera que un negocio que era floreciente y que movía comisiones por 50 mil y que usted administraba, ¿no le daba rentas de quinta categoría el 91, 92, 93?

La señora DÁVILA PINTO.— Es una información nacional ¿verdad?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Son sus declaraciones, son las declaraciones juradas de impuesto a la renta que usted ha hecho desde el 87 hasta el año 93, no dan, no registra rentas de quinta categoría, registran solamente de tercera categoría y son ingresos pequeñísimos ¿no? Usted registra por predio ocupado por el propietario de 1907 soles y por otra renta de cuarta categoría 5 mil 220 soles al año el año 91, que es el año que está recibiendo 180 mil dólares para trasladarle al señor Mantilla, y el año 92 en el que hay el depósito de 40 mil dólares está registrando una renta neta de tercera categoría de 13 mil 615 soles.

Entonces, es muy importante que esto quede claro, señora, porque, obviamente, aquí aparece una serie de elementos que se combinan entre sí ¿no es cierto? Temas tributarios, temas de manejo de recursos provenientes del exterior, contabilidad de la empresa y estas son sus declaraciones. No estamos inventando nada, sino recogiendo lo que usted ha declarado.

Entonces, vuelve a aparecer una contradicción entre una empresa que parece vigorosa en representación de Vitro y que usted administra, pero que, además, formalmente no le deriva ingresos, pero usted administra. Usted nos ha

dicho que no aparece la planilla entendí bien ¿no es cierto? de Ladines Ingenieros.

La señora DÁVILA PINTO.— Le repito que esa información es la parte de Ladines Ingenieros Nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfectamente, esa es su información personal, sus ingresos.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero sigue la venta de Vitro hacia...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, por supuesto, pero son sus ingresos.

Entonces, lo que a mí me llama la atención es que usted maneja una cuenta que está a su nombre, no está a nombre de Ladines Ingenieros, está a su nombre y el señor Ladines donde usted dice, iban también

los depósitos de Vitro y además hay estos depósitos de Quilard por 200 mil dólares y usted declara ingresos que en el año más exitoso son 13 mil 615 soles de renta de tercera categoría el año 92; digamos que no cuadra con el nivel de movimientos y administración de un negocio de ese estilo.

Entonces, le vuelvo a preguntar por cuarta vez, ¿usted manejaba o no manejaba a conciencia de que recibía depósitos que no eran ingresos de Ladines Ingenieros, sino que eran transferidos en una continuación del favor a los señores Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, si a cualquier cosa para el señor Mantilla desconozco.

Ladines Ingenieros operaba esas cantidades y tributaba por eso en todo lo que era nacional y la otra parte de las comisiones se hacía en México, ya venía con los descuentos e incluso en el año 90 Ladines Ingenieros pidió cierre temporal de la empresa nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene las cuentas de Ladines Ingenieros aquí?

La señora DÁVILA PINTO.— Aquí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero dispone de ellas.

La señora DÁVILA PINTO.— Una parte, tenemos todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede darnos una idea concreta a ver, por ejemplo, el año que se yo, para vincularlo con los años de los depósitos, el año 92 o el año 93 o el año 94, ¿de qué movimientos estamos hablando de Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Aquí no tengo las cuentas de esos años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero las podría conseguir?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque yo le rogaría que usted pudiera ordenar este tema, porque no es intención de la comisión hacerle daño a nadie, pero obviamente tiene que llegar a conclusiones, de quién es responsable de qué y cómo se manejaron las cosas ¿no es cierto?

Usted ha señalado que para usted éste ha sido un punto de conflicto en su relación personal en un momento determinado ¿no?, lo que indica que no se siente satisfecha con las explicaciones recibidas y que la sensación que da es que siente que han abusado de su confianza, ¿correcto?

Si eso fuera así, le rogaría a usted ordene el tema de la situación de la empresa para poder tener claro qué hacía este monto a dónde iba. Ahora, usted nos ha dicho que usted cerró la cuenta del Megabank que tenía mancomunada el año 94, 95, no recuerda claramente. Nosotros tenemos depósitos aquí hasta el año 95 en el Megabank por 20 mil dólares el último, ¿por qué cierra? Y luego ¿abre otra cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— Cierro la cuenta por la amistad que yo tenía con la señora del banco como era un banco muy pequeño, ella me había anunciado que el banco iba a quebrar y que iba a cerrar, entonces me dijo si tú quieres retira tus cuentas, cierra tus cuentas porque el banco va a quebrar como que quebró ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quebró.

La señora DÁVILA PINTO.— Quebró.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ella le avisa y usted retira lo que tenía. Cuando retira, ¿qué monto tenía? Gruesamente, no le pido una cifra exacta, eso lo podrá revisar usted en sus papeles y en una siguiente ocasión ilustrarnos sobre el tema, pero más o menos, gruesamente.

La señora DÁVILA PINTO.— Habrá sido, pues, 50.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Perdón?

EL ASESOR.— 50 mil dólares aproximadamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Unos 50 mil dólares retira. ¿Y qué hacen con esos 50 mil dólares? Usted dice que no abre otra cuenta.

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Ladines Ingenieros abre una cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— No, tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, ¿cierra el negocio?, ¿porque cómo recibe las comisiones de Vitro?

La señora DÁVILA PINTO.— Vitro ha funcionado más o menos hasta el 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, tenemos cuatro años en blanco, ¿explíquenos cómo venía el dinero? Venía en *courier*, venía con alguien que lo traía en un maletín, ¿cómo se pagaban las comisiones que además usted dice las comisiones que podían ser de 40, 50 o 100 mil dólares?

O sea, usted cierra una cuenta y no abre usted una cuenta y tampoco la abre Ladines Ingenieros entonces, ¿cómo viene el dinero?, ¿si el negocio es vender y recibir comisiones cómo viene el dinero?

EL ASESOR.— Hay un tema, según la explicación que me da la señora, ya los últimos años la empresa Vitro ya tenía problemas de pagos de las comisiones, inclusive hay un proceso en lo judicial en México.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo abren el proceso judicial?

EL ASESOR.— Eso habría que preguntarle al señor Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero la señora administraba el negocio, pues? O sea, si yo todo tengo que preguntar al señor Ladines y el señor Ladines no sabe nada porque él era político y no se ocupaba de los negocios y la señora administraba en negocio, quien conoce el tema tiene que ser usted.

No es posible que usted nos diga, pregúntele al señor Ladines o el negocio era un negocio aparente, porque si el negocio es aparente, yo entiendo que el que recibe el dinero y lo maneja como quiere sabe, porque no hay ninguna racionalidad en el negocio, no hay tanto de venta, tanto de comisiones, tanto de costos, ¿no es cierto? tanto de planilla, pero si el negocio es real y usted lo administra, usted tiene que saber cómo recibían el dinero.

No me diga que cierran la cuenta el año 95 y de ahí no sabe cómo recibían el dinero hasta el año 99.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Lo que le está explicando el doctor es de que hay un juicio que el señor Ladines abre a Vitro Plano por pago de comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo lo entiendo, pero usted quiere decirme que ¿ustedes se pasan 95, 96, 97, 98 y 99 en juicio con Vitro sin que le pague comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No le puedo creer.

O sea, ustedes venden un producto por el que no pagan comisiones, pero ustedes sí le devuelven el dinero a Vitro.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, no sé, pues, no sé qué es devolver el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted vende el producto y a quién le paga el cliente.

La señora DÁVILA PINTO.— El cliente le paga directamente a Vitro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A Vitro.

La señora DÁVILA PINTO.— Exacto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ustedes trabajan casi 5 años sin comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Sin comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Porque cerraron la cuenta, porque Megabank iba a quebrar? No hay coherencia, pues.

La señora DÁVILA PINTO.— No, no. Megabank iba a quebrar porque iba a quebrar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Entonces, lo lógico es que usted abriera otra cuenta ¿o no es lo lógico?

La señora DÁVILA PINTO.— Yo no quise abrir otra cuenta, no quise abrir otra cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no quiso abrir otra cuenta?, ¿por esos problemas?

La señora DÁVILA PINTO.— Por el problema que ya me había generado esos depósitos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los problemas de los depósitos del 91.

La señora DÁVILA PINTO.— 91.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero aquí estamos hablando del 95 y hay depósitos hasta el 95, entonces cuando usted cierra la cuenta, usted sabía que había depósitos que no provenían de comisiones de ventas y sentía que era un problema; eso es lo que nos está diciendo o estoy equivocado.

La señora DÁVILA PINTO.— Cerré la cuenta porque el banco iba a quebrar; ese es uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero usted no quiso abrir.

La señora DÁVILA PINTO.— Y segundo, empezaron problemas con Vitro porque dejó de pagar comisiones a Ladines Ingenieros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero eso no justifica no abrir otra cuenta, porque si usted no tiene cuenta, no tiene dónde pagarle.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Es que tampoco me pagaron. O sea, desde el año 95 Vitro ya deja de pagar, hay un juicio, tenemos documentos, hay un abogado contratado en México.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué año es ese juicio?

La señora DÁVILA PINTO.— En el 95, 96 empezó el juicio con Vitro que hasta la fecha le ha dejado de pagar comisiones al ingeniero Ladines.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la empresa continuaba funcionando.

La señora DÁVILA PINTO.— No. Es por eso de que al dejar de pagar, nosotros dejamos de vender a los clientes y yo formo otra empresa que se llama Antares. O sea, Ladines ingeniero quedó ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que es esta empresa de vidrio Santa María o no o es otro?

La señora DÁVILA PINTO.— No. Antares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, Antares.

La señora DÁVILA PINTO.— Antares la formo donde solamente empiezo a manejar todo lo que es iluminación porque soy experta en iluminación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que yo no entiendo, señora, es usted tiene un proceso con ellos, ese proceso arranca el 95. Uno no cierra la cuenta de una empresa o la cuenta a través de la cual una empresa mueve su plata, aunque no esté en su nombre y no abre otra, porque Ladines para cerrar demora tres años y pico de la fecha que estamos hablando.

Es impensable que hay un negocio que no tenga cuenta, yo soy un pésimo empresario. He tenido algún tipo de negocio, pero estoy absolutamente convencido que es imposible mantener un negocio sin tener cuentas bancarias.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero le digo, o sea, se deja de vender porque se deja de pagar las comisiones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

La señora DÁVILA PINTO.— Se cerró la cuenta, abrí otra empresa donde abro una cuenta para la empresa que es Antares Corporation.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué hace Ladines Ingenieros en ese período para demorarse tres años en cerrar?, ¿vegeta? Literalmente vegeta, ¿eso es lo que nos está queriendo decir?

La señora DÁVILA PINTO.— O sea, si se refiere al ingeniero Ladines, él es socio conmigo en Antares Corporation. Su profesión es ingeniero, mecánico electricista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, ¿pero qué hace Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Ladines Ingenieros se queda ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero es que fíjese, pues, dejamos las cosas.

La señora DÁVILA PINTO.— Ya no factura ya nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted me dice que Ladines Ingenieros cierra el 98.

La señora DÁVILA PINTO.— 98 no. Le hemos dicho que en el 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cierra la cuenta, ¿también cierra la empresa?

La señora DÁVILA PINTO.— La cuenta se cierra entre el 94 y el 95.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. ¿Y la empresa cuándo cierra? (8)

La señora DÁVILA PINTO.— O sea, a partir del 95 empezaron los problemas con Vitro de falta de pago de comisiones, entonces el ingeniero dice no trabajo más y empieza un juicio que él le abre al grupo Vitro por este pago de comisiones y hasta el día de hoy no se lo ha pagado, ya la empresa quedó ahí, no ha habido más movimientos para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vitro es una empresa que ha quebrado?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Está activa.

La señora DÁVILA PINTO.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué le habría dejar de pagar comisiones?

La señora DÁVILA PINTO.— Hubo cambio de administración. Entró un señor italiano con ideas innovadoras y quiso tratar directamente con los clientes y desaparecer a los representantes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, pero eso no niega el hecho de que ventas que se han efectuado y convenios que existían ¿había un contrato entre Vitro y Ladines Ingenieros?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, bastantes contratos. Hay 5 contratos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y es sobre eso que amparan ustedes su demanda?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero sigo sin entender ¿por qué cierran la cuenta?, ¿por qué no hay otra cuenta de Ladines Ingenieros mientras se está dando el juicio, el pleito? Además yo supongo que todo el mundo intenta reorientar el giro de su actividad si es que pierde una fuente, porque uno tiene que seguir viviendo, tiene que seguir comiendo, tiene que seguir sosteniendo sus hijos.

La señora DÁVILA PINTO.— Pero por eso le repito. Se cierra la cuenta porque dejó de operar Ladines Ingenieros, dejó de recibir comisiones y se empezó a juicio. Supongo que si el juicio lo hubiéramos ganado, hubiéramos abierto otra cuenta, pero como hasta el momento no se ha ganado ese juicio, está ahí, se abre Antares Corporation.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y Antares sí tiene cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— Acá en Perú, o sea, abre cuenta y con eso estoy hasta el día de hoy trabajando y tiene cuenta y tiene todo y tributa y todo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, señor Presidente, por el momento he terminado.

El señor PRESIDENTE.— Señora Ana María, dígame, ¿usted compró un inmueble valorizado en 100 mil dólares?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde se encuentra este inmueble?

La señora DÁVILA PINTO.— En Víctor Maúrtua en San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año? Después me puede alcanzar no hay ningún problema.

La señora DÁVILA PINTO.— Quiero ser más preciso, señor.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

La señora DÁVILA PINTO.— Si bien la escritura pública sale con fecha agosto del 91, la minuta se hace el 15 de mayo del 90. Se le da una inicial a los propietarios y se paga la alcabala el 15 de junio de 1990, o sea, toda la operación de la compra.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto lo compra a su nombre o a nombre también de su pareja?

La señora DÁVILA PINTO.— No, se hizo la compra a mi nombre, Ana María Dávila.

El señor PRESIDENTE.— Y actualmente ¿a quién corresponde?

La señora DÁVILA PINTO.— Hice anticipo de legítima a mis hijos: Luis Alonso y Carlos Andrés.

El señor PRESIDENTE.— Yo voy a nombrar a algunas personas y usted me dice que si las conoce y si tiene alguna relación con ella:

¿Dolores Oyarce Villanueva?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Julia Isabel Mantilla Campos?

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tiene con ella?

La señora DÁVILA PINTO.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, la conoce, ¿porque ella es la hermana de Agustín Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí, como le repito, la oportunidad que fui a su casa el santo del sobrino, es la única oportunidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año fue eso?

La señora DÁVILA PINTO.— Exactamente no.

El señor PRESIDENTE.— Más o menos.

La señora DÁVILA PINTO.— Mi hijo tenía 6, 7 años.

El señor PRESIDENTE.— 93. ¿Existía una mínima relación entre la familia Mantilla, Julia, Jorge Luis y Agustín con su esposo, había una relación amical, bueno, política sí; además de eso amical que permitía estos encuentros?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, para mí fue un solo encuentro. Como le repito él sí es muy amigo de Agustín, no sé si la relación con los demás haya sido fluida ¿no?, pero con él sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Andrea Neuburger?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nelly Cacique de Tafur?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lelys Martha Salerno Flores? Que ya hizo mención.

La señora DÁVILA PINTO.— La conocí como Martha.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miguel Angel Ladines Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Es hijo de mi pareja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antonieta Mantilla Richle?

La señora DÁVILA PINTO.— Es la primera esposa de mi pareja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Karín Ladines Mantilla?

La señora DÁVILA PINTO.— Es hijo de mi pareja

El señor PRESIDENTE.— ¿Susana Oyarce Alvarado?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa que usted tiene ¿Artesanías Inca, nos puede detallar un poco de ella?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, se formó la empresa exactamente la formó mi pareja, conocía a uno de los ingenieros de esa empresa el ingeniero Sologuren y, bueno, pensó que poniéndome a mi como socia y poniendo a su hija, que era técnico en comercio exterior, podía lograrse algo ¿no?, pero no tuvo ningún movimiento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted convoca a Karín Ladines sobre su pareja el padre de Karín.

La señora DÁVILA PINTO.— El padre lo llama y le pregunta si desea participar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otra empresa usted ha formado parte, además de Artesanía Inca, de Antares Corporation que nos ha mencionado, que el especialista en energía producto de iluminación, qué otras empresas?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, antes de Antares fue Tiendas Ana María con la que empecé todo lo que es iluminación y hubo una en proceso, pero que tampoco. Me pasó lo mismo que Artesanías ¿no? Fue Calandré Cerámica que tampoco operó. O sea, lo que pasa es que mi pareja tenía muchos deseos de entrar en la parte artesanía, cerámica, teníamos unos hornos de cerámica que yo por avalar a una amiga por una deuda de ella me los quitó el banco.

Entonces, eso hizo que la empresa nunca funcionara, hasta el día de hoy el banco tiene los hornos. Les hemos

requerido la entrega porque se pagó la deuda y el banco no devuelve los hornos.

El señor PRESIDENTE.— En esta empresa nunca factura, nunca funciona como la Calandré Cerámica, ¿eso es lo que me está diciendo?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y los accionistas son?, ¿usted?

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, somos tres personas: mi pareja, yo y una amiga María Luz del Río.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz.

—Pausa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, ¿usted ha declarado ante la policía que cuando cerró su cuenta en el Megabank tuvo una conducta distinta a la que ha declarado aquí en la comisión, ha declarado que abrió otra cuenta, ¿por qué a la policía le ha dicho una cosa y a nosotros otra?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, le dije eso a la policía, pero no es verdad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que abrió además en otro banco extranjero y que guarda reserva sobre el tema para oportunamente revelarlo, ¿por qué le dice algo que no es cierto a la policía o a nosotros?

La señora DÁVILA PINTO.— En esa oportunidad lo dije simplemente porque estaba fastidiada por la diligencia, por las preguntas y sola. Estoy delicada de salud.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted sabe, señora, que el señor Ladines ha hecho abandono del local del Congreso ahora en el transcurso de esta sesión.

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le cuento, porque él tenía que seguir y él era el que iba aclarar cantidad de cosas que usted ha pedido que se aclare, pero ha hecho abandono del local del Congreso. Hay formas de convocarlo, citarlo, etcétera, supongo yo, aunque la dirección que él tiene establecida es la dirección con usted y entonces habrá que ver la forma de ubicarlo.

Pero en todo caso lo que revela es que aparentemente hay alguna preocupación por temas que no parecen claros. Usted dice que retira 50 mil dólares de la cuenta del Megabank cuando la cierra, ¿qué hace con ellos? ¿'Los pone bajo el colchón, lo guarda en un cajón de su casa?

La señora DÁVILA PINTO.— No exactamente bajo el colchón, pero sí en mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿50 mil dólares, sin intereses, sin seguridad, sin nada?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, los intereses que paga el banco realmente no son nada importante.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es verdad, pero puede ponerlo a plazo fijo, ¿y los invirtió en Antares?

La señora DÁVILA PINTO.— Los invertí en Antares, los invertí en mi casa, en hacer algunos cambios porque cuando yo compré la casa la compré casi en ruinas, la compré en estado ruinoso, entonces tenía necesidad de hacer arreglos a mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted insiste en que no abrió otra cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted insiste en que no abrió otra cuenta y que faltó a la verdad ante la Policía?

La señora DÁVILA PINTO.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— **(9)** Hay otro tema que me llama la atención. En los giros que recibe el Megabank aparecen swift al Megabank, pero los primeros 80 y 100 mil dólares aparecen como swift payment pero con su nombre directamente: Ana María Dávila Pinto. ¿Tiene idea por qué?, ¿por qué aparecen diferenciados en términos de metodología del giro unas con su nombre y otras simplemente como Megabank con el número de cuenta?, ¿por qué en uno mencionan su nombre y en otro sólo aparece Megabank número de cuenta?

La señora DÁVILA PINTO.— La verdad que desconozco, porque la única información es la que me da el banco a través de las llamadas que decía "llegó la plata", cuánto llegó y no tenía información de nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene el movimiento de sus cuentas en el Megabank, de las cuentas que manejó?, ¿tiene archivados sus movimientos bancarios?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, son bastante...son más o menos como de 20 años, pero algunos guardo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—¿Usted tendría inconveniente en facilitarnos copia de esos movimientos?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, lo que encuentre sí, no tengo ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le rogaría que tuviera a bien facilitarnos ese movimiento y también que pudiera usted ordenar su idea sobre el tema de la contabilidad de Ladínez Ingenieros y ver cómo cuadran estos giros con este tema en este campo, que me parece que sería un tema importante.

De mi parte, eso es, señor Presidente. No sé si hay alguna otra inquietud suya o de algún otro miembro de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Señora, yo he escuchado su declaración y quedo confundido porque hay una voluntad suya de querer apoyar a esta comisión con el proceso de investigación, pero no hay mucha claridad ni lógica en las respuestas que usted nos da.

Obviamente usted señala que administraba el negocio cuando Ladínez Ingenieros Constructora se inicia y usted no participa, que abre una cuenta en el exterior en Megabank, que además después es mancomunada con su esposo, que no sabe cuánto entra ni cuánto sale y, además, entra en contradicciones con declaraciones que ha hecho a la Policía. Todas estas contradicciones, obviamente, yo le preguntaría por última vez si usted me las puede aclarar para que quede consignado en esta acta.

Porque recordemos que lo que busca esta comisión es no sancionar, porque nosotros no somos el Poder Judicial; éste es el Legislativo. Nosotros hacemos en este caso investigación que recoge información para que aquellos que están con inmunidad, aquellos que necesitan de un antejuicio político, se recoja los elementos suficientes. Y que además, de alguna manera, como estoy seguro usted que se ha inscrito en Perú Posible, podamos cambiar el Perú, porque una de las cosas más importantes es cómo limpiamos la corrupción.

Yo insistiría en que usted nos dé una explicación al respecto.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, señor Presidente, yo he tratado en lo posible de dar toda la información. Aquí tengo a la mano, que recuerdo y que he podido realizar. De lo que no conozco, no conozco. O sea, todo lo que he dicho es totalmente cierto.

Entonces, si esos depósitos que aparecen ahí son de otras cuentas, quizás lo sepa el señora Ladínez más que yo. Yo no sé, yo desconozco.

Los favores —como se lo repito— se los pedían a él, no me los pedían a mí; entonces, no tengo por qué saberlo.

Ahora, si llevaba yo o no la administración. Sí, la llevaba, pero tenía mucho trabajo, muchas cosas que hacer, tampoco tenía el detalle de todo.

El señor PRESIDENTE.— Pero el detalle de las cuentas sí por lo general son claras ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— He hecho lo más claro posible.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero no están suficiente claras para nosotros.

Cuando yo le he preguntado con fechas e inclusive con depósitos al Megabank, usted ha respondido que eran cuentas de depósitos de Vitro. Obviamente ésas no provenían de Vitro, sino provenían de otra fuente ¿no? ¿Usted sabía eso, señora?

La señora DÁVILA PINTO.— No, no tenía conocimiento.

Como me pidió el congresista que ponga en orden un poco las cosas, no tengo ningún problema en hacerlo. Si tengo que revisar todo, lo podría hacer.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces viaja al exterior, señora?

La señora DÁVILA PINTO.— No muchas. Antes del 90 habré viajado 2 a 3 veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿A dónde?

La señora DÁVILA PINTO.— A Estados Unidos, a Miami. Fui a ver a una hermana que estaba delicada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas veces y en qué años?

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, años exactos no sé; pero, como le digo, antes del 90. Una hermana que vivía en Virginia, la fui a ver.

Otro sitio al que he ido ha sido Argentina.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

La señora DÁVILA PINTO.— 87 u 86.

Y a México, que fuimos invitados por el Grupo Vitro también, en el 88, 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después del 90?

La señora DÁVILA PINTO.— No he salido del Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, ¿usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz.

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Omar Lacunza Tantarico?

La señora DÁVILA PINTO.— Desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Luis Alberto *Aun* Chong?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Moisés Palacios Yamunaqué?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que hubo un incidente en el que los señores *Aun* Chong y Palacios Yamunaqué aparecen sindicados como parte del equipo de seguridad del señor Mantilla y que participaban vinculados a la actividad con él, tuvieron una investigación abierta por disparos hechos con armas de fuego al ex diputado Peter Uculmana?

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor, desconozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una cosa curiosa, señora, es que cuando los detienen, en el registro personal una de las cosas que uno de ellos tenía era una tarjeta de Ladínez Ingenieros S.A.

¿Usted tiene idea de por qué podrían tener una tarjeta de Ladínez Ingenieros S.A. en su bolsillo?

La señora DÁVILA PINTO.— No tengo idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Era personal de seguridad del señor Mantilla en el momento en que se produce el hecho, el año 85.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, mi esposo es aprista, amigo de Agustín, no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposo iba a la empresa, pasaba tiempo en la empresa?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿En cuál empresa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En Ladínez Ingenieros.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, en todo el día estaba en distintas horas, además que también él viajaba mucho porque tenía que vender en Ecuador e informar de los clientes de Ecuador. O sea, estaba en constante movimiento todo el tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él se movía mucho a México también?

La señora DÁVILA PINTO.— También.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era amigo de...? ¿Cómo se llama el señor que hacía de seguridad del doctor Haya de la Torre?... ¿cómo se llama? Del equipo de seguridad...

El señor .— Idiáquez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Idiáquez.

¿Usted conoce a Idiáquez, al señor Jorge Idiáquez?

La señora DÁVILA PINTO.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo conoce?

¿Los viajes a México eran muy frecuentes?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Perdón?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los viajes a México eran muy frecuentes, del señor Ladínez?

La señora DÁVILA PINTO.— Los primeros años no. Pero antes que empezaran los problemas sí viajó varias veces invitado, primero por el anterior gerente con el que tenía muy buena relación, a ferias, porque en México se realizaban las ferias del vidrio y lo invitaban a él. Pero salió este gerente, entró el nuevo y empezaron los problemas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe si Ladínez Ingenieros estaba inscrita como proveedora del Estado?

La señora DÁVILA PINTO.— ¿Ladínez Ingenieros? No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No? O sea, no proveyó al Estado durante toda la gestión del señor Mantilla, no lo proveyó en ningún momento de materiales.

La señora DÁVILA PINTO.— Para nada.

Más bien Antares sí, porque aquí en el Congreso yo he iluminado casi toda la fachada, los comedores, como Antares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Finalmente de mi parte, señora, usted, vía la relación política que tuvo su pareja, ¿tuvo alguna noción, conocimiento, información sobre la actuación del denominado grupo comando Rodrigo Franco?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca hubo algún comentario que refiriera el tema en un sentido más allá de lo periodístico?

La señora DÁVILA PINTO.— No, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Su esposo viajaba o su pareja viajaba al interior del país?

La señora DÁVILA PINTO.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No?

La señora DÁVILA PINTO.— Sus clientes estaban en Lima, en Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más intervenciones ni más preguntas, le damos la oportunidad para que usted pueda agregar lo que crea conveniente.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, simplemente agradecerles la oportunidad que me han dado para aclarar un poco la situación de los hechos. He tratado de dar la mejor información que he tenido al alcance a pesar de que mi salud no me lo permite, pero todo eso me ha generado muchos problemas en la parte de trabajo ¿no? Me han eliminado contratos, a mi hijo lo molestan mucho en el colegio. Entonces, por eso es que a pesar de que mañana tengo una prueba muy riesgosa he querido venir antes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora, un último asunto antes de levantar la sesión.

De mi parte es: ¿cuándo cree usted que puede tener ordenado su material sobre las cuentas bancarias del Megabank y sobre el tema de la contabilidad, los movimientos, los ingresos que administraba de Ladínez Ingenieros, en consideración a las circunstancias que está mencionando usted de salud y el proceso que está encarando para que la comisión no mal interprete ningún plazo de tiempo y usted tenga en consideración también los límites de tiempo que la comisión tiene? ¿Cuando cree usted que podría tener esto ordenado para poder tener una conversación sobre el tema? **(10)**

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Señor Congresista, en la medida de lo posible vamos a buscar la información, porque usted tiene que comprender que son muchos años que han pasado y a veces hay documentación que no existe ¿no?

Entonces, vamos a buscar y vamos a tratar de colaborar en el término más breve y en lo posible que podamos encontrar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El problema, doctor, es que el término breve tiene que estar cuantificado para tener una noción. ¿Es una semana el término "breve"?, ¿tres días?, ¿diez días?, ¿doce días? Para nosotros tener una noción clara de no producir una mal interpretación de una...

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Nosotros lo vamos a comunicar con un escrito el día de mañana.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, yo quiero precisarle algo que seguramente va en la dirección del congresista Diez Canseco.

Nosotros tenemos un mandato hasta el 30 de junio, y obviamente es mejor si hay una voluntad de la señora que lleguemos quizás a un entendimiento para evitarnos la primera o segunda citación y después el grado de fuerza que, usted conoce, tiene facultades esta comisión.

Por eso, le rogaríamos que nos precise, no sé si una semana, 10 días, lo más conveniente para poder volver a

escuchar la respuesta que nos tiene que elaborar la señora y los documentos.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Tendría que ser antes del 30, pues, para tratar de conseguir la documentación.

La señora DÁVILA PINTO.— Sí, además de que también depende de la fecha que el doctor designe operarme, porque voy a ser sometida a una tercera operación.

Yo tengo en este momento oseomelitis en la pierna izquierda, en la tibia. Me han hecho dos operaciones y justamente...

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Acá tenemos todas las radiografías que es cierto.

La señora DÁVILA PINTO.— La última operación fue en el 2000, pero ha vuelto a recrudecer.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay ningún problema, señor, no tenemos por qué no creerle a la señora su versión sobre un tema de salud que podría ser fácilmente verificable en ese terreno.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Yo no sé si a partir del 22, estamos dejando más de 10 días ¿no?

La señora DÁVILA PINTO.— La próxima semana es Semana Santa.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Después de Semana Santa.

El señor .— Después de Semana Santa, entre el 22 y el 24 ó 25.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Está bien, 25.

El señor PRESIDENTE.— Finalmente, señora Ana María, le agradeceríamos que usted nos pueda precisar dónde podemos ubicarlo al señor Ladínez.

La señora DÁVILA PINTO.— Bueno, sé que él ha venido preocupado porque justamente (ININTELIGIBLE) la información en la televisión y vio que estaba involucrada yo y todo eso. Por eso él ha venido ahora, no sabía que se había retirado. Me habían informado que iba a venir ahora.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Trataremos de ubicarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dejar alguna dirección para poder remitir la citación o coordinar con él? Porque si ha venido, tiene voluntad es mejor realizar inmediatamente la...

La señora DÁVILA PINTO.— Él, tengo entendido, tiene su abogado. No sé si ya habrá registrado al abogado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algún número de teléfono, alguna dirección especial de envío?

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Lo que tenemos entendido es que ya el abogado ha hablado con uno de los asesores de acá de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero no nos ha dejado ninguna dirección.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Vamos a tratar de ubicarlo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— (Fuera de micrófono).

La señora DÁVILA PINTO.— Pero él ha venido.

El ABOGADO DE LA SEÑORA DÁVILA PINTO.— Nosotros nos hemos encontrado con la hermana afuera y nos ha dicho que él tiene su abogado y se ha apersonado a la comisión hoy día. (Diálogo fuera de micrófono)

Vamos a colaborar.

El señor PRESIDENTE.— ¿La dirección de su hermana puede ser?, cómo no.

La señora DÁVILA PINTO.— Ocharán 360, Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ocharán 360, Miraflores?

La señora DÁVILA PINTO.— Es la dirección de su hermana.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 16 horas y 31 minutos, levantamos la sesión.

Agradecemos a la señora Ana María y a los que han participado en esta reunión.

—A las 16 horas y 31 minutos, se levanta la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Matinal)

MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA

—A las 10 horas y 08 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 10 horas y 08 minutos, del día 16 de abril de 2003, reunidos en la Sala Bolognesi, la Comisión de Investigación de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000 se reúne con la presencia del Presidente, asimismo con la presencia de los asesores de la Comisión: doctor José Carlos Chirinos, doctor José Luis Díaz y doctor coordinador general de la Comisión, Antonio Zapata.

En esta oportunidad hemos invitado al señor William Ladines Espinoza, a quien le vamos a pedir el juramento correspondiente para que responda a esta Comisión.

Señor William Ladines Espinoza, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad a las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la Patria os premie; caso contrario, os demande. Muchas gracias.

Vamos a pedir al señor William Ladines Espinoza que nos dé su nombre completo.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Soy William Ladines Espinoza.

El señor PRESIDENTE.— Estado civil.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Soltero.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En estos momentos estoy viviendo en el norte y cuando estoy acá en Lima, estoy viviendo en la casa de mi hermana.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, nos da las dos direcciones.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ocharán 360, Miraflores, Lima. En el norte estoy en Atahualpa 413, ciudad de Tumbes.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono en Lima.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ahora no tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en Tumbes?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En Tumbes uso lo de mis hermanos, cualquiera puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede dar su grado de instrucción.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— Título profesional.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Soy ingeniero mecánico.

El señor PRESIDENTE.— Ocupación actual.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En este momento estoy en el norte, porque mi madre acaba de morir, y estoy tratando de arreglar la documentación de algunas propiedades que ha dejado porque soy el hijo mayor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la ocupación regular actual que tiene?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Como ingeniero.

El señor PRESIDENTE.— Ingeniero.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algún centro de labor?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Independiente; ejerzo mi profesión independientemente.

El señor PRESIDENTE.— Señor William Ladines Espinoza, ¿usted desea un abogado para contestar a las preguntas que le formule la Comisión?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, tengo mi abogado.

El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos que se identifique su abogado, que nos dé su nombre y además su número de registro.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mi nombre es Karin Ladines Mantilla. Vengo como abogada del ingeniero William Ladines Espinoza. Mi registro del Colegio de Abogados de Lima es 26778.

El señor PRESIDENTE.— Esta pregunta no está demás, sino para que se registre.

Su abogado tiene una relación de parentesco cercano. ¿Es su hija, señor?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

Señor Ladines, puede informar a la Comisión qué cargos ha desempeñado desde el 80 a la fecha. ¿Cuáles han sido sus actividades, su trabajo desde 1980 a la fecha?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo he tenido empresa privada y me he desempeñado siempre en forma independiente.

El señor PRESIDENTE.— Empresas.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En mayo del 80 se fundó Ladines Ingenieros, que tuvo éxito tanto internamente como en el exterior. Bueno, a eso me dediqué.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué fecha?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no recuerdo mucho, y tengo temor de equivocarme en la fecha.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, aproximadamente.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Entre el 95 y 96.

El señor PRESIDENTE.— Después qué otra actividad ha realizado, después del 95 y 96.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Siempre ejerciendo mi profesión.

El señor PRESIDENTE.— Nos decía que del 96 hacia delante había realizado actividades...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Profesionales, independientes.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué tipo? ¿Nos puede detallar, por favor?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Dando servicio a la industria de la construcción, haciendo instalaciones eléctricas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era ingeniero residente, era ingeniero supervisor?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era contratista?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Subcontratista.

El señor PRESIDENTE.— Era subcontratista.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— De cualquiera. Yo cotizaba, querían una instalación y yo cotizaba.

El señor PRESIDENTE.— Los nombres de esas empresas para las cuales usted trabajaba como subcontratista.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no podría recordar el nombre de tantas empresas que he trabajado, y a veces en forma independiente nomás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas empresas, aproximadamente?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Perdón, señor Presidente. Creo que él ya contestó muy claro, no recuerda cuántas, han sido varias.

El señor PRESIDENTE.— Queremos precisar que la Comisión pregunta al interrogado, en este caso el señor William Ladines Espinoza. La doctora puede conferenciar con el señor Ladines para que él pueda responder a través de esto, para evitar el diálogo entre la Comisión y el abogado; sino citaríamos solamente, digamos, al representante legal.

Yo le pediría, señor Ladines Espinoza, que por favor cualquier cosa puedan conferenciar y puedan responder.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Yo le preguntaba para qué empresas subcontratistas había trabajado, en cuántas.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no podría precisarle en cuántas, muchísimas y a veces en forma independiente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna que recuerde? Una, al menos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿De qué año?

El señor PRESIDENTE.— Del 95 hacia delante ¿no?

Porque usted me dice que del 80 al 95 ó 96 constituyó esta empresa con éxito y después se dedicó a una actividad individual, privada, como subcontratista. Es decir, ¿todos estos últimos años? ¿O hay una fecha límite en la cual usted...?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Fíjese, señor Presidente.

Disculpe usted porque no puedo precisarle fechas. Pero hasta ahora, en este momento, por ejemplo, yo estoy dedicado a arreglar los papeles de las propiedades que ha dejado mi madre, pero si por ahí alguien me dice: "Oye, ¿tú puedes hacerme esta instalación?", yo se la hago sin que haya una formalidad, a veces hasta informalmente.

El señor PRESIDENTE.— Estas empresas que usted trabajaba...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Un ratito, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Le digo, en estas empresas del 95 hacia adelante, que usted trabajaba, ¿cómo le pagaban? ¿Le pagaban por recibos? ¿Usted giraba factura, tenía su RUC?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué modalidad hacía?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Por recibos, a veces, o también mi pareja que ha tenido empresa, y tiene todavía, y que se dedica también a la actividad de la iluminación a veces me dice que yo le calcule qué tipo de cable va acá, que esto y también por eso me paga.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha señalado que solamente, digamos, ha tenido una actividad casi estable y permanente a través de Ladines Ingenieros Contratistas Generales. ¿Ese es el nombre?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Después de eso usted ha tenido una relación contractual con varias empresas siendo subcontratista.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Y que en las relaciones con esas varias empresas usted, digamos, utilizaba su RUC, tiene un RUC personal y a través de ello facturaba y cobraba sus honorarios.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor Presidente. Cuando trabajaba, por ejemplo, para las empresas de mi pareja, facturaba ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién se refiere con su pareja?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— A Ana María.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede dar el nombre completo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ana María Dávila, estuvo acá con ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero es bueno corroborarlo porque esto se graba y usted está bajo juramento.

¿Usted ha tenido alguna relación con Antares Corporation S.A.?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Díganos qué tipo de relación.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Soy uno de los socios.

El señor PRESIDENTE.— Esta es una empresa, ¿a qué se dedicaba?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Se dedica a todo lo que es instalaciones eléctricas, iluminación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto se funda esta empresa? ¿Está vigente?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, está vigente.

El señor PRESIDENTE.— Está vigente todavía.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué clase de actividades realiza?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Lo que le he dicho: hace las instalaciones eléctricas, iluminación, diseño sobre cómo debe...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sus clientes quiénes son? ¿A quién ha facturado?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Al Congreso, por ejemplo; pero eso no...

La parte comercial y administrativa lo maneja la señora, yo solamente hago la parte técnica.

El señor PRESIDENTE.— Usted figura como gerente de esta empresa, ¿es correcto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor Presidente, es correcto.

El señor PRESIDENTE.— Y un gerente gerencia y administra.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo lo sé, pero no es en este caso. Lo maneja ella con mucha eficiencia.

El señor PRESIDENTE.— Ya, señor Ladines Espinoza. Usted no gerenciaba esta empresa.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— La gerenciaba...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ella.

El señor PRESIDENTE.— Ella.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año tienen relación con el Congreso?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo la fecha, pero hay instalaciones que se han hecho acá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién más, aparte del Congreso? Esto es reciente, no es tan lejos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, más o menos. Bueno, infinidad de empresas.

El señor PRESIDENTE.— De esa infinidad ubíquenos una, dos, tres, las que usted recuerde.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— La Farmacia Deza, por ejemplo, la hemos hecho nosotros.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me acuerdo ahorita. Casas particulares, oficinas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted puede después, a través de su abogada, remitirnos información de la actividad de esta empresa? ¿Puede hacerlo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es correcto.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué otra empresa usted ha participado, aparte de Ladines Ingenieros, Antares?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Tiendas Ana María también, que fue una empresa que fundó mi pareja y también ahí..., para hacer lo mismo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era accionista en esa empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, esa es una empresa de ella.

El señor PRESIDENTE.— No es suya.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Tiendas Ana María era una empresa exclusivamente de su pareja.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— Su pareja hacia todas las actividades.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En la parte técnica.

El señor PRESIDENTE.— En la parte técnica. O sea, lo contrataban a usted en la empresa.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Asumamos que sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué otra empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno, que haya tenido actividad yo creo que...

El señor PRESIDENTE.— ¿Calandre Cerámicas y Artesanías?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Eso se fundó, pero no funcionó nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién compartió esta fundación?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Con Ana María, también.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguien más?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, una amiga mía.

El señor PRESIDENTE.— Acá tenemos registrada a la señora María Luz del Río Bustamante.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, era para formar la sociedad que se exigía tres personas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ella tiene algún tipo de relación de parentesco personal, amical, de qué tipo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Con quién?

El señor PRESIDENTE.— La señora María Luz.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Conmigo?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— De amistad nomás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo es que llega a formar parte de esta empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque éramos amigos, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Ya, señor Ladines Espinoza.

Me dice que no tiene éxito.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no funcionó nunca.

El señor PRESIDENTE.— Nunca facturó.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué propiedades tiene usted, muebles e inmuebles?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ninguno.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tiene ningún predio, ninguna casa, carro?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No, todo es de mi familia.

El señor PRESIDENTE.— ¿En ninguna parte del país?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En ninguna parte del país.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y otro tipo de empresas?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y empresas a nivel nacional? **(2)**

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Cusco no ha tenido usted ninguna sociedad?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco. ¿Señor Ladines, usted pertenece a alguna agrupación política, a algún partido político?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, del Partido Aprista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es militante del Partido Aprista?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, actualmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué año tiene la militancia?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Del año 60 más o menos, que empecé a frecuentar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted ha sido dirigente del partido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, siempre he sido militante de base, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Acá en Lima?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es de Lima, no?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, del norte soy yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué ciudad es?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— De Tumbes.

El señor PRESIDENTE.— ¿A ejercido algún cargo público en el tiempo del presidente García?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo ha tenido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Fui presidente de Editora Perú y al final del gobierno fui...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántos años?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Más o menos tres años y pico, casi cuatro.

El señor PRESIDENTE.— ¿De qué año a que año?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo la fecha.

El señor PRESIDENTE.— El 85 empieza el gobierno.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, el 85 empecé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tres años hasta el 88 aproximadamente?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Más o menos, sí, y casi al final del gobierno fui presidente de ENAFER PERÚ.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto tiempo, cuántos meses?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Un año y pico, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, a usted le dan el cargo de EDITORA PERÚ en el 85 hasta el 88, 89, y después asume inmediatamente el cargo de presidente de ENAFER?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Primero me fui a mis actividades y después me llamaron y me ofrecieron el cargo de presidente de ENAFER.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Agustín Mantilla y Jorge Luis Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, los conozco, Agustín es mi amigo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se puede decir de que año?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Desde el año 84 más o menos o el 83 por ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a Jorge Luis?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— A Jorge Luis lo he conocido ya posteriormente. O sea, mi amigo era Agustín y a Jorge Luis lo conozco como consecuencia de conocer a Agustín.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo trabajaba en el Ministerio del Interior con su hermano?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es probable que trabajara, no sé, no podría especificar.

El señor PRESIDENTE.— ¿O en el local del partido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno, ahí se ve todo el mundo.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, pero yo estoy tratando de precisar algo, por eso la pregunta va en ese sentido. ¿Era una relación partidaria, era una relación amical con Agustín Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Partidaria.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea que se conocen en el partido, a partir de esa relación es que son amigos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Somos amigos, sí.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿usted podrá darnos un aproximado de sus ingresos en la década del 80 que dirige exitosamente esta empresa Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno, las cantidades no las puedo recordar.

El señor PRESIDENTE.— Pero nos puede dar un aproximado.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Además el año 80 es muy atrás, señor Presidente, estamos hablando ya de más de 20 años.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo 50 años, señor, y me acuerdo cuando tenía cinco, diez, quince, veinte años, y siempre hago un paralelo desde ahora, entonces eso me da más o menos una idea de que promedios de ingresos.

Yo le pregunto, ¿qué promedio de ingresos tenía, algún ingreso alto, medio, bajo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Tengo temor, señor, de equivocarme, prefiero no dar cifras, pero era comisiones.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero decirle que despeje sus temores y quiero reiterarle. La comisión investigadora no es una facultad del Congreso y vuestro abogado la sabe, nosotros no sancionamos, nosotros no condenamos, nosotros no administramos justicia, eso le corresponde al Poder Judicial.

Usted viene como lo ha hecho de buena voluntad, además en presencia de su abogado para ayudar a que el Congreso de la República pueda tener una precisión sobre estos actos que le ha encomendado sobre el caso específicamente del caso Mantilla y así lo hemos entendido. Por eso relájese, no tenga ningún temor, por el contrario ayude al país y a la historia a encontrar la verdad.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo asistiría al Congreso las veces que me cite porque aprecio y respeto la majestad del primer poder del Estado, por eso estoy acá, pero eso no me permite de dar cifras que no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, puede hacer uso de la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, dónde están los papeles y la contabilidad de Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ladines Ingenieros se fundó el año 80.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El año 81, señor Ladines.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Muchas gracias, por recordármelo, pero ya eso es muy atrás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero le pregunto dónde están?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No sé dónde estarán, voy a buscar mi información.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, usted cuántos años ha trabajado en la empresa?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— He trabajado desde el ochenta y tantos hasta el noventa y tantos.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y no se acuerda dónde están los papeles de doce o quince años de trabajo?

El señor PRESIDENTE.— Perdón, un ratito. Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo tenía un contador para esto, él debe tenerlo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo se llamaba?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Señor Ladines, usted no se acuerda de los papeles, no se acuerda de cuántos ingresos tenía, no se acuerda como se llama el contador, de qué se acuerda?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Doctor, escúcheme, estamos hablando de veinte años atrás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por supuesto, yo me acuerdo de veinte años atrás quien trabajaba conmigo en la oficina la primera vez que entré al Congreso.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Lo felicito por su buena memoria, señor, pero yo que he andado en la agitada vida diaria de ganarme la vida.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted sabe que un contador es un personaje de confianza, no es una secretaria que entra, no es un portero.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno, pero es muy atrás, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sabe por qué, señor Ladines, porque nosotros hemos recibido la versión de la señora Dávila Pino de que ella manejaba todos los negocios.

El señor .— Sí, señor, eso es verdad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Entonces, si ella manejaba todos los negocios manejaba también la contabilidad?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No la contabilidad, ella es la que hablaba con los contadores, yo me dedicaba como técnico que soy a la parte técnica solamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que ocurre, señor Ladines, como usted debe conocer mejor que nosotros, es que la señora Dávila nos ha señalado que tiene unas dificultades de salud.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Está en cama en este momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exactamente, nos ha explicado inclusive el mal que padece, yo le indiqué que conocía eso directamente porque un hijo mío ha sufrido esa dolencia y sé que es una dolencia seria...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Penosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros no queremos importunar tampoco a la señora con una carga de preguntas, interrogantes y cosas que ella misma por su propia limitación de salud en estas circunstancias y por eso yo quisiera pedirle que usted tratara de colaborar con nosotros lo máximo para no importunarla a ella que ha indicado...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Pero estoy hablando lo que me acuerdo, ésta es la realidad. Lamentablemente la señora Ana María, a quien yo amo, por este mismo problema está separado de ella y este problema le ha hecho que recrudezca su enfermedad porque ya tiene dos operaciones y quedó muy bien, pero como cuando hay una sobrecarga nerviosa le ha recrudecido la operación y ahora la van a operar, está en cama en este momento y mientras exista este problema, señor, yo no me puedo acercar a mi casa porque es como que si viera al diablo.

Entonces, yo lo que quiero es terminar esto, por eso estoy acá, para poder reconquistar a mi familia nuevamente, que sin tener nada que ver en el tema ha sido arrastrada en el barro que usted conoce.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, lo que nosotros estamos tratando de establecer de todo el preámbulo de sus funciones y actividades está vinculado a eso, es la relación establecida alrededor de giros recibidos del exterior que no corresponden a actividades económicas de la empresa.

Creo que si queremos obviar largos mecanismos de dar vueltas alrededor del asunto, este es el fondo del problema, no es cierto. El hecho de que la señora Dávila recibe una solicitud, afirma ella que usted le traslada para recepcionar recursos y esto luego se mantiene como un elemento que se reitera en diferentes momentos y ocasiones.

Quizá lo más conveniente en ese sentido sería entrar al grano de ese tema y sobre ese tema y alrededor de el

desarrollar las inquietudes que tuvieran que ver con otros aspectos de la vida económica o personal que tuvieran relación con el.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Con mucho gusto, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quizá usted pueda aclararnos este tema que estoy seguro recordará, para precisarnos como se produjo, cómo se inició, cuándo se inició, cuántas veces se dio, en función de qué, y a partir de eso permitirnos organizar las inquietudes que generarían las respuestas que usted nos diera.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Con mucho gusto, doctor.

Primeramente quiero dejar constancia de que yo soy un hombre de honor, de bien y de buenas costumbres. Soy amigo del señor Mantilla y me pidió un favor, ante el cual yo no me puedo negar y se lo hice, le presté una cuenta de mi propiedad, una cuenta que tenía, y a través de eso se hizo todo esto. Pero yo no me he beneficiado con un sol del señor Mantilla, no he tenido empresa con él, es simplemente un favor que me pidió que se lo puedo hacer, si usted fuera mi amigo yo se lo haría con mucho gusto también, señor.

Después él cayó preso y creo que se volvieron a hacer algunas otras transferencias. Entonces, yo no hago leña del árbol caído, le dije: no hay problema, no te preocupes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo le dijo, cómo le pidió?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Que iba a hacer unos depósitos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda, me imagino que sí se recuerda de cómo le pidió la primera vez?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— La primera vez me dijo que quería hacer esto y...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué quería hacer qué?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Estábamos en el partido y él me dijo que quería que yo le haga ese favor y yo le dije que bueno, no hablamos ni de cantidades ni nada y me dijo: me puedes dar el número de tu cuenta, sí, le dije, entonces llamé a Ana María y le dije dame el número de tu cuenta, para qué me dijo, ya después te explico le dije y se la di. No sabía ni cuanto iba a depositar ni nada, así empezó la cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué es lo que usted le explicó a la señora Dávila?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Le dije que Agustín iba a hacer un depósito para que ella le entregara la plata acá.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que en el partido le solicita Agustín Mantilla utilizar su cuenta para hacer un depósito, ¿le dijo de dónde provenían estos fondos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, no, ni yo le iba a preguntar tampoco, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué no preguntarle?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque los amigos no tienen nada que demostrarse, él me dice hazme este favor y yo encantado le hice.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los amigos o los partidarios?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Los amigos, señor.

El señor PRESIDENTE.— Además partidarios por militancia.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero podría ser proveniente de un depósito no lícito?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me consta eso, señor.

El señor PRESIDENTE.— No, no, no, no he dicho que le conste, estoy diciendo que usted podía suponer en ese momento que podía provenir de producto de actividades no lícitas, ¿tuvo esa suspicacia?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, no tuve ninguna suspicacia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Señor Ladines, a usted lo vinculaba con el señor Mantilla una amistad íntima?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No íntima, amigos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque esto para mí es un tema importante, o sea usted señala que es un hombre de bien, es un hombre de principios, y yo creo que usted distingue en este sentido entre niveles (3) de amistad, no es cierto. Amigos cercanos normalmente no sé, quizá la gente es distinta, pero yo siento que en general uno tiene pocos.

Amigos como gente que uno conoce, trata, uno puede tener muchos según el carácter que uno tenga, más extrovertido, más introvertido, en fin. Una cuestión tan seria como el manejo de fondos, la recepción de fondos, no es cierto, y por montos que después usted se ha ido informando de qué montos estaban hablando, tienen que haber tenido una explicación un poco más compleja que la sola amistad.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor, yo he tenido el honor de ser amigo, que en paz descanse, de Santiago Diez Canseco y que iba a mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Santiago, mi hermano?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así es, señor, así que a través de Lucho Paz Soldán, que usted debe conocer, entonces posiblemente hablen un poco de cómo era mi vida, simplemente un compañero me pidió ese favor y yo se lo hice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este proceso comienza cuándo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es muy cercano al depósito que recibe la cuenta de la señora Dávila?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no recuerdo bien eso, ni fechas ni cantidades recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo voy a buscar recordarle para ver si eso ayuda a ir atando circunstancias, que el primer depósito a la cuenta de la señora Dávila es el 5 de abril del año 91, el primer egreso de la cuenta de una empresa denominada Durmont Management y es por 80 mil dólares.

¿La fecha en la que el señor Mantilla le pide el favor y éste se ejecuta y usted le entrega el dinero, estas fechas son cercanas o son fechas dilatadas?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No entiendo su pregunta, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es decir, entre que él le pide se ejecute el depósito y usted le deposita y la señora Dávila saca el dinero o se lo da a usted o no sé cómo era la operación y se lo entrega, cuántos días más o menos pasan, son meses, es una semana, son fechas cercanas, fechas distintas, dilatadas, usted tiene el depósito en la cuenta tiempo o sale de él más o menos rápidamente?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, más o menos fechas cercanas, porque tampoco se le entregaba el dinero de un solo viaje, se iba cambiando y se le iba dando de a pocos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, no se retiraba el dinero en bloque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha dicho algo que a mí me ha llamado la atención, usted ha hablado de mi cuenta, pero la cuenta no está a su nombre.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es de ella, sí,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué, puede darnos una explicación?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque ella la abrió, así de simple, sino que cuando uno abre una cuenta, como usted debe saber, le preguntan: en caso a usted le pase algo quien más puede firmar, por eso es que yo puedo firmar, yo tenía acceso a esa cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero usted ha sido un hombre de empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No tenía una cuenta personal suya?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca la tuvo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Que yo recuerde, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ladines Ingenieros sí tuvo una cuenta?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, claro, obviamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué no se usó la cuenta de Ladines Ingenieros para este efecto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque Ladines Ingenieros tenía sus cuentas acá en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Correcto, pero estamos hablando del año 91, no había ninguna limitación a tener cuentas en dólares, en soles?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así se hizo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que le digo es una opción suya, usted es el que dice: yo opto por esto o por esto. Le pregunto, ¿por qué opta por la cuenta de la señora Dávila y no opta por su cuenta, por la cuenta de su empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque ya la tenía ella la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero Ladines Ingenieros también tenía una cuenta.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Acá en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ladines Ingenieros tenía una cuenta acá en el Perú, sí, y el objetivo entonces era no recibir el dinero en el Perú, porque el dinero de la cuenta de la señora Dávila venía también al Perú, no es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Cuando se necesitaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo venía? ¿Cuál era el procedimiento por el que venía, cómo se decidía que venga tal cantidad y por qué mecanismo llegaba aquí?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Por un cheque que ella giraba y lo cambiaba en las casas de cambios.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella giraba un cheque contra el Megabank?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Contra su cuenta del Megabank, lo que implica que el Megabank tenía una agencia aquí?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, casas de cambio. Ella iba a una casa de cambio y entregaba el cheque, lo dejaba dos días, tres días, lo consultaban y le pagaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por lo tanto, no había una cuenta nacional que sea contraparte de la cuenta extranjera?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, porque Ladines Ingenieros tenía actividades acá, de manera que a veces no era ni necesario traer plata de allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y éste procedimiento es el que se aplicará en el transcurso de todo el proceso de relaciones que hay en este sentido con el señor Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, se cambiaban los cheques acá y se le iba dando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo se llevaba el registro de lo que entraba, lo que salía, porque si usted recibía cantidades diferentes en diferentes momentos, por ejemplo, el 5 de abril del 91 se produce un depósito de 80 mil, el 16 de mayo, estamos hablando de 40 días después se produce un depósito de 100 mil, o sea en 40 días se depositan 180 mil

Usted dice que no se hace una entrega del bloque, no es que llega el bloque y se dice: llegó el bloque, aquí está, está saneado el asunto, se acabó el tema, sino que se entrega por partes, quién lleva la cuenta de este manejo de entregas, ingresos, salidas, cálculos de costos, porque la señora Dávila nos ha dicho también que los cheques, la cobranza de los cheques implicaba un porte también, o sea le hacían una deducción por esto, ¿quién se ocupaba de llevar esas cuentas?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— La sumatoria de los cheques, doctor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero quién hacía la sumatoria de los cheques? ¿Usted llevaba una cuenta, la llevaba el señor Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, supongo que ellos la llevaban también, nunca hablamos de eso, simplemente ella sumaba los cheques.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La señora Dávila?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y daba por cancelado en un momento determinado...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No se hablaba de eso, simplemente no volvían a llamar, no tocaban el tema y ahí quedaba.

El señor PRESIDENTE.— Señor, pero si le depositan 180 mil dólares ó 100 mil dólares en un solo paquete y lo mezclan con los ingresos que son personales en el caso suyo, en el caso de la señora, y ustedes entregaban por partes, deberían llevar un mínimo registro para no confundirlos porque podían dar más o podían dar menos, ¿quién llevaba ese control?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Se llevaba un control muy informal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo llevaba?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En la oficina lo llevaban.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su señora?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es probable.

El señor PRESIDENTE.— La señora Ana María Dávila. Dígame, ¿y cómo se entregaban, a quién se entregaba estas partes?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Al hermano, lo entregaba yo.

El señor PRESIDENTE.— De eso sí se recuerda porque eran varias veces la que se entregaban, ¿cómo es? ¿lo llamaba por teléfono? ¿quién lo llamaba por teléfono? ¿Y cómo usted sabía que le depositaban, cómo sabía usted que lo requerían, cuál era el mecanismo, cuéntenos ese mecanismo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ellos requerían y como se iban cambiando cheques cuando ya se cambiaba uno o dos, porque las casas de cambio no siempre tenían, dejaban el cheque y a los tres días, cuatro días, te decían: ya puedes pasar y yo lo llamaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea, Agustín Mantilla le decía te he depositado 100 mil?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Jorge Luis le decía: te he depositado 100 mil en tu cuenta, en el Megabank y de ahí necesito 20 mil?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, ahí quedaba la cosa y cuando se iba consiguiendo el dinero se le iba dando.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo consiguen el dinero?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Cambiando.

El señor PRESIDENTE.— Ustedes para entregar tenían que comprar los dólares, eso es lo que me dice.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mismo iba a entregar el dinero?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, indistintamente lo llamaba, pasaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo llamaba usted dónde o usted iba a una casa, iba al partido, iba a su casa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Nos encontrábamos en cualquier sitio, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, las operaciones que se han hecho, por lo menos las que nosotros tenemos registradas de depósitos son ocho. Los vínculos para entregar este dinero tienen que haber sido mucho más porque usted señala que se entregaban por partes vía cheques que la señora Dávila suscribía y en la casa de cambio cambiaba por dólares con una espera de un par de días para que la caja chequee que el dinero existía.

La rutina respecto al manejo de la sacada de dinero era similar siempre, siempre se procedía de la misma manera, siempre lo llamaba la misma persona que era siempre Jorge Luis Mantilla, nunca lo volvió a tratar sobre el tema Agustín Mantilla.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así es, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y él lo llamaba y le decía: necesito tanto y entonces ustedes procedían a sacar esa cantidad. ¿Usted recuerda en este depósito de cuarenta días que es el más grande, el de 180 mil dólares más o menos en cuanto tiempo se dispone de acabar con usar ese dinero?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es el monto más alto que recuerda que le han pedido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el monto más bajo? Pero más o menos, o sea yo no el estoy pidiendo que me diga: me pidieron 5 mil 328 dólares, estoy pidiéndole que me diga: le pedían 5 mil, 10 mil, le pedían 20 mil, ¿hizo alguna vez un retiro de 50 mil de un solo giro? Lo que estamos tratando de comprender es cuál es el movimiento que tenía ese dinero.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno, yo se lo entregaba a él y no sé que hacía él con ese dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro, pero nos ayuda a entender que hacía o que no hacía la velocidad con que la que se procedía en el uso del dinero. O sea, si yo estoy sacando 2 mil dólares mensuales, no es cierto, probablemente puedo deducir los uso en algo pequeño de sobrevivencia. Si saco 50 ó 60 en bloque, probablemente estoy haciendo una inversión, estoy haciendo un gasto fuerte.

Es en ese sentido a lo que voy, eran montos significativos o usted diría que eran más bien montos relativamente reducidos quizá como para no llamar mucho la atención sobre el tema o para usos que no implicaban gastos de pronto muy fuertes.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Había de todo, lo que la casa de cambios decía que podía tener.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dependía de la casa de cambios o dependía de lo que le pedían?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, no, lo que la casa de cambios decía, si puedo tener para esta semana tanto, ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Entonces, la actitud del señor Jorge Luis Mantilla, que era con quien usted trataba, era algo así como decir sáqueme el dinero lo más rápido que pueda conforme a lo que pueda la casa de cambios?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me daba órdenes, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo no le estoy poniendo el tema como una orden sino cómo disponía él del dinero, porque no sé si es una orden, pero en todo caso le pedía el dinero.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, no me pedía, se le depositaba y después conforme se iba consiguiendo se le iba avisando que se consiguió tanto y nada más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Entonces, era una iniciativa del lado de ustedes la velocidad con la que lograban retirar el depósito hecho, no un pedido de la otra parte?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Asumamos que sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por lo tanto, la velocidad con la que se retira es algo que no deriva de un pedido del señor Mantilla sino de las condiciones en las que ustedes podían producir los retiros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Efectivamente, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque eso hace distinta la lectura de por qué se están (4) produciendo los retiros y vinculados a qué, si usted tiene una limitante por qué no podía traer bloques más grandes.

Correcto, pero eso usted lo puede resolver también vía un banco...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Abriendo una cuenta acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, no, no, si usted va al Banco de Crédito y dice yo quiero cobrar este cheque de este banco que no tiene agencia aquí. A mí me ha ocurrido con universidades en las cuales me han invitado a dar una charla, la Universidad de Prinston, por ejemplo, tiene una con cuenta con un banco norteamericano que no tiene contraparte aquí, envían el cheque tiempo después y uno va con el cheque al banco y le dice: quiero cambiar este cheque, ellos chequean si es que esa cuenta tiene fondos, es cobrable a través de su agencia de afuera y le traen el dinero. ¿Por qué no se empleaba un mecanismo que resolviera de una vez el conjunto de lo recibido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es más tedioso hacer la gestión en un banco, acá la casa de cambio era mucho más probable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es tedioso si lo va a sacar por pedacitos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— De cualquier forma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quiero ir al grano también en este terreno, señor Ladines, la impresión que crea es que lo que se quería era sacar el dinero de a pocos sin hacer mucha luz para ponerlo de alguna manera, porque sino uno va, saca el dinero de un bloque vía una agencia bancaria, evalúa si hay el fondo depositado

y lo saca como conjunto y lo entrega. Es decir, era un mecanismo para evitar transparencia.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No es así, señor. Ese era el camino que se usaba, pero no había nada de lo que usted está insinuando.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahora, el señor Mantilla le dice que necesita la primera operación por qué, qué explicación le da?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ninguna, me dice: hazme un favor, me puedes cambiar este cheque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cambiar un cheque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Así fue la cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él tenía un cheque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, no, después me dijo: mejor dame tu cuenta y así fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso implica que el señor Mantilla tenía una cuenta afuera?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es probable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y si tenía cuenta afuera por qué necesitaba otra cuenta de afuera?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No lo sé, señor, yo no puedo responder por él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no se puso a pensar en el tema, o sea si alguien tiene una cuenta afuera y puede recibir el dinero afuera, es aparentemente lo que quería, no es cierto, recibir el dinero afuera, y puede hacer la misma operación que usted hace, que es recibir un cheque de esa cuenta o girar un cheque contra esa cuenta y producir el retiro, por qué no lo retira él o no lo retira su hermano, por qué tiene que mediar no sólo ustedes, sino porque usted no aparece formalmente en la mediación, quien aparece es la señora Dávila, no es cierto.

Es como ver quién media en la operación, porque si usted no recibe un cheque para depositarlo en la cuenta de la señora Dávila, sino que le hacen un depósito directo, es evidente que hay una cuenta afuera, ¿por qué no usa esa cuenta afuera, usted no le pregunta ¿por qué no usas tu propia cuenta en este terreno, por qué tengo que intervenir yo si el tema de que la cuenta esté afuera ya existe y ustedes pueden girar contra esa cuenta?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no puedo responder por él, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le pregunto a usted, ¿por qué no le hacen la pregunta, no le llama la atención?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, no le llama la atención que alguien le pida una cuenta afuera teniendo una cuenta afuera para ingresar dinero al país?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, no me llama la atención.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué? ¿Es normal?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo conozco muchísima gente que tiene dinero afuera y si cualquiera de ellos me dice: cámbiame un cheque y si yo tengo la plata en ese momento se lo cambio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero en este caso no hay cheque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En este caso no porque me dijo: mejor dame tu cuenta y yo le di la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, con lo cual es evidente que hay una cuenta afuera.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es probable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, si hay una cuenta afuera por qué no gira él contra su cuenta, por qué no le dice usted, si tienes una cuenta afuera giras contra tu cuenta y cambias como lo tiene que hacer la señora Dávila.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No puedo responder por él, así decidió, así me pidió el favor y yo se lo hice. Pero no hemos hecho ningún negocio, yo no me he beneficiado con un sol del señor en absoluto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero sí puede haber participado en ocultar el flujo de recursos abiertamente que se pudo manejar de otra manera, porque es evidente que está no sólo usted sino una tercera persona en este terreno?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo le he hecho el favor de la manera más inocente, además la cuenta

nuestra no es una cuenta cifrada ni nada, es una cuenta con nombre propio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De la señora Dávila?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ladines, yo he escuchado en su declaración hoy que usted ante la pregunta que le formulara de cuando conoce a Agustín Mantilla y usted me dice del 84.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Probablemente, aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— Díganos la verdad, señor.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor, yo no he venido acá a mentir, no me diga usted eso. Yo he venido acá porque usted me ha citado y con mucho gusto vendré muchas veces más, pero no me diga que soy mentiroso.

El señor PRESIDENTE.— Yo no le he dicho que es mentiroso.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Me está diciendo dígame la verdad y eso es lo que yo me acuerdo, puede ser que esté equivocado.

El señor PRESIDENTE.— Corríjase lo que esté equivocado. ¿Cuándo conoció a Agustín Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Debe ser por el 83, 84, no puedo precisarlo.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es del 80?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Puede ser, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Todo puede ser, en todo caso nosotros le requerimos con la educación, el respeto y la majestad de este Congreso, que usted nos diga exactamente, porque del 80 al 84 hay cuatro años de diferencia y acá hay una declaración de su compañera, de su ex pareja, la señora Ana María Dávila, que señala claramente cuando le preguntamos, en qué año usted conoce a Mantilla, le preguntamos a la señora, yo personalmente, incluso dice en el 80 y usted nos dice el 84.

Yo tengo la sensación de que en esas respuestas muy generales y vagas, obviamente no está tratando de enfrentar las preguntas con las respuestas correctas. Yo le pregunto ahora, dígame, ¿cómo es que este dinero que a usted le depositaban en su cuenta lo entregaba en el 92 cuando el señor Agustín Mantilla estaba en prisión, cómo lo hacía?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Siempre fue a través de Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el 93?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Todo siempre ha sido a través de él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Todos estos depósitos que suman ocho y que se prorrogan por varios años, ¿cómo lo realizan? El 12 de noviembre del 92, la cantidad de 40 mil dólares, el 27 de octubre del 93 la cantidad de 50 mil dólares, ¿cómo lo realizan?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Todo a través de Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él iba a recoger el dinero, lo llamaba, utilizaba el mismo mecanismo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, ya respondí eso, señor, nos encontrábamos, nos llamábamos, nos encontrábamos en cualquier parte, yo iba o yo le decía voy a estar en tal parte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, el señor Mantilla nos ha dado otra versión sobre donde se encontraban, yo le ruego que haga memoria, porque sino van a ir apareciendo un conjunto de contradicciones que van a ir enredando más los problemas.

Usted dice que se encontraban en cualquier parte, él no dice que se encontraban en cualquier parte. Yo le ruego que haga memoria y piense si se encontraban en cualquier parte.

El señor PRESIDENTE.— Puede hacer uso de la palabra el congresista Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente: Yo me estoy absteniendo de interrogar al señor Ladines, a quien conozco, es porque nosotros queremos garantizar que esta investigación sea una investigación imparcial, yo conozco a Javier, pero la forma como usted arremete contra el señor Ladines diciéndole que no dice la verdad, yo creo que el juicio oral no lo van a hacer ustedes, ruego que tomen el interrogatorio y si el señor miente, el otro señor miente, harán su juicio de valor.

Yo creo que más le están dando ustedes una carga política a una investigación que tiene por finalidad investigar hechos concretos. Hay depósitos, los señores han reconocido que hay depósitos que se han hecho y que ustedes crean o no crean si lo hizo de favor o no lo hizo de favor. Por ejemplo, en los procesos penales hay las preguntas

impertinentes, qué sentido tiene que el señor diga que lo conoció el 83 ó el 80 cuando los depósitos aparecen en el año 92.

La verdad, señor Presidente, le digo, veo que está un poco cargada políticamente, dejo constancia de eso, porque hoy día Heriberto Benítez ya declaró en *La República* que el señor Mantilla encubre a Alan García, ya lo declaró.

Lo que yo quiero, señor Presidente, es decirle que las preguntas vayan orientadas a que ustedes puedan exhumar todo lo que tenga que ver con esos depósitos porque sobre ese tema de las cuentas todo lo que tenga que ver. Pero sugerir que se está mintiendo, que no se está diciendo la verdad, ustedes hagan su juicio de valor, ustedes tienen los votos para sacar el informe que quieran, pero le pido, por favor, que se actúe con imparcialidad en este tema.

Por eso es que yo le digo que me voy a reservar el derecho de preguntarle al señor Ladines por qué no le quiero hacer preguntas cómodas. Quiero que ustedes examinen todo el tema de las cuentas, somos los más interesados, pero el que usted le diga en el partido, en esto, creo que lo están cargando políticamente y nada bien le están haciendo a la investigación el hecho de que se le dé esta dosis.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, yo no creo haber hecho preguntas impertinentes, estoy tratando de contrastar declaraciones que ha hecho la ex pareja.

En segundo lugar, yo tengo la mejor intención y en este caso lo digo como demócrata y que el Partido Aprista pueda deslindar las responsabilidades si las preguntas orientadas a que en este tema que obviamente es indesligablemente político, a veces son muy incómodas, yo creo que para la democracia le hace bien y yo no creo haber infringido en absoluto, en todo caso el ánimo es que sobre este tema haya la mayor transparencia, como siempre la ha habido.

Yo puedo dar fe de que hasta la fecha conduzco la comisión con total imparcialidad y si hay algún tema que no les gusta obviamente lo discutimos.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— La verdad es que yo lamento decir que yo no tengo esa percepción de cómo se está conduciendo la investigación. Cuando convoquen a una reunión de los cinco miembros voy a mostrar hechos muy tangibles por qué a esta investigación, justo a esta investigación, se le está dando una carga con intencionalidad política.

Lo digo porque va a quedar constancia en los actuados y yo por eso le estoy pidiendo que nosotros los apristas sabemos como vamos a asumir nuestras responsabilidades, no necesitamos tutelas ni consejos porque sabemos como afrontar. Pero lo que sí yo creo es que es está desnaturalizando la investigación, hay miembros que ya están opinando, han hecho juicio de valor, que el señor Mantilla encubre al señor Alan García por eso no quiere decir las cuentas.

Eso está desnaturalizando y que usted no le está dando una condición, por lo menos veo que usted se exalta, porque nunca a una persona que uno le interroga le va a decir: usted está mintiendo, no está diciendo la verdad.

Usted tome esas declaraciones justamente esas contradicciones, ahí va a aparecer los juicios de valor, lo que le llaman en proceso las cuestiones de hecho. Pero yo le exhorto, señor Presidente, de que en el ánimo de que esta comisión y los resultados de la misma, traten de acercarse más a los hechos que se nos han encargado, que se le baje un poco la dosis de carga política que tienen.

Es obvio que usted discrepa de nuestro partido, eso se respeta, pero creo que este es un tema que tenemos que merituarlo los cinco miembros de la comisión.

La señora .— Perdón, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Un momentito, doctora.

Yo lo que sugiero, en todo caso, que éste sea un tema de discusión al interior de la comisión, si lo tiene a bien ahora o mañana o en el mejor momento para no frustrar un interrogatorio. Yo no creo que usted tenga el mínimo interés de que en este momento se frustre el interrogatorio y que venga por segunda vez el señor Ladines, que hasta el momento creo que viene respondiendo a las preguntas y yo quiero dejar sentado de que yo no he tenido ninguna exaltación, no he faltado el respeto a nadie, ni pretendo ni quiero ni voy a hacerlo.

En ese sentido obviamente usted tiene todo el derecho de poner los hitos, de poner algunas señas y algunas declaraciones que crea más conveniente a usted y a su partido. Yo sugeriría en todo caso que este tema lo discutiéramos en la comisión y prosigamos con algo que todavía no ha terminado.

La señora .— Perdón, señor Presidente, yo el pedí el uso de la palabra hace un momento.

El señor PRESIDENTE.— Como no, doctora.

La señora .— Yo quería dejar constancia nada más que, efectivamente, yo confirmo **(5)** lo que el señor Velásquez Quesquén está afirmando.

Yo quisiera que, por favor, mi patrocinado ha venido aquí con la mejor intención de colaborar con ustedes y se le

trate con respeto y en todo caso yo entiendo que puedan haber preguntas incómodas, pero hasta esas preguntas incómodas se pueden hacer con respeto también.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, doctora, en que momento se le ha faltado el respeto, yo personalmente le he faltado el respeto.

La señora .— Bueno, usted parece no darse cuenta y no quiere reconocer el error que acaba de cometer en llamar a mi patrocinado "mentiroso" cuando le dijo que diga la verdad.

Yo le agradecería que, por favor, tenga un poco más de delicadeza porque él, en todo caso, está sentado aquí frente a usted, colaborando en lo que usted quiera preguntar. Realmente es indistinto que le pregunte si fue en el año 80, 81, 84, la cuestión es que sí conoció al señor Agustín Mantilla y no niega para nada esa relación, creo que es lo más importante, tampoco niega lo de las cuentas y ya desde el inicio mi patrocinado les ha sido bien claro, no recuerda fechas, pero sí recuerda los hechos, los actos, que es lo más importante.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ladines, tiene el uso de la palabra.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No tiene importancia si fue en el año 84 o el 80, si mi pareja ha dicho que es el 80 es el 80, yo no le veo ahí nada importante.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ladines, yo quiero dejar constancia de que yo no he agredido ni faltado el respeto, pero prosigamos con el interrogatorio. Usted nos estaba contestando después de que ha reconocido de que no tiene importancia si es el 80 ó el 84, pero que esos cuatro años de diferencia para la comisión son importantes.

¿Díganos, señor, la cuenta depositada en la cuenta de su pareja la señora Ana María Dávila Pino el 27 de octubre del 93 por 50 mil dólares cómo se fue entregando?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo ya no recuerdo eso, señor, detalles yo no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Además esto en la misma modalidad fue distribuida?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Todo absolutamente, yo no me he quedado con ningún centavo del señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, puede hacer uso de la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El señor Ladines está recordando el procedimiento de la entrega del dinero, y decía que indistintamente se veían en diferentes lugares.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En mi casa también, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también en la casa del señor Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Creo que una o dos veces yo pasé por ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en otras ocasiones dónde se hacía la entrega sino era en su casa o en la casa de él?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Nos llamábamos por teléfono y nos encontrábamos en tal parte.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tipo qué, un café?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, de carro a carro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema que a mí me parece importante aclarar y es la cuenta que se usa es una cuenta que no se abre para este efecto, no es cierto, es una cuenta que ya existía, el Megabank de la señora Dávila, esta cuenta se abre inicialmente como cuenta personal y luego usted se convierte en cofirmante de la cuenta mancomunada. ¿En el momento en que se producen estas transferencias la cuenta ya está mancomunada?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso implica que usted podía también girar los cheques.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted giró algún cheque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo bien, pero es probable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es probable que usted también girara algún cheque?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un segundo asunto, la señora Dávila Pino nos ha señalado que en coincidencia con lo que usted ha mencionado, usted la llama por teléfono en la primera ocasión, le pide el

número de cuenta, le dice que le va a explicar personalmente de que se trata y que luego le produce una explicación sobre el tema. ¿En esa conversación ustedes quedan en que este procedimiento se va a mantener?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Cuál procedimiento?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este de recibir un fondo del señor Mantilla en la cuenta y traerlo al país?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, pensábamos que era la única vez.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo se produce la continuación, qué ocurre para que esto se convierta no en un hecho sino en varios hechos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Me avisó que había hecho otro depósito.

El señor PRESIDENTE.— ¿O sea que fue una acción de facto, él hace otro depósito?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se lo avisa el señor Agustín Mantilla o el señor Jorge Luis Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Jorge Luis Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le dice que ha hecho otro depósito, ¿y cuál es su reacción frente a eso?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Qué quiere que le diga, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé, a veces uno puede sentir que es un abuso de confianza.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es probable.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se lo dijo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la señora Dávila cómo reaccionó frente al tema?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Es muy fácil, señor, tanto que yo ya no vivo con ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero esto es el año 91, señor Ladines.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Empezaron los problemas ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, ella sintió que había un abuso de su confianza?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No quería y como ella no es aprista teníamos discrepancia hasta políticas. Ella es de Perú Posible, orgullosa muestra su carné y además su credencial de que fue personera del señor Toledo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahora, hay un tema adicional en las entregas. ¿La continuación de este mecanismo es en algún momento discutido con el señor Jorge Luis Mantilla, porque se extiende del 91 al 95, no es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— A veces ya no le contestaba el teléfono.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero si recibía el dinero tenía que devolvérselo porque no le quedaba otra.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Creo que se dio cuenta que ya nosotros no queríamos, pero no le advertimos nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No lo discutieron abiertamente?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En ningún momento?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En ningún momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A pesar de que esto le generaba un conflicto de pareja que lo mortificaba?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la situación de detención del señor Mantilla tampoco influye a favor de mantener el mecanismo.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ya no podía tampoco negarme si él ya estaba preso el 5 de abril, el día del golpe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este manejo de las cuentas hay un punto que a mí me interesa mucho tener claro. Ladines Ingeniero funciona más o menos hasta el año 95 y Ladines Ingenieros tenía como función qué cosa, construcción, venta o determinada área de la construcción que atendía que tenía que ver con vidrios o iluminación o que sé yo y cómo operaba en el manejo de sus operaciones comerciales o de sus importaciones durante su gestión?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ladines Ingenieros daba servicio a la industria de la construcción aquí en el Perú, para lo cual llevaba su contabilidad, su facturación y todo lo demás. Ladines Ingenieros también representaba a una empresa en el extranjero pero no facturaba eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es la empresa VITRO?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí. El grupo VITRO es el más grande de Latinoamérica, pero no facturaba. Ladines Ingenieros no facturaba lo que vendía, facturaba directamente VITRO y mi mercado más importante fue en Ecuador, yo vivía en Ecuador, tenía mi residencia ahí y como es una hora y media nada más de vuelo, pero tenía oficina y tenía mi vivienda allá en Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con el nombre de Ladines Ingenieros también?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ECUAVITRO se llamaba allá y realizaba otras actividades en Ecuador y como yo soy ingeniero tenía que también facturar ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y mantenía también cuentas en el Ecuador de la empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, personales ya.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esta operación es una operación en la que ustedes no facturaban lo que vendían de VITRO, ¿cuál era la relación con VITRO?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo era su representante comercial para Perú, Ecuador y Bolivia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y recibía qué cosa, una comisión?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, una comisión.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué ascendía a qué porcentaje en las ventas?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— 7% de las ventas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y las ventas era una actividad importante en Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En Ecuador mucho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero este dinero no entraba a Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, entraba a la cuenta de Ana María.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al Megabank?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pagándosele a ECUAVITRO y ECUAVITRO giraba a Megabank?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, ECUAVITRO tenía actividades propias también en Ecuador, o sea que no tenía nada que ver con esa plata.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, ECUAVITRO no era un concesionario de VITRO en Ecuador?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le digo por el nombre porque da la impresión de ecua que sería Ecuador y vitro...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo hacía en esa época estructuras que iban a soportar vidrio, esas fachadas que son puro vidrio y detrás hay una estructura muy importante que es lo que lo soporta porque el peso del vidrio es igual que el del fierro, entonces hay que hacer ahí unos cálculos importantes.

El vidrio templado que recién estaba entrando en Ecuador donde yo ya lo manejaba con alguna experiencia, entonces me dio la oportunidad de entrar en negocios de ese tipo con ecuatorianos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la empresa ECUAVITRO funciona entre cuando y cuando en el Ecuador?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Mientras estuve en Ecuador funcionó hasta un año antes de la quiebra en los bancos, un año o dos años antes de la quiebra de los bancos que hubo en Ecuador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, casi hasta el 2000?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Un poco más atrás y vino la quiebra de los bancos y los clientes quedaron debiendo una fuerte cantidad a VITRO, como 4 millones de dólares, VITRO pensó, me insinuó que yo no había informado a tiempo, había hecho un análisis a tiempo del tema y por ahí vino un poco el resentimiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y eso afecto a Ladines Ingenieros también?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Afecta a Ladines Ingenieros porque además también en el Perú que vendía un poco, no mucho pero vendía, empezó a entrar vidrio de la China muy barato y empezó a entrar vidrios de Chile que el contenedor costaba 500 dólares traerlo de Chile a acá y yo pagaba mil 800 dólares por traer un contenedor de México a acá, entonces me rompió el mercado y ahí se acabó mi relación con VITRO porque ellos se retiraron ya de estos mercados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esto cuándo es más o menos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— La fecha no recuerdo, señor, permítame no caer en que me equivoque.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En todo caso es antes de la liquidación de Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Por ahí, no sé, no puedo precisar las fechas. Entonces, ellos se han retirado ya del mercado tanto en Perú como de Ecuador, mejor dicho ya no tengo vínculo comercial con ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema que yo quisiera entender. La cuenta de la señora Dávila es una cuenta personal en un inicio, luego se convierte en mancomunada, ¿se convierte en mancomunada cuándo, en la década del 80?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No puedo precisarle, pero una vez que estuvimos en Miami me dijo anda y firma para que tú también tengas acceso a la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted cuándo ha estado en Miami?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ha estado varias veces?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No me acuerdo bien, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).—¿Ha estado varias veces?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, pocas veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y es en los primeros viajes que se produce la cuenta mancomunada?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta presencia suya en la cuenta mancomunada conduce a la idea de que esa cuenta tenía por objeto de que usted reciba ahí las comisiones que pagaba VITRO?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, ellos me pidieron una cuenta y yo le di ese número, entonces ahí abonaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí abonaban las comisiones que le correspondía, este 7%, digamos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este depósito una vez que aquí se liberaliza el tema del control de divisas, etcétera, por qué no funciona como parte de Ladines Ingenieros y de sus cuentas bancarias?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Acá en el Perú?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No era necesario, Ladines Ingenieros tenía sus movimientos acá naturales de lo que hacía acá en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O sea, Ladines Ingenieros funcionaba diferenciadamente del

tema de la comercialización de VITRO?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le digo esto porque la señora Dávila, por lo menos yo he entendido, una versión distinta, he entendido que la principal actividad de Ladines Ingenieros era el tema de la relación con VITRO. **(6)**

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le digo esto porque la señora Dávila, por lo menos yo he entendido una versión distinta, he entendido que la principal actividad de Ladines Ingenieros era el tema de la relación con Vitro y que la cuenta tenía que ver con depósitos hechos por Vitro como porcentaje de las ventas. Entonces, mi comprensión, y yo le pregunto por eso a ella cómo funciona la contabilidad, es que si usted tiene determinados ingresos como producto de ser agente vendedor como Ladines Ingenieros de Vitro lo lógico es que esos ingresos figuren acá en la contabilidad, los costos de la traída de los containers figuren en la contabilidad y el manejo contable de Ladines Ingenieros incluya este tema. ¿Era así?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No es así, señor, porque Ladines Ingenieros no facturaba eso. Yo hacía, por decir, uno de los viveros más grandes del Perú, yo iba, negociaba con usted, tengo este vidrio, tengo vidrio reflejante de 6 milímetros, te lo doy a tanto, no me decían, tengo una oferta de Inglaterra de tanto, ya te la doy a esa, cerrado, quedaba de palabra cerrado; entonces, yo mandaba un fax a México, cerré tantos contenedores con tal empresa y ya ellos se encargaban de facturar, se encargaban de ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ellos facturaban directamente.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí directamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y el porcentaje por lo tanto de la venta ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Era sagrado, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tenía nada que ver tampoco con Ladines Ingenieros entonces.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, iba de frente a al cuenta de Estados Unidos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Iba a la cuenta de Estados Unidos.

¿La cuenta de Estados Unidos tenía una relación con Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, era personal de mi esposa si así se le puede llamar, y yo también era dueño de ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el período en el que hay el tema del control de divisas y de la dificultad de divisas aquí tampoco cumple ninguna función con Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no, para nada. No era necesario porque Ladines Ingenieros tenía ingresos propios acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero podía requerir divisas o mover divisas para tal o cual cosa. ¿Manejaba sus propias cuentas Ladines Ingenieros?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En esa época había trabajo, que no hay ahora. Entonces, yo tenía incluso gente que trabajaba para mí, bastante, ahora no tengo a nadie. Entonces, no era necesario, esa plata se quedaba ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y las operaciones que tenía que hacer en divisas funcionaban vía el mercado interno de divisas; es decir, dólar MUC, en fin, lo que hubiera ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, porque yo no facturaba. Ladines Ingenieros no facturaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ladines Ingenieros en sus operaciones como Ladines Ingenieros.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Acá sí, pero no había por qué dólar MUC porque se facturaba en moneda nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero no importaba, por ejemplo, insumos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No importaba absolutamente nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No traía vidrio templado? No traía ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— El templado se hace acá. Nosotros vendemos el vidrio en plancha, en

contenedores y acá las fábricas, que se llama fábricas, lo que hacen es cortarlo, hacerle sus perforaciones y templarlo. O sea, lo manufacturan acá pero no lo fabrican, el vidrio viene hecho.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, Ladines Ingenieros compraba a productores o a cortadores, llamémosle así, o adaptadores de tamaño nacionales el vidrio que utilizaría aquí.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí. Cuando yo tenía una obra que tenía que forrar e vidrio o poner alguna estructura yo le compraba a los que me compraban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No importaba directamente ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no importaba.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El producto en las condiciones que tenía que ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No porque yo no tengo hornos de templado, señor. Tenía que comprarle a los que manufacturaban eso acá. Claro, yo hacía el diseño, qué es lo que quería y ellos me lo proporcionaban y todo se facturaba en soles.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La señora Dávila Pino manejaba, dice ella, la gestión administrativa o económica de los negocios que usted tenía. ¿Eso es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esto es en ambos casos? ¡Tanto en el caso de la relación con Vitro como el caso de la relación de Ladines Ingenieros

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En todos los casos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La señora Dávila Pino, no recuerdo, pero tiene esta función en razón de su formación profesional o en relación de una confianza con usted?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Las dos cosas, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella es administradora de empresas o contadora?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, administradora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene formación profesional en ese terreno?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta circunstancia va de la mano con el planteo de que ella señala que usted le dedicaba una gran parte de tiempo a la actividad política y por eso lo hacía? ¿Esa es la razón?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Qué quiere que le conteste, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé, la verdad. Esa es la versión que ella ha dado, porque tiene que ver con quién sabe qué, quién conoce qué. En ese sentido va la pregunta. O sea, quién responde por el funcionamiento del negocio y la coherencia de las versiones en ese terreno. Ella, usted, usted le dedicaba poco tiempo, ella era una persona que realmente administraba el tema y por lo tanto ella es quien tendría que conocer más detalles de los datos, fechas, papeles.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Bueno sí, ella administraba, yo por mi convicción política también le dedicaba tiempo a mi partido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted fue dirigente político paralelamente a su función empresarial?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No fui dirigente nunca, señor. He sido solamente un militante de base.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y su dedicación de tiempo tenía que ver con el tema de tesorería, manejo de recursos, una función vinculada a administración económica de recursos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿De dónde, del partido?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No tenía acceso a nada de eso, señor, soy un militante de base y disciplinado, pero no tenía acceso a nada porque no era dirigente, no tenía ningún cargo como no tengo hasta ahora.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El movimiento, la actividad de Ladines Ingenieros usted diría era la de una empresa grande, mediana, pequeña, en fin, ¿en qué nivel ubicaría el movimiento?; digamos, ¿su contabilidad anual giraría alrededor de qué?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Pequeña, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pequeña?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque aquí hay otro elemento confuso en la conversación con la señora Dávila, ella habla de movimientos con Vitro que podrían ascender a comisiones de hasta 100 mil dólares mensuales.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso implica ventas, usted sacará los cálculos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Se hacían importantes ventas pero 100 mil dólares mensuales ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hasta ... No quiero decir que la señora haya dicho que eran 100 mil dólares mensuales. Ha dicho que podían llegar hasta 100 mil dólares mensuales, podían ser 50, podían ser 40. Esto venía a si este movimiento económico, el de estos depósitos, de estos volúmenes podía llamar o no la atención al funcionamiento de la cuenta bancaria porque los diferentes países tienen un mecanismo de control de temas de lavado de dinero y cosas de ese estilo, ¿no es cierto?, y los Estados Unidos también los tiene.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Muy fuertes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

Entonces, ¿este tema qué representaba? Si habláramos de cuáles eran sus comisiones en el caso de Vitro usted diría que oscilaban entre qué y qué en momentos buenos y en momentos malos.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, habían ingresos de 30, 40 mil dólares, a veces 8 ó 12, era variable. La señora debe haber dicho por las ventas, las ventas sí pasaban eso, a veces un millón, 2 millones de dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Las ventas, no las comisiones.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero yo estuve especialmente interesado en precisar de qué hablábamos, si volúmenes de ventas o de comisiones para definir los movimientos, porque el volumen de ventas no se medía el movimiento en Megabank se medía el volumen de comisiones. ¿Estoy en lo correcto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este proceso usted dice que se abre una crisis con Vitro que afecta los movimientos económicos con ellos, y esto usted lo vincula a la crisis ecuatoriana ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al tema de la crisis de los bancos. ¿Vitro en ese momento qué hace? ¿Le deja a usted de pagar comisiones? ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo despide como vendedor?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Corta el acuerdo con usted? ¿Cómo funciona ese proceso?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ahí empezaron los problemas con Vitro, me tenía pendiente unas comisiones, me las retuvo hasta ahora que yo tuve que abrirle un juicio y me parece que fue una torpeza porque ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Un juicio abierto en México?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí. Hasta ahora no termina y creo que no lo voy a ganar y es muy grande esa empresa como para que yo le gane.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema en este terreno, señor Ladines, que no nos quedó claro en la conversación con la señora Dávila, ¿en alguna parte se declaraban los ingresos en términos tributarios de las ventas de Vitro?

La señora .— Perdón, señor congresista, aquí no se está analizando si mi patrocinado declaraba impuestos o no declaraba impuestos, este no es el tema por el cual él ha venido ha declarar ...

El señor PRESIDENTE.— Doctora, yo soy presidente de esta comisión y yo soy el único que puede autorizar ...

La señora .— Discúlpeme usted por no haberle solicitado el permiso.

El señor PRESIDENTE.— Doctora, yo quisiera, en todo caso, como le reiteré al inicio, que si usted quiere parlamentar, quiere coordinar con su patrocinado puede hacerlo y él puede responder. No hay ningún inconveniente.

La señora .— Yo no estoy respondiendo por mi patrocinado en este momento sino solamente le quiero aclarar al señor congresista que él ha venido aquí a colaborar con ustedes en un proceso de investigación sobre las cuentas bancarias del señor Agustín Mantilla y otros asuntos más. Aquí no se está investigando si mi patrocinado a través de su empresa o a título personal ha declarado sus impuestos o no ha declarado sus impuestos, esto no es materia de investigación en este proceso y le agradecería que por favor se limiten a hacerle las preguntas correspondientes a lo que él ha venido a declarar, a lo que él ha venido a colaborar: las cuentas del señor Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Doctora, yo insistiría en que usted pueda conferenciar para que él responda a las preguntas que le ha formulado el congresista.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Con todo respeto, señor Presidente, pero estoy de acuerdo en lo que ha dicho mi abogada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, del manejo de ilícitos pueden derivar diversas cosas, una de ellas es la evasión tributaria, y el manejo de cuentas en el exterior que ingresan aquí tienen que ver también con el origen de las cuentas; entonces, a nosotros nos interesa verificar el origen de las cuentas y poder tener claro este tema que supone que hay contratos, facturas, mecanismos que acreditan esos movimientos, porque estos son los movimientos que han venido aquí, movimientos depositados de otra cuenta y enviados aquí, pero es obvio de que entre los movimientos podría estar registrados también movimientos derivados de giros procedentes de México hacia esa cuenta.

Para poder distinguir en el tema y evaluar los movimientos parte del problema es cómo verificamos, y parte de verificar es definir cuál es el carácter legal de la operación que acredita el giro. Por eso le pregunto dónde aparece registrada la operación, ¿aparece registrada en el Ecuador, aparece registrada en México, aparece registrada en Estados Unidos, aparece registrada aquí?

La señora .— Perdón, un momentito, por favor.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor Presidente, para responder a la pregunta yo no facturaba, repito nuevamente. Cuando las ventas que yo hacía del grupo Vitro no eran facturadas por Ladines Ingenieros, yo solamente era un intermediario comercial. Ya facturaba directamente el grupo al cliente que le compraba, yo negociaba el precio, la forma de pago, la cantidad y la característica del producto. Eso lo informaba y eso se despachaba. Una vez que el cliente pagaba yo ya ni me preocupaba, yo sabía que ellos me iban a abonar una comisión. Cuando me abonaban la comisión, señor, ya ellos deducían los impuestos que tenía que pagarse en México porque yo fui a México a firmar mi contrato; o sea, ellos me tomaron como un empleado en México, era peruano pero me tomaron porque yo conocía estos mercados (7), por eso es que me tomaron, señor. O sea, no había facturación de Ladines Ingenieros por ese lado.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, el señor Ladines ha dado una respuesta que a mí me gustaría que la reitere para que la escuche usted que ha sido quien la ha formulado.

Señor Ladines, tiene el uso de la palabra.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Doctor Diez Canseco, nosotros no, Ladines Ingenieros no facturaba al cliente. Ladines Ingenieros era yo en este caso, era un intermediario comercial, yo ejecutaba mi venta, las características del producto, la forma de pago, el tiempo de entrega, lo comunicaba a la fábrica, la fábrica hacía todo, facturaba directamente al cliente. Cuando el cliente le pagaba me abonaba la comisión a mí, pero cómo me la abonaba, ya descontándome los impuestos porque yo mi contrato lo firmé en México como si yo fuera un empleado mexicano porque así fueron las condiciones. ¿Y por qué le dieron a un peruano esa posibilidad? Porque yo conocía todo este mercado, yo he trabajado mucho tiempo en estas estructuras y cuando fui muy joven trabajé en lo que es ahora el museo, esa mampara, yo he trabajo en lo que es el Banco Continental, yo he trabajado en el montaje de todo eso y si me permiten les cuento una anécdota. Lo del Museo de la Nación es creo la única mampara vidriada que hay en el mundo que tiene más de 25 metros sin que haya parapeto atrás más que unas vigas que (ininteligible) el movimiento.

Entonces, cuando se presentó el primer terremoto que hubo acá en Lima, que era Ministerio de Pesquería en esa época, yo en lugar de correr a mi casa fui a ver si no se había caído la mampara y esa mampara está trabajando hasta ahora. Eso es parte de mis conocimientos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, me queda claro, señor Ladines, que el registro de las comisiones lo hacía la empresa Vitro y esta producía los giros con la deducción respectiva y por lo tanto registraba la existencia de una comisión.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, es verificable, vía Vitro, la existencia de comisiones de venta por este mecanismo. ¿Estoy en lo correcto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el tema de la desaparición de Ladines Ingenieros tiene una relación directa el conflicto con Vitro a partir del tema ecuatoriano o Ladines Ingenieros desaparece por factores distintos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Está dormida Ladines Ingenieros, no tiene actividad porque ya el mercado ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No ha sido liquidada formalmente.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, tenemos con cartas al ministerio y todo lo demás está ahí.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería terminar con una parte con la que voy a ser insistente pero es parte de la obligación y de la responsabilidad que tenemos.

Fue depositada a la cuenta del Megabank el 16 de agosto de 1994 50 mil dólares, de la misma manera el 17 de noviembre de 1994 20 mil dólares a su cuenta en Megabank, el 14 de febrero de 1995 también 20 mil dólares y el 24 de abril de 1995 también a la cuenta del Megabank 20 mil dólares. ¿Cómo hizo usted para hacer la entrega respectiva de estos depósitos?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo no me acuerdo bien de esos depósitos, señor, pero si han existido en la misma forma.

El señor PRESIDENTE.— A través de Jorge Luis ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Si es que han existido, no puedo aseverar de que han existido pero si han existido, así ha sido. Insisto, nosotros no nos hemos beneficiado con un centavo del señor, ni yo ni mi familia. Mis hijos que son profesionales jóvenes y que se están abriendo paso con mucho éxito, de lo cual me siento muy orgulloso, lamentablemente tienen por coincidencia un apellido pero que no tienen nada que ver con el señor Mantilla.

Yo a mi primera esposa la conocí cuando yo tenía 20 años ó 19 años, de ahí tuve 2 jóvenes que son ahora empresarios, ella es abogado de éxito y mi otro hijo también empresario de éxito, y ellos son, mi esposa primera es de Oxapampa, del valle de Chanchamayo, los señores Mantilla tengo entendido que son de la sierra de Trujillo, de Huamachuco, no hay relación absoluta entre mis hijos, incluso ni se conocen mis primeros hijos con el señor Mantilla.

Entonces, quiero dejar claro eso porque ellos también han sido vilipendiados en los medios de comunicación, lo cual a mí me dolió mucho y también mi esposa que no tenía nada que ver y yo me sentí impotente de no poder hacer nada. Ahora he venido acá, señor, con el mejor ánimo, con el mejor deseo de colaborar con ustedes.

Lo que yo no les conteste no es porque yo no quiera, es porque no lo recuerdo, no tengo los datos, lo hice con la más absoluta buena voluntad que existe a veces entre los amigos, nunca tuve malicia, no me he beneficiado, no he tenido empresa con el señor, no me ha pagado una comisión, absolutamente nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe de cuánto fue el monto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No sé, señor. No tengo idea.

El señor PRESIDENTE.— No tiene idea de cuánto le depositaron a su cuenta ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Nada, fue y se entregó hasta el último centavo, porque yo hubiese sido un cochino, señor, si yo me quedaba con algo de su plata.

El señor PRESIDENTE.— No hemos dicho eso.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, yo sé que no lo han dicho, lo estoy diciendo yo.

El señor PRESIDENTE.— Usted sabe o al menos debe tener una idea de cuánto de manera muy gruesa cuánto se movió.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No puedo decirle cantidades, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿50 mil?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Le pido mil disculpas pero no puedo hablar de cantidades.

El señor PRESIDENTE.— ¿200 mil dólares? ¿380 mil dólares?

Yo le reiteraría la pregunta porque quisiera que aproximadamente usted calcule de cuánto fueron los depósitos que le hicieron a la cuenta del Megabank?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No puedo dar cifras aventuradas, señor.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí durante todos estos años que hemos hecho mención.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Supongo que sí.

Puede hacer uso de la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, la cuenta de la señora Dávila ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿Me permite una interrupción?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cómo no.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor, no solamente se está haciendo daño a mi familia que nada tiene que ver, a mis hijos, a mi esposa que es débil por una enfermedad que tiene y que la va a llevar eternamente porque es incurable, pero se puede vivir con ella bajo ciertos cuidados, pero cuando hay una sobrecarga nerviosa es fatal. Si no que me he enterado que el otro día le han sacado una fotografía donde estoy yo con uno de los clientes aquí en Perú que no tiene nada que ver en el tema. Yo no sé si ustedes tienen el ánimo de seguir haciendo daño a más gente. Me he enterado que mi mujer ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Nosotros no hemos sacado ninguna foto.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Está bien, pero no tienen derecho a publicar ni sacar fotos donde hay gente que no tiene nada que ver. El señor que está en la foto es un industrial muy importante aquí en el Perú, de una trayectoria muy limpia. Sería lamentable que aparezca en algún periódico la fotografía de este señor, es hacer daño a otra gente que no tiene nada ...

El señor PRESIDENTE.— ¿A qué señor se refiere?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Al señor Miyasato.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ladines, déjeme precisar algo ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Déjeme terminar.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Le pido, por favor, que evite usted eso, señor, usted es un representante del pueblo, juzgue lo que usted mejor crea, pero no hay que hacer más daño, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, quiero precisar. Acá están todos los congresistas que conforman la comisión de investigación, nosotros ni sacamos fotos ni las publicamos, nosotros lo que hacemos es el proceso de investigación ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo pienso que así como se ha planteado aquí por parte del congresista Velásquez y de la doctora e hija del señor Ladines de que hay que guardar determinadas formas, a mí me parece un exceso y quiero que el señor Ladines lo reflexione, comprenderá que no le puede decir a la comisión "si tiene el ánimo de seguir haciendo daño", me parece que es un error ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Retiro, señor, lo que he dicho y espero acepten mis excusas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le agradezco, señor Ladines, porque la comisión no tiene ningún interés en hacer daño y yo le aseguro que nosotros no hemos emitido ninguna foto. La señora Dávila, ella, trajo una fotografía para demostrar que existía una relación con Vitro, yo no sé ni siquiera si se quedó aquí o no, entiendo que se devolvió ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Pero se le sacó una fotocopia, creo ...

La señora LADINES.— Permítame aclarar ese punto. La señora Ana María Dávila, cuando vino, vino con su abogado, trajo documentos, dentro de esos documentos había una fotografía del ingeniero William Ladines con uno de sus clientes y en esa época hubo un industrial muy importante que lo es hasta ahora.

Aquí el señor Presidente me parece que le pidió que le acercara la documentación para verificar como así hicieron con otros documentos y el señor que está sentado al costado de usted, el señor Díaz Callirgos se tomó la libertad de llevarse el documento que está refiriendo mi patrocinado, sacarle una fotocopia y luego entregarle eso. Entonces, ella se sintió muy mortificada y se lo transmitió aquí a mi patrocinado porque estaba muy indignada por esa actitud.

En todo caso, en ese momento no se hizo valer o no se hizo reconocer el derecho y creo que mi patrocinado tiene todo el derecho en este momento de hacer reconocer y prevenirlos a ustedes para que no ocurran o ese tipo de información no salga más allá de lo que es esta comisión. Creo que es muy justo y debe ser respetado.

En todo caso, sí existe, si sacaron esa copia porque así lo manifiesta la señora Dávila y, como le digo, ese documento fue ordenado que se saque la fotocopia por el señor que se sienta al costado de usted que es el señor Díaz Callirgos y, bueno, lo único que está pidiendo es que por favor no circule, no salga la publicación porque realmente se estaría dañando la imagen de un tercero que no tiene nada que ver en este asunto.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, yo siempre dejo registrado los documentos que son entregados por las personas invitadas a esta comisión, y eso está registrado, podemos comprobarlo en las transcripciones. Yo reitero que acá no estamos juzgando a nadie además esto es público porque este hecho es público, pero la comisión ha establecido una reserva por acuerdo interno. Eso no quiere decir que tampoco esto es hermético y secreto, de ninguna manera. Obviamente las conclusiones y recomendaciones se dan como parte final y en ese sentido yo quiero despejar cualquier duda de que haya una mala intención que obviamente los congresistas que no están presentes no comparten.

Puede hacer uso de la palabra el congresista Velásquez Quesquén.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Yo lo digo con la misma energía, señor Presidente, que es un exceso del señor Ladines pensar que nosotros queremos hacerle daño y esta discrepancia que hay es tratando de buscar que esto se acerque más a la verdad y que no se cargue ni para un lado ni para otro, y mucho menos, yo conozco a Javier Diez Canseco que es muy acucioso en sus preguntas y necesita premunirse de información, pero que estén pensando que hay una pretendida intención de la comisión de hacerle daño es obvio que no y la verdad que yo también me he sentido afectado en eso.

Pero quiero decirle algo, señor Presidente. Lamentablemente, no lamentablemente porque como usted lo ha dicho estas son reuniones públicas, estas son sesiones que deberían ser pública pero que por tratar de hacer menos o poco exaltadas las reuniones tienen el carácter de reservado.

El tema es, señor Presidente, que la preocupación que tiene el señor Ladines pasa porque ... Fíjese, el artículo 2.° de la Constitución permite que se pueda, por ejemplo, un juez pueda disponer la interceptación **(8)** de un teléfono o de la documentación, pero solo en aquella parte que está referida a la investigación y están obligados a guardar reserva de aquellos que no tienen nada que ver. Por eso la preocupación puede estribar en el hecho de que el señor Miyasato no tenía nada que ver y obviamente la propalación de una foto de esta naturaleza, queramos o no, genera un perjuicio no provocado por nosotros sino creo entender la preocupación en ese sentido, pero de ahí a que se pretenda pensar de que nosotros queremos hacer un daño intencional, creo que no. Y esa es una situación que usted tendrá que manejarla internamente, señor Presidente, confiamos que eso sea así, pero vuelvo a repetir de la misma forma que yo le dije que consideraba que esto era algo impertinente, yo creo que ese es un exceso del señor Ladines de que pretenda ya insinuar que nosotros o que el congresista Diez Canseco que está preguntando o usted pretendamos hacer daño.

El señor PRESIDENTE.— Puede hacer uso de la palabra el señor Ladines.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor Presidente, yo ya retiré las palabras y presenté mis excusas ante el doctor Javier Diez Canseco que han sido aceptadas.

El señor PRESIDENTE.— Pues han sido grabadas.

Puede hacer uso de la palabra el congresista Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, la circunstancia de esta cuenta en Megabank es una cuenta que se cierra en un momento determinado, ya no hay cuenta en el Megabank, de la señora Dávila y suya ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué se cierra?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— La cuenta tenía ingresos fuertes mientras yo trabajaba para el grupo Vitro, dejé de trabajar para el grupo Vitro y ya no tenía objeto, creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Se lo pongo de otra manera que puede sonar un poco complicada, pero, digamos, los ingresos más fuertes fueron 380 mil dólares en el transcurso de 4 años, casi 100 dólares anuales provenientes de estos depósitos. Yo no sé si los movimientos de esa cuenta eran mayores a ese volumen o esto equivalía a no menos del 50% del movimiento de esa cuenta y entonces una vez que se dejan de hacer los envíos la cuenta puede también perder sentido, esta puede ser una hipótesis también, ¿no es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, el problema es que ese banco cerró.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El banco quebró.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— El Megabank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso fue lo que señaló la señora Dávila.

En el tema de las cuentas, el movimiento de recursos, en fin, aparecen mencionadas varias personas, yo quisiera que usted pudiera decirnos si los conoce o no. ¿Conoce al señor André Aneoburger?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la señora Nelly Cacique de Tafur.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la señora Susana Oyarce Alvarado.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A su hermana Dolores Oyarce Villanueva.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la señora Lelis Martha Salerno Flores.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué circunstancias?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En alguna reunión social ella era la esposa de Jorge Luis y alguna vez estuve en alguna reunión social ahí pero no es mi amiga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con la señora Susana Oyarce que ha sido pareja del señor Jorge Luis nunca ha estado?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No la conozco, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y, bueno, los jóvenes Miguel y Karin Ladines Mantilla son sus hijos, ¿no es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor, son mis hijos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y la señora Antonieta Mantilla Richtle fue su esposa.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Mi primera esposa, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguno de ellos, de los que conoce han mantenido relación con el tema del manejo de estos giros o cuenta de los señores Mantilla?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de la empresa Antares Corporation usted interviene de alguna manera en su formación, en los capitales necesarios para su gestación, en su administración, en los contratos que esta empresa logra, en fin, ¿tiene alguna relación con ella?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Soy uno de los dueños de esa empresa pero la maneja Ana María, y cuando ella tiene algún contrato si es grande y donde hay que hacer el diseño, el cálculo, porque ella más se dedica a la electricidad, entonces ahí intervengo yo o le digo qué tablero debe usarse y qué tipo de llaves, cuántas, qué diámetro de cable, solamente en eso y cuando hay una instalación que hacer yo la dirijo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí interviene también su hijo?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, él tiene su propia empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ninguno de los recursos provenientes de las cuentas antes mencionadas han tenido relación con la constitución de esta empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, de ninguna manera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de Artesanías Inca, cómo es que se forma esta empresa?, qué rol tienen en ella las personas que forman parte de la sociedad y el origen de los fondos en la constitución de esta.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Esa fue una empresa que yo constituí con un chico ingeniero joven que me pareció que era muy inteligente. Él me propuso hacer una empresa y le dije correcto, vamos a hacerla, y los puse a mi hija y a Ana María porque ella era experta en comercio exterior, yo lo pensaba era hacer artesanías y exportar; entonces, se hizo pero no funcionó nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de la cuenta del Megabank la señora Dávila Pino señala que cuando ella cierra la cuenta retira alrededor de 50 mil dólares y que los invierte en Antares Corporation, esto establece una relación, por lo menos de cuenta de origen de fondos con la cuenta que se usó para el manejo de los señores Mantilla. ¿Cómo diferenciar recursos, fondos de un lado y de otro por parte del a comisión en este

sentido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Era muy simple, señor. El dinero que deposita a los señores Mantilla se lo entregaba a ellos; entonces, no tenía nada que ver con el dinero que era nuestro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo podríamos tener un registro que permitiera esta diferenciación? Se producían estos retiros, esto se entregaba, para diferenciar lo que usted señala.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No hay documentos, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero me imagino que habrá alguna mantención de registro ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Megabank ya no existe ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero rendía cuentas del depósito? Enviaba como se envía aquí, un banco envía aquí, yo la verdad que no sé cómo funciona en cuentas en el exterior pero imagino que el banco, como aquí ocurre en el Crédito o en el Wiese o en cualquier otro le entrega un estado de cuentas. ¿Ese estado de cuentas quién lo recibía usted o la señora Dávila Pino?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ella.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ella lo recibía. O sea, ¿ella podría disponer de ese material. En todo caso sería ella la que podría disponer de ese material si es que lo hubiera preservado?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Perdón, no entendí su pregunta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que ella sería la que podría disponer de las rendiciones del estado de cuenta si es que las hubiera preservado.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, yo supongo que sí pero ya no tiene objeto de guardarlas, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, depende, la contabilidad de las ... en este caso no es contabilidad ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No es contabilidad para este caso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el caso de Antares es exacto que se invierten alrededor de 50 mil dólares provenientes de la clausura de la cuenta del Megabank como era una cuenta mancomunada y usted es socio de la empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, es probable pero yo no creo que sea todo para el Megabank, debe haber ella dispuesto para otras cosas también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recuerda cuánto es la inversión original de esta empresa?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— ¿De Antares?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí. No me refiero solamente al tema de capital social, en fin, que es muchas veces solamente formal, sino a lo que es realmente la inversión en que la empresa se echa a andar.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en términos de si es una cifra mucho mayor de 50 mil o por ahí o mucho menor; o sea, yo no tengo una idea clara de qué dimensión tiene la empresa, de qué estamos hablando ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Chica es, es una empresa chica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es una empresa chica.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la declaración hecha ante la policía, la señora Dávila Pino dice que ella abre otra cuenta cuando clausura la cuenta del Megabank, ¿la abre con usted y en qué banco?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No sé, señor, no recuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no recuerda haber abierto una cuenta con ella?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso significa que no la abrió o sí? Diga literalmente que no recuerda.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le digo porque uno no abre una cuenta todos los días; o sea, alguna memoria tiene que tener sobre un manejo de recursos de ese estilo, y se lo señalo porque la clausura de una cuenta desde la que se movían recursos, fecha que se produce más o menos en coincidencia con el último de los recursos recibidos, podría haber implicado luego otra cuenta desde la cual se podía seguir manejando lo mismo ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted no recuerda haber abierto otra cuenta en el extranjero.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si nosotros preguntáramos a la autoridad norteamericana sobre este tema y encontráramos una cuenta abierta por usted con la señora Dávila Pino ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Están en su derecho, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo sé que estamos en nuestro derecho, pero le pregunto, ¿no le sorprendería o le sorprendería? O sea, cuál es su recuerdo predominante para ponerlo así: es que se pudo haber abierto o a usted le parece más bien que no, que no se abrió, consciente de que usted tiene una posición vacilante en su recuerdo respecto al tema.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No recuerdo eso, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha declarado ante la policía sobre este tema?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No ha sido citado o no ha acudido a la citación?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No ha sido citado.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No he sido citado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué opinión tiene usted que conoce de la versión dada por el señor Mantilla ante la policía de que los fondos eran fondos recibidos del PESOE, del PRI mexicano donde estaba Vitro como sede, México en ese período, del PRD dominicano y otras instituciones de este estilo? ¿Qué conoce de eso?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Nada, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él nunca le dio ninguna explicación sobre los fondos y la labor y la peculiar discreción que había que tener sobre el tema en este terreno por lo cual acudía a usted?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que sería normal entre militantes políticos, si fuera un tema político ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Éramos de diferentes jerarquías, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted qué hacía al interior del partido?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Era un militante de base, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero cómo le tomaba eso tanto tiempo como para no poder atender sus negocios y que los atienda la señora Dávila. Lo digo porque yo también milito hace muchas décadas.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, lo sé, señor, usted es muy combativo, es una lástima que no sea aprista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es una lástima en este sentido no poder ponernos claros porque sabe que la militancia y las responsabilidades toman tiempo.

La militancia de base es normalmente más laxa porque las personas tienen que tener una forma de qué vivir, tienen que tener actividades en las cuales sobrevivir, tienen que dedicarse a una serie de funciones que a veces quienes ejercen cargos de autoridad, que son a su vez de autoridad públicas, en fin, tienen resueltos por los ingresos que les derivan de esta forma **(9)**. Usted no era un militante rentado del partido, ¿no es cierto? ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No hay militantes rentados, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No hay militantes rentados.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, yo le puedo contestar de otra forma. Usted sabe que yo soy un profesional, un empresario, si yo me hubiese dedicado con fuerza al partido estaría yo haciendo las preguntas, por

eso es que yo no tengo ningún cargo dirigencial, porque era muy errática mi participación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Le señalo esto porque este es un argumento de la señora Dávila en relación a que ella administraba y usted no, cosa que a mí me llama la atención porque usted es un profesional metido en el tema, tiene años de experiencia, usted mismo está señalando desde qué momento ha participado en estructuras como las que hoy tiene el Museo de la Nación ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Ahí participé como ingeniero nomás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, digamos, usted es una persona dedicada a su actividad, sabe de su negocio, no es una persona que tiene una cantidad de dinero y alguien se lo maneja y no está metido en el problema, ¿no es cierto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Pero amo al Partido Aprista, señor, y moriré siendo aprista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso me parece perfectamente legítimo y está en todo su derecho. Yo estoy tratando solamente de aclarar funciones y responsabilidades que pudiera haber tenido en este campo, porque se ha mencionado, por parte del señor Mantilla, que el dinero se recibía de partidos políticos.

Entiendo que si se recibía de partidos políticos no era para aportar a la causa personal del señor Mantilla salvo que el PESOE tuviera un especial cariño por el señor Mantilla, el PRI también, el PRD también; o sea, lo que el señor Mantilla está insinuando en su declaración policial, insinuando o diciendo, es que estos fondos tenían un destino político y por eso es que le planteo la pregunta. Si usted participaba en este tema en la tesis que ha presentado el señor Mantilla en sus declaraciones de que estos fondos tenían un origen político y consecuentemente, cae de su propio peso, un destino político.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No puedo contestar eso, señor, porque no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Ladines, ¿usted conoce al señor Palacios Yamunaqué?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, no sé quién será.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Aoun Chong?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Lo conocí en el partido pero no soy amigo, no ha alternado conmigo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué calidad?, ¿en qué condición?, ¿qué hacía el señor Aoun Chong?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Señor, al partido asiste mucha gente y uno se saluda con todo el mundo. Hay mucha gente que me llama por mi nombre y a veces yo no sé ni quién son.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el caso de él cómo lo ubica?, ¿en qué espacio?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Porque todo el mundo me saludaba cuando yo voy, señor, hasta ahora, hasta cuando viajo a provincias porque ya me conocen por tantos años que voy, cuando viajo a provincias hay gente que se me acerca y me llaman por mi nombre y yo no sé quién me está hablando. Eso es parte de mi aprismo, creo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted como dirigente político recordará ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No soy dirigente, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Perdón?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No soy dirigente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Como militante político, como activista político, como hombre político interesado en el tema recordará que tiempo atrás, el año 85, se detuvo a una de las dos personas que usted dice que ha conocido en el partido, el señor Luis Alberto Aoun Chong y al señor Moisés Palacios en lo que en ese momento fue calificado en la prensa como un atentado porque hubieron disparos de arma de fuego en circunstancias en las que estaba el entonces diputado Peter Uculmana, ¿recuerda el incidente?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el registro personal de estos señores aparece una tarjeta de Ladines Ingenieros, ¿qué explicación tendría usted a esto?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Las tarjetas de visita, señor, se hacen para repartirse, y a veces uno no sabe a quién se las da.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted entregaba en el local partidario tarjeta de Ladines Ingenieros?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No. O él la debe haber encontrado en algún sitio.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Pero usted no entregaba en el partido tarjetas como Ladines Ingenieros?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No, para nada. De repente, no sé, pero no había objeto ...

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— No era su hábito, en todo caso, el identificarse con una tarjeta ...

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Absolutamente.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Le menciono esto porque estas personas aparecen también vinculadas en diversas denuncias que se produjeron en la época, eso si lo habrá seguido, supongo usted, alrededor del tema del comando Rodrigo Franco, y aparecen vinculadas a este incidente en el que evidentemente todo indica estaban también tomados, se producen estos disparos, ¿usted no está en condición de recordar ninguna circunstancia que hubiera motivado una relación con alguna de estas personas que motive la existencia, entre sus pertenencias, al momento que son intervenidos de una tarjeta de la empresa?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No, señor. Mi recuerdo sobre si existió el comando Rodrigo Franco es que creo que no existió, es solamente una atmósfera ...

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Si pudiera explicarnos un poquito más que ...

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No sé, a mi no consta que el comando Rodrigo Franco existió ...

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Bueno, alguien asesinó a un abogado, dejó el nombre del comando Rodrigo Franco ...

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Nunca un asesino, señor, deja su tarjeta o deja mi nombre, "nosotros lo hemos hecho", nunca.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Bueno, Sendero lo dejaba en diversas ocasiones.

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Era otra actividad, no los apristas. Los apristas no matamos a nadie, señor.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Yo no he insinuado que sean apristas, solamente he referido el tema ...

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Está hablándome del comando Rodrigo Franco que siempre lo asocian con el Partido Aprista, no existió.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— Bueno, yo no creo que haya elementos como para decir que es asociable a una institución partidaria como conjunto. Que pudieran haber habido personas vinculadas al APRA puede ser un tema distinto y que hubiera podido ser un tema vinculado a una persona o a un sector de personas puede ser otro, que hubiera podido ser gente no vinculada al Partido Aprista puede ser otro. Yo simplemente le señalo que estas personas aparecen en la prensa de aquél entonces y en algunas de las denuncias que se hicieron respecto al tema vinculadas y que aparece esta tarjeta y nos interesaba registrar qué tenía que decir usted respecto al tema.

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Nada absolutamente, señor. No conozco a las personas que usted me ha mencionado, una tarjeta de visita la puede tener cualquiera, a veces uno las encuentra hasta tiradas. No puedo responder nada al respecto.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Usted conoce qué cosa es la empresa Dummore?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No, señor.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿La empresa Kilarny?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— Tampoco, señor.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿En los registros que recibían de las cuentas del Megabank no aparecía de dónde venían estos depósitos?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— No, señor, no aparece.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Cómo aparecían?

El señor **LADINES ESPINOZA, William.**— La cantidad solamente.

El señor **DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).**— ¿Y cómo podía distinguir entonces usted cuánto era de ellos, cuánto era de México, cuánto era d aportes particulares de la señora Dávila Pino?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Yo sabía, señor, cuánto recibía yo por mi trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el caso de Vitro?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En el caso de Vitro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esos eran los únicos depósitos en esa cuenta? ¿Solo de Vitro?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Habían otros más pequeños pero que no eran de Vitro sino que venían de Italia, porque trabajé para una empresa italiana también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cómo distinguir qué venía de Italia, qué venía de México, qué venía de ...

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Eso lo teníamos muy claro, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero con cuentas que no indicaban orígenes.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Pero sabía cuánto era, señor. Yo sabía qué cosa había vendido y sabía cuánto de comisión me correspondía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le señalo esto, señor Ladines porque no sé cómo funcionaría el Megabank, pero cuando uno recibe aquí el estado de su cuenta, de un banco de aquí, y uno recibe un depósito de alguien dice que el depósito es hecho en la cuenta tal y en ocasiones si es transferencia de cuentas que la transferencia es procedente de tal cuenta.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Los bancos acá funcionan diferente, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿el Megabank no operaba así?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Mi esposa —a quien quisiera que ustedes me ayuden a reconquistarla porque me necesita, está enferma, lidia con los hijos, lidia con su enfermedad y con su trabajo, acabando esto voy a empezar yo a trabajar en eso— abrió una libreta de ahorros para su hijo que cumplió años y le puso 100 dólares; bueno, cuando ha ido a ver si esos 100 dólares han crecido han desaparecido, señor, así funcionan los bancos en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, pero eso no tiene nada que ver con que le rindan cuentas sobre cuáles son los depósitos que reciben.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Por eso es que nadie abre, señor, cuentas importantes acá, salvo los que mueven la plata acá. La gran mayoría de gente tiene sus cuentas fuera del país, hasta las grandes empresas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En síntesis usted quiere decirnos que la cuenta del Megabank, los reportes que ustedes recibían no registraban los orígenes del dinero depositado?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Finalmente, en mi caso, ¿usted tuvo alguna vez conocimiento de relaciones entre los señores Mantilla y empresarios y bancos israelíes?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Contrató usted o tuvo vínculos empresariales como proveedor o contratista del Estado durante la gestión del señor Mantilla como viceministro o ministro?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor, para nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo menos de mi parte, señor Presidente, yo no tengo nada que agregar.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería, señor Ladines, preguntarle si usted conoce al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Omar Lacunza Tantarico.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— De vista, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿De vista, dónde?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— En el partido.

El señor PRESIDENTE.— En el partido.

A Jorge Huamán Alacute.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Manuel Alzamora?

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Gino Fiori.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Domínguez Banda.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— Si quiere agregar algo más puede hacerlo en este momento.

El señor LADINES ESPINOZA, William.— Sí, señor.

Primero, para expresarles mis disculpas por algún exceso que yo haya tenido.

Segundo, para agradecerles el tiempo que me han dedicado para aclarar este tema que el más perjudicado he sido yo porque estoy perdiendo a mi familia.

Y tercero, les deseo éxito en su gestión.

La señora LADINES.— Señor Presidente, solamente quería pedirle que por favor nos entregue una transcripción de la intervención que ha tenido hoy mi patrocinado.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctora, usted hace el trámite correspondiente, presenta una solicitud a través de la coordinadora.

La señora LADINES.— Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 12 y 18 minutos vamos a levantar la reunión.

—Se levantó la sesión siendo las 12 y 18 minutos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

SUBCOMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LAS QUE ARRIBARON LAS CINCO COMISIONES INVESTIGADORAS QUE SE NOMBRARON RESPECTO AL PERIODO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS

—A las 14 horas y 35 minutos, bajo la Presidencia del señor Javier Diez Canseco Cisneros, se inicia la sesión de la Subcomisión Investigadora del caso Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 2 y 35 minutos de la tarde del día 26 de marzo se da inicio a la sesión de la Subcomisión que ve la temática del caso del señor Agustín Mantilla Campos, para cuyo efecto ha sido invitado la señora Nelly Cacique de Tafur que se encuentra presente con nosotros.

Para comenzar señora Cacique de Tafur quisiera solicitarle si jura usted decir la verdad y sólo la verdad ante las preguntas que le sean formuladas en el transcurso de esta sesión.

Para responder, le ruego, aprete el botón; gracias.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

¿Puede usted dar sus generales de ley, su nombre, estado civil, su dirección, su dirección, su DNI, su profesión u ocupación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi nombre es Nelly Isabel Cacique Martínez de Tafur de 53 años de edad, domiciliada en Calle El Amargón N.° 3855, Urbanización Las Palmeras, Los Olivos. Mi DNI es el N.° 10207278. Profesión técnica, secretaria ejecutiva que momentáneamente no la ejerzo, me dedico a labores de mi hogar.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora.

¿Usted requiere del apoyo de un o una asesora legal para responder a estas preguntas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí los tengo, los tengo acá.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Si ha venido con algún abogado o abogada, le rogaría que cada uno procediera a identificarse con su nombre y su carnet del Colegio de Abogados.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, congresista.

La señora GARCÍA MUJICA.— Mi nombre es Danisela García Mujica. Mi número de colegiatura 31557.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, doctora.

El señor VERA.— Renato Vera. Mi número de colegiatura del Colegio de Abogado del Callao 3998.

El señor PRESIDENTE.— Bien, muchas gracias.

Señora Cacique, antes de comenzar el tema específico no sé si usted puede explicarnos un poco de lo que usted ha señalado que tiene como actividad secretariado ejecutivo.

Quisiera saber ¿hasta cuándo lo ha ejercido, cuál ha sido el último trabajo en el que ha estado? ¿Si nos puede dar un poco una idea de su carrera profesional, digamos, hasta qué momento lo ejerce y cuándo se dedica usted a su actividad familiar?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo dos etapas en las cuales he laborado para varias personas.

Originalmente cuando salí del instituto trabajé para empresas particulares en Tarapoto porque yo residí en Tarapoto hasta el año 90.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es natural de Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, pero he tenido la suerte de vivir ahí por muchos años. Ahora, actualmente estoy residiendo acá.

Cuando me trasladé de Tarapoto no trabajé por la situación, pero a partir de enero del 97 logré ingresar a trabajar, pero no como secretaria, sino como administradora de inmuebles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Administradora de inmuebles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Administradora de inmuebles hasta los primeros días de agosto del año 2002. Era una cooperativa de trabajo que a su vez prestaban servicio a la Caja de Pensiones Militar Policial.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la cooperativa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tres cooperativas he tenido.

Año 2000 en una empresa Colima; el año 2001, la empresa Desafío Laboral que también son cooperativas de trabajo y el año 2002 también otra cooperativa Nuevo Horizonte; o sea, tres cooperativas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ellos trabajaban con la Caja Militar Policial?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Prestaban servicio a la Caja de Pensiones.

El señor PRESIDENTE.— El año 97 desde Tarapoto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Yo ya residía acá.

El señor PRESIDENTE.— Ah, ya residía usted acá en Lima.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pero el año 97, 98, 99 directamente con la Caja por medio de recibos profesionales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en Tarapoto cuánto tiempo estuvo viviendo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¡Uyyyy! 25 años aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— 25 años, ¿ahí no trabajó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Tarapoto en qué trabajó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Trabajé en la empresa subsidiaria de la Ford Motor Company como secretaria de los propietarios de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— Una empresa de venta de vehículos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, venta de vehículos con los señores Chong Hnos., que son muy conocidos en Tarapoto. Con ellos trabajé en dos empresas, algo así como 8, 9 años. Después por motivo de mis niños tuve que dejar de trabajar porque ya me era imposible.

Después ya trabajé en lo que era negocio de mi familia, o sea, de mi esposo. Administraba la farmacia que tenían ellos en Tarapoto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo es de Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, de San Martín, no precisamente de Tarapoto, es de Rioja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué actividades se dedicaba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo tenía una farmacia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué se llama?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se llamaba Farmacia Tafur. Pasé a administrar un tiempo ahí, pero a su vez también tenía en mi casa una empresa de muebles de madera que, bueno, tenía un local donde yo negociaba lo que fabricábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted compraba madera y la procesaba, la convertía en mueble?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, sí; así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Centro Comercial Tafur.

El señor PRESIDENTE.— ¿Todas éstas han sido empresas familiares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estaba usted asociada con su esposo o asociado a otras personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, no asociada, sino que yo la ejercía, trabajaba ahí, entonces se suponía que yo sabía ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Éstas son empresas registradas, tanto la farmacia como el centro?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, todo, todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se viene a Lima por qué el año 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy buena pregunta.

Mi esposo era funcionario público en el gobierno del doctor García. Y el año 89 el 26 de junio sufre un secuestro por miembros del MRTA.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Viniendo de Moyobamba a Tarapoto. Sufre un secuestro el cual lo tienen en cautiverio por más de 33 días. Fue investigado por ellos, juicios populares y demás para ver si es que él tenía, pues, o había habido algún problema con él en su administración lo cual no encontraron nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿En una plaza pública?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Mi esposo no sabe ni a dónde lo han tenido, pero sabe que de Tarapoto a donde estaba es tres días que lo han llevado vendado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Identifica a quién lo secuestró o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El MRTA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero, personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah no, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fueron capturadas las personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque una de las condiciones que ponían los emerretistas era de que ni la policía ni el gobierno intervenga, porque sino él iba a ser eliminado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no denuncia?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro que sí.

El señor PRESIDENTE.— Hay una denuncia después.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Salió en los periódicos.

El señor PRESIDENTE.— 33 días lo tienen.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Lo tuvieron 33 días.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo tenía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo era Presidente de la Región. Lo que ese ahora región y antes era CTAR.

El señor PRESIDENTE.— Claro, era región por supuesto.

¡Ahh, su esposo fue Presidente de la Región!

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Y él es elegido ¿cuándo?, ¿el año 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Apenas entró el gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Porque fue por períodos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 95.

El señor PRESIDENTE.— No fue inmediato. Primero iniciaron con un proyecto piloto. Me acuerdo que San Martín hubo un conflicto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con La Libertad.

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pues, pero él ha sido elegido no como Presidente de Región, sino como Presidente de la Corporación. Ya cuando está ejerciendo el cargo es lo que empezó a verse la posibilidad, creo que la cuestión de la regionalización.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero él postula a la región?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Ah, él fue Presidente de la Corporación.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, él fue elegido por el Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿No fue elegido por sufragio luego como Presidente de región?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Sino era Presidente de la Corporación de Desarrollo de San Martín.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que recién primera vez que han elegido con voto popular a los presidentes de región.

El señor PRESIDENTE.— No, en el período del presidente García hubo elección al final.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no hubo.

El señor PRESIDENTE.— Al final en San Martín.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no hubo. Porque hubo problemas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no, prenda el micro, por favor.

El señor VEGA.— Si me permite clarificarle congresista.

En aquella época la elección del Presidente Regional es realizada a través de los delegados regionales. Las elecciones fueron para ser elegible delegados regionales. Las entidades representativas, las provincias ponían también representantes, luego se reunían en el Consejo Regional y el Consejo Regional elegía al Presidente; ésa era la manera de elegir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él fue Presidente en esas condiciones?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Él ha sido elegido directamente por el doctor García y el doctor Luis Alva Castro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él fue de la corporación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, de la corporación, nada de regionalización.

El señor PRESIDENTE.— En el gobierno regional, efectivamente, como ha recordado el doctor, había una elección indirecta vía la asamblea.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso ya fue a posteriori.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no ejerció función ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. Él era Presidente de la Corporación de San Martín, por eso se llamaba Cordesam.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el secuestro se produce cuándo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Junio del 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted se viene a Lima el 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No mi amor el 91.

El señor PRESIDENTE.— Ahh ya, ahora sí estamos más claro.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es que las condiciones de estas personas que lo secuestraron a mi esposo, a fines del 90 fue, claro, porque mis niños estaban en el colegio y nosotros no podíamos venir en las condiciones que ellos impusieron para que, bueno, era que salgamos lo más rápido posible de San Martín, es por eso que nosotros salimos, bueno, casi de volada ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él llega a la Presidencia de la corporación por una resolución firmada por el señor Alva Castro...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que era Premier.

El señor PRESIDENTE.— Que era Premier y el Presidente, García.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— García.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por recomendación de alguien, él tenía una vinculación en particular con algunos de los ministros o viceministros de ese período?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es que él era bien conocido, era amigo del doctor García desde hace mucho tiempo, porque mi esposo era secretario general del Partido Aprista allá en San Martín.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era su relación con el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Amistad, desde hace tiempo con el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Derivada de qué?, ¿de la amistad con el señor García o derivada de una amistad directa con el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por el partido, pues, era secretario primero, creo, de disciplina y mi esposo como también era secretario general tenían sus reuniones y ahí, pues, la amistad que nació entre ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía una antigua relación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, mucho tiempo.

El señor PRESIDENTE.— En la actividad de su esposo, su actividad económica, digamos, entonces giraría alrededor de la función pública más la farmacia y el momento que tuvieron la industria de muebles.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es. Por eso es que yo administraba los negocios porque él estaba de lleno en la función pública.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando se viene a Lima, a partir del año 91, cómo funciona el quehacer de la familia?, ¿cómo sobrevive?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Como le vuelvo a repetir fue la salida tan intempestiva de que tuvimos que vender los negocios, traspasar los negocios. Uno de ellos fue la farmacia que la vendimos a un doctor y para mala suerte mi esposo me manda los 15 mil dólares de ese tiempo y los pongo en Refisa y Refisa se fue al diablo al segundo mes. No. con Refisa doctor, no fue con Clae. Intereses me dieron de un solo mes, se tiraron mis 15 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ahí perdió el dinero?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Perdí prácticamente la farmacia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué pasó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Como teníamos la fábrica de muebles, pero como esa fábrica de muebles había sido adquirida por medio del Banco Industrial en ese tiempo, no sé si usted se acuerda del Banco Industrial, todo fue por medio de este banco.

El Banco Industrial nos dio la plata. La empresa era completa, no le faltaba nada, pero también teníamos deudas, entonces cuando ya, pues, se presentó este problema tuvimos que traspasarla a otra personas para que se haga cargo de las cuentas y bueno se quedó.

El señor PRESIDENTE.— ¿La vendieron?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién se la venden?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A un empresario de Tarapoto que también se dedicaba a la mueblería.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se acuerda el nombre?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Infante o Injante, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y pierden toda relación con él?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, se perdió.

El señor PRESIDENTE.— Se viene acá y de lo que usted vende le queda...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me queda algo, pues, para sobrevivir; claro, para sobrevivir un poco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué hacen?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nos venimos acá y como era lógico llegué a la casa de mis padres que es en Calle El Amargón N.° 3855, en el cual estoy residiendo hasta este momento. (2)

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí vive con su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con mi esposo y con mis padres.

El señor PRESIDENTE.— Y con sus padres.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, nada más. La casa es de mi papá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué se dedican ahora?, ¿cómo hacen del 91 hacia delante para vivir, digamos, cuál es su ocupación la de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Disculpe la palabra, pero malabares. Mi esposo buscando contrato.

El señor PRESIDENTE.— Cosas sueltas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es por eso que yo tuve la suerte de empezar a trabajar y apoyar en el hogar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo es profesional?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Lamentablemente, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tiene una renta del partido?, ¿es un cuadro profesional, digamos, del partido?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, eso nunca. No sabía que daba renta el partido, voy a ir a cobrar ¿ah?

El señor PRESIDENTE.— Hay partidos que pagan funcionarios y se dedican a tiempo completo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sería macanudo si fuera así.

El señor PRESIDENTE.— La Social Democracia ha tenido grandes fuentes de financiamiento.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha tenido vehículos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, en Tarapoto, una camioneta pick up.

El señor PRESIDENTE.— Una camioneta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, que también la vendimos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y acá en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con un préstamo que nos dio el Banco Continental hipotecando mi casa de Tarapoto, compramos una camioneta combi para repartir cerveza, gaseosa, para trabajar en algo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tiene propiedades?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nada, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está segura?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Propiedades como casas?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Mi casa, pues, pero que me la quitó el banco.

El señor PRESIDENTE.— Le voy a leer algunas cositas, a ver si yo estoy equivocado o tengo algún error, en fin.

Ficha N.° 596, Oficina de Registros Públicos de Tarapoto. Inmueble urbano ubicado en jirón Leoncio Prado, Barrio Partido Alto, transferido por los anteriores propietarios Juan Palma Cinty y su esposa por 350 intis el 14 de octubre del 81.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, si ese era mi casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese es su casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era.

El señor PRESIDENTE.— ¿La vendió?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es la que me quitó el Banco Continental.

El señor PRESIDENTE.— Porque no aparece registrada como transferida, o sea, sigue apareciendo su nombre.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Hay que bueno.

El señor PRESIDENTE.— ¿La ha perdido?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, hace tiempo. Cuando hemos estado acá, hace como 10 años ya. Fue por un préstamo que me dio el Banco Amazónico que después fue absorbido por el Banco Continental.

El señor PRESIDENTE.— Ficha N.° 420,065, de la Oficina Registral de San Martín. Manzana 21, Lote 23, distrito de Rioja, Moyobamba. Obtenido mediante título otorgado por el Concejo Provincial de Rioja, 12 de junio 1989.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ese es un terreno que ha sido invadido, fue que nos cedió la municipalidad, pero ni lo conozco. Es el que está al lado del aeropuerto algo así, pero no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Hay una partida N.° 0700-4476 de la Oficina de Registros Público de San Martín de Tarapoto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Por eso?

El señor PRESIDENTE.— No, no se tiene acceso todavía a la partida registral, pero aparece una partida.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿700 cuánto dijo, doctor?

El señor PRESIDENTE.— 0700-4476 y hay otra partida que es la 020-16453 de Moyobamba. Una es de Tarapoto y otra es de Moyobamba.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, ese es el terreno. En Tarapoto tenía un terreno que mi esposo de buena gente le dio en garantía para que saque el préstamo el hijo de un amigo y no lo pagó y el banco nos quitó, de repente será eso. Un terreno que está en barrio El Huaico, algo de 14 metros de frente, eso nos quitó el Banco Amazónico.

El señor PRESIDENTE.— Pero se los quitó el Banco Amazónico.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, el Banco Amazónico, porque no pudimos pagar lo que el señor había sacado el préstamo.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, ¿usted quiere intervenir?

El señor VEGA.— Una consulta. La búsqueda que se ha efectuado en Registro Públicos ¿a nombre de quién está?, ¿a nombre de la señora?, ¿a nombre de su esposo?

El señor PRESIDENTE.— Hemos pedido a nombre de la señora. El señor VEGA.— A nombre de la señora.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VEGA.— Okey, gracias. ¿Son actualizadas?

El señor PRESIDENTE.— Bueno, las acabamos de pedir, eso es lo que parece registrado.

El señor VEGA.— Bueno, a veces en las partidas registrales aparece la ficha. O sea, antiguamente en el sistema registral era una ficha y ahora ha pasado al sistema registral de partida electrónica, entonces solamente de repente han enviado una foja seguramente de eso porque si la señora ha transferido.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros vamos a chequear esto en función de lo que nos está señalando la señora.

El señor VEGA.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay propiedades en Lima? Sí, de inmuebles, tiendas, casas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo conoce usted a los señores Máximo Agustín Mantilla Campos y su hermano Jorge Luis?, ¿los conoce a la vez?, ¿los conoce por separado?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por separado, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede usted detallarnos un poco?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Al señor Agustín Mantilla lo conozco a raíz del secuestro de mi esposo, porque él era Ministro del Interior y en una de las exigencias que pedían los emerretistas era la aparición de personas que se supone habían, o sea, lo que querían saber dónde estaban tales, tales, tales, tales personas.

El señor PRESIDENTE.— Desaparecidos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.—Desaparecidos, claro.

Entonces, el camino era, pues, el Ministro del Interior, ahí conocí, fui atendida por el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Cuando su esposo estuvo secuestrado usted tuvo comunicación con los secuestradores y éstos le hicieron determinado planteamientos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pero yo no directamente, sino la Iglesia Católica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era la persona?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Jesús María Aristí. Nos reuníamos en la Iglesia Vírgen del Pilar y en Tarapoto el Padre Ángel, de quien no me acuerdo su apellido. Él era un...

El señor PRESIDENTE.— Era un extranjero, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, era español, los dos eran españoles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué demandas le hicieron que usted tuvo que trasladar al ministerio?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que a la aparición de las personas, después también que se les pague mejor precio a los cosechadores de arroz, varias de las cuales no me acuerdo mucho, más me acuerdo de los desaparecidos, el arroz y que paguen deudas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Plata le pidieron?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, no. Nada que ver, plata no.

Tengo entendido que mi esposo ha sido el primer funcionario que fue secuestrado por los del MRTA y no nos pidieron plata en ningún momento.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted recibe esta demanda ¿cómo la traslada usted al ministerio?. Usted viaja a Lima.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La demanda la recibe el padre, como le vuelvo a repetir, y él nos hizo llegar a nosotros, entonces yo me traslado a Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sola o en compañía de los sacerdotes o alguno de ellos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. Se suponía que el padre Jesús María Aristí me esperaba acá, con él, con mi cuñado empezamos a hacer todas las gestiones. Visitar al Presidente de la República, en ese entonces el doctor García.

Al doctor Luis Alberto Sánchez que era Presidente de la Cámara de Senadores, a la doctora Mercedes Cabanillas que era Ministra de Educación, venimos acá al Congreso, a la Iglesia, al Palacio, bueno, hasta dónde no habré ido, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo fue la relación con el señor Mantilla?, ¿ahí lo conoce usted, no lo conocía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De referencia, pues, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero personalmente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Personalmente, claro ahí.

El señor PRESIDENTE.— Ahí lo conoce y ¿qué ocurre en esa relación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Pues, leyó todo interesado, se preocupó bastante que iban a hacer llegar un documento, porque ellos creo que querían que se publique dónde estaban esas personas, creo que eso es lo que hicieron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas reuniones tiene usted con el señor Mantilla ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿De ese tipo por ese motivo?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Una.

El señor PRESIDENTE.— Una sola.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Que me fui al Ministerio del Interior que queda ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a partir de ahí qué clase de relación se establece?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Una muy buena relación. Al señor Agustín Mantilla le guardo un aprecio invalorable, porque él estuvo con nosotros en los momentos más difíciles.

El señor PRESIDENTE.— O sea, le atendió.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con toda cordialidad. Fuera de eso también tuve un hijo.

El señor PRESIDENTE.— En el transcurso del proceso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Después, usted me está preguntando la amistad.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que enfermó muy grave. Mi esposo no tenía trabajo y yo tampoco y por la amistad que teníamos con él nos acercamos a él para que nos apoye y muy gentil nos apoyó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto en qué año fue, señora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Si no me acuerdo mal 91.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo usted ya estaba acá en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, cuando estábamos acá no teníamos trabajo y mi hijo enfermó y él nos apoyó, pudieron hacerle la operación que tenían que hacerle y se salvó. Desde allí siempre mi esposo se expresaba tan bien de él, pero yo no lo veía mucho con tanta continuidad.

Sucedió el año 99 este mismo hijo fallece.

El señor PRESIDENTE.— Tranquila, señora, aquí no hay ninguna presión sobre el tema. No se sienta tensa. Falleció su hijo el año 99.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Falleció intempestivamente.

El señor PRESIDENTE.— De causa natural o accidente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Natural. Se acostó como todos nos acostamos, amaneció muerto, le había dado un aneurisma y ahí lo volví a ver al señor Agustín Mantilla y a su hermano; ahí conocí al hermano.

El señor PRESIDENTE.— El 99.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 99. Estuvieron en mi casa en el velorio, en el entierro, en la misa y esas cosas son algo que quedan grabado en el corazón, más que todo en el corazón de una madre. Es una gratitud que no tiene precio.

El señor PRESIDENTE.— Claro.

Su relación con el señor Mantilla ha estado marcada por momentos críticos de su vida.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tristes, por eso es que ese sentimiento de gratitud que le tenemos hacia él toda mi familia no solamente yo, toda mi familia.

Como le vuelvo a repetir eran los momentos más difíciles de mi vida que ha estado él con nosotros, porque para nosotros el señor Mantilla es un caballero, muy bueno, de muy buen corazón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía su casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, es la vez que yo fui.

El señor PRESIDENTE.— En Pueblo Libre.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— En Pueblo Libre cuando mi hijo enfermó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y era una casa lujosa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Una casa pequeña con muchos recuerdos, parece que a él le gustan recuerdos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí vivía su madre con él?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, su mamá, todos creo que viven ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántas veces fue a la casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ahí, una sola vez, esa vez nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no le parecía una casa especialmente lujosa, no era una casa donde tuviera demasiado dinero?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Una casa de clase media, discreta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco, claro, normal. Lujosa es otra cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su hermano vivía ahí también?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Francamente que no sé, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a su hermano lo conoce usted el año 99?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A raíz del fallecimiento de mi hijo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué relación establece usted con el hermano?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, como le vuelvo a repetir, mi esposo un desempleado. El señor Jorge Luis, tengo entendido que tiene una empresa constructora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Constructora? **(3)**

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Constructora, entonces mi esposo de vez en cuando hacía algún trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Como un cachuelo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Un cachuelo y él le pagaba ¿no? Le pagaba por el trabajo que hacía o por algún contrato que conseguía, bueno, ¿no? y de ahí nació la idea de poner una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la empresa constructora del señor Jorge Luis?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No tengo, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Su esposo trabajó ahí esporádicamente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pero como cachuelo, pero así como un staff de ellos.

El señor PRESIDENTE.— No en planilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué período?, ¿se acuerda?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— 2000 creo.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 2000.

Y usted dice que de ahí surge la idea de formar una empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De poner una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo surge esta idea?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque mi esposo, como le vuelvo a repetir, no tenía trabajo, entonces él estaba desesperado por la situación y teníamos dos hijos todavía que educar y le dice, pues, de que lo que él quería tener era una cosa fija y no una cosa esporádica; de ahí creo que nace la idea, porque como nosotros hemos trabajado mucho en madera, mi esposo más que todo conoce el mundo de la madera y todo lo demás.

Entonces, de ahí es donde nace la idea de poner un depósito de madera para procesar así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Un depósito de madera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, un depósito de madera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— MANFUR.

El señor PRESIDENTE.— MANFUR, que viene de Mantilla y Tafur. Digamos, la parte inicial de uno de los apellidos y la parte final del otro.

¿Y esta empresa tiene como socios originalmente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Al señor Jorge Luis y a mí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted entra a su nombre o en realidad entra a nombre de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A mi nombre.

El señor PRESIDENTE.— Pero, digamos, entra representando sus intereses o los intereses de su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Lo que pasa es que mi esposo ese tiempo no tenía el bendito DNI, se le había perdido y todo, ese de tres cuerpos y estaba sin DNI, estaba sin documento.

Entonces, se fue a la casa y me comentó. Oye, me dice hay la posibilidad que Jorge nos quiere ayudar para poner

una empresa, pero yo como era lógico, si va a haber la posibilidad de que mi esposo tenga un trabajo, en algo para desempeñarse, no le vi nada que ponga mi nombre ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en ese acuerdo participa el señor Agustín Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde discuten la formación de esta empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo fue el que acordó todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene idea dónde?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No tengo idea.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando forman esta empresa qué participación tiene usted y qué participación tiene el señor Mantilla; Jorge Luis Mantilla en porcentajes?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 10% creo si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted es una socia minoritaria.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y su esposo consigue trabajar establemente ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, él es el que llevaba la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era el gerente de la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, él era el que administraba. Yo no, porque se suponía que yo tenía trabajo en ese tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué movimiento tenía la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy poco, inclusive me parece que hubo un mal estudio de marketing porque no rindió como ellos pensaron porque usted sabe que Los Olivos tiene un movimiento muy bueno y habían, pues, otras empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes traían la madera de San Martín?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde la traían?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Creo que de Pucallpa.

El señor PRESIDENTE.— Lo traían ya convertida en tablones o la aserraban aquí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tablones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la vendían? O sea, no elaboraban.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Algunos muebles sí, muebles se elaboran ahí, pero la duración de la empresa fue muy poca, fue poco tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo se forma la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido entre julio y agosto más o menos.

El señor PRESIDENTE.— La transferencia que usted recibe de una cuenta del extranjero del señor Mantilla a su nombre es por 10 mil dólares, ¿esto fue para conformar la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto fue su aporte a la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso fue íntegramente.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ellos le entregan a usted el dinero para que él en particular.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Maneje y hagan todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le entrega?, ¿el giro lo hace Jorge Luis o lo hace Agustín?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dice que Agustín no participa, pero la cuenta está a nombre de ambos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Cómo cuenta de qué?

El señor PRESIDENTE.— La cuenta de donde proviene el dinero.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo le explican a usted este tema del dinero y quién se lo explica?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le dice?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De que ellos van a poner el dinero y que con ese dinero se va a hacer todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué tenía que participar usted con 10% si su esposo iba a trabajar? Le podían dar el trabajo igual, ¿por qué tenía usted que ser socia?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque con el tiempo si el negocio funcionaba correctamente como era el deseo de nuestro trabajo o del trabajo de mi esposo le íbamos a empezar a devolverle.

El señor PRESIDENTE.— ¿Había algún contrato?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Contrato? No. Contrato que sepa no.

El señor PRESIDENTE.— O sea, eran 10 mil dólares entregados a pura confianza, no había ninguna obligación de su parte de devolverlos, ningún contrato establecido, ningún mecanismo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El mecanismo era, pues, en formar la empresa el cual se hizo.

El señor PRESIDENTE.— Usted forma la empresa y yo formo una empresa con el señor, yo tengo el 90, él tiene el 10. Si la empresa quiebra o se vende a mí me corresponde el 90 y a él le corresponde el 10, pero si esos 10 son también míos, yo estaría perdiendo 10, le estaría regalando 10 al señor para que él lo maneje si la empresa hubiera caminado. O sea, el señor Mantilla le estaba regalando 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Regalando no porque con el trabajo él iba a recuperar su dinero.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le pregunto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Si me hubiese regalado, hubiera querido hubiera puesto sino no.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le pregunto, ¿qué garantía tenía usted y cómo podría usted evidenciar que usted tenía que devolver este dinero?

Sí, cómo no, doctor, encantado.

El señor VEGA.— Hay varias cositas que de repente la señora no se está explicando bien seguramente por el nerviosismo.

El señor PRESIDENTE.— Lo que nos interesa es la verdad.

El señor VEGA.— Bueno, ya conversando con la señora, de lo que se trata es de colaborar en todo el sentido de la palabra.

Los 10 mil dólares que fueron transferidos a la cuenta de la señora, fueron específicamente para hacer la implementación en sí del negocio, porque un negocio de madera necesita de maquinaria, necesita operarios y una serie de cosas más.

Pero dada la circunstancia como está explicando la señora, en el mercado de la zona del Cono Norte es un mercado grande, inmenso y ya habían otras compañías que definitivamente, pues, le sacaban la vuelta y media a la empresa, pero ¿qué es lo que sucede?

Que como esto de acá no da fuegos no avanza más allá de lo que debería haber avanzado, entonces se utilizan los 10 mil dólares en la implementación de la empresa y de la misma manera, como usted está diciendo señor congresista, la persona que invierte tiene que recuperar su dinero o, en todo caso, si hay una pérdida al menos recuperar el capital.

Entonces, como esto no dio fuego, lo que se hizo fue vender poco a poco el patrimonio de la empresa y devolverle el dinero al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo puede acreditar que devolvieron el dinero al señor Mantilla, señora?

El señor VEGA.— Bueno, seguramente con la liquidación de la empresa, de lo que se ha vendido, de repente la señora tiene algo que agregar a esto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El liquidar francamente no sé si lo habrá liquidado, solamente sé que mi esposo me ha dicho que todo se ha anulado de la Sunat.

El señor **PRESIDENTE.**— Pero si yo le preguntara a usted, ¿pruébeme usted que usted le devolvió al señor Mantilla algo, cómo podría usted probarme que usted le devolvió al señor Mantilla algo de ese giro de 10 mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo no tengo ningún documento.

El señor PRESIDENTE.— No tiene ningún documento.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque no firmó ningún contrato original y luego cuando la empresa se liquida, o sea, la empresa quiebra.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se cerró.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo se cierra?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Después de 6, 8 meses de haber abierto.

El señor PRESIDENTE.—¿Y cuánto recuperan?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Para ponerlo más claramente usted figuraba, pero no decidía.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Su esposo sí estaba informado del tema, o sea, quien podría darnos detalles sobre el asunto en este terreno sería él.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Podría ser él, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es cierto? Él conocía el funcionamiento de la empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ahora mire. Hay algunos elementos que yo quisiera aclarar.

En la partida de inscripción de la empresa el capital social es 10 mil soles, no 10 mil dólares.

El señor Jorge Luis Mantilla aparece representando 650 acciones y usted 350, o sea, usted no aparece con el 10%, sino con el 35% y el señor Mantilla aparece con el 65%. Digamos usted tiene un poco más de un tercio.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tres mil quinientos creo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— 350 acciones dice aquí, supongo que serían acciones de 10 soles cada una, o sea, 3 mil 500 soles. ¿Qué pasa con la diferencia de los 10 mil dólares que usted recibe? Porque 10 mil dólares en esa época no eran 10 mil soles, pues, ¿no? Era, digamos, más o estamos hablando, sí claro, era bastante más. Estamos hablando de un cambio probablemente en esa época de algo así como 3,10. O sea, serían 31 mil soles, ¿qué pasó con los otros 21 mil soles del cambio de estos 10 mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que se gastó en buscar el local, acondicionar el local, compra de maquinaria. Tengo entendido de los gastos registrales, notariales, de abogados, de municipio, Inrena y todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted retira el dinero cómo?, ¿el dinero es girado a dónde? ¿A una cuenta de ahorros, a una cuenta corriente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo tenía una libreta de ahorros.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Banco?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De Crédito.

El señor PRESIDENTE.— Y ahí recibe los 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Era una cuenta en dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, tenía en dólares y en soles.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. ¿Y cómo los retira? Lo retira de un solo porrazo, saca los 10 mil y se los

entrega a su esposo y le dice que implemente la empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Poco a poco, de acuerdo a las necesidades, porque inclusive se abrió una cuenta corriente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era una cuenta mancomunada suya y de su esposo o solo suya?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era mía.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted era partícipe de los retiros.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo sola.

El señor PRESIDENTE.— Por eso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le indicaba que tenía que ser el retiro en qué momento?, ¿su esposo?, ¿el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo, con el señor Mantilla no.

El señor PRESIDENTE.— En cuanto tiempo retira usted esos 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ay no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— La empresa dura 6 meses ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Dura poco, porque mi esposo me decía hay que retirar esto para pagar este otro, para pagar abogado y todo lo demás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué ganaba su esposo como gerente de esta empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que tenía un sueldo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero tiene una idea de cuánto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. No me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni cercana?

Porque 10 mil dólares tampoco es ¡ufffff! Qué cantidad ¿no? Tampoco es una empresota ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Lo importante acá, quiero recalcar nuevamente, doctor, era la oportunidad de que él pueda trabajar, porque como ha visto usted, se han dado cuenta todos los aquí presentes, de que nosotros si bien es cierto no hemos sido millonarios, nunca ni lo pretendo, pero siempre hemos tenido una posición económica .

El señor PRESIDENTE.— Que no les ha faltado lo elemental.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco. Hemos tenido siempre como vivir tranquilos sin apuros. Si no hubiera sido por el secuestro que mi esposo tuvo, no estuviera yo acá y no hubiéramos pasado todo lo que hemos pasado, porque nosotros en Tarapoto teníamos todo, doctor, todo, todo, no nos faltaba nada sin alardear de millonarios, pero tenía lo principal mi casa.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, señora. Usted se viene de Tarapoto el 91, el secuestro es en el 89.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, 90 le dije, 90, 90.

El señor PRESIDENTE.— 90.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— O sea, **(4)** mi esposo lo liberan el 28 de julio del 89. No pudimos salir porque mis hijos estaban estudiando, entonces, me acuerdo que les tomaron examen en el mes de noviembre para en diciembre, a los primeros días del 90 volar para acá, pero mi esposo se quedó. El todavía se quedó porque tenía que ver la liquidación de los negocios. Yo me vine con mis tres hijos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted se viene cuando todavía está el Presidente García ejerciendo la presidencia de la República.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted se viene para acá, ocurre todo lo que usted nos ha señalado, recibe usted el dinero, hace los retiros según instrucciones de su esposo para hacer esta inversión. Luego de una relación establecida como nos ha narrado, con los Mantilla, en un proceso de momento muy crítico para ustedes y esta empresa dura, calcula usted, unos seis meses.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Seis a ocho meses.

El señor PRESIDENTE.— Seis a ocho meses.

¿Cuántos embarques de madera habría hecho esta empresa de Pucallpa?, ¿usted diría que era un movimiento fuerte, movimiento regular, un movimiento pequeño?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Considero que pequeño, no muy grande, pero no sé exactamente cuántos embarques.

El señor PRESIDENTE.— Eso lo manejaría su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo está acá?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, está en provincia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero está en el Perú?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Es que pensé que él vivía en el extranjero. En algún momento me dio la impresión cuando me hablaron que usted tenía dificultad para venir. Estaba esperando que su esposo llegara para conversar con él, pensé, me pareció entender, capaz es un error que vivía afuera.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, disculpe doctor.

Yo no he tenido dificultad para venir, desde el primer momento que recibí la primera notificación, he tenido la mejor voluntad de acercarme.

El señor PRESIDENTE.— No, no, yo no le estoy imputando que no ha querido acercarse...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Inclusive, la notificación me ha llegado en la noche.

El señor PRESIDENTE.— Pero, algo trasmitió de que quería conversar con su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, más o menos que me oriente.

El señor PRESIDENTE.— Me parece totalmente lógico.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, es por eso que pedimos la prórroga, pero yo me acerqué a la oficina, el señor nos atendió y ahí nos dieron la siguiente citación que fue para hoy día.

El señor PRESIDENTE.— No ha habido ningún inconveniente en este sentido con usted.

¿Usted cuántas cuentas bancarias ha tenido en este período? Califique especialmente en qué bancos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Cuentas bancarias no, libretas de ahorro.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, esa es una cuenta, una libreta de ahorros es una cuenta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, por medio de mi trabajo mi sueldo me lo depositaban en el Banco de Comercio, teníamos una libreta de ahorro todos los trabajadores, ahí ponían el dinero. En un tiempo abrí en el Interbank, fue cerrada y últimamente he tenido una cuenta de ahorro en el Continental.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta del Banco de Crédito la abre especialmente para recibir este dinero o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, yo la tenía. Lo que pasa es que...

El señor PRESIDENTE.— Como no la menciona, le pregunto por eso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Banco de Crédito, también, por supuesto.

Lo que pasa con el Banco de Crédito es que tengo una hermana que tiene un negocio en Tarapoto, entonces, siempre me hace encargos, Nelly cómprame esto, Nelly cómprame el otro, entonces, siempre era necesario tener una libreta de ahorro. A veces, también, pues, yo podía hacer mi depósito, guardar un poco de dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué movimientos tenía usted...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bajos-

El señor PRESIDENTE.— ... si usted tendría que decir cuál fue su depósito más alto en ese período en cuentas bancarias?, ¿cuánto habrá tenido usted en la cuenta?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy poco, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Pero a qué le llama poco, pues, ¿mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo acá hay un giro de 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ese es el único que he tenido, después no.

Siempre ponía de mi hermana 150 dólares, 100 dólares, 80 dólares, de acuerdo a lo que ella quería que yo le compre, pero así cantidades grandes no, nunca. Si ella ha estado más caída.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sus otras cuentas eran mancomunadas con su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con alguno de sus hijos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Tampoco.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me ha gustado ser sola yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibió otros depósitos del extranjero distintos a éste? Del que estamos haciendo, los 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, doctor, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Esta recepción de este depósito, el único depósito que usted recibe es el de esta cuenta de los señores Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibe por otra vía, algún depósito o dinero de la señora Lelis Martha Salerno Flores?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Salerno? No, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿La conoce?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, quién.

El señor PRESIDENTE.— Es la esposa del señor Jorge Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No la conoce?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce la casa del señor Jorge Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La única casa que le dio es la de Agustín que queda en Pueblo Libre, por la Plaza de la Bandera, creo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y vio alguna vez el vehículo del señor Jorge Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Si usted tuviera que comparar a los hermanos, digamos, ¿tenían el mismo tipo de personalidad, de gastos, de nivel de vida?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mire, como le vuelvo a repetir, al señor Jorge le vi en esa circunstancia triste de mi vida y después ya no lo he visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del comentario de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me decía nomás que era muy gordo. No, no, nunca me ha dicho. Y como siempre, dirigiéndose bien a ellos porque no teníamos motivo para pensar nada lo contrario.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo usted conocimiento del origen de las cuentas de donde le giraban a usted el dinero, de la US de Estados Unidos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No doctor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le explicaron alguna vez que le iban a hacer un giro de afuera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo me dijo que me iba a haber un depósito pero no.

El señor PRESIDENTE.— ¿No le dijo de dónde?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de quién le dijo que iba a ser el depósito?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se suponía que del señor Jorge Luis Mantilla, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Y el destino que usted le da a este dinero es íntegramente a la implementación del negocio Manfur.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Julia Isabel Mantilla Campos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Andrea Neuburger?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Lelis Martha Salerno Flores?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Miguel Ángel Ladines Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a María Antonieta Mantilla Richle?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Ana María Josefina Dávila Pin?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Karin Ladines Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Dolores Oyarce Villanueva?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted declaró a Sunat o tributó en relación a los ingresos recibidos de las cuentas de los Mantilla Campos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Por los 10 mil dólares?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, se tenía que... no, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo declaró como un ingreso?

El señor VEGA.— ¿Podría especificar en todo caso el patrimonio declarado?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VEGA.— Los 10 mil dólares se refiere a que si ha tributado la empresa o la señora.

El señor PRESIDENTE.— No, la señora. La señora ha recibido un ingreso, ¿no es cierto? Un ingreso de 10 mil dólares. En este país, no me acuerdo quizás algunos doctores aquí me pueden precisar, pero movimientos por encima de una cantidad determinada, los bancos tienen, creo que no sólo el derecho, sino la obligación de averiguar de dónde vienen o en todo caso de reportar a la Superintendencia de Banca y Seguros. Creo que es encima de 10 mil, ¿no? Es 10 mil el límite.

Entonces, me imagino que en función de algún tipo de seguridad si aparece como un ingreso, me preguntaba si lo había declarado ante Sunat como algún tipo de trabajo.

El señor VEGA.— En todo caso, creo que usted lo ha dicho, doctor. O sea, le corresponde al banco comunicar eso a la Superintendencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Si?

El doctor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ.— Gracias.

La pregunta estaría referida a si la señora tributó en forma personal por esos 10 mil dólares. Es decir, si los declaró

en su declaración jurada anual de ingresos.

Si yo recibo un dinero y lo pongo en el banco, al margen de que el banco tenga sus mecanismos de control con la SBS para detectar movimientos extraños de dinero, lo que está comprendido dentro del tema del lavado de dinero, al margen de eso, uno tiene la obligación de presentar una declaración jurada anual, cuando tiene una actividad.

La pregunta está referida si usted en su declaración jurada anual, informó de estos ingresos a la Sunat y si en todo caso tributó como tales, usted ya ha informado que los ha derivado para la empresa. Entonces, tal vez allí, esta pregunta era solamente para precisar.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no he hecho ningún trámite.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora.

Sí, como no, doctor.

El señor VEGA.— Como se trata de una persona natural y evidentemente fue un ingreso extraordinario, ¿no? Entonces, la señora de pronto no ha tenido la obligación de hacer esa declaración ex profesamente. Esto es una aclaración, nada más.

El señor PRESIDENTE.— Sí doctor.

El señor DÍAZ.— Congresista, al respecto, en todo caso tendríamos que ver los montos de los ingresos de cuarta y quinta categoría anual que percibió la señora en ese año porque si sobrepasaba los montos que establece cuarta categoría, ella está obligada a tributar.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ese es un tema que quizás usted mismo puede precisar, no sé. Usted dice que en esa época tenía trabajo, ¿no?

¿Usted trabajaba en la Caja Militar Policial?, ¿estoy equivocado?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pero unos cuantos meses. Después ya fue la cooperativa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede explayarnos ...?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Usted sabe, como todos sabemos, la Caja de Pensiones Militar Policial, en uno de sus rubros tiene la venta de inmuebles. Mi labor en la Caja fue administrar edificios, he administrado un edificio en Miraflores, frente al mar y otro en Pardo, también en Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede precisarnos, qué entiende por administrar edificios?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La labor de una administradora de edificios es, primeramente, que el edificio funcione correctamente; estar atenta a que todos sus servicios estén bien; controlar el personal de limpieza; el personal de vigilancia; controlar el pago de agua, luz; ver que los ascensores o todos los servicios que tenga el edificio funcionen correctamente; estar pendiente que los técnicos vengan y que no le falte nada.

El señor PRESIDENTE.— Y estos son edificios...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Y que el edificio esté correctamente limpio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estos son edificios que estaban en venta, en compra venta o alquilados?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, son en venta. Algunos departamentos eran para alquiler, otros para venta, ¿no? Esas eran las disposiciones que daba la Caja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo llega usted a la Caja, señora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por medio de una amiga.

El señor PRESIDENTE.— Si puede detallarnos un poquito.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El año 96, si mal no recuerdo, me fui acompañando a un familiar al Hospital Almenara y ahí me encontré con una gran amiga que había vivido conmigo en Tarapoto, la había conocido en Tarapoto y...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuyo nombre es?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ella se llamaba, falleció hace dos años, María Briceño Rodríguez.

Le comenté de que...

El señor PRESIDENTE.— ¿Pariente del general Briceño?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No sé, no sé.

Ella vivía en Trujillo, entonces había venido a su chequeo acá al Hospital Almenara; entonces la encontré de

casualidad y bueno, me dijo cómo estás, que esto.

Oye —le digo— hasta el cien porque quiero trabajar, no tengo trabajo.

Entonces, me dice, yo tengo un amigo, voy a ver si te puede dar un trabajo, entonces me dijo espérame acá.

Se desapareció un rato, se fue y le vi que estaba llamando por teléfono, entonces vino y me dijo: mira gorda —me dijo— el 19 de diciembre preséntate a esta dirección, me dio un papelito, te va a recibir el señor Mendoza.

Me fui...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué señor Mendoza, se acuerda el nombre?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— David Mendoza.

Entonces llegado la fecha yo me fui.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era la dirección?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Jorge Basadre 950, San Isidro. **(5)**

Entonces, cuando yo llego, no sabía primeramente dónde estaba llegando. Era un edificio azul, bueno. Entonces, en la ventanilla me piden documentos para poder ingresar, entonces dejé mi documento y me dieron... Y ahí vi que decía Caja de Pensiones, yo decía: "¿Qué será esto?".

Bueno, entré, me entrevisté con el señor. Entonces, él me dijo de que: "Ahorita no la puedo recibir porque justo estoy saliendo de viaje, pero venga usted el 26".

Y volví el 26 y, entonces, ahí me dijo: "¿Sabe qué, señora? A partir del 1 de enero, o sea el próximo año, viene acá, se va a entrevistar con tal persona".

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era este señor?, ¿qué cargo tenía en la Caja?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Él era gerente de inmobiliaria.

Entonces, llegó ese día y yo me apersoné, ya no me entrevisté con él sino con la persona que me había ordenado que yo me acerque.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando del año 90 y...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— 97.

El señor PRESIDENTE.— Diciembre del 97

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Enero del 97.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Enero del 97, ya estamos en el 97. Yo me encontré con mi amiga el 96, a fines del 96.

Entonces, yo me acerqué, llegué ahí y, entonces, me dijeron: "Este va a ser su personal", dos chicas de limpieza con escobas y con todo. Yo dije: "Pucha, máquina, me van a poner a barrer, pero ya, pues, no importa. Trabajo es trabajo" dije yo dentro de mí.

Entonces, llegué al edificio y me dijeron: "Señora, este es su edificio, de hoy en adelante esto está a cargo suyo", me dijo la persona.

Entonces le dije: "¿Qué voy a hacer?".

"Usted lo que va a hacer es de que el edificio funcione correctamente, usted va a dedicarse a que el personal de limpieza haga okay su trabajo".

El señor PRESIDENTE.— Lo que nos ha descrito, digamos, era la función de administración. Lo que nos describió era la función de la administración.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

Bueno, y los chicos que también eran buenos, no faltó alguien que me oriente. Entonces, ya, pues, empecé ahí y me quedé hasta mayo del 98 ahí, en ese edificio.

Y como ya se vendió más del 50%, entonces el edificio ya pasó a formar parte de la administración del edificio, ya a la junta de propietarios que ya se supone tienen que haber formado. Entonces, ya pasé a otro edificio, el Edificio Pardo en Pardo 541, en el mismo Miraflores, en el cual me he desempeñado desde fines de mayo del 98 hasta los primeros días de agosto del año 2002.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted llevó un currículum cuando fue a hablar con el señor? ¿Cómo se llamaba el

señor?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— David Mendoza. Sí llevé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí llevó un currículum?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí llevé un currículum.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le extrañó la rapidez de la respuesta o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, porque él me dijo: "Es un amigo" y yo le dije "Bueno".

El señor PRESIDENTE.— Hablemos con toda franqueza.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Parece que la chica era...

El señor PRESIDENTE.— Este es un país lleno de desempleados, ¿no? Lleno de gente buscando trabajo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Parece que mi amiga había tenido algo que ver con el señor.

El señor PRESIDENTE.— Ajá.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ya es problema de ellos.

El señor PRESIDENTE.— Está bien.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Para mí era mi posibilidad de trabajar y punto.

El señor PRESIDENTE.— Habían otras motivaciones.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A mí me interesaba trabajar y punto.

El señor PRESIDENTE.— Pero fue una reacción especialmente rápida, ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Es que la gente cuando te quiere ayudar te ayuda así, sin titubeos. Eso que te dicen: "Te voy a volver a llamar" es..., mejor debería decir: "No".

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce cuál ha sido la función? Me imagino usted es una persona que de alguna manera sigue lo que pasa en el país, tanto por la relación con su esposo que es una persona que ha tenido actividad política.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tiene.

El señor PRESIDENTE.— Tiene. Entonces, algún nivel de información tiene usted de lo que ha pasado en el país y de lo que era la Caja y de las relaciones entre la Caja y los Venero y el manejo de Montesinos, etcétera.

Entonces, la Caja era un...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era una caja.

El señor PRESIDENTE.— Era una caja, efectivamente, que no beneficiaba particularmente a los pensionistas militares y policiales y que ha sido objeto de múltiples malos manejos, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Denuncias y malos manejos.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

Esta vinculación, esta relación, si uno especulara podría pensar que era también una relación política vinculada a los Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se podría pensar, por supuesto, pero no fue así.

El señor PRESIDENTE.— Ellos no jugaron ningún papel en esta relación.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto ganaba usted por la administración de estos edificios?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ha ido...

El señor PRESIDENTE.— Variando.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ... variando. Al final, en julio del 2002, me subieron a 1 mil 200 soles, creo, solamente un mes, porque anteriormente era 900 lo que ganaba un administrador.

El señor PRESIDENTE.— O sea que era un sueldo modesto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted no desempeñaba ninguna otra función en la Caja que esa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Trabajos directos con la Caja yo no he tenido, sino la administración nada más.

El señor PRESIDENTE.— La administración.

¿Y tampoco tuvo, luego, con el señor Mendoza ningún tipo de participación, sociedad, en ningún tipo de actividad económica de otro corte, digamos una empresa, sociedad, nada?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con su amiga se volvió a ver?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah, sí, cuando fui a Trujillo, cuando vino acá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por eso supone usted que la relación tenía ese corte que menciona?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso, bueno es lo que yo..., bueno, pero no.

El señor PRESIDENTE.— Porque usted no traía una experiencia sino práctica en materia de administración.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, práctica, bastante práctica.

El señor PRESIDENTE.— En esta presencia que usted hizo en la Caja en función de las tareas de administración, ¿a usted le depositaron su sueldo en el banco o usted tenía que reportarse a la Caja periódicamente? ¿De alguna manera tenía que rendir cuentas a alguien? ¿Mantenía vínculos con alguien de la Caja para dar cuenta de lo que hacía? ¿Quién la supervisaba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, teníamos la persona que era la gerente administrativa que era una arquitecta, yo tenía el contacto con ella, con el señor Mendoza ya no.

El señor PRESIDENTE.— Ya no tuvo más contacto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Solamente, por supuesto, de saludo y nada más. Todo era con la gerencia de administración.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunos de los hermanos Mantilla circuló por la Caja en algún momento que usted lo viera, supiera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez comentó con alguno de ellos el tema de la Caja?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo lo habrá comentado con alguno de ellos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, mi trabajo era mi trabajo. Él ni sabía cuánto gano.

El señor PRESIDENTE.— La conclusión de alguna manera, señora, de la conversación con usted —para mí, con ideas que me quedan— es que usted actúa centralmente en representación de un capital que no es suyo, en función que es de los Mantilla o de Jorge Luis Mantilla —hasta donde estaba usted informada—, la relación la mantiene centralmente su esposo y su motivación para recibir este dinero y producir la inversión en Manfur es que su esposo pueda tener trabajo, paralelamente a esa circunstancia en la cual usted trabajaba en la Caja.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce o desconoce el funcionamiento de Manfur Sociedad Anónima Cerrada?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Funcionamiento?, ¿cómo?

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿cómo funcionaba?, ¿qué movimientos tenía?, ¿cuánto movía en términos de dinero, en compras, ventas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto lo conocería su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

¿Su esposo es la persona que realmente gerenciaba la empresa o quién gerenciaba la empresa era Jorge Luis Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era el rol de Jorge Luis Mantilla en la empresa?, ¿qué hacía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No sé, tendríamos que preguntar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe si iba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo no le comentaba? ¿No le llamaba la atención el que fuera, no fuera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Y bueno, si hubiera ido yo creo que era normal, era su empresa.

El señor PRESIDENTE.— Lo lógico sería que fuera, claro.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. De repente ha ido.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le digo, si no iba, capaz le llamaría la atención a su esposo que no fuera.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, sí, yo tengo entendido que...

El señor PRESIDENTE.— La empresa constructora con la que su esposo tuvo vinculación esporádica, ¿usted sabe con quién contrataba? ¿Era una empresa grande, mediana, pequeña?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe usted si tenía negocios con municipios, la constructora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo trabajó alguna vez en alguno de estos servicios en el Callao?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿En el Callao?

El señor PRESIDENTE.— Sí, para la empresa constructora.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay algo adicional que usted desee agregar, señora, a los testimonios que ha presentado o vertido? Creo que su abogado quisiera precisar algo.

El señor VEGA.— Un poco para expresar lo que usted ha percibido de este testimonio, dejar en claro, en todo caso, de que fueron las circunstancias las que llevaron a la señora Tafur a efectos de poder recibir el dinero del señor Mantilla.

En todo caso, ha sido recibido de muy buena fe, simplemente para efectos de poder sacar adelante a la familia y no ha habido ningún tipo de mala intención y tampoco de malicia al recibir el dinero.

Simplemente eso, nada más, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe, señora, que las cuentas de la empresa del señor Jorge Luis Mantilla y de la señora Lelis Martha Salerno Flores —de la que usted recibe los 10 mil dólares— era una cuenta que movía cientos de miles de dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconocía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene alguna hipótesis de dónde salía la plata del señor Jorge Luis Mantilla o del señor Agustín Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Si yo le dijera a usted que hay operaciones por 4 millones 872 mil dólares en esas cuentas y usted mira el nivel de vida del señor Agustín Mantilla y el del señor Jorge Luis Mantilla, ¿qué me diría? ¿Qué le surge a la cabeza?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— En ese tiempo en la vida yo iba a pensar que era un dinero y de dónde venía el dinero, yo no sabía, nadie sabía, ningún peruano sabía. Yo lo conocí a él por medio de mi esposo que tenía una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero le daba la impresión de alguien que manejaba millones de dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No daba la impresión.

El señor PRESIDENTE.— Porque millones de dólares es billete.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, caracho. Oiga no entiendo por qué hacía, no sé. La casa es una casa normal.

El señor PRESIDENTE.— Si yo le hago una hipótesis un poco agresiva en términos de pensar mal. La zona de selva es una zona de fuerte movimiento cocalero. La compra de madera implica el traslado de bultos grandes,

pesados, en camiones.

Usted como yo leemos periódicos, vemos televisión y nos damos cuenta de cómo hay movimientos de droga a través de diversos mecanismos, uno de ellos son paquetes o cosas camufladas en camiones, en vehículos, en este terreno. Y, evidentemente, un mecanismo ideal es el tener una vía comercial, un movimiento comercial.

—Asume la presidencia el señor Herrera Becerra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Congresista Herrera, ¿cómo está?

Estamos con la señora ya prácticamente acabando, la señora Cacique de Tafur. **(6)**

Usted sabe, por ejemplo, que el Perú tiene una capacidad de molinos de arroz que supera la producción de Vietnam —creo—, o sea tenemos molinos para procesar, ¡uf!, cualquier cantidad de arroz en relación a lo que producimos, y alguna gente piensa que en realidad esas son coberturas de otras cosas.

Entonces, si usted se pone a pensar ahora que está tratando con un grupo de personas que hoy descubre tienen una cuenta de millones de dólares y de pronto yo no sé qué relación tenía. ¿Qué relación tenía el señor Mantilla con la madera? ¿Por qué una empresa de madera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El señor Mantilla tengo entendido que no sabía nada de madera, el que sabía era mi esposo, porque nuestro trabajo en Tarapoto teníamos una empresa que se dedicaba a la madera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la procesaban ahí, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, todo era ahí. O sea, como se dice en el argot criollo, sabíamos el negocio.

Entonces, pues, por ahí fue la idea: "Entonces, flaco, ¿en qué te puede ser? ¿Qué tal un depósito de madera? Macanudo" Depósito de madera, cada uno en su salsa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted capaz conoce más y puede explicarnos, pero yo la verdad que tengo una idea poco clara de lo que un depósito de madera implica realmente como inversión si usted quiere que sea un negocio que marche.

Colocar un depósito de madera cuánto invierte usted en capital fijo, por ejemplo, necesita —supongo yo— cepilladoras, necesita el espacio de almacenamiento, necesita invertir en la madera y que se va deshaciendo de ella conforme la va vendiendo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, hay un capital congelado.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De la maquinaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La maquinaria, en fin, que toma tiempo recuperar.

Usted dice que esto es un negocio que muere a los 6; 8 meses, ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pues, no rindió como ellos esperaban, pues, no rindió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted elimina toda sospecha de que esto pudiera haber tenido segundas intenciones tipo la que le menciono como hipótesis? ¿Le parece absolutamente imposible?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Imposible, señor. Yo no creo que el señor Mantilla con el cariño y la amistad que tenía con nosotros, no creo que por maldad nos de los 10 mil dólares como diciendo: "Algún día ustedes se van a fastidiar". En la vida. El propósito —como le vuelvo a repetir— fue apoyar a mi esposo en el trabajo, porque no teníamos trabajo, inclusive hasta ahora no lo tiene.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero fíjese que usted a su firma, sin pedir ninguna condición, ninguna garantía.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¡Ay, caramba!

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con absoluta confianza, sobre algo que ni conoce. No sabe ni cuánto movían, ni cuántos embarques hacían, sabía que traían de Pucallpa pero no sabe qué volúmenes, o sea usted actuaba casi a ciegas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Simplemente la escritura está a mi nombre, pero yo no he actuado, yo no he trabajado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso la hace, pues, corresponsable de la administración de la empresa, del resultado de la empresa.

Si la empresa quiebra, por ejemplo, y adquiere deudas, a usted le caen encima con sus 900 soles de ingreso de la

Caja de Pensiones, ¿no es cierto? Y la situación personal difícil que tenia. Usted actúa con una relación de confianza absoluta.

Y yo entiendo el cuadro que usted nos ha presentado de los momentos en los que usted tiene relación con los hermanos Mantilla, cómo esto le marca la vida, etcétera.

Pero también creo que uno en el mundo real, porque en el mundo real estas cuentas no deberían existir. Si el mundo fuera como usted lo pinta, o sea alguien que me quiere, que me está haciendo un favor, que no tiene segundas intenciones, que no tiene intereses, usted tendría que tener más o menos claro que es un millonario, porque un millonario uno sabe que es un millonario, o sea se nota, hasta el rey de la papa o el de la cebolla, aunque ande en el mercado. Usted ni sospechaba esto, ni se imaginaba.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le digo. Entonces, ¿por qué eliminar ese supuesto? ¿O usted piensa que ese supuesto involucraría a su esposo, que yo estaría en este supuesto involucrando a su esposo?

Porque yo no he hecho ninguna aseveración sobre su esposo en el tema. Me estoy preguntando por qué alguien que tiene esa cantidad de dinero se mete en una cosa así y si le parece que algo así podría ser posible o no.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Para mí que todo ha sido y sigo con la convicción que ha sido por ayudarnos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ayudarlos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por ayudarnos nada más.

Habrán visto la desesperación de mi esposo, porque después de haber sido una persona —como le vuelvo a repetir— un poco importante, de haber tenido todo lo que hemos tenido y no tener nada y vivir arrimados a la casa de mis suegros, yo creo que ese ha sido el deseo de ayudarnos. No concibo otra idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo, personalmente, no tengo. Sí, cómo no, doctor.

El señor VEGA.— Vuelvo a repetir lo mismo, cuando la señora recibe el dinero ha sido con la más buena fe, nunca existió ningún tipo de malicia, nunca se pensó tampoco de que el señor Mantilla, en todo caso, quisiera hacerle daño.

Ahora, estamos hablando de 10 mil dólares que, sin ánimo de menospreciarlo, los 10 mil dólares fueron utilizados para la implementación de la empresa. Entonces, para esto habría que darse una figura legal.

Entonces, si vamos a hablar de que vamos a prestar una firma para algo que de pronto no sabemos, creo que hay una escritura pública que ustedes la conocen perfectamente, donde la señora está como accionista y su esposo figura como el gerente general.

Entonces, podríamos verlo de esta manera, el accionista simplemente es un accionista, nada más, no tiene un manejo directo de la empresa. En todo caso, el que debería decir o hablar de la administración es el gerente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este caso, doctor, usted sabe perfectamente que no es un accionista sino es un testaferro, usted conoce perfectamente la figura. El accionista es el propietario del capital y la señora no posee el capital. La señora recibe el dinero de un tercero y actúa usando su nombre en representación de ese tercero.

El señor VEGA.— El señor Mantilla participa también dentro de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Así es, por eso es un testaferro, en realidad es una empresa de propiedad única.

El señor VEGA.— Claro, pero le digo, en todo caso, si lo menciona...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ella se ha prestado (ininteligible).

El señor VEGA.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo puede hacer de toda buena voluntad, yo no estoy interpretando voluntades. Pero lo que es claro es que es una función propia de un testaferro, o sea alguien que presta su nombre para presentar un capital que no es suyo, sino que es de otro, como si fuera suyo.

Más aún, fíjese usted, el señor Mantilla aparece aportando 7 mil o 6 mil 500 soles, cuando en realidad está aportando 10 mil dólares y quien aparece retirando el dinero para estos aportes es la señora.

Y yo no sé si las propiedades, los bienes que se adquieren —eso tendrá que explicarlo su esposo que es el que administraba— se compran a nombre de la persona jurídica, y si se compran a nombre la persona jurídica, de dónde sale el capital, de la persona jurídica, porque después la persona jurídica tuvo créditos, movió créditos, etcétera,

porque hay 30 y tanto mil soles, de los cuales 10 mil son capital social, no sé ni siquiera si es capital pagado o capital suscrito.

Porque si tenemos claro, capital suscrito es distinto a capital pagado.

El señor VEGA.— Claro. En todo caso, eso está en la escritura pública.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor VEGA.— Habría que verla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede ser que ni siquiera los 10 mil soles hayan entrado como efectivo, ¿no es cierto?

Entonces, mi pregunta es por qué alguien como el señor Mantilla que tenía la cantidad de dinero que tenía, el señor Jorge Luis Mantilla, por qué tenía que operar cubriendo 10 mil dólares. O sea, 10 mil dólares era nada de su cuenta.

El señor .— Una pequeña interrupción, ¿se aportó un capital adicional o solamente con los 10 mil dólares constituyeron el depósito para pagar?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 10 mil soles.

El señor .— ¿Soles o dólares?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Soles.

El señor .— Porque, señora, con mi poca experiencia, yo tengo un primo hermano que tiene justo un depósito de madera no muy grande y tiene, pues, las apiladoras de la madera, tiene los tecles para la madera, tiene los sistemas, y usted sabe cuando cepilla la madera viene la viruta, tiene que tener los pozos de viruta, el tanque de viruta, las cortadoras y eso con 10 mil dólares no se hace, se hace con un capital mucho mayor. Yo le pregunto, ¿seguramente que era muy pequeñita?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso es lo que decía, que es pequeña. En la vida, pues, lo que usted me dice se necesita mucho más capital, mucho más dinero.

Claro, por eso es de que —le vuelvo a repetir—, cono norte tiene un movimiento bárbaro, entonces, ahí hay depósitos más grandes —como dice—, se lo comieron todito y el capital fue poco.

No tengo idea qué maquinarias lograron comprar. Era un movimiento pequeño.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señora.

Esta empresa después del aporte que hace 10 mil dólares, que se pone 10 mil soles, se formaliza, ¿funciona cuánto tiempo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De 6 a 8 meses, nomás, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y, en este tiempo, da utilidades?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Y de este rendimiento del funcionamiento que tuvo la empresa, ¿quién puede dar cuenta de ello?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El que era el gerente que es mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo está actualmente vivo, aquí en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí está vivo, pero no está en Lima.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le pediría nomás, señora, que nos indicara dónde podemos ubicar a su esposo para convocarlo a conversar con nosotros en algún momento y que nos pueda explicar cómo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Él se encuentra en Tarapoto. Hace 15 días que ha viajado a Tarapoto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él viene y va?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, se ha ido después de mucho tiempo, ha viajado toda la familia porque falleció su mamá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Falleció su mamá?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, y la llevaron a su entierro y de ahí se ha quedado para ver si encuentra algo, algún trabajo, algo por ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien.

Entonces, quizá vía su dirección podemos hacerle llegar el planteo y usted en comunicación con él ver algún momento conveniente que no sea muy dilatado para poder ver.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, la dirección que tengo es la misma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es la misma que está aquí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pueden hacer llegar y si él está acá se presentará, pues.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No hay ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto, así noto, que no hay ningún problema de su parte en expresar lo que conoce.

No sé si hay alguna otra cosa.

El señor .— Gracias, por su intermedio, señor Presidente.

Quisiera preguntar a la señora si el Ministerio Público que viene investigando con respecto a todo esto de las cuentas del señor Jorge Luis Mantilla y Agustín Mantilla, en algún momento la ha citado a usted como una de las beneficiadas de estas cuentas millonarias ubicadas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nunca.

El señor .— Por su intermedio, señor Presidente, para que refiera si el dinero recibido, en algún momento su esposo le refirió si el gasto de los 10 mil dólares iban a servir para apoyar a alguna campaña política o a algún líder o a algún candidato del Partido Aprista Peruano.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor .— Para que refiera si en la pequeña industria que formaron solamente vendían la madera o adicionalmente se dedicaban a otras actividades derivadas de la comercialización de ésta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La confección de algunos muebles, también.

El señor .— Finalmente, para que precise, señora, usted ha referido de que ha trabajado (7) como administradora de inmuebles de la Caja Militar Policial, pero por intermedio de las cooperativas Colima, Desafío Laboral y Nuevo Horizonte. ¿Podría explicarnos esto? ¿La dependencia directa no era de usted a la Caja Policial sino a estas cooperativas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Le detallo.

Empiezo a trabajar en la Caja de Pensiones el año 97, enero. Hasta octubre del año 97 emito recibos por honorarios profesionales directamente a la Caja de Pensión Militar Policial.

Posteriormente, a partir de noviembre, los recibos cambian, ya no era a la Caja de Pensiones sino a la Junta de Propietarios en formación del Edificio Italia, posteriormente el Edificio Pardo 5. Eso fue hasta el año 99.

A partir del año 2000, tengo entendido que por presión de la Sunat, la Caja se ve obligada a tomar servicios de una empresa para que sea ella quien nos pague y nos controle y sean ellos directos con nosotros. El año 2000, de enero al 14 de diciembre del mismo año 2000, la empresa que nos pagaba era Inversiones Colima Sociedad Anónima Cerrada.

A partir del 15 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2001 fue la Cooperativa de Trabajo Desafío Laboral.

Posteriormente, el año 2000, nos cambian a la empresa que también es Cooperativa de Trabajo Nuevo Horizonte.

El señor .— Finalmente, para que refiera si a través de las informaciones periodísticas en la revista *Caretas*, para ser específicos se publicó la relación de destinatarios de algunos montos importantes de las cuentas de los señores Mantilla. Si a partir de ese instante o ese momento usted ha sido molestada o a sido requerida o ha sido solicitada su participación en otra comisión que no sea esta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no he sido ni molestada, ni llamada, ni citada. La primera vez que me han llamado es la Comisión del Congresista Herrera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si hay algo que quisiera agregar, señora.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, decir que me he presentado con el mayor de los gustos para que se aclare. No tengo nada que esconder.

Estoy, como comprenderán, un poquito que te sorprende saber algunas cosas que desconocía totalmente, un poquito

de desilusión por las cosas que después se ha sabido de los señores Mantilla. Pero no por eso dejo de —que quede bien claro— recalcar el cariño, la amistad que guardo por ellos, fuera de las cosas que no sé si las han hecho, desconozco totalmente, pero todo se ha debido al afán de ayudarnos y poder más que todo mi esposo aportar algo en el hogar.

Quiero también hacer presente que me he presentado hoy día, quizá no lo hubiera hecho, porque ayer he estado hasta hoy, hasta las 2 de la madrugada, en el Hospital Guillermo Almenara, en el cual mi madre está muy grave, está internada en el Almenara; pero a pesar de eso me he presentado con el mayor de los gustos, más que todo para que se aclare y de una vez pasar este trago amargo.

Mi cuerpo está acá, yo les he respondido lo que he podido, pero en mi corazón mi pensamiento está con mi madre que hasta el momento no sé cómo está. Pero, como le dije al doctor Vera, el doctor Vera me dijo que si yo me sentía bien para presentarme, yo le dije: "De una vez, doctor, de una vez pasemos esto".

Y, como le vuelvo a repetir, he querido presentarme para que de una vez se aclare todo y que pueda salir yo de este mal momento, porque para mí ha sido un golpe, una desilusión; pero, son cosas que, lamentablemente, nosotros podemos conocer mucha gente, pero no sabemos qué hay detrás de ellos.

Como ustedes se habrán dado cuenta, en mi trabajo he conocido muchísima gente, en la vida yo me iba a imaginar las cosas que pueden haber atrás, como también aquí puede suceder lo mismo.

Pero todo ha sido con la conciencia tranquila y para salir adelante, más que todo por mi esposo, porque después de haber sido un hombre tan importante, él estaba por los suelos moralmente, anímicamente, por no tener un trabajo, que ha llegado un momento que hasta quería matarse por no poder aportar a la casa, porque yo era la única que aportaba y él tenía vergüenza no poder darnos lo que todo padre de familia hace en su hogar y que yo era la que tenía que salir a trabajar para aportar y ayudar a mi padre en el mantenimiento de la casa.

Es por eso que nosotros aceptamos gustosos este ofrecimiento de trabajo, sin imaginarnos de dónde venía, ni de dónde provenía, ni cómo era, hasta el momento desconozco.

Como le vuelvo a repetir, fue por el único deseo de que mi esposo se desarrolle como hombre, como padre, porque la desesperación que él tenía... Ustedes no tienen idea de cómo estaba después de haber tenido todo lo que tuvimos y por circunstancias de la vida perdimos.

Yo les agradezco a ustedes por haberme atendido. No tengo nada más que decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, señora, la comisión le agradece su participación, su colaboración en las peculiares y difíciles circunstancias que usted ha narrado, su afán de colaborar poniendo a disposición de la comisión su información.

Esperamos que el resultado de la situación de salud de su señora madre sea superado y que usted pueda retomar su vida normal y con tranquilidad.

Le agradecemos mucho su presencia y su esfuerzo de presencia en la comisión.

Siendo las 4 y 8 de la tarde vamos a suspender la sesión.

Gracias.

—Se suspende la sesión siendo las 16 horas y 8 minutos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

VIERNES 4 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENTE SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA

—A las 12 horas y 38 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a iniciar la reunión de la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000, siendo las 12 y 38 minutos en la Sala N.° 4 del Congreso de la República con la presencia del congresista Javier Diez Canseco y el Presidente de la comisión; asimismo, los asesores de la comisión.

Vamos a iniciar el interrogatorio con la presencia de nuestro invitado de hoy el señor Víctor Juan Silva Palma, a quien le vamos a pedir el juramento respectivo para continuar con la reunión.

Señor Víctor Juan Silva Palma, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad en las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SILVA PALMA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciereis que Dios y la Patria os premien, en caso contrario os demanden.

El señor SILVA PALMA.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al señor Juan Silva Palma que nos dé su nombre, su dirección, su estado civil, su ocupación.

El señor SILVA PALMA.— Mi nombre es Víctor Juan Silva Palma, estado civil, casado; mi domicilio es, Calle Uno, 156, urbanización Los Jardines Pancho Fierro, Surco.

El señor PRESIDENTE.— DNI.

El señor SILVA PALMA.— 07803990.

El señor PRESIDENTE.— Grado de instrucción, profesión.

El señor SILVA PALMA.— Universitario.

El señor PRESIDENTE.— Señor Víctor Juan Silva Palma, ¿díganos si usted necesita la presencia de un abogado para responder a las preguntas que le formule esta comisión?

El señor SILVA PALMA.— Sí, he invitado al doctor Alberto Lau.

El señor PRESIDENTE.— Le pedimos al doctor que se indentifique dando su nombre y su número de colegiatura.

El señor LAU CAVERO.— Sí, señor Presidente, mi nombre es Alberto Salvador Lau Cavero, mi colegiatura es 6846 del Registro del Colegio de Abogados de Lima; mi identificación la pongo a su disposición.

El señor PRESIDENTE.— Señor Silva, hemos recibido un encargo del Congreso de la República en diciembre último y ha sido incrementado con una decisión que el Pleno nos ha encomendado en enero, sobre los actos de corrupción de la década del 90 al 2000, sobre todo para cumplir la recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones anteriores.

Adicionalmente a ello la investigación de las cuentas del ex congresista Agustín Mantilla y también de las presuntas relaciones que pudiera establecerse, con bandas paramilitares y narcotráfico.

En ese contexto, es muy valiosa la información que usted nos pueda brindar, porque le pediríamos en todo caso para empezar esta reunión, que nos informe qué actividades ha desempeñado del 80 adelante. Importantes me refiero, digamos empresariales, ¿qué actividades ha realizado en la década del 80 hacia delante.

El señor SILVA PALMA.— Antes que nada, soy empresario independiente, me he dedicado a las representaciones de lo que se refiere a armas y municiones de uso civil, algunas líneas militares y prácticamente en eso se ha

desenvuelto mis actividades en los últimos años.

En el año 98 hice mis pininos en lo que es la actividad de acuicultura, para exportación de peces ornamentales; y posteriormente en el año 99 a la fecha, en la actividad de selvicultura, lo que es extracción forestal.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos podría decir cuántas empresas o dar cuenta de qué empresas ha constituido?

El señor SILVA PALMA.— Inicialmente yo trabajaba con una empresa que se llamaba Jimy Buchanan International; en el año 87 constituí una empresa que se llamaba B&S Representaciones Internacionales S.A.; posteriormente, en el año 94 constituí una empresa que actualmente opera todavía, se llama El Tambo de mi Tallero y en el año 99 la empresa que se llama Amazon Tinverland que se dedica a la extracción forestal que se constituyó el año 99.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esas son todas las empresas?

El señor SILVA PALMA.— Bueno, tengo Servicios Ejecutivo Profesionales, que es una empresa unipersonal; La Molina Armas Club, fui accionista de La Molina Armas Club, no la constituí yo, fui accionistas en un período, pero no la constituí yo.

Usted me pregunto qué cosa he constituido yo. Yo no he constituido La Molina Armas Club, no la hice.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, reformulo la pregunta, ¿en qué otras empresas ha formado parte?

El señor SILVA PALMA.— La Molina Armas Club, ¿qué otra empresa más?

El señor PRESIDENTE.— Eso es en el año 86, la tenemos registrada.

El señor SILVA PALMA.— No recuerdo más

El señor PRESIDENTE.— ¿Armas 80?

El señor SILVA PALMA.— No, Armas 80, no.

El señor PRESIDENTE.— Sociedad Anónima, ah.

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no es accionistas?, ¿es gerente general?

El señor SILVA PALMA.— ¿De Armas 80?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

¿Es director?

El señor SILVA PALMA.— Posiblemente, pero no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Esta es una empresa dedicada a la comercialización de armas y artículos de caza, deporte y antigüedades de Lima.

El señor SILVA PALMA.— ¿Y quiénes son mis socios?

No recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted está como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Los socios son Federico Salmón de la Jara y Alfonso Maldonado.

El señor SILVA PALMA.— Ah, ya. Sí.

Él constituyó la empresa, Federico Salmón constituyó la empresa, pero no funcionó la empresa.

El señor PRESIDENTE.— De Jimy Buchanan International S.A. que es una empresa importadora y exportadora de repuestos y de partes de vehículos.

El señor SILVA PALMA.— Ahí tenían el rubro de importación de armas también.

Ahí fui director yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Miembro del directorio?

El señor SILVA PALMA.— Director, fui director.

El señor SILVA PALMA.— Miembro del directorio, obviamente.

¿De Servicios Ejecutivos Profesionales?

El señor SILVA PALMA.— Esa es una empresa unipersonal.

El señor PRESIDENTE.— Esa sí hizo mención, ¿no?

El señor SILVA PALMA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿La Cabaña del Cazador?

El señor SILVA PALMA.— Esa también no operó, también se constituyó con Jimy Buchanan pero no operó.

El señor SILVA PALMA.— ¿Allí era socio usted?

El señor SILVA PALMA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— La que ha mencionado, Sociedad e Industrias de la Amazonía Peruana ¿no? (SIAP).

El señor SILVA PALMA.— No, eso es un gremio, eso no es una empresa. Es un gremio de industriales de la amazonía.

La que mencioné se llama Amazon Tinverland.

El señor PRESIDENTE.— ¿El Tambo de mi Tallero S.A.?

El señor SILVA PALMA.— Esa opera actualmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿El Tami?

El señor SILVA PALMA.— Es la misma.

El señor PRESIDENTE.— Ensamblaje, fabricación de armas, municiones de uso civil, así como partes y componentes para esos productos ¿no?

¿Eso está registrado en Loreto?

El señor SILVA PALMA.— Sí, en Loreto, en Iquitos funciona.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En qué fecha se constituye esa empresa?

El señor SILVA PALMA.— ¿Cuál, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tami.

El señor SILVA PALMA.— 94, creo que fue, a fines del 94.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor, ¿usted desempeñó algún cargo público durante el gobierno del ex Presidente Halan García?

El señor SILVA PALMA.— Nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Trabajó indirectamente, directamente con el señor Agustín Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce al señor Agustín Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— Si lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué fecha?

El señor SILVA PALMA.— Cuando era viceministro lo conocí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es el año 85?

El señor SILVA PALMA.— No recuerdo cuándo fue viceministro.

El señor PRESIDENTE.— Aproximadamente.

El señor SILVA PALMA.— ¿Estamos hablando del 85 al 90?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

¿Fue al inicio o al final?

El señor SILVA PALMA.— Al inicio prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— Cuando era viceministro.

Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted fue proveedor del Estado?

El señor SILVA PALMA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué área y en período?

El señor SILVA PALMA.— ¿En qué período?

Bueno, iniciamos las actividades con Jimy Buchanan International, no recuerdo exactamente el año; posteriormente inscribimos a B&S Representaciones también, como proveedor del Estado, eso fue en el año 87, porque esa empresa se constituyó el 87, hasta el año 94, 95 más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta función de proveedor era para proveer qué y en qué volúmenes calcula usted que fueron estas provisiones?

El señor SILVA PALMA.— Las actividades no fueron muy grandes, fueron actividades pequeñas, mayormente hemos proveído a la Fuerza Aérea en equipos de navegación satelital para los aviones de combate, hemos proveído componentes para la fabricaciones de municiones. Básicamente en eso se basa.

Alguna unidad especial de combate en la selva, o sea, equipo completo, botas, uniforme, unidades muy pequeñas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Todo esto se hacía a través de qué empresas?

El señor SILVA PALMA.— De la empresa que le he mencionado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jimy Buchanan?

El señor SILVA PALMA.— Jimy Buchanan, B&S.

Con Jimy Buchanan prácticamente no hicimos operaciones tampoco, o sea, se ofertó, se cotizó pero no tuvimos suerte en los concursos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Estas operaciones se llevan a cabo del 87 en adelante?

El señor SILVA PALMA.— No, antes.

Comienza con Jimy Buchanan, no recuerdo en qué año comenzó, tal vez el año 83, 84.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿ustedes proveen también durante el gobierno del arquitecto Belaunde?

El señor SILVA PALMA.— No, prácticamente hemos proveído muy poco, nosotros hemos hecho prácticamente nada en operaciones. Sí teníamos presencia, sí ofertábamos, pero no éramos favorecidos con las adquisiciones.

El señor PRESIDENTE.— El 84.

¿Del 85 al 87 hubo, digamos, mayor flujo de contratos?

El señor SILVA PALMA.— No hemos hecho nada del 85 al 87. Nuestras actividades recién comienzan a partir del 88, 89, 90, 91; prácticamente con el Ministerio de Defensa, no con el Ministerio del Interior, con las Fuerzas Armadas, la Marina, la Aviación y el Ejército.

Con el Ministerio del Interior ofertamos, cotizábamos, pero nunca teníamos suerte.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería preguntarle, ¿usted ha tenido una militancia política?

El señor SILVA PALMA.— No, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni simpatía?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ningún tipo de vinculación con ningún partido?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene cuenta de ahorros en moneda nacional o extranjera fuera del país?

El señor SILVA PALMA.— Actualmente, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha tenido?

El señor SILVA PALMA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Actualmente tiene o ha tenido dentro del país?

El señor SILVA PALMA.— Actualmente tengo en el país.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué bancos fuera del país?

El señor SILVA PALMA.— En el ASB, el único.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y dentro del país?

El señor SILVA PALMA.— Banco de Crédito, Banco Wiese.

El señor PRESIDENTE.— ¿Los bienes son individuales o en forma mancomunada, usted es propietario de bienes muebles, inmuebles?

El señor SILVA PALMA.— Sí, mancomunados.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con su esposa?

El señor SILVA PALMA.— Sí, y con mis padres.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué bienes inmuebles puede decirnos que tiene?

El señor SILVA PALMA.— Tengo un local comercial **(2)** en el Centro Comercial Camino Real, una tienda que está mancomunado con mis padres y mi esposa, tengo una casa en la ciudad de Pucallpa que está mancomunada con mi esposa; y mi casa, bueno ya no es mía, se la di en anticipo de legítima a mis hijos en el año 99.

El señor PRESIDENTE.— ¿Acá en Lima?

El señor SILVA PALMA.— Acá en Lima, sí. A raíz de que estaba trabajando en el tema selvicultura y estaba muy metido en la selva, por recomendación del abogado preferí dejar saneado en caso que tuviera algún accidente, alguna cosa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Silva, el centro de atención de la comisión es el tema de sus relaciones con los señores Jorge Luis y Máximo Agustín Mantilla Campos y las cuentas que estos han manejado, ¿podría usted describirnos, qué relación ha tenido con ellos, en qué circunstancias se inician y cómo se desarrollan?

Diferenciando a uno del otro, en los casos en los que la relación haya sido diferenciada.

El señor SILVA PALMA.— Se inicia una relación de amistad solamente con ellos, a raíz que con la empresa Jimy Buchanan asistimos a varias reuniones tentativas de proveer material al Ministerio del Interior.

Allí se trataba con el señor viceministro, en ese momento era el señor Agustín Mantilla y también estaba su hermano Jorge Luis Mantilla, trabajando con él, como asesor creo yo que era, creo que era asesor del viceministro.

Durante los años nos vimos en múltiples oportunidades, nunca fuimos favorecidos, como le digo, para ninguna operación; pero quedó una amistad de por medio.

Yo lo dejé de ver a él o a ellos, prácticamente después del 5 de abril que ellos prácticamente los detienen ¿no? Después ya no lo volví a ver al señor Agustín.

Igual con Jorge Luis, cada uno siguió su rumbo y allí nomás quedó. Sigue siendo mi conocido. Ese es el grado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esta relación cómo se establece, o sea, usted va, oferta...

El señor SILVA PALMA.— Conversábamos sobre diferentes temas, conversábamos del tema de las armas. Yo introduje la pistola Beretta, pero no nos la compraron a nosotros.

O sea, las pistola Beretta que en un momento se licitó a la Policía Nacional, la introduje yo la pistola, que era la modelo 92-F, no se llegó a comprar, o no sé si las compraron a otros ¿no? Compraron otras pistolas españolas, creo yo, en ese momento.

Nos pedían cotizaciones, catálogos, prácticamente nos utilizaba para obtener información, nosotros estábamos en este rubro y lo conocíamos.

El señor PRESIDENTE.— Damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta relación que comienza vía la oferta de armas, de proveer armas, que no se concreta con el Ministerio del Interior, dice usted en ninguna ocasión, no lo lleva a participar como socio ni como director de ninguna de las empresas de los señores Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta relación se expresa, usted dice que los veía en forma relativamente continua, en algún espacio en particular, en un área, en un club, en un centro deportivo?

El señor SILVA PALMA.— No, los he visto en el ministerio, en varias ocasiones en el ministerio, y un par de veces en mi casa, que hice alguna cena, una parrilla, y ellos asistieron a esta reunión.

Pero era una reunión social, ya era fuera del ámbito. Él no era ministro ya, eso era posterior al año 90; creo que no era congresista tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Si usted tuviera que decir gruesamente desde que lo conoció, cuántas veces lo vio o con qué frecuencia lo veía, lo veía una vez al mes, lo veía una vez a la semana, lo veía dos o tres veces al año?

El señor SILVA PALMA.— Al año tal vez lo podría ver 2, 3 veces ó 4 veces al año.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, no era una relación estrecha de amistad?

El señor SILVA PALMA.— Era difícil verlos, usted sabe, ver a un ministro, un congresista es difícil de verlo, o sea, en el momento que había una oportunidad se veía, o nos llamaban, a veces, íbamos al ministerio, pero no puedo recordar cuántas veces lo he visto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era una relación espaciada en el tiempo?

El señor SILVA PALMA.— Como casi llevo con todos mis amigos; o sea, tengo amigos que conozco 20 años y los frecuento, los dejo de frecuentar y los vuelvo a reencontrar.

El señor PRESIDENTE.— Usted dijo que después del 5 de abril esa relación se alejó un poco...

El señor SILVA PALMA.— No, no es que se alejó, sino que no recuerdo exactamente si a él lo detuvieron en esa época, pero él estuvo detenido, o sea, después creo que fue congresista nuevamente, porque ha sido congresista el 95 ¿no?

Creo que allí en una oportunidad creo haberlo visto nuevamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿El año 90, 91, cómo fue la relación?

El señor SILVA PALMA.— Buena.

O sea, ya ellos prácticamente habían terminado su período, no nos dieron oportunidad prácticamente. Entramos a concursos públicos, concursos que eran, ganaban, pues, precio, calidad, tiempo de entrega; y eso primó, veces nosotros no tenemos el tiempo de entrega o no tenemos el precio y no hicimos nada.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, a la comisión, señor Silva, ¿usted alguna vez ha recibido depósitos o transferencia de dinero de moneda nacional o extranjera, en bancos del Perú o del extranjero por parte del señor Agustín Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— Sí, recibí un dinero que me solicitaron si podía. Si yo tenía cuenta, primero, en el extranjero, y si podía yo entregarles un dinero una vez confirmado un depósito afuera.

Yo aperturé esta cuenta en el extranjero a raíz de la dificultad que había para mover moneda extranjera para importaciones. Antes no era tan sencillo como ahora una transferencia bancaria.

Nosotros hacemos importaciones para nuestras materias primas o para las armas que vendíamos o municiones que vendíamos de stock para el mercado civil.

Entonces, sí, se dio la oportunidad, se dio la coyuntura, en ese momento nosotros teníamos disponibilidad de dinero para hacer una importación; ellos necesitaban una disponibilidad de efectivo en Lima, se confirmó la transferencia que habían hecho a la cuenta y se le entregó el efectivo.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede detallar cómo fue, digamos con un poquito más de detalle, lo cita, lo llama por teléfono, establece una reunión ¿cómo le pide?

El señor SILVA PALMA.— Esto fue una reunión, fue una cena, era una cena que estábamos conversando y...

El señor PRESIDENTE.— ¿En casa, en la casa de?

El señor SILVA PALMA.— En mi casa.

Y salió el tema este de las importaciones y me solicitaron si tenía disponibilidad, yo le respondí que sí tenía disponibilidad en ese momento y se hizo la operación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo le solicita, el mismo Agustín Mantilla cómo le solicita a usted, cómo le pide, de qué maneras, qué explicación de da?

El señor SILVA PALMA.— No me da ninguna explicación, o sea, me solicita nomás si es que había la factibilidad de hacer una transferencia de dinero, si tenía disponibilidad en ese momento. Yo le dije que sí, o sea, no tenía mayor problema, a mí también me hacía un favor en ese momento al hacer esta operación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando usted dice disponibilidad a qué se refiere?

El señor SILVA PALMA.— A si teníamos venta, pues, si teníamos dinero en caja.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Él le pide, Agustín Mantilla le dice, señor Silva o la relación que tengan ustedes, voy a depositar, voy a depositarte 50 mil dólares en tu cuenta.

El señor SILVA PALMA.— Así es.

O sea, me consulta si lo puede hacer, y yo le dije que sí podía depositarlo en la cuenta, le di mi número de cuenta y confirmé yo a los 3 o cuatro días que este depósito había sido efectuado y le entregué el dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda la fecha?

El señor SILVA PALMA.— No, no recuerdo la fecha.

Pero he visto un *Caretas* que sale una fecha ahí publicada, porque las cuentas tampoco tienen origen, no tienen origen de transacción, o sea, solamente entra una transferencia swift*.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta es un la única vez que se realiza este tipo, no hay otra?

El señor SILVA PALMA.— No, tengo otras transferencias pero no de él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Silva, ¿a usted le parece normal, acostumbra manejar operaciones o transferencias que no estén vinculadas con los negocios o con la familia?

El señor SILVA PALMA.— Es normal para mí. O sea, en esa época era normal porque es difícil. Yo fui asaltado en Estados Unidos, llevando efectivo cuando había restricciones de hacer movimiento de dinero.

Fui asaltado en el aeropuerto de Miami, con efectivo, por declarar el dinero efectivo que se llevaba, porque uno cuando lleva más de 10 mil dólares declara que lleva más de 10 mil dólares, saliendo del aeropuerto fui asaltado yo porque ya había un dato del aeropuerto, a los que declaraban los esperaban afuera.

A mi se asaltaron, me robaron el pasaporte, me robaron todo; me han podido, en ese momento matar también. Era una banda de colombianos que estaba en el aeropuerto, esperando a los pasajeros que salían. Yo le entregué el maletín y le entregué la billetera y se fueron.

Posteriormente hice mi denuncia policial en Estados Unidos, en el consulado saqué un salvoconducto para poder regresar porque no tenía, me robaron el pasaporte.

Y a raíz de eso es que por recomendación del banco abro esta cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A lo que voy es. Yo entiendo que habían dificultades notorias en el manejo de divisas en ese momento y que en función de sus actividades y de su negocio, usted requería tener una cuenta afuera.

Lo que me pregunto es si para usted es una cosa normal el recibir transferencias de personas que no son ni de su familia ni de su entorno empresarial ni parte de sus negocios.

Es decir, si la cuenta la presta para recibir recursos provenientes de fuentes ajenas a sus negocios o a su familia.

El señor SILVA PALMA.— No, no la presto la cuenta, esto fue en una oportunidad que se hizo, pero no es algo normal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué explica esta situación que no es normal para usted?

El señor SILVA PALMA.— En ese momento yo necesitaba efectivo afuera, o sea que la coyuntura fue favorable en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿a usted le convenía el depósitos y a ellos les convenía poder recibirlo?

El señor SILVA PALMA.— Yo tenía que importar, tenía que hacer compra de insumos, importaciones, no me acuerdo en ese momento que cosa fue lo que compré; pero sí tenía yo que sacar dinero afuera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabía de dónde provenía el dinero?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor PRESIDENTE.— El depósito aparece con su nombre y luego el término swift*.

El señor SILVA PALMA.— Es un término bancario.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué significa?

El señor SILVA PALMA.— Una transferencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, no es exactamente una transferencia, es una transferencia particular, peculiar, no es...

El señor SILVA PALMA.— Es un código swift*, el código swift*, o sea, cada banco tiene su código swift*. Mayormente no sé, porque no soy bancario, ese es el término que yo sé que es una transferencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce cuál es el origen del dinero, o sea, ¿cuando usted recibe la transferencia (3) en su cuenta, le dan cuenta de dónde proviene el dinero?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y que hace luego usted con ese dinero, qué destino le da usted a ese dinero?

El señor SILVA PALMA.— ¿A cuál de los dineros?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A los depósitos que recibe.

El señor SILVA PALMA.— ¿Al que recibo yo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

El señor SILVA PALMA.— Yo lo uso para importaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al que recibe de ellos?

El señor SILVA PALMA.— Sí, a cualquier dinero...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, al que recibe del señor Mantilla, estamos hablando específicamente del depósito del señor Mantilla.

El señor SILVA PALMA.— Lo uso para importaciones, no recuerdo en este momento qué importé, pero lo usé para importaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en realidad ellos le colocan el dinero y lo autorizan ha hacer uso de él.

El señor SILVA PALMA.— No, yo entrego el dinero, el dinero era mío, yo entrego el dinero a ellos; después que yo entrego el dinero a ellos, el dinero era mío o de la empresa, y nosotros hacemos las importaciones.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted recibe el depósito afuera...

El señor SILVA PALMA.— Me confirma el banco, una vez que el banco me ha confirmado yo le entrego el dinero a ellos en Lima. Una vez entregado el dinero, la disposición del dinero que yo hacía para las importaciones era ya problema mío, no problema de ellos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En que circunstancias les entrega este dinero, cómo opera eso?, ¿usted recibe una confirmación?

El señor SILVA PALMA.— Sí, recibo una confirmación del banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vía teléfono, fax, nota de abono?

El señor SILVA PALMA.— Teléfono fue.

Cuando ya está confirmado yo llamo por teléfono a Jorge Luis en ese momento y él fue a la casa y recibe el dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién le pidió que reciba este dinero, Jorge Luis o Agustín?

El señor SILVA PALMA.— Los dos estaban juntos, no recuerdo si fue Agustín o Jorge Luis, pero los dos estaba juntos, los dos tocaron el tema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quien recoge el dinero es Jorge Luis?

El señor SILVA PALMA.— Sí, Jorge Luis.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué distancia hay entre que usted recibe el abono y usted les entrega el dinero?

El señor SILVA PALMA.— Serán, no sé, pues, 3 días, 4 días. Es lo que se demoraban en confirmar en Estados Unidos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted retira el dinero en efectivo, le entrega un cheque, lo abona a otra cuenta?

El señor SILVA PALMA.— No, fue en efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El monto total era?

El señor SILVA PALMA.— Eran 50 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué explicación encuentra usted para que alguien maneje 50 mil dólares en efectivo?, ¿le parece normal que alguien le pida 50 mil dólares?

Digamos, recibir un depósito, sacar 50 mil dólares en efectivo y entregarlos en efectivo o él tenía una explicación de que había una situación política complicada. ¿Le da una explicación política del accionar, le da una explicación económica del accionar?

El señor SILVA PALMA.— No me da ninguna explicación ni le pregunta tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque yo me imagino de que no le será especialmente cómodo sacar 50 mil dólares y llevárselos en el bolsillo o en un paquete ¿no?

A usted, porque usted lo saca.

El señor SILVA PALMA.— Yo he movido dinero en efectivo siempre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando mueve una cantidad de ese estilo, cómo lo mueve?

¿Va la ventanilla, saca, se lo pone en el bolsillo y sale?

El señor SILVA PALMA.— Y salgo, como usted dice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿no va con seguridad, no toma ninguna precaución?

El señor SILVA PALMA.— No.

La única mala suerte que he tenido no ha sido en el Perú ha sido en Estados Unidos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque hay muchas versiones en el sentido de que hay gente esperando en las inmediaciones, observando.

El señor SILVA PALMA.— Bueno, ahora las cosas están difíciles, ahora eso es difícil de hacerlo. Antes era otro problema en el Perú, no era el problema que hay ahora de la delincuencia que están en los bancos esperando y que están llamando.

Es otra situación, son más de 12 años, o sea, ha cambiado el Perú en 12 años, algunas cosas para bien, algunas cosas para mal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y este dinero usted se lo entrega al señor Mantilla en efectivo, entonces, a Jorge Luis Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— Sí, en efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Dónde se lo entrega?

El señor SILVA PALMA.— En mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo cita a su casa?

El señor SILVA PALMA.— Lo llamo por teléfono y le dije que ya tenía el dinero y que ya estaba confirmado el depósito. No recuerdo en qué fecha exacta, pero fue días posteriores a la transferencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los bancos aquí, el banco con el que usted trabaja en particular, en algún momento le inquirió, consultó por este movimiento, o su cuenta es una cuenta que tenía movimientos normalmente de ese volumen?

El señor SILVA PALMA.— La cuenta se abre en el ASB por recomendación del Banco de Crédito mismo, por recomendación del mismo sectorista del Banco de Crédito; y funcionaba una oficina de ellos, del ASB en el mismo Banco de Crédito, en el piso 11 creo que era, en San Isidro, donde está el edificio del Banco de Crédito.

Y hay mucha gente que hacían operaciones también, en efectivo para mover importaciones, se depositaban, yo mandaba luego una transferencia al proveedor.

Posteriormente, cuando se reguló el tema de moneda extranjera, ya se abrían cartas de crédito, ya habían transferencias cablegráficas acá de los bancos, como actualmente lo sigo haciendo.

Pero el mismo Banco de Crédito es el que recomienda esta forma de trabajar, y muchas veces uno iba al Banco de Crédito y le daban 10 mil dólares ó 20 mil dólares en esta oficina de la ASB y a los 2, 3 días confirmaban el depósito en Estados Unidos; y no daban ningún recibo, no daban nada, no daban ningún papel. O sea, el banco trabajaba así, el Banco de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Mantilla, Jorge Luis o Agustín, ninguno de los dos, le propuso que recibido el dinero lo transfiera usted a una cuenta, le pidieron que retire el dinero en efectivo?

El señor SILVA PALMA.— ¿Cómo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos le pidieron que usted retire en efectivo, no le pidieron ni cheque de gerencia ni transferencia a otra cuenta o es iniciativa suya el retirarlo en efectivo y entregárselo en efectivo?

El señor SILVA PALMA.— Es iniciativa mía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no les pregunta, por seguridad, si les convenía más pasarlo a una cuenta?

Yo estoy pensando lo que es andar con 50 mil dólares en el bolsillo ¿no?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si lo puedo transferir a una cuenta no corro ningún riesgo.

El señor SILVA PALMA.— No, no me preguntan ni nada. Yo saco el efectivo y le entrego el efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este es el único caso en el que usted recibe un depósito proveniente de cuenta de los señores Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En este proceso a usted no le hacen ninguna indicación de por qué requieren esto?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué requieren de su apoyo en este sentido?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no les pregunta?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Hay alguna razón por la cual usted no les pregunta, no teme que haya ninguna acción legal, ilegal, digamos, no teme sobre la legalidad de la operación?

El señor SILVA PALMA.— No, no le pregunto y no temo sobre la ilegalidad de la operación, es una operación que no era ilegal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Depende del origen del dinero.

El señor SILVA PALMA.— Ah, bueno. Él ha sido ministro o viceministro varios años, así como actualmente los ministros y los congresistas tienen un dinero, pueden ganar 200; 300 mil dólares en su carrera de 5 años. No es una cifra que no estuviera dentro de sus posibilidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce a algunas personas que le vamos a mencionar a ver si las conocer y si ha tenido alguna relación con ellas.

Conoce a Dolores Oyarce Villanueva.

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Susana Oyarce Alvarado?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Julia Isabel Mantilla Campos?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Andreas Newuelger*?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Nelly Cacique de Tafur?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Lelis Martha Salerno Flores?

El señor SILVA PALMA.— No la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Miguel Ángel Ladines Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Antonieta Mantilla Richle?

El señor SILVA PALMA.— No la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Karen Ladines Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— No la conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En la relación amical que usted tenía con el señor Jorge Luis, nunca salió con él y una pareja?

El señor SILVA PALMA.— Nunca.

O sea, nunca hemos salido en pareja, ellos siempre estaban solos los dos, estaban con su seguridad, estaban solos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce el entorno de su seguridad?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No recuerda el nombre de ninguno de ellos?

El señor SILVA PALMA.— No, porque nunca entraron, o sea, ellos estaban siempre en sus carros, nunca entraban a ningún lado, ni a su oficina ni la en la oportunidad que fue a mi casa entraron.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A su casa usted ha señalado que han ido 1 ó 2 veces ¿no?

El señor SILVA PALMA.— Exactamente no recuerdo, pueden ser más de 2 veces, 3 veces tal vez. No recuerdo exactamente cuántas, pero fueron más de 2 veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por motivos sociales?

El señor SILVA PALMA.— Sí, por motivos sociales.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted fue a sus casas?

El señor SILVA PALMA.— Si fui... No, a su casa no he ido, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ni a la de Agustín ni a la de Jorge Luis?

El señor SILVA PALMA.— No, no he ido a su casa. Fui a la casa de un amigo común que había en ese momento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué era quién?

El señor SILVA PALMA.— No recuerdo ahorita quién era. ¿Dónde era esta casa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y fue por algo social?

El señor SILVA PALMA.— Sí, fue algo social, una comida fue, no recuerdo exactamente. Fue el año 91, 90, después que él ya era ministro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene algún encuentro en el exterior con los señores Mantilla?

El señor SILVA PALMA.— No, nunca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Conoce usted al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz?

El señor SILVA PALMA.— No, no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Omar Lacunza Tantarico?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Luis Alberto Aun Chong.

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Moisés Palacios Yamunaqué?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Jorge Huamán Alacute

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A Manuel Alzamora?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Gino Fiori?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Jorge Domínguez Banda?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En algún momento de las conversaciones con los hermanos Mantilla escuchó o se trató el tema del Comando Rodrigo Franco?

El señor SILVA PALMA.— Nunca lo he escuchado ni nunca lo he tratado tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tuvo alguna relación usted con el señor Vladimiro Montesinos?

El señor SILVA PALMA.— Ninguna,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo conoce?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el abastecimiento militar que hizo usted a las dependencias del Ministerio de Defensa o Fuerzas Armadas, con quién trató?

El señor SILVA PALMA.— Con los jefes de logística, con quienes estuvieran en el momento. Con las oficinas de logísticas, mayormente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Si usted tuviera que cuantificar el conjunto de las operaciones, de qué estaríamos hablando, gruesamente?

El señor SILVA PALMA.— ¿En todos los años de mi vida en operaciones con ellos?

Serán 500 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿era algo poco significativo en términos del movimiento económico?

El señor SILVA PALMA.— Poco significativo.

Nosotros fuimos bloqueados por otras empresas que perduraron en el tiempo hasta con el tema de Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo quiénes?

El señor SILVA PALMA.— Como todas las empresas que salen, que están Venero y todas esas empresas que están vinculadas en todo el abastecimiento.

Ellos prácticamente vienen desde la época no sé si de Belaunde hasta la fecha, pero venían operando. Eran muy fuerte.

Entonces, quien quería entrar, prácticamente entraba en cosas que no les interesaba o que no podían abastecerla porque era algo muy específico; pero prácticamente nosotros hemos hecho operaciones casi mínimas, más nos hemos dedicado en el ámbito civil, en lo que se refiere a munición de caza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si usted tuviera que describir cómo funcionaban estas empresas que lo bloqueaban el acceso al mercado y que eran, digamos, empresas que tenían una presencia continua en el sector y que prácticamente copaban el asunto, qué diría.

Primero, de cuántas empresas estaría usted hablando. ¿Está hablando usted de James Stone, de Sudit, de ese núcleo de empresas?

El señor SILVA PALMA.— Estoy hablando sí, de las empresas que estaban registradas como proveedores que serían 6 ó 8, que son las que mayormente ganaban todas las licitaciones.

O sea, de repente a nosotros nos invitaban, tal vez, solamente de relleno, solamente para tener una oferta más, cumplir de repente con el requisito. Pero nosotros nos cansamos ya de presentar ofertas y de perder tiempo, a veces nos entusiasmábamos, pero al final de cuentas nos dimos por vencidos, prácticamente, del tema este.

Y nunca entramos tampoco en el juego de ellos que era, definitivamente, vender cosas a sobreprecios, altos o no entregar o cualquier cosa de esas que han venido saliendo en las noticias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La forma de operar de estas empresas, tenía algún mecanismo que a ustedes les impedía hacer lo mismo?

O sea, ¿por qué no podían competir con ellos?

El señor SILVA PALMA.— Porque nosotros somos honrados, nosotros no somos como ellos; o sea, nosotros operábamos, nos presentábamos a un concurso, presentábamos lo que pedían las bases, cumplíamos con las bases, se calificaba y **(4)** se tenía la buena pro o no tenía la buena pro, pero mayormente el 99% no teníamos la buena pro, y

no son muchas las operaciones que hemos, nosotros, presentado, porque había que poner fianza, había que esperar, entonces no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Implicaba un costo intervenir?

El señor SILVA PALMA.— Implicaba un costo y no era viable, o sea, vimos por conveniente no continuar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoció al señor Venero, al que está detenido?

El señor SILVA PALMA.— En televisión solamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y al señor Sudit?

El señor SILVA PALMA.— A el sí lo conocí en una oportunidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué apreciación tiene de él y cómo fue el contacto con él?

El señor SILVA PALMA.— Bueno, lo conocí en su oficina, nos llamaron a su oficina, justamente para una licitación que había de repuestos, fue una licitación de repuestos de armamento creo que fue.

Bueno, nos dijo que éramos una empresa nueva, que todas las empresas tenían que tener oportunidades y que si en la medida nosotros podíamos entrar a una licitación, que ellos iban a respetar lo que nosotros ofertáramos todo, pero nunca hicimos nada, o sea, siempre ganaba él, no ganábamos nosotros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le ofreció asociarse?

El señor SILVA PALMA.— No.

Fue la única vez que lo vi también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tuvo relación con oficiales de la Policía usted?

El señor SILVA PALMA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ejemplo, ¿conoce al general Fernando Reyes Roca?

El señor SILVA PALMA.— No, no lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al señor Miguel Gasteluwelch?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Al general Gianluca Freire*?

El señor SILVA PALMA.— Tampoco lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Al general Raúl Jarez Gago.

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A los comandantes Rodríguez Rabanal?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿O Muente?

El señor SILVA PALMA.— No lo conozco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Acudió alguna vez a las dependencias de las unidades de fuerzas especiales de la Policía o al cuartel Los Cibeles, digamos a los centros de entrenamiento policial?

El señor SILVA PALMA.— Una vez fui al Rímac, creo que es la Republicana, allí creo que funcionaba Logística de la Policía, allí una vez presenté una oferta; después mayormente no, todo iba al Ministerio del Interior solamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Quisiera preguntarle si usted conoce a la empresa Automotive Service de Israel?

El señor SILVA PALMA.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay más preguntas?

Bueno, le agradecemos sus respuestas y vamos a levantar la reunión; no sé si tiene algo que agregar, lo puede hacer en este momento.

El señor SILVA PALMA.— Yo creo que todo esta claro y estoy dispuesto en cualquier momento en que ustedes me requieran. Mayormente no estoy en Lima, hemos tenido suerte en coincidir, por eso yo proferí venir ahora, porque me citaron hace 2 días por la noche.

Mañana estoy viajando ya, fuera de Lima a Iquitos y no estoy, o sea que si me vuelven a citar, de repente no pueda cumplir yo con en el plazo porque estoy trabajando en este tema de selvicultura. Usted como es el tema, se sabe cuándo se entra, no sabe cuándo se sale.

Si me citan, le pediría si me pueden llamar por teléfono antes, allí tienen ustedes el teléfono de mi casa y le dejan dicho a quién conteste para poder tomar las previsiones y poder estar.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos mucho por su voluntad de poder ofrecer la información que la comisión requiera.

Vamos levantar la sesión, siendo la 1 y 20 de la tarde.

El señor SILVA PALMA.— Disculpe, sería posible obtener una grabación, la grabación y la transcripción.

¿A quién se la pido, a usted?

Al Presidente de la comisión.

Okay.

—A las 13 y 20 minutos, se levanta la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Donde usted estaba como representante, que asciende a la suma de 2 millones 219 mil 400 dólares. ¿Hay algún contrato que yo no he mencionado, que se ha registrado?

El señorWEIL LEVY.— No, señor Presidente.

Por lo menos que yo recuerde, le repito, las orugas creo que ya lo mencioné.

El señor PRESIDENTE.— Yo he mencionado tres, no he dicho las orugas. Hay otro, las orugas es aparte.

El señorWEIL LEVY.— Las orugas es el primero que le dije, el de las semiorugas, que no sé si usted lo tiene registrado.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo acá registrado de 100 vehículos Commandcar.

El señorWEIL LEVY.— 100 vehículos Commandcar, y aparte hay de 100 vehículos semiorugas que son los que le estaba hablando de Estado a Estado.

El señor PRESIDENTE.— O sea, son cuatro en realidad los contratos. ¿Alguna otra pregunta?

Si no hay más preguntas, vamos a dar la oportunidad para que usted pueda agregar a su declaración lo que crea conveniente.

El señorWEIL LEVY.— Bueno, nada más que agregar. Espero haber contribuido en la medida de mis posibilidades con lo que ustedes me han pedido. Y como siempre y como ha sido mi actitud durante todo este tiempo ante la justicia peruana o ante cualquier institución pública, estoy a la orden de cualquier cosa que se pueda necesitar.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos al señor Weil Levy.

Vamos a suspender momentáneamente para despedirlo, y recibir al señor Sudit, siendo las cuatro y treintisiete minutos.

Gracias.

—Se suspende por breves minutos la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reanudar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las cuatro y cuarentidós minutos. Y siempre con la presencia de los congresistas que había mencionado y ahora con la presencia del señor Sudit Wasserman, a quien le vamos a pedir que pueda juramentar ante esta comisión para poder proceder a hacer las preguntas correspondientes. Adelante, señor Sudit.

Señor Sudit Wasserman, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SUDIT WASERMAN.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieres que la Patria os premie, y caso contrario os lo demande. Muchas gracias.

Vamos a pedirle, señor Sudit que nos dé su nombre completo, por favor. **(11)**

El señor SUDIT WASSERMAN.— Zvi Sudit, Wasserman se usa en el Perú, pero no en mi tierra natal, en mi tierra natal no usamos apellido materno.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, su estado civil.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— El nombre de su esposa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Raquel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene hijos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nombres?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Moisés, Isaac, Mily e Isaías

El señor PRESIDENTE.— ¿Su dirección actual?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Palmar 18, Israel; eventual en el Perú Santa Teresita 311, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono acá en Lima.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, a través de su abogado nos hará llegar. ¿A qué se dedica actualmente, señor?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Retirado, jubilado

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No lo tengo, uso mi pasaporte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda su número?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Acá lo tengo conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Si fuera tan amable.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 9027380.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pasaporte de nacionalidad?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Israelí.

El señor PRESIDENTE.— Gracias. Le vamos a preguntar señor Sudit si usted quiere tener la asistencia de un abogado para responder a las preguntas de esta comisión.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí lo tengo.

El señor PRESIDENTE.— Le agradeceríamos, por favor, decir su nombre y su colegiatura, doctor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Eduardo Iberico Balarín, colegiatura del Colegio de Abogados de Lima N.° 11240.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, la Comisión de Investigación que el Congreso ha nombrado en diciembre último ha recibido varios encargos de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores en torno a la investigación a los actos de corrupción que se realizaron entre el 90 y el 2000.

En enero último hemos recibido un encargo adicional de investigar sobre las cuentas que tiene en el UBS el señor Agustín Mantilla, y asimismo las presuntas relaciones que pueda tener con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

En esa área es que hemos querido invitarlo a usted para que nos pueda proporcionar información que vamos a solicitarle a través de las preguntas que le vamos a formular.

Sí, señor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Permítame, si podría obtener como yo estoy diabético un vaso de agua o algo, porque necesito líquido constantemente. Lo siento por la interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

Nos puede relatar en forma concreta, lo más sintética, las actividades que ha desarrollado del 80 hasta la fecha.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me ocupaba de algunas áreas, una era fábrica textil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era el nombre de la fábrica textil?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datum Industria S.A. Fui vicepresidente de una compañía petrolera Oceanic Exploration Company, basada en Denver Colorado, y tenía también en el mercado hacer el enlace de la industria militar israelí en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Usted es un ciudadano israelí.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Soy ciudadano nacido en Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene nacionalidad peruana?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Lo he tenido, pero no lo uso.

El señor PRESIDENTE.— La tiene.

El señor SUDIT WASSERMAN.— La tengo, pero no la uso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha llega al país?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año llega al país?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Llegué en 1957.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cuál era la actividad cuando llego usted recién al país?, ¿a qué se dedicaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero buscar una novia y casarme. Segundo, como cualquier emigrante en cualquier busca buscar ocuparme de algo ¿no? Y de ahí pasé, tenía una tienda, recuerdo para esta fecha, y luego pasé a textil.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿y cómo es que conoce usted al señor Agustín Mantilla y a su hermano Jorge Luis Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero conozco a Agustín Mantilla, al hermano lo conozco muy superficialmente en 1986 ó 1987, no podría precisar el año, que ha pasado muchísimos años de este fecha. Iba al Ministerio del Interior para entregar la gama de productos que produce la industria militar israelí en catálogos, etcétera, etcétera.

Fui dirigido hacia el viceministro, creo que en ese entonces el viceministro el señor Agustín Mantilla y le entregué toda esta documentación; concluimos que en caso él va a tener algún interés en alguno de los productos estamos a su servicio.

En la segunda visita que le hicimos era con el agregado militar israelí, esta era una visita oficial ya, y se le puso una invitación a visitar Israel y ver y conocer personalmente todo aquel que pudiera interesar en el futuro.

Y de ahí para adelante había algunas reuniones más que ya serían a raíz de ciertas transacciones que habían directamente ante el Ministerio del Interior y el Estado de Israel.

El señor PRESIDENTE.— En el año 86 viaja una delegación peruana para visitar Israel precisamente para conocer los equipos, que después como se registra, se realiza la compra de Estado a Estado. ¿Usted participa en este viaje, en esta relación a la que usted refiere cuando va el agregado militar israelí?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No me acuerdo si era 86 ó 87, pero si usted dice 86 probablemente usted tiene el dato mejor que yo. Pero no importa, es un solo viaje, así sea en el 86 ó 87 es un solo viaje que se realizó. Yo estuve en Israel cuando él viajó, no viajé con él, yo estuve ahí en Israel, cuando él estaba antes de esta visita.

El señor PRESIDENTE.— Esta visita usted nos puede relatar, ¿cómo se realiza, qué actividades hacen?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como era una visita oficial de Estado a Estado yo no estoy en todas las reuniones que se llevan a cabo. En algunos estuve, creo que había una recepción en el Ministerio de Defensa, yo estuve presente en visita que se hizo a algunas empresas del Estado, pero no me acuerdo más que esto.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros registramos que en el 87 hay hasta dos ventas, como lo hemos comprobado con las declaraciones del señor Weil y que cooperó de administrador, en este caso de lo que acaba de decir, de Automotive Industria en el caso de la venta de 100 vehículos Commandcar y también vehículos con oruga. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me acuerdo también estas dos ventas o dos transacciones comerciales. No venta, sino transacciones comerciales que se realizaron directamente entre las partes. Una era directamente el Ministerio de Defensa Israel y el Ministerio del Interior, era de semiorugas. La segunda también de automotriz que es parte de la industria militar, una división de la industria militar, que también fue directamente entre las partes de 100 vehículos Commandcar o la denominación de estos es M325.

El señor PRESIDENTE.— Qué compañía hace la venta de semiorugas, me dijo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es un artículo militar netamente que lo fabrica, es una composición de motores americanos y blindaje israelí, ensamblados en Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes ofician de intermediarios?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes actúan como intermediarios entre los estados?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. Nosotros solamente actuamos como enlace de promotores de productos, pero de ninguna manera de ningún derecho de intervención en los pormenores, en los detalles, en el aspecto de... etcétera, etcétera, etcétera. No tengo ninguna potestad sobre esto.

El señor PRESIDENTE.— Si usted señala que no tenía ninguna potestad, ¿este servicio era remunerado por las partes?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En el caso de semiorugas, no. De la semiorugas absolutamente no, cero de comisión o llamémoslo de aporte económico, porque esto realmente era entre las partes y manejaba más el agregado militar.

En los vehículos sí teníamos ya participación más activa, es decir, de la recepción del producto, hablar con los

agentes de seguros, localmente si había algún producto dañado durante el transporte, etcétera, etcétera. Y también alguna obtención de utilidad en la transacción.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la participación de Dan Gafni* en esta intermediación de la compra y venta de los vehículos por el Estado de Israel con el Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— El señor Gafni no es intermediario, es un gerente de la empresa automotriz, no es intermediario.

El señor PRESIDENTE.— Y cuál es la participación suya en este negocio?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es prácticamente nula en lo que es la negociación en sí, totalmente nula. Ahí solamente entre el Gafni o los gerentes de la empresa con el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis Díaz.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Lo que yo quisiera que precise es **(12)** cuál era la participación suya en la empresa Automotive Industries en el año 1987, cuando a través de ésta se venden los 200 camiones Commandcar.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como yo lo he dicho anteriormente fuimos enlace para poner los artículos existentes Nada más que eso.

El señor DÍAZ.— Para mayor precisión. O sea, ¿cuál era su cargo en la empresa?, ¿socio, gerente general, director o presidente del directorio en la empresa Automotive Industries?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguna, cero. No tengo ningún cargo, cero. Como una empresa General Motor nombra a una persona que le promueve el producto acá en el Perú, no tenía ninguna injerencia.

El señor DÍAZ.— A ver, déjeme entender entonces, señor, por favor. La empresa Automotive Industries es una división de Industrias Militares Israelíes.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Una división.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, una división comercial ¿no es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es un productor.

El señor DÍAZ.— Y ellos lo convocan a usted en su calidad de dueño de Sutex para que los represente en esta venta que hace Automotive Industries.

El señor SUDIT WASSERMAN.— En esta venta podríamos llamarlo representante, pero representación tiene un rango determinado. Representación no es una cosa que usted puede decir representante, representante de un marco en qué representa y cuál es su labor de representación. Hay representantes que tienen derecho a firmar contratos, hay representantes que tienen derecho a negociar contratos, hay representantes que solamente deben promover el producto.

El señor DÍAZ.— ¿Y usted promovía el producto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Y yo le dije anteriormente con claridad promover el producto.

El señor DÍAZ.— Okey. Entonces, usted interviene, ya lo tenemos claro, no lo habíamos podido tener claro en la reunión anterior. Ya tenemos claro que usted interviene en el año 1987 como promotor del producto en dos partes. Primero, promotor del producto de Automotive Industries, que es una división de industrias militares israelíes, y luego también como promotor de doce semiorugas en los cuales usted no recibe remuneración ninguna, dice. ¿Es correcto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto no he dicho.

El señor DÍAZ.— Puede precisar entonces.

El señor SUDIT WASSERMAN.— He dicho que las semiorugas fue directamente entre entidades, no he dicho que he intervenido como promotor, etcétera.

El señor DÍAZ.— ¿Y cómo qué interviene?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si me permite le voy a aclarar bien. Le expliqué que esta fue durante el viaje que realizó el señor Mantilla a Israel, ahí ingresaron a semioruga sin que yo tuviera nada que ver con este proceso. Incluso le he dicho que no he recibido ningún beneficio económico de la misma, tal cual he dicho anteriormente, tal cual lo repito nuevamente para que esté claro.

El Automotive que se promovió, y le dije también ya había una participación mayor que era recepción del producto y si había una queja del comprador, si un producto fue dañado durante el transcurso o un producto el motor no era

conforme, etcétera. Ya el enlace también de comunicación entre las partes.

El señor DÍAZ.— Yo le he entendido a usted, pero yo le quiero informar lo que ha dicho el señor Ilan Weil en la reunión que acabamos de terminar. Ha informado que él no interviene por Sutex ni por usted en la compra de los Commandcar, interviene como promotor o interponiendo sus buenos oficios en la venta de los semiorugas a pedido suyo, a pedido del señor Sudit, para que se presente y se haga la gestión de gobierno a gobierno. Lo ha dicho aquí su mismo abogado y por favor, si es que yo no he entendido bien, pero está en grabaciones. El ha dicho que a pedido suyo interviene y luego se hace la gestión de Gobierno a Gobierno, que no hay ningún trato económico con él y que no tiene mayor participación.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero, no escuché lo que dice el señor Weil, lo que dijo el señor Weil; yo respondo por lo que digo yo. Vamos a poner la cosa bien claro, yo creo que el señor Weil dijo la verdad en cierta forma. Si interpretaron en una forma u otra forma, el señor Weil no participa en general en la operación, ni en una ni en la otra. Como yo viajo mucho yo le pido al señor Weil que tenga la amabilidad —cuando yo no estoy— que él se encargue de las cosas o que él atienda las cosas en mi ausencia. Esa es la participación del señor Weil en realidad, en este entonces él mas que nada dirigía la fábrica textil.

Vamos a aclarar las cosas en su sitio. Cómo él entendió la participación de semiorugas, yo no sé cómo él la entendió, cómo la interpretación la figura. Pero el señor Weil no tenía ninguna injerencia en la venta o en la transacción comercial de la semioruga, porque yo tampoco no lo tuve. Y si yo no la tuve él tampoco podría tenerlo.

El señor PRESIDENTE.— Señor, lo que ha dicho el señor Weil y él afirma es que el participó en la parte operativa, en la recepción, en el traslado. Y acá estaba presente su abogado, que es el mismo, el señor Iberico.

Y en segundo lugar nuestra preocupación va orientada en el sentido, más que preocupación es la conversación sobre la declaración que usted da sobre el contrato de Automotive Industrias que es más sustancioso, es mayor, de las cuales sí ustedes tienen una participación. Es decir, a esa participación usted le dice promoción, intermediación. Pero ustedes participan en ese negocio del Estado peruano con el Estado israelí, por esa compra participan como intermediarios y tienen un porcentaje. ¿Eso es cierto, señor Sudit?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Parcialmente es cierto, porque si bien es cierto que no hemos tenido intervención en la negociación directa entre las partes, es la condición de pago o la oferta, etcétera. Esta fue entre las partes directamente. Sí en la operatividad, como dije antes, de recepción de producto o la comunicación, etcétera, sí tuvimos participación.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, ese servicio que usted señala, que han participado fue remunerado con un porcentaje.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Totalmente cierto.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, en ese momento usted era representante a través de Sutex ¿no? de esta empresa Automotive Industria ¿es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Otra vez hay que aclarar, es cierto. Otra vez, repito, yo quiero que aquí se entienda. La representación tiene sus rangos, usted representa y lo registran en registro mercantil, usted registra hasta dónde está autorizado a representar tal u otra cosa. En este entonces, hablamos de este entonces, la representación fue muy limitada, no se permitía negociar directamente el producto, como transacción comercial nos limitaba por ejemplo sin autorización expresa y escrita a dar una oferta determinada del producto. Y si lo hicimos en alguna forma tenía que tenerlo directo de la empresa que nos autorizaba a hacerlo, o mandaba los documentos para que nosotros le entregáramos al comprador.

El señor PRESIDENTE.— Le completo. En todo caso ustedes tenían gradualidades en esa representación, pero eran representantes y recibían una comisión, como usted lo ha señalado, en el caso de esa compra.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya lo he dicho que sí.

El señor PRESIDENTE.— Pero, además, también en marzo del 90 la misma Automotive Industries vende 200 vehículos a través del representante Dan Gafni por un valor de 8 millones 107 mil 500 dólares.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Pero no era al Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Al Ministerio del Interior.

No tengo memoria exactamente, pero probablemente que así es.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, allí también hay gradualmente un porcentaje de la representación que ustedes tienen.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De toda manera.

El señor PRESIDENTE.— De la misma manera en marzo del 90, ese mismo mes hay otro contrato de compra venta sobre vehículos policiales, 12 vehículos hidratantes, me imagino que son esos rochabuses, esos pinochitos que le dicen ahora ¿no? Me imagino.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted lo llama rochabus. Pinochito es término local acá, pero rochabus es el término.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted recuerda eso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Eso es por un valor de 2 millones 219 mil 400 dólares.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo la cifra, pero recuerdo los 12 vehículos.

El señor PRESIDENTE.— Allí es Hitech.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si usted tiene las cifras, seguramente es la cifra.

El señor PRESIDENTE.— Ahí es Hitech Technology la empresa encargada, obviamente usted está relacionado con eso a través de Sutex de igual manera.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, lo representábamos.

El señor PRESIDENTE.— Como representantes.

Dígame, en estos cuatro contratos o tres contratos y en todos los porcentajes obviamente ustedes operaban con un banco, ¿cuál era el banco que utilizaban en el exterior para las operaciones de la empresa Sutex?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Utilizamos varios bancos.

El señor PRESIDENTE.— Me puede decir ¿cuáles?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si no recuerdo mal era un banco Japain, era un banco de Canadá, era IDB, y después uno que otro que no recuerdo, ya pasaron tres años.

El señor PRESIDENTE.— Y el banco Israel Discount Bank.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ese es IDB.

El señor PRESIDENTE.— Es decir ustedes operaban, o sea, tenían cuentas en este banco, hacían operaciones financieras, era el banco que ustedes utilizaban. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cierto.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería un poco regresar. Desde cuándo vuestra empresa tenía varias representaciones, hacía contratos con el Estado. Antes de las que he señalado del 90, del 87 hacia atrás.

El señor SUDIT WASSERMAN.— A fines de los 70 comienzo de los 80, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— Usted me define si es lo correcto. ¿Eran proveedores de vehículos militares, de armamentos al Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Al Ejército peruano sí recuerdo. Al Ministerio del Interior no recuerdo, pero al Ejército peruano sí recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Me dice que en la década del 80 usted.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Fines del 70 ó 80.

El señor PRESIDENTE.— Fines del 70 ó 80.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 23, 24, no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Lo que yo quiero en todo caso es que usted nos informe si fue empresario que tenía una relación o era un vendedor, un proveedor del Estado peruano, ¿desde qué tiempo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, acá vamos entrar un poco a las cosas que más a usted le interesa, vamos a cortar tiempo un poco, ¿perfecto? Como dice le voy a dar la mano en cierta forma. **(13)**

¿Me escuchan bien de acá o tengo que acercarme más? Perfecto, no se preocupen, muchas gracias, muy amable.

Vea hay confusión. Me permite hablar, es muy relevante lo que estamos hablando.

Indudable que hay, todos esto que estamos aquí hablando tienen ciertos fines, no es porque estamos creando aquí una telenovela o un libro, tiene ciertos fines. Es indudable que en los últimos 10 años, la última década, y a raíz de

lo que ha sucedido en la última década se ha creado un ambiente determinado de recabar cosas y aclarar cosas, etcétera, es uno de los motivos que yo estoy sentado acá hoy día.

Yo creo que estamos mezclando y esto, creo, es relevante lo que estoy diciendo, y le voy a contestar precisamente su pregunta, pero antes tengo que hacer una antesala pequeña, dos eras y dos épocas distintas en primer lugar, totalmente distintos, sin relación entre ellas absolutamente, sin conexión absolutamente. Y cuando hablamos de las épocas de fines del 70 y 80 es también distinto entre 80 y 85, 85 a 90 y 90 a 2000, son épocas totalmente distintas con procedimientos distintos, con un organismo estatal distinto.

Ahora, contestándole directamente lo que usted quiere escuchar es, cuando usted me dice a mí venta, vendedor, yo no le voy a aceptar ese término en ningún momento y quiero hacerlo claro en este caso. Yo quiero que la cosa este bien cuadrada, encajonada en su espacio, yo quiero ser bien claro en este punto, porque sino usted también va a sacar conclusiones herradas y esto tampoco no quiero.

Venta quiere decir que yo vendo un producto, hay representante y hay vendedor. Venta quiere decir que yo facturo un producto, que recibo alguna carta de crédito por un producto y ese no es mi labor y eso nunca se ha realizado. De tal manera que yo voy a utilizar la manera o el término "representante de una empresa o enlace entre dos entidades, pero de ninguna manera venta o vendedor.

Porque últimamente acá yo leo en los periódicos muy a menudo y quisiera aclararlo, porque incluso con Loret de Mola, que es abogado, se aclaró claramente una vez en sesión privada, no existe el término traficante de armas y acá lo usan a cada rato y no hay periódico que no usó mi nombre. Creo que yo si leo los periódicos soy el, creo que Fidel Castro tendría que envidiarme por la fama y la grandeza que lo periódicos me han inflado. Yo realmente entro a mi casa y apenas saludo a mi señora.

Vea, el asunto es el siguiente, no existe en castellano y en ningún otro idioma traficante de armas. El que trafica es el capitán del barco, el que trafica es el capitán del avión, el traficante de pasajeros es aquel que lleva pasajeros de ADE es el traficante.

Acá se usa la palabra traficante de armas como una bomba nuclear, como una explosión nuclear hacia una persona, pero no voy a entrar a esa discusión con televisión y periódicos por cada palabra que dice o no dice. Pero lo que a mí me importa muchísimo es que la palabra venta o vendedor no sea incluido, representante sí, ahí terminó mi labor en este capítulo y le agradezco mucho por su paciencia y dejar expresarme.

El señor PRESIDENTE.— Pero queda pendiente la pregunta. ¿Usted fue representante de ventas de empresas de armas, de vehículos motorizados antes, en el 80, en el 70, en el 60? Esa es mi pregunta.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, para las Fuerzas Armadas sí y solamente productos del estado de Israel. Es decir, no soy representante de oficio para cualquier producto en el mundo, soy representante solamente de un solo lugar, que es el Estado de Israel, que es importantísimo para que usted me entienda lo que quiero decir con esto.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, usted está sometido y se ha acogido a este procedimiento de colaboración eficaz, y ha reconocido en ello 36 depósito de comisiones, ¿a partir de qué año se hacen éstas?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Son 36 qué?

El señor PRESIDENTE.— Depósitos de comisiones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, usted sabe que castellano no es mi idioma natal, así que yo quisiera entender.

El señor .— Le queremos aclarar que se ha reconocido 32 contratos celebrados con el Estado peruano.

El señor PRESIDENTE.— 32 contratos que además tiene en pago de comisiones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 32 transacciones.

El señor .— Pueden ser muchos más pagos, la verdad es que no tenemos la cifra exacta.

El señor PRESIDENTE.— Es cierto entonces que, bueno, usted está en procedimiento de colaboración eficaz y que entre 32 transacciones han habido depósitos. ¿Eso es correcto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es correcto, pero acá tengo que decir que no estoy en la transacción de colaboración eficaz, ya fue sentenciado este caso, así que no está en proceso.

El señor PRESIDENTE.— Sí, yo le recordaba, estamos corroborando lo que ha sucedido.

Yo quería preguntarle en todo caso, ¿estos depósitos a partir de qué año se producen?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo diría a partir del 93, algo por el estilo.

El señor PRESIDENTE.— A partir del año 93. Y dígame una cosa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Quizás año 92, algo así.

El señor PRESIDENTE.— Usted es, nos ha dicho en sus propias palabras representante, que facilitaba ventas de empresas israelíes del Estado de Israel al Estado peruano, y lo hace desde la década del 70, quizás 60.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Precisa a fines del 70...

El señor PRESIDENTE.— Fines del 70 hasta el 2000.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me retiro del Perú, no vivo, no radico en el Perú y me metí en la actividad directa o de manejo alguno a partir de fines del 91.

Del 92 en adelante no tengo ninguna intervención, no conozco a ninguna persona y no conozco funcionarios públicos, salvo al señor Montesinos, que dentro de la colaboración eficaz está todo detallado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, estamos hablando de fines del 70, todo el 80, inicio del 90, estamos hablando de un promedio de 15 años, quizás un poco más, no creo que un poco menos, estamos un poco más, donde usted como empresario, como dueño de Sutex y que era representante, que vendía armamento o vehículos motorizados al Estado peruano, tenía una práctica de relación. En esta práctica de relación nos dice que ha habido momentos diferentes, una cosa seguramente sería venderle a los militares de Velasco, otra al gobierno de Belaunde, otra al gobierno de Alan García, otra al gobierno de Fujimori a través de Montesinos.

También nos ha dicho, yo afirmo, que usted ha dicho que hay una diferencia, pero en esa práctica que usted tiene y lo que nosotros estamos en la obligación de recoger información, ¿no es una práctica que era común en todo el tiempo?, ¿usted no tuvo motivos para expresarlo inclusive a las personas o gerentes esta nueva práctica a partir del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— A partir del 90 en adelante creo que no encontré en el pasado y yo estoy hablando en general, no solamente por la actividad misma.

Una práctica parecida en todo mi conocimiento de la República del Perú desde la época que estuve, porque yo he viajado mucho, pero de todas maneras conocí profundamente la estructura social, etcétera, del país. Creo que en la época del 90 había una ruptura total en el estilo y en la forma de manejo que yo he conocido anteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, nosotros, al menos particularmente yo le hago estas preguntas, porque en la responsabilidad de investigación que tenemos hemos detectado en la cuenta del señor Agustín Mantilla depósitos de 300 mil dólares no solamente una vez, dos veces que se ha hecho a la cuenta del UBS del señor Agustín Mantilla y de Jorge Luis Mantilla provenientes de un banco —y acá nos aclarará usted qué participación ha tenido— en el cual obviamente usted realizaba las transacciones por mucho tiempo de esta empresa Sutex, que aprovisionaba o intermediaba, o representaba estos equipos que compraba el Estado peruano, el Banco Israel Discount Bank. Es decir, hay un depósito de este banco coincidentemente en las cuentas del señor Agustín Mantilla. ¿Usted le depositó, le pregunto en forma directa, alguna vez a la cuenta del UBS a través de este banco a Agustín Mantilla algún dinero?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Nunca deposité dinero a ninguna cuenta de Agustín Mantilla, ni en el banco que usted mencionó o cualquier otro banco que sea. Contundentemente mi contestación es que tal cosa no ha ocurrido.

El señor PRESIDENTE.— Porque usted ha declarado en otra comisión de que obviamente si así hubiera sucedido esto ya habría prescrito. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo haberlo dicho.

El señor PRESIDENTE.— Esto lo hizo ante la comisión Townsend. O sea, nosotros en ese sentido obviamente, y quiero recordarle, nosotros no juzgamos, no somos el Poder Judicial, somos el Congreso de la República, pero fiscalizamos y que obviamente nos interesa las presunciones, los elementos de juicio que recojamos y en este caso de que usted pueda darnos para poder hacer los antejuicios políticos. Y yo insistiría en este caso, en esta declaración que usted hace a la Comisión Townsend, que refiere de que ya habrían presumiblemente prescritos estos delitos si aparentemente se admiten ¿no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Congresista Herrera, usted está haciendo una pregunta que ya me preguntaron varias veces, no solamente la Comisión Townsend, también la policía judicial, etcétera, y fue investigada creo en cuatro o cinco operaciones.

Incluso la Superintendencia de Banca y Seguros revisó las cuentas y mi cuenta fue levantada en cuatro o cinco oportunidades, creo que una raya más al tigre ya no hace la diferencia, y lo han cortado y descortado la información de estas cuentas a lo ancho y a lo largo.

Yo quiero hacer entender una cosa. Yo entiendo su labor y creo que eso es entendible, he volado 23 mil kilómetros, 23 horas y 18 mil kilómetros al Perú sin tener requisito de detención internacional ni detención nacional, ni Interpol, he venido para contestarle a usted o a quien le interesa cualquier pregunta que sea.

No he venido con la intención de manipulaciones o evadir, para eso me quedo donde estaba y estaba bien seguro donde estaba. (14) Sobre todo que no fui pedido por nadie, ni siquiera la primera Comisión Waisman, creo se llamaba, ni siquiera fue citado tampoco. Y la citación que me ha hecho la señorita o señora Townsend, la congresista, fue a raíz de que yo me encontraba en el Perú, si no me encuentra en el Perú no me hubiera citado, eso es un hecho, porque no fui buscado por ninguna parte.

Entonces, quiero aclarar un punto. He venido y usted me hace una pregunta muy precisa, ¿usted depositó plata a la cuenta del señor Agustín Mantilla sí o no, señor Sudit?, esa es la pregunta, sea de ADB o sea de Chase *Draft* Bank, o sea, de donde sea, porque ADB tiene 7 millones de clientes.

Yo no puedo responder por las operaciones que hace ADB. Quiero contestarle en la misma forma, en forma rotunda.

a) Nunca se realizó transacciones comerciales entre el señor Mantilla o allegados al señor Mantilla directo o indirecto, por tercero, por cuarto, por quinto, de parte mía o de mi conocimiento.

b) Nunca supe que el señor Mantilla tiene cuentas bancarias.

Para reforzar el a), creo que con ésta y es contundente y soy responsable a sabiendas que ahora estoy en audio y no podré después decir que esto no lo he dicho. Estoy consciente perfectamente lo que le estoy contestando en este momento.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Señor Sudit, la empresa Automovite Industries que usted representa, en la cual obviamente por varios contratos ustedes hicieron depósitos, en este caso como ya lo han señalado en el momento oportuno de procedimiento de cooperación eficaz, ¿esta empresa por quién estaba conformada?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Hasta marzo 92 estaba formada por mi persona que tenía mayoría absoluta, casi mayoría absoluta, el señor Stone.

El señor .— Perdón, ¿qué compañía?

El señor PRESIDENTE.— La Compañía Automovite Industries.

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¡Ah!, Automovite, perdón. Retrocedo todo, yo pensé que usted hablaba de Sutex.

Automovite es una compañía que no tengo nada que ver con ella, ni acciones, ni dueño, ni gerente, ni ejecutivo, ni absolutamente ningún contacto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la representaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Punto.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando yo, o, bueno, el sentido común me dice cuando yo represento a alguien tengo que saber a quién represento, en todo caso sírvase decir, dígalo a la comisión, ¿los representados suyos quiénes eran?, ¿quiénes la conformaban?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Mi representada quién era, es una empresa mixta de la industria militar Israelí con algunos accionistas que no sé quiénes son, porque no estoy viendo cuáles son, pero de todas maneras son autorizados por el Ministerio de Defensa de ser representadas en el exterior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con quién se relacionaba usted de esta representante?, ¿con qué persona?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Con varias personas ahí, había el señor Neta, que era uno de los gerentes generales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da nombres?, ¿el gerente general cómo se llamaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Creo que Neta, Gabni. Generalmente era Gabni que era el jefe de marketing de esta empresa.

El señor PRESIDENTE.— Gabni, ¿el que figura en esta relación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Mejor dicho, lo que usted mencionó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el gerente, cuál era el gerente nos dijo?, ¿nos puede deletrear como deletreo al inicio su nombre el señor Neta?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Neta es el gerente general o el dueño, o del directorio, algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era el Presidente del directorio o era el gerente general?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Presidente del directorio de la empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién era el Gerente General?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo, tenía mucho en camino, no recuerdo, no negociaba con él.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, yo le voy a preguntar de nuevo, porque seguramente apelando a su buena memoria usted puede recordar.

Esta es una empresa que ha realizado muchas transacciones a la cual usted representaba y no solamente son muchas, sino los millones que se han movido son bastantes. Yo le agradecería, por favor, que usted nos dé el nombre del gerente general, el nombre del Presidente del directorio, que ya nos ha dicho, y con quién establecía esta relación, si había, digamos, personas intermediarias en esto. Por favor, si fuera tan amable.

El señor SUDIT WASSERMAN.— La persona principal que alrededor de él giraba todo el contacto, la representación o las transacciones comerciales era el gerente regional y que cabía al Perú dentro de su región era Dan Gabni, más de esto no tengo yo. Quizás a su secretario de vez en cuanto se les encontraba, etcétera, pero no olvide que nosotros como representantes tenemos una persona que tratamos, no tratamos con la empresa directamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿El presidente del directorio nos dijo cómo se llamaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— *Asbi Neta*, creo que era Asbi Neta, pero no podría tampoco asegurar porque de mi memoria recuerdo este nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted puede deletrear ese apellido, si fuera tan amable?

El señor SUDIT WASSERMAN.— (ininteligible), que yo dudo que él sepa de las operaciones que se realizan.

El señor PRESIDENTE.— Automovite Industries pagó comisiones por 10 contratos, entre el 92 y el 98, entre otros la lista de algunos de los contratos de Automovite, en las que se reconocieron comisiones son las siguientes, y hay una relación. Hemos detectado que estas empresas realizaron dos contratos con el Ministerio del Interior durante la gestión de Agustín Mantilla, ¿son los contratos que hemos mencionado al comienzo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. ¿De cuál?, ¿de qué estamos hablando? De 100 command car (inteligible).

El señor PRESIDENTE.— Más los semiorugas

El señor SUDIT WASSERMAN.— Semiorugas sí, ya explique que esto no tenía.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Y creo que los 200 que usted mencionó adicionales, que no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, exceptuando los semiorugas, tres contratos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted en esa lista de la relación conversa con Agustín Mantilla, después de haberle enseñado, cuando viajaban, usted está en Israel, viajan, miran, después se presentan, seguramente esta es una licitación ¿no? Me estoy refiriendo al 86, después del 86, en el 87 se formaliza el contrato, hay una licitación de por medio para la compra de estos vehículos, ¿usted nos puede decir?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo el procedimiento, si era compra directa con una resolución, etcétera, como era directa entre las empresas no sé qué forma se llevó.

Yo le expliqué con mucha claridad que no intervenimos esa negociación, es decir, no presentábamos ninguna oferta o contraoferta, o etcétera, o intervenimos en la apertura (ininteligible), etcétera. Solamente en promover el producto, presentarlo, interesar al cliente y de ahí en adelante estamos afuera de la negociación en sí en esto lo que usted acaba de mencionar.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero en todo caso para que quede registrado nos diga usted ¿qué relación tenía con James Stone, cuándo lo conoce y qué relación tiene?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él comienza a trabajar conmigo alrededor de los 80, ingresa a trabajar y trabaja conmigo directamente hasta que yo abandono y transfiero todas las empresas. En marzo del 92 yo salgo de la empresa, totalmente salgo al retiro en general y a partir del 91 él asume la dirección de la empresa en general.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿la gerencia o la presidencia?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Absolutamente la presidencia, la gerencia, etcétera, el asume todo lo que sea de la empresa. Él se convierte en la voz, en el dueño de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Rony Lerner?

El señor SUDIT WASSERMAN.— El señor Rony Lerner no intervino en el Perú, en ninguna actividad directa en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— No entendí bien. ¿Qué relación lo vincula con él?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él es empresario israelí, que vive en Israel, pero nunca tuvo actividad directa él como persona en el Perú. Se representaba él, pero él no tenía ninguna intervención directa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene una relación contractual con él asociataria?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Hoy día?

El señor PRESIDENTE.— No, estoy hablando de antes.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Hasta el año 92, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era socio de qué empresa?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Qué si fue socio?

El señor PRESIDENTE.— Rony Lerner, usted dice que lo conoce, tiene actividades.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él manejaba a Hitec Technology y con Hitec Technology éramos proveedores de esta empresa.

El señorIBERICO.— Me permite, señor Presidente, para complementar.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Rony Lerner por sus conocimientos financieros y bancarios fue utilizado por el Sudit, por el señor Stone, por el señor Weil para abrir cuentas bancarias en Suiza y para manejar los movimientos de dinero, etcétera, eso ha sido en la década del...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él está hablando de otra época.

El señor IBERICO BALARÍN.— Estamos hablando de la época del...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, ¿usted habla de qué época?

El señor PRESIDENTE.— Si usted me explica desde qué época lo conoce y cómo ha sido su relación con él la comisión le agradece.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo lo conozco al señor Lerner antes que tenía la empresa o antes que él diría la empresa Hitec Technology, yo estimo que alrededor de, mediados de los 80. Él posteriormente entró a trabajar en Hitec Technology estimo en el 89, 88, por ahí, calculo 89 más bien y desde ese momento nosotros representamos a la empresa que ya le dije (ininteligible), etcétera, que tampoco no sé la composición de la empresa en sí.

Y de esta fecha adelante, Rony Lerner abastece, por ejemplo, los 8 buses que usted mencionó y también ya se convierte en abastecedor más delante de muchos productos, no de muchos, sino de algunos productos adicionales. A raíz de esto, a partir del 90, para terminar y para (ininteligible) preguntas adicionales, como él era y también a la vez es economista y conocido como, digamos, conocedor de finanzas, etcétera, internacionalmente, se apoyaba en sus servicios o en su apoyo para cualquier cosa que a veces nosotros no entendíamos, o necesitábamos o requeríamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo conoce y cuál es su relación si puede detallar con Henry *Le Louche*?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo nunca tuve con él ninguna relación, lo conozco como miembro de la comunidad judía acá en Lima. Sé que es primo del señor Stone, primo hermano del señor Stone, pero nunca he tratado con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay ninguna relación empresarial?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Nunca he tratado, no hay ninguna.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Datun Tech Corporation, ¿qué nos puede relatar? ¿qué relación ha tenido con esta empresa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun, creo que era el nombre de una cuenta de hace, no sé, 20 años atrás, que ya no existe hace más de 20 años.

El señor PRESIDENTE.— Acá tenemos registrado que es una compañía americana que se asocia a *Beridia*, de la cual...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, disculpe.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Datun Tech Corporation es una compañía americana asociada con otra compañía Beridia, de la cual sus hijos se encuentran vinculados como también el señor Ilan Weil, ¿usted recuerda esto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted está confundiendo acá dos cosas totalmente. **(15)**

El señor PRESIDENTE.— Si estoy confundido yo le agradecería que usted me aclare, señor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun no tiene nada que ver con Datun Tech, son dos cosas totalmente que uno no conoce la existencia del otro. Datun Tech es una compañía americana que efectivamente mi hijo, uno de mis hijos, no mis hijos, uno de mis hijos estuvo trabajando ahí y hace muchos años que ya no trabaja porque esta compañía fue vendida a Beridia. Entonces, ya salió de la compañía.

Datun era una cuenta bancaria.

El señor PRESIDENTE.— No hablo de Datun, señor, hablo de Datun Tech asociada con Beridia, ¿conoce usted esta relación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No está asociada, Beridia es el dueño del Datun Tech, no está asociada.

El señor PRESIDENTE.— ¿La cuál pertenecía a su hijo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, Beridia es una compañía que vende todo, 3 mil millones de dólares al año, ojalá que mi hijo hubiera estado, pero no, mi hijo era un gerente en esta compañía, mi hijo es un hombre científico y tampoco es comerciante. Mi hijo tiene un doctorado en inteligencia, pero no quiero meterlo a mi hijo, así que no lo vamos a meter a mi hijo.

El señor PRESIDENTE.— Sí. A mí lo que me interesa es saber cuál es la relación de esta empresa Datun Tech con las actividades que usted realizaba en ese tiempo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun Tech fue representada y yo no representé a Datun Tech por si acaso, nosotros no representamos. Creo que una empresa de James Stone, que era propiedad de él propiamente, creo que se llama Asset o Set International, no sé, como se llamaba y era totalmente ajena a mis actividades, no tiene nada que ver yo con estas actividades.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sobre la empresa Datun, de la cual usted afirma sí tiene conocimiento nos puede dar información?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No podría, porque es una empresa que ya no existe, creo que 15 o 20 años ya no existe esta cuenta, o más incluso, puede ser que 20 años ya no existe esta cuenta, salvo me equivoque en algunos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Datun tuvo una cuenta en el año 88, acá lo tenemos registrado.

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Datun?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda dónde? En ella, dice, usted como el señor Weil tienen una firma autorizada hasta el 91.

El señor SUDIT WASSERMAN.— NO recuerdo tan lejos, pero puede ser que tenía con el señor Weil un registro, pero yo no intervine en esta cuenta, puede ser que tenía derecho de registro o algo así. Pero no creo que Datun tuvo algún...

El señor PRESIDENTE.— A ver, dígame, señor, ¿esta empresa Datun es una empresa en la cual usted es socio?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No es una empresa, es una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una cuenta en qué banco?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señor congresista, yo quiero aclararle, porque yo quizás mi modesta aclaración o mi modesta intelectualidad podría apoyarme posteriormente también, todos aprendemos algo en esta vida.

Datun es el nombre de una cuenta bancaria, es más, fue puente y común casi en 90%. Cuando quieren definir en cuenta personal, digamos, a nombre de Sudit, a definir a que esta cuenta no es a título personal sino tiene un asociado o un beneficiario, o un derecho de firma ajeno, se le da un nombre a esta cuenta. Es como dar un nombre, un apodo a esta cuenta, Datun en este momento tiene un apodo, es Datun, podría tener cualquier otro, podría llamarse Jorge Chávez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta cuenta Datun usted la suscribe dónde?, ¿en el extranjero o acá?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— ¿La manejaba usted y el señor Weil?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Teníamos derecho, ambos la firma yo y el señor Weil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso sucede entre qué años?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No le puedo precisar. En verdad que no podría, de repente usted me hace memoria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del 98 al 91?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser, no podría precisar, tendría que recurrir al señor Weil más que nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes utilizan esta cuenta en forma mancomunada, me imagino, con el señor Weil, y para las relaciones contractuales de la Empresa Sutex?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo recuerdo que Sutex tenía su propia cuenta, no recuerdo si Datun realmente apoyaba a Sutex en algunas transacciones, no recuerdo, tengo que mirar o preguntar al señor Weil en este caso.

Desde el 90 en general yo ya casi no intervengo en el asunto de...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué banco se abre esta cuenta, señor?, ¿qué banco?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En IDB, creo.

El señor PRESIDENTE.— En Israel Discount Bank.

Para efectos de la grabación voy a tener que de todas maneras utilizar mi mal pronunciamiento en el inglés, Israel Discount Bank; o sea, que esta cuenta que ustedes tenían, el señor Weil con usted tenían la cuenta de Datun entre 88 y el 91 en este banco.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Probablemente que sí, no le puede decir sí o no, pero si usted lo tiene, o puede preguntar al banco o probablemente es sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en Nueva York?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos declaraciones de Agustín Mantilla en las cuales reconoce haber contactado con industrias militares, como usted afirma, israelíes en cuatro tipo de bienes, yo lo voy a detallar y usted me dice si es cierto: los camiones command car.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Vehículos con semioruga, que nos lo ha señalado.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Tengo conocimiento, pero no intervine, pero es correcto.

El señor PRESIDENTE.— Equipos de campaña.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Cursos de capacitación.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Probablemente para el equipo comprado, muy probable, que esta viene adjunto a la misma venta del producto, es casi en toda las ventas, es muy común. Yo lo consideraría un solo paquete.

El señor PRESIDENTE.— En este tipo de representación que usted utilizó para la venta de estas empresas del Estado, ¿usted recuerda en qué consistían estos cursos de capacitación?, ¿participaba personal civil, militar?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No estaba al tanto, no puede recordar exactamente. Este tipo de detalles, con todo respeto, no lo toma como está evadiendo la pregunta, es simplemente no entraba yo al detalle a ver si era un chofer o era un mecánico, etcétera, no entré al detalle del personal que entraba para concurso, etcétera.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, respóndame, en el caso del señor Agustín Mantilla, en unas declaraciones que hace el 7 de mayo del 2002, ha manifestado que realizó diversos contratos con usted y sus empresas. Aunque usted no firmaba, sin embargo se ocupaban de esto o los responsables y los empresarios israelíes a los cuales ustedes representaban. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, no sé a qué se refiere el señor Mantilla en lo que dice, pero yo le he dicho que fui el enlace y como enlace sí conversé con él sobre transacciones que han ocurrido. No podría decir que soy

ajeno a lo ocurrido, pero no tenía derecho a firma del contrato. El señor Gabni firmaba o no sé quien firmaba, hay que ver el contrato y habrá que ver quién firmaba el contrato.

El señor PRESIDENTE.— No me refiero a que usted firmaba, sino que usted estaba presente en la firma.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Quizás una firma, una que otra que no recuerdo, pero no, generalmente no estaba presente.

El señor PRESIDENTE.— Quiénes participaban, señor?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como dije, el representante de aquella empresa que vendía, digamos, tomamos como ejemplo a Dan Gabni, podría ser el señor Stone, que firmaba en nombre de Sutex, o a veces puede ser el señor Weil que firmaba en nombre de Sutex.

Yo no podría saber quién es la persona que estaba presente en este momento.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, en este banco, el Israel Discount Bank, existen dos cuentas, una denominada, como usted bien nos ha explicado, en el caso de Datun que es otra, Distion Corporation, y otra, Organdi.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, ¿la primera?

El señor PRESIDENTE.— Distion Corporation.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Debe ser Distino, no Distion.

El señor PRESIDENTE.— Distino. Bueno, vale la aclaración, Distino Corporation, y otra, Organdi.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Organdi Corporation, no sé si existe todavía, pero existía en el momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde ambas se han pagado comisiones en la década del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Distino no, en la década del 90 sí. ¿En la década completa usted me está hablando.

El señor PRESIDENTE.— Década es completa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfecto, no noventa, sino década 90. Sí, se pagaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, creo que estas dos compañías existieron antes, puede ser Organdi sí, pero Distino seguro que no existía, Distino no existía antes del 90, ni siquiera antes del 91 tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Organdi antes del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo creo que Organdi comienza a operar a partir de los 90 ó 91 por ahí.

El señor PRESIDENTE.— Y pregunta directa, ¿se pagó también a través de esta cuenta algún tipo de comisión por las compras de equipo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, se ha hecho transferencia que esta dentro de la colaboración eficaz, está bien especificado.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?, me estoy refiriendo antes del 90.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, he dicho que Distino no existía antes del 90 y Organdi tampoco, ya le dije de antemano. Y por eso le pregunte también si hablamos de 90 para adelante, y usted me dijo que sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, queda claro. Estas dos cuentas se aperturan a partir del 90, no hacia atrás, ¿estamos claros?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. Organdi no sé si antes o después, creo que Organdi puede ser 89-90; Distino de todas maneras mucho más lejos.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí Datun.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es verdad lo que dice acá el abogado, si yo no estoy preciso en las fechas, yo podría simplemente consultar al banco y a ver en qué fecha se abrió. Yo no tengo memoria exactamente cuando abrí una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en todo caso si usted nos puede hacer llegar eso después.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De todas maneras.

El señor PRESIDENTE.— Le agradeceríamos mucho.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Eso es lo más fácil. **(16)**

El señor PRESIDENTE.— Si el origen del destino, en todo caso, eso es después de 1990. En el caso de Organi hay la consulta que usted va hacer. Y lo que quede así claro es que de Datun sigue.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun, deja de funcionar un día, porque si usted ha dicho que lo sabe, entonces, yo no puedo discutirlo.

El señor PRESIDENTE.— Lo que trato de establecer es qué cuentas existían por parte suya que facilitaron.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfecto, además, está especificado de todas las cuentas que tenía, la Policía Judicial tiene todas las cuentas, así que usted tenía muchas fuentes para preguntar todo sobre las fuentes existentes. Así que yo no soy el único que he podido darle el dato, hay mucho más.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, ¿usted visitó al señor Agustín Mantilla cuando estuvo detenido en el Hospital de Policía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razones?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vamos a hablar con claridad las cosas.

Yo creo que en el Congreso estamos en el Hemiciclo más elevado de la República, de tal manera, también estamos hablando no solamente de una cuenta bancaria, sino de una consecuencia política de uno u otro acto que puede haber.

Entonces, ahora vamos a poner esto –como dicen los niños en el colegio- y nos ponemos los pantalones largos.

He venido al Perú no solamente para aclarar y no que otra comisión, y esto podría hacerlo por escrito y mandarlo con mi abogado o por teléfono.

Yo, con decir con claridad las cosas y cuando no recuerdo es porque no recuerdo y cuando digo más o menos es porque es más o menos.

Lo que se dice del señor Mantilla, le voy a dar una descripción general que quizá le va aliviar muchas preguntas futuras.

Conozco al señor Mantilla, como le dije, a fines de 1986 o 1987 que tampoco no recuerdo exactamente el día cuando fue entregado los artículos que corresponde para ver si tienen algún interés en ellos.

Teníamos más conversaciones con el señor Mantilla, no voy a venir aquí con este cuento que tomé con Montesinos dos cafés o tres cafés como la gente se pelea. Si se trata de esto Nescafé va a entrar en bancarrota, porque cada uno trata de matar menos café que ha tomado.

Entonces, varias veces para ahora el tiempo y para decir dos o tres que decía para que no hable, nos ahorramos tiempo, varias veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Varias veces visitó al señor Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Varias veces hemos conversado, estoy en esta etapa. Después vamos a seguir poco a poco.

El señor Mantilla a diferencia de otra persona, al margen de ser viceministro, encontré en el señor Mantilla a una persona, intelectualmente hablando, muy interesante.

He conversado con él y no todo gira alrededor del dólar o alrededor de la venta, etc. Nuestra mayor parte de la conversación con el señor Mantilla fue durante dos años y usted me habla de 1992 que yo le visité en el Hospital y ya esta visita era contraria al deseo del régimen existente, desafiando al régimen existente porque el señor Mantilla era enemigo del régimen existente en 1992.

No obstante en la forma humana, yo compro una caja de chocolates, fui al hospital y lo visito. Yo no cambio a la persona como se cambia uno de camisas, o porque hoy he estado en el poder y mañana voy a estar en el poder ya no le saludo.

El señor Mantilla es una persona muy interesante y en conversaciones posteriores también había reuniones y hemos conversado en su caso. Yo lo visitaba tres, cuatro o cinco veces más en su casa durante dos años durante las visitas que hacía al Perú, ya como he llegado.

El señor Mantilla no tiene una injerencia en adquisiciones, etc. y políticamente tampoco no podía favorecer para nada. Ya en relaciones más humanas tenemos con el señor, muy largas e ideológicas.

Teníamos relaciones comparativas, por ejemplo, la comunidad indígena, con la Granja Colectiva hacia Israel y él es un hombre muy leído, ha bajado a muchísimos terrenos y está con mucha altura, pero ahí realmente concluyen

diciendo, si usted me habla de 1992, esa era una de las visitas más que se la hice.

No era específico en 1992 como, específicamente, el hombre está en el hospital, yo voy a ver cómo se encuentra de salud, entro con una caja de chocolates, le deseo lo mejor, converso con él media hora y ahí ya se terminó el caso.

Esto es todo lo que quise decir, realmente y darle el panorama de las relaciones.

El señor PRESIDENTE.— Usted entonces, tenía una relación con Agustín Mantilla más intelectual de intercambio de ideas, una relación no solamente contractual, no solamente empresarial; sino había una relación que abarcaban otros temas.

Eso es lo que he podido recoger de lo que usted dice.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo creo que usted está entendiendo, con el tiempo las personas también tienen relaciones amigables o relaciones humanas que surgen con el tiempo.

El señor PRESIDENTE.— dígame, ¿cómo conoce usted a Vladimiro Montesinos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En una reunión social, no recuerdo en cuál, exactamente, pero me fue presentado por James Stone en una reunión social que no recuerdo dónde fue.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor SUDIT WASSERMAN.— A finales de 1990, es un año antes que yo dejara el Perú u ocho meses antes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando empieza el gobierno de Fujimori?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Lo que usted dice es correcto.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, para un empresario con una experiencia de más de quince años de relación contractual de representación de proveerle equipos de empresas israelitas al Estado peruano, siempre debe haber una práctica de relación y le pregunto:

¿Era una práctica de presentarse formalmente ante los representantes –no sé- del Ministro del Interior en este caso en 1985 o el anterior a 1985, o alguien que obviamente en el tema que estaba más cerca del Presidente como el asesor, es una práctica de los empresarios, es una relación obligada en todo caso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguna relación puede haber en el mundo si las personas no se encuentran, en ninguna actividad que sea. Sea venta en el Mercado Central o sea en el Ministerio del Interior o sea en cualquier lugar, el Ministerio de Agricultura; tiene que haber un contacto entre las personas, uno tiene que ofrece y el otro tiene que entender o decir algo.

Específicamente, lo que responde al señor Mantilla, es una cosa muy circunstancial. Se acerca al Ministerio del Interior, lo dirigen por Protocolo a tal persona que es el encargado para recepcionar tal catálogo o tal cosa que haga el viceministro.

La verdad hasta donde nosotros hacemos la visita con el señor Ministro, para mi el ministro de ese entonces, Agustín Mantilla o quien sea, era la misma figura. Pero aparentemente, el ministro no era la oficina correcta de esta entrega. Esta entrega caía sobre el viceministro y, por lo tanto, me fui donde él.

El señor PRESIDENTE.— Si usted quiere vender y como así han sucedido los contratos lo señalan y usted lo ratifica, va donde el señor Mantilla que es Ministro del Interior, usted quiere establecer una relación contractual de 1990 hacia delante después de ese gobierno cuando empiece el otro, va donde Vladimiro Montesinos, ¿eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No es cierto.

Usted me preguntó y me hizo una pregunta muy clara. Desde cuándo conozco al señor Vladimiro Montesinos, usted no me preguntó desde cuándo le vendo al señor Montesinos. Yo le contesté con claridad, ahora si usted quiere que vaya a su pregunta, será otra respuesta. Así que tiene que complementar su pregunta.

El señor PRESIDENTE.— yo le estoy diciendo, en la práctica de un empresario que, obviamente, su trabajo es hacer negocios. Cuando con un gobierno entre 1985-1990 se acerca, lo invita, va con el agregado militar israelí, lo lleva, le enseña lo que va a comprar y después compra.

En la década de 1990 esa relación se hace con Vladimiro Montesinos y además con él hay una práctica adicional que es la práctica de darle comisiones y que usted ha reconocido en esta colaboración eficaz.

Yo quiero preguntarle si en este tipo de relaciones, ¿usted se acercaba mucho, de manera muy clara a quien debía acercarse, obviamente, para ejercer la práctica comercial a la que usted estaba imbuido, ¿eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Se trata más bien de darle una visión clara sobre las cosas. Cuando se conoce al señor Montesinos, no se sabe qué papel tendrá este señor dentro del régimen que está tomando esa posición en el Perú.

Así que será completamente equivocado decir que en setiembre de 1990 u octubre, no sé cuándo, yo podría adivinar que el señor Montesinos sea aquel Montesinos del cual nosotros hablamos.

Presentar quiere decir que habían diez personas y conozco uno o más de diez. Ahora, la práctica de la que usted habla, yo dejo de residir en el Perú en 1992, pero termino de marzo de 1992 toda actividad. Tal es así que no intervengo en ninguna visita, entrega, documentación, apertura de cada decreto, no conozco y para eso quiero ser preciso. No conozco ningún congresista, ningún ministro, ningún miembro de las Fuerzas Armadas, salvo el general Hermoza que le conocí de años atrás cuando era capitán o no sé qué.

No conozco a ningún miembro del Presidente o de cualquier ministerio público, a ninguna persona en el régimen desde 1990 en adelante.

El señor PRESIDENTE.— Pero a usted era informado permanentemente por el señor Stone que representaba y era como usted mismo dijo, la voz, el representante que le había otorgado todos los poderes, ¿era informado o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo fui informado no de los pormenores que el señor Stone realizaba, de las citaciones, con quién hablaba o con quién trataba, etc. la única persona que yo sí vi, ciertas veces durante los años, era al mismo señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántas veces más lo vio -me dijo, creo que seis- en qué año?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sabe qué, vamos a aumentar el café, ponga ocho. No podía precisar número de veces, no quiero disminuir ni aumentar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue después que usted abandonó la empresa, la representación formal de la empresa, después de 1992?

(17)

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. Yo diría que mis visitas eran varias porque falleció mi suegra, tenía que hacer cosas, etc. pero yo diría que en promedio era una vez por año y había un año que no y había dos veces por año. Más o menos en este término podemos sacar un promedio de las veces. En 1999 no lo vi todo el año hasta un día muy marcado de siete a nueve.

El señor PRESIDENTE.— Y en estas oportunidades que usted vio al señor Montesinos, ¿alguna vez comentó la diferencia que existí de ser proveedor de un gobierno anterior al actual gobierno, comentó algo de esta relación de las dificultades o las conveniencias de los contratos de compra de armamento o de vehículos armados?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, es una apreciación personal mía, porque ya le dije anteriormente que yo no intervine en las cosas, directamente, pero tengo apreciación de conocimiento.

En mi conocimiento no recuerdo el manejo que este estilo –vamos a llamarlo así- de los año 1990 para atrás, no recuerdo este estilo. La concentración de poder en una forma tan concentrada como era en el año 1990 en adelante.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted diría que la corrupción empezó en 1990, no antes, antes no había en la práctica que usted tenía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Específicamente, hablando la corrupción comenzó todavía en Egipto ante que los judíos lo dejaran. Pero yo no tenía conexión con corrupción anteriormente a eso, no tenía relación o no había exigencias o no había trabas que obligaban al método que se practicaba en 1990.

El señor PRESIDENTE.— O sea, a mi me cuesta creer que una empresa que tiene una relación de más de una década, obviamente, empieza en 1990 y la cosa es diferente y ante eso, además, se adecué como usted lo ha declarado en colaboración eficaz.

Empieza una práctica de dar comisiones y antes no sucedía. Eso para cualquier persona no tiene lógica porque, obviamente, conocemos de lo burocrático que son los gobiernos, lo difícil que son los trámites y también de los sistemas de corrupción que existe. Y para una empresa como la suya y con la amistad que usted tenía con ambos, porque usted en verdad ha conocido a gente que tenía importante papel en los gobiernos, tanto en 1985 a 1990 como de 1990 y me refiero, específicamente, al caso Montesinos y al caso de Agustín Mantilla al cual usted, además, tenía -no digamos una amistad sino una relación interesante que hablaban de otros temas- me imagino que también en algún momento de política.

¿Usted trabajó para algún partido, fue militante de algún partido, simpatizó parar un partido desde que llegó de 1952 a 1954 en el Perú?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Desde que antes vine en la época de 1985, ni en la época de 1990 conocí políticos sea congresistas, sea ministros, etc.

Específicamente, en el caso del Ministerio del Interior ya sabemos la relación con el señor Mantilla que ya le expliqué. En la época de 1990, lo mismo.

Lo que usted dijo antes es interesante. Usted dijo que no es sensato pensar que no se practicó en un lugar sí en otro lugar no, eso yo creo que es una cosa que yo no podría y ni siquiera me atrevo a contestar, porque no veo la lógica de la pregunta. Yo no aceptaría ni siquiera esta tesis, ni siquiera negociarla. Simplemente no hubo y punto, en primer lugar.

En segundo lugar, lo que es de la política.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso paras mi es una suma, es algo que no necesita demostración, que lo que piensan las personas esté en función de lo que practica.

Entonces, si yo admito un hecho irregular es porque, obviamente, y en este caso presumiblemente –digo- lo he hecho antes.

En ese sentido le pregunto.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Por eso quise con todo respeto, congresista Herrera, quiero poner aquí una marcación muy clara.

Yo no contesto lo presumible, lo podría, lo creía o lo que piensa o lo que pensaba. Yo creo que esto no es válido de admitir en ningún juicio en ningún lugar del mundo, la prueba concreta es lo que estamos hablando.

Y esto no existía en la época que usted ha mencionado anteriormente. Ahora en lo político.

Yo sé lo que el doctor quiere lo mejor para mi y cree que cada palabra de más hace daño a veces. Pero aquí quedó tocar otro tema.

Lo que usted tocó era el asunto del tema político y de esto quiero hacerle una aclaración bien firme.

Si usted habla de una tendencia ideológica o política de mi persona en mi país natal, por supuesto, que lo tengo, hasta en intervención no me lo han negado y si usted quiere saberlo, también le voy a decir. En Perú jamás he tenido, como ya le manifesté, ningún acercamiento a políticos, congresistas, ministros, etc. no va a encontrar usted una persona que diga que me conoce.

Ahora, si usted pregunta si tengo como ser humanos tendencia política o ideológica, etc. con mucho gusto voy a contestar y no tengo porque ocultarlo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Buenas tardes.

Usted dice que no tuvo afiliación política ni relación con políticos, pero salvo que interpretemos mal sus palabra y alguien no lo haya entendido, usted declara ante la Presidenta de la Comisión Townsend, que dice usted: Yo fui el muchacho joven, fui el guardaespaldas de Haya de la Torre en 1957 cuando vine de Israel.

Entonces, ya usted puede imaginarse de qué año estamos hablando de relaciones, ¿amicales?

El señor SUDIT WASSERMAN.— De qué relaciones me dice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que usted dice. Yo no me atrevería a interpretar sus palabras. Usted dice: Vea, nunca intervine ante Montesinos para la adquisición, propiamente, no era mi trabajo, no era mi labor.

No obstante que, por supuesto, hubo interés que se realice; no obstante que, por supuesto, hubo interés que se realice. No olvide que el Estado de Israel mantiene relaciones con el Estado peruano de 1957 o 1956. Luego dice solamente para darle un ejemplo: Yo fui el muchacho joven, fui el guardaespaldas de Haya de la Torre en 1957. Cuando vino de Israel, guardaespaldas, no dice policía, no dice seguridad; dice guardaespaldas.

En mi comprensión, yo entiendo que esta es una relación política entre una fuerza política, porque el señor Haya de la Torre en 1957 no era ninguna autoridad política en el Perú, no era ministros, no era diputado, no era senador, no era presidente; era un peruano y usted actuó como guardaespaldas del señor Haya de la Torre, según su declaración.

Si usted actuó como guardaespaldas, actuó en una función política. Imagino que por la fuerza política con la que usted mantiene una vinculación o mantenía una vinculación con Israel que no ha aclarado cuál es.

Pero es una relación política y es una relación con Haya de la Torre. Y luego dice: Entonces, ya puede usted imaginarse qué año estamos hablando de relaciones –luego dice- conocí a muchos personajes, sobretodo el partido aprista de ese entonces. He visto acá a Chorro Seoane, al hermano de Seoane, al asesinado Puma López.

El asesinado Puma López fue asesinado siendo Presidente El señor García y era un personaje político: A Max Hernández, en fin.

De manera tal que no entiendo bien su respuesta sobre sus relaciones políticas, porque en esta declaración usted anota declaraciones políticas muy antiguas, desde fines de la década de 1950, viene a una función de

guardaespaldas, que cuando viene al Perú se acrecienta y por eso es que los nombres que usted menciona, son nombres como el del Cachorro Seoane, el hermano de Seoane, el Puma López y sobretodo el partido aprista.

¿Esta no es una vinculación política, de relación política? No le estoy hablando de militancia política.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señor congresista, su pregunta era tan larga que yo tengo que hacer memoria para contestarla, pero de todas maneras voy a tratar de contestarla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es un hombre inteligente de buena memoria.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De inteligencia, mucho, muy amable y he escuchado de usted una cosa que no es común. Hoy salgo en televisión, por decirlo.

Cuando usted habla de guardaespaldas, yo creo que usted tiene una materia que domina especialmente. Usted mismo ha dicho cuando yo mismo fui muchacho joven. Muchacho joven está en Servicio Militar, el ejército designa a una persona y dice: Usted cuida a tal persona.

Entonces, dentro de la formación militar que yo tengo en ese entonces, y podemos sacar cuántos años yo tenía, por supuesto, que guardaespaldas no es lo que usted conoce que yo contrato un chofer que se llame guardaespaldas. No, es un ejército que le dice: Vaya usted detrás de este señor, cuídelo por algún motivo y cualquier forma.

Cuando llego al Perú en 1958, tengo la oportunidad de conocer al personaje que usted mencionó. Entre ellos también al señor Townsend, al papá de la señora Townsend, que por si acaso usted le agrega un nombre más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha mencionado con acabar con toda la lectura.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Le agradezco mucho, son sus palabra las que yo he leído y no lo quito a lo que usted ha mencionado. De ninguna manera estoy evadiendo la contestación.

Pero esto no quiere decir si es que conozco un elemento determinado de unos personajes, tengo intervención en la política o tengo alguna injerencia en política. En ese entonces, cuando usted habla, yo fui realmente muchacho y estos señores podrían ser mis padres, así que no había ninguna intervención política.

Le di como ejemplo de conocimiento de este personaje y voy al caso que no tenía nada que con la política, usted le da un camino –vamos a decir- viraje hacia la política como uno de 28 años que llega ante uno y todavía no habla el castellano bien y ya está, prácticamente faltando poco para que entre al Hemiciclo del Congreso como congresista.

Esto es más o menos el viraje que usted ha dado. Vamos a poner en todo caso en su cuadrado correcto.

Gracias, señor congresista.

(18)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias, también por su respuesta.

Pero yo quisiera insistir en el tema porque, claro, usted puede expresarse de una determinada manera pero guardaespaldas no es lo mismo que seguridad y seguridad militar no es lo mismo tampoco que seguridad.

Usted dice que en Israel se usa que la Fuerza Armada coloque conscriptos, entiendo. O sea, quienes están haciendo las funciones de soldado como seguridad.

Pero en la declaración usted lo vincula como un tema de relaciones políticas porque, inmediatamente, después de decir que cuando Haya de la Torre va a Israel, usted hace de seguridad, usted dice que viene en 1958 y habla de relaciones políticas con el Cachorro Seoane, su hermano, luego el Puma López.

Entonces, da la relación de una suerte de varios conocidos y durante largo tiempo. Y me deja pensando como usted ha hablado que tiene una militancia política en Israel, si el partido político en el que usted milita es un partido hermano, parte de la misma agrupación internacional que el partido aprista, o sea, del internacional socialista, o es un partido diferente y, por lo tanto, no hay relación política.

Porque la respuesta a la señora Townsend, se da en el contexto de la búsqueda de relaciones políticas. Es como yo lo entiendo.

Por eso es que me interesaba que usted pudiera aclararnos, no es ningún pecado tener ninguna relación tampoco con ningún partido.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No hay ninguna vinculación política, punto. En esto tenemos que poner una cosa.

La razón por la que otra vez usted habla de dos estados distintos o Estado que usted no conoce.

En primer lugar, la visita de Haya de la Torre en Israel fue creo que en el año 1956 o 1957, no recuerdo exactamente la fecha; pero supongo que es 1957 por ahí.

En todo el Estado de Israel termina la guerra el año 1950, quiere decir que el Estado tiene siete años de nacimiento real, en 1948 nace el Estado, pero real en su función como Estado post guerra es de 1950 para adelante.

No existe en Israel este método de guardaespaldas de organizaciones, de espiar o de algo de esta naturaleza. El estado todavía no lo tiene organizado, de tal manera, cuando vienen un designado le dicen a una unidad militar: Manda dos muchachos o cuatro muchachos para que se encarguen del cuidado de esa persona.

Sin ninguna afiliación política, no importa que haya venido Haya de la Torre o hubiera venido cualquier persona que sea, no me importaba quién es porque en ese entonces, ni soñaba que iba a venir al Perú ni tenía idea qué cosa era el Perú.

Ahora, señor congresista, yo también que dar algún cumplido, usted es muy inteligente. Yo escucho mucho su intervención de televisión muchas veces.

Usted dijo que por razones obvias, como usted inmediatamente va a ser conexión, usted lo hace y no lo he hecho yo. Usted saca sus conclusiones que tengo alguna ideología, puede ser, o partidario del partido aprista internacionalmente, como usted lo ha mencionado.

Un poco para suavizar las cosas, creo que la ideogenia es más parecida a la suya, por ejemplo. Y como está grabado acá, entonces, yo no lo voy a negar después que lo he dicho. De esto podemos en privado y no entrar a la comisión discutir, seguramente, vamos a encontrar muchas coincidencias en lo mismo, por ejemplo, separación de Estado en religión.

Yo soy hincha número uno suyo, en este caso. Cuando lo vi en televisión en esta discusión con otro congresista, casi le llamo por teléfono pero tenía miedo que le digan, el corrupto le está llamando y usted me cuelga el teléfono. Pero sino yo lo hubiera llamado y casi le felicito por su intervención,

Muchas gracias, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muy bien, señor Sudit, pero hay un tema que sigue sin quedar claro.

Porque un migrante viene a un país, pero no necesariamente por se migrante, mantiene el tipo de relaciones políticas que están establecidas en su propia declaración. Yo no estoy suponiendo nada, usted dice que tiene una relación con el Cachorro Seoane.

El Cachorro Seoane es un dirigente del partido aprista de gran reputación, ¿no es cierto? Y lo coloca inmediatamente después de decir.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No quiero interrumpirlo, pero vamos a cortarla, porque sino no me ayuda a pensar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto, el agua ayuda siempre a pensar.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Gracias, muy amable, muy gentil.

Llego al Perú, debo entender que usted debe remontarse a los años que yo llego, usted está hablando hoy día conectando una época inexistente. El comunista de hoy día ya no es el comunista que era antes de acá en el Muro de Berlín, así que no podemos decir. Y usted me dice que ayer fui comunista y hoy día es comunista, yo no puedo hacer la conexión inmediatamente.

Entonces, usted tiene que entender una cosa, yo llego al Perú elegante, es una época muy movida, estudiantil sobretodo. Vamos a remontar la época política del Perú en ese entonces.

A donde esta generación de jóvenes que han surgido y ahí nombre uno de ellos, por ejemplo, Max Hernández que era en San Fernando que era el foco de la ideología y en ese entonces, en todo el mundo estas cosas estaban cocinándose la mente de las personas.

La intelectualidad política nació de este entonces, incluso, su reflejo lo tenemos hasta hoy día en cierto congresistas. Por ejemplo, como Diez Canseco, tenemos de esta época que ser refleja hasta hoy día. Cada uno formó su mente. Gente que yo conozco en este entonces, circunstancialmente o no circunstancialmente como el doctor Moisés Lerner, por ejemplo, el psiquiatra Max Hernández, etc. circunstancialmente lo conozco y ellos estaban más vinculados con tal u otro partido o tal otras personas y conozco a estas personas sin tener que acercarme hacia ellas.

Y también me interesaba y puedo decir que en este entonces al lado de otro tipos de partidos, provisionaba en estos partidos, simplemente por mencionar algo, pero no quiere decir que yo estaba ajeno a lo que pasa porque como cualquier ser humano y de otro país.

Yo vengo de un país muy politizado, también las corrientes políticas son muy variantes, entonces, quiero contestar nada más que no tenía ninguna injerencia en la política. Es circunstancial. Lo que haya mencionado de Haya de la Torres es totalmente circunstancia, no tiene ninguna conexión con nada de lo que estamos tratando hoy día en la

Comisión.

Quiero decir algo que es correcto que tengo que hacer. Para demostrarle con la claridad que hablo y la franqueza que hablo, hay dos cosas: Nunca sabemos lo que está detrás de la camisa de la otra persona. Si está sentado en un avión, en un microbús o lo que sea, conversa con usted una persona y usted no tiene conocimiento de con quien está usted hablando.

Yo siempre he dicho que cuando uno declara, incluso el que habla, dice: Soy inocente. Muy pocas veces escuché: Yo soy culpable.

Y no obstante, en la cárcel están repletos, están repletos tantos inocentes, no puede ser. Algo anda mal, entonces, en este mundo.

Entonces, no se trata acá si es inocente o culpable, o he evadido una pregunta o traté de dar la vuelta al tema. No vine al Perú a estar con un hombre y ahora le digo a usted que tan inteligente y brillante como usted para contar una historia que inmediatamente va a decir sí o no.

Déjame contar aquí tonterías o manipulaciones infantiles de colegio, yo ya pasé esto, esta etapa. No para eso he venido al Perú.

Asumí que voy a tener que hablar con hombres intelectuales y de un rango de inteligencia que no puedo ofender a la inteligencia humana.

Sabiendo que el señor Mantilla es parte de esta partido, hubiera evadido y no lo hubiera dicho, ¿me estoy inculpando a mi mismo? De ninguna manera, pero en la franqueza vale de todo, no tengo ninguna observación sobre el caso.

Como por ejemplo, y con esto quiero concluir para no entrar, como la pregunta está interminable, en una respuesta interminable.

A mi no me importaba si al señor Montesinos le gusta Mantilla o no le gusta Mantilla. Yo en 1992 fui ha visitarlo al hospital a sabiendas que, seguramente, lo han informado al señor Montesinos que he sido solicitado por el señor Mantilla y con una caja de chocolate.

Y no me importaba en absoluto lo que piensa el señor Montesinos en este caso.

Gracias, muy amable por su paciencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias, también por su respuesta porque como en otro momento hemos visto las relaciones entre el señor Mantilla y el señor Montesinos no eran, particularmente, contradictorias.

Entonces, quizás la caja de chocolates ya no ser mal vista en un momento determinado, depende de qué y en qué momento se fueron cocinando qué cosas.

Entonces, yo no estoy haciendo ninguna interpretación de la visita, ni mucho menos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si me permite contestar a esto. Yo no soy un detective para detectar cuál es la relación entre el señor Montesinos o el señor Mantilla o qué está pasando entre ambos. Yo sé una cosa, el señor Mantilla está en un hospital, yo voy a visitarlo, yo no le pregunté al señor Montesinos, no le pedí permiso al señor Mantilla cuál es el día de visita, a tal hora, de tal hora voy a visitarlo y hago mi deber como un ser humano. Punto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado, señor Sudit, que responde con toda precisión y usted ha dicho que usted nunca pagó comisiones al señor Agustín Mantilla o Jorge Luis Mantilla, ¿no es cierto?

Le pregunto con toda precisión si las empresas que usted representaba, cualquiera de ellas, ¿pagó alguna vez comisiones al señor Jorge Luis o al señor Agustín Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En ninguna empresa que yo pertenecía, incluso, y de mi conocimiento jamás pagó alguna comisión a los señores que usted ha mencionado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tuvo vinculaciones con empresas que manejaron cuentas en el Israel Discount Bank?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No tenía cuenta en tal entidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que algunos de los giros hechos a la cuenta del señor Mantilla vienen del Israel Discount Bank?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Desconozco, si el señor Mantilla tiene cuentas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Teniendo conocimiento ahora de que los señores Mantilla han tenido cuentas y que esas cuentas han recibido fondos del Israel Discount Bank:

¿Tendría usted inconveniente en facilitarle a la Comisión una orden para el Israel Discount Bank nos informe, si de alguna de las cuentas de empresas vinculadas a usted hubo transferencias de fondos a las cuentas del señor Mantilla en los bancos donde tenían las cuentas provenientes del Israel Discount Bank, específicamente?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En primer lugar en a), no tengo ningún inconveniente. b), usted tampoco no debería solicitarme mi permiso, usted puede hacerlo por su cuenta sin mi permiso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero lo facilitaría, obviamente, porque es un trámite internacional.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Para darle mayor apoyo a lo que usted me está preguntando.

Ya se levantaba y se preguntaba esta pregunta en cinco instancias, de tal manera, que usted puede tener lo disponible aquí en el Perú sin tener que molestarse en pedirlo. Está en cinco instancias o quizás seis instancias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado a una pregunta del Presidente de la Comisión del congresista Herrera, que no es aceptable extrapolar una situación a otra.

Es decir, el pago al señor Montesinos con una relación similar con el señor Mantilla, ¿no es cierto? Y que de una situación no se puede sacar una deducción respecto a otra. Pero lo que sí se puede de una situación; es decir, que en esa situación ha habido una conducta ilegal como la que ocurrió con el señor Montesinos, ¿correcto? **(19)**

De eso puedo deducir y concluir que la persona que opera así está dispuesta a una conducta de ese estilo. Esa conducta se dio en el marco de adquisiciones del Estado peruano en el caso del señor Montesinos, el señor Mantilla ocupó un cargo político muy importante, fue viceministro y ministro, estuvo comprometido en adquisiciones, estas adquisiciones se hicieron también con vínculos con el Estado de Israel; por lo pronto, tengo algunos elementos en común: autoridades, vínculos de adquisiciones con un Estado y una función de intermediación.

El agente intermediador es el mismo; el agente vendedor tiene el mismo origen nacional, son las empresas industriales de Israel; el agente comprador es distinto. Pero el agente comprador tiene la peculiaridad, igual que Montesinos, que tiene cuentas en el exterior que no puede explicar, que no corresponden a sus ingresos y además tiene la peculiaridad de que parte de los fondos en esas cuentas que no puede explicar provienen de un banco israelí.

Si estos elementos están presentes, ¿por qué es absurdo preguntarse si esta conducta se aplicó con el señor Mantilla si la operación tiene intermediarios comunes, las operaciones tienen agentes de venta nacionales comunes...

El señor SUDIT WASSERMAN.— No quiero interrumpirlo, pero, señor congresista, si usted no me deja concentrarme, entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero más bien lo que quiero es que se concentre en lo común que tienen las situaciones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted ya está en Ica; yo todavía estoy en Chincha. Así que por favor vamos poco... Mi auto es un poco lento, así que, por favor, nos acomodamos las velocidades un poco.

En primer lugar, su apreciación es correcta e incorrecta, como dijo mi amigo Karl Marx, la tesis y la antítesis. Usted seguramente lo sabe, ¿no?

Entonces, no es cierto. Usted dio apreciación correcta en cierta forma, pero es incorrecta en la aplicación de la forma.

Los productos llegan del mismo lugar, perfectamente bien. Dos cosas vitales acá que usted las menciona, pero usted no las separa.

El producto es algo no orgánico, quiero que usted entienda, salvo el cuero que viene de animales, de todas maneras el cuero es orgánico, el resto, el metal, etcétera, son inorgánicos. Los compradores son orgánicos, son dos elementos humanos distintos que no tienen por qué tener vínculo de conducta igual.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero tienen uno: cuentas exteriores inexplicables.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Un ratito.

Yo le di para terminar una pregunta muy larga sin interrumpirlo. Yo voy a tratar de ser mucho más corto.

Esto lo que usted me cuenta que los dos tienen cuentas, usted me da la novedad. Yo sabía que tenía cuentas el señor Mantilla; usted me está dando esta novedad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no lee *Caretas*, señor Sudit?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. ¿Sabe por qué? Porque, según *Caretas*, yo soy el francamente consejero, primer consejero de Fidel Castro, y según *La República*, Dios mío, Toledo tiene que esconderse, ser alcalde en algún lugar, yo tengo que ocupar la silla Pizarro.

Pero éste es un... Yo no quisiera entrar. Por favor, señor congresista, usted es muy inteligente, no entremos en terreno, que yo no quisiera que usted me lleve a hablar más de la cuenta porque las audio existen y mañana Zileri me va a declarar difamación y me va a enjuiciar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo voy a otro tema, señor Sudit, que es, usted tiene que estar informado, usted no puede decirle a la comisión que usted no sabe que el señor Mantilla tiene cuentas. O sea, todo el país sabe que el señor Mantilla tiene cuentas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo leo que el señor Mantilla va a estar investigado, yo fui a donde tres vocales, tres vocales que me han interrogado, sentado estaba el señor Mantilla a dos, tres metros de mi persona y tenía que contestar todo lo que usted me pregunta y es un juicio, son vocales de Justicia, no es comisión que recién va a emitir un informe y ahí verá recién el fiscal si procede o no procede. Yo estoy en el, como dice, dentro del marco judicial y era muy bien entendible.

El señor IBERICO BALARÍN.— Señor Presidente, una aclaración.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico, puede hacerla.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Sudit sí sabe, o mejor dicho, se ha enterado de la existencia de las cuentas y de todo el problema a raíz de las investigaciones y ha participado además activamente declarando en la Policía Anticorrupción.

Lo que él quiere decir en su castellano, que a veces es un poco complicado, es que él no conocía de la existía de las cuentas hasta que se ha enterado a través de las investigaciones. Después de las investigaciones, han salido una serie de publicaciones que, por supuesto, las ha leído.

Es todo, señor Presidente.

El señor SUDIT WASSERMAN.— (Ininteligible) para que usted entienda.

Usted me habló de *Caretas*. *Caretas* es una revista, no es la Biblia del Sinaí ni tampoco es la Constitución de la Nación. Okay.

Yo leí en *La República*, abro un día *La República* y veo en la carátula al señor Sudit muy simpático con este terno —realmente estoy guardando la foto para dejar a mis nietos, muy simpático—, y qué dice. "Señor Tzvi Sudit —que es mi nombre, por si acaso no conocen, me presentó, señor congresista— Tzvi Sudit: Yo soborné a Mantilla". Dice el periódico que yo he dicho que yo soborné a Mantilla. Busco páginas interiores a dónde, documento, cuándo, ante quién, ahí murió.

Había que investigar por qué el periódico ha dicho una cosa semejante y de dónde salió, porque yo creo que cualquier juez, cualquier fiscal, cualquier hombre que lee una noticia de ésta, inmediatamente debería tocar la puerta de mi casa, decir: Señor Sudit, venga. Tengo que hacerle algunas pregunta porque en el periódico dice una cosa. Esto no ha ocurrido. Ningún fiscal ha venido, ningún juez se me acercó. Puede ser que el *rating* del periódico ha subido en este día en venta en 2 ó 3%, muy probable, lamentablemente yo quisiera que me paguen mi comisión, como usted sabe yo cobro comisiones, entonces yo quisiera que me paguen comisiones por *rating*, pero esto no he logrado todavía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero a lo que yo iba, señor Sudit, era a la analogía de dos situaciones que usted no ha logrado esclarecer en qué es distinta.

Los agentes compradores tienen cuentas en el exterior —los dos—, el agente vendedor tiene el mismo origen nacional, el intermediario es el mismo.

¿Usted puede explicarme qué produce un giro en su vida el año 90 para que usted comience a pagar comisiones ilegales que no pagaba antes?, ¿qué es lo que lo motiva a cambiar de conducta en ese terreno?, ¿y por qué la comisión no debiera sospechar, pensar que es un indicio para averiguar, para enterarse mejor, el hecho de que su conexión venía de antes?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, señor congresista, le voy a contestar con claridad sobre esta pregunta.

En primer lugar, yo creo que la comisión tiene derecho a sospechar, y no solamente es un derecho, es un hecho que hay comisión, es un hecho que aquí estoy sentado. Entonces, ya pasamos la sospecha, ya están investigando.

En segundo lugar, usted me pregunta a mí por qué A se comporta así y en B se comporta distinto, y por qué yo no tengo el derecho de asumir que hay A y B pueden ser conectados como un anillo o con una cadena. Esto es lo que usted en realidad quiere llegar al fondo de la pregunta. Perfecto.

En primer lugar, los personajes —otra vez repito lo que dije antes— son distintos, salvo que su apellido comience con la letra M, al margen de esto son totalmente distintos personajes; y la adquisición y la forma de adquirir fue distinto —que esto hay que tomar en cuenta—, mientras que en la época del señor Mantilla, lo que usted llama intermediario, no es intermediario, la venta es directa entre el ministerio y el ministerio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede explicarnos eso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede explicarnos qué significa la venta entre ministerio y ministerio y cómo interviene usted y qué gana usted de la operación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfectamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque el señor (ininteligible), al que le preguntamos, dijo...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Pero va a repetir...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya lo explicó? Si ya lo explicó, yo lo leo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya expliqué.

Ese es en primer término, ese es en primer lugar para decirle que es distinto completamente el mecanismo, ¿ya? Que sea mismo país es distinto, si bien por avión o bien por barco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta bien puntual.

De lo que usted recibía de esa participación distinta, ¿usted era libre de repartir lo que recibía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No entiendo. Pregúntame.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en el primer caso, en la relación de Estado a Estado, usted recibía una participación, ¿no es cierto? por su intervención, no era gratuita, tenía un interés material. ¿Usted era libre de repartir esa participación o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya. Cualquier ingreso que yo tenga, sea en este caso o en otro caso, estoy libre de hacer con él lo que me da la gana, darlo a la Cruz Roja, a la Liga de Cáncer o pararme en la Plaza de Armas y quemar los billetes uno por uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro. O pagarle a alguien que se apellide con M.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto lo ha dicho usted.

Desde el momento en que el dinero es mío, yo estoy en derecho de hacer lo que me parezca con este dinero y nadie me va a quitar ese derecho. Creo que la Constitución también me ampara en este derecho.

Ahora, la cantidad que se vendió, quitándole la operación directa de Estado a Estado, es menos de un dígito —quiero que usted escuche bien lo que yo le digo—, es menos de un dígito. Quiere decir menos de diez millones. Para hacer dos dígitos tiene que tener usted dos cifras; es menos de un dígito. Y al ser menos de un dígito, al cobrar promedio por la facultad de representante que teníamos, que era representante, lo que se llama limitado o representante de enlace, no se (inteligible) 4 a 5% en su totalidad y menos de un dígito.

Quiere decir que si las cifras que aquí mencionó con mucha paciencia el congresista Herrera, con mucha amabilidad, quiere decir que yo tenía que todavía sacar de mi bolsillo dinero, al margen de lo que recibí, o iba a la tumba de mi padre —que en paz descanse— y pedirle parte de la herencia para mandarle al señor Mantilla lo que usted, las cifras que usted menciona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero señor Sudit, nosotros no le estamos argumentando usted que todo el dinero proviene de usted. Estamos pensando que parte del dinero puede provenir...

El señor SUDIT WASSERMAN.— De la parte que él nombró dos transferencias de 300 mil, acá ha dicho él claramente.

Entonces, yo le digo, yo no hablo de otras cifras porque no me interesan en absoluto ni esto tampoco me interesa porque tampoco desconozco, pero como se mencionó las dos cifras, si yo hubiera querido, de las operaciones que ustedes mencionan, tenía que conseguir plata de tercer fuente que no sea la comisión para hacer esta transferencia que usted menciona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema, señor Sudit, que para mí podría establecer una vinculación respecto al pedido previo al año 90, y yo quisiera que usted pudiera ayudarnos a explicarlo. **(20)**

Cuando vemos las cuentas del general Hermoza Ríos, el general Hermoza Ríos, que fue Comandante General del Ejército recién en diciembre del año 91 y que antes fue el Jefe o Comandante Logística del Ejército, de Cologe, y usted es, o digamos Israel y sus proveedores eran ya proveedores de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

Si vemos esta historia, el Comandante General del Ejército, en diciembre del 91, Hermoza Ríos fue jefe del Cologe antes y vemos las cuentas en Suiza, las cuentas de Suiza están abiertas en noviembre del 90, parece difícil que una cuenta abierta en noviembre del 90 tenga su origen en un gobierno que se instala en agosto del 90, parece difícil pensar que las cuentas de noviembre del 90 tienen tal velocidad la adquisición y el pago de la comisión, que produce

una transferencia tan veloz. Normalmente estas cosas maduran con más tiempo. Usted tiene mayor experiencia que yo en términos del aprovisionamiento.

Entonces, la impresión que queda es que puede venir del Cologe, por ejemplo, del Cologe que es un periodo previo a la función del general como Comandante General del Ejército que pudiera venir este tema.

¿Usted procedió a hacer algún depósito de comisión al general Hermoza Ríos antes del gobierno que se instala en julio de 1990?, ¿hay alguna comisión que él recibe de parte de alguna representada suya al general Hermoza Ríos antes de julio del año 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero, contundentemente, no. Pero para darle un poco más de ánimo a la conversación porque sino, no, sí, no recuerdo, eso lo va a aburrir a usted y me va a aburrir a mí también. Yo también quiero lucirme. Usted se luce las sus preguntas, déjeme lucirme con las respuestas.

Al general Hermoza lo conozco como soldado, no lo conozco como comerciante, no lo conozco, absolutamente ninguna transacción comercial realicé con él nunca.

Para que esté bien claro, y otra vez lo repito para que usted no tenga que preguntarme dos veces la misma pregunta: nunca hubo transacción comercial con el general Hermoza y no importa qué le pregunté, que él haga su declaración si le parece distinto. No me importa en absoluto.

Lo que sí hubo con el general Hermoza, para que usted tenga, es una unión cuando él era de logística, que era netamente técnica, netamente técnica. Y le voy a explicar cuál es si le interesa, pero como usted no es militar, de repente yo creo que no, para querer dárselo. Pero no viene al caso tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo se realiza esa reunión?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo calculo que a final del 90 o al comienzo del 91, antes de que yo deje al Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya con el gobierno de Fujimori?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No podría precisarle, puede ser que un mes antes o un mes después del gobierno de Fujimori, no recuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el gobierno de Fujimori es julio, ¿no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser que sea mayo, junio, o pueda ser que haya sido en setiembre. Pero no quisiera entrar...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que es técnica, ¿por qué?, ¿por qué no estaba vinculada a una discusión de provisiones?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. Yo podría explicar exactamente la técnica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si lo puede decir en una forma breve diciendo, ¿estaba vinculado a una operación de venta o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Después de esto usted de repente sale como (ininteligible) después que yo le diga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, es útil siempre saber varias cosas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Escuche.

Ellos, para ese entonces todavía era otro general, López Albújar —que en paz descanse—, comenzó a comprar los Galil, porque el rifle FAL ya era un rifle obsoleto, y comprar un Galil porque conversó incluso de varios países, porque acá no puedo entrar a detalles porque vamos a hacerlo muy largo.

Él, la pregunta era qué tipo de rifle comprar porque hay diferentes tipos, de 12 ranuras, de 7 ranuras —es también técnico que puede aburrirle a ustedes, porque es usted hombre de la leyes de la República y no de ranuras de rifles. Pero ahí yo (falla del audio), de una conversación que tuvimos que él quiso saber, porque realmente tampoco sabía él; era, no diré ignorante, sino desconocedor de la materia.

Le dije que la aerotransportada, que el promedio de altura del soldado peruano generalmente anda en el metro setenta, setenta y dos, del aerotransportada que son más altos, un poco más que los normales, salta con un rifle FAL e incluso Galil, cuyo longitud es un metro setenta, usted salta prácticamente como dos personas y los accidentes que ocurren por el salto son tremendos en este caso.

Le sugiero que para el aerotransportada, igual le da el precio que compra con la culata plegable a donde achicarlo, y es lógico, usted lo entienda también, achicar el rifle a 80 centímetros de un metro setenta, de un metro sesenta, no recuerdo exactamente. Y ésta es la conversación que hemos tenido.

De ahí surgió otra conversación sobre el vehículo, cuál es la diferencia entre un *unimok*, *command*, etcétera, pero era una conversación netamente de índole técnico-operativo de los artículos. Nada más de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, esta conversación técnica es alrededor de una venta.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya tenía el artículo en su poder y por supuestamente que él seguramente pensaba en ese entonces o seguir comprando o deshacer la venta, etcétera. Yo no sé lo que (ininteligible) el señor general Hermoza. Eso hay que preguntarle a él, no a mí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este artículo lo habían vendido ustedes o ustedes habían participado en la mediación de la venta de este artículo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo le agradezco que usted usó la segunda parte, mediación, porque vender quiere decir que yo cobro, yo facturo, yo hago, y esto nunca ha ocurrido.

Así que en representación de este artículo sí fuimos representantes, y como le dije, la adquisición fue anterior a que Hermoza tomara el poder, de su puesto, perdón, no al poder, sino el puesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso significa que esa venta se produjo durante el gobierno del señor García?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cuando el Comandante General de López Albujar, no recuerdo. Tengo que chequear...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De lo que estoy absolutamente seguro es que el general Hermoza era jefe de Logística del Ejército en ese periodo y que el atentado contra López Albujar, sino no me equivoco, es a finales del gobierno de Alan García, o sea a finales, se ha vinculado al atentado contra el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ese era justamente la primera vez que se compró el rifle Galil en la época del general López Albujar. ¿Cuánto asesinaron, cómo asesinaron? No exactamente.

De tal manera que si él fue posterior a López Albújar, a Hermoza, entonces la pregunta de él era técnicamente, realmente a raíz de esta llegada de este producto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Ministerio del Interior adquiere rifles AKM de Corea, lo que implica que estaba buscando un abastecimiento de rifles. ¿No hubo un acercamiento hacia ustedes en la búsqueda de rifles?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguno. Jamás he vendido armamento de calibre que usted menciona que sea pistolas, rifles, al Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no hubo ningún acercamiento para discutir el tema?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Jamás, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque el AKM tiene junto al Galil la peculiaridad que también tiene culata plegable, hasta donde llega mi ignorancia.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Está usted hablando de dos calibres totalmente distintos. Es como tener dos Toyotas que uno llanta tiene tres y la otra llanta tiene quince, y me va a decir que es la misma marca.

Si hablamos de todos los calibres, usted agarra una bala de AKM y lo pone a un Galil, usted revienta el cañón del Galil en un segundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, entiendo perfectamente que los calibres son distintos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Son distintos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, por supuesto, pero si tiene alguna similitud dentro de enorme cantidad de diferencias es que...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Con claridad, señor congresista, no tengo la menor idea de la AKM, no tengo la menor idea de cómo llegaron al Perú, cuándo lo compraron, qué compraron, qué cantidad, cuánto costó. No tengo ningún conocimiento de la materia para hacerle lo más franco y lo más corto posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muy bien.

Yo por el momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay alguna pregunta más?

La última, Lourdes Chávez.

La señora CHÁVEZ.— Señor, en la pregunta que acaba de referir, en base a la pregunta del congresista Diez

Canseco, lo cierto es que el general Hermoza Ríos era en ese momento jefe del Comando Logístico del Ejército y también ha quedado establecido en las investigaciones desarrolladas por el congresista David Waisman y luego ratificadas por la congresista Anel Townsend, que el grueso de las comisiones ilegales que alimentan las cuentas del general Hermoza Ríos son depositadas antes, durante su época como jefe del Comando Logístico del Ejército.

Entonces, yo quisiera ratificar la pregunta en el sentido de saber, ¿qué operaciones se efectuaron, que el señor recuerde, con el Ejército peruano dentro del 88 y el 90?, y ratificar la pregunta del congresista sobre si en alguna oportunidad de esas operaciones se depositó algún tipo de comisión para altos mandos militares o autoridades peruanas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señorita, los 32 contratos realizados con el Ejército peruano están dentro de la colaboración eficaz y está especificadas exactamente. No hay que agregar sobre esto ninguna más ni uno menos.

Segundo, jamás he tenido con el señor o que yo sepa de personas que yo conozco. En las épocas de las que usted habla, porque yo en el 91, fines del 91 dejo el Perú, ya no tengo ningún acercamiento con ninguna persona. Jamás, y quiero ser bien claro, jamás he tenido ninguna conversación de transacción comercial privada o de dinero con el señor o general Hermoza, jamás, y quiero dejarlo bien en claro.

Si la lógica que en este caso, si en el otro caso no, y por qué y cómo, (ininteligible), jamás determinadamente, y aquí quiero concluir con esta intervención.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tampoco su representante, el señor Stone?, ¿tampoco es su representante?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, yo no tengo registro de que el señor Stone lo ha hecho o no lo ha hecho. Si el señor Stone lo ha hecho, me desconecta a mí del señor Stone en este caso totalmente. Yo no tengo ningún registro o nunca vi un acuerdo que él haga tal u otra cosa.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta es más directa como a usted le gusta. El señor Stone era su representante, su hombre de confianza, que le comunicaba todo. ¿Le comunicó el Stone a usted algún trato de depósito al general Hermoza Ríos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, no me comunicó nunca de esto. Directamente le contesto, él a mí no me comunicó.

Y otra cosa, perdón, una palabra más, cuando hablamos de hombre de confianza, como usted ha mencionado, sí, yo creo que yo no puedo responder a veces por mis propios hijos por sus hechos, menos por un hombre que usted considera de confianza. Usted tampoco puede responder por su chofer lo que va a hacer mañana o no va a hacer, no importa cuánta confianza usted le tenga o no lo tenga, señor congresista.

Yo no puedo responder por el señor Stone.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Stone le confió a otro hombre de confianza suyo, que a su vez le confiaba a usted, alguna comisión entregada al señor Hermoza Ríos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— De ninguna manera. Yo no tengo ningún conocimiento de la materia, como no tengo conocimiento de la cuenta del general Hermoza Ríos, en general. Lo que tengo es lo que usted me dice: ¿lee *Caretas?* Sí leo *Caretas*, leo que hay investigación, y por algo está en la cárcel o no está en la cárcel. No sé lo que pasa. Pero yo, el que le habla en este momento, afirma categóricamente, no tengo ningún conocimiento sobre la materia. **(21)**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un asunto que no sé si se ha tratado, me da la impresión de que no se ha tratado, nosotros hemos identificado que habían tres grandes proveedores de armas del régimen de Fujimori y que trataban con Montesinos: el grupo Venero, Benavides y compañía, el grupo que estaba vinculado a usted y el grupo Joy Way, el aprovisionamiento chino.

¿Cómo se manejaba la relación entre estos grupos, porque usted tenía que conocer que tenía un mercado en el que competía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— (Ininteligible) que mi abogado no se me salte, doctor abogado, yo le voy a pagar igual el mes. No me salte ahora de su asiento, perfecto, porque es un punto muy importante lo que usted preguntó.

Le ha dicho antes, no quiero repetir dos veces o sino usted qué cree, qué está enamorando con decir usted es muy inteligente, así que no lo voy a decir dos veces.

Vea, desconozco los otros grupos absolutamente. Desconozco a las personas, nunca las he visto en mi vida, nunca los he tratado, nunca sabía que existía, uno.

Lo que sí quiero llamar la atención, es decir no la atención, amonestación, sino la atención cerebral, digamos, con el conocimiento de la comisión, y en esta quiero aportar algo, en eso sí que voy a aportar algo.

Se estima que...

El señor .— Usted ya respondió.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo entiendo. Usted tiene miedo de...

Mi abogado.

De repente de alguna forma va a ganar, usted también va a tener participación.

Se ha vendido —se estima— de la Fuerza Armada, lo que yo estimo, sin vivir en el Perú, durante el lapso del régimen anterior, de la década pasada, ustedes están investigando y tanto están indagando en tal cuenta, otra cuenta, calculo más o menos alrededor de 3 mil millones de dólares y quizás algo más incluso, porque no todo se sabe.

Si sumamos lo que nosotros hemos intervenido, y a partir del 91, a fines del 91 yo no vivo acá, yo estoy retirado, yo estoy con mis nietos jugando *bridge,* que me gusta mucho, con su permiso, que a pesar que es un juego aristocrático, que no siempre concuerda con nuestra ideología, pero no obstante estoy jugándolo, entonces, no obstante que no estuvo aquí presente en todo lo que ha ocurrido, yo tengo conocimiento de lo que ha ocurrido, no puedo engañarle y decirle, oye, no sé, no sé, no sé. Tampoco le voy a decir una cosa semejante.

No sumamos más si sumamos la venta en total entre 4 a 4,5% de la totalidad que yo le mencioné, quiere decir que el 96%, 97% o 95% ya ni *La República* ni *Caretas* ni nada está investigando. La presencia ha sido en el Perú. Si yo no llego al Perú, si yo me quedo donde estaba, y estaba bien estado, puede ser que en estos momentos sea diputado o congresista, muy probable, a donde yo estaba. Yo le digo abiertamente, quizás nos hubiéramos tratado de igual a igual con títulos, pero vengo al Perú para contestarle a usted lo que usted quiere saber, en primer lugar.

Pero lo que me sorprende en este caso, y este caso tengo como ciudadano, no ciudadano, un ciudadano universal vamos a llamarlo o ser humano común y corriente, preguntando ¿por qué y adónde están los 95% que no lo veo, esta tremenda lava que tiene que salir de un volcán por el este 95 ó 96% que éste es realmente? ¿Dónde está este 96%, señor Sudit, señor Stone, señor Joy, señor Sudit, señor Stone, señor Joy? A veces que (ininteligible) es feo, así que no lo ponen mucho, pero Sudit que es bonito lo ponen más a cada rato. Siempre estamos nosotros los tres como realmente somos el centro de todo el episodio.

Y con esto yo quiero realmente no llamar la atención, Dios no quiera, no quiero llegar a esta, sino realmente preguntar y gracias por escucharme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, como una precisión solamente al señor Sudit, porque nosotros sí hemos investigado cuándo se ha comprado en armas, la cifra está un poco sobre estimada, no son 3 mil, son un poco menos de 2 mil millones, para ser más exactos serían alrededor de mil 885, y el cálculo es que las empresas que han estado vinculadas al núcleo con el que usted trabajaba han proveído por alrededor de 211 millones de dólares, que efectivamente es el 10%, no es el 50%.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser, si ustedes han llegado a estas cifras, usted maneja mejor las cifras que yo no manejó. Le aceptaría esto. Entonces, ni siquiera le voy a negar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que me interesaba era saber si es que en este terreno había por parte del señor Montesinos una suerte de oferta competitiva, es decir, me están ofreciendo aquí esto, ustedes qué ofrecen y buscaban él manejar alguna competencia entre proveedores distintos. Sé que los proveedores ofrecían en algunos casos armamento completamente distinto porque una cosa son armamentos israelíes, otra son armamentos de la ex URSS y otra cosa son armamentos chinos. Son calidades, tipos de armamento y en algunos casos tipo de armamento absolutamente distinto.

¿Me preguntaba si había algún intento de hacerlos competir o ofertar alternativamente propuestas?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ve, en principio, no en principio, en concreto, porque me he equivocado, porque a veces en castellano yo usó las palabras incorrectas, así que le agradezco si usted me deja corregirme, por ejemplo, mi abogado me corrige la palabra incorrecta.

En concreto, de ninguna manera, no había relación entre otro grupo y otro producto o, digamos, conexiones entre los grupos. Absolutamente cero. Más no podría decirle.

Solamente quiero decirle otra vez...

Doctor abogado, por favor, después me fusila afuera en el auto...

Perfecto.

¿Puede permitirme para decir algo más?

Okay.

No me interesaba otros grupos. Como usted verá era un solo país que era de Israel. Cualquier otra cosa que ha

ocurrido no era de nuestra interés. Nadie nos indagaba a saber qué hace otro grupo y no conocía. Yo, personalmente, no conocía a ninguna de las personas que usted acaba de mencionar, jamás hablé con ellos, jamás lo he visto, quizás por televisión ahora últimamente, pero en vida jamás lo he visto, jamás conversé con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una última cosa de mi parte.

¿Tuvo sus representadas, o las empresas por las que usted intermedió usted mismo, alguna vinculación en relación a los seguros de las armas que se adquirían, por ejemplo, vía Popular y Porvenir y el manejo con esta empresa de seguros?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Absolutamente, no. Absolutamente, cero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ninguna.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cero absolutamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— *Okay.*

De mi parte, señor Presidente, no hay nada adicional.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, señor, lo puede hacer en este momento.

El señor SUDIT WASSERMAN.— En primer lugar, agradecerle mucho por la forma tan fluida que fue esta conversación que hemos tenido, generalmente las comisiones son más rígidas y más duras. Yo le agradezco mucho por el tiempo y por escucharme.

A veces, como dice el abogado, pueda ser que me haya excedido con algunas palabras más de la cuenta, pero sabe que a veces la edad vence a la lengua y se afloja los músculos a veces, pero les agradezco mucho y les deseo lo mejor de los éxitos.

Muy amable.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 7 y 10 de la noche, levantamos la sesión.

Agradecemos al señor Sudit y a todos los participantes

—A las 19 horas y 10 minutos, se levanta la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)

MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA

—A las 14 horas y 20 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes, señores.

Siendo las 2 de la tarde con 20 minutos del día miércoles 9 de abril de 2003, reunidos en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, vamos a dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, con la presencia de quien les habla, congresista Ernesto Herrera Becerra, así como con los asesores de la Comisión, el doctor José Luis Díaz, el doctor Juan José Marthans, la señora Lourdes Chávez y la doctora Asterlid.

Hoy hemos invitado, y tenemos con nosotros al señor Ilan Weil Levy, a quien le damos la bienvenida y le vamos a pedir, por favor, que le vamos a tomar el juramento del caso para dar respuestas a esta comisión.

Señor Ilan Weil Levy, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formule los miembros de esta comisión investigadora?

El señor **WEIL LEVY.—** Sí, prometo decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que se formulen.

El señor PRESIDENTE.— Si así fuera que la Patria lo premie, en caso contrario lo demande.

Le vamos agradecer al señor Weil Levy que nos proporcione sus generales de ley, como sus nombres y apellidos, estado civil y su DNI.

El señor WEIL LEVY.— Mi nombre es Ilan Weil Levy, se deletrea W-e-i-l, pero se pronuncia Wail Levy, con Documento Nacional de Identidad 08245822, estado civil casado.

El señor PRESIDENTE.— Nos dice el nombre de su esposa y si tiene hijos.

El señor WEIL LEVY.— Mi esposa es Ana María Echevarría, y tengo 3 hijas, Dennis, Leslie y Yanin.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual.

El señor WEIL LEVY.— Mi dirección actual es, Blas Cerdeña 174, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— Teléfono.

El señor WEIL LEVY.— Teléfono 440-5495.

El señor PRESIDENTE.— Su ocupación actual.

El señor WEIL LEVY.— Administración de empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Administra empresas?

El señor WEIL LEVY.— En este momento debido a las circunstancias, no estoy ejerciendo una labor de trabajo en este momento.

El señor PRESIDENTE.— Su grado de instrucción.

El señor WEIL LEVY.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna profesión?

El señor WEIL LEVY.— Administración de empresas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil Levy, ¿usted quiere acreditar un abogado para responder a las preguntas de la comisión?

El señor WEIL LEVY.— Sí, también acredito a mi abogado para que responda a las preguntas de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al señor abogado que se identifique con su nombre y su número de colegiatura.

El señor IBERICO BALARÍN.— Eduardo Iberico Balarín, con Registro del Colegio de Abogados de Lima N.° 11240.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Señor Weil, la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000 ha recibido el encargo del Pleno del Congreso para cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores. Eso lo hizo a través de un acuerdo del Congreso en el mes de diciembre, y hemos recibido adicionalmente un encargo en el mes de enero, que es la investigación de las cuentas del señor Agustín Mantilla descubiertas en el VBS, y asimismo, las presuntas relaciones que hubieran existido con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

El ánimo de esta comisión es lograr, fundamentalmente, cómo los peruanos podemos con estos actos de corrupción no vuelvan a repetirse y seguramente, y como ya está haciendo, tratar que aquellas autoridades, porque la Comisión del Congreso no es una comisión que sanciona, el Congreso solamente fiscaliza, nosotros no tenemos esa facultad, eso queda al Poder Judicial.

Sin embargo, en los casos de levantamiento de fuero parlamentario y de inmunidad de aquellas personalidades, lo que hacemos es, inclusive, no solamente levantar la inmunidad sino recoger los indicios o las presunciones que indiquen las acusaciones constitucionales.

Este es un poco marco en el cual la comisión está realizando sus funciones y lo hemos convocado interesados en un tema muy importante que tiene que ver, obviamente, con el último encargo que le haga al Pleno del Congreso.

Dicho esto, señor, Ilan Weil Levy, le pedimos a usted su colaboración para que nos informe de las más importantes actividades que ha desempeñado de la década del 80 a la fecha.

El señor WEIL LEVY.— Bueno, la década del 80 al 90, básicamente, mi labor, diríamos, desde el año 79, yo trabajaba en una empresa textil de propiedad del señor Sudit la cual se liquidó al año, si mal no recuerdo, 90, 91, que es donde pasé a trabajar a la Compañía Sutec a partir de esa fecha. Pero mi labor, digamos, en la primera década del 80 al 90 era específicamente la gerencia general de una compañía textil.

El señor PRESIDENTE.— Y del 91, digamos, hacia adelante.

El señor WEIL LEVY.— Del 91 hacia adelante, estaba en la Compañía Sutec, que era una compañía de representación de diferentes compañías básicamente israelíes.

El señor PRESIDENTE.— De venta de armamento, tengo entendido.

El señor WEIL LEVY.— De venta de armamentos; teníamos una serie de representaciones, entre ellas se encontraba también la venta de armamentos, las cuales ha sido ya, mejor dicho, mostradas en el Acuerdo de Colaboración Eficaz al cual hemos llegado, ha sido declarado todo lo que se ha producido durante esos 10 años.

El señor PRESIDENTE.— Estas actividades con Sutec del 91 a qué año.

El señor WEIL LEVY.— Al año 2000. Eso es en lo que respecta a mi persona.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Weil.

Digamos, y es interés de la comisión saber, si usted conoce a Máximo Agustín Mantilla y a su hermano Jorge Luis Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— En relación a ese tema quiero manifestar, así como ya lo he manifestado también en una investigación referente a este mismo tema del señor Mantilla en la Policía Anticorrupción, creo que se llama, al señor Mantilla lo he conocido, si mal no me equivoco, en dos o tres oportunidades en forma protocolar acompañando al señor Sudit a unas reuniones que tenía con el señor Mantilla para efectos de mostrar los productos que se ofrecían desde Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es en qué año?

El señor WEIL LEVY.— Esto fue aproximadamente en el año 87, sino me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando el señor Agustín Mantilla ejercía el cargo de ministro o viceministro?

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo exactamente, pero me da la impresión de que era viceministro, porque no recuerdo cuál era la función exacta, porque él pasó por viceministro, ministro y después viceministro. No recuerdo exactamente, pero creo que como viceministro o ministro. No le podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar un poco más de detalles de este encuentro? ¿Esto fue en el ministerio? ¿estaban presentes los dos hermanos?

El señor WEIL LEVY.— Esta presente el señor Mantilla, no me acuerdo si estaba en ese momento el señor Jorge Luis. Estaba el señor Sudit, estaba yo, y fue, como le digo, yo fui acompañando al señor Sudit; estuvimos en la reunión en la cual se conversó de los diferentes productos que tenía la cartera israelí; el señor Sudit era el contacto entre la industria israelí y el Perú. Simplemente, yo fui acompañándolo en esa reunión al señor Sudit. En la segunda visita protocolar, que fue más o menos el mismo tema, con la única diferencia, como el señor Sudit no paraba mucho en el Perú, él viajaba constantemente, se estableció que si en algún momento para alguna necesidad que pudiera tener el Ministerio del Interior respecto a productos israelíes tomara el contacto de mi nombre y mi dirección para poder ubicar al señor Sudit de lo que se necesitara.

El señor PRESIDENTE.— En ese sentido y en la línea que usted dice, obviamente, ¿había una relación comercial, amical entre el señor Sudit y los hermanos Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— En ese momento yo diría, porque creo que ha sido de las primeras veces que también iba el señor Sudit, era una relación comercial protocolar.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, tenemos conocimiento de que se realizaron hasta dos ventas entre la empresa del señor Sudit al Estado peruano, obviamente, en relación al Ministerio del Interior. ¿Esas ventas ocasionaron seguramente o propiciaron unos viajes que se realizó para tomar conocimiento del equipo que se iba a adquirir? Nosotros tenemos registrado que estos viajes de conocimiento fueron en el año 86; es decir, se produjo después del viaje que en este caso los señores Mantilla realizaron para la compra de este equipo. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Correcto. Hasta donde yo entiendo, efectivamente, la visita que realizó el señor Agustín Mantilla a Israel fue una visita oficial, una visita auspiciada por el Gobierno israelí el cual organizó todas las visitas de los lugares donde tendría que ir el señor Mantilla, que es básicamente como hacen a cualquier persona que viene de cualquier país a ver qué productos ofrece Israel para determinados productos que puede interesar a tal o cual determinado país.

En este caso, yo entiendo que el señor Mantilla viajó; efectivamente vio el material en Israel y decidió hacer una compra, y ya que usted está tocando el tema, específicamente fue una venta, sino me equivoco, de semiorugas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, en esta relación, usted participa, digamos, en esta venta, en el caso de representación del señor Sudit que al cual usted tenía una relación laboral y de trabajo, ¿participa de este contrato, de esta transacción económica?

El señor WEIL LEVY.— No. Permítame primero decir que respecto a mi relación con el señor Sudit, como lo he manifestado también ante diferentes instancias, se remonta desde mi infancia. O sea, al señor Sudit lo conozco de mucho tiempo y fue la casualidad que termine trabajando con él.

Respecto a este encargo específico, yo actúo de enlace básicamente en la parte administrativa del contrato referente a los semiorugas.

¿Qué quiere decir esto? que el Ministerio de Defensa de Israel, bueno, el contrato se firma, y eso me valdría la pena recalcarlo, entre el Gobierno peruano, representando por el Ministerio del Interior, y el Gobierno israelí, representado por el Ministerio de Defensa.

Para tal caso, yo soy nombrado de enlace en el sentido de que tengo que enviar la comunicación al Ministerio del Interior referente a los embarques, cuántos vilofleidi, o mejor dicho, listas de embarque, en qué barco viene, estar presente en la recepción. Esa fue la labor **(2)** que yo tenía que desarrollar en el terreno referente a ese contrato.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted acaba de precisar que la relación, obviamente, una relación del encargo de administración de este contrato entre dos Estados, ¿usted recuerda de qué tipo de vehículos se compraron 100 vehículos Command cars M-325 y repuestos? ¿a eso se refiere la compra?

El señor WEIL LEVY.— No. Yo me refiero a la compra de 100 vehículos semiorugados, sino me equivoco, más dos grúas, creo que tenía ese paquete, más una serie de implementos que venían, como repuestos para los semiorugas. Lo que corresponde a los 100 camiones que usted menciona, portatropas, también era una parte de la industria israelí pero en la cual yo tenía injerencia porque la compañía que manejaba ese terreno no me correspondía a mí. Yo trabajaba, como le repito, en la empresa textil y por encargo del señor Sudit para éste específicamente, este caso específico, yo fui designado a cubrir la prosecución del contrato.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros hemos registrado acá una compra de estos vehículos, usted dice que son semiorugados, yo las tengo registrados como Command cars, no sé si serán los mismos, no conozco los detalles, de fecha, de octubre del 87. ¿Estamos hablando de esa en principio?

El señor WEIL LEVY.— Estamos hablando de esa fecha en principio...

El señor PRESIDENTE.— Pero no de la misma compra.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, probablemente hubieron dos compras: una que son los semiorugas y otro que son los 100 camiones portatropas. Los 100 camiones portatropas, que fue manejado directamente por otra compañía israelí, representante de la industria israelí, y lo que es semiorugas. Lo que era la parte del portatropas no era manejado por mí, porque en esa época no era se Sutec. No se olvide que yo trabajaba en la empresa textil, por lo tanto, simplemente yo vi la parte organizativa del contrato de Estado a Estado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, dentro de las funciones que usted cumplía, obviamente, este es una cosa que seguramente la sabe, ¿qué entidad bancaria fue la que se utilizó, tanto por su empresa para revisar las transacciones con el Gobierno peruano?

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde yo entiendo, debe ser el Banco de la Nación la que emitió...

El señor PRESIDENTE.— Por parte del Estado peruano.

El señor WEIL LEVY.— Por parte del Estado peruano, remitido al banco que le indicó el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior, porque no se olvide que era una negociación de gobierno a gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Pero ustedes eran los intermediarios, ustedes eran los representantes.

El señor WEIL LEVY.— Yo no participé en absolutamente nada de la parte económica; por lo tanto, no tengo mayor conocimiento del caso, pero por mi experiencia en este tema, supongo que ha sido a través del Banco de la Nación una carta de crédito aperturada, por decir un nombre, Bank Leumi, he dicho un nombre que no necesariamente ese sea, en donde tiene su cuenta el Ministerio de Defensa de Israel.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, en esta operación, la representación de ustedes tenía un costo que tenía que cubrir seguramente para ambos, el comprador y el vendedor. Y en ese caso, ¿cuál es la institución bancaria que ustedes utilizaron?

El señor WEIL LEVY.— Desconozco de ese tema, de la relación de la representada no se olvide, yo cobra un sueldo en la fábrica textil; por lo tanto, y como la amistad que yo tenía con el señor Sudit simplemente fui el enlace para realizar esto que estaba incluido dentro mi sueldo. No tengo conocimiento de ningún tipo de conocimiento de la parte económica más allá de lo que le podré detallar más adelante en el sentido de que hubo un remanente en esa compra, que se aplicó para otro producto.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz quiere hacer una pregunta, a través de la Presidencia.

Tiene la palabra el doctor José Luis Díaz.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

A través de la Presidencia, señor Weil solamente para hacerle unas precisiones.

Usted interviene a pedido del señor Sudit en esta venta de los 100 vehículos semiorugados en 1987, que se hacía de gobierno a gobierno, pero en la cual la empresa que representaba el señor Sudit era la empresa intermediaria la que ejecutaba el negocio. ¿Esto es así? ¿correcto?

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde tengo conocimiento de dicha operación, lo únicos firmantes, cuando es un caso de gobierno a gobierno, es el Gobierno del Perú y el Gobierno de Israel.

El señor DÍAZ.— ¿Y cuál sería la participación del señor Sudit, entonces, para que usted se encargue por encargo del señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— El señor Sudit era el enlace de la industria militar israelí con el Gobierno peruano, porque representaba a diferentes industrias israelíes y que tenía esos productos, y a raíz de la intervención del contacto con el señor Mantilla, mostrándole los productos que tenía, se genera una visita oficial. El enlace fue o el contacto fue el señor Sudit pero la visita oficial la general el mismo Ministerio de Defensa del Estado de Israel.

El señor DÍAZ.— Correcto. Yo quisiera hacer esas precisiones, yo sé que usted no conoce la parte económica, pero sí conoce la naturaleza de las operaciones por la basta experiencia que usted tiene, ¿verdad?

Entonces, en ese sentido, yo le quiero repreguntar: ¿cómo participa las empresas que representan a la industria militar israelí.

Por ejemplo, el señor Sudit participaba en forma personal, pero me imagino que facturaba, porque tenía que cobrar sus honorarios.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si usted me lo permite, para hacer una aclaración.

El señor DÍAZ.— El abogado, a través de la Presidencia, Presidente.

El señor IBERICO BALARÍN.— En el caso específico de las operaciones que ha referido el señor Weil, el señor Sudit era un enlace. ¿Cuál es la diferencia entre ser el enlace y ser un representante comercial en este caso concreto?

El señor Sudit como enlace contacta o consigue el cliente, que en este caso ofreciendo los productos, en este caso en el Ministerio del Interior, y una vez contactado al cliente con, en este caso, el Ministerio de Defensa de Israel. Ellos ya hacen la operación y las negociaciones respecto a los productos, a los precios directamente. Y en este caso el señor Sudit no firma contratos, no suscribe documentos, sino que son los funcionarios destinados para tal efecto por ambos gobiernos.

En el caso que ejerciera una representación, como entiendo que en algunos otros casos posteriores lo ha hecho, el representante tiene un contrato de representación y eventualmente suscribe los contratos en representación del Ministerio de Defensa de Israel y/o de las empresas israelitas que fabrican productos vinculados a pertrechos militares, armamentos, para repetir o para concluir. En el caso concreto de estas operaciones, el señor Sudit solamente hace el contacto, y consecuencia, él no suscribe documentos, él no factura al Estado peruano, etcétera.

Y una aclaración más, y en este caso la intervención del señor Weil, como él mismo lo ha referido, yo solamente para completar.

Una vez celebrado el contrato, evidentemente, hay una serie de hechos que suceden a posteriori de la suscripción, que es la ejecución misma del contrato.

De alguna manera hay que hacerle un seguimiento al contrato. A eso se refería el señor Weil cuando señala que participó en la parte administrativa.

El señor DÍAZ.— Gracias al abogado. Sí, por intermedio de la Presidencia, correcto, ha quedado claro.

Lo que todavía no me ha quedado claro es, si esa función de enlace tiene un costo, porque si el señor Sudit le pide al señor Weil que le haga además el seguimiento que genera un trabajo, un servicio, este servicio tiene que ser pagado, esto genera un costo al gobierno israelí supongo, a la industria militar israelí por la cual esta industria le paga los servicios a la persona que sirve de enlace. Y si esta persona sirve de enlace los cobra como persona natural, los cobra a través de su empresa. En este caso, ¿los cobró el señor Sudit, como persona natural, y usted cobró también honorarios por ese servicio, o los cobró el señor Sudit como Sutec y usted también fue cancelado por Sutec, el señor Weil.

El señor WEIL LEVY.— Desconozco, realmente. Debo volver a reafirmarme, por intermedio de la Presidencia, de ningún pago que se haya hecho, yo no lo conozco, como le repito, mi función de enlace a raíz de la confianza y de la amistad que tenía con el señor Sudit, y el señor Sudit confianza en mí, vamos a ponerlo. En mi labor administrativa él me encarga hacer este enlace y, bueno, está dentro de mi sueldo lo que me correspondía hacer. Básicamente tampoco vamos a decir que incurrió en días y días de mi tiempo, sino fue en la medida en que productos iban llegando, en que el barco estaba en camino cuando llegó la recepción. Por lo tanto, mi labor básicamente se limitaba a eso y no veía nada en el aspecto económico.

El señor DÍAZ.— Eso lo he entendido. Lo que yo quería era conocer un poco la mecánica para saber cómo funciona siempre, en el sentido de que el enlace también cobra honorarios, ¿correcto? a quien sirve de enlace, esto a la industria militar israelí. ¿Esto es así? usted conoce la mecánica.

El señor WEIL LEVY.— En muchos casos genera honorarios, por supuesto, pero no conozco específicamente detalles de esto, porque no se olvide que yo recién me integro a la compañía en el año 92.

El señor DÍAZ.— Entonces, frente a eso podría usted responder, por favor, si en el año 87 no teníamos registrada, o por el momento, por lo menos con la información inicial, estos vehículos semioruga, pero sí teníamos estos vehículos Command cars. Esto no fueron, ya usted lo ha dicho, negociados por Sutec, o usted no participó. Quiero ser preciso ahí, ¿usted no participó o Sutec no participó?

El señor WEIL LEVY.— En este específico caso del que usted me habla, de los camiones portatropas, efectivamente la Compañía Automotriz Findes, compañía de la industria militar israelí vende esos vehículos al Perú, al Ministerio del interior del Perú y firma un contrato en la cual, sino me equivoco, el que actúa como representante de Sutec, y en época el que trabajaba en Sutec era el señor Stone. Él es el que firma el contrato en el cual yo no tengo participación, porque como le repito, yo trabajaba simplemente el otro proyecto. El de los semioruga ese es el que me correspondió a mí, y el de los 100 Command cars vino, sino me equivoco, en la misma época en que vinieron los otros vehículos.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil Levy, usted qué vinculación tiene con las siguientes empresas. Nos ha dicho que con Sutec, a partir del 91 actúa como gerente general hasta el 2000, entiendo eso, Israel Integran Industrias, —industrias integrales, me parece, Israel.

El señor WEIL LEVY.— Ese es una compañía que proveía a las Fuerzas Armadas del Perú establecida en Israel, la cual tenía su representación en el Perú, y la cual ha sido debidamente mencionada y explicada su participación en el Sexto Juzgado en el Acuerdo de Colaboración Eficaz.

El señor PRESIDENTE.— Proveedora de armas, no.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente. No sólo de armas, sino en general, pero entre otras cosas, armas también.

El señor PRESIDENTE.— Automotive Limited. Me corrigen acá la pronunciación, Automotit.

El señor WEIL LEVY.— Automotive, o sea, se escribe Automotive, es Automotit.

El señor PRESIDENTE.— Yo estoy limitado solamente al castellano, al español. Automotive Limited.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente, ese es una compañía que se dedicaba a la venta de los Command cars, que estamos hablando, y que a partir de los años 91, 92, se tenía la representación plena. **(3)**

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es una empresa proveedora de armas también?

El señor WEIL LEVY.— No. Es una empresa proveedora de vehículos militares.

El señor PRESIDENTE.— Vehículos militares. ¿Y esta empresa es una empresa israelí también?

El señor WEIL LEVY.— Conforme.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa proveedora de vehículos, ¿era empresa israelí, me dijo?

El señor WEIL LEVY.— Sí, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué lo vinculan con esta empresa? ¿qué cargos ha tenido o qué relación ha tenido con estas empresas?

El señor WEIL LEVY.— Yo no he tenido ningún cargo con la empresa. Era el representante de la empresa en el Perú, a partir del año 91, que me incorpora la compañía.

El señor PRESIDENTE.— En Automotive Limited y en el caso del anterior, ¿Israel Integral Industrie?

El señor WEIL LEVY.— Era el mismo caso, una compañía israelí de la cual nosotros teníamos la representación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted qué cargo desempeñaba en ese compañía?

El señor WEIL LEVY.— Siempre me dedicaba a la labor administrativa. Yo no estaba en la Compañía Integral Industrie, yo estaba, por decirle, Sutec representaba a Integral Industrie, representaba a Automotive Industrie y yo manejaba en Sutec más no en esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Industrias Militares de Israel.

El señor WEIL LEVY.— Otra representada que se llama IMI en ese momento, ahora ha cambiado de nombre, pero era también...

El señor PRESIDENTE.— Eran empresas israelíes que tenían una representación en Sutec en el Perú para las ventas que realizaran. ¿Estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Está en lo correcto.

El señor PRESIDENTE.— Hitec Tecnology Limited.

El señor WEIL LEVY.— El mismo caso que los anteriores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta empresa es israelí también?

El señor WEIL LEVY.— Totalmente, y era representada por la compañía, acá en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Sutec.

¿Organdi?

El señor WEIL LEVY.— Organdi, esa no es una compañía, entiendo que ese es una cuenta bancaria perteneciente al señor Sudit.

El señor PRESIDENTE.— SEP International.

El señor WEIL LEVY.— Era una compañía establecida también en el Perú con representación de diferentes compañías americanas la cual en ese caso era administrada por el señor Stone.

El señor PRESIDENTE.— Wellin Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Fue una compañía que tuvo una participación, sino me equivoco, también de representación de un par de compañías israelíes, pero que estuvo en el mercado 2 ó 3 años, sino me equivoco.

El señor PRESIDENTE .— ¿Usted tenía alguna relación con esta empresa?

El señor WEIL LEVY.— Tenía relación con esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿A través de Sutec?

El señor SEIL LEVY.— No. Era una empresa independiente.

El señor PRESIDENTE.— Era una empresa independiente, ¿y qué relación la unía con Wellin?

El señor WEIL LEVY.— Yo era, sino me equivoco, era gerente o miembro del directorio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era socio?

El señor WEIL LEVY.— Sí.

El señor PRESIDENTE .— ¿Con quién?

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo los nombres, pero básicamente esa compañía y todas las demás han sido también ya declaradas en el proceso de colaboración eficaz, que se encontraba en investigación.

En realidad, mi mal no me equivoco, esa compañía no realizó ninguna operación.

El señor PRESIDENTE.— Inmobiliaria Enra Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Inmobiliaria Enra era la inmobiliaria que tenía la propiedad de un local que teníamos en Surquillo, que es donde funcionaba la empresa textil, que le dije al comienzo.

El señor PRESIDENTE.— Esto dependía en todo caso de la anterior empresa textil, no tengo el nombre de esa.

El señor WEIL LEVY.— La empresa textil se llamaba WOL Industria.

La Inmobiliaria Enra simplemente su labor era ser el dueño del local, no.

El señor PRESIDENTE.— Datum Tex Corporation.

El señor WEIL LEVY.— Datum Tex es una compañía representada de SEP Internacional, es una compañía americana.

El señor PRESIDENTE.— A ver, no he comprendido bien. ¿Qué relación lo une a Datum Tex?

El señor WEIL LEVY.— No hay ninguna relación con Datum Tex. Datum Tex es como las compañías israelíes tenían su representación en el Perú. Datum tex, que es una compañía americana, tenía su representante también en el Perú, que en este caso era SEP International.

El señor PRESIDENTE.— Beridya.

El señor WEIL LEVY.— Beridya era una división, porque Datum Tex, según lo que yo entiendo, a los finales o después del 95 ó 96 se fusionó con esta compañía y fue la que actuaba en conjunto.

El señor PRESIDENTE.— Hitec.

El señor WEIL LEVY.— Ya me lo mencionó primero, Hitec Tecnology es una compañía israelí de la cual nosotros lo representábamos.

El señor PRESIDENTE.— Es la misma. Esta son las abreviaciones en todo caso, Hitec.

Trade Company Limitada, debe ser.

El señor WEIL LEVY.— Trade es una compañía nacional que fue utilizada para realizar diversos contratos con el gobierno peruano y el cual se encuentra debidamente explicada la participación de ellos en el Acuerdo de Colaboración Eficaz recientemente realizado.

El señor PRESIDENTE.— ¿La relación con usted estaba a través de Sutec?

El señor WEIL LEVY.— La relación mía es con Sutec, efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— Y con Trade; o sea, esta tenía la relación con Sutec. ¿Usted representaba a Trade?

El señor WEIL LEVY.— No representamos a Trade pero fue una de las compañías que tenía también representación de algunas compañías israelíes y que vendió a nombre de esas compañías israelíes los productos.

El señor PRESIDENTE.— Y usted en Trade ¿participó como accionista, como gerente?

El señor WEIL LEVY.— No participé en absoluto, no pertenezco ni al directorio ni a la gerencia de esa compañía, y toda la explicación respecto a dicha compañía ya ha sido presentada al Sexto Juzgado.

El señor PRESIDENTE.— Trade Company Limited ¿tuvo alguna actividad comercial con el Estado antes del 90?

El señor WEIL LEVY.— No, que yo sepa. Yo la conozco a partir del año 91 que entro a trabajar a la compañía.

El señor PRESIDENTE.— Weis Ibérica SRL.

El señor WEIL LEVY.— Weis Ibérica tiene participación con nosotros en solo proyecto, que fue el de los MIG-29, cuya información completa de este asunto ha sido tanto entregado en el Sexto Juzgado como en el Quinto Juzgado, que justamente ayer tuvimos una diligencia y actuó como consultor en este proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén que nos acompaña esta tarde.

Perpet Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Es el mismo caso de Trade, que era una empresa que también participó en algunos proyectos...

El señor PRESIDENTE.— Una empresa para vender, para proveer, que tuvo un contrato...

El señor WEIL LEVY.— Exactamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tuvo alguna acción, tuvo alguna participación en esta empresa?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, teníamos relación con ellos porque justamente como lo hemos explicado en el Acuerdo de Colaboración Eficaz utilizamos estas empresas para ciertos proyectos.

El señor PRESIDENTE.— Pero me refiero específicamente usted.

El señor WEIL LEVY.— Yo no figuro como socio absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— Accionista.

El señor WEIL LEVY.— No figuro ni como socio, ni accionista, ni nada de esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Remco Perú.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente el mismo caso que el otro. No tengo ni participación, ni soy miembro del directorio.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Dunes International.

El señor WEIL LEVY.— Muy bien, respecto de esa cuenta, quiero manifestarle que he sido ya investigado por esa cuenta en la policía anticorrupción, ha sido levantado, es una cuenta personal que la tenía en el VBS, en el Swiss Bank y que valdría la pena en este momento también aclarar debido a que en cierto momento salió como una cuenta relacionada con otras cosas. Esa cuenta se abrió recién en el año 1995. Es una cuenta personal de movimiento de fondos personales y la cual ha sido investigada en la policía anticorrupción todos sus movimientos.

El señor PRESIDENTE.— Con qué otras cosas, usted acaba de mencionar que fue relacionado con otras cosas, a cuáles se refiere.

El señor WEIL LEVY.— Me refiero a que en la época, en algún momento, sino me equivoco, el congresista Waisman mencionó de esa cuenta en el Swiss Bank justo antes de las elecciones como si esa cuenta hubiera estado relacionada, porque surgió creo con el tema del señor Agustín Mantilla.

Entonces, quería aclarar que esa cuenta mía, personal, fue abierta en el año 1995.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha mencionado haberse adscrito a esta facultad del Código Civil y Penal peruano de colaboración eficaz. Esta cuenta que usted tiene de la empresa Dunes en la VBS ¿ya ha sido informada? ¿está dentro de este tema de colaboración eficaz?

El señor WEIL LEVY.— Totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, nos puede decir si conoce a las personas que voy a mencionar y cuál ha sido el grado de relación que usted ha tenido con ellos: James Stone.

El señor WEIL LEVY.— Sí. Al señor Stone lo conozco desde los años 70, más o menos, a raíz de... lo conozco socialmente porque era miembro de la comunidad judía, al igual que yo, y lo conozco en forma más profunda cuando ingreso a trabajar en el año 91, 92 a la compañía que él manejaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoce de qué año?

El señor WEIL LEVY.— Aproximadamente de los años 70.

El señor PRESIDENTE.— De los años 70. O sea, y la relación laboral viene a partir del 91, nos dice.

El señor WEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes de eso?

El señor WEIL LEVY.— Ninguna relación laboral, simplemente social; amical en ese momento no se podría decir porque nos veíamos o en una reunión o en una fiesta, pero no era una relación amical como ya después en el trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Antes de los 90 había una relación...

El señor WEIL LEVY.— Simplemente societaria, cordial, pero no de salir juntos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué empresa participaban como socios?

El señor WEIL LEVY.— En Sutec, cuando yo entro.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 91.

El señor WEIL LEVY.— A partir del 91.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes del 91?

En señor WEIL LEVY.— En ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha señalado de que su relación societaria es del 91. Nosotros tenemos registrado la empresa SEP International dedicada a la representación de cualquier tipo de compra y venta de bienes, importaciones, y está registrado con la Ficha 4676, de fecha 16 de febrero de 1984, con un capital de 15 millones de soles, y los socios son Sudit Wasserman, Ilan Weil Levy —se refiere a usted— y a James Elliot Stone Cohen, ¿qué nos puede decir al respecto? **(4)**

El señor WEIL LEVY.— Que simplemente mi participación era figurativa, en ese directorio no recuerdo que haya habido ninguna venta, inclusive en aquella época; y por amistad con el señor Sudit, probablemente era miembro del directorio, pero no hubo ninguna.

Como le vuelvo a repetir, no tenía ninguna relación laboral en ese momento con el señor Stone, porque yo seguía trabajando en la fábrica textil hasta los años 91, figurativamente estaba como director, pero más allá de una relación comercial que se hubiera hecho en esos años no la tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es cierto que el capital social eran 15 millones de soles? Acá está registrado.

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo porque ha pasado 20 años prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— Y estaba distribuido las acciones de la siguiente manera: El señor Sudit 10 mil 500, usted 3 mil 750 y Stone 750. ¿Ese era la proporción? ¿Al menos usted recuerda eso?

El señor WEIL LEVY.— Muy probablemente, señor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, sí usted tuvo una relación societaria, como acá lo acaba de registrar, el 84, pero después se retoma, en la versión suya con mayor intensidad al 91. Y en el transcurso de ese tiempo la relación cómo fue, ¿fue estrecha?

El señor WEIL LEVY.— No fue estrecha, fue una relación social como de costumbre, porque, como le repito, yo seguía haciendo mi trabajo de gerente general de la Compañía Textil hasta los años 90, 91.

Recién cuando me incorporo a las oficinas en San Isidro, la relación se vuelve un poco más estrecha.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Díaz, quiere formular a través de la presidencia quiere formular una pregunta.

El señor DÍAZ.— Muchas gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Entonces si podría, por favor, detallarnos cuál fue la actividad de SEP International Usted era en SEP internacional con un importante capital social, usted no era director era socio con el señor Sudit y con el señor James Stone. Usted era el accionista mayoritario y seguramente el presidente de directorio.

Podría decirnos cuáles fueron las actividades de la empresa SEP International, ¿qué rubros representó?, ¿qué facturaciones anuales realizaba desde el año 1984 en que fue creada hasta el año 92?

El señor WEIL LEVY.— Efectivamente, yo vendo en el año 92, salgo de esa compañía, y si mal no recuerda y si mi memoria no me falla, prácticamente no se hizo ningún negocio con la compañía SEP, por lo menos ese es mi recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Rony Lerner?

El señor WEIL LEVY.— Lo conozco al señor Rony Lerner a raíz de que él era una de las compañías que representábamos en Sutex.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué año?

El señor WEIL LEVY.— Eso ha sido más o menos en los año 90, 91, cuando me incorporo a la compañía que ya se tenía la representación de la compañía del señor Lerner.

El señor PRESIDENTE.— Y su vinculación con el señor Lerner es también societaria, participan en acciones de algunas empresas o qué tipo de relación tuvo?

El señor WEIL LEVY.— La participación del señor Lerner, él es dueño de la compañía israelí a la cual Sutex representa, entonces la relación era totalmente comercial entre la compañía israelí y la compañía nuestra, y dicho sea de paso él vivía en Israel.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Díaz, a través de la Presidencia.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

Yo quiero que quede sentado para ver si en algún momento el señor Weil nos alcanza por escrito alguna información que de repente no recuerda en esta oportunidad; pero en los registros públicos no se condice con lo que usted nos está informando, en los registros públicos hay movimiento comercial de la empresa SEP, en el 90 hay un importante aumento de capital. Claro, pero hay de todas maneras un movimiento, el capital aumenta a 149 millones 985 mil intis, de esa época. Pero también en el 92 cuando SEP se encontraba, también hay un nuevo aumento de capital.

Entonces, esto refleja eventualmente —pregunto, no sospecho— alguna actividad comercial también importante relacionada con la empresa en la cual usted seguramente participaba, porque también participaban en las sesiones de junta general de accionistas. En el 90 revocan poderes, nombran a otro gerente general, constituyen un directorio en el cual el señor James Stone es presidente de directorio, usted es el vicepresidente y luego nombran otro directorio como el señor César Román Champa de la Cruz, Salvador Raspa Grifo, Víctor Ponte Rosales y también lo nombran a usted como gerente.

No me queda claro, disculpe.

El señor WEIL LEVY.— Mire, son actos societarios y me imagino que legales, el aumento de capital de repente ha sido recomendado por el contador.

Lo que yo me referí en la respuesta anterior es que, sin mal no recuerdo, es de que no ha habido actividades comerciales hasta, si no me equivoco, después del año 92, pero societariamente, eso es una cosa pública. Estoy de acuerdo en lo que usted me está diciendo.

El señor DÍAZ.— O sea, reconoce que esta empresa no era tan inactiva, sino que tuvo actividad. Ahora nos dice que a partir del 91 tuvo. ¿Nos puede señalar cuáles?

El señor WEIL LEVY.— No, no, dije que no había tenido movimiento básicamente hasta los años 92 en que se traslada la compañía. Yo, por mi parte en esa época entro a Sutex, y en Sutex es donde yo ejerzo mi labor.

En la parte de lo que es SEP International, es la parte en que el señor Stone se encarga de manejar esa parte.

El señor IBERICO BALARÍN.— Me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente, para complementar lo que dice el señor Weil.

Debemos recordar que a finales del gobierno del doctor Alan García y comienzos de la década del 90 hubo un gran período de inflación. Todas las sociedades anónimas y las sociedades mercantiles en general tenían que estar constantemente evaluando sus activos fijos y aumentando los capitales.

Los actos que se inscriben en el registro público y que el doctor nos ha referido, probablemente son actos que están vinculados a aumentos de capital para mantener el equilibrio patrimonial de las empresas, así como también los nombramientos de directorio que deben producirse año tras año por obligación de la ley y los nombramientos de gerentes generales.

Esos actos que la Ley General de Sociedades ordena que se inscriba en registros públicos, no solamente los debe realizar SEP sino que los debe realizar todas las sociedades anónimas existentes en el Perú. Ello no significa que dichas empresas realicen actividad comercial, sino que solamente cumplan con sus obligaciones formales.

Por lo que está expresando el señor Weil, entiendo que en el período entre el 84 y el 92 esta empresa no ha tenido mayor movimiento comercial en todo caso vinculado a operaciones con el Estado peruano que es el interés de esta comisión conocer.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el doctor Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Gracias, señor Presidente; saludando al doctor.

Veo una cierta contradicción. Si una empresa no desarrolla actividades económicas, por qué el interés de revaluar sus activos, hacer sus aumentos de capital si es una empresa esa de papel que no tiene mayor actividad económica. Yo veo una contradicción en mantenerla cuando no realiza operaciones económicas desde el año 84 hasta el año 92.

El señor IBERICO BALARÍN.— No he referido que no realiza actividades económicas, probablemente sí realiza actividades económicas. Lo que ha referido el señor Weil es que no ha realizado actividades económicas de gran magnitud o en todo caso vinculadas con operaciones de ventas al Estado peruano que es el interés de esta comisión conocer.

Definitivamente esta empresa debe haber tenido cierto movimiento pequeño o mediano. La cuestión es que en el año 92 el señor Weil vende la totalidad de sus acciones al señor Stone, quien se queda como accionista mayoritario.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz.

El señor DÍAZ.— A ese respecto también quiero dejar sentado, señor Presidente, de que habría que hacer una precisión porque lo que refleja en los registros públicos no es que el señor Weil venda sus acciones, sino que renuncia al cargo de gerente general, no aparece registrado trasferencia de acciones. Por lo menos la información que nosotros tenemos, no aparece registrado trasferencia de acciones.

El señor IBERICO BALARÍN.— A través de la presidencia, quisiera hacer una precisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Efectivamente, en la ficha registral no va aparecer la trasferencia de acciones, porque de acuerdo con la Ley General de Sociedades no es un acto inscribible en el registro público.

Sin embargo, nosotros, si es interés de la comisión, podemos aportar el documento correspondiente que acredita la trasferencia de las acciones.

El señor DÍAZ.— Para terminar, señor Presidente.

Quisiera saber si esta empresa, si es que nos podría informar a través de la presidencia, manejaba cuentas en el extranjero SEP International. Si lo conoce así si en algún momento ésta tuvo a su disposición?

El señor WEIL LEVY.— No manejaba cuentas en el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted conoce o qué vinculo lo relaciona —si es que la respuesta es afirmativa— con Henry Le Louche.

El señor WEIL LEVY.— Tal como también se ha manifestado en el acuerdo de colaboración eficaz, el señor Le Louche era una persona que fue recomendada por el señor Stone que se dedicaba al cambio de moneda extranjera y al cual utilizábamos cuando había requerimiento de hacer ese tipo de cambio.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo conoce, ¿en qué año?

El señor WEIL LEVY.— Él es un caso similar al caso del señor Stone, él es miembro de la Comunidad Judía, socialmente lo conozco de los años 70, 80, y la relación simplemente en este caso ha sido en el manejo de cambio de movimiento de moneda extranjera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año, a partir de qué año?

El señor WEIL LEVY.— Si no me equivoco, básicamente a partir de los años 92, 93.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tuvo ninguna sociedad con el señor, algún tipo de relación empresarial?

El señor WEIL LEVY.— Ninguna relación empresarial con el señor Le Louche.

El señor PRESIDENTE.— Y, finalmente, usted nos ha explicado, pero seguramente para que quede grabado ¿Cuáles son los vínculos? ¿En qué condiciones conoce con el señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— ¿Cómo conozco al señor Sudit?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor WEIL LEVY.— Al señor Sudit lo conozco desde mi infancia, él vino al Perú, bueno, le estoy hablando de los años 60, lo conozco a través del club, a través de la Sinagoga, conocí a sus hijos, a su familia y ese es la relación tanto primero amical y después comercial que tuve con el señor Sudit, pero sí fue una relación de bastantes años.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce la empresa *Lanvik Trading?

El señor WEIL LEVY.— Conozco la empresa *Lanvik Trading*, esa empresa ha sido debidamente corroborado en las instancias del procedimiento de colaboración eficaz al igual que otra cuenta, es una cuenta ubicada en Suiza y cuyos detalles los conocen perfectamente el Sexto Juzgado y, es más, creo que ahí es donde también se ha devuelto el dinero peruano de acuerdo a la repatriación última.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce a la persona *Morris Chase Minser?

El señor WEIL LEVY.— Yo no lo conozco personalmente, sé que fue una persona que intervino en la apertura de cuentas en Suiza, mas creo que todo lo que corresponde a esta persona está declarado y está en conocimiento de las

autoridades (5) judiciales en base a la ley de colaboración eficaz.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha dicho de que está sometido a procedimiento de colaboración eficaz por el caso, digamos, específico del señor Montesinos en el que se ha reconocido 36 depósitos de comisiones. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— No sé si 36 depósitos de comisiones, pero un número considerable. Si usted se refiere a un número de comisiones son de 32 contratos, los cuales ya han sido declarados ante.

El señor PRESIDENTE.— La información que recogemos es precisamente de esos testimonios.

Nosotros tenemos, como cualquier persona, una lógica que si usted tuviera una empresa proveedora al Estado de qué año? ¿Desde qué año tuvieron, en el caso de Sutex, relación con el Estado?, ¿cuánto tiempo le vendieron al Estado?, ¿en el período del señor Belaunde?, ¿del señor Alan García?, ¿de Fujimori?, ¿de Paniagua? No sé. ¿Cómo empresa a cuánto?

El señor WEIL LEVY.— A mí me consta a partir del año 90, 92 y probablemente como le dije lo de la venta de los vehículos automotores estos portatropas, más atrás no sé cuál es el derrotero de las ventas que puedan haber habido.

El señor PRESIDENTE.— Pero había, obviamente como lo registramos en las relaciones contractuales entre las empresas que usted administró a partir del 91 y las que, obviamente, tuvieron relaciones antes de este período, una relación contractual; es decir, había una experiencia de relación empresarial y comercial entre estas empresas y el Estado.

Y en este experiencia, a partir del acogimiento que ustedes tienen del 90 al 2000, señalan que hubo efectivamente estos depósitos por comisiones.

Díganos, del 90 hacia atrás y en la experiencia contractual no era una práctica igual que el 90 hacia delante.

El señor WEIL LEVY.— Definitivamente no era una práctica usual, más aún que yo no le puedo contestar esa parte porque yo no manejaba la parte económica, para comenzar; segundo, yo seguía trabajando en la empresa textil en esos años que usted me menciona.

Y el efecto Montesinos se presenta a partir del año 90 en que, me imagino, ha habido ciertas condiciones, los cuales yo no he tenido ninguna participación en las transacciones con Montesinos y eso ha sido definitivamente explicado en el Sexto Juzgado, en el cual por motivo de poder vender lo que haya que vender el señor exigió eso, pero no me consta que eso era una práctica usual.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente cuando hay una empresa que tiene una relación contractual muy regular con alguien de repente le cambia las reglas de juego, tiene todo el derecho a protestar. Yo soy un proveedor que de la noche a la mañana me cobran un porcentaje de comisión por prever, eso es notorio.

Por eso me refiero, si esta práctica era anterior al 90. Y le insistiría en eso, porque usted como administrador, obviamente, estas cosas se comentan, usted ha sido el administrador, el gerente general de una empresa tan importante que ha tenido donde registra millones de dólares en relación con el Estado. Entonces es una cosa que a cualquiera preocupa y a cualquiera interesa. ¿Y por qué le vamos a pagar a partir de ahora? Pues esta empresa trabaja desde el gobierno anterior. ¿Y por qué no se le pagó al gobierno anterior?, ¿qué es lo que pasa en este país? O la otra respuesta: efectivamente, es algo común pues.

Todas las relaciones con ese gobierno y con nosotros se hicieron de la misma manera ¿no?

El señor WEIL LEVY.— Como le repito en principio y tal como consta en mi declaración eficaz.

Yo en el año 92 me entero de que el señor Montesinos ganaba unas comisiones anteriormente, y si usted se está refiriendo a la época antes del 90, específicamente del año 85 y 90; que yo recuerde, particularmente, no ha habido ningún pago de comisiones en ningún momento, porque no se olvidé usted que en esa época cuando el señor Mantilla viaja en forma oficial a Israel y él la venta que le hace el Estado de Israel es una venta de gobierno a gobierno, de tal manera que no había ningún tipo —por lo menos es lo que yo supongo— de acondicionamiento como que sí lo tuvo que haber en la década del año 90 al 2000 que fue exigido de que había que pagar cierto dinero para poder conseguir los contratos, lo cual no se produjo así en el período anterior.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, yo le voy a decir de otra manera.

Nosotros registramos en el UES cuentas o ingresos por significativas sumas de dinero que se producen en el mes de diciembre del 90, y a partir del 90 hay dos o tres depósitos.

Estos depósitos provienen de un banco israelí y que coinciden además con la compra a una empresa israelí que es la Automovite Industrias, que obviamente usted tiene conocimiento y conoce, vehículos para la Policía y para el Ejército por montos de 10 millones de dólares.

Entonces, nosotros queremos saber, queremos indagar, investigar, porque es el encargo que tenemos.

Qué es lo que sucede con tanta coincidencia que el señor Agustín Mantilla siendo funcionarios del gobierno anterior, Ministro del Interior, habiendo obviamente inclusive, seguramente, participado en la selección, en la elaboración de bases para la compra de estos armamentos que después son comprados y que después aparecen montos significativos en depósitos en este banco en Norteamérica.

¿Usted que nos puede decir ante esta hipótesis, ante esta suposición coincidente que nosotros formulamos?

El señor WEIL LEVY.— Yo, repitiendo lo que usted ha dicho, señor Presidente, efectivamente se debe tratar en la coincidencia, yo creo que ese banco debe tener un millón, dos millones, tres millones de clientes.

El señor PRESIDENTE.— Usted como gerente de la empresa Sutex conoce al Banco Israel *Ediscan*.

El señor WEIL LEVY.— Sí, por supuesto que lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Tuvo relaciones comerciales, lo utilizó como su banco.

El señor WEIL LEVY.— Lo utilizó, y no sólo que lo utilizó, está también, como repito, declarado tanto en el Sexto Juzgado como en la policía anticorrupción todo el movimiento de esas cuentas en ese banco.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le digo, entonces estas coincidencias se acercan más a la teoría que desde esta comisión estamos presumiendo de que, precisamente, un banco que es utilizado por vuestra empresa, no solamente en el 90 sino antes del 90, deposita depósitos de 300 mil dólares el UES, justamente cuando está terminando un gobierno donde ha sido el señor Agustín Mantilla funcionario importante, y recibe estos ingresos, obviamente nos llevan un poco acercarnos a esta sospecha. ¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor WEIL LEVY.— Le repito que desconozco totalmente de estos depósitos que puedan ser coincidentes, lo único que recuerdo es que el negocio que se hizo en aquella época entre, vuelvo a repetir, el gobierno peruano y el gobierno israelí fue en el año 1987.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente: Yo creo que la pregunta está mal orientada, el señor Weil no ha venido a responder sobre sus sospechas, sobre sus hipótesis, lo que quiere el señor Weil, usted tiene que preguntarle sobre hechos que él conozca, porque un juicio de valor que él dé sobre una sospecha de usted, es un juicio de valor que puedan tener los condenados a terrorismo que están en los penales como lo pueden tener todos los traficantes de armas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista, yo quiero en todo caso argumentar por qué razones le hablo sobre sospechas e hipótesis.

Para contestarle a usted, congresista, y terminar la preguntar.

Resulta que el señor Sudit en una declaración escrita él señala de que el supuesto negado de que hayan depósitos ilegales, eso ya ha prescrito.

Entonces, obviamente abre esta hipótesis, por eso es que el congresista Velásquez, yo comencé dándole, digamos, ubicando el tema donde debe corresponder y creo que no solamente motivar sino empezar de manera directa a tratar el tema de la participación de usted en el caso Mantilla.

El señor IBERICO BALARÍN.— Me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Ibérico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Siguiendo un poco el tema que se acaba de suscitar.

El señor Weil ha manifestado que en el período entre el 86 y el 90 él no ha participado en el tema del manejo económico de los contratos sino que ha sido un seguimiento administrativo.

Entonces, él mal podría presumir o interpretar, como dice el congresista, si es que efectivamente hay una coincidencia o no hay una coincidencia.

En todo caso, el que le habla también es abogado del señor Sudit, podría ser el señor Sudit quien haga alguna explicación sobre este punto si es correcto o no es correcto, si es consciente o no.

Y el señor Weil, como lo ha explicado, básicamente se desempeñó en ese período como un empleado del señor Sudit.

El señor PRESIDENTE.— Gracias por su aclaración, yo insistiría en la pregunta porque el señor Wail es una persona que lo conoce desde niño al señor Sudit, trabaja con él en una empresa textil y después, yo no sé si la responsabilidad es mayor, le encarga esta responsabilidad al 90.

Es decir, en ese sentido es muy útil para la comisión tener las respuestas suyas en torno a más o menos el motivo de esta comisión que quisiéramos indagar de los depósitos que le hacen alguien desde este banco israelí, coincidentemente utilizado mucho por su empresa y usted tiene una relación obviamente. ¿Desde la empresa textil también tenía esta relación con ese banco o no?

El señor WEIL LEVY.— Era el movimiento de la empresa textil.

El señor PRESIDENTE.— Era el movimiento de la empresa textil, era el movimiento de la empresa proveedora de armas, era el movimiento del dueño de las empresas mayoritarias el cual usted era gerente.

Entonces estamos hablando de que sí existía un conocimiento de que, efectivamente, hay una actividad bancaria que relaciona a su empresa con este banco.

El señor WEIL LEVY.— Yo le tendría que concretar de acuerdo a lo que aquí se está conversando, desconozco que se le haya hecho cualquier pago de comisión al señor Agustín Mantilla, lo desconozco totalmente y, es más, lo que usted me dice que el señor Sudit ha dicho que ha prescrito, no he leído o no he visto ese contenido, por lo tanto usted tendría que preguntarle al señor Sudit si así es.

Desconozco cualquier pago de comisión que se le ha hecho al señor Mantilla, y más porque se trata de una venta de gobierno a gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Lo que sí me confirma es que, efectivamente, este banco Israel Discount es el que, obviamente, utilizaba vuestra empresa para las operaciones, digamos, en el exterior.

El señor WEIL LEVY.— Todas las cuentas que figuran en ese banco **(6)** han sido ya levantadas en la policía anticorrupción, hemos sido cuestionados y preguntados acerca de esas cuentas y creo que ahí debe obrar el informe de la policía anticorrupción referente a esas cuentas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Wail, usted tiene algún impedimento para señalar los movimientos de las cuentas en este banco por parte de la empresa que dirigía.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, el movimiento de mis cuentas, que son cuentas personales, han sido ya debidamente demostradas.

El señor PRESIDENTE.— No, señor Weil, me refiero a la empresa que usted trabajaba, tanto a la textil como a la Sutex posteriormente a partir del 90.

El señor WEIL LEVY.— Las del año 90 están todas inclusive, en todas nuestras manifestaciones figura dato por dato respecto a lo que ha sido la colaboración eficaz. Registros anteriores, estamos hablando de 23 años atrás, porque estamos hablando de los años 80, 82 que trabajaba en la empresa textil; no mantengo ningún dato ni ningún registro en aquella época ni recuerdo tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Para nosotros, por el encargo que tenemos del Congreso y obviamente del pueblo peruano, nos interesa lo que ha pasado en el país hace tanto largos años.

Usted ha referido que con relación a la empresa Automotive Industries, el primer contacto lo hizo el señor Sudit. ¿Nos puede indicar en qué fecha se realizó el primer contacto?

El señor WEIL LEVY.— ¿Contacto o contrato?

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando de la relación contractual comercial entre la empresa y el Estado.

El señor WEIL LEVY.— Como vuelvo a repetir, como le dije al comienzo, en el viaje del señor Mantilla a Israel, en el viaje oficial del señor Mantilla a Israel tuvo oportunidad de ver este producto y con el cual aplicó a comprarlo. Y para dicho efecto, si mal no me acuerdo, vino el representante de la misma compañía a firmar el contrato directamente con el Ministerio del Interior, del Perú; es decir, la industria militar israelí con el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.—¿Usted participó a qué nivel en esta relación?

El señor WEIL LEVY.— En esta relación no participé en ningún nivel.

El señor PRESIDENTE.— Salvo la parte operativa que usted señalaba inicialmente.

El señor WEIL LEVY.— Salvo eso, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Diez Canseco, tiene el uso de la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera preguntarle al señor si es que nos pudiera explicar. Si en el régimen de Israel las comisiones entregadas a empresas compradoras son legales y se pueden manejar en la contabilidad, como ocurren en muchos países europeos. Comisiones, me refiero, como comisiones entregadas a quien decide la compra y como parte del costo de la empresa.

¿Quiero saber si en Israel ese procedimiento es legal?

El señor WEIL LEVY.— El procedimiento legal en Israel, yo no conozco las leyes israelíes

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted representa una empresa israelí.

El señor WEIL LEVY.— Yo represento, efectivamente, una empresa israelí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no conoce las leyes.

El señor WEIL LEVY.— Las leyes israelí no, efectivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En materia comercial?

El señor WEIL LEVY.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En materia comercial no conoce la legislación israelí?

El señor WEIL LEVY.— Usted me está preguntando por la regulación de la ley de comisiones. Entonces, lógicamente hay un pago de comisiones que se estipula entre el representante y el comprador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le hablo de comisiones a quienes resuelven la compra, o para ponerlo en castellano o en peruano, coimas. Porque las coimas fueron, como usted conoce, incluidas en la contabilidad de numerosas empresas extranjeras y fueron reconocidas por varios estados como costos legales que podían registrar como tales.

¿Le pregunto si en Israel eso es también posible?

El señor WEIL LEVY.— No es posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso implica que las operaciones hechas con coimas o con pago de comisiones indebidas durante el régimen de Fujimori, era algo que ustedes tenían plena conciencia que era ilegal allá y acá.

El señor WEIL LEVY.— Lo que nosotros hicimos, la representada recibió una comisión, de su comisión la representada pagó las comisiones ilegales al señor Montesinos las cuales han sido debidamente detalladas en el acuerdo de colaboración eficaz una por una.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y sobre esas comisiones que son una utilidad de la empresa, ¿ustedes pagaron impuestos en Israel?

El señor WEIL LEVY.— En Israel se paga impuestos sobre las utilidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre el 100%, o dedujeron lo entregado al señor Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— Justamente le estoy diciendo de que ahí no es que, cuando se hace las comisiones se dice esto va para el señor Montesinos, es un porcentaje de comisiones, por decir, 15%, y eso es lo que está generando el impuesto en Israel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Y ustedes han tenido contratos, si no me equivoco, durante el período del señor Fujimori, Montesinos, entre el 92 y el 98, ¿estoy equivocado?

El señor WEIL LEVY.— Entre el 90 y el 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted ingresa a trabajar el 91?

El señor WEIL LEVY.— 91-92.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted se encuentra con este método ya funcionando?

El señor WEIL LEVY.— Conforme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué no habría de haber funcionado antes?

El señor WEIL LEVY.— Usted me pregunta de antes, yo no tengo la menor idea de lo que pasa antes, usted me está preguntando en mi participación, yo me entero de lo que pasó del momento que yo entro a trabajar y que se me informa de este porcentaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tomó la decisión de pagar el porcentaje o la decisión venía de los mandos de la empresa?

El señor WEIL LEVY.— La decisión básicamente había sido acordada entre el señor Stone y el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibe una disposición acordada por otros?

El señor WEIL LEVY.— Definitivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esto ocurre desde el momento de su primera transacción con el gobierno?

El señor WEIL LEVY.— Esto ocurre desde el momento que hay las transacciones con el gobierno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, no sería ilógico suponer de que este era un estilo de la empresa?

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Complementando, respondiéndole.

Ilustre, la mecánica en la década entre el 90 al 2000, específicamente entre el 91 y el 99, en el período durante el cual se celebró 32 contratos, la forma como se estableció en las comisiones, etcétera, ha sido detalladamente explicada en el convenio de colaboración eficaz.

Es más, los señores involucrados en estas operaciones con el Estado peruano se han autoincriminado. Entonces yo le pediría, si vamos a hacer un acto de mea culpa aquí, yo creo que judicialmente estos señores son sometidos a la justicia, se han autoincriminado y han solicitado los beneficios que la ley los acogía; pero, lo más importante, el detalle.

Exactamente, cómo se hicieron las operaciones, cuánto se pagó, dónde se depositó, con quién se habló, etcétera. Ha sido debidamente explicado en este convenio que puede estar al alcance de esta comisión, siempre y cuando ustedes así lo soliciten al Poder Judicial.

Sin perjuicio de ello, nosotros podemos dar ciertos detalles de la información que se ha dado, pero no todos los detalles porque hay cierta información respecto de la cual los colaboradores tienen que guardar cierta confidencialidad.

Recuerden ustedes que este convenio que involucra mucho a información, involucra también a personas que están siendo procesadas en este momento y, respecto de las cuales, ese convenio se va a utilizar como prueba plena para que los juicios puedan ser acortados y específicamente el señor Montesinos sea sentenciado de la manera posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto me parece un hecho indubitable.

Lo que me preocupa, sin embargo, es lo siguiente: Si estoy en lo correcto, esta entidad, esta empresa fue visitada y tuvo relaciones con los señores Mantilla, ¿estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Se refiere usted a qué empresa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la empresa israelí que opera en este terreno.

El señor WEIL LEVY.— Lo que sucede es que, justamente, como le explicaba el señor Presidente de la Comisión, el contrato que firmó el señor Agustín Mantilla fue del gobierno peruano, Ministerio del Interior, con el gobierno israelí, directamente de gobierno a gobierno. En ese específico caso que hablo no hubo ningún intermediario, fue de gobierno a gobierno y ese fue la participación que yo tuve en ese proyecto en la prosecución del contrato de que se cumplan las condiciones que se habían estipulado.

Entonces, simplemente ahí no funcionó la empresa. En el caso de la otra empresa que vendió los 100 carros portatropas, eso lo hizo también una compañía israelí de la cual vino, según lo que yo entiendo, un funcionario a firmar el documento del contrato con el Ministerio del Interior.

Por lo tanto, no en mi opinión, yo desconozco de cualquier tipo de comisión que se le hubiere pagado al señor Mantilla porque él ha sido una cosa en una visita oficial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, en esta versión la única viabilidad de pago de comisiones indebidas o comisiones ilegales o comisiones para ser beneficiados por quienes toman la decisión con autoridades de gobierno, se efectúa a través de la intermediación de una empresa que cumple la función intermediaria entre los estados. No hay comisiones indebidas que se puedan entregar para que un Estado compre a otro los bienes, se necesita la intermediación de una empresa distinta a las dos partes estatales que negocian.

El señor WEIL LEVY.— Desconozco, señor congresista, si hubo algún pago de comisiones a la empresa representada o no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibió algún beneficio de los acuerdos firmados con el señor Mantilla durante el período de su gestión?

El señor WEIL LEVY.— Como le dije antes al presidente de la comisión, yo trabajaba con el señor Sudit en una compañía textil, yo tenía un sueldo en la compañía textil y tenía mucha amistad con el señor Sudit, y cuando él me encomienda: encárgate, por favor, de hacerle el seguimiento, de que va a venir la mercadería, mandar los documentos, estar en la recepción. Esa fue mi participación y no se me pago un adicional porque estaba pagado dentro de mi sueldo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el señor Sudit representaba al estado israelí?

El señor WEIL LEVY.— Él era el representante o el intermediario del Estado de Israel y el Estado peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El intermediario entre el Estado de Israel y el Estado peruano. ¿Como persona jurídica distinta al Estado de Israel?

El señor WEIL LEVY.— Como le explique también antes de que usted venga, señor congresista, el señor Sudit tenía en sus manos los catálogos, los productos que se venían de Israel para ver si había algún interés en dichos productos. Y ese fue, digamos, la labor que él desarrolló cuando vino acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, fue un intermediario.

El señor WEIL LEVY.— Fue un lazo o un intermediario, como lo quiera llamar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ese intermediario cobraba comisiones? (7)

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Trabajaba gratis para el Estado de Israel?

El señor WEIL LEVY.— En todo caso, creo que el señor Sudit viene después, tendría que preguntarle a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, usted debe tener una versión, si usted trabajaba con el señor Sudit. ¿O el señor Sudit hacía una labor de buena voluntad y patriótica colocando los productos israelíes con el Perú?

El señor WEIL LEVY.— No, yo trabajaba, como usted bien dice, con el señor Sudit; pero en la época que usted me habla yo trabajaba con el señor Sudit en la fábrica textil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo he entendido perfectamente.

Lo que le pregunto es si el señor Sudit tenía una parte de su vida dedicado a labores patrióticas para vender productos israelíes sin recibir comisión.

El señor WEIL LEVY.— Eso tendría que preguntárselo al señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no lo sabía?

El señor WEIL LEVY.— Yo no tengo conocimiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted ofrecía los productos cuando intermediaba o cuando trabajaba con el señor Sudit para producir la entrega, usted no tenía la más remota noción de cuál era el precio de origen, cuál era el precio de venta y si había una diferencia entre estos.

El señor WEIL LEVY.— Sabía el precio, por supuesto, porque eso es lo que llegaba, en la mercadería están consignados los precios; pero si usted me pregunta si había una diferencia en el precio de venta y el precio de compra... Yo conocía el precio que ha venido facturado al Banco de la Nación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y venía facturado por?

El señor WEIL LEVY.— Por el valor indicado en el contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Venía facturado por el Estado de Israel o por la intermediación del señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— Por el Estado de Israel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en todo caso, el Estado de Israel, sí él obtenía un beneficio, le pagaba a él el beneficio.

El señor WEIL LEVY.— Tendría que preguntarle al Estado de Israel o al señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En todo caso, lo que estoy tratando de dejar claro es, no había una acción de una empresa intermediaria.

El señor WEIL LEVY.— En lo que a mí respecta no había una empresa intermediaria, sino lo que yo conocía era el precio con que salió desde Israel y el precio con que llegó a Lima, que es exactamente el mismo. Y que esa, lógicamente, se presentaba en el Banco de la Nación para hacer el cobro de acuerdo a lo estipulado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El tema de la relación Estado a Estado es un tema en el cual usted ha intervenido, ¿no es cierto? Porque usted intervino también el año 98 en la participación de la adquisición de tres MIG rusos; ¿me equivoco en decir que fue una relación Estado a Estado?

El señor WEIL LEVY.— La participación Estado ruso con el Estado peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

¿Cuál fue la diferencia con las operaciones anteriores Estado israelí a Estado peruano en el período del señor Mantilla con la operación de los tres MIG?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, usted me está hablando del tema del señor Mantilla; como le repito, en el caso de la venta de los tres MIG existía un factor adicional que se llamaba el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, acá existe un factor adicional que se llama el señor Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— Para mí no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que a lo que voy es a lo siguiente. Usted ha dicho que la diferencia entre una operación y otra es que en una Estado-empresa mediadora-Estado; en la otra, Estado-Estado.

Yo le estoy poniendo un ejemplo en el que usted ha participado el año 98 Estado-Estado, que es el de los tres MIG, en el cual se paga comisiones. ¿Estoy equivocado?

El señor WEIL LEVY.— No está equivocado, pero son solicitadas por el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Interesante.

Entonces, estamos frente al caso, para dejar claro, el tema hipotético, teórico, que es que hay comisiones indebidas en relaciones Estado-Estado y hay comisiones indebidas en relaciones Estado-empresa intermediaria-Estado en la experiencia del señor Fujimori.

El señor WEIL LEVY.— En la experiencia del señor Fujimori, como le repito, la comisión que pagó la compañía rusa la pagó directamente a nosotros, no fue pagada directamente al señor Fujimori o al señor Montesinos. Es simplemente como es el pago.

En el caso del gobierno israelí, si usted me pregunta, y estamos hablando de esos años, primero que yo desconozco totalmente del acuerdo económico que pueda haber habido, y además, como le repito, fue una visita en donde en la mesa se ha sentado el señor Agustín Mantilla y probablemente el representante del Ministerio de Defensa de Israel, que han tenido que arreglar el precio y ver las condiciones del producto; por lo tanto, creo que entre un gobierno no se van a sentar a negociar una comisión.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Iberico, tiene la palabra.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Weil, al comienzo de su declaración, ha señalado tajantemente que él no ha participado en ningún tipo de negociación con el señor Mantilla. Entonces, yo quisiera aclarar este punto. Porque él ha dicho que no ha participado en lo absoluto con el señor Mantilla y que conoce circunstancialmente al señor Mantilla, en dos oportunidades, que lo visitó en el Ministerio del Interior...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ha declarado que recibió productos...

El señor IBERICO BALARÍN.— ... acompañando al señor Sudit. Y que ha hecho el seguimiento cuando los contratos ya estaban cerrados. ¿Correcto?

Entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Contratos firmados con?

El señor WEIL LEVY.— Firmados entre el Estado peruano y el Estado israelí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representado el Estado peruano por?

El señor WEIL LEVY.— Por el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representado por?

El señor WEIL LEVY.— Por el Ministro del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que se llamaba?

El señor WEIL LEVY.— En ese caso no sé si era Agustín Mantilla o era el ministro de turno...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que quiero decirle, señor, es que no me puede decir que no había relación con el señor Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— No, no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque los vehículos que el señor recibía de un contrato firmado por el señor Sudit, digamos, el viabilizar la operación que había arreglado el señor Sudit, que había resuelto el señor Sudit, que había suscrito el señor Sudit, en una negociación que se ha dicho es entre el señor Mantilla y el representante del Estado de Israel; entonces, en esa operación el señor tiene una intervención en darle fin a la

entrega de los productos. Eso lo he entendido perfectamente.

Lo que no he entendido perfectamente es cómo una relación, donde un ministro o un jefe de un Estado en una función específica, no digo el Primer Ministro, digo un representante del Ministerio del Interior y un representante del Estado de Israel, discuten la adquisición de un bien; ¿cómo entra el señor Sudit?

Porque si es una relación de Estado a Estado, el señor Sudit, hasta donde yo sé, no es funcionario del Estado, el señor Sudit es un intermediario en ese período. Estoy hablando del período de Mantilla, es un intermediario.

A lo que estoy yendo es a tratar de señalar que así como en el año 98 la operación de los MIG fue una operación la cual era Estado a Estado, y se hace intervenir a un tercero, y ese tercero es el que permite distribución; yo me pregunto simplemente como lógica, no como si usted fue partícipe, porque usted ha señalado que participaba en la textil y en el año 91 recién ingresa a esta otra área de trabajo, yo me pregunto si la presente al señor Sudit no es una forma de colocar un tercero, que a su vez va a permitir redistribuir.

Porque de algún lado, para razonar en voz alta, de algún lado tiene que haber salido los millones de dólares que están en esas cuentas. Parece difícil que haya salido de zapatos para la Policía o de cosas de ese estilo. O sea, es más o menos obvio, por el tipo de movimiento, que lo que cabe son o adquisiciones u otro tipo de actividades ilegales vinculadas al Ministerio del Interior.

Aquí hay una adquisición con un intermediario que tiene un, no antecedente sino post, un acto posterior que revela una forma de conducta, que es el señor Sudit. Y en ese caso intervino usted con el señor Montesinos en el gobierno del señor Fujimori, ¿no es cierto?

Yo digo, ¿por qué el patrón de conducta del señor Sudit tuvo que haber cambiado? O sea, ¿qué pasó el 91 ó el 90, que produjo un cambio en la conducta? ¿La existencia de otro agente, que es Montesinos, que pide una comisión?

Yo tengo aquí la situación de un funcionario que tiene cuentas inexplicables en el extranjero, de muy alto nivel, que no se reflejan en sus ingresos y en sus actividades; tengo un agente con el cual se produce una relación comercial que en el período de Montesinos revelaba que estaba dispuesto a repartir, ¿correcto?

Entonces, tengo dos elementos que me señalarían que puede haber una continuidad en el patrón de conducta desde el momento que estoy viendo también hacia atrás. Es ese el razonamiento que estaba haciendo.

Y por eso le digo, hay un elemento nuevo. ¿El señor Sudit le dice: vamos a hacer una cosa que no hemos hecho nunca? ¿Le expresa una situación de temor frente a esta situación nueva que nunca ha hecho en ese terreno? O a usted le dan una disposición de algo que ha sido resuelto y usted aplica esa disposición que ha sido resuelta sin encontrar esta sensación de: estamos entrando a un terreno distinto que nunca hemos aplicado, un área que no conocemos. ¿Eso se produce? ¿Usted recibe una versión así del señor Sudit: estamos entrando en un área nueva que nunca hemos hecho?

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor congresista.

Nosotros respetamos su apreciación, pero entiendo que el fin de esta comisión investigadora es determinar si efectivamente se pagaron las comisiones al señor Mantilla.

De nuestra parte hemos manifestado ante la Policía Anticorrupción, en el mismo convenio de colaboración eficaz, que durante la gestión de Agustín Mantilla el grupo representado por el señor Sudit no ha pagado comisiones. Eso está dicho, reafirmado por escrito; le repito que la apreciación que usted hace nosotros la respetamos, pero la afirmación de estas personas es que no se han pagado comisiones.

Mal podríamos nosotros hacer apreciaciones u opinar subjetivamente sobre dinámicas o mecánicas que se han venido sucediendo, que yo respeto...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. Mi pregunta es objetiva. ¿El señor Sudit le comentó a usted que estaba ingresando en una forma de accionar distinta que le producía algún tipo de temor, resquemor, etcétera, en el momento en el que le dio las directivas respecto a los pagos al grupo de Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— Sí, eso es lo que me comentó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿qué le comentó? ¿Cómo se produjo esto?

El señor WEIL LEVY.— Lo que pasa es que usted está haciendo una comparación, lo que el gobierno ruso ha hecho al dar una comisión, usted está equiparándolo como que el gobierno israelí debe hacer lo mismo que hace el gobierno ruso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El gobierno israelí preparó el cuerpo de elite de la seguridad del señor Montesinos.

El señor WEIL LEVY.— ¿Y qué tiene que ver eso con la comisión del señor Mantilla?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que el gobierno israelí puede desarrollar acciones respecto a

gobiernos altamente cuestionadas; o sea, si usted me dice: el gobierno ruso tiene una conducta determinada y el gobierno israelí otra.

Yo le digo: eso es relativo, yo no estoy haciendo un juicio de valor sobre el tema, sino le estoy preguntando simplemente si cuando usted recibe la instrucción del señor Sudit, usted recibe una versión de que la empresa está variando una forma de conducta o si usted simplemente recibe una disposición y no comenta con él... Le estoy preguntando sobre un contexto subjetivo que indicaría si hay o no algún elemento de variación.

El señor WEIL LEVY.— Perfecto, señor congresista.

En primer lugar, lo que usted refiere, dejemos allí lo de la posición rusa e israelí, porque ese es un motivo político que no tiene ninguna importancia en este caso. Yo a lo que me remito, y a lo mismo que he dicho en la colaboración eficaz, cuando yo llego a la compañía había determinado que el señor Montesinos tenía que recibir un porcentaje de comisión equis por cualquier contrato que se suscitara en el período 1990 al 2000. Y eso fue lo que se cumplió. No me dijeron si variación o no variación. Esas son las reglas del juego para este caso y así es como se efectuó.

Y todo, como dijo el doctor Iberico, está debidamente especificado en el acuerdo de colaboración.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esto se expresa desde el año 90 al 2000.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese usted. Una cosa que la comisión tiene que anotar es que el proceso de cómo Montesinos crece en fuerza y en presencia política es eso, es un proceso, ¿no es cierto? O sea, el Montesinos del 90 no es el Montesinos del 92 ni es el Montesinos del 96. Tan temprano como el 90, estaría acordado que Montesinos tiene una comisión.

A mí me daría la impresión de que si el peso del personaje es bastante menor que el que va creciendo con el tiempo, ante lo que estamos es ante una conducta que no solo compromete a Montesinos sino que compromete a un intermediario que tiene un estilo determinado, ¿no?

Porque sino **(8)** no entiendo cómo tan temprano como el 90, un oscuro asesor presidencial, que no controlaba ni siquiera el Servicio de Inteligencia Nacional sino que era asesor del Servicio de Inteligencia Nacional, podía resolver una comisión de este estilo, si es que no había un estilo de disposición al otro lado que facilitaba esto, ¿no?

Entonces, no entiendo cuál era el poder desde el año 90 del señor Montesinos, desde el 90, para poder imponer esta condición.

¿Le dan a usted una explicación de por qué desde el 90 tiene que dársele al señor Montesinos esta comisión, siendo un personaje que es un asesor del Servicio de Inteligencia y nada más?

El señor WEIL LEVY.— No tengo ninguna explicación que darle, señor congresista. Yo simplemente me remito a lo mismo que he declarado, que a partir del año 92 me entero de este asunto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted trabaja en algún momento en Datumtex Corporation, ¿no?

El señor WEIL LEVY.— No trabajo en Datumtex Corporation, es una representada de una compañía peruana. Es una compañía americana, la cual es representada en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representada por?

El señor WEIL LEVY.— Por SEP International.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta está asociada a *Beridian*?

El señor WEIL LEVY.— En realidad, esta compañía la maneja el señor Stone, que es el encargado en esa época; pero, según lo que yo entiendo, la compañía Datumtex en los años —no me tome exactamente la palabra— 97, 98 ó 96, creo que hace un joint venture con esa compañía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con Beridian?

El señor WEIL LEVY.— Con Beridian. Y a raíz de eso aparece ese nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y uno de los hijos del señor Sudit está vinculado a esta?

El señor WEIL LEVY.— Uno de los hijos era representante de la compañía Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted qué clase de relación o de vínculo tiene con esta empresa? ¿Es el que señala?, ¿el que es una de las representadas?

El señor WEIL LEVY.— Exactamente. Que es una de las representadas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Desde cuándo?

El señor WEIL LEVY.— Desde el año 90 ó 91, si no me equivoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué rubro se dedicaba?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente a lo que era los sistemas de comunicación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, ¿esta empresa no tuvo relación o actividad con el gobierno anterior al del 90 o tuvo relación en la última fase de enero a julio del 90?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente, a partir del año 90.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de Datumtex hay una cuenta que se abre en el año 1988, ¿correcto? Una cuenta bancaria. En ella, tanto usted como el señor Sudit, tienen firma autorizada hasta el año 91, en que fue cerrada; ¿estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Lo más probable que sí. Es más, creo que me la mostró el congresista; pero, ojo, no confunda, y se lo aclaré también al congresista Pacheco, es Datum, no tiene nada que ver con Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, ¿no tiene nada que ver con Datumtex?

El señor IBERICO BALARÍN.— Perdóneme. No tiene nada que ver con Datumtex. Es Datum, pero no tiene absolutamente nada que ver con Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene nada que ver, ¿en qué sentido? ¿No son socios iguales?

El señor IBERICO BALARÍN.— No es una cuenta de Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién es dueño de Datum, y quién es dueño de Datumtex? ¿Hay relación entre los propietarios?

El señor WEIL LEVY.— No. La firma es del señor Sudit conmigo y Datumtex es una empresa americana que tiene sus propios apoderados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que no tiene relación...

El señor WEIL LEVY.— Con Datum.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Salvo esta función de vinculación con Beridian.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, Beridian aparece en el 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted puede explicarnos para qué se abrió la cuenta de Datum? ¿A qué se dedicaba, en fin, distinta a Datumtex? ¿Y por qué se cerró la cuenta el año 91?

El señor WEIL LEVY.— Mire, si mal no recuerdo, era una cuenta vinculada a la empresa textil y, como yo manifesté, la compañía textil lamentablemente, por problemas económicos, tuvo que liquidarse y de tal manera se liquidó la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco manejaban la cuenta? ¿En un solo banco?

El señor WEIL LEVY.— En un solo banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué banco era?

El señor WEIL LEVY.— En el Israel Discount Bank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta empresa manejaba también depósitos en el extranjero?

El señor WEIL LEVY.— Los depósitos correspondientes a lo que teníamos de lo que llegaba de la fábrica textil básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta empresa no participa para nada en términos de cuenta... la cuenta no sirve ni es utilizada entre el 88 y el 91 para ninguna transferencia al señor Agustín Mantilla o al señor Jorge Luis Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que sea de su conocimiento, por lo menos.

El señor WEIL LEVY.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tendría que haber sido, porque usted firmaba también, ¿no es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Tenía derecho de firma en esa cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Podría firmar uno solo o tenían que firmar los dos?

El señor WEIL LEVY.— Tendría que remontarme a aquella época, pero me imagino que era individual.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no tiene conocimiento de que allí se produjera ninguna transferencia hacia cuentas de ninguno de los dos señores Mantilla Campos?

El señor WEIL LEVY.— Ningún conocimiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

Bueno, entonces continuaría con un tema adicional.

El señor Mantilla, en declaraciones a la Policía, ha reconocido que con las industrias militares israelíes, representadas por el señor Sudit, se suscribieron convenios vinculados a adquisición de determinados bienes. ¿Hubo acuerdo de capacitación, de formación de gente también?

El señor WEIL LEVY.— Lo más probable es que si yo conozco el contrato específico, no se olvide que es un contrato en ese momento secreto y firmado entre el gobierno israelí y el gobierno peruano. Estoy casi muy seguro de que sí ha habido un adiestramiento, porque también entiendo, en los años que nosotros teníamos la representación de los portatropas había gente que venía a instruir acá el manejo de dichos aparatos, así como viajó gente del Perú a Israel a efectuar el curso, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su visión, entonces, es que la participación en curso de capacitación tiene que ver con la formación o capacitación para el manejo de los equipos.

El señor WEIL LEVY.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período en el que usted participa en este tema, en el período de Montesinos-Fujimori, ¿la capacitación también se limita a eso? ¿O hay también capacitación de formación de personal en otras funciones, tipo seguridad de dignatarios, tropas de elite o cosas por el estilo?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, hay ese tipo de cursos, del cual yo no estoy autorizado a divulgar; pero sí se encuentran expuestos en la colaboración eficaz en el Sexto Juzgado referente a dichos cursos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En los convenios que se firmaron con la representación que tenía el señor Sudit de las empresas industriales militares del Estado israelí, en ese mismo contexto.

El señor WEIL LEVY.— En ese contexto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En una ampliación de sus declaraciones, del 7 de mayo del año pasado, el señor Agustín Mantilla ha manifestado que realizó diversos contratos con Zvi Sudit y sus empresas, aunque este no firmara. Sin embargo, dice él, firmaban otros empresarios israelíes vinculados a él; y en las reuniones, cuando se contrataron esos contratos, cuando se concretan, el señor Sudit siempre estuvo presente. ¿Es eso cierto?

El señor WEIL LEVY.— La verdad que habría que preguntarle al señor Sudit, que creo que va a venir, si él efectivamente estaba en la firma de cada contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En todo caso, usted no estuvo en ninguna de esas funciones. ¿No firmó en nombre del señor Sudit ningún contrato?

El señor WEIL LEVY.— No. Entiendo que, como le digo, el contrato de los carros, si no me equivoco, fue firmado por el señor Stone, en el cual yo no tuve ninguna participación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene usted idea, por el vínculo que tenía con el señor Sudit, con qué otras empresas israelíes funcionaba él en este tipo de arreglos? O sea, ¿con qué otras empresas desarrollaba la función de solicitarles que pudieran representarlo en negocios que en realidad eran de él?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, no recuerdo cuáles habrán sido las que tenía anteriormente, porque a mí tampoco no me tenía por qué contar todas sus representaciones. Primero, que hay una diferencia de edad entre él y yo bastante grande, y él no me contaba todo.

Pero sí le puedo decir que en el período que yo he estado, que no necesariamente por intermediación del señor Sudit, sino que el señor Stone, que era el que, digamos, dirigía la oficina, se ha tenido contacto con diferentes empresas israelíes para producir contratos con las diferentes autoridades peruanas, contratos que han sido debidamente ya también declarados en el Sexto Juzgado.

El señor IBERICO BALARÍN.— Quisiera aclarar lo siguiente, señor congresista.

El señor Presidente hizo una relación de empresas, entre otras empresas, empresas israelitas a las cuales representó el grupo del señor Sudit. Lo que sí debe quedar claro es que el señor Sudit, como representante o como enlace, en ningún caso ha sido accionista o ha participado directamente en estas empresas dedicadas a la fabricación de

armamento y que han vendido armamento al país.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el acuerdo de colaboración eficaz no está incluido el tema del señor Mantilla, ¿no es cierto? Está referido a las investigaciones desarrolladas en relación a la gestión del período del señor Fujimori-Montesinos y quienes estuvieron vinculados a estas operaciones; por lo tanto, el tema del movimiento del Israel Discount Bank entre diciembre del 90 y el 92, no está incluido.

¿Usted tendría algún inconveniente en proporcionarnos la información del movimiento de esta cuenta para poder verificar si tuvieron o no vinculación con lo que es materia específica del interrogatorio que son vínculos o posibles transferencias a cuentas del señor Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— En todo caso, las cuentas han sido levantadas. Si bien es cierto, no se encuentran en el acuerdo de colaboración, se encuentra, usted puede acudir a la Policía Anticorrupción, en donde sí hemos rendido manifestación respecto del tema de Agustín Mantilla y en el que se encuentran básicamente todos los pormenores de las cuentas que el señor presidente de la comisión nos mencionó.

El señor IBERICO BALARÍN.— Señor congresista, quisiera complementar eso.

Hay una investigación en la División de Policía Anticorrupción específica sobre este tema de las cuentas del señor Agustín Mantilla, y en esa investigación, por supuesto, hay muchísimo mayor detalle de lo que estamos en este momento conversando. Y en esa investigación se ha levantado secretos bancarios de muchas personas, entre los cuales está incluido el señor Weil y el señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿sabe por qué voy a esto, señor Weil? Porque hay dos cuentas en el Israel Discount Bank, una que se llama *Distion* Corporation y la otra se llama *Organdi*, y desde ambas cuentas se han pagado comisiones durante el gobierno de los 90.

Al mismo tiempo, las cuentas de los hermanos Mantilla tienen como origen depósitos efectuados por cuentas del Israel Discount Bank. O sea, hay una obvia circunstancia que motiva interés, que es que es el mismo banco en el que están las cuentas que producen estas comisiones, el banco del cual también proviene algunos depósitos efectuados a las cuentas del señor Mantilla.

¿Usted tiene idea de si estas cuentas de donde provienen los depósitos del señor Mantilla, el Israel Discount Bank, tenían alguna vinculación con cuentas del señor Sudit? Porque entiendo que usted ya nos ha dicho que con cuentas manejadas por usted o firmadas por usted...

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea de ningún depósito del señor Sudit al señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted visita al señor Mantilla cuando estaba en el Hospital de Policía, ¿no es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Yo no lo visito, señor congresista. Como lo he referido, yo conocí al señor Mantilla en la época del 87, 88. Y son esas dos o tres oportunidades en las cuales lo he visto al señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted no fue al Hospital de Policía cuando él estuvo detenido?

El señor WEIL LEVY.— Yo no fui al hospital.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Señor Presidente, he terminado, de momento, lo mío.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted **(9)** nos contó que Automotive Industries es una empresa israelí, a la cual representaba Sutex. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Es cierto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce quién conformaba esta empresa? ¿Quiénes eran los accionistas?

El señor WEIL LEVY.— El nombre de los accionistas, desconozco. La persona que vino a firmar los contratos era el señor Dan *Gafni*, si no me equivoco era el gerente de Marketing.

El señor PRESIDENTE.— Usted se encarga, nos dice, de la parte operativa.

El señor WEIL LEVY.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— A nosotros nos interesa saber quiénes conformaban esa empresa. ¿Tenía algún tipo de relación con otra clase de proveedores, con el Estado?

El señor WEIL LEVY.— Perdón, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Si aparte de venderle, digamos, este tipo de equipos al Estado, tenía otro tipo de contratos.

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde mi alcance me lleva, y en lo que yo he trabajado, solamente en la venta de automóviles militares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede señalar a la comisión desde cuándo conoce a Vladimiro Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— También en mi declaración de colaboración eficaz, yo lo conozco al señor Montesinos en el año 92. Y quiero reiterar ante esta comisión, y lo cual es un hecho que ha sido comprobado también por el Sexto Juzgado, yo he visto al señor Montesinos durante estos 10 años no más de seis veces, que fui en tres o cuatro oportunidades acompañando al señor Stone y en otra oportunidad en una comida social.

Nunca he realizado ninguna transacción, ninguna conversación de negocios con el señor Montesinos. No era mi labor, y lo he visto, como le repito, y quiero enfatizarlo, no más de seis veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de conversación mantuvo en estas seis oportunidades que usted señala?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente eran conversaciones de tipo general, política. Yo iba acompañando, en realidad, al señor Stone, y eso es básicamente de lo que se trataba en mi delante, y también era el mismo de que si el señor Stone estaba de viaje, podría contactarme a mí para cualquier consulta que necesitara hacerla.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Stone estaba asociado con usted en qué empresa?

El señor WEIL LEVY.— En SEP hasta el 92 y el 92 yo estoy en Sutex; pero, digamos, éramos el mismo grupo, ¿no?, en lo que se refiere a Sutex. El contacto, en realidad, como estaba especificado, era el señor Stone con el señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir si el señor Sudit o usted representan a Automotive Industries en algún momento?

El señor WEIL LEVY.— Yo represento a Automotive, como compañía Sutex, a partir del año 92, al tomar la gerencia general de Sutex. Inclusive, se ha firmado contratos, que están especificados en el convenio de colaboración, referente a eso.

El señor PRESIDENTE.— A la comisión le interesa saber su participación en la adquisición de tres aeronaves rusas MIG para la FAP en el año 98; ¿qué relación tuvo con Fernando Carulla?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, ese es un tema, no sé, señor Presidente, si lo puedo explicar, que en este momento justamente está en proceso de investigación. Ayer justamente tenía audiencia donde la doctora Sánchez, en el Quinto Juzgado. Es un tema que está bastante detallado en el Sexto Juzgado y en el Quinto Juzgado, que creo al estar allí no debería ser presentado en forma pública.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, yo creo que sería bueno aclarar al señor Weil, primero, que esto no es público, que esta es una sesión reservada; que esta comisión no hace ni declaraciones ni aseveraciones ni afirmaciones hasta que no presente un informe; y que esta no es una investigación judicial, que esta es una investigación política llevada adelante por un órgano distinto del Estado que no es el Poder Judicial, de la que sí pueden derivar acciones legales, pero que tendrán que ser ventiladas en el propio Judicial.

De manera que nosotros no nos abocamos en el sentido jurídico a una causa, en el sentido de que no tomamos conocimiento para emitir o sentencia o sanción sobre la misma. Pero sí tenemos un espacio de información y de aproximación distinto al del Poder Judicial, que nos permite, con más facilidad que el Poder Judicial, contar con toda la temática de información tributaria, bancaria, registral, migratoria, en un procedimiento bastante más rápido en este terreno, sin sobreponernos ni contradecirnos ni, obviamente, hacer algo que conduzca a inhabilitar un elemento que pueda ser prueba o prueba plena en un proceso judicial. Pero sí nos interesa, por los vínculos y el afán de ubicar las redes que constituyen este tema.

Entonces, es en ese sentido, creo, que van planteadas y van a ir planteadas algunas interrogantes sobre relación con algunos personajes del régimen para buscar ubicar estos vínculos y relaciones y el nivel de decisión que estas personas podían tener en determinados momentos en los que el Estado, manejado por este grupo, toma esas decisiones.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Está muy claro lo que usted dice, señor congresista. Solamente para referirnos a que los colaboradores sí tienen un compromiso de confidencialidad; sin embargo, la asistencia del señor Weil aquí, como del señor Sudit, es una asistencia precisamente para colaborar con la comisión, y evidentemente no van a ampararse en la confidencialidad, aunque podrían hacerlo, para no responder ciertas preguntas.

Yo pediría, en todo caso, que responda el señor Weil, pero hay ciertos detalles que deben quedarse en el expediente,

es decir, que responda a preguntas en términos generales para referir a determinados personajes, si ustedes lo permiten.

Y en todo caso, si quieren entrar al detalle, como dije anteriormente, solicitarle al Poder Judicial el documento íntegro, a lo cual nosotros no nos vamos a oponer, porque eso ya está dicho y eventualmente es público, ¿no?

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctor Iberico.

Proceda, señor Weil.

El señor WEIL LEVY.— Respecto al contrato de los rusos, de los MIG 29, el señor Montesinos contacta al señor Stone porque necesitaba conseguir a la fábrica oficial rusa, que es Rosvoorouzhenie, para que pueda proveer repuestos y partes para los aviones que habían adquirido de Bielorrusia dos años atrás y que aparentemente tenían problemas de llegar a esta compañía.

Eso me comenta a mí el señor Stone y se encuentra el contacto cómo llegar a la fábrica rusa y el señor Stone tiene una conversación con los fabricantes, quienes aceptan venir a hacer, a proveer dichos aviones, claro, con la condición, me imagino que fue de que se compren los tres aviones, y pone en contacto a la delegación rusa con la delegación peruana.

En el momento que viene aquí al Perú la delegación rusa, se junta con la delegación de la FAP, que representa al gobierno peruano, y se produce un entendimiento o un contrato entre las partes, el cual es totalmente secreto y totalmente realizado entre las partes.

La coordinación con la parte rusa la hizo el señor Stone, solamente la coordinación para venir, pero en la negociación ante la Fuerza Aérea nosotros no participamos en ningún momento del camino.

Allí entra la compañía Ghiss Ibérica, que usted me preguntó. Ghiss Ibérica es una compañía cuyo propietario es el señor Fernando Carulla, quien tenía experiencia en este campo. Nosotros, todos los contratos que hemos vendido ha sido solamente productos israelíes, y en este caso específico era un caso totalmente diferente a lo que estábamos acostumbrados.

Por lo tanto, se contrata esta compañía y se firma un contrato de representación y a esta compañía se le va a abonar un porcentaje de 1% sobre el valor del monto del contrato, lo cual está debidamente especificado y debidamente clarificado.

Para esto, indudablemente, el señor Carulla no tenía ningún conocimiento de que nosotros teníamos una relación con Montesinos o con el pago de comisiones; él simplemente cobró por lo que era la parte de su trabajo.

Y de allí, la parte mía es gestionar que se aperturen las cartas de crédito, que tuvo varios problemas, y el señor Carulla el seguimiento del contrato.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué los registros de Infocorp señala la dirección de Ghiss Ibérica en Las Palmas, Surco, sede de la FAP? ¿Usted sabe por qué?

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo alguna participación el Presidente Fujimori, el ex ministro Camet en este tema?

El señor WEIL LEVY.— Esa pregunta, señor Presidente, me la han hecho varias veces. En conocimiento, desconozco totalmente la participación de esas dos personas que usted me ha mencionado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes participaron, en todo caso, por la parte de esta negociación reservada, en el caso del Perú?

El señor WEIL LEVY.— No lo sé. O sea, nosotros teníamos el apoyo de Montesinos; por lo tanto, sabíamos que Montesinos era la parte peruana y al que había que pagarle la comisión. Más allá, quiénes fueron los que trataron, qué oficiales participaron, desconozco. El grupo no participó en esa negociación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es su relación con la firma *Lengüis* Trading, beneficiaria de los depósitos en Suiza, destinados a Vladimiro Montesinos? ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Era una cuenta aperturada en Suiza para recibir las comisiones de la fábrica rusa, nuestra. De allí se derivaba...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tuvo el viaje del ex ministro Camet a Moscú, el 98, con esta compra?

El señor WEIL LEVY.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál fue la relación de la empresa *Hankey* Management?

El señor WEIL LEVY.— Es igual que la de Lengüis, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una cuenta?

El señor WEIL LEVY.— Es una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— En la cual...

El señor WEIL LEVY.— Se depositaron las comisiones de la parte rusa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y allí participa Rony Lerner? **(10)**

El señorWEIL LEVY.— El señor Rony Lerner y yo también como segunda firma.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes Chávez a través de la Presidencia quiere solicitar algunas preguntas.

La señora CHÁVEZ.— Señor Weil Levy, si fuera tan amable de precisar el período en el cual el señor James Stone, usted conoce, es contactado por Vladimiro Montesinos para poder participar en esta compra.

El señor WEIL LEVY.— Si no me equivoco ha sido a comienzos del 98, porque la delegación si mal no recuerdo llegó como en abril al Perú.

La señora CHÁVEZ.— Si pudiera explicar cuál fue la participación y a través de cuál de las empresas Atlas Trading o Trading o Sutex, en relación con el señor Stone en esta compra.

El señorWEIL LEVY.— No es ninguna de las empresas que me mencionó, sino es a través de la empresa Ghiss Ibérica, que fue la que intervino para el proyecto de los MIG-29.

La señora CHÁVEZ.— Perdón, pero usted ha señalado que el señor Fernando Caruya, accionista de la empresa Guis Ibérica, aparece extrañamente con la sede en la FAP era una persona que mas bien no conocía de la negociación de este. ¿Usted era socio de Ghiss Ibérica?

El señorWEIL LEVY.— No era socio de Ghiss Ibérica. Yo tuve un poder para firmar un contrato a nombre de Ghiss Ibérica por la parte económica.

La señora CHÁVEZ.— Vuelvo a preguntarle, cuál fue la participación de usted, del señor Stone en relación con este contrato. Porque no me queda claro exactamente cuál es el rol de Ghiss Ibérica y el rol de usted y el señor Stone, que no son socios de Ghiss Ibérica.

El señorWEIL LEVY.— Le explico. Sutex contrata a Ghiss Ibérica por su experiencia en el ramo de la aviación, porque nosotros no teníamos ninguna experiencia. Por ese servicio el señor Caruya cobra un porcentaje por su experiencia en el campo de la aviación y cuál es la labor del señor Caruya. El señor Caruya es la prosecución del contrato, es decir, que se cumplan los plazos, que se entregue la mercadería. Esa es la conversación con las diferentes gentes en la Fuerza Aérea para la recepción, no para la negociación. Lo vuelvo a reiterar, porque en la negociación ninguno de nosotros participó que fue entre el personal del gobierno ruso o de la fábrica rusa y el personal de la Fuerza Aérea del Perú.

Mi participación fue la gestión de la carta de crédito, que básicamente tuvo varios inconvenientes hasta que se pudo aperturar la cartera de crédito. Y la participación del señor Stone fue conseguir que la fábrica rusa venga a Lima y acepte proveer, no solo vender los tres aviones, sino proveer repuestos a toda la flota anterior que se había comprado el 96.

La señora CHÁVEZ.— Permítanos que se insista en algunos detalles, porque esta es una investigación que se ha reabierto en el Parlamento en relación a una denuncia constitucional contra algunos ministros de Estado y el ex Presidente Fujimori al respecto.

Entonces, es muy importante los detalles que usted pueda proporcionar para contribuir con el esclarecimiento de estas denuncias.

Usted ha señalado en su última intervención que fue la empresa Sutex, o sea, le reitero, cuál fue el rol de la empresa Sutex. Porque la negociación con la empresa estatal rusa Roosvorozhenie y el Ministerio de Economía y Finanzas y el Estado peruano estaba establecido según ha habido un informe de la Contraloría General de la República desde 1996, en relación a la compra de equipamiento o insumos militares por parte del Estado peruano al Estado ruso.

Entonces en esa relación que estaba establecida entre el Estado peruano y el Estado ruso, cuya representante para equipamiento militar era la empresa estatal Roosvoorouzhenie, cuál era el rol que cumplió Sutex y por qué se buscó a la empresa Ghiss Ibérica.

El señorWEIL LEVY.— Creo que no me ha sabido explicar. Sutex en vez de participar como Sutex participó como Ghiss Ibérica, esa es la explicación. No participó como Sutex porque Sutex no tenía experiencia en el ramo de la aviación.

El señor ABOGADO DEFENSOR.— Si me permite para complementar, señora. Sutex no participó, utilizó a Ghiss Ibérica. Vamos a decirlo en dos palabras, y por qué a Ghiss Ibérica, porque Ghiss Ibérica era una empresa que

tenía una experiencia en el rango de lo que es la aviación militar y comercial, experiencia que no tenía Sutex.

Dueño de Ghiss Ibérica, es el señor Fernando Caruya, una persona reconocida en el mercado por su experiencia en el tema de la aviación militar.

¿Qué hacía Ghiss Ibérica? Hacía lo mismo que el señor Weil ha explicado que hacía en otros contratos: el seguimiento y el cumplimiento de la ejecución del contrato; es decir, que se cumplan los términos y condiciones del contrato. Esa era la labor de Ghiss Ibérica en el caso de la operación de los tres MIG-29. Ghiss Ibérica con el grupo de los señores sólo participa en esa operación. El grupo de los señores nunca contrató a Ghiss Ibérica para otras operaciones. Y el grupo de los señores adicionalmente no participó en ninguna otra operación de importación de aviones rusos o bielorrusos o de otra nacionalidad.

La única operación fue la de tres MIG-29 y está acreditado, y esto es importante para la comisión, que el grupo que representaba el señor Sudit, el señor Weil y el señor Stone y el señor Lerner no tienen absolutamente ninguna vinculación con los otros grupos que participaron en la importación de aeronaves al Estado peruano que son los Sukhoi y los MIG-29 bielorrusos.

La señora CHÁVEZ.— Sin embargo, el convenio que se firma en junio de 1998 para la asesoría y que se presenta al banco en Suiza, al ser requeridos de información sobre las cuentas que se había abierto, no es suscrito por Ghiss Ibérica con el Estado peruano sino con la empresa Roosvoorouzhenie. Puede explicar ¿por qué?

El señorWEIL LEVY.— Se firman dos contratos. Uno, un contrato de representación comercial entre Roosvoorouzhenie y Ghiss Ibérica, eso es uno. Y el contrato que estipula lo de las comisiones, es un contrato en el cual Ghiss Ibérica me da poder a mí para firmar el convenio de las comisiones, en el cual nosotros íbamos a tener el control del dinero y también porque el señor Caruya no estaba enterado de la presencia del señor Vladimiro Montesinos en este proyecto, él simplemente su participación se limitaba a cobrar un porcentaje del contrato.

Ese fue la figura en la cual intervino Ghiss Ibérica, que firma el contrato como le digo de representación y el de comisiones, que con un poder que se me da a mí lo firmo con la firma Roosvoorouzhenie.

La señora CHÁVEZ.— Sin embargo, el contrato de Ghiss Ibérica para la participación no está suscrito dentro de los documentos que ha remitido la FAP y el Ministerio de Defensa para la adquisición de estos tres aviones, en primer lugar.

Y en segundo lugar, quisiera consultarle con qué autoridad del Estado peruano suscribe usted este convenio para el manejo de comisiones al que señala.

El señorWEIL LEVY.— Mire, creo que hay una confusión. El contrato de comisiones no se firma con ningún funcionario peruano, firma las comisiones yo por Ghiss Ibérica, disculpe que diga yo, y la fábrica rusa por medio de su representante que se compromete a pagar cierta cantidad de plata por el monto del contrato. Ese es un contrato, que no tiene por qué intervenir ningún miembro oficial peruano, es un contrato privado de comisiones.

Y el otro es el por qué no interviene Ghiss Ibérica, es porque Roosvoorouzhenie necesita tener en el Perú un representante local. Y el contrato se firma de gobierno a gobierno; por lo tanto no hay ningún intermediario en la firma del contrato, sino es la Fuerza Aérea Peruana con la firma Roosvoorouzhenie. Ghiss Ibérica simplemente actúa como un representante comercial dentro del Perú.

El señor PRESIDENTE.— Yo, finalmente, quería preguntarle, mas que todo ratificar lo que usted nos dijo al inicio. Automotive Industria Limitada tiene en el 87 una venta de gobierno a gobierno.

El señorWEIL LEVY.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— En la cual ustedes son una especie de intermediarios en esta declaración.

El señorWEIL LEVY.— En ésa yo no intervine.

El señor PRESIDENTE.— No intervino. Y aproximadamente, acá tenemos registrado el contrato por 3 millones 662 mil 400 dólares. ¿Es correcto?

El señorWEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Los otros contratos que tiene Automotive Industria es en marzo del 90 por la venta de vehículos Command car, por un monto de 8 millones 107 mil 500 dólares ¿Es cierto?

El señorWEIL LEVY.— Muy probablemente. Pero, le repito, no participé en ésa. Yo todavía no estaba en la compañía, pero sí es verídico.

El señor PRESIDENTE.— Y hay otro contrato de compra venta de marzo también del 90 por 12 vehículos policiales hidratantes que la empresa que vende es Hitech Technology.

El señorWEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Donde usted estaba como representante, que asciende a la suma de 2 millones 219 mil 400 dólares. ¿Hay algún contrato que yo no he mencionado, que se ha registrado?

El señorWEIL LEVY.— No, señor Presidente.

Por lo menos que yo recuerde, le repito, las orugas creo que ya lo mencioné.

El señor PRESIDENTE.— Yo he mencionado tres, no he dicho las orugas. Hay otro, las orugas es aparte.

El señorWEIL LEVY.— Las orugas es el primero que le dije, el de las semiorugas, que no sé si usted lo tiene registrado.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo acá registrado de 100 vehículos Commandcar.

El señorWEIL LEVY.— 100 vehículos Commandcar, y aparte hay de 100 vehículos semiorugas que son los que le estaba hablando de Estado a Estado.

El señor PRESIDENTE.— O sea, son cuatro en realidad los contratos. ¿Alguna otra pregunta?

Si no hay más preguntas, vamos a dar la oportunidad para que usted pueda agregar a su declaración lo que crea conveniente.

El señorWEIL LEVY.— Bueno, nada más que agregar. Espero haber contribuido en la medida de mis posibilidades con lo que ustedes me han pedido. Y como siempre y como ha sido mi actitud durante todo este tiempo ante la justicia peruana o ante cualquier institución pública, estoy a la orden de cualquier cosa que se pueda necesitar.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos al señor Weil Levy.

Vamos a suspender momentáneamente para despedirlo, y recibir al señor Sudit, siendo las cuatro y treintisiete minutos.

Gracias.

—Se suspende por breves minutos la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reanudar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las cuatro y cuarentidós minutos. Y siempre con la presencia de los congresistas que había mencionado y ahora con la presencia del señor Sudit Wasserman, a quien le vamos a pedir que pueda juramentar ante esta comisión para poder proceder a hacer las preguntas correspondientes. Adelante, señor Sudit.

Señor Sudit Wasserman, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SUDIT WASERMAN.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieres que la Patria os premie, y caso contrario os lo demande. Muchas gracias.

Vamos a pedirle, señor Sudit que nos dé su nombre completo, por favor. **(11)**

El señor SUDIT WASSERMAN.— Zvi Sudit, Wasserman se usa en el Perú, pero no en mi tierra natal, en mi tierra natal no usamos apellido materno.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, su estado civil.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— El nombre de su esposa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Raquel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene hijos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nombres?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Moisés, Isaac, Mily e Isaías

El señor PRESIDENTE.— ¿Su dirección actual?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Palmar 18, Israel; eventual en el Perú Santa Teresita 311, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono acá en Lima.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002

COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)
(Vespertina)

LUNES 7 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes.

La comisión de investigación de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000 va a iniciar una reunión de trabajo con la invitada, la señora Karin Ladines Mantilla, estando presente el presidente, quien les habla, el asesor de la comisión José Luis Díaz y el doctor Juan José Marthans.

Vamos a pedirle el juramento del caso a la señora Karin Ladines y después de ello vamos a pedirle sus generales de ley, después de las generales de ley (nombre, nacimiento, datos personales) preguntarle si quiere que intervenga algún abogado. Si es que así lo quiere registrará su nombre y después manifestar informalmente lo que la señora quiera.

Señora Karin Ladines Mantilla, ¿jura decir le verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la patria la premien; caso contrario, se lo demanden.

Vamos a solicitarle las generales de ley. ¿Nos puede decir, por favor, su nombre completo?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mi nombre es Karin Ladines Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Soy casada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar su lugar de nacimiento y fecha?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— 15 de setiembre de 1963. Nací en La Merced, Chanchamayo, departamento de Junín.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre de sus padres?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— William Ladines Espinoza, mi padre; y mi madre es Antonieta Mantilla Richtler.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su DNI?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— 10211263.

El señor PRESIDENTE.— ¿La dirección actual?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Malecón Cisneros 1124, Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su teléfono?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— 2429695.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su grado de instrucción?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Superior

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene algún título profesional?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, soy abogada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir cuál es su actual centro de trabajo?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Soy abogada independiente, trabajo de manera independiente.

El señor PRESIDENTE.— Señora Karin Ladines Mantilla, ¿usted desea un abogado para que pueda estar presente a las preguntas que le formule esta comisión?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al abogado que se identifique, que dé su nombre y dé su número de registro.

La señora PEREYRA GRANDE.— Mi nombre es María Nieves Pereyra Grande y mi número de registro es 26516, mi DNI 08705931.

El señor PRESIDENTE.— Señora Karin Ladines, yo soy el presidente de la comisión de investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, como presidente yo he firmado la citación en dos oportunidades y no es usual en esta comisión tener ni desatenciones ni descortesías, que es producto del trabajo. Tengo entendido por los asesores que usted estuvo en las dos oportunidades de manera puntual y que no pudimos atenderla porque estábamos en proceso de interrogatorio que este se prolongó y yo quiero formalmente ofrecerle mis disculpas como presidente de la comisión y también la justificación porque no pudimos atenderla en el momento que la convocamos.

Yo quiero decirle, asimismo, que las declaraciones que se haga a esta comisión quedan grabadas, usted puede solicitar esta transcripción, es su derecho, como también lo pueden hacer los congresistas, y de hecho que lo hacen. De tal manera que si la comisión en pleno no está no hay ningún inconveniente de que tomen conocimiento como normalmente se hace.

Quiero transmitirle ante una apreciación suya fuera de grabación, que necesitaba la presencia de todos los congresistas para poder dar sus respuestas, usted tiene todo el derecho de solicitarlo, lo único que le digo es que nosotros tenemos invitado al señor Miguel Ángel Ladines Mantilla, que tengo entendido que es su hermano; entonces, eso se va a dilatar y puede producirse lo mismo que se produjo con usted y no queremos, obviamente, ocasionar molesta a nadie, es una preocupación de la comisión.

Como también quiero informarle que hemos recibido el encargo en diciembre último del Pleno del Congreso de investigar los actos de corrupción de la década del 90 al 2000 y cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones anteriores. Es decir, esa es nuestra obligación y nosotros tenemos que trabajar en ese sentido.

Yo solamente quiero decirle a usted que si quería aclarar en torno a esto algo más lo puede hacer.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— La verdad que yo hubiera preferido que estén todos los miembros de la comisión para que mis declaraciones queden claras a todos por igual.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Quiero comunicarle que todos los congresistas están informados que la reunión esta se realiza a las 2 de la tarde así que yo imagino que habrán tenido algunos problemas. Nosotros estamos ratificando esta información por teléfono.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Okey, creo que puedo esperar a los congresistas que están en camino y encantada de que el señor participe.

El señor PRESIDENTE.— Interrumpimos por un momento el interrogatorio.

—Se suspende la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a saludar la presencia del congresista Javier Velásquez Quesquén quien además me ha solicitado de acuerdo a la dinámica y a la práctica de a comisión que podamos continuar porque hay tareas que cumplir y obviamente se pueden desfasar los horarios.

Habíamos señalado que se reinicia la reunión siendo las 12 horas y 17 minutos.

Señora Karin Ladines Mantilla, esta comisión, entre otros temas, ha sido encargada en el mes de enero, yo no completé esta parte, de investigar sobre las cuentas de Agustín Mantilla y, asimismo, de sus relaciones presuntas con las bandas paramilitares o narcotráfico.

Este es el tema que nos hace convocarla para poder preguntar y recibir su información, obviamente bajo juramento, sobre varias cosas que nos interesarían.

¿Usted tiene alguna relación familiar con Agustín Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor Presidente, no tengo ningún vínculo de parentesco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Agustín Mantilla o a su hermano?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no los conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿No conoce ni a Agustín, no conoce a nadie de la familia Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no conozco a nadie de la familia Mantilla. En todo caso si se dice conocer al señor Agustín Mantilla a través de los diarios, la televisión, nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede informar a la comisión cuáles han sido sus principales actividades en la década del 80 hacia adelante, profesionales, personales que nos pueda contar?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, cómo no.

El año 80 yo todavía estaba en el colegio; de ahí salí, me estaba preparando para la universidad ...

El señor PRESIDENTE.— Usted en el 80 sale del ...

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, en el 81 salí del colegio. No recuerdo bien exactamente, de eso ya bastantes años.

De ahí me preparé en una academia, trabajé primero, me preparé en una academia para postular a la universidad, postulé a la universidad, estudié en la universidad, trabajé en el Instituto de Comercio Exterior, antes de eso trabajé con la señora Sonia Goldenberg; luego trabajé en el Instituto de Comercio Exterior ... ¿Puedes sacarme mi currículum, por favor, para poderles ir detallando más o menos las fechas?

¿Vamos a ir de menos a más, no es cierto? Entre el año 1986 y 1991 trabajé, como le dije ya, en el Instituto de Comercio Exterior; en el año 1992 al 96 trabajé en lo que es Compañía Hotelera Lima, en el casino Gran Hotel Miraflores; luego trabajé un año de manera independiente, en el año 97; de ahí trabajé ...

El señor PRESIDENTE.— Una pregunta, ¿usted se desempeñaba como profesional en qué cargo en el 86 al 91, cómo se desempeñaba?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, yo ingresé en realidad como practicante y de ahí fui ascendiendo en carrera, me desempeñé por muchos años como técnico, y finalmente terminé como profesional 1.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue a partir de qué año?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Como profesional 1 ... Puede haber sido en los últimos años. Más o menos ha sido en el 90, 91, antes fue mi cargo de técnico.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, del 92 al 96 ya trabaja como profesional en el Gran Hotel. ¿Me dice eso?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no. En el Gran Hotel fue un rubro completamente distinto, ahí yo trabajé de casualidad, realmente llegué a trabajar ahí porque estaba tratando de sacar mi tesis y como yo salí del Instituto de Comercio Exterior como renuncia voluntaria, con incentivos, entonces quería sacar mi título de abogada y necesitaba, pues, un trabajo que sea relajado para poder hacer mi tesis; entonces, acudí a un llamado de aviso de periódico y bueno, pues, se trataba para lo que es casinos de juego, mesas de juego, de Black Jack, Póker caribeño, ruleta, era un trabajo que yo realizaba de noche que en el día me permitía tener un poco más de libertad para poder ir de repente a las bibliotecas, qué se yo. Así empecé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted era una trabajadora del casino de esta empresa?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, yo empecé como *groupier*, era empleada. Finalmente solamente trabajé como *groupier* más o menos 6 a 7 meses y de ahí me ascendieron a jefe de sala.

El señor PRESIDENTE.— Dígame una cosa, ¿del 96 hacia delante qué actividad hace?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— El 97 trabajé independiente, retomé nuevamente mi carrera después de bastante tiempo; luego del 98 al 99 trabajé en la notaría Javier Aspauza Gamarra y de ahí ya me independicé como abogado independiente. Trabajé así hasta la fecha.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿su familia, ni sus padres ni sus abuelos, tiene ninguna relación de parentesco con Agustín Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, ninguna. **(2)**

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted qué propiedades ha tenido o tiene actualmente? Inmuebles.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, el inmueble es de la casa de Malecón Cisneros 1124, que la tengo en copropiedad con mi madre y mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— Esta casa le fue vendida por quién.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Por la señora Ana María Dávila Pino.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a la señora Ana María Dávila Pino?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cuál es su relación con ella?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, ella es el segundo compromiso de mi padre William Ladines Espinoza.

El señor PRESIDENTE.— Y ella le vende la casa a usted.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es, a los 3, a mi mamá, a mí y a mi hermano.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna otra propiedad inmueble?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bienes muebles?, ¿vehículos?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, tengo dos camionetas Subaru, una que es del año 93 y la otra que es del 97.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene un automóvil además de los Station?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, hay un automóvil Charade que yo he vendido pero la transferencia todavía no se ha formalizado ante el Registro Vehicular, pero eso lo vendí hace muchos años ya.

El señor PRESIDENTE.— Se trata de un automóvil Daihatsu, sedan rojo.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, justamente. La verdad es que me ha traído varios problemas ...

El señor PRESIDENTE.— Que es del 81 ...

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Con placa 3698 de fecha de inscripción enero 4, 83.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Permítame cotejar la placa, por favor, porque no la recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no. FQ-3698.

Damos la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, la placa es FQ-3698, Daihatsu, Charade. Así es, del año 81.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, señora, usted me dijo que conocía a la señora Ana María Dávila Pino que además le vende la casa a usted, a su hermano y a su madre, ¿eso es correcto?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene algún otro tipo de relación con ella?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Como ya le dije ella es el segundo compromiso de mi padre.

El señor PRESIDENTE.— Me refiero comercial, contractual.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no tengo ningún compromiso comercial, contractual; sin embargo, debo dejar constancia de que en el año 88 se formó una empresa con la señora Ana María Dávila que es Artesanías Inca, me parece, S.A. Esa es una empresa que nunca tuvo actividad económica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quiénes compartieron el accionariado?, ¿quiénes estaban como accionistas en esta empresa?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Unos señores Sologuren, me parece. No recuerdo bien los nombres ahorita de ellos, pero Sologuren creo que es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Gastón Sabino Vega Sologuren? ¿Cierto?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— A ver, déjeme cotejar, por favor.

Sí, Gastón Sabino y la señora Tania Actía Vega Sologuren

El señor PRESIDENTE.— Vega.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Gastón Sabino Vega Sologuren, eso lo confirma usted.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, Vega Sologuren.

El señor PRESIDENTE.— Y Tania Actía Vega Sologuren. ¿Ellos eran hermanos?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No tengo la menor idea.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede relatar en qué condiciones usted es parte de esta empresa, de esta sociedad.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— En esa época yo me desempeñaba como técnico en el Instituto de Comercio Exterior, entonces una institución dedicada a lo que es el comercio en importación y exportaciones, y la señora Ana María en una oportunidad conversando me dijo que sería participar en una empresa con ella y yo le dije que bueno, que podía aportar esa parte mía.

Entonces, se llevó a cabo esa empresa, como le digo, en el año 86, pero nunca tuvo actividad económica. Existe registralmente pero no más.

El señor PRESIDENTE.— ¿El segundo compromiso de su padre en qué fecha se produce? ¿Cuándo formaliza o cuándo establece relación con la señora Ana María Josefina Dávila Pino?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mire, cuándo empezó la relación entre mi padre y la señora, yo desconozco; pero yo a la señora la conozco más o menos desde el año 85, 86.

El señor PRESIDENTE.— Que es antes de su relación con su padre, ¿o después?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no, yo a ella la conozco ya con mi padre.

El señor PRESIDENTE.— Señora Karin, ¿usted tiene cuentas bancarias en el extranjero?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene cuentas acá en el Perú?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Tengo una cuenta de ahorros.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué banco?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— Es el único banco.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha tomado conocimiento de las cuentas del señor Agustín Mantilla en bancos extranjeros?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce de este tema?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿No se ha informado a través de los medios de comunicación?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, la publicación que sacó *Caretas*, eso es lo único que tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué dice la publicación que sacó *Caretas* donde hacen mención a usted?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, que supuestamente el señor Agustín Mantilla tiene 2 millones de dólares y que yo soy supuestamente su sobrina, que ni siquiera dice que es supuesta sino que yo, su sobrina, me he beneficiado con ese dinero, tanto es así que me ha regalado la casa en que vivo. O sea, eso es lo que dice la revista *Caretas*.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año sale?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Enséñale, por favor la revista.

El reportaje se llama *"La torta de Agustín"*, página 26, 27.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted desmiente esto?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Por supuesto. Aquí está, y sacan mi fotografía todavía y la de mi hermano.

La señora PEREYRA GRANDE.— Mire la publicación que hace. Dejar constancia que ha sido una publicación de dos páginas donde sale la foto de la doctora Ladines y de su hermano tildándola de sobrina del señor Agustín Mantilla, y cuando hacen la rectificación dos números después hacen una rectificación de lo más ridícula y ni siquiera hacen una rectificación de ellos sino que prácticamente hacen una síntesis de la carta que manda la señora Ladines y ponen un payaso en el centro.

El señor PRESIDENTE.— Señora Karin, usted me dice que no, y quiero que me responda para rectificar esto, que no conoce a Agustín Mantilla ni a Jorge Luis Mantilla, ni tampoco conoce de sus cuentas que tenían en el exterior. ¿Eso es cierto?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted no conocía de que tenían dos empresas Dummore Managment de propiedad de Máximo Agustín Mantilla y Jorge Luis Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿De la empresa Killarney Managment de propiedad de Jorge Luis Mantilla y su esposa Lelis Martha Salerno Flores?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha conocido a la señora Lelis Martha Salerno Flores?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor, no la conocí.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos estaba hablando de cómo había conocido a la señora Ana María Dávila Pino en el año 87 ...

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— En el año 85, 86 puede ser. 85 me parece.

El señor PRESIDENTE.— ¿Bajo qué condiciones?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, como le dije es el segundo compromiso de mi padre, más que eso no le puedo decir.

El señor PRESIDENTE.— Y a pesar, digamos, me imagino, no es una relación personal no agradable de tomarla pero yo imagino, y lo hago con la entera claridad en que lo que queremos es recoger la mejor información para la comisión, ¿usted conversa con su, digamos, madre política y con la cual tenía una relación buena, mala?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Quisiera aclararle eso. Para mí no es una relación desagradable, para empezar; no es mi madre política, y no he tenido malas relaciones con la señora Ana María Dávila. Por el contrario, han sido buenas relaciones las cuales no han sido fluidas, como comprenderá; o sea, cada uno hizo su hogar y su vida por cuenta de cada uno pero yo no he tenido malas relaciones con la señora Ana María Dávila.

El señor PRESIDENTE.— Puede hacer uso de la palabra el congresista Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Regresando al tema de la empresa Artesanías Inca, usted dice que esta es una empresa que nunca funciona, ¿no?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y en ella usted está asociada a la señora Ana María Dávila, ¿correcto?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Cada uno de los 4 socios tiene 25% de las acciones, ¿no?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cómo se establece esta relación? ¿Por qué se forma una empresa que nunca funciona?, ¿cuál es el sentido de la empresa?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Como ya le expliqué antes, yo me desempeñaba durante esa época como técnico de comercio exterior ...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Del ICE.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

Entonces, la señora Ana María Dávila tuvo la idea de constituir una empresa y me dijo si es que quería participar porque podía aportar y qué sé yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero por qué podría aportar? Eso es lo que no entiendo, ¿qué podría aportar?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— ¿Por qué? Porque se iba a dedicar a importación, exportación de artesanías y qué sé yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿La persona que la lleva a usted a trabajar al ICE es la señora Dávila?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor. Yo al ICE, ¿quiere le conteste ese parte?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, claro.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Yo me presenté cuando el ICE todavía no existía, yo trabajé primero en el Fondo de Promoción de Exportaciones y me presenté ahí como practicante, así empecé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El proyecto, en este caso, es una inversión de 40 mil intis que no sé qué cosa significará en ese momento en dólares, la verdad es que estoy perdido en el cálculo de dinero pero la idea era que usted aportara por sus conocimientos a un proceso que estaba en marcha?, ¿ellos tenían una industria textil?, ¿tendrían confecciones?, ¿cuál era el vínculo para establecer la empresa?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, en lo que yo tuve conocimiento en esa época era solamente la idea, no había nada en marcha. (3) Era formarse la empresa y bueno. Pero —como le digo— esa empresa nunca tuvo actividad, bueno, que yo sepa, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué nunca tiene actividad? ¿Qué es lo que ocurre?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, es que yo me dediqué más a mis cosas, realmente nunca me sentí motivada, tenía otras ocupaciones y yo no tenía mucho interés que digamos; pero, sin embargo, si podía haber una oportunidad de una cosa así, ¿por qué no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tiene idea si la empresa abrió cuenta bancaria alguna vez?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no le sabría decir eso, congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted participó en la elección del directorio de la empresa?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, cuando se constituyó, obviamente, ahí se constituyó un directorio y yo figuro como directora de esa empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Figura como directora?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí, claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Los 4 figuran como directores?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y que usted tenga conocimiento, la empresa nunca abrió una cuenta bancaria.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ni recibió fondos tampoco, por lo tanto...

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, nada.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ... del exterior.

En relación a esta confusión que usted señala, establece la revista de señalar una relación familiar con el señor Mantilla, usted ha señalado que esta relación no existe por lo menos en línea inmediata directa. ¿Existe alguna de origen de la familia en general, común, en algún punto que usted pueda determinar o no?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos la entrevistaron, le preguntaron algo para sacar sus...?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Jamás se dignaron a tocarme la puerta o a llamarme por teléfono para siquiera hacer una consulta.

La señora PEREYRA GRANDE.— A raíz de la publicación se mandó una carta notarial a la revista *Caretas* indicando el desliz en el que habían incurrido al sacar esta noticia y después sí se recibió llamada telefónica de la periodista Sonia Suyón pidiendo las disculpas del caso, diciendo que ella había escuchado que podían ser familia, pero aparentemente no había verificado absolutamente nada y que sí iban a sacar una rectificación, pero que no la podían sacar en el número siguiente porque ya lo tenían copado y que iba a salir en la subsiguiente.

Pero cuando vimos la rectificación, pues, para nosotros vimos que es una burla la manea cómo han sacado esta rectificación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En su relación con la señora Ana María Dávila, ¿usted tenía conocimiento de que la señora Dávila movía significativas cantidades de dinero provenientes del exterior?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le comentó alguna vez que ella recibía dinero de alguno de los señores Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque yo me imagino que es por ahí donde establecen esta relación.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Me imagino yo también.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, hay un tema que quizá sería conveniente que pudiera quedar claro. Usted ha señalado de que ustedes proceden a adquirir un bien en un momento determinado, el año 87 creo que es, ¿no?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, el inmueble lo adquirí en el año 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El 96?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— En el año 1996.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces ahí hay una... Efectivamente, el año 96 con 50 mil dólares pagados al contado, no requiere crédito.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor, lo pagué al contad. Bueno, mi hermana y yo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Imagino que la vinculación que se pretendería establecer es alguna relación entre los giros de estas cuentas, el alto movimiento de las cuentas de los Mantilla y la posibilidad de un pago al contado en este terreno.

Usted ha señalado que usted trabajaba en el ICE en una época determinada y luego ha continuado una carrera profesional determinada.

¿Usted gira este pago contra una cuenta bancaria que disponía?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor, la pagué en efectivo. Y la pagué en efectivo porque en esa época yo trabajaba —como le digo. Yo en el Instituto de Comercio Exterior terminé en el año 90; sin embargo, los años siguientes yo trabajé en el casino Gran Hotel Miraflores, me desempeñaba como jefe de sala, lo que podría decirse era un gerente operativo, veía absolutamente todo en el casino y tenía un trabajo bien remunerado, aparte que era bien sacrificado, solamente me daban descanso el día lunes.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea tenía descanso una vez a la semana.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Una vez a la semana y trabajaba...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y tenía un ingreso aceptable y un movimiento bancario que respaldaría una adquisición así, al contado.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mire, yo no tengo movimiento bancario porque en esa época no he tenido cuentas. Y era una persona que trabajaba de 6 de la tarde a 6 de la mañana, no tenía vida, realmente. Y no tengo cuenta bancaria en esa época y antes creo que tampoco, habré tenido una que otra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A usted le pagaban en efectivo, no le depositaban en un banco?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor. Me pagaban en efectivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En efectivo.

Bueno, yo, personalmente...

(Diálogo fuera de micrófono.)

Yo particularmente, no.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Perdón, congresista, mi abogada me aconseja en este momento que diga que si bien yo no tenía cuentas en esa época, tengo forma cómo acreditar que efectivamente, pues, ganaba esa cantidad de dinero y todos mis ingresos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque usted funcionaba en planilla o vía recibo de servicios no personales, uno de los dos mecanismos.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Estaba en planillas y además que yo tengo un juicio ganado con los señores, porque cuando decidí retirarme no me pagaron el total de mi liquidación de beneficios sociales que correspondía como debería ser.

El señor PRESIDENTE.— Señora, Karin, ¿nos puede decir de dónde provinieron los recursos económicos para comprar esta propiedad y los vehículos.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Sí. Para comprar la propiedad —como le dije—, yo salí del Instituto de Comercio Exterior con una liquidación realmente sustanciosa porque me confié a los incentivos. De ahí estuve trabajando por 5 años en lo que es el casino Gran Hotel Miraflores, donde yo ganaba 1 mil 550 dólares aproximadamente, o sea que puedo acreditar con documentos, pero en realidad mis ingresos ascendían a 2 mil 500 dólares, aproximadamente, porque ganaba también propinas. Las propinas me las pagaban semanalmente y habían semanas que ganaba, por ejemplo, 600; 700 dólares de propina o podía ser 300 dólares semanales.

Entonces, todo ese período, como yo no tenía a dónde ir, solamente me daban descanso una vez a la semana y era los días lunes, no tengo familia, entonces, realmente me dediqué a ahorrar. Aparte que con la mala experiencia de haber vivido en casas alquiladas, obviamente, mi entusiasmo era juntar para poder regalarle siquiera una casita a mi madre.

El señor PRESIDENTE.— Hay una pregunta que lo digo con la suspicacia que debemos tener en torno a información objetiva al recibir.

50 mil dólares por un predio de 400 metros cuadrados en malecón Cisneros, significa un metro cuadrado de...

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— ¿Actualmente, el metro cuadrado?

El señor PRESIDENTE.— No, el 96. ¿Era una oferta, usted lo consideraba, o era un precio comercial?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Era más o menos el precio comercial, porque la casa —como le digo— estaba en mal estado. Aparte que era más o menos el precio, en esa época hubo una baja de los predios. Y aparte que, también, obviamente, había una consideración porque éramos los hijos del señor William Ladines y quien me vendía la casa era su compromiso, o sea que mucha discusión por el precio, no hubo.

Creo que, más bien, en todo caso, sí hubo ese pequeño detalle.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema, usted dice que no tiene movimientos bancarios, pero 2 de los vehículos que aparecen bajo su nombre aparecen con embargos, hay 4 embargos, entonces, embargos que no se hicieron por banco.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Perdón, no, los embargos no son míos. ¿Me permite explicarle?

Yo compré la camioneta Subaru, la del año 93, en un remate, me la adjudiqué en un remate, entonces, los embargos corresponden a los antiguos propietarios. Entonces, aquí le puede mi abogada mostrar el acta de remate y cómo la adquirí.

La otra camioneta Subaru que tengo, esa la adquirí en efectivo, esa es traída de Tacna, o sea embargo no tiene.

El carro Daihatsu que me preguntó usted, señor, ese todavía figura a mi nombre, pero no se ha formalizado la transferencia. Sin embargo, el embargo, ese de ahí, que realmente a mí me mortifica mucho, corresponden al... Sí, pero por infracciones, ese tipo de cosas, multas.

El señor PRESIDENTE.— Señora Karin, dígame, ¿usted vivió hasta los cuántos años con su padre?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— 16 años, me parece, 16 años, sí, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y hasta esa época usted, en la convivencia familiar, pudo ver si su padre tenía una actividad partidaria, era militante de algún partido político?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mi padre siempre ha pertenecido al Partido Aprista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez lo vio con..., tenía alguna relación con los Mantilla, me refiero a Agustín Mantilla y a Jorge Luis Mantilla?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mire, la relación con mi padre, cuando se separaron con mi madre, no fue nada fluida, fue bastante distante por razones muy personales y realmente yo no tengo conocimiento ni nunca he participado de actividad ni de sus relaciones.

El señor PRESIDENTE.— O sea, hasta los 16 años que usted tuvo una relación más fluida con su padre, no conoce que su padre haya tenido ninguna relación con los Mantilla.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Mire, como le digo, yo con mi padre he tenido una relación bastante distante, no sé realmente quiénes han sido sus relaciones ni nada por el estilo. En todo caso, le tendría que decir que desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted mantiene una relación fluida con su padre actualmente?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, señor, no mucho. Muy esporádicamente, como siempre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él se encuentra acá en Lima?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No sabría decirle.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la última vez que se entrevistó o se comunicó con él?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— A raíz de la publicación de *Caretas*.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y estaba acá en Lima?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Bueno, en esa fecha sí.

El señor PRESIDENTE.— Si usted tiene algún número de teléfono, una dirección para poderlo ubicar, conversar con él.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No recuerdo los teléfonos ahorita, y siempre he llamado... No, no recuerdo los teléfonos ahorita. **(4)**

El señor PRESIDENTE.— Yo no sé, no estuve en esta parte, ¿pero fue preguntada ya si conocía a Dolores Oyarce Villanueva?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Julia Isabel Mantilla Campos?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Andrea Neuburger?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Nelly Cacique Tafur?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Susana Oyarce Villanueva?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Víctor Juan Silva?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Tampoco lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que con su padre no tiene una relación fluida, ¿y se podría decir qué relación tiene con su actual esposa, Ana María Dávila Pino?

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Menos relación que con la de mi padre, menos fluida todavía. Si bien siempre hemos tenido una —las veces que hemos estado— relación cordial, respetuosa, pero no tengo relación fluida con ella.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta? Javier Velásquez no tiene preguntas. ¿Javier Diez Canseco?

Bueno, vamos a darle la oportunidad si usted quiere agregar algo más en esta declaración, lo puede hacer en este momento.

La señora PEREYRA GRANDE.— Sí, queremos dejar constancia del malestar que nos ha provocado esta publicación que ha hecho la revista *Caretas*. Si bien es cierto todos estamos obligados como ciudadanos a colaborar con cualquier investigación que realiza la comisión, consideramos que el hecho de que se haya tildado estos señores como ligados al señor Agustín Mantilla, creo que es un abuso.

Y que nosotros estamos dispuestos a iniciar las acciones legales pertinentes, a fin de que se nos resarza todo el tiempo y todo el dinero que estamos perdiendo por esto.

La señora LADINES MANTILLA, Karin.— Yo quería agregar. Yo les agradezco el hecho que me hayan dado la oportunidad de poder aclarar este tema, lo cual para mí ha sido muy mortificante todo este tiempo.

Bueno, espero que se llegue a una conclusión y que, efectivamente, les quede claro a ustedes que no tengo ningún vínculo con el señor Agustín Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— *Queremos agradecer por su participación señora.*

Tiene la palabra el congresista Javier Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, sería bueno antes de agradecerle, dejarle claro a la señora que nosotros no tenemos nada que ver con la publicación de *Caretas*, no somos ni la fuente informativa ni nada por el estilo.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a suspender la reunión siendo las 2 de la tarde con 52 minutos. Gracias.

—Se suspende la sesión siendo las 14 horas y 52 minutos. Luego se reanuda.

El señor PRESIDENTE.— La reunión con el señor Miguel Ángel Ladines Mantilla, a quien le vamos a solicitar el juramento correspondiente.

Señor Miguel Ángel Ladines Mantilla, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere, que Dios y la patria os premien; en caso contrario, os lo demanden.

Gracias.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Estando bajo juramento, señor Ladines, le vamos a pedir, por favor, que nos de sus generales de ley. Su nombre completo, por favor.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Mi nombre es Miguel Ángel Ladines Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estado civil?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar el número de DNI?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— 07866252.

El señor PRESIDENTE.— Su actual dirección, por favor.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Malecón Cisneros 1124, Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Teléfono?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— El 2429410.

El señor PRESIDENTE.— ¿Grado de instrucción?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Técnico superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene alguna profesión?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Soy publicista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su centro de labores actual?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Trabajo en MT & Comp., es empresa de mi propiedad, soy empresario.

El señor PRESIDENTE.— Usted es un empresario.

Díganos si usted necesita la asistencia de un abogado para responder a las preguntas de esta comisión.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Preferiría que esté presente.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir, en todo caso, a su abogada que se identifique y de su número de colegiatura.

La señora PEREYRA GRANDE.— Mi nombre es María Nieves Pereyra Grande, mi colegiatura es 26519 y mi DNI 08705931.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Vamos a comunicarle al señor Ladines Mantilla que las responsabilidades que tiene la comisión de investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000 encargada a esta comisión desde el mes de enero, un caso importante que tiene que ver con las cuentas bancarias que el señor Agustín Mantilla ha tenido en el Banco UBS y asimismo con sus relaciones presuntas con el narcotráfico y con las bandas paramilitares.

Vamos a formularle las preguntas entorno a este tema que es el tema que nos interesa a la comisión.

Díganos, señor, Miguel Ángel Ladines, ¿usted tiene algún parentesco, alguna vinculación con la familia del señor Agustín Mantilla y Jorge Luis Mantilla?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni sus padres?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede relatar cuáles han sido las actividades que ha desempeñado desde el 80 a la fecha?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Bueno, en el año 80 todavía yo era estudiante, estaba en el colegio. Yo salí del colegio el 86, del colegio Maristas.

Y de ahí ingresé a trabajar a hacer prácticas de publicidad y de audiovisuales en Cáceres y *Bellini*, en el cual yo estuve creo que año y medio. De ahí estuve practicando también en la productora y es por eso que ingreso también a trabajar en Foptur, me parece el año 88; 89.

Ahí me ponen como asistente de vídeos y publicidad, en el cual mi labor era que viajaba mucho en todo el Perú a hacer vídeos de publicidad para Foptur, Callejón de Huaylas, Arequipa, todo ese tipo cosas turísticas. Trabajé mucho tiempo ahí, trabajé cerca de un año y medio, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año termina este trabajo en Foptur, me dice en el 90?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— El 91, más o menos.

El señor PRESIDENTE.— 91. ¿Y después de eso?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Después de eso estuve cerca de un año haciendo cosas diversas y entro a trabajar en tiendas Ana María.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede especificar? ¿Esa es una empresa? ¿Qué actividad desempeñaba ahí?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Tiendas Ana María es una empresa de iluminación, la dueña era la señora Ana María Dávila. Entro a trabajar ahí por mi padre, porque en esa época yo estaba estudiando.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año nos dijo? ¿92?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, más o menos.

Y como me desempeño muy bien en todo lo que es ventas, me pusieron como jefe de ventas. La verdad es que vendíamos muy bien, me acuerdo que vendía mucho lo que era iluminación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué año trabaja en Tiendas Ana María?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Del 92 al 98.

Aparte de eso yo ingreso a lo que es la feria El Trigal el año 93. ¿No sé si ustedes conocen lo que es la feria El Trigal? Es una feria que se hace navideña, la cual uno alquila unos quioscos y expende lo que uno desea, y me iba muy bien en esas ferias, ganaba muy buena plata.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del 98 a la fecha?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Del 98 a la fecha, el año 96 formo lo que es ahora mi empresa MT & Comp., la inicié con muy poco capital, la puse a mi mamá también de socia, porque se necesita siempre que la empresa sea S.R.L. o S.A. y hasta la fecha.

Ahora tengo otras empresas también como lo que es Café de las Artes y Comercializadora *Dansac*, que son empresas que posteriormente ha ido formando de acuerdo a mis ingresos y de acuerdo a mis trabajos.

El señor PRESIDENTE.— Señor Ladines, usted nos dice que tenía MT & COmp. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quiénes en esta empresa comparte la propiedad?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con mi mamá, la señora Antonieta Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién más?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Y nadie más, somos dos socios.

El señor PRESIDENTE.— Después nos dijo otra empresa.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí. Formé APL Contratistas Generales que es una empresa...

El señor PRESIDENTE.— ¿APL?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— APL.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Contratistas Generales, que es una empresa netamente de construcción. Con ella hemos hecho obras interesantes como el Bowling de Chacarilla.

MT & Comp. es una empresa que se dedica a acabados de Construcción. Nosotros, por ejemplo, hemos visto acá...

El señor PRESIDENTE.— ¿APL?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— APL es la empresa constructora.

El señor PRESIDENTE.— Ahora me está diciendo de otra, pero vamos por partes.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— A ver.

El señor PRESIDENTE.— En APL Constructores Generales, esta es una empresa de construcción.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién es Socio?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Ahí soy socio con el señor Abraham Alexandrovich y el señor Jorge Sandro Passalacqua. En realidad, ellos me invitaron a formar la sociedad porque —como le repetía antes— soy muy bueno en lo que es ventas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Abraham?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Alexandrovich. Es judío.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta empresa todavía funciona?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— Es una empresa de construcción.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué grado de participación tiene usted en esta empresa?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— El 33%. Entre 3 y exactamente el 33%.

El señor PRESIDENTE.— ¿Así está distribuido entre los 3?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Entre los 3, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la otra, nos dijo, Café las Artes?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, pero la empresa que más muevo es la primera, la que ustedes tienen, MT & Comp.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta, Café las Artes, esta es una empresa que la forma con quién?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Café las Artes es una concesión. Nos presentamos con unos amigos al concurso de concesión de la Universidad Católica, esto queda en el Centro Cultural de la Católica, yo tengo la concesión de la cafetería. Todo el restaurante de la Católica lo tengo. En un principio éramos 4, que eran mis 3 socios de APL más un socio más que nos invitó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— El señor Alfredo Deza, pero luego mis socios deciden irse y yo decidí quedarme.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con Alfredo Deza?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con Alfredo Deza.

El señor PRESIDENTE.— O sea en esta queda Alfredo Deza y usted, Ladines.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— En realidad es la hermana de Alfredo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna pregunta? Tiene la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuál es su relación con la señora Ana María Dávila Pino?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— La señora Ana María Dávila es el segundo compromiso de mi padre. Yo trabajé con ella del 92, más o menos, al 98, y no tenemos ningún otro tipo de relación. Sólo tuve esa relación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Comercial no tuvieron ninguna?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Comercial, no. Bueno, yo trabajaba para ella en una época.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero en el sentido de ser socios.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, para nada. (5)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabia la fuente de financiamiento de los negocios de la señora Dávila Pino?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El negocio era un negocio grande?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— El negocio de Tiendas Ana María es un negocio, quisimos que sea grande, pero no se pudo. Pero no es una gran empresa, no fue nunca una gran empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por qué recibiría la señora Dávila Pino giros por cifras que bordean los 180 mil dólares de una cuenta del señor Jorge Luis Mantilla Campos? ¿Tiene alguna idea?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No tengo ninguna idea, no sabría. Me enteré de eso cuando salió...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En la prensa?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— En la revista *Caretas*.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su padre le comentó alguna vez del tema que le hubiera solicitado a ella en función de alguna razón personal o política el establecer un vínculo con alguno de los señores Mantilla?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna vez vio a los señores Mantilla en el negocio o en la casa de la señora Dávila Pino?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, para nada. Yo no vivo con mi padre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero puede ser que de visita en algún momento que estuviera ahí o que...

¿La relación con ella es una relación fluida?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con mi padre, ahorita, no lo veo hace bastante tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y con la señora?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con la señora tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero trabajó con ella casi 8 años?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso indica que, digamos, la relación no era una relación conflictiva, era más bien una relación fluida, como para poder trabajar con ella.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— En esa época sí era fluida, pero en este momento no lo fue. Yo tenía otros intereses y decidí apartarme, cuando me casé decidí apartarme ya de la empresa y formar mi propia empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ella forma la empresa, cuándo? ¿Tiene usted idea?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No estoy muy seguro, pero el principio de la empresa esta, de Tiendas Ana María, fue muy duro, muy difícil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted comienza a trabajar con ella cuándo, cuando ella comienza?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

Cuando yo salgo de Foptur hubo un tiempo que yo estaba haciendo realmente cachuelos, compraba cosas, vendía cosas y después ella me dice: "Oye, Miguel Ángel", mi papá me dice: "Oye, ¿no quieres participar? De repente te interesa un poco, tú eres bueno para vender y comprar". Entonces, intentamos y, bueno, me quedé 8 años.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué inversión calcula usted tenía esa empresa en local, bienes, planilla?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, la empresa se inició con muy poquito. Inclusive nosotros no trabajábamos con plata propia, sino le pedíamos al cliente el adelanto y se mandaban a fabricar o comprar las luminarias y luego se le instalaban.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De qué volumen piensa que estaría hablando?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, de muy poco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gruesamente.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, es muy poco. Las cosas que se lograron se lograron por la empresa propia, sí, sí me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque el capital social de la empresa es 50 soles.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con mayor razón,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero sabe qué ocurre? Que esa empresa se forma en agosto del 91 y la señora Dávila Pino recibe 80 mil dólares el 5 de abril y 100 mil dólares el 16 de mayo. ¿Cómo se explicaría que alguien que tienen giros de ese volumen pase por una circunstancia como la que usted señala, o sea ausencia de liquidez, de capitales, de recursos? Porque esto además de manejaba vía una cuenta, o sea no le traían el dinero en efectivo, tenía una cuenta bancaria con movimientos relativamente altos.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No sabría decirle. Bueno, cosas de la señora Ana María.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En la vinculación que tuvo con ella en estos años de trabajo, ¿usted diría que su nivel de vida era un nivel de vida austero?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— ¿Nivel de vida austero? No. Como cualquiera de nosotros, no digamos que pertenecía a la clase baja, tampoco a la clase alta, pero era un nivel de vida normal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un nivel de vida de clase media, media.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, me imagino, no vivía grandes lujos ni nada de cosas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía una casa propia?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— ¿La señora Ana María? Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que estaba en buen estado, que era una buena casa?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— La casa, me imagino que se refiere a la casa en la cual vivo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No sé, le pregunto en ese período, sí, la casa en la que ella vivía en ese período.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, la casa era una casa normal.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué sería normal? Normal puede se muchas cosas. ¿Es la casa que les vende?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, yo vivía en esa casa. Esa casa, por ejemplo, estaba totalmente destruida cuando yo me mudé ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero ella no vivía ahí.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, no vivía ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la casa de ella qué era, una casa, un departamento?, ¿estaba ubicado en una zona residencial de buen nivel?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Era una casa en San Isidro, una casa más o menos del mismo nivel de lo que está ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En San Isidro, ¿por qué zona?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Esta casa queda por el Golf.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que es donde vive ahora.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— 2; 3 cuadras.

Sí, en esa época es donde ella vive.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, esa es una buena zona.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, es una bonita zona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tenía auto?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, por supuesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y era un auto de qué tipo?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— A ver, si estamos hablando de auto, bueno, era un auto viejo para esa época, era una auto del 80. Nosotros teníamos —me acuerdo— una camioneta del 85, Toyota que trabajábamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ese era auto de ella?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, la camioneta era de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El auto de ella era un auto más viejo?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Más viejo, un Toyota del 80, con faros redondos, negros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tenía un solo vehículo?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y la casa era una herencia, una adquisición?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Eso sí no lo sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Vivía sola?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, en esa época vivía con mi padre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Vivía con su padre. ¿Sólo ella con su padre?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No vivía su madre —la madre de ella—, ni vivían hermanas? No había nadie más de familia en este terreno.

Usted dice que estaba en Foptur, sale de Foptur y trabaja un período suelto y luego lo llaman para esta función.

¿A Foptur llega por qué vía? ¿Por la vía de...?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— De los videos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por la vía de la agencia? ¿Cómo se vincula con Foptur?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Yo trabajaba —como le digo— en Cáceres y Bellini y la productora, ahí me especializaba mucho en lo que era castings. O sea, yo grababa a todas las modelos de aquella época y les hacía los castings, edades, todo. Entonces, gané mucha experiencia en lo que era cámara.

Entonces, es así que el señor *Pesina* que era mi jefe en esa época en Foptur me dice: "Oye, Miguel Ángel, acá hay un puesto para ti, ¿quieres intentarlo? Son videos promocionales que tenemos que hacer en todo el Perú".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era su jefe en Cáceres y Bellini?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— En Foptur.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pero cómo se le acerca? Es lo que no entiendo. ¿Cómo?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Cáceres y Bellini era una empresa que graba videos, graba spots.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y trabajaba con Foptur?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— En alguno de esos momentos, no recuerdo exactamente cuál, él debe haber visto mi forma de trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ahí lo conoce usted, digamos?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí. Entonces, él un día me dice: "Oye, Miguel Ángel, he visto que eres muy bueno en esto, justo me asistente se ha ido y necesito uno, ¿quieres? Voy a hablar con el gerente". Entonces, fui, me conversaron y me dijeron: "Oye, sí, tú eres bueno. A ver, vamos a hacer unas prácticas". Les gustó mi trabajo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y usted se va de Foptur porque lo despiden.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, Foptur me despide.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Por?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Entró —me parece— Fujimori y empezó a haber despidos masivos de todo el mundo. Ahora, Foptur era una empresa muy grande, un edificio con un montón de gente. Una gente sellaba, la otra firmaba y el otro sacaba el papel.

El señor PRESIDENTE.— Su hermana nos ha dicho que usted trabajaba en el ICE, en el Instituto de Comercio Exterior.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— ¿Yo?

El señor PRESIDENTE.— No, su hermana nos ha dicho. Usted trabajaba en Foptur y su padre, bueno, por las declaraciones de su hermana, estaba presente, era militante aprista. ¿No había ninguna relación de favoritismo político? ¿No entraron por una oportunidad política? **(6)**

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Bueno, de mi parte no. Como le digo, así fue, este señor me fue a buscar, me dijo: "Oye, hay un puesto para ti, ¿quieres entrar?". Ahora, si mi padre ayudó a que de repente yo ingresara, no sé, no lo sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su padre actualmente dónde está? ¿Usted tiene una relación fluida con él?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, lo veo muy poco. No sabría decirle donde ubicarlo en este momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha viajado al extranjero?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con qué motivo? ¿Qué años?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, he viajado 2 ó 3 veces al extranjero por motivos de trabajo. Como le digo, ahora tengo 3 empresas, 4 empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda los años?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Recientemente, no hace mucho, ha sido después de que me he casado casi. Me casé el 98, me fui de luna de miel.

Regresando, al año siguiente me fui —me parece— a Estados Unidos, a Miami, 15 días.

De ahí con mi socio del Café las Artes también viajé, me fui como 30 días, también estuve en Estados Unidos.

De ahí hice un viaje a Panamá antes —me parece—, después del 98, 99 más o menos para ver productos de importación, más que nada para la empresa MT & Comp.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dijo que tenía estas 3 empresas. APL es una empresa constructora que ha tenido interesantes contratos.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Sí, le explico.

La principal empresa para mí es MT & Comp. que es la empresa que formo el 96, esta empresa se dedica a todo lo que es dry wall y techos acústicos.

Inclusive, le digo, que las oficinas de los congresistas las he hecho yo, todo el techo acústico que tienen ustedes, los señores congresistas, en sus techos los ha puesto la empresa MT & Comp., inclusive esta sala la ha hecho la empresa MT & Comp., gané un concurso de precios con la Universidad Nacional de Ingeniería que es la encargada de las obras y nosotros hicimos todas estas paredes de dry wall.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con la empresa APL?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Con la empresa APL es una empresa...

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha tenido relación con gobiernos locales?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No. Hemos tratado varias veces de hacer trabajos, hemos presentado varias licitaciones y no hemos tenido suerte, más que nada la empresa APL se dedica a lo que es construcción privada. Hemos hecho el Bowling de Chacarilla, hemos hecho las oficinas de Nokia, ahorita hemos agarrado con el aeropuerto, con la empresa *Peptel* y Cosapi hemos agarrado un contrato para hacer algunas partes eléctricas, una cosa así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a la señora Dolores Oyarce Villanueva?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, no la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Julia Isabel Mantilla Campos?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Andrea Neuburger?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Nelly Cacique Tafur?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Lelis Martha Salerno Flores?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Susana Oyarce Villanueva?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Víctor Juan Silva?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna otra pregunta?

Tiene la palabra el congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado que no ubica ninguna relación entre su padre y los Mantilla Campos, ¿no es cierto?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado que no ubica ninguna relación entre su padre y los Mantilla Campos, o sea ni Agustín ni Jorge Luis.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Mi padre es aprista y el señor Agustín también es aprista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, digo relación en el sentido que los haya juntos. ¿Usted los ha visto juntos?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No, yo no los he visto. Me parece, de repente, no sé, muy rara vez. Pero no podría precisar con exactitud: "Sí, sí lo he visto, le he dado la mano".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y su madre tenía alguna relación con ellos vía algún vínculo político, comercial?

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Mi madre, no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más preguntas.

¿Usted conoce a Agustín Mantilla y Jorge Luis? No recuerdo haberle preguntado.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Los conozco sí, los conozco.

El señor PRESIDENTE.— Los conoce de una relación...

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Los conozco por todo este tema que está pasando. ¿Quién no los conoce?

El señor PRESIDENTE.— No, me refiero, déjeme terminar la pregunta.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Perdón.

El señor PRESIDENTE.— Si usted ha tenido una relación amical, personal con los Mantilla.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Si quiere algo más agregar, lo puede hace en este momento.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— No. Muchas gracias por la oportunidad de deslindar responsabilidades exactamente con esta chica que me metió en *Caretas*.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 3 y 22 de la tarde, levantamos la sesión.

Gracias.

El señor LADINES MANTILLA, Miguel Ángel.— Gracias.

—Se levanta la sesión siendo las 15 horas y 22 minutos.

RENIEC-Consultas en Línea 05207

Datos del Ciudadano

La información mostrada no es una consulta al Padrón Electoral



Número de Documento:	07939978G
Apellido Paterno:	MANTILLA
Apellido Materno:	CAMPOS
Prenombres:	MAXIMO AGUSTIN
Estatura:	1:81 m
Sexo:	Masculino
Estado Civil:	SOLTERO
Grado de Instrucción:	SUPERIOR COMPLETA
Constancia de Votacion:	Omiso a sufragio
Fecha de Nacimiento:	10-12-1944
Departamento de Nacimiento:	LIMA
Provincia de Nacimiento:	LIMA
Distrito de Nacimiento:	LIMA
Restricciones:	NINGUNA
Fecha de Expedición:	29-12-1999
Nombre del Padre:	TIBERIO
Nombre de La Madre:	AMALIA
Fecha de Inscripción:	03-12-1999
Departamento de Domicilio:	LIMA
Provincia de Domicilio:	LIMA
Distrito de Domicilio:	PUEBLO LIBRE
Domicilio:	GRANADA 274
Impresión Dactilar Derecha:	Ver Imagen

Consulta sólo para uso interno de:
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Prohibida su venta y/o distribución gratuita

<< Página Anterior **Ir al Menu** **Salir**

Copyright ® 2001 RENIEC. Todos los derechos reservados

ANEXO 18.1

Resultado de la búsqueda

Total de registros encontrados : 2

Registro Público	Oficina Registral	Partida	Ficha	Tomo	Folio	Area Registral	Registro de	Participante	Documento identidad	Número documento	Visua
ZR5	TRUJILLO	03168032	0000011254			REGISTRO DE PERSONAS NATURALES	MANDATOS Y PODERES	MANTILLA CAMPOS, MAXIMO AGUSTIN	L.E.		
ZR9	LIMA	21051969	0000090656			REGISTRO DE PERSONAS NATURALES	MANDATOS Y PODERES	MANTILLA CAMPOS, MAXIMO AGUSTIN			

Mostrando Partidas del 1 al 2

Imprimir

Regresar »

REGISTROS PUBLICOS — REGISTROS DE MANDATOS — A — FICHA Nº 90656

M. 1 — OFICINA DE LIMA

Costo por imagen: S/. 4.40

Mandante(s)	Mandatario (s)
MAXIMO AGUSTIN MANTILLA CAMPOS, Peruano, Soltero, Empleado, Mayor de edad. Vecino de está Capital.	CARLOS GUILLERMO COSTA MUNDACA.

PRESENTACION -- DIARIO					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asto
21	Marzo	1984	8.49	272	15968

Por Escritura Pública del 12 de Enero de 1,984 ante el Notario Público de Lima, Dr. MANUEL FORERO GARCIA CALDERON.

Usuario: CNGCIVM01

Fecha Actual: 10/03/2003 18:51

INSCRITO 27 MAYO 1992

FACULTADES: Para qué en nombre y representación pueda administrar y disponer sin limitación alguna de los certificados de dolares americanos N°0010876,0010-877,0010878 y 0010879 por el valor de US 10,000.00(diez Mil) cada uno y por un total de US 40,000.00(Cuarenta Mil)extendidos por el Bank of America;podrá hacerlos efectivos,entregarlos en custodia,cancelarlos por otros CERTIFICADOS y a través de otra entidad bancaria, entregarlos en garantía de la persona natural o jurídica que crea conveniente,invertirlos en cualquier operación comercial,bancaria o de cualquier otra índole,redimirlos,percibir sus intereses y en general realizar cualquier tipo de medidarelativa de la posesión o propiedad. derechos S/. 9,680.00 soles oro Rec. 1129-15975 Lima,3 de Mayo de 1,984.-

Registrador

b) *Ampliaciones*	c) Sustituciones	d) Revocaciones, renuncias, extinción del Poder

Legalizado

Continua al dorso.

COPIA INFORMATIVA
Emitida a través de Consulta por Internet
validez para ningún trámite Administrativo, Judicial o Comercial

Ahora tenemos un nuevo de libre acceso para todo

60209

ANEXO 18.2

05210

SERVICIOS >> Consulta de Partidas Resultado

Resultado de la Consulta de Partidas por Nombres o Razón Social
Total de registros encontrados : 2

Partida	Placa	Propietario	Visualizar
	BQ1793	MANTILLA CAMPOS MAXIMO AGUSTIN - EXP.(TR)#14330	
	RGS483	MANTILLA CAMPOS MAXIMO AGUSTIN - EXP.(TR)#34473 PROCESADO 11-7-97	

Mostrando Partidas del 1 al 2

Imprimir

Regresar »

ANEXO 18.2

05211

SERVICIOS >>Búsqueda Directa de Partidas>> Detalle

A.- DATOS GENERALES DEL VEHICULO - PLACA No. BQ1793

Fecha Insc.	20-03-1981	Estado	EN CIRCULACION
Marca	CHRYSLER	Modelo	NEW YORKER
Clase	AUTOMOVIL	Carrocería	SEDAN
Combustible	GASOLINA	Colores	BEIGE
No. Serie	1C3BR57K2BA100718	No. Motor	1C3BR57K2BA100718

Año. Fab.	1981	No. Ruedas	4	No. Ejes	2	Longitud	5.1
Ancho	1.9	Altura	1.4	Peso Seco	1.595	Peso Bruto	0
Asientos	5	Puertas	4	Pasajeros	4	Cilindros	8

B.- PROPIETARIO (S)

1. MANTILLA CAMPOS MAXIMO AGUSTIN EXP.(TR)#14330

C.- RELACION DE GRAVAMENES

Estado	Afectación	Fecha Afectación	No. Doc.	Título	Juzgado	Causa Afectación
Juez	Secretario	Modificación	Juez Descargo	Secretario Descargo	Fecha Descargo	No. Exp. Descargo
LEVANTADO	OTROS/INFORMES	1995-12-13 00:00:00.0	008107	008107	REG.8107-PACVR	INFORME
LUIS POLO ALBINAGORTA	OF:719-95-MTC-TPCNI-12.12.95		INFORME SOLICITADO POR EL	DIREC.TRANSP.PASAJ.CARGA		008107

D.- LISTA DE TITULOS PENDIENTES | Visualizar

NO SE ENCONTRARON TITULOS PENDIENTES.

Imprimir Regresar

ANEXO 18.2

SERVICIOS >>Búsqueda Directa de Partidas>> Detalle

A.- DATOS GENERALES DEL VEHICULO - PLACA No. RGS483

Fecha Insc.	09-08-1994	Estado	EN CIRCULACION
Marca	NISSAN	Modelo	WLGY60LSC-92
Clase	CMTA RURAL	Carrocería	SEDAN
Combustible	GASOLINA	Colores	GRIS OSCURO BLANCO PERLADO
No. Serie	WGY60111077	No. Motor	TB42052412

Año. Fab.	1991	No. Ruedas	4	No. Ejes	2	Longitud	0
Ancho	0	Altura	0	Peso Seco	1.44	Peso Bruto	2
Asientos	8	Puertas		Pasajeros	7	Cilindros	6

B.- PROPIETARIO (S)

1. MANTILLA CAMPOS MAXIMO AGUSTIN EXP.(TR)#34473 PROCESADO 11-7-97

C.- RELACION DE GRAVAMENES

Estado	Afectación	Fecha Afectación	No. Doc.	Título	Juzgado	Causa Afectación
Juez	Secretario	Modificación	Juez Descargo	Secretario Descargo	Fecha Descargo	No. Exp. Descargo
VIGENTE	EMBARGO	2002-01-14 08:55:14.0	8046	8046	CORTE SUPREMA	EMBARGO
JOSE LUIS LECAROS CORNEJO		8046				
VIGENTE	PRENDA DE TRANSPORTE	1997-09-12 00:00:00.0	MEM468	MEM468	MEM468-97-RPP	PRENDA TRANSPORTE .
REF.EXP:45475 20-8-97	JORGE ARREGUI GARCIA .					
LEVANTADO	OTROS/INFORMES	1996-10-18 00:00:00.0	026406	026406	SUNAT	INFORME /17.10.96
DANTE CAMUS GRAHAM	OF.319-96 SUNAT.EJE		INFORME SOLICITADO X	LA SUNAT		026406
LEVANTADO	OTROS/INFORMES	1994-08-09 00:00:00.0	R-1436	R-1436	X RECT.DE CLASE	NVA.ASIGNACION
EX PLACA TG-6998			X RECTIF.DE CLASE	EX PLACA TG-6998		R-1436

D.- LISTA DE TITULOS PENDIENTES | Visualizar

NO SE ENCONTRARON TITULOS PENDIENTES.

Imprimir Regresar >>

ANEXO 18.3

Resultado de la búsqueda

Total de registros encontrados : 1

Registro Público	Oficina Registral	Partida	Ficha	Tomo	Folio	Area Registral	Registro de	Participante	Documento identidad	Número documento	Visua
ZR9	LIMA	07032303		00561	000181	REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE	PROPIEDAD INMUEBLE	MANTILLA CAMPOS, MAXIMO AGUSTIN			

Mostrando Partidas del 1 al 1

Imprimir

Regresar

05214 ANEXO 18.3

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 07032303**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
MZ O LOTE 161
URB PARQUE SAN MARTIN
MAGDALENA VIEJA

continuación del Tomo 561 a fojas 181-184

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00001

EMBARGO PREVENTIVO:

Mediante Resolución del 21/12/2001 expedida por la Vocalía Suprema de Instrucción Sala Penal Permanente, Vocal supremo Instructor (P) José Luis Lecaros Cornejo, Secretaria María Pilar Salazar Casas, se ha ordenado trabar embargo preventivo en forma de inscripción hasta por la suma de S/.200,000.00 Nuevos Soles, sobre los derechos y acciones que posea el encausado **MAXIMO AGUSTIN MANTILLA CAMPOS**, sobre el inmueble inscrito en esta partida.- En la instrucción seguida contra Máximo Agustín Mantilla Campos, por delito de enriquecimiento ilícito y otros en agravio del Estado.- El título fue presentado el 15/01/02 a las 08:50:54 AM horas, bajo el N° 2002-00009015 del Tomo Diario 0421. Derechos : S/. .00 con recibo N°00002991, LIMA,29/01/2002.-

Dra. ROSA J. TINTAYA FLORES
Registrador Público (e)
ORLC

COPIA INFORMATIVA
Emitida a través del Portal de Consultas Judicial u otros
No tiene validez para ningún efecto

Costo por imagen: S/.4.0

Usuario: CNGCIVM001

Fecha Actual: 03/03/2003 16:15

Ahora tenemos un nuevo medio de libre acceso para todos: www.si

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
REGISTROS PUBLICOS
Forma: M.r-1

REGISTRO MERCANTIL **A** OFICINA DE LIMA N° 73140

Inscripción de Sociedad Anónima

Derechos cobrados por la inscripción primera:
I/. 6,275.50 Recibo 19437

Denominación: SOLF S.A.

PRESENTACION — DIARIO					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asiento
26	ENERO	1989	11.44	297	9411

Constituida por escritura pública de DIECISEIS de DICIEMBRE de mil novecientos OCHENTIOCHO, otorgada ante el Notario de LIMA D.GUSTAVO CORREA MILLER

Socios Fundadores y Aportes: HUMBERTO EDMUNDO SOLF MERINO, Peruano, casado con Elisa de Fatima Carrasco Berrigo, industrial, suscribe 60 acciones
JORGE LUIS MANTILLA CAMPOS, peruano, casado con Lelis Martha Salermo Flores, Empleado, suscribe 30 acciones.
CARLOS GUILLERMO VIAÑA VILLA, peruano, empleado, casado con Carlota Daisi Rubio Morriberón, suscribe 10 acciones.

nes.

Objeto: Dedicarse a la producción de artesanias y de bienes industriales a la venta de sus productos, a la compra venta de otros bie

Fecha de iniciación de las operaciones: Inscripcion en el Registro Mercantil Duración: Indefinido

Domicilio Lima, pudiendo establecer sucursales Capital social I/. 100.000.00 intis soles, dividido en 100 acciones, nominativas, de I/. 1,000.00 intis soles cada una, suscrito y pagado. Régimen de la Junta General: El quórum es de conformidad con el Art. 133 y 134 de la Ley G.S.

La Junta ordinaria se reunirá EL PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO, con el fin de aprobar o desaprobar la gestión, social, las cuentas del balance disponer la aplicación de las utilidades, fijar la remuneración del Directorio, elegir a los miembros del Directorio, dando representación a la minoria mediante el sistema del voto acumulativo. La Junta extraordinaria se reunirá con el objeto de remover a los miembros del Directorio, modificar el estatuto, aumentar o disminuir el capital, emitir obligaciones, disponer investigaciones, auditorías y balances, trasformar, fusionar, disolver y liquidar la sociedad y tomar decisiones que la ley o el estatuto le señalen.

Régimen del Directorio.— Se compone de TRES miembros. Su duración es de UN años

El quorum del Directorio es la mitad mas uno de sus miembros.

Facultades El directorio tiene los poderes generales y especiales que requiere la direccion General de Administracion a excepcion de aque-los actos y contratos reservados a las Juntas Generales de estos Estatutos.

Régimen de la Gerencia.— El Gerente es nombrado por El Directorio Facultades: Es el ejecutor de todas las disposiciones del Directorio y de las juntas generales.

Distribución de Utilidades: Segun acuerdo de Junta General.

Régimen para la Disolución y Liquidación de la Sociedad: Segun la Ley G.S.- El primer Directorio esta formado por: DIRECTOR: Jorge Luis Mantilla Campos, SUB-DIRECTOR: Carlos Guillermo Viaña Villa, DIRECTOR GERENTE: Humberto Solf Merino.- Lima, 6-3-89. alq.

Dr. JOSE GONZALES ZUÑIGA
Director Ejecutivo del Registro Mercantil

Legalizada 14 ABR. 1989
SUB-DIRECTOR

Continúa al dorso

Dr. Manuel Querevalú Palacios

MICROFILMADO 08 MAYO 1991

COPIA INFORMATIVA
Sobre validez limitada a verificación de datos
Consulte por la imagen certificada
Administrado para ningún trámite

ANEXO 18.4
05215

REGISTROS PUBLICOS — REGISTRO MERCANTIL — A — OFICINA DE LIMA — Nº 80885

Form. Mer-

Inscripción de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Denominación o razón social: RADIO DELTA EN FRECUENCIA MODULADA " DELTA S.R. Ltda. " .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Derechos cobrados por la inscripción primera. I/. 550,000.00 rec. 19990

PRESENTACION — DIARIO					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asto.
29	Mayo	1990	12.57	313	055257

Constituida por escritura publica de veinticuatro de Mayo de mil novecien tos Noventa , otorgada ante el Notario de Lima , D. Gustavo Correa Miller.

Capital I/. 10'000,000.00 , dividido en 10,000 participaciones de S/. I/. 1,000.00 cada una. El capital se encuentra pagado en su totalidad.

Socios y participaciones:

1.— D. JORGE LUIS MANTILLA CAMPOS, Peruano, Empleado, Soltero, con 2,500 participaciones
2.— D. LUIS ALBERTO ALARCON CAMARA, Peruano, Soltero, Politologo " 5,500 "
3.— D. JAVIER ALBERTO BARREDA JARA, Peruano, Soltero, Investigador Social, " 1,000 "
4.— D. WALTER RAUL PINEDO CALDAS, Peruano, Soltero, Investigador Social, " 1,000 "
5.— D.
6.— D.
7.— D.
8.— D.
9.— D.
10.— D.

Objeto Explotación del servicio de radiodifusión comercial sonora en frecuencia modulada y actividades similares y conexas.

Fecha de iniciación de las operaciones A la autorización emitida por el Min. de Trans. y Comunic. Duración Indefinida.

Domicilio Lima, pudiendo establecer sucursales. Régimen de la gerencia: Habrá Dos gerente (s); sus facultades son, Las señaladas en los Estatutos y en la L.G.S.

Régimen de la Junta General (en caso de haberse previsto su funcionamiento) De conformidad con la L.G.S.

Distribución de utilidades: De acuerdo al aporte de cada socio.

Relaciones entre los socios De conformidad con la Ley General de Sociedades. Por Acta de Junta General del 08-06-1990, se acordó designar como Gerente General a: LUIS ALBERTO ALARCON CAMARA. Así consta de la copia del Acta certificada por el Notario Dr. Gustavo Correa Miller, el 08-06-1990. Lima, 11-06-1990. R/A/G/D. Cod. 655.

Teresa Vila Campos
Registradora Pública

Legalizada
SUB-DIRECTOR
Dr. ENRIQUE LISNO APAZA
Director General Registral de Lima

Continúa al dorso

MICROFILMADO 15 MAYO 1991

COPIA INFORMATIVA
Copia obtenida a través de Consulta por Internet
Sin valor para ningún trámite Administrativo, Judicial u otros

Costo por imagen: S/.4.0
Usuario: CNGCIVM001
Fecha Actual: 03/03/2003 16:20
Ahora tenemos un nuevo medio de libre acceso para todos: www.si

ANEXO 38-A
05216

REGISTROS PUBLICOS — REGISTRO MERCANTIL — A — OFICINA DE LIMA — Nº 80589

Inscripción de Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Derechos cobrados por la inscripción primera. S/. 515,000.00 rec. 19991

Denominación o razón social: AGENCIA DE SEGURIDAD PINKERTON'S S.M.Ltda.

PRESENTACION — DIARIO					
Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asto.
29	Mayo	1990	12.57	313	055256

Constituida por escritura pública de veinticuatro de Mayo de mil novecien tos Noventa, otorgada ante el Notario de Lima, D. Gustavo Correa Miller.

Capital I/. 1'000,000.00, dividido en 1'000,000 participaciones de S/. 1.00 cada una. El capital se encuentra pagado en su totalidad.

Socios y participaciones:

		con	participaciones
1.— D.	JORGE LUIS MANTILLA CAMPOS, Peruano, Soltero, Empleado,	650,000	
2.— D.	JULIO AURELIO GARLAND LEON, Peruano, Soltero, Empleado,	" 200,000	"
3.— D.	CARLOS GUILLERMO VIAÑA VILLA, Peruano, Soltero, Empleado,	" 150,000	"
4.— D.			
5.— D.			
6.— D.			
7.— D.			
8.— D.			
9.— D.			
10.— D.			

15 MAYO 1991

MICROFILMADO

Objeto: Servicios de vigilancia y protección a plantas industriales, instalaciones, edificios y otros.

Fecha de iniciación de las operaciones: A la autorización emitida por el Ministerio del Interior. Duración: Indeterminada.

Domicilio: Lima, pudiendo establecer sucursales o agencias en los lugares que señalados en los Estatutos y en la L.G.S. Régimen de la gerencia: Habrá Dos gerente (s); sus facultades

Régimen de la Junta General (en caso de haberse previsto su funcionamiento): De conformidad con la L.G.S.

Distribución de utilidades: De acuerdo al aporte de cada socio.

Relaciones entre los socios: De conformidad con la Ley General de Sociedades. Por Junta General del 08-06-1990, se acordó elegir como Gerente General a: CARLOS GUILLERMO VIAÑA VILLA. Así consta de la copia del Acta certificada por el Notario Dr. Gustavo Correa el 08-06-1990. Lima, 11-06-1990. R/A/Z /D. Cod. 675.

Teresa Ciolo Fardan
Registradora Pública

Legalizada
SUB-DIRECTOR
Dr. ENRIQUE BISNO APAZA
Director General Registral de Lima

Continúa al dorso

42 .....

COPIA INFORMATIVA
Imagen puesta a través de Consulta por Internet
Prohibida su venta o cualquier otro uso comercial
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
Superintendencia Adjunta de Registros Jurídicos
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Costo por imagen: S/.4.0
Usuario: CNGCIVM001
Fecha Actual: 03/03/2003 16:25
Ahora tenemos un nuevo medio de libre acceso para todos: www.s

ANEXO 18.H
05217

05218 882

CAJA RURAL SAN MARTIN
Sólida, Rentable y Segura

ANEXO 19.1

Tarapoto, 05 de mayo del 2003

Señor
Congresista Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000
Congreso de la República.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Usted en relación a su comunicación cursado a la Superintendencia de Banca y Seguros mediante el cual solicita información financiera de cuentas corrientes, depósito de ahorros y/o valores en custodia de cualquier naturaleza de lo siguiente:

1.- Of. Nro. 526-CI-AHB-CR-2003 No registra ningún tipo de cuenta

2.- Of. Nro. -----

3.- Of. Nro. -----

4.- Of. Nro. -----

5.- Of. Nro. -----

6.- Of. Nro -----

7.- Of. Nro. -----

Sin otra particular, quedamos de Usted.

Atentamente,

CAJA RURAL SAN MARTIN
ROGER GARCIA NAVARRO
JEFE DE OPERACIONES

C.c.: Archivo

031200 ANEXO 19.2

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
20 MAY 2003
Hora: ..... Firma: .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y LOGISTICA PROCESAL

05219

MIBANCO - Banco de la Microempresa S.A.

Paseo Colón No. 280
Lima 1, Perú
Teléfono (51-1) 315-6000 Fax (51-1) 424-2913
Web: www.mibanco.com.pe

834 **CONFIDENCIAL**

21 MAY 2003
RECIBIDO
Hora:

Diez folios

MIBANCO 05892/2003

Lima, 16 de Mayo de 2003

Señor
ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Ivestigadora de
los casos de corrupción de la década 1990-2000
Congreso de la República
Lima.-

Ref. ***Oficio Nro.526-CI-EHB-CR-203***
OFICIO MULTIPLE No.8109-2003-SBS

De nuestra consideración:

Nos es grato saludarlo y a la vez informarle que el (os) procesado (s):

- *AGUSTIN MANTILLA CAMPOS (DNI Nro.07939978)*

No posee(n) registrado(s) a titulo individual o conjuntamente con terceros, personas naturales o jurídicas, Certificados de Depósito, Cuentas Corrientes, Depósitos de Ahorros y/o Valores en Custodia de cualquier naturaleza, en moneda nacional ni extranjera así como tampoco ha realizado operación alguna con nuestro Banco.

Sin más por el momento, quedamos a su disposición.

Atentamente,

EDUARDO FRANCO AGUILA
Gerente de Operaciones

ELIZABETH MELGAR SHEEN
Supervisora de la Unidad de Registro

EFA(EMS/jpy

051137 05220 ANEXO 19.3

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DPTO. DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL
20 MAYO 2003
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

873
21 MAY 2003
RECIBIDO
Hora.....

051137

Solución
FINANCIERA DE CREDITO

Diaz Callirgos

Lima, 16 de Mayo del 2003

Señores
COMISION INVESTIGADORA DE LOS CASOS DE CORRUPCION DE LA DECADA 1990 - 2000 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
Presente.-

Ate: Sr. Ernesto Herrera Becerra
Presidente

De acuerdo a lo solicitado mediante Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003, de fecha 14 de Abril del 2003, les informamos que el señor AGUSTÍN MANTILLA CAMPOS, identificado con DNI N° 07939978, a la fecha no registra depósitos en nuestra Institución en ninguna de sus modalidades.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

SOLUCION FINANCIERA DE CREDITO DEL PERU

ADRIANA NUÑEZ VELARDE
Jefe del Departamento Legal

05221

ANEXO 59.4

BANCO BANEX
EN LIQUIDACION

868 05123

51236

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
21 MAY 2003
Hora: ..... Firma: .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

21 MAY 2003

Dr. Díaz Callirgos

05123

Lima, 16 de mayo de 2003
BBLC- N° 0579/2003

Señor Congresista
ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Investigadora
De los casos de corrupción de la década
1990-2000
Presente .-

Ref. : Vuestro oficio No. 526-CI-EHB-CR-2003

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, en relación a su oficio de la referencia, el cual se nos ha hecho llegar por intermedio de la Superintendencia de Banca y Seguros a través del oficio SBS-8113-2003.

En tal sentido, comunicamos a usted que la persona indicada en el oficio de la referencia, no ha sido cliente del Banco Banex, consecuentemente no mantiene cuentas ni otros valores en esta entidad bancaria en liquidación.

Finalmente, debemos señalar que la información proporcionada no incluye los cheques que se pudieran haber girado a favor de la persona mencionada, con cargo a cuentas corrientes de terceros clientes del Banco Banex, pues para ello se nos tendría que proporcionar mayores datos respecto a la fecha de giro del título valor, así como el número de cuenta corriente correspondiente.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles los sèntimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

BANEX EN LIQUIDACION
V° B°
LEGAL

CONSORCIO
ADMINISTRARE S.A. – CMS CONSULTORES Y ADMINISTRADORES S.A.C.
EMPRESA LIQUIDADORA

Av. República de Panamá 3680 San Isidro, Lima - Perú Telf.: 221-0007 Fax: 440-3298
E-mail: banexmail@banex.com.pe

05222

ANEXO 19.5

852

CAJA
NOR PERU

Trujillo, 08 de Mayo del 2003

CARTA No. 0610/ 2003 – CRACNP-OP.

Señores :

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión Investigadora
Encargada de cumplir las conclusiones y recomendaciones a las que arribaron las cinco comisiones investigadoras respecto al periodo del ex presidente Alberto Fujimori

LIMA

Atención: Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión

De nuestra consideración:

En atención a vuestro(s) Oficio(s) Nº 526-CI-EHB-CR-2003 de fecha 14 de Abril del 2003 y recepcionada el 02/05/2003, hacemos de vuestro conocimiento que los mencionados no son nuestros clientes.

Esperando reciba conforme, me reitero de Ud.

Atentamente,

ARTURO MEDEROS GUEVARA
GERENTE DE OPERACIONES

05223 ANEXO 19.6

Díaz Celis

PERUINVEST
COMPAÑIA DE FOMENTO E INVERSIONES S.A.
EN LIQUIDACION

810

13 MAY 2003
RECIBIDO
09:45 am

L-220/2003

Lima, 12 de mayo del 2003

Señor
ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Presente.-

Ref. : Oficio Nº 526-CI-EHB-CR-2003
Oficio Múltiple Nº 8113-2003-SBS

De mi consideración:

En atención a los documentos de la referencia sobre el levantamiento del Secreto Bancario, informo a usted que en los archivos existentes en esta empresa en liquidación el señor Agustín Mantilla Campos no registra cuentas bancarias de ninguna naturaleza en el período 1985 al 2000.

Sin perjuicio de lo anterior debo indicar que PERUINVEST es una empresa financiera que se encuentra en liquidación desde el 04 de mayo de 1992 en virtud a la Resolución SBS Nº 460-92 de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

María del Rosario Patiño Marca
LIQUIDADORA
PERUINVEST EN LIQUIDACION

/mrp.

BANCO FINANCIERO

05224 ANEXO 19.7

837

ODC- 0160-2003

18 MAY 2003

Miraflores, 12 de Mayo del 2003

Doctor
Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los
Casos de Corrupción de la década 1990-2000
Congreso de la República
Lima

Ref.: **OFICIO No. 526-CI-EHB-CR-2003**

De mi mayor consideración:

Con relación al Oficio de la Superintendencia de Banca y Seguros N° 8109-2003-SBS de fecha 16 de Abril del 2003 (recibido el 22 de Abril del 2003) acerca del Levantamiento del Secreto Bancario de **AGUSTIN MANTILLA CAMPOS,** cumplimos con informarle que la mencionada persona no registra cuentas en nuestra Institución.

POR TANTO:

Por el presente solicitamos a Ud. Doctor Herrera, dar por atendido su pedido.

Atentamente,

PEDRO NAVARRO SAAVEDRA
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

05225 ANEXO 19-8

COMISION ADMINISTRADORA DE CARTERAS

818

16 MAY 2003 RECIBIDO

050471

CARTA Nº 364 -2003-CAC-PRES

Miraflores, 12 de mayo del 2003

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
16 MAY 2003
Hora: ..... Firma: .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

Señor Congresista
ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Investigadora
de los casos de corrupción de la década 1999-2000
Presente.-

050471

Asunto : **Levantamiento de Secreto Bancario**

Ref. : **Oficio Nº 526-CI-EHB-CR-2003, derivado por la SBS con Oficio Múltiple N° 8113-2003-SBS**

En atención a su Oficio de la referencia, adjuntamos la carta respuesta Nº CDMA-354-2003, emitida por el Representante de la Mutual de Vivienda Arequipa, en Liquidación, la misma que por sí sola se explica.

Atentamente,

SALVADOR CARMONA BERNASCONI
PRESIDENTE
COMISION ADMINISTRADORA DE CARTERAS

Adj. : Lo indicado

CEA - N° 134-2003

Arequipa, 08 de Mayo del 2003

Señor
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS
CASOS DE CORRUPCION DE LA DECADA 1990-2000
Dr. Ernesto Herrera Becerra
Lima.-

Asunto : Levantamiento de Secreto Bancario

Ref : Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado en el oficio de la referencia por la presente informemos a usted que en los registros de Mutual de Vivienda Arequipa no figura como cliente el señor AGUSTIN MANTILLA CAMPOS .

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

COMISION ADMINISTRADORA DE CARTERAS
MUTUAL DE VIVIENDA AREQUIPA EN LIQUIDACION

Albino Lazaro Davila Benel
REPRESENTANTE

05227 ANEXO 19.9

787

14 MAY 2003

RECIBIDO 12:55 pm

DAEWOO
FINANCIERA DAEWOO S.A.

Lima, 06 de mayo de 20033

DOCTOR:
ERNESTO HERRERA BECERRA
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS CASOS DE CORRUPCION DE LA DECADA 1990-2000

CONGRESO DE LA REPUBLICA
LIMA/LIMA/LIMA
Presente.-

Dic 1008

Ref. OFICIO N° 526-CI-EHB-CR-2003

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme al **Oficio Múltiple N° 8109-2003 SBS** de la Superintendencia de Banca y Seguros informamos a usted que las personas que se detallan a continuación:

AGUSTIN MANTILLA CAMPOS

No tienen cuenta corrientes, depósitos de ahorro y/o valores en custodia de cualquier naturaleza efectuados en moneda nacional y extranjera, con nuestra institución financiera. En tal sentido, cumplimos con lo ordenado por su Despacho.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

FINANCIERA DAEWOO S.A.

JIN MAN CHEONG
Gerente General

05228 ANEXO 39.10

761

San Isidro, 06 Mayo 2003

02059-2003/UAC

FINANCIERA CMR

Jr. Díaz Calizaya

Congresista:
Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora
De los Casos de Corrupción de la Década 1990-2000
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Oficio Nº 526-CI-EHB-CR-2003

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al oficio indicado en la referencia, para comunicarle que la persona por la que solicitan información no es cliente de Financiera CMR S.A. y como tal no tiene cuenta con nosotros.

Atentamente,

DANIELLE CASES
Sub Gerente de Servicio al Cliente

05229 ANEXO 19.11

BANCO POPULAR DEL PERU
EN LIQUIDACION

Carta N°222003/BPPL

Lima, 08 de Mayo del 2003 783

14 MAY 2003

Señor
Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los
Casos de Corrupción de la Dècada 1990-2000
CIUDAD.-

Ref.: *Su Oficio N°526-CI-EHB-CR-2003*

De nuestra consideración:

Nos referimos a su Oficio descrito en la referencia, de fecha 14..04..03, cursado al Sr. Juan José Marthans León-Superintendente de Banca y Seguros, mediante el cual le solicita disponer el levantamiento del Secreto Bancario en las instituciones financieras, del investigado **AGUSTIN MANTILLA CAMPOS** , a fin de que le informen sobre cuentas bancarias que pudieran haber mantenido entre 1990 a la fecha..

Al respecto y atendiendo a lo solicitado por la Superintendencia de Banca y Seguros mediante Oficio Múltiple N°8113-2003-SBS de fecha 16 de abril último, cumplimos con informarle:

1°.- Que, de la revisión del archivo magnético en nuestra Unidad Informática se ha podido verificar que durante los años 1990, 1991 y 1992, período en el cual el Banco Popular del Perú estuvo operativo, ninguna de las personas mencionadas en su Oficio mantuvieron Cuentas de Depósitos a la Vista, de Ahorros y a Plazos, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, ni de ninguna otra naturaleza.

2°.-Que, como es de conocimiento público, el Banco Popular del Perú fue declarado en Disolución y Liquidación por Resolución N°1332-92-SBS expedida por la Superintendencia de Banca y Seguros con fecha 1° de Diciembre de 1992, fecha desde la cual el Banco cesó en sus actividades operativas de intermediación bancaria en el Sistema Financiero, razón por la que se encontraba impedido legalmente de efectuar la apertura de Cuentas de Depósitos durante el período posterior.

Sin otro particular, nos reiteramos de Ud.

Atentamente,
BANCO POPULAR DEL PERU
EN LIQUIDACION
FRANCISCO VILCA LUIS
REPRESENTANTE
Comisión Administradora de Carteras

Av. Grau 308 Barranco Telfs. 477-9005 • 477-0421 Fax: 477-9004

CAJA MUNICIPAL TRUJILLO

05230

ANEXO 39.L

737

09 MAY 2003
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50 am

Trujillo, 28 de abril del 2003

Díaz Calloy

CARTA Nº 225-2003/OAL-CMAC-T

SEÑOR:
ERNESTO HERRERA BECERRA.
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS CASOS DE CORRUPCIÓN DE LA DÉCADA 1990-2000.
LIMA .-

De nuestra especial consideración:

En atención a vuestro Oficio **Nº 526-CI-EHB-CR-2003** cumplimos con informarle que las personas e instituciones señaladas en el mencionado oficio no poseen en nuestra institución cuenta alguna, lo que comunicamos a su despacho para los fines pertinentes.

Sin otro particular.

Atentamente,

Juan C. Ortega Reyna
Jefe de la Oficina Legal

Oficina Principal
Av. [illegible] Nº [illegible]
Telf. 244510

Red de Agencias

ZONA FRANCA
Av. España Nº 2001
Telf. 222986

EL PORVENIR
Jr. Micaela Bastidas Nº 1235
Telf. 401079 - 401461

STO. DOMINGUITO
Mercado Indoamericano
Urb. Sto. Domingo
Telf. 260936

LA ESPERANZA
Av. Independencia Nº 1299
Telf. 270258 - 271660 - 271437

CHEPEN
Av. Pedro Ruiz Nº 302
Telf. 561477 - 562109

ESPAÑA
Av. España Nº 2611
Telf. 205048

HUAMACHUCO
Sanchez Carrion Nº 561
Telf. 441391 - 441392

LA HERMELINDA
Av. America Norte Nº 1075
Urb. Las Quintanas
Telf. 293035 / 293036

VIRU
Jr. Independencia Nº 574
Telf. 641351

UNT
Ciudad Universitaria
Telf. 291124

CHICLAYO
Elias Aguirre Nº 900
Telf. 232740 / 233936

CAJAMARCA
Jr. El Batán Nº 133
Telf. 823140 - 826030

HUARAZ
Av. Luzuriaga Nº 702
Telf. (044) 729131-796006

Ofic. Especial
Mercado Moshoqueque
Av. El Dorado Nº 1255 - Chiclayo
Telf. (074) 252658 / 258528

Ofic. Especial
Mercado Modelo
Av. José Balta Nº 1661 - Chiclayo
Telf. 074-206527 - 207268

714 05231

ANEXO 19.13

CMAC PIURA S.A.C.

CONFIDENCIAL

Piura, 2 de mayo de 2003
Carta N° 3989-2003 G/CMP

Congresista
ERNESTO HERRERA BECERRA
Pdte. de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000
Congreso de la República
Lima.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y a la vez con relación al Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003, comunicamos para los fines pertinentes que **AGUSTÍN MANTILLA CAMPOS,** no mantiene cuentas ni posee registros en nuestra Institución.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

CMAC - PIURA S.A.C.
DR. PEDRO TALLEDO CORONADO
APODERADO

CMAC - PIURA S.A.C.
Mg. LIC. LAURA RUMICHE BRICEÑO
GERENTE

05232 ANEXO 19.14

710

07 MAY 2003
RECIBIDO
Firma: Hora:

BankBoston

Dr. Díaz Callirgos

BankBoston N.A. Sucursal del Perú
Las Begonias 441, 8vo Piso, San Isidro
Lima, Perú
Tel 211 6600
Fax 211 6601

San Isidro, 28 de Abril del 2003

Dr.(a)
Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comision Investigadora
Casos de Corrupcion de la Decada 1990-2000
Plaza Bolivar - Av. Abancay S/N
Lima .-

Oficio N°526-CI-AHB-CR-2003
Oficio Múltiple N°8109-2003-SBS

De nuestra consideración:

Dando respuesta a los oficios de la referencia, le informamos que las personas mencionadas en dichos oficios no registran cuentas u otras operaciones en BankBoston N. A. Sucursal del Perú.

Atentamente,

Daniel Bañados
Oficial de Cumplimiento

05233
677 ANEXO 19.15

CAJA MUNICIPAL CUSCO

¡Solidez y Rentabilidad a tu Servicio!

Cusco, 29 de Abril del 2003

Señor:
Congresista ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000

LIMA.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Uds. en representación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. con la finalidad de informarle con relación al Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003, que nos hiciera llegar la Superintendencia de Banca y Seguros que la persona señalada en dicho oficio a la fecha no posee cuenta de ahorros en moneda nacional ni moneda extranjera, tampoco valores en custodia en nuestra Institución.

Sin otro particular, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

CAJA MUNICIPAL
CARLOS TAMAYO CAÑARO
ADMINISTRADOR

671 ANEXO 19.16

05234

CREDISELVA

Caja Rural de Ahorro y Crédito "Selva Central" S.A.A. en Liquidación

Jr. Arequipa N° 373 - Telefax: 532284
La Merced - Chanchamayo

La Merced, 29 de Abril del 2003

CARTA N° 163-2003-RDL/CRACSC

Señor
Congresista Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los casos
de corrupción de la década 1990-2000
Congreso de la República
Jr. Huallaga N° 386
Lima -

Ref : Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003 del 14.04.03

De nuestra consideración:

Con relación al asunto de la referencia, cumplimos en comunicarle que de la revisión efectuada en nuestros registros, ***no se evidencia ninguna cuenta deudora y/o acreedora con la Caja Rural de Ahorro y Crédito "Selva Central" S.A.A. en Liquidación*** de la persona citada en el oficio de la referencia.

Atentamente,

05233

ANEXO 59.17

Banco del Trabajo
el Banco de la gente

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
30 ABR 2003
Hora: ..... Firma: .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

COD 91190/03

Sumilla: Informe
Ref. Ofc. N° 526-CI-EHB-CR-2003
Congresista: Ernesto Herrera Becerra

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS CASOS DE LA CORRUPCIÓN DE LA DÉCADA 1990-2000, CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

BANCO DEL TRABAJO con RUC N° 20255993225, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3587, San Isidro, debidamente representado por su Apoderada **Dra. Mariella Pineda Cisneros** con D.N.I. N° 10269239 y por su Jefe de Operaciones **Sra. Alicia Higueras Suárez** con L.E. N° 09147703, a usted atentamente decimos:

Que, en atención al Oficio de la referencia, de fecha 14 de abril de 2003, cursado a la Superintendencia de Banca y Seguros, cumplimos con informar que el Señor Agustín Mantilla Campos, no mantiene cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a plazo ni valores en nuestra Institución.

POR TANTO:

Pedimos a Ud. tener presente lo expuesto y por cumplido su mandato.

Lima, 24 de abril de 2003

MARIELLA PINEDA CISNEROS
Abogado
Reg. C.A.L. No 29227

ALICIA HIGUERAS SUAREZ
Jefe de Operaciones

VCHG

Av. Paseo de la República 3587
San Isidro, Lima - Perú
Teléfono: (511) 421-9000
www.bantra.com.pe

BNP PARIBAS - Andes

0923-0686 ANEXO 19.18

09 MAY 2003

Lima, 29 de abril del 2003.

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión Investigadora de Casos de Corrupción 1990 - 2000
Presente.-

Atn.: **Sr. Ernesto Herrera Becerra**
Presidente de la Comisión

De nuestra consideración:

Por la presente acusamos recibo del Oficio Múltiple N° 8109-2003-SBS, remitido por la Superintendencia de Banca y Seguros, informando vuestro requerimiento del Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003, mediante el cual se nos solicita levantar el secreto bancario de la(s) persona(s) naturales y/o jurídicas que se indican a continuación:

Agustín Mantilla Campos

Al respecto, cumplimos con informar a vuestro despacho, que a la fecha no existen cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a plazo o a la vista, valores en custodia, cajas de seguridad, cuentas especiales de control interno, registro de operaciones de crédito en cualquiera de sus modalidades, canje de moneda, operaciones de bolsa, descuento, cobranza, avances, gestiones especiales sobre títulos valores u otros documentos comerciales, incluyendo a los de operaciones de comercio exterior, transferencias interbancarias o para terceros, en el ámbito nacional y al extranjero en BNP PARIBAS – Andes, a nombre de las personas listadas en el mencionado documento.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

JORGE PANIAGUE VILLASÍS
BNP PARIBAS - Andes

Caja Rural de Ahorro y Crédito
MANTARO S. A.
EN LIQUIDACION

30 ABR 2003
RECIBIDO
Firma

ANEXO 19.19

Huancayo, Abril 28 2003

C.257.2003.CRACM-L

Señor
Congresista Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora
de los Casos de Corrupción de la decada 1990-2000
Congreso de la República
Lima.-

REF:Oficio Nº 526-CI-EHB-CR-2003

Por la presente doy respuesta al oficio de la referencia, expresándole que el investigado:

- **Agustín Mantilla Campos**

no registra ni ha registrado cuentas de diferente naturaleza y/o movimientos financieros en nuestra Entidad en Liquidación.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente.

Caja Rural de Ahorro y Crédito Mantaro S.A.
en Liquidacion
CPC. LUIS MEDINA AVILA
LIQUIDADOR

059

05238 ANEXO 19.20

047798

30 ABR 2003
RECIBIDO
Hora:

VOLVO

Volvo Finance Perú S.A.
Lima, Perú

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
30 ABR 2003
Hora: ..... Firma: .....
DEPARTAMENTO DE TRAMITE Y ESTADISTICA PROCESAL

Señores
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000

Vuestra ref.	Nuestra ref.	Fecha
		047798

Lima

28.04.2003

Glar Calle 28

Att: Congresista Ernesto Herrera Becerra
Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000

Estimados señores:

En atención a su Oficio N° 526-CI-EHB-CR-2003, remitido a nuestra empresa con Oficio Múltiple N°8109-2003-SBS, informamos a ustedes que la persona natural:

MANTILLA CAMPOS AGUSTIN

No es cliente de nuestra empresa, esto es que no ha sido titular directo o indirecto por operaciones activas ni por operaciones pasivas, prescritas en la Ley N°26702 y sus modificatorias - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la S.B.S.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Atentamente:

VOLVO FINANCE PERU S.A.
ARMANDO VILLACORTA
Gerente de Administración y Finanzas

VOLVO FINANCE PERU S.A.
Willy Grados León
Director Gerente General

Banco Nuevo Mundo
EN LIQUIDACIÓN

05239 ANEXO 19.2

Oficio N° 296-2003/BNML - CONSORCIO

San Isidro, 31 abril del 2003

Señores
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Comisión Investigadora Casos de Corrupción década 1990-2000
Presente.-

Atención: **Sr. Ernesto Herrera Becerra**
Presidente Comisión Investigadora

Referencia: **Oficio N° 526-CI-AHB-CR-2003**

De nuestra consideración:

BANCO NUEVO MUNDO EN LIQUIDACIÓN, con R.U.C. N° 20108166534, inscrito en la Ficha N° 90129 del Registro Mercantil de Lima, con domicilio en Av. Paseo de la República N° 3033, San Isidro, debidamente representado por Pablo Peschiera Alfaro, identificado con D.N.I. N° 08233057 y Ricardo Rojas Stewart, identificado con D.N.I. N° 10543069, según poder conferido mediante Resolución de Superintendencia de Banca y Seguros N° 124-2003, de fecha 30 de enero del 2003, el mismo que encuentra inscrito en la partida 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, atentamente decimos:

Que, cumplimos con informarles el señor **AGUSTIN MANTILLA CAMPOS;** no es cliente de nuestra Institución, tal como consta en las impresiones de búsqueda adjuntas (03 folios).

Atentamente,

PABLO PESCHIERA ALFARO
REPRESENTANTE LEGAL

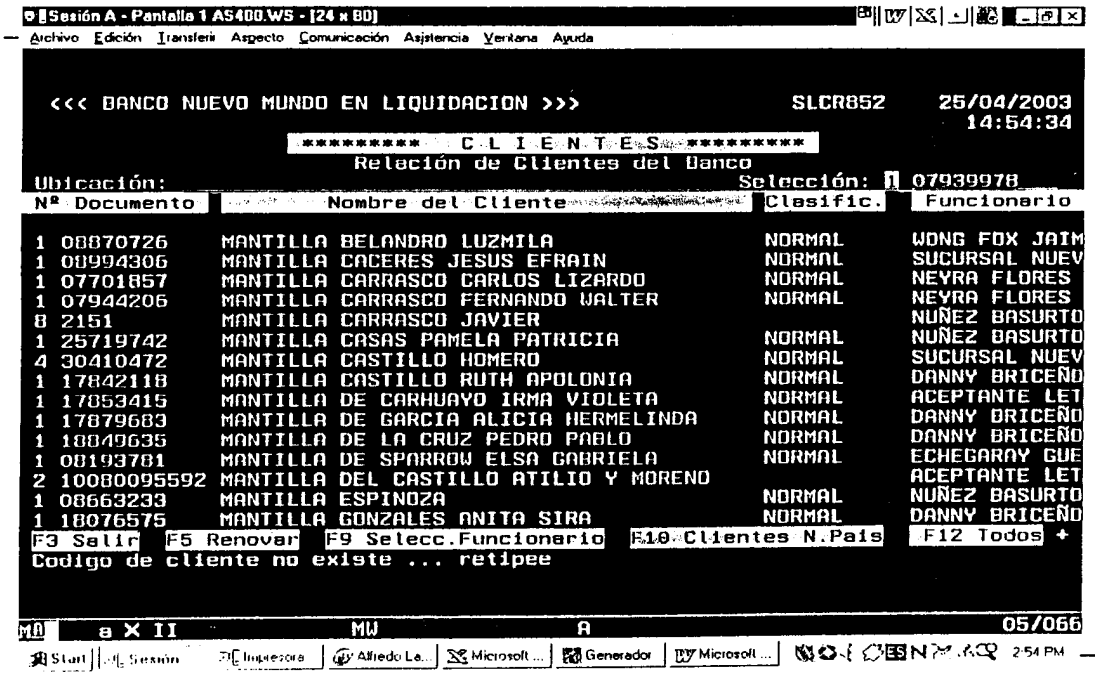
RICARDO ROJAS STEWART
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Paseo de la República 3033, San Isidro, Lima 27 - Perú. Telf. (511) 442-4042 / 472-5121 Fax: 421-9366

CARMEN ZAPATA ALCAZAR
ADMINISTRACION
Consorcio Define, Dirige y Soluciones en Procesamiento S.A.

05240

OFICIO N° 526-CI-EHB-CR-2003	
AGUSTIN MANTILLA CAMPOS	
1.-Base de datos de clientes	La persona referida no figura como cliente del banco, por lo que no es, ni ha sido cliente del banco en los años1993,94,95,96,97,98,99,2000,2001 Se adjunta copia de busqueda en base de datos.
2.-Garantias 3.1 Prestamos Hipotecarios 3.2 Prestamos Personales 3.3 Prestamos de Consumo	La persona refererida no ha ingresado garantias para ninguna operaciòn desde el año 1993 a la fecha
3.- Servicios 3.1 Transferencia al exterior 3.2 Giros 3.3 Cheques de Gerencia 3.4 Cajas de Seguridad	No figura como emisor o beneficiario de estos servicios desde el año 1993 a la fecha
4.-Conclusiones	El referido no ha tenido relación comercial con el Banco Nuevo Mundo desde su inicio en el año 1993 hasta la fecha.



Tal como puede apreciar en la busqueda alfabetica el referido no figura en la base de datos del Banco Nuevo Mundo

Adjuntamos consultas a la base de datos de servicios

ALFREDO LAO CHAN

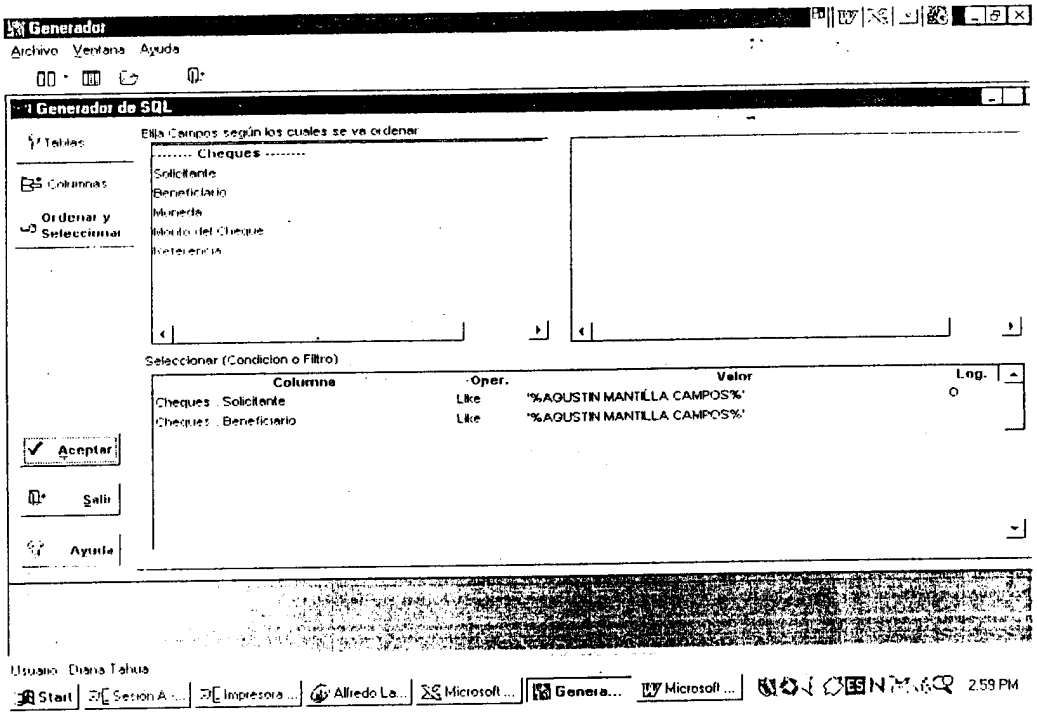
ANEX - 39 - 21

05241

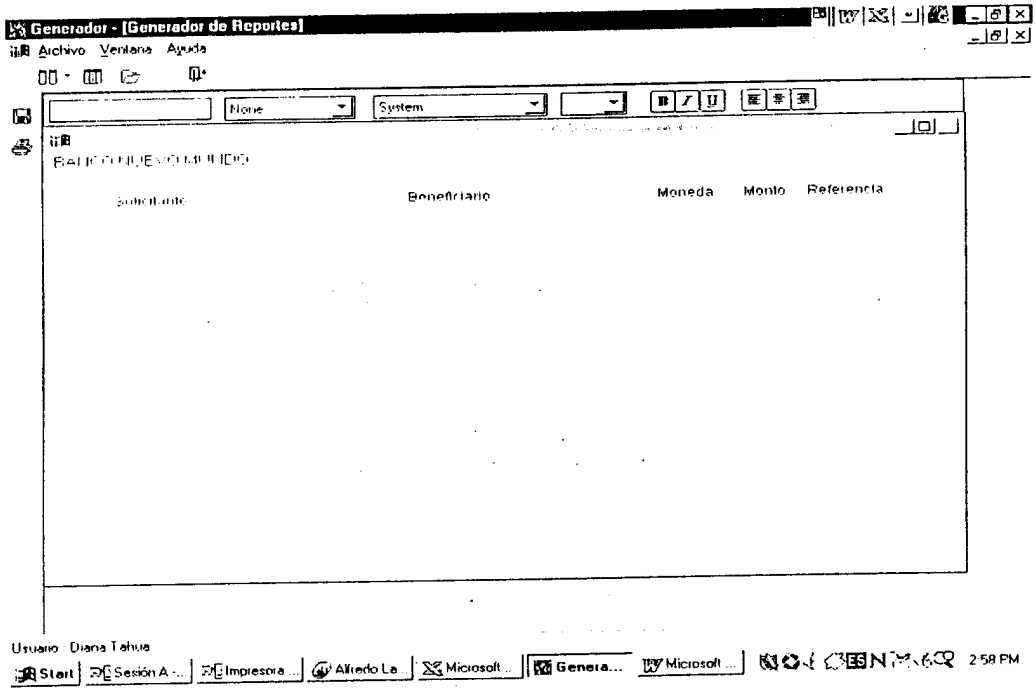
00000002

AGUSTIN MANTILLA CAMPOS

Consulta a la base de datos de Cheque de Gerencia



Respuesta del sistema



Conclusiòn.- El referido no ha sido solicitante y beneficiario de cheques de gerencia emitido por el Banco Nuevo Mundo.

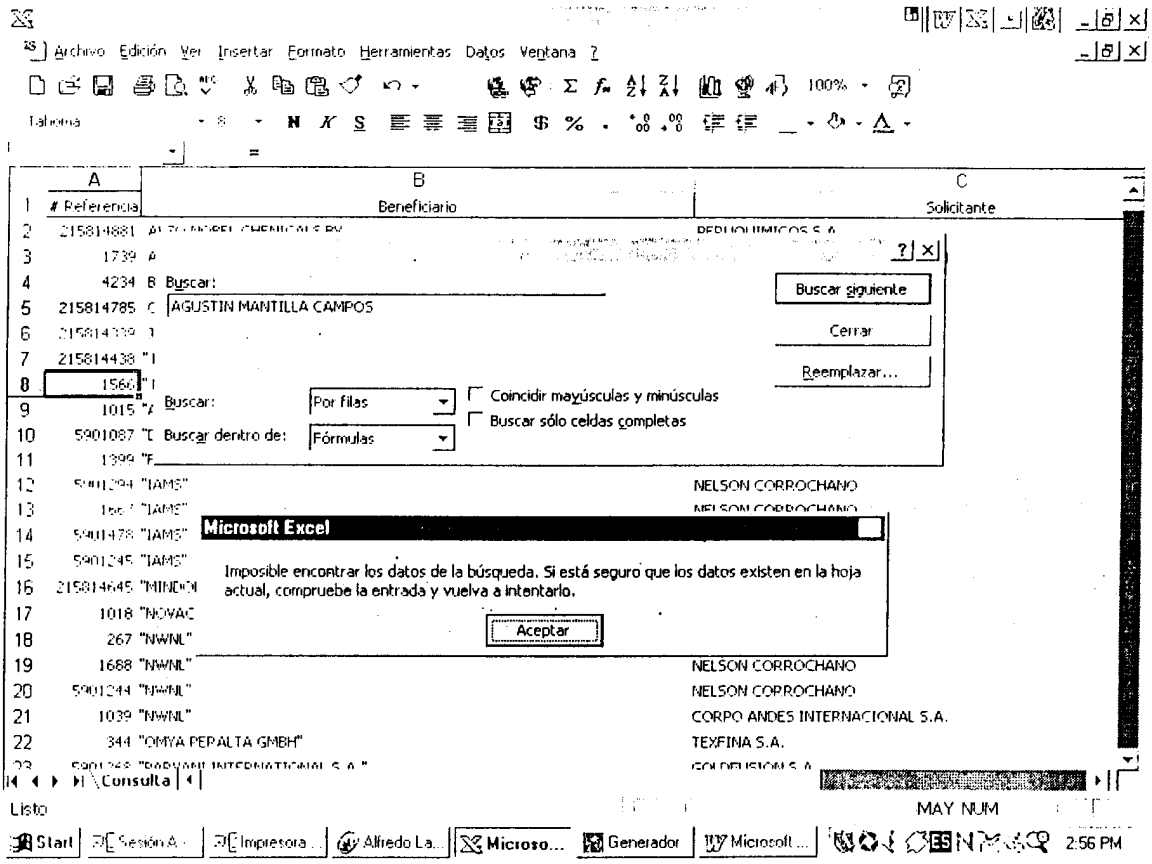
ALFREDO LAU CHAN

05242

ANX. 19.21

00000003

AGUSTIN MANTILLA CAMPOS



Conclusión.- **El mencionado no figura en la base de datos de giros al exterior.**

ALFREDO LAO CHAN

CAJA MUNICIPAL
HUANCAYO

05243 ANX. 19.22

"AÑO DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JORGE BASADRE GROHMANN"

915

27 [illegible] 3

Díaz Callirgos

Huancayo, 05 de Mayo de 2003

Señor
ERNESTO HERRERA BECERRA
Presidente de la Comisión Investigadora
Congreso de la República
Presente.-

Estimados señores:

Por medio del presente nos dirigimos a ustedes para saludarles y al mismo tiempo para informarles que las personas Mencionadas en el Oficio Nº 526CIEHB-CR-2003 no tienen cuentas en nuestra institución.

Sin otro particular quedamos de usted.

Atentamente,

Ing. Limaymanta B.
GERENTE (e)

Edgar Berrocal Vargas
GERENTE